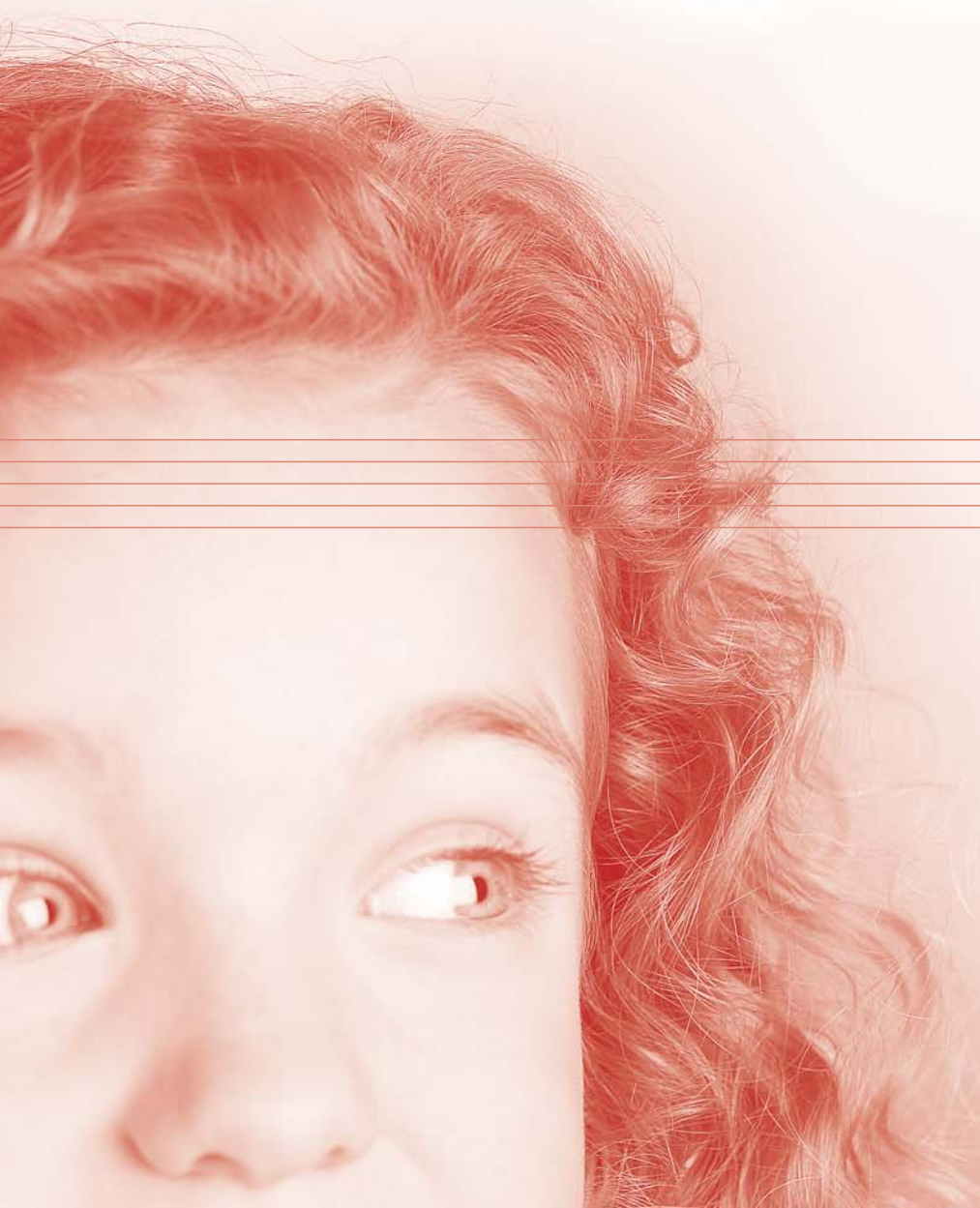




Informe Anual 2005



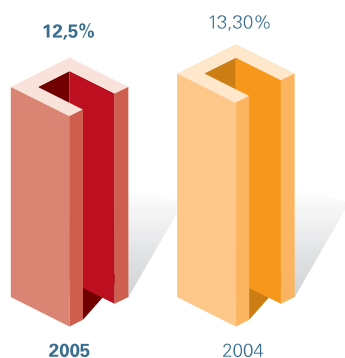
[illegible]



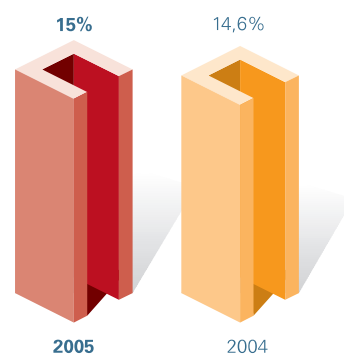
Informe Anual 2005

Magnitudes básicas

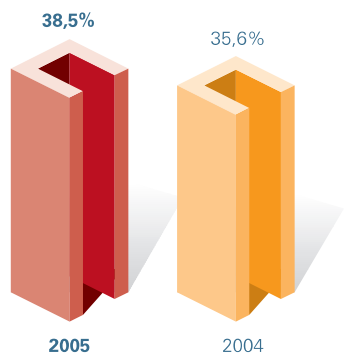
ROACE (1)



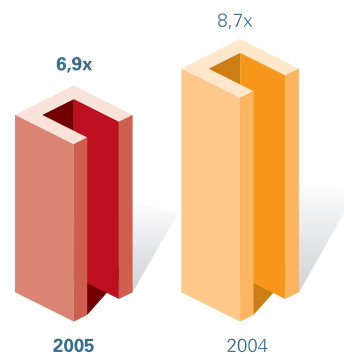
ROE (2)



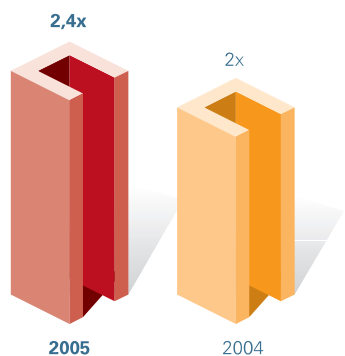
Endeudamiento (3)



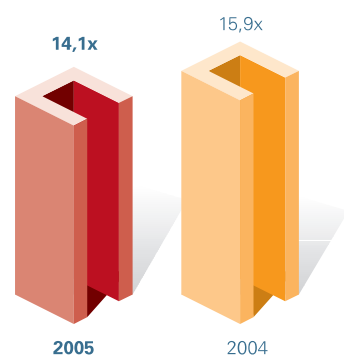
Ebitda / Resultado financiero neto



Deuda neta / Ebitda



PER



(1) Beneficio de explotación/Capital de explotación medio (Inmovilizado material e inmaterial neto-Ingresos a distribuir ligados al inmovilizado+Otro inmovilizado+Fondo de comercio+Fondo de maniobra no financiero).

(2) Beneficio después de impuestos/Patrimonio medio.

(3) Deuda financiera neta/(Deuda financiera neta+Patrimonio+Socios externos).

Explotación

	2005	2004	Variación (%)
Suministro de gas (GWh)	317.555	288.055	10,2
Transporte de gas/EMPL (GWh)	145.923	115.637	26,2
Puntos de suministro de gas (en miles)	10.179	9.565	6,4
Red de distribución de gas (km)	100.150	95.155	5,2
Energía eléctrica producida (GWh)	10.466	7.272	43,9
Contratos por cliente en España	1,47	1,37	7,3

Personal

	2005	2004	Variación (%)
Número de empleados	6.717	6.697	0,3

Financiero (millones de euros)

	2005	2004	Variación (%)
Importe neto de la cifra de negocios	8.526,6	6.266,2	36,1
Beneficio operativo bruto (Ebitda)	1.518,8	1.335,3	13,7
Beneficio de explotación	968,6	861,6	12,4
Inversiones totales	1.483,7	1.503,5	(1,3)
Beneficio atribuible al Grupo	749,2	642,0	16,7

Datos por acción (euro/acción)

	2005	2004	Variación (%)
Cotización a 31 de diciembre	23,66	22,76	4,0
Valor contable	12,83	10,7	19,9
Beneficio	1,67	1,43	16,8
Dividendo	0,84	0,71	18,3

Señoras y Señores Accionistas:



Es nuevamente un honor dirigirme a todos ustedes para presentarles los resultados obtenidos en el ejercicio de 2005 y exponerles nuestros proyectos y estrategia de futuro. Permítanme antes, no obstante, comentarles brevemente dos hechos relevantes que han marcado la evolución de un ejercicio especialmente significativo en la historia de nuestro Grupo.

El primero de ellos es la Oferta Pública de Adquisición de Acciones que presentamos el 5 de septiembre sobre el 100% del capital de la empresa eléctrica Endesa. Esta operación define claramente nuestra estrategia para crear una compañía española, líder y global, con excelentes habilidades en gestión energética en mercados de alto crecimiento, y, por supuesto, fuertemente orientada hacia sus clientes.

Por ello quiero destacarles, como segundo hecho relevante, que hemos superado la cifra de 10 millones de clientes en el total de nuestros mercados en España, Latinoamérica e Italia. Ello consolida y fortalece nuestra posición de liderazgo como empresa multinacional de servicios energéticos, con presencia en once países y con actividades operativas en toda la cadena energética del gas natural.

En los últimos meses, Gas Natural SDG ha adquirido una muy fuerte y destacada relevancia en los sectores energéticos españoles y europeos como consecuencia de nuestra oferta por Endesa. La operación, a pesar de haber obtenido las correspondientes autorizaciones de los reguladores preceptivos, tanto nacionales como internacionales que prevé la legalidad vigente, se encuentra en este momento pendiente de situaciones jurídicas que están demorando el curso de su realización.

Señoras y Señores Accionistas: aunque estamos ahora en unos plazos más largos de los inicialmente previstos, quiero reiterarles que nuestro proyecto, además de ser integrador y abierto, siempre ha respondido a una clara lógica empresarial al ayudarnos a cumplir por adelantado los objetivos estratégicos y aumentar la creación de valor para los accionistas de Gas Natural SDG y de Endesa. Ofrece también nuevas oportunidades a los empleados de ambas compañías y beneficia a los consumidores, ya que al propiciar un mercado energético con más competencia efectiva entre sus operadores, provocará aumentos de eficiencia en el servicio, con la consiguiente disminución de costes. Se fortalecerá con ello el sector energético

español, se garantizarán los suministros de energía y las imprescindibles inversiones en España, a la vez que aumentará el poder de negociación de nuestro país a nivel internacional.

Resultados 2005 y líneas estratégicas de actuación

En este contexto quiero destacarles, muy especialmente, los magníficos resultados que ha obtenido el Grupo durante 2005 con respecto al ejercicio anterior. Entre ellos, el beneficio neto, de casi 750 millones de euros, con un aumento del 16,7%; el Ebitda consolidado, con 1.518,8 millones de euros, que continuó su progresiva evolución y creció un 13,7% gracias a la actividad de electricidad en España –que ha doblado sus resultados–, y a la de distribución de gas en Latinoamérica; y el haber alcanzado, como les he comentado, una cifra total superior a los 10 millones de puntos de suministro de distribución de gas, con la incorporación de 615.000 nuevos durante el año 2005.

Estos excelentes resultados, muy reveladores del potencial de crecimiento y de la rentabilidad que avala nuestro proyecto empresarial en España, en Latinoamérica y en Europa, han permitido incrementar en un 18,3% el dividendo por acción, en línea con la política anunciada en el Plan Estratégico de la compañía.

Para nuestro Grupo, este Plan Estratégico se basa en disponer de suministros de gas flexibles, competitivos y diversificados, liderar la distribución de gas en las zonas donde está presente, potenciar el desarrollo del negocio eléctrico y ser líderes en España en la oferta multiproducto.

En cuanto a los aprovisionamientos de gas, nuestra estrategia garantiza una cesta diversificada de contratos, tanto a través de gasoducto como mediante buques de transporte de gas natural licuado. En este campo, la elevada capacidad de compra del Grupo, su conocimiento del mercado y la disponibilidad de flota propia son factores clave. Para potenciar sus ventajas competitivas, el Grupo se ha integrado aguas arriba de la cadena

gasista, para participar en la exploración, producción y licuefacción de gas natural, y poder disponer de un volumen de gas natural propio equivalente al 15% de la demanda.

Para ello, hemos creado una *joint venture* con Repsol YPF para la explotación conjunta e integrada de estos negocios, con el objetivo de aprovechar la experiencia y el conocimiento de ambas compañías y para compartir riesgos. Actualmente, Gas Natural SDG y Repsol YPF ya desarrollan su primer proyecto integrado de gas en Argelia (Gassi Touil) mediante la construcción de una planta de licuefacción de gas natural en Arzew, cuya entrada en servicio se prevé para 2009, y tienen en curso proyectos en otros países que podrían materializarse en los próximos meses.

En distribución de gas, nuestro Grupo es líder en España y Latinoamérica, donde distribuye gas en Argentina, Brasil, Colombia y México, y además hemos consolidado esta actividad en Italia. Como saben, señoras y señores accionistas, tenemos una notable experiencia en este negocio, especialmente en la extensión del suministro de gas en zonas con alto potencial de crecimiento. Nuestra estrategia consiste en potenciar la gasificación de las áreas en las que opera el Grupo, para generar economías de escala y cumplir los objetivos de rentabilidad.

La generación de electricidad mediante ciclos combinados de gas natural permite la convergencia de ambas energías y, por tanto, su desarrollo es una de nuestras prioridades estratégicas. Tenemos actualmente 2.800 MW de potencia eléctrica instalada con esta tecnología, y una significativa cartera de proyectos en curso que nos permitirá alcanzar los 4.800 MW en servicio a finales de 2008. En este sentido, en el último trimestre de 2005 se sincronizaron a la red eléctrica nacional las tres unidades de generación, de 400 MW cada una, de la central de ciclo combinado de Escombreras, en Cartagena, que es la mayor de estas características construida por el Grupo en España. También en 2005, el Grupo adquirió

DERSA, una de las empresas españolas líderes en energía eólica, con los objetivos de diversificar las tecnologías utilizadas para la producción de electricidad y aumentar la potencia instalada.

La orientación al cliente es una de las principales señas de identidad de nuestro Grupo. Una reconocida imagen de marca y una alta calidad de servicio, junto a una potente fuerza comercial y una atractiva oferta multiproducto, sitúan al Grupo Gas Natural como líder en el sector. Nuestra estrategia se dirige a aumentar tanto la fidelización de los clientes como la rentabilidad de la actividad en base a una amplia gama de servicios de valor añadido, como son la oferta conjunta de gas y electricidad y la prestación de otros servicios, financieros y para el hogar.

Señoras y Señores Accionistas, permítanme que termine esta carta agradeciéndoles, de manera profunda y sincera, la confianza y la lealtad que siempre nos han demostrado, a las cuales esperamos continuar respondiendo como hasta ahora y que nos estimula a seguir, con más ahínco aún, en el camino que hemos emprendido. Agradecimiento que, asimismo, quiero expresar a todos los equipos humanos del Grupo Gas Natural, mujeres y hombres cuyo trabajo, dedicación y esfuerzo permitirán que afrontemos, juntos, nuevos y futuros retos de crecimiento, servicio y rentabilidad.



Salvador Gabarró Serra
Presidente del Consejo de Administración

Hechos más significativos del año



Primer trimestre

- El Consejo de Administración de Gas Natural SDG aprueba la incorporación al Consejo y el nombramiento de Rafael Villaseca como consejero delegado de la compañía, a propuesta de Repsol YPF. En la misma sesión, el Consejo aprueba la incorporación de Guzmán Solana, Nemesio Fernández Cuesta y Carlos Kinder, como consejeros dominicales, y de Miquel Valls como consejero independiente.

- La Fundación Gas Natural y la Xunta de Galicia firman un convenio de colaboración para promover acciones en el ámbito de la protección del medio ambiente en Galicia, en el marco de un seminario sobre cogeneración organizado por la Fundación en Santiago de Compostela.

- El Grupo Gas Natural firma un convenio con la Agencia Efe para financiar seis becas de su máster de Periodismo para el curso 2005-2006.

- Gas Natural Castilla-La Mancha inicia el suministro a los primeros clientes del municipio de Quintanar de la Orden (Toledo).

- La Fundación Gas Natural celebra en Santiago de Compostela el seminario "La cogeneración en la industria y los servicios de Galicia". Asimismo, firma un convenio de colaboración con la Consellería de Medio Ambiente de la Xunta para la realización de acciones de interés general en el ámbito de la protección del medio ambiente de la Comunidad Autónoma de Galicia.

- Se crea la Oficina de Garantía de Servicio al Cliente del Grupo Gas Natural, que se encarga de dar solución a las reclamaciones en última instancia y de informar a los clientes sobre sus derechos y obligaciones en su relación con la compañía, entre otras funciones.

- Gas Natural Servicios inicia la comercialización de electricidad en las islas Canarias y firma un convenio con la agrupación empresarial ASEINCA para realizar ofertas a sus cerca de 300 asociados.

- Gas Natural México firma un convenio con el Colegio de Ingenieros Químicos y de Químicos de México (CONIQQ) con el objetivo de fomentar la cultura del uso del gas natural en el país. El acuerdo contempla la realización de cursos de formación para comunidades, autoridades locales y estatales de todas las ciudades en donde opera la distribuidora.

- CEG inicia el suministro a los primeros clientes de Niterói, el segundo mayor mercado del Estado de Río de Janeiro.

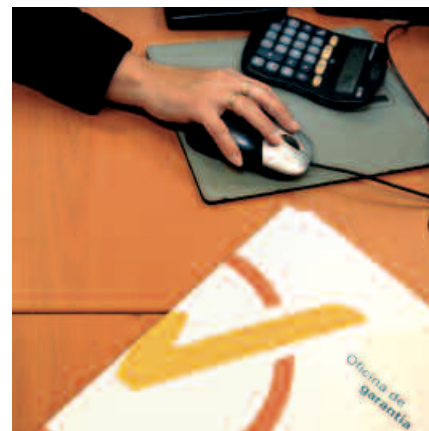
- El Consejo de Administración aprueba el Código de Conducta para los empleados del Grupo.

Segundo trimestre

- Gas Natural Servicios lanza al mercado, junto con el corredor de seguros Marsh, S.A., firma líder en el mercado de consultoría y correduría de seguros, una nueva línea de productos y servicios dirigida al sector de los promotores inmobiliarios, ampliando por primera vez su oferta comercial a este sector.

- La Fundación Gas Natural y la Generalitat Valenciana firman un acuerdo de colaboración para la realización de acciones de interés general en el ámbito de la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible.

- Gas Natural Servicios firma un acuerdo con la Asociación de Empresas Instaladoras de Sevilla (EPYME) por el que las 900 empresas asociadas a



EPYME en Sevilla y su provincia puedan beneficiarse de las ofertas que ofrece el Grupo Gas Natural, tanto para sus negocios como para sus empleados de gas y electricidad para el mercado liberalizado.

- Gas Natural Castilla-La Mancha patrocina un recital en el XI Festival Internacional de Música de Toledo.
- La Fundación Gas Natural organiza un nuevo seminario sobre vivienda y medio ambiente en Toledo, en el que diversos expertos aportan ideas sobre como se puede edificar causando el menor impacto en el medio ambiente y como hacer compatible esta orientación con la rentabilidad que buscan las empresas inmobiliarias.
- El Grupo Gas Natural presenta el manual "Solar-Gas", una guía de cálculo y diseño de instalaciones de producción de agua caliente sanitaria en viviendas mediante la combinación de energía solar y gas natural.
- El Grupo Gas Natural cierra, por 272 millones de euros, la adquisición del 100% de la empresa navarra Desarrollo de Energías Renovables, S.A. (DERSA), y se convierte en uno de los principales operadores eólicos.
- El Grupo Gas Natural celebra su Junta General de Accionistas en Barcelona, en la que se aprueban las cuentas anuales del ejercicio 2004, que contemplan un incremento del beneficio neto del 11,5% y un aumento del dividendo del 18%. Asimismo, se aprueba la inversión de 1.850 millones de euros en 2005, para continuar cumpliendo su Plan Estratégico.
- La Fundación Gas Natural patrocina una experiencia piloto del Centro de Recursos Ambientales de Navarra. Esta iniciativa forma parte del proyecto "Promoción del ahorro y la eficiencia energética en las comunidades de vecinos", orientado a la promoción de medidas y criterios de ahorro y eficiencia energética en el ámbito residencial.
- La Fundación Gas Natural celebra un seminario en Pamplona en el que promueve las ventajas económicas y ambientales de la generación eléctrica distribuida.
- Gas Natural SDG y Repsol YPF acuerdan la creación de la sociedad conjunta "Repsol-Gas Natural LNG S.L." destinada a la comercialización mayorista, *trading* y transporte de GNL. Ello permitirá mejorar la posición competitiva en el mercado internacional de GNL, facilitará el acceso a nuevos mercados mayoristas, incrementará la flexibilidad de sus aprovisionamientos, aumentará la potencia de actuación, y permitirá optimizar la gestión de los riesgos operativos y de mercado.
- Gas Natural Castilla y León inicia el suministro en la localidad de Doñinos de Salamanca.
- Gas Natural Servicios firma un acuerdo con la Agrupación del Comercio y la Industria de Santa Coloma de Gramenet, para realizar ofertas de gas y electricidad a los 800 miembros de esta agrupación y a sus empleados.
- Gas Natural Cegas llega a la localidad de San Juan de Alicante.
- Gas Natural Castilla y León patrocina la exposición permanente sobre el gas natural que se inaugura en el Museo de la Ciencia de Valladolid.



- La Fundación Gas Natural organiza un seminario sobre vivienda y medio ambiente en Toledo, con el objetivo de reforzar las iniciativas pioneras que se están realizando para promover la edificación sostenible en esta comunidad.

- Gas Natural SDG firma un acuerdo con la Fundación Lealtad, para trabajar con las ONG analizadas en la "Guía de la Transparencia y las Buenas Prácticas" que elabora la Fundación.

- Gas Natural Servicios firma un acuerdo con la Confederación Empresarial de La Vall d'Albaida (COEVAL), para ofrecer sus productos en las mejores condiciones posibles a los empleados y empresas asociadas de esta agrupación.

- El Grupo Gas Natural cambia su estructura organizativa con el fin de adaptarse a los retos estratégicos que plantea la visión de crecimiento que está desarrollando, y al entorno en el que está compitiendo.

- La Comunidad de Madrid y la Fundación Gas Natural, en colaboración con el Ayuntamiento de esta ciudad, promueven un nuevo seminario sobre edificación sostenible para exponer las últimas soluciones constructivas con menor coste ambiental que se han desarrollado en cuatro nuevos proyectos en la Comunidad de Madrid.

- Gas Natural Andalucía alcanza el cliente 250.000 en la región.

- Gas Natural Murcia patrocina el concierto "En armonía con la naturaleza", de la Orquesta Sinfónica de la Región de Murcia en el Teatro Circo de Cartagena.

- Gas Natural SDG patrocina un concierto promovido por el Conservatorio del Liceo de Barcelona con el fin de recaudar fondos para las becas de esta institución.

- Gas Natural Galicia inaugura el eje Nigrán-Baiona-Gondomar, una infraestructura de más de 22 kilómetros de longitud y de gran complejidad técnica, en la que se han invertido 2 millones de euros.

- Gas Natural Cegas inicia el suministro a los primeros clientes del municipio de Montaverner (Valencia).

- El Instituto de Crédito Oficial (ICO) firma un préstamo con Gas Natural México por importe de 1.000 millones de pesos mexicanos (equivalentes a 75 millones de euros), para financiar el plan de inversiones del Grupo Gas Natural en México durante los próximos años.

- Gas Natural Castilla y León inicia el suministro en Cabrerizos (Salamanca).

- Gas Natural Andalucía acuerda con la Agencia de la Energía de Sevilla el patrocinio del programa "Sevilla es Energía", que tiene como objetivo la difusión de conceptos básicos sobre la gestión energética y el fomento del ahorro de energía de los ciudadanos.

- Gas Galicia invierte 630.000 euros para iniciar el suministro en el municipio coruñés de Negreira.

- Gas Natural Andalucía inicia su actividad en la localidad de Osuna (Sevilla).

- Gas Natural Rioja inicia el suministro de gas natural a los primeros clientes de Tirgo.

- Gas Natural SDG colabora con la Consejería de Industria y Medio Ambiente y el Ayuntamiento de



Cartagena, en la puesta en marcha del Proyecto Aries, que busca la implantación de un sistema que mejore el control y la vigilancia de la calidad del aire en el entorno de Cartagena y el Mar Menor.

- Gas Natural SDG invertirá cerca de 800.000 euros para llevar el suministro a Gelida (Barcelona).
- El Grupo Gas Natural, junto con otras empresas energéticas, colabora con la Comunidad de Madrid en la puesta en marcha de la campaña “Madridsolar”, una iniciativa que tiene como objetivo promocionar el empleo de la energía solar en la región.
- Gas Natural Castilla-La Mancha inicia su actividad en Quintanar de la Orden (Toledo).
- La Fundación Gas Natural y la Consejería de Industria y Medio Ambiente de la Región de Murcia, promueven un seminario sobre la calidad ambiental en la empresa agroalimentaria. Durante la jornada, ambos organismos firmaron un convenio de colaboración con el fin de desarrollar acciones conjuntas para el fomento, promoción y desarrollo de actividades de difusión, información, formación y sensibilización medioambiental.
- Gas Natural Andalucía inicia su actividad en el municipio granadino de Motril.
- Gas Natural Servicios firma un acuerdo con la Asociación Independiente de Comerciantes de Benidorm y Provincia (AICO) para ofrecer sus productos, en las mejores condiciones posibles, tanto a los comercios pertenecientes a esta asociación como a sus empleados.
- La Fundación Gas Natural y el Gobierno de Castilla y León inauguran la señalización de nueve sendas en el Parque Regional Picos de Europa, en Castilla y León. Se trata de un proyecto recogido en el convenio de colaboración establecido entre las dos entidades en 2003, con el fin de potenciar los Parques Naturales de la Comunidad.
- Gas Natural Cegas invierte 550.000 euros para hacer llegar el suministro a Canet d'en Berenguer (Valencia).
- Gas Natural Servicios firma un acuerdo con la Federación del Comercio y los Servicios de Orihuela (FEDECOR), que permitirá a los 300 miembros de esta sociedad alicantina obtener ventajas en la contratación de los productos de la compañía.
- La maqueta de la nueva sede del Grupo Gas Natural se expone en la galería Aedes de Berlín, la más prestigiosa de Europa.
- Gas Natural Cantabria patrocina el Concierto Sinfónico del 250 Aniversario de Santander.
- Gas Natural Galicia inicia la actividad en la localidad de Rábade (Lugo).
- Gas Natural SDG aprueba la incorporación al Consejo de Administración de José Arcas como consejero independiente.
- La Fundación Gas Natural colabora con la Fundación del Centro de Estudios y Proyección del Ambiente (CEPA), en la edición de un libro sobre desarrollo sostenible titulado “La sustentabilidad hoy, 2005”, que se presentó en la 31ª Feria Internacional del Libro de Buenos Aires.



Tercer trimestre

- El Grupo Gas Natural, a través de la comercializadora de la compañía en Francia (Gas Natural Commercialisation), firma los primeros contratos para iniciar la venta de gas natural en Francia.
- La Fundación Gas Natural y la Empresa Municipal de Transportes (EMT) de Valencia, organizan el seminario "El gas natural en la automoción: ambiental y rentable", durante el que se presentan las numerosas ventajas ambientales que esta fuente de energía ofrece como combustible respecto a los tradicionales carburantes derivados del petróleo.
- Gas Natural Galicia firma un acuerdo con el Ayuntamiento de Santiago de Compostela (A Coruña), para colaborar en la programación de las actividades culturales englobadas dentro del Compostela Festival 2005.
- Gas Natural SDG inicia el suministro de gas natural en la población tarraconense de Benissanet.
- Gas Natural Galicia patrocina el Festival Internacional de Jazz de Pontevedra 2005.
- Gas Natural México y la Fundación Gas Natural firman un acuerdo para apoyar el programa de impulso a la Pequeña y Mediana Empresa que están desarrollando Gas Natural México y la Fundación para el Desarrollo (FUNDES), conjuntamente con la Secretaría de Economía de México.
- Gas Natural Andalucía firma un acuerdo con la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía para patrocinar un concierto del "West Eastern Divan" en Sevilla.
- Gas Natural Cantabria firma un convenio de colaboración para patrocinar la ópera "La Walkiria", dentro del programa que la LIV edición del Festival Internacional de Santander (FIS).
- El Grupo Gas Natural anuncia que realizará una inversión de 42 millones de euros para construir un parque eólico de 50 MW en los municipios de Canredondo y Torrecuadrada (Guadalajara).
- Gas Natural Cegas suscribe un convenio de colaboración con el Instituto Valenciano de la Vivienda (IVVSA) que permitirá dotar de suministro de gas natural a los sectores residenciales que el IVVSA promueva dentro del ámbito de actuación de Gas Natural Cegas en la Comunidad Valenciana.
- El Grupo Gas Natural acuerda con la Asociación de Consumidores y Usuarios en Acción (FACUA), realizar acciones conjuntas para el fomento y difusión de medidas de información y protección de los usuarios de los servicios energéticos que presta la compañía.
- La nueva compañía Repsol-Gas Natural LNG, S.L. inicia su actividad de *trading*, comercialización mayorista y transporte de gas natural licuado (GNL), tras la constitución formal de la sociedad por parte de Gas Natural SDG y Repsol YPF.

- Gas Natural Castilla y León inicia el suministro de gas natural al municipio de Castrogonzalo (Zamora).

- La Fundación Gas Natural, junto a la ONG Viva Rio, inaugura un centro de capacitación para que jóvenes y adultos adquieran conocimientos sobre el gas y la construcción civil, en la comunidad de Cantagalo, ubicada en Río de Janeiro (Brasil).

- El Grupo Gas Natural organiza un concurso para adjudicar su cuenta de publicidad para los próximos tres años. La ganadora es la oficina de Barcelona del Grupo JWT, formado por la agencia JWT y RMG: Connect.

- El Consejo de Administración de Gas Natural SDG, S.A. acuerda, por unanimidad, lanzar una Oferta Pública de Adquisición (OPA) de acciones sobre el 100% del capital de la sociedad Endesa, S.A.

- Las compañías Gas Natural SDG e Iberdrola firman un acuerdo para la compraventa de determinados activos de la sociedad resultante tras la adquisición de Endesa, supeditado al éxito del proceso y dentro del plan de desinversiones previstas en la operación.

- La Fundación Gas Natural, en colaboración con el Gobierno de Navarra y la Fundación Centro de Recursos Ambientales de Navarra (CRAN), participa en el proyecto europeo Soustenergy para la promoción del ahorro y la eficiencia energética.

- Gas Navarra inicia el suministro en la localidad de Cáseda.

- El director general de la Fundación Gas Natural, Pedro A. Fábregas, y el rector de la Universitat Politècnica de Catalunya (UPC), Josep Ferrer Llop, firman un acuerdo para colaborar en los trabajos de redacción del libro sobre "La calidad del aire".

- La Fundación Gas Natural presenta el estudio "Los jóvenes españoles ante la energía y el medio ambiente. Buena voluntad y frágiles premisas", que revela que los jóvenes españoles tienen buena disposición, pero también gran confusión ante el ahorro energético.



- El presidente del Grupo Gas Natural, Salvador Gabarró, se reúne en Santiago de Compostela con el presidente de la Xunta de Galicia, Emilio Pérez Touriño, para explicarle personalmente la OPA sobre Endesa presentada por la compañía.

- El presidente del Grupo Gas Natural, Salvador Gabarró, se reúne con el presidente de la Junta de Castilla y León, Juan Vicente Herrera, para explicarle la OPA sobre Endesa y garantizarle el futuro de los activos que Endesa y Gas Natural SDG tienen en esta Comunidad.

- El presidente del Grupo Gas Natural, Salvador Gabarró, y el presidente de la Comunidad de La Rioja, Pedro Sanz, presiden el acto de inauguración oficial de la central de ciclo combinado que el Grupo ha construido en la localidad de Arrúbal (La Rioja).

- El Grupo Gas Natural reúne a más de 25 entidades financieras nacionales e internacionales interesadas en la financiación sindicada de 7.806 millones de euros, que permitirá cubrir el importe correspondiente a la contraprestación en efectivo de la Oferta Pública de Adquisición (OPA) de acciones sobre el 100% de Endesa.

- El Grupo Gas Natural entra por primera vez en el Índice Dow Jones de Sostenibilidad Mundial (DJSI World), la lista mundial de compañías comprometidas con la sostenibilidad, y se ha mantenido tanto en la lista europea DJSI Stoxx como en la serie de índices FTSE4Good de responsabilidad social.

- El presidente del Grupo Gas Natural, Salvador Gabarró, se reúne con el presidente de la Junta de Andalucía, Manuel Chaves, para explicarle personalmente la OPA sobre Endesa que ha presentado la compañía, y garantizarle el futuro de los activos y de las inversiones previstas en Andalucía.



Cuarto trimestre

- Gas Natural SDG segrega de la compañía aquellas actividades de distribución regulada de gas y de transporte secundario que hasta la fecha venía desarrollando. Por ello, Gas Natural Distribución SDG recibe la rama de distribución regulada de gas, valorada en 110 millones de euros, y Gas Natural Transporte SDG, la rama de transporte secundario de gas, valorada en 52 millones de euros.
- El presidente del Grupo Gas Natural, Salvador Gabarró, se reúne en Santiago de Chile con el presidente del país, Ricardo Lagos, para explicarle personalmente la OPA sobre Endesa que ha presentado la compañía.
- La Fundación Gas Natural presenta la publicación "Cambio de clima en el sector de la energía: una nueva ola de oportunidades de inversión respetuosa con el medio ambiente", editada por la Fundación y realizada por la institución independiente Sustainable Asset Management (SAM).
- Salvador Gabarró visita al presidente de la Xunta de Galicia, Emilio Pérez Touriño, para informarle de la OPA sobre Endesa y asegurarle que la operación no afectará al proyecto de Reganosa ni al resto de inversiones previstas en la Comunidad.
- El presidente del Grupo Gas Natural, Salvador Gabarró, se compromete con el presidente del Gobierno de Canarias, Adán Martín Menis, a colaborar en la búsqueda de soluciones para mejorar el sistema energético del archipiélago.
- El director de Distribución de la Zona Norte del Grupo Gas Natural, Jesús López de Andrés, y el alcalde de A Coruña, Francisco Vázquez, suscriben un convenio de colaboración para patrocinar a la Joven Orquesta Sinfónica de Galicia (JOSGA).
- El presidente del Grupo Gas Natural, Salvador Gabarró, garantiza al presidente de la Junta de Extremadura, Juan Carlos Rodríguez Ibarra, el futuro de los activos y de las inversiones previstas en esta Comunidad, y señala que la OPA sobre Endesa no afectará ni a la creación de riqueza ni a los puestos de trabajo que tienen actualmente ambas compañías en la región.
- Salvador Gabarró se reúne en Toledo con el presidente de la Junta de Castilla-La Mancha, José María Barrera, para explicarle personalmente la OPA sobre Endesa que ha presentado la compañía.
- La Fundación Gas Natural y la Generalitat de Catalunya, en colaboración con el Colegio de Arquitectos de Catalunya, organizan un seminario sobre edificación sostenible en el Salón Inmobiliario Barcelona Meeting Point.
- El Grupo Gas Natural sincroniza a la red eléctrica nacional las tres unidades de generación, de 400 MW cada una, de la central de ciclo combinado que ha construido en el valle de Escombreras (Cartagena).



- El presidente del Grupo Gas Natural, Salvador Gabarró, y la ministra de Medio Ambiente, Cristina Narbona, inauguran la quinta edición del Seminario Internacional sobre Cambio Climático, en el que se analizan las oportunidades que se presentan a las empresas españolas por la aplicación de los Mecanismos de Desarrollo Limpio (MDL) contemplados en el Protocolo de Kioto.

- La Fundación Gas Natural organiza en Málaga el seminario "La calidad ambiental en la vivienda residencial costera" con el fin de promover alternativas viables que hagan compatible el desarrollo turístico con el respeto al medio ambiente.

- Gas Natural Andalucía y la Universidad de Córdoba (UCO) firman un convenio de colaboración para el desarrollo de actividades científicas, técnicas, culturales y académicas específicas de la UCO, en especial las relacionadas con el sector del gas natural.

- La Fundación Gas Natural, en colaboración con la Conselleria de Territorio y Vivienda de la Generalitat Valenciana, organiza el seminario de gestión ambiental "Nuevos retos para la edificación sostenible", en el marco del certamen "Urbe Desarrollo" de Valencia.

- Gas Natural Cegas y el Palau de la Música de Valencia firman un convenio de colaboración por el que la distribuidora patrocinará el concierto de abono de la Orquesta de Valencia.

- El Grupo Gas Natural patrocina la exposición "Don Quijote: Tapices Españoles del Siglo XVIII", que se expone en el Museo de Santa Cruz en Toledo.

- El director general de la Fundación Gas Natural, Pedro A. Fábregas, y el director del Institut d'Economia de Barcelona (IEB), Martí Parellada, presentan en Barcelona el libro "La fiscalidad ambiental de la energía", que es un estudio de las características y el desarrollo de la fiscalidad ambiental de la energía en España.

- Gas Natural Castilla y León inaugura el suministro de gas natural en la localidad leonesa de Camponaraya.

- El Grupo Gas Natural dona a la Fundación para la Infancia Meniños, el coste que hubieran supuesto las felicitaciones de Navidad del Grupo (12.000 euros), cuyo envío también ha sido sustituido por una carta.



Gobierno corporativo

El Grupo Gas Natural, como sistema de garantía de la transparencia y eficacia de la gestión, es plenamente consciente de la importancia de las buenas prácticas de Gobierno corporativo. Dichas prácticas se han introducido de forma natural, asumiendo que las mismas suponen un mayor valor para los accionistas, los inversores y para cualquier tercero que se relacione con el Grupo Gas Natural.

En este sentido, el Grupo Gas Natural es muy sensible hacia aquellas actuaciones que contribuyan a garantizar una gestión transparente de la compañía, respetando fielmente no sólo la legalidad vigente en su sentido más estricto (normativa general), sino también el sistema normativo interno (conjunto de normas, procedimientos, reglamentos y códigos de conducta propios del Grupo Gas Natural) aprobadas por los órganos competentes de la compañía.

Las prácticas del Gobierno corporativo quedan reflejadas, además de en la forma de actuar en el día a día de la compañía, en los siguientes informes: el presente Informe Anual, el Informe de Responsabilidad corporativa, el Informe de Gobierno corporativo, el Informe Anual de la Comisión de Auditoría y Control, así como las Cuentas Anuales (Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y ganancias) y el Informe de Gestión formulado por el Consejo de Administración que son elaborados por los órganos sociales correspondientes y sometidos periódicamente a la Junta General de Accionistas. La referida información se encuentra a disposición de cualquier interesado a través de la página *web* del Grupo Gas Natural: www.gasnatural.com.

Las prácticas de buen Gobierno se despliegan, esencialmente, a través de los distintos órganos de la compañía. Independientemente de la celebración,

como mínimo anual, de la Junta General, en su condición de máximo órgano decisorio de la sociedad, los restantes órganos societarios de gobierno de la entidad de los que emanan las referidas prácticas son: el Consejo de Administración y sus comisiones delegadas o de propuesta e informe, es decir, la Comisión Ejecutiva, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, la Comisión de Estrategia, Inversiones y Competencia, la Comisión de Auditoría y Control y, finalmente, como órgano de carácter eminentemente ejecutivo, el Comité de Dirección.

Dichos órganos se reúnen periódicamente para adoptar las decisiones que les competen relacionadas con el interés social, entendido éste en su sentido más amplio, es decir, como el hacer máximo, de forma sostenida, el valor económico y social de la empresa.

	Consejo de Administración	Comisión Ejecutiva	Comisión de Auditoría y Control	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	Comisión de Estrategia, Inversiones y Competencia	Naturaleza del cargo
Presidente	D. Salvador Gabarró Serra	Presidente		Presidente		Ejecutivo
Vicepresidente	D. Antonio Brufau Niubó	Vocal		Vocal		Dominical
Consejero Delegado	D. Rafael Villaseca Marco	Vocal				Ejecutivo
Vocal	D. Enrique Alcántara-García Irazoqui			Vocal		Dominical
Vocal	Caixa d'Estalvis de Catalunya Representada por D. José María Loza Xuriach					Dominical
Vocal	D. José Arcas Romeu					Independiente
Vocal	D. Santiago Cobo Cobo	Vocal			Vocal	Independiente
Vocal	D. Nemesio Fernández-Cuesta Luca de Tena					Dominical
Vocal	D. José Luis Jové Vintró	Vocal				Dominical
Vocal	D. Carlos Kinder Espinosa	Vocal			Vocal	Dominical
Vocal	D. Emiliano López Achurra					Independiente
Vocal	D. Carlos Losada Marrodán	Vocal			Presidente	Independiente
Vocal	D. Fernando Ramírez Mazarredo		Vocal			Dominical
Vocal	D. Guzmán Solana Gómez	Vocal	Presidente			Ejecutivo
Vocal	D. Miguel Valls Maseda		Vocal			Independiente
Vocal	D. Jaime Vega de Seoane Azpilicueta					Independiente
Vocal	D. José Vilarasau Salat					Dominical
Vicesecretario no consejero	D. Felipe Cañellas Vilalta	Vicesecretario no consejero	Vicesecretario no consejero	Vicesecretario no consejero	Vicesecretario no consejero	



Comité de Dirección

Con el fin de adaptarse a los nuevos retos estratégicos que afronta la compañía, el pasado mes de mayo de 2005 se decidió remodelar el Comité de Dirección, que ha quedado constituido de la siguiente manera:

*(de izquierda a derecha,
de arriba a abajo)*

Consejero Delegado

D. Rafael Villaseca Marco

Dirección General Económico-Financiera

D. Carlos J. Álvarez Fernández

Dirección General de Gestión del Gas

D. José Mª Egea Krauel

Dirección General de Negocios Mayoristas

D. Manuel Fernández Álvarez

Dirección General de Recursos

D. Antonio Lladén Carratalá

Dirección General de Negocios Minoristas

D. Joan Saurina Gispert

Dirección General Internacional

D. Alberto Toca Gutierrez-Colomer

Dirección de Estrategia y Desarrollo

D. Antonio Basolas Tena

Dirección de Servicios Jurídicos

D. Manuel García Cobaleda

Dirección de Comunicación y Gabinete de Presidencia

D. Jordi García Tabernero

Gestión corporativa

Recursos humanos	18
Medio ambiente	21
Innovación tecnológica	23
Calidad	25
Compromiso con la sociedad	27
Gestión económico financiera	32
Auditoría interna	34

Recursos humanos



El Grupo Gas Natural lo componen 6.717 empleados, distribuidos en nueve países (Argentina, Brasil, Colombia, España, Francia, Italia, Marruecos, México y Puerto Rico), de los que aproximadamente el 70% son hombres y el 30% son mujeres. La edad media de la plantilla es de 40,2 años y el promedio de antigüedad en la compañía se sitúa en torno a los 12,4 años.

La política de recursos humanos del Grupo se define en coherencia con la Misión, Visión y Valores corporativos, y está orientada a promover un entorno de trabajo respetuoso con los empleados, en el que se fomente y facilite su formación, crecimiento y desarrollo profesional. De esta manera, se pretende lograr el compromiso y la motivación de todas las personas que integran la compañía, y que se consideran el verdadero factor de su éxito. Desde esta perspectiva, el Grupo fomenta la participación en un proyecto común orientado a la consecución de tres objetivos estratégicos: rentabilidad, crecimiento y calidad.

Durante 2005, las principales actuaciones desarrolladas por el Grupo Gas Natural en el ámbito de recursos humanos tuvieron como objetivo adaptarse a los retos estratégicos que plantea la visión de crecimiento que está desarrollando, y al entorno en el que compete. Este entorno está experimentando cambios importantes que inciden directamente en el modelo de negocio del Grupo Gas Natural y en la contribución esperada de sus profesionales. La compañía realizó cambios en su estructura organizativa en la que se define a las personas como pilares de crecimiento, promoviendo las relaciones transversales.

Hay que destacar que Gas Natural SDG, S.A., segregó sus ramas de actividad de distribución y de transporte de gas en favor de las nuevas sociedades Gas Natural Distribución SDG, S.A. y Gas Natural Transporte SDG, S.L. Esto supuso la correspondiente segregación de activos y la consiguiente integración en Gas Natural Distribución SDG, S.A., de los 1.079 empleados afectados por la segregación de la rama de distribución de gas, habiéndose suscrito un nuevo convenio colectivo en esta nueva sociedad que permite la plena homologación de condiciones laborales respecto a la empresa origen.

El cambio de estructura organizativa impulsó la proximidad de recursos humanos a los distintos negocios del Grupo. Los responsables de recursos humanos en los negocios tienen como objetivo promover la movilidad, la promoción interna y la identificación de potencial, estableciendo las bases para la definición de planes de desarrollo y formación.

Datos de formación en 2005

	España	Marruecos	Argentina	Brasil	Colombia	México	Italia	Puerto Rico	Total
Número de cursos	1.162	68	239	332	281	301	63	75	2.477
Total horas lectivas	109.558	7.850	14.742	22.087	38.416	24.050	6.666	1.136	223.655
Horas de formación por empleado	29,51	72	23,29	39,23	67,51	37,58	16,38	14,38	33,30
Inversión en formación anual (€)	1.561.300	50.500	96.000	277.800	176.400	364.700	177.300	78.561(*)	2.703.700
Inversión en formación por persona (€)	420,61	463,3	151,66	493,43	310,02	570	435,63	994,45	402,52
Participantes	3.067	111	475	515	574	689	383	493	5.695
Asistentes	9.158	369	1.753	2.114	5.543	2.242	539	70	21.729

(*) Valor Recibido en Dólar USA (\$ 93.331). Aplicado tipo de cambio 1,188 \$ x €

Con objeto de favorecer la movilidad, se desarrollaron mecanismos formales de solicitud de traslado en la intranet, de acceso general a todos los empleados del Grupo. Mediante este proceso, se reciben y analizan todas las solicitudes de movilidad interna, funcional o geográfica, y se estudian posibles movimientos internos e inter-negocios que favorezcan el mejor ajuste y desempeño en el puesto de trabajo. Esta herramienta impulsó la cobertura de las vacantes mediante promoción interna. Nuevamente, durante este ejercicio se gestionaron los Programas de Desarrollo Profesional (PDP), dirigidos a los empleados incluidos en convenio.

Como en años anteriores, el Grupo Gas Natural fomentó la formación continua para dar respuesta efectiva a las necesidades de aprendizaje de todos los empleados. El Plan de Formación 2005 actuó como referencia para las acciones de formación. En este sentido, se renovaron e incorporaron distintas acciones formativas para responder a los retos empresariales que el Grupo Gas Natural debe afrontar en el presente y en el futuro inmediato.

A lo largo del año 2005, se impartieron 2.477 cursos de formación, con una participación de 5.695 empleados,

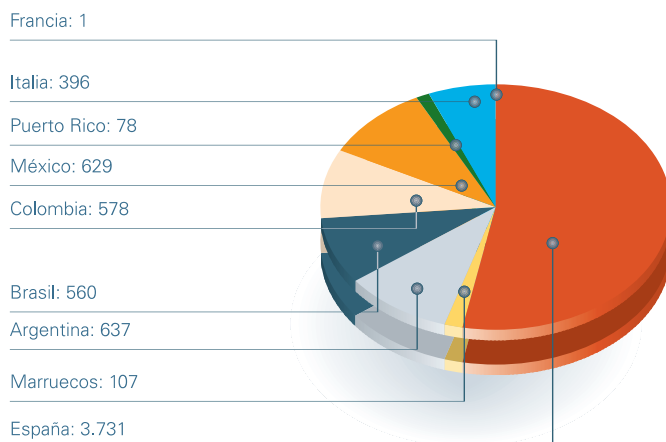
algunos de los cuales participaron en más de una acción formativa, con lo que el número de asistentes fue de aproximadamente 21.800.

La formación *on line* continuó teniendo muy buena acogida a través de la plataforma Acerca, una herramienta para potenciar el desarrollo profesional de los trabajadores en la compañía. En 2005 se produjo la internacionalización de esta plataforma, con el objetivo de establecer un único acceso centralizado al Entorno de Recursos y Contenidos de Aprendizaje *on line* del Grupo Gas Natural para un colectivo de más de 6.000 usuarios en los países de España, Marruecos, Argentina, México, Colombia, Brasil e Italia.

En el ámbito de formación en 2005, cabe destacar igualmente, la formación asociada a la implantación de los proyectos ECO y COMPRAS, cuya finalidad es dar respuesta a las necesidades de proporcionar formación, información y soporte de los distintos módulos del aplicativo SAP-Económico Financiero y Compras. El incremento de los desarrollos formativos a distancia (*e-learning*) y la formación de reciclaje de Servicios Técnicos en España, fueron otras de las acciones más destacadas en materia de formación.

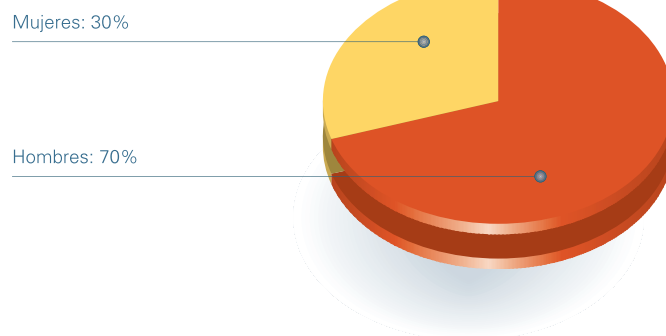
Por su parte, la comunicación interna, tuvo una gran repercusión gracias, entre cosas, al éxito del portal corporativo para el empleado, NaturalNet, un canal interactivo de comunicación que a lo largo de 2005 recibió 1.855.923 visitas. Entre sus contenidos destaca especialmente "El Buzón del Empleado", un espacio en el que los empleados pueden expresar sus opiniones, comentarios o inquietudes sobre el Grupo, o realizar sugerencias, a través del Canal Temático, respecto a temas concretos.

Distribución de la plantilla por países



Plantilla total: 6.717

Proporción total de mujeres y hombres en la plantilla*



* Diciembre de 2005.

El Código de Conducta fue aprobado en 2005 por el Comité de Dirección y el Consejo de Administración y presentado en la Junta General de Accionistas. Este Código establece las pautas que han de regir las relaciones de los empleados entre ellos mismos y con el Grupo, así como con los grupos de interés y recoge los diez Principios del Pacto Mundial ("Global Compact") a los que el Grupo Gas Natural se adhirió en el año 2002. En julio de 2005, se constituyó la Comisión Corporativa del Código de Conducta, con las funciones principales de fomentar la difusión y contenido de dicho Código y orientar las actuaciones de los empleados en caso de duda.

En el último trimestre de 2005, el Grupo Gas Natural constituyó un Servicio de Prevención de Riesgos Mancomunado en la Dirección General de Recursos. Esta unidad de prevención de riesgos laborales tiene como objetivo dar cobertura a todas las empresas en el ámbito de España en las que el Grupo Gas Natural sea mayoritario y tiene como causa y objeto la protección del trabajador frente a los riesgos derivados del trabajo. Desde esta unidad se coordinan los recursos necesarios para dar cobertura a las cuatro áreas obligatorias en materia de prevención: seguridad en el trabajo, ergonomía y psicología, vigilancia de la salud e higiene laboral.

En el año 2005 se firmaron los convenios colectivos de las sociedades Gas Natural SDG, Gas Natural Distribución SDG, Gas Natural Castilla y León, Gas Navarra, Gas Natural Castilla La Mancha, Gas Galicia SDG, Gas Natural La Coruña, Gas Natural Murcia, Gas Natural Rioja, Gas Natural Informática, Gas Natural Comercializadora, Gas Natural Servicios SDG y Gas Natural Soluciones, integrando en el articulado de algunos de ellos, la Misión, la Visión y los Valores, los principios de actuación y el Código de Conducta.

En el ámbito internacional, el proyecto CRESCA ("Crecimiento con Rentabilidad, Seguridad y Calidad"), implantado en México, recibió el premio a las mejores prácticas en Recursos Humanos, concedido por la Asociación Mexicana de Dirección de Recursos Humanos (AMEDIRH). Este proyecto se llevó a cabo durante todo el 2005, afectando a los procesos principales del negocio, así como la consolidación de éstos en las diferentes zonas geográficas, involucrando a su vez a todo el personal interno y externo de Gas Natural México.

Otras acciones destacadas a nivel internacional fueron la firma del Convenio Colectivo de Gasorient, la firma del acuerdo para el funcionamiento de las Relaciones con Sindicatos y Comités de Empresa de Metragaz, la apertura de un nuevo canal de comunicación para el empleado en México ("Ábrele electrónico"), la puesta en marcha del programa de Pasantías Universitarias de Gas Natural BAN o la implementación del proyecto de autoevaluación de la gestión de calidad (Fundibeq) en Argentina.

Medio ambiente

Durante el año 2005, el Grupo Gas Natural continuó manteniendo su compromiso de contribuir a preservar el entorno, prestando una especial atención a la protección del medio ambiente, de los clientes y de la sociedad en general en todas las actividades relacionadas con sus procesos, instalaciones y servicios, prestando especial atención a la protección del entorno, de sus clientes y de la sociedad en general.

En este sentido, el Grupo Gas Natural destinó más de 43 millones de euros al desarrollo de distintas actividades directamente relacionadas con la prevención del medio ambiente y la restitución de entornos.

Entre ellas cabe destacar la entrada en producción comercial de la central de ciclo combinado de Arrúbal, así como la incorporación de trece parques eólicos en el portafolio energético que han permitido disminuir el factor de emisión de gases de efecto invernadero en el proceso de generación eléctrica.

Otra forma de mejorar la eficiencia energética en la fase de producción de energía eléctrica es el empleo de cogeneración. El Grupo participa en numerosas plantas de cogeneración a través de su empresa La Energía.

La renovación de redes y el empleo de materiales de última generación han supuesto una importante reducción de las emisiones de metano a la atmósfera. A estas acciones se añaden otras como la sustitución de los vehículos más antiguos de su flota por otros menos contaminantes utilizando gas natural como carburante.

Con objeto de mejorar el control y la gestión de los recursos energéticos y naturales en los centros de trabajo, se incrementó el número de edificios con sistemas de tele-medida de consumos de gas, electricidad y agua. Esta iniciativa permite visualizar en tiempo real, por medio de la intranet de la compañía (NaturalNet), datos de



temperaturas y consumos de los edificios, así como valores históricos de cada centro, lo que facilita la adopción de acciones o planes de mejora.

Por otra parte, se amplió la recogida selectiva y la gestión de envases y recipientes de plástico en los centros de trabajo. Esta medida se acompañó de unos carteles que recogen 15 buenas prácticas con las que los empleados pueden contribuir a preservar el medio y al plan de reducción de gastos que está aplicando el Grupo Gas Natural.

El Grupo continuó asumiendo las inquietudes de la sociedad en cuanto a la potenciación y uso de energías renovables mediante el estudio de diversas soluciones para integrarlas con el gas natural de la forma más eficiente. Muestra de ello es la edición y difusión del "Manual de cálculo y diseño de instalaciones de producción de agua caliente sanitaria en

edificaciones de viviendas mediante energía solar y apoyo individual a gas natural". En esta publicación, se proponen las soluciones más adecuadas en cada situación con distintas configuraciones. Durante el año 2005, se realizaron presentaciones de este Manual en los principales Salones Inmobiliarios celebrados en España, y se distribuyeron unas 2.000 copias a representantes de las administraciones públicas, arquitectos, promotores, universidades, instaladores, etc.

En esta línea de actuación, en 2005, se proyectaron en España cinco instalaciones de captación de energía solar térmica para la producción de agua caliente sanitaria para atender las necesidades de cinco centros de trabajo con actividades de servicio técnico.



En colaboración con el área de Mecánica de Fluidos de la Universidad de Zaragoza, se elaboró y editó el "Manual de Generación Eléctrica Distribuida", que tiene por objeto dar a conocer las diferentes posibilidades en el ámbito de la cogeneración y el abastecimiento energético urbano con criterios de elevada eficiencia y mínimo impacto ambiental, del que también se realizó una amplia difusión.

En cuanto a gestión de proveedores, se elaboró el documento "Buenas prácticas de actuación medioambiental en obras para construcción de redes de distribución" y se promovió y consiguió la adhesión a dichas buenas prácticas de los principales contratistas de obras que trabajan para el Grupo en España.

Con el objetivo de promover un desarrollo sostenible, el Grupo Gas Natural efectuó todos los trámites perceptivos de solicitud de permisos de emisión y registro de derechos concedidos en cumplimiento de la legislación relacionada con el comercio de derechos de emisión establecidos en el Protocolo de Kioto. En esta línea, controló sus emisiones en generación de energía eléctrica, así como en el transporte y distribución de gas, y en usos propios.

En otro campo de actuación, merece especial mención el avance en el proceso de realización de proyectos acogidos al Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) contemplado en el Protocolo de Kioto, que permite a agentes de países industrializados llevar a la práctica proyectos de mejora de la eficiencia energética o de reducción de emisiones en países en vías de desarrollo y generar créditos de emisión, que pueden ser utilizados para cumplir sus compromisos en el país de origen. En la actualidad el Grupo Gas Natural tiene ya en proceso de validación, o de aprobación de metodología de línea de base, los siguientes proyectos MDL:

- Proyecto "Umbrella" de sustitución de combustible en industrias en Bogotá, Colombia.
- Proyecto de reducción de fugas en líneas de distribución de gas de Monterrey, México.
- Proyecto de reducción de fugas en líneas de distribución de gas de Río de Janeiro, Brasil.
- Proyecto de pequeña escala de sustitución de combustible en industrias brasileñas.

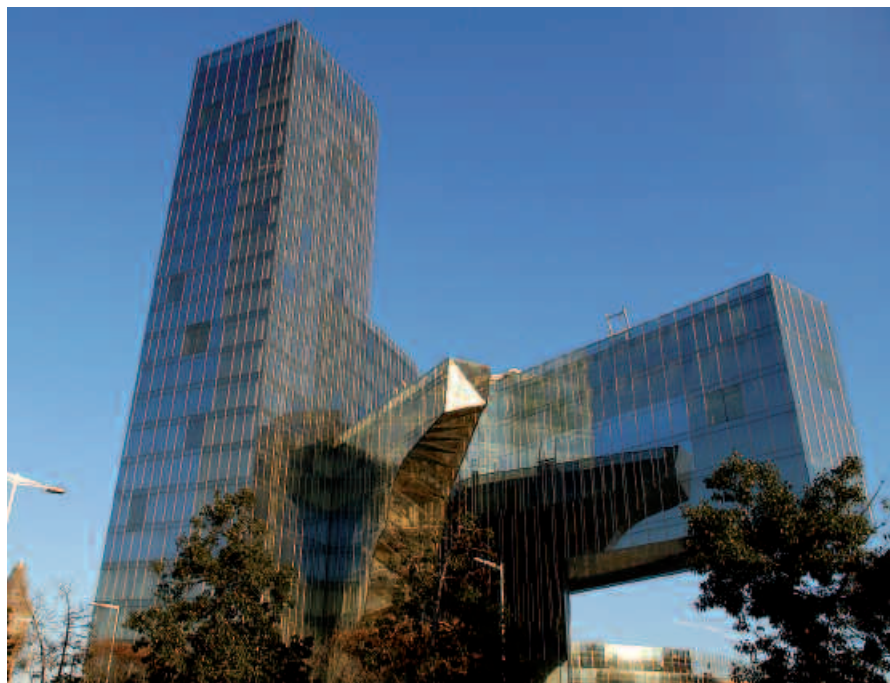
En esta misma línea, el Grupo Gas Natural realizó aportaciones al Community Development Carbon Fund, dependiente del Banco Mundial. Este fondo fue diseñado para llevar a la práctica proyectos MDL con la finalidad de favorecer el desarrollo sostenible en las áreas más desfavorecidas del planeta. Asimismo, la compañía está considerando su participación en otros fondos públicos y privados.

Innovación tecnológica

El área de Innovación Tecnológica continuó trabajando siguiendo las directrices y líneas marcadas en el Plan Estratégico del Grupo Gas Natural. Por ello, las principales actuaciones desarrolladas en este área se materializaron en la puesta en marcha de una serie de proyectos de alta eficiencia energética que, de forma independiente, conforman acciones de mayor sensibilización ambiental y, conjuntamente, configuran un proyecto más amplio de sostenibilidad del Grupo Gas Natural.

Avanzando en esta línea, además de fomentar la incorporación de tecnologías de alta eficiencia y bajas emisiones entre sus clientes, el Grupo Gas Natural elaboró propuestas de proyectos de generación eléctrica distribuida (GEDIS), especialmente en el entorno de polígonos de nuevo diseño. Entre estos proyectos destacan la oferta de solución energética sostenible e innovadora para resolver las necesidades energéticas de las instalaciones del Hospital de Bellvitge y del futuro complejo del Hotel Vela (Barcelona) o el pre-estudio de viabilidad de una instalación de trigeneración en el hospital de nueva construcción en Torrevieja, entre otros.

Siguiendo este criterio, el Grupo Gas Natural comenzó aplicando estos conceptos en edificios propios. Prueba de ello fue el seguimiento, explotación y mejora realizados durante 2005 en la instalación de microturbina de gas en el edificio de Montigalà, en Badalona (Barcelona), que permite autogenerar la electricidad del edificio y también cubrir sus necesidades térmicas (calor y frío), así como ceder parte del calor al Colegio de Educación Infantil y Primaria Planas i Casals, reduciendo considerablemente su consumo de gas. En 2005, se generaron 660,9 MWhe, de los que cerca del 80% se autoconsumieron y el resto se exportó a la red eléctrica de distribución. Se estima que la instalación ha permitido una reducción de emisiones del orden de las 130 tCO₂/año.



Asimismo, se finalizó el proyecto técnico de planta de GEDIS de 9 MW junto a la nueva sede del Grupo Gas Natural en Barcelona. Esta planta abastecerá energéticamente al edificio propio, al Hospital del Mar, el Parc de Recerca Biomèdica de Barcelona, a algunas dependencias de la Universidad Pompeu Fabra, al Instituto Oceanográfico y a un nuevo hotel en construcción. A esta planta se integró una nueva instalación de pila de combustible de última generación, que aportará a las necesidades propias del edificio 230 kWe y 170 kWt en un sistema avanzado de trigeneración, que se prevé pueda estar en funcionamiento unas 8.000 horas/año y que operará con un rendimiento en torno al 80%.

Para facilitar y mejorar el seguimiento de los consumos energéticos y de agua en los centros de trabajo del Grupo Gas Natural, y como continuación del proyecto denominado "Espejo Energético" del edificio de Avenida de América de Madrid, se implementaron nuevos sistemas de tele-medida en los 32 centros de trabajo de mayor superficie.

Por otro lado, y de cara a los clientes del Grupo Gas Natural, se desarrolló una operación de demostración de

telelectura de contadores domésticos que permite disponer de información de consumos en tiempo real y mejorar los procesos de facturación de la compañía. El conocimiento del perfil diario de demanda de los clientes facilita el desarrollo progresivo de modelos de demanda energética y el análisis de los hábitos de consumo en función de una serie de variables como son la tipología de vivienda o de familia y las condiciones climáticas, entre otras, y consecuentemente poder establecer recomendaciones sobre eficiencia y ahorro energético en el sector residencial, de acuerdo con la estrategia y los objetivos de la Directiva 2002/91/CE de Eficiencia Energética en los Edificios, de próxima aplicación en nuestro país.

En España, el Grupo Gas Natural siempre se ha situado en primera línea para promocionar el gas natural como combustible en automoción. Desde la primera experiencia en el transporte urbano en Madrid, el Ecobus en 1993, ha abanderado diversos proyectos, fundamentalmente en el sector del transporte público y la recogida de residuos. Actualmente, existen 30 estaciones de servicio en diferentes ciudades españolas que abastecen a casi 400 autobuses, siendo las flotas de Madrid y Barcelona las más importantes, además de unos 600 camiones de recogida de basuras y otros vehículos de carga.

Además, durante el año 2005 se estudió la adaptación de flotas de taxis propulsados por gas natural comprimido para facilitar que los ciudadanos se familiaricen más con su uso en vehículos ligeros de transporte privado. En este sentido, el Grupo Gas Natural quiere continuar siendo un ejemplo a seguir, por lo que construyó una estación de carga en l'Hospitalet de Llobregat (Barcelona) para abastecer a una flota de 40 coches de la empresa.

El gas natural es la única energía fósil que puede hacer compatible el crecimiento económico con el desarrollo sostenible, representando el puente entre la oferta actual de energía basada en los combustibles fósiles y la oferta futura basada en las energías renovables. Por esta razón, el Grupo Gas Natural continuó impulsando el desarrollo de nuevas soluciones que contribuyan a facilitar esta transición, como la utilización de energía solar térmica, en combinación con el gas natural, para producir agua caliente y refrigeración.



Conscientes de su importante papel en el proceso de transición hacia un futuro sostenible, el Grupo Gas Natural impulsó el desarrollo de nuevas soluciones para facilitar a sus clientes esta transición. Una de estas iniciativas es la utilización de energía solar térmica en combinación con el gas natural para producir agua caliente sanitaria en edificios de viviendas, contribuyendo de forma decisiva a la reducción de las emisiones de CO₂. Otra iniciativa consiste en la utilización de captadores solares de alta temperatura para alimentar a equipos de producción de frío mediante ciclos de absorción, cuya prueba piloto se está llevando a cabo en un edificio propio en Sevilla.

También en este ámbito, y en colaboración con la Xunta de Galicia, el Grupo Gas Natural estudió el aprovechamiento de la energía eólica para la producción de hidrógeno. La Xunta y Gas Natural SDG identificaron varios campos de actuación, entre los que destacan el almacenaje y modulación de energías renovables para el desarrollo del hidrógeno, y la captación de la energía del oleaje marino.

El primero de estos dos proyectos analizará, en ejercicios sucesivos, la forma de aprovechar al máximo toda la energía eléctrica generada por los

parques eólicos, ya que su generación no se corresponde siempre con la curva de demanda eléctrica. El método estudiado consiste en utilizar el excedente de energía eólica generada para producir hidrógeno por electrólisis y, a su vez, almacenarlo para generar electricidad en momentos de alta demanda. La otra área de colaboración, aún en proceso, está relacionada con la captación de la energía del oleaje, un recurso renovable y abundante que no emite contaminantes y resulta poco agresivo con el medio natural.

Conjuntamente con la Universidad Politécnica de Zaragoza, se llevó a cabo un proyecto con el objetivo de comprobar y actualizar los factores de emisiones de metano a la atmósfera por fugas en las redes de distribución, considerando un *benchmarking* de los valores aplicados en la normativa de los países más desarrollados y una propuesta para España en función de estos datos, contrastados con un análisis en campo. El resultado final del proyecto fue la actualización de los coeficientes de emisión adaptados a la situación real de la actual red de gas y sus diferentes materiales. Dichos coeficientes podrán adaptarse a las condiciones de la red de las diferentes empresas distribuidoras del Grupo Gas Natural en Latinoamérica o en Italia.

Calidad



El Grupo Gas Natural dedica sus principales esfuerzos a conocer y satisfacer las necesidades de sus clientes, con el objetivo de mejorar continuamente la calidad y seguridad de sus productos y servicios, y de proporcionarles un servicio excelente.

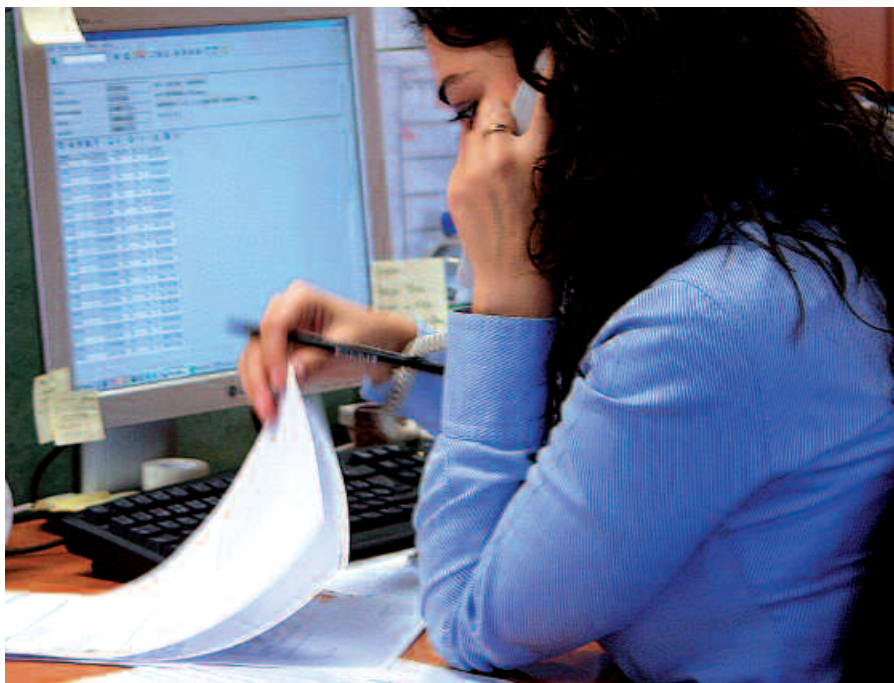
Por ello, el Grupo Gas Natural continuó desarrollando el Plan Estratégico de Calidad 2004-2008 con el objetivo de proporcionar a sus clientes productos y servicios de calidad para hacer frente al reto que supone el proceso de liberalización en un entorno cada vez más competitivo y en permanente cambio en el que se desarrolla la actividad de la compañía.

Con esta apuesta por la calidad, el Grupo Gas Natural se ha marcado, dentro del Plan Estratégico de Calidad, cuatro líneas de trabajo en las que se están llevando a cabo diferentes proyectos y acciones de mejora en las distintas organizaciones y filiales del Grupo:

- Profundizar en la orientación al cliente y en la calidad de servicio. Con el objetivo de impulsar y consolidar la mejora continua de la calidad del servicio y la mejora del rendimiento de los procesos, se creó el área de Mejora Continua dentro de la Dirección de Calidad.
- Alinear a la organización con los objetivos de calidad. Por ello, continuó la incorporación de objetivos de calidad al Sistema de Dirección por Objetivos (DPO).
- Aliar el entorno con la calidad del Grupo Gas Natural, con el objetivo de lograr que sus proveedores y colaboradores asuman su compromiso de calidad hacia sus clientes. Durante el ejercicio 2005, se puso en funcionamiento un modelo de evaluación objetiva de la calidad de los proveedores denominado "Modelo Q".

Hay que destacar el Proyecto CRESCA en Gas Natural México, cuyo objetivo es fortalecer el compromiso de sus colaboradores con el crecimiento, la responsabilidad y la calidad.

- Potenciar la gestión de la calidad en el Grupo. Se busca poder disponer de una visión única, capaz de controlar y seguir la calidad dentro del Grupo, que oriente la mejora continua en función de los objetivos de eficiencia y calidad perseguidos. Para lograrlo, durante el año 2005, desde la Dirección de Organización se continuó trabajando en el desarrollo y despliegue del Mapa de Procesos y potenciando la Gestión por Procesos.



Por otra parte, el Grupo Gas Natural continuó ampliando y desarrollando el Sistema de Gestión de Calidad, extendiendo durante este año la certificación bajo la norma ISO 9001:2000 y renovando la certificación en las empresas distribuidoras y comercializadoras y, en algunos casos, ampliando su alcance en España y Brasil. También es importante destacar que durante el año 2005 se llevó a cabo el cambio de Entidad Certificadora, favoreciendo así la objetividad y la máxima transparencia de los Sistemas de Gestión de Calidad certificados.

Por último, otro de los proyectos que se están desarrollando dentro de esta línea estratégica de trabajo es el “Despliegue de Procesos de Autoevaluación” según modelos de excelencia internacionales.

El área de Medición de Calidad coordina la medición continua de la satisfacción de los clientes que recientemente han interactuado con los distintos procesos. Estas encuestas tienen como objetivo conocer sus necesidades y expectativas sobre el servicio, con el propósito de anticiparnos a éstas y mejorar nuestros productos y servicios en línea con estas necesidades.

Durante 2005, se realizaron 83.525 encuestas telefónicas a través del método CATI (entrevista asistida por ordenador).

Por otro lado, durante 2005 el Grupo Gas Natural colaboró con distintas asociaciones y organismos relacionados con la calidad, como el Club Excelencia en Gestión, la Asociación Española para la Calidad, Madrid Excelente, la Fundación Iberoamericana para la Calidad (Fundibeq) o el Instituto Superior de la Energía. Entre estas colaboraciones, cabe destacar la realizada con la Fundibeq, en la que tres técnicos de la Dirección de Calidad colaboraron como coordinadores y evaluadores del premio que esta Fundación entrega a las empresas excelentes en el ámbito de Iberoamérica.

Compromiso con la sociedad

Durante 2005, el Grupo Gas Natural continuó trabajando en su compromiso de contribuir al desarrollo de las comunidades locales en las que opera la compañía, de colaborar y mantener un diálogo constante con las asociaciones que trabajan para la mejora de la sociedad y de establecer canales de comunicación transparentes para dar respuesta a las necesidades de los ciudadanos.

En este sentido, el Grupo dedica parte de sus beneficios económicos a las actividades relacionadas con su responsabilidad social corporativa, lo que le lleva a mantener un diálogo permanente con la sociedad para conocer sus necesidades y procurar su satisfacción.

Con esta voluntad la compañía destinó 14,87 millones de euros para financiar los 262 proyectos culturales y de acción social que se realizaron a lo largo de 2005, de los que 13,5 millones de euros se destinaron a programas desarrollados desde España y el resto a iniciativas realizadas en los diferentes países de Latinoamérica donde está presente el Grupo.

Proyectos culturales

Las acciones de patrocinio realizadas por el Grupo en España y Latinoamérica durante 2005, se centraron principalmente en actividades relacionadas con la música clásica, la educación medioambiental y el fomento de la riqueza cultural de los países en los que la compañía está presente.



Con relación a la promoción de la cultura musical, el Grupo colaboró en la organización de doce conciertos y numerosos ciclos musicales en diferentes ciudades donde la compañía desarrolla su actividad. En este sentido, destacó el "West Eastern Divan", un taller celebrado en Sevilla, dirigido por el músico israelí Daniel Barenboim, con el que se pretendió fomentar el diálogo y la convivencia entre pueblos tradicionalmente enfrentados.

El Grupo brindó su apoyo a importantes instituciones como el Gran Teatre del Liceu (Barcelona) o el Teatro Real (Madrid), y colaboró en la organización del Festival de Jazz de Pontevedra o el Festival de Música de Perelada, entre otros.

Durante el curso escolar 2004-2005, el Grupo Gas Natural siguió apoyando la formación de las generaciones más jóvenes con su programa educativo "El gas natural y el medioambiente" y la actividad *on line* "El gas natural, la energía del siglo XXI". El programa educativo presencial contó con la participación de 58.341 alumnos, mientras que la actividad educativa que la compañía facilita a través de Internet logró una asistencia de más de 7.754 alumnos, lo que ha supuesto un incremento respecto al curso anterior.

Por otro lado, hay que destacar los diferentes programas educativos que bajo el nombre "El gas en la escuela" se mantienen en Argentina, Brasil, Colombia y México. A través de estas iniciativas se dieron a conocer las ventajas medioambientales del gas natural entre los alumnos y se repartió material pedagógico para reforzar la labor de los docentes en materia de sostenibilidad.

En esta línea, el Grupo Gas Natural continuó con su labor de difusión de la riqueza cultural y natural de los países donde la empresa desarrolla su actividad. En 2005 se editó el libro "Argelia. Patrimonio cultural y natural", del que se distribuyeron 26.000 ejemplares en seis idiomas.

Otra de las actuaciones destacadas de este ejercicio en el ámbito cultural fue la participación en los actos programados para celebrar el IV Centenario de la edición de "El Quijote", entre los que caben resaltar la exposición "Don Quijote: Tapices Españoles del Siglo XVIII" y el patrocinio de la ópera "Aida" en Toledo.



Acción social

El Grupo Gas Natural presta especial atención a aquellos programas sociales que generan un mayor valor para la sociedad, a la vez que permiten reforzar el compromiso adquirido por la compañía para integrarse, de manera positiva, en cada comunidad y país en el que desarrolla su actividad de negocio.

A lo largo del año 2005, el Grupo puso en marcha numerosas actividades en colaboración con fundaciones y organizaciones sociales para la integración de colectivos desfavorecidos o en riesgo de exclusión social. En este sentido, la compañía donó, por tercer año consecutivo, el importe que tradicionalmente se destinaba a felicitaciones navideñas, y que este año recayó en la Fundación para la Infancia Meniños.

También hay que destacar que el Grupo colaboró con AFANOC (Asociación de Niños con Cáncer) en la labor de sensibilizar y divulgar la existencia del cáncer infantil con el objetivo de normalizar la enfermedad en el conjunto de la sociedad.

Con relación a la integración sociolaboral, el Grupo Gas Natural mantuvo los convenios de colaboración

con la Fundació Tallers de Catalunya, la Fundación Adecco, Femarec y Down Vigo: Asociación para el Síndrome de Down, que tiene como objetivo favorecer la integración sociolaboral a personas con discapacidad física o psíquica, mujeres con cargas familiares o personas mayores de 45 años. En línea con este afán, el Grupo inició en 2005 la compra de sus regalos promocionales a través de Galenas, organización de la Fundación Once que cuenta con un 90% de personas discapacitadas en su plantilla.

Por otro lado, el Grupo Gas Natural entiende la importancia de apoyar la investigación de enfermedades, como etapa fundamental en el proceso de mejora de la calidad de vida de los enfermos y sus familias. Con esta voluntad, en 2005 la compañía participó en el proceso de fundación del Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares (Cnic) que, en alianza con el Ministerio de Sanidad y otras 13 empresas españolas, constituyeron la Fundación ProCnic para el impulso de la investigación de enfermedades cardiovasculares.

Por su parte, Gas Natural BAN continuó con su programa de voluntariado, con el fin de promover el desarrollo de habilidades de colectivos con escasos recursos económicos y necesidades básicas insatisfechas, mayoritariamente en los barrios más necesitados de la provincia de Buenos Aires.

En Colombia, entre las acciones sociales más destacadas de Gas Natural ESP, se encuentra la creación de un fondo de 444 becas, en colaboración con la Fundación Dividendo por Colombia, a través de las cuales capta y administra recursos para apoyar la educación de niños desfavorecidos. Con esta misma voluntad de apoyo a la infancia, y a los colectivos más desfavorecidos, Gas Natural ESP colaboró en 2005 con la asociación Empresarios por la Educación.

Adicionalmente, en colaboración con la Secretaría de Educación Distrital, la compañía puso en marcha un programa de mejora de la calidad educativa, a través del proyecto "Pequeños Científicos", el cual recibió el premio

Pur Kua como mejor iniciativa en la enseñanza de ciencias naturales otorgado por la Escuela de Minas de Saint Etienne de Francia entre más de 1.000 proyectos evaluados a nivel mundial.

Como iniciativa propia de Gas Natural ESP durante 2005, destacó la puesta en marcha de un programa piloto con la cooperativa de trabajo asociado Ecobosco, de la localidad de Ciudad Bolívar, que contó con la participación de 15 jóvenes. El objetivo era crear unidades productivas en el proceso de tomas de lectura de la compañía en algunos sectores de la localidad.

Asimismo, en México, la compañía participó un año más en la colecta nacional que anualmente realiza la Cruz Roja Mexicana y colaboró con el Consejo de Desarrollo del Estado de Nuevo León para la rehabilitación de viviendas destinadas a personas de la tercera edad en situación de pobreza. Además, participó con la Asociación Nacional de Voluntarios para la Rehabilitación Integral de la Discapacidad Neuromotora (ANVRIDN).

También en 2005, Gas Natural SPS renovó su colaboración con la Campaña del Abrigo del Fondo Social de Solidaridad del Estado de São Paulo, y CEG firmó un convenio de colaboración con el Centro de Desarrollo Humanitá, una asociación que atiende a menores autistas.

Compromiso institucional

El Grupo Gas Natural tiene adquiridos diferentes compromisos con iniciativas nacionales e internacionales con la intención de compartir conocimientos y experiencias con otras organizaciones sectoriales y empresariales.

La adhesión a estas iniciativas permite a la compañía identificarse en una posición de liderazgo, así como introducir mejoras en sus principales áreas estratégicas.

Por ello, en 2005, el Grupo mantuvo 19 convenios de colaboración con diferentes organismos como la Cámara de Comercio Internacional (CCI), el Foro



de Reputación Corporativa, la Cátedra Ethos de la Universidad Ramón Llull, la Fundación Codespa o The Conference Board, además de estar presente en instituciones relacionadas con el sector energético como el Club Español de la Energía o el World Energy Congress, entre otros.

Compromiso con los consumidores

La compañía tiene un compromiso histórico con los representantes de los consumidores que consiste en mantener una relación de cooperación y diálogo permanente con los mismos para escuchar y atender sus necesidades y sugerencias. Con esta voluntad, el Grupo celebró en 2005 su ronda anual de reuniones con representantes de clientes en 10 comunidades autónomas diferentes, a las que asistieron 136 delegados de asociaciones de consumidores y oficinas municipales de información al consumidor (OMIC's).

En el transcurso de estas reuniones, la compañía presentó su Oficina de Garantía de Servicio al Cliente (canal personalizado creado para atender las

consultas y reclamaciones de estas asociaciones y OMIC's), además de informar sobre la liberalización del mercado energético.

Relaciones con los medios de comunicación

La política de comunicación del Grupo Gas Natural responde a la voluntad de la compañía de atender las necesidades informativas del conjunto de la sociedad. Para ello, la compañía ha desarrollado diversos instrumentos, herramientas y procesos que buscan cubrir todas las necesidades de comunicación con los diferentes grupos de interés.

Tal y como recoge el documento de Misión, Visión y Valores de la compañía, el Grupo Gas Natural mantiene un compromiso constante de transparencia informativa y mantiene una relación fluida y próxima con los medios de comunicación.

El Grupo tiene establecida una estrategia de comunicación corporativa que coordina la comunicación de sus filiales para asegurar la coherencia de los mensajes y proporcionar las

garantías necesarias en las informaciones sobre el servicio, la estrategia, la operativa y las finanzas de la compañía.

En 2005, la compañía hizo públicas 303 notas informativas, de las que el 42% fueron corporativas o referentes a la actividad de la compañía y el 58% restante correspondieron a la actividad de comunicación de sus filiales internacionales.

Asimismo, convocó a los medios de comunicación a 82 ruedas de prensa durante 2005, de las que el 71% tuvieron lugar en España y el 29% restante en las filiales internacionales.

Con relación a la presencia del Grupo Gas Natural en los medios de comunicación españoles, en 2005 aparecieron 5.454 informaciones sobre la compañía en prensa escrita y 1.083 en televisión.



Fundación Gas Natural

En 2005, la Fundación Gas Natural continuó ampliando sus actividades a nuevos ámbitos, como la formación de instaladores y la preservación del patrimonio histórico de la industria gasista, sin dejar de lado su especialización en temas de sensibilización medioambiental.

En este sentido, la Fundación continuó centrando su actividad en España, a la vez que amplió sus actuaciones en el ámbito internacional a Argentina, Brasil, Colombia, Marruecos y México.

Cursos y seminarios

Durante 2005, la Fundación celebró 14 actos públicos de sensibilización medioambiental en nueve comunidades autónomas, que contaron con la activa colaboración de las autoridades correspondientes de las administraciones Central, Autonómica y Local, además de expertos nacionales y extranjeros del ámbito empresarial y universitario.

En estos seminarios se trataron diferentes temas como el cambio climático, el ahorro y la eficiencia en el uso de la energía o la edificación sostenible. Las intervenciones de los ponentes de las diferentes jornadas fueron recogidas en la página *web* de la Fundación.

En colaboración con el Ministerio de Medio Ambiente, organizó en Madrid el V Seminario Internacional sobre Cambio Climático, que contó con la presencia del secretario general del Ministerio de Medio Ambiente de España, Arturo Gonzalo Aizpiri, y del presidente de la XI Conferencia de las Partes del Convenio Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático y ministro de Medio Ambiente de Canadá, Stéphan Dion.

Publicaciones

La Fundación continuó con su labor de divulgación medioambiental editando, durante 2005, dos libros, dos cuadernos y una ficha pedagógica sobre temas relacionados con el medio ambiente, con el objetivo de fomentar una mayor concienciación medioambiental de la sociedad.

En este sentido, hay que destacar el libro que la Fundación Gas Natural presentó en Madrid, titulado "Los jóvenes españoles ante la energía y el medio ambiente. Buena voluntad y frágiles premisas", que ofrece una visión realista de la opinión de la juventud española sobre la energía y su impacto medioambiental.

Convenios de colaboración

A lo largo de 2005, se continuaron con los convenios de colaboración existentes con las autoridades relacionadas con el medio ambiente de las comunidades de Andalucía, Castilla y León, Cataluña, La Rioja y Navarra, ampliando su ámbito con nuevos acuerdos o actualizando los existentes en Madrid y Valencia, con el objetivo de realizar un seguimiento de las actividades desarrolladas y plantear posibles actualizaciones.

También se firmaron diversos convenios de colaboración para la elaboración de estudios de investigación sobre asuntos como energías renovables o calidad del aire.



Centro de Formación de la Energía

Durante 2005, se realizaron cuatro cursos relacionados con atención al cliente y técnicas comerciales en 25 ciudades de doce comunidades autónomas. A estos cursos asistieron 1.867 alumnos.

Centro de Historia del Gas

Este proyecto tiene como objetivo disponer de un equipamiento cultural que permita exponer y desarrollar la historia del gas y su incidencia técnica y social. A lo largo de 2005, este centro desarrolló su primer año completo de actividad con una importante labor de catalogación y preservación del patrimonio cultural del sector.

Actividades internacionales

Durante el año 2005, la Fundación impulsó también numerosas actividades en el ámbito internacional.

En Argentina, Gas Natural BAN, con el apoyo de la Fundación Gas Natural, continuó desarrollando el programa "Primera Exportación", que, desde que se puso en marcha en 2001, ha prestado asesoramiento a más de 4.000 empresas y 10.000 profesionales, y ha realizado una media de 80 seminarios por año. El objetivo del programa es brindar formación

técnica y asesoramiento especializado en comercio exterior a pequeñas y medianas empresas argentinas para potenciar su capacidad exportadora. En este sentido, la Fundación firmó un convenio con la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona para la celebración de un curso sobre este programa en Buenos Aires, y otro acuerdo con REDIEX (Red de Inversiones y Exportaciones) del Ministerio de Industria y Comercio de Paraguay para aportar asistencia técnica a esta iniciativa.

Asimismo, continuó su programa de voluntariado y con las Becas FLACAM para profesionales latinoamericanos, además de publicar el libro "La sustentabilidad hoy, 2005" sobre los estudios elaborados por la Fundación del Centro de Estudios y Proyección del Ambiente (CEPA).

La Fundación Gas Natural inició sus actividades en Brasil con la puesta en marcha, con el apoyo de la ONG Viva Rio, del Centro de Capacitación Profesional, en el que durante 2005, 410 habitantes de la región de Río de Janeiro recibieron formación sobre instalaciones de gas y obra civil.

En Colombia, la Fundación continuó con su labor pedagógica a través del programa "Pequeños Científicos", cuyo objetivo es fomentar el aprendizaje de conceptos y actitudes científicas en estudiantes de primaria a través de métodos educativos innovadores. También puso en marcha el programa "Formación de Docentes", que busca la formación permanente de los profesores de ciencias naturales del área de Bogotá.

En Marruecos, la Fundación continuó prestando su apoyo a las actividades del Centro de Formación de Niños Autistas "Institut Lalla Meryem pour enfants autistes à Tânger" y participó en una mesa redonda sobre autismo con expertos españoles y marroquíes.

En México, la Fundación y Gas Natural México reiniciaron sus actividades con la puesta en marcha del programa "Apoyo a Pymes Mexicanas", con el objetivo de mejorar sus competencias en la gestión empresarial para mejorar su calidad, eficacia competitiva y posición.

Gestión económico financiera



Durante 2005, la Dirección General Económico Financiera dio un impulso significativo al desarrollo del Sistema Integral de Gestión de Riesgos, que está orientado a la identificación, evaluación y gestión permanente de los riesgos más relevantes en sus diferentes categorías. Los avances se materializaron principalmente en dos líneas de trabajo: la elaboración del Mapa de Riesgos Corporativo y el diseño de un Sistema de Medición de Riesgo de Mercado.

El Mapa de Riesgos Corporativo se confecciona a partir de las reflexiones aportadas por las diferentes direcciones generales y transmitidas en sesiones de trabajo *ad-hoc*. Los riesgos identificados son categorizados en función de su naturaleza, severidad y grado de control. Las conclusiones de dicho Mapa son comunicadas al Comité de Dirección y a la Comisión de Auditoría y Control, estableciéndose periódicamente las directrices básicas de actuación en materia de riesgos orientadas a mitigar la exposición en aquellas actividades que tengan un riesgo residual con mayor incidencia para la compañía.

Paralelamente, se avanzó en el diseño y especificación funcional de un Sistema de Medición recurrente del Riesgo de Mercado. El objetivo de dicho sistema es permitir que las unidades de negocio puedan conocer y gestionar de forma autónoma la posición de riesgo derivada de la volatilidad de los precios de mercado, funcionando como apoyo en la consecución de los objetivos estratégicos.

Por otra parte, en el año 2005, se constituyó una compañía de reaseguro, Natural Re, S.A., participada 100% por el Grupo Gas Natural, con sede social en Luxemburgo y con un capital social

de 3,8 millones de dólares. A través de esta compañía de reaseguro se suscriben los riesgos propios del gas natural, consiguiendo así una menor dependencia del mercado asegurador y una optimización de los costes asumidos en la gestión de los riesgos.

También durante el ejercicio 2005, se continuó con la implantación internacional del nuevo Modelo de Gestión Económico Financiero en Brasil, Colombia y en las sociedades italianas no implantadas en el año anterior. Con la incorporación de estos países, ya se dispone de un Modelo de Gestión Económico Financiero homogéneo en Argentina, Brasil, Colombia, España, Italia, Marruecos y México.

Este Modelo respeta los criterios locales en el ámbito legal, fiscal y regulatorio, permitiendo, a la vez, mantener una visión común con los criterios del Grupo Gas Natural.

El ámbito del Modelo incluye los sistemas económico financieros transaccionales, la gestión por actividades, los sistemas de control de gestión y el cuadro de mando integral corporativo y de negocios. Desde el pasado ejercicio también se dispuso del Cuadro de Mando de Negocios para Argentina y México.



El nuevo modelo conlleva cambios en la organización, los procesos y los sistemas. Por lo que respecta a la organización, uno de los cambios principales fue la constitución de los Centros de Servicios Compartidos Económico Financieros (CSC), orientados a obtener economías de escala, estandarizar procesos, mejorar la calidad de servicio y aplicar las mejores prácticas. Durante el año 2005 se crearon los CSC de Brasil y Colombia y el CSC español se convirtió en CSC europeo tras incorporar las sociedades italianas.

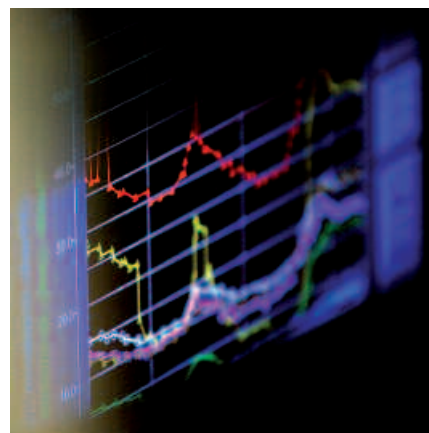
En cuanto a los sistemas, se implantó la versión SAP R3 Enterprise como soporte a la función económico financiera y de compras, y los SAP SEM y SAP BW como soporte a los sistemas de información de la Dirección.

También durante 2005 se inició el proyecto de desarrollo de un nuevo marco integrado de Control Interno en el Grupo Gas Natural. Su objetivo es garantizar la transparencia de los procesos de información financiera que se ofrece a terceros, tomando como referencia lo previsto en la Sarbanes-Oxley Act para las sociedades bajo supervisión de la Securities and Exchange Commission (SEC).

Para ello, la información financiera a terceros deberá fundamentarse en los principios de independencia, integridad, supervisión adecuada, responsabilidad, controles internos seguros y transparencia.

Este proyecto se estructuró en dos etapas: la primera afecta a España y la segunda contempla la expansión internacional. Cada etapa consta de dos fases: la fase I, que es la que se llevó a cabo en 2005 para España y que supone la planificación y desarrollo del nuevo modelo; y la fase II, a realizar en 2006 en España, en la que se implantarán las recomendaciones para cubrir las debilidades detectadas.

Otro aspecto destacable, fue el inicio de la utilización de la factura electrónica con proveedores. Los proveedores que se acogen a esta modalidad pueden elegir entre diferentes escenarios que, básicamente, suponen la creación y firma digital de la factura, el envío y la recepción telemática del documento autenticado, y su conservación en soporte digital. Con ello se consigue un importante ahorro de costes para ambas partes y una mayor rapidez y seguridad en su tramitación, ahorrando tiempos muertos y agilizando su contabilización.



Auditoría interna



El Grupo Gas Natural desarrolla la actividad de auditoría interna como una función de valoración independiente y objetiva. La Dirección de Auditoría Interna depende directamente de la Comisión de Auditoría y Control, reportando a su vez al presidente y consejero delegado de Gas Natural SDG.

Su misión es la de garantizar la supervisión y evaluación continua de la eficacia del Sistema de Control Interno en todos los ámbitos del Grupo Gas Natural, aportando un enfoque sistemático y riguroso para el seguimiento y mejora de los procesos y para la evaluación de los riesgos y controles operacionales asociados a los mismos. Todo ello orientado hacia el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Grupo Gas Natural: rentabilidad, crecimiento y calidad, así como a la asistencia a la Comisión de Auditoría y Control y a la Alta Dirección del Grupo Gas Natural en el cumplimiento de sus funciones en materia de gestión, control y gobierno corporativo.

De acuerdo con lo recomendado en el Informe COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission), el Sistema de Control Interno en el Grupo Gas Natural se ha establecido como un proceso que lleva a cabo el Consejo de Administración, la Alta Dirección y el resto de personal de la organización, con objeto de proporcionar un grado razonable de confianza en la consecución de objetivos en los siguientes ámbitos o categorías:

- Eficacia y eficiencia de las operaciones.
- Fiabilidad de la información financiera.
- Cumplimiento de las leyes y normas aplicables.

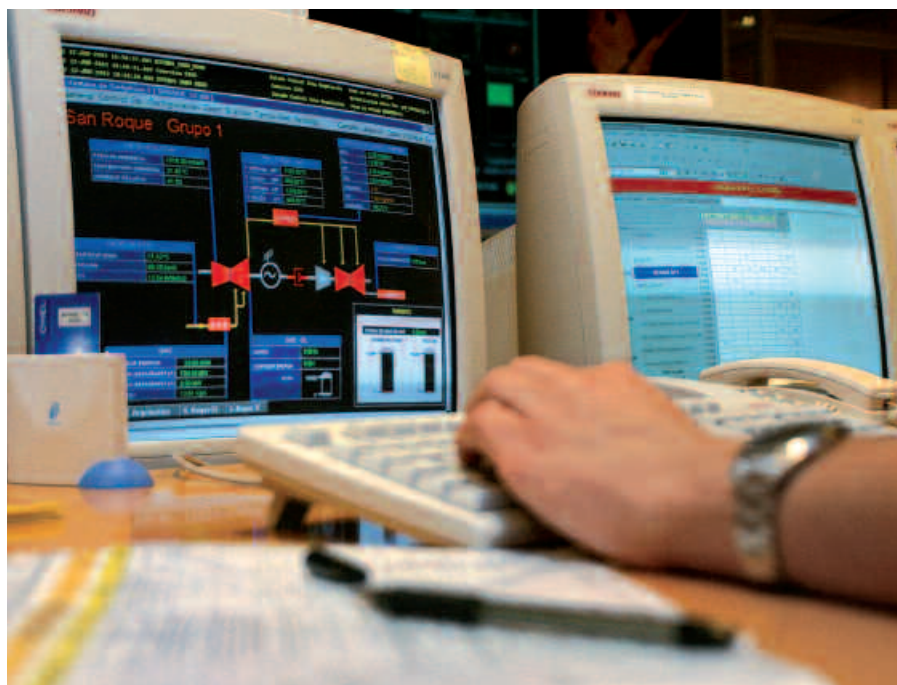
Los objetivos, normas de funcionamiento, atribuciones y responsabilidades de Auditoría Interna, así como la metodología de elaboración de los Planes de Auditoría Interna Anuales, están establecidos en la Norma General de Auditoría Interna aprobada por la Alta Dirección del Grupo Gas Natural.

El Plan Estratégico de Auditoría de Procesos y los Planes de Auditoría Interna Anuales se elaboran

considerando principalmente el Plan Estratégico del Grupo, las áreas de riesgo incluidas en el Mapa de Riesgos Corporativo del Grupo, la valoración de los riesgos operacionales de cada uno de los procesos, los resultados de las auditorías de años anteriores y las propuestas de la Comisión de Auditoría y Control y la Alta Dirección.

La Dirección de Auditoría Interna ha establecido una metodología de valoración de los riesgos operacionales basada en el Marco Conceptual del Informe COSO y tomando como punto de partida la tipología de los riesgos definidos en el Mapa de Riesgos Corporativo de Gas Natural SDG.

De acuerdo con la citada metodología, los riesgos operacionales asociados a los procesos son priorizados valorando su incidencia, importancia relativa y grado de control. En función de los resultados obtenidos en la citada evaluación, se diseña un plan de acción orientado a implantar las medidas correctivas que permitan mitigar los riesgos residuales identificados con un impacto potencial superior al riesgo tolerable o aceptado establecidos. En el Informe Anual de Gobierno corporativo se indica la metodología de identificación y control de los riesgos del Grupo.



Los proyectos de auditoría interna se han desarrollado a través de la intranet corporativa de auditoría interna ("Audita"). Esta herramienta informática tiene por objeto mejorar la eficacia y eficiencia del desarrollo de la función de auditoría interna en todos los ámbitos geográficos y de negocio del Grupo Gas Natural. Asimismo, cabe señalar que la función se desarrolla de acuerdo con las Normas Internacionales para la Práctica de Auditoría Interna y que parte de los auditores internos son o están en proceso de obtención del Certified Internal Auditor (CIA), única certificación reconocida mundialmente que avala la excelencia en la prestación de servicios de auditoría interna.

El desarrollo de la función de auditoría interna en el Grupo está orientada a la mejora continua en la prestación de los servicios de auditoría, mediante la aplicación de políticas basadas en la gestión y medición de su calidad, y en potenciar la creación de un equipo humano cualificado, fomentando la rotación interna, la formación, la evaluación continuada y el desarrollo profesional dentro del Grupo.

El Plan de Auditoría Interna del Grupo Gas Natural para el año 2005 fue aprobado por la Comisión de Auditoría y Control en su reunión celebrada el 22 de diciembre de 2004.

En cumplimiento del Plan, durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2005 y 31 de marzo de 2006 (fecha de formulación de las Cuentas Anuales), los responsables de Auditoría Interna participaron en nueve reuniones de la Comisión de Auditoría y Control para presentar el grado de ejecución del Plan de Auditoría Interna, así como las principales conclusiones, evaluaciones de controles y riesgos y recomendaciones incluidas en los Informes de Auditoría Interna.

En estas reuniones se explicó a la Comisión de Auditoría y Control el grado de implementación por parte de las unidades auditadas de las medidas correctoras que aparecen en los Informes de Auditoría y especialmente las propuestas por la propia Comisión, así como para presentar el Plan de Auditoría Interna 2006 para su aprobación.

Las funciones de la Comisión de Auditoría y Control y sus principales actividades durante el ejercicio 2005 se han incluido en el Informe Anual

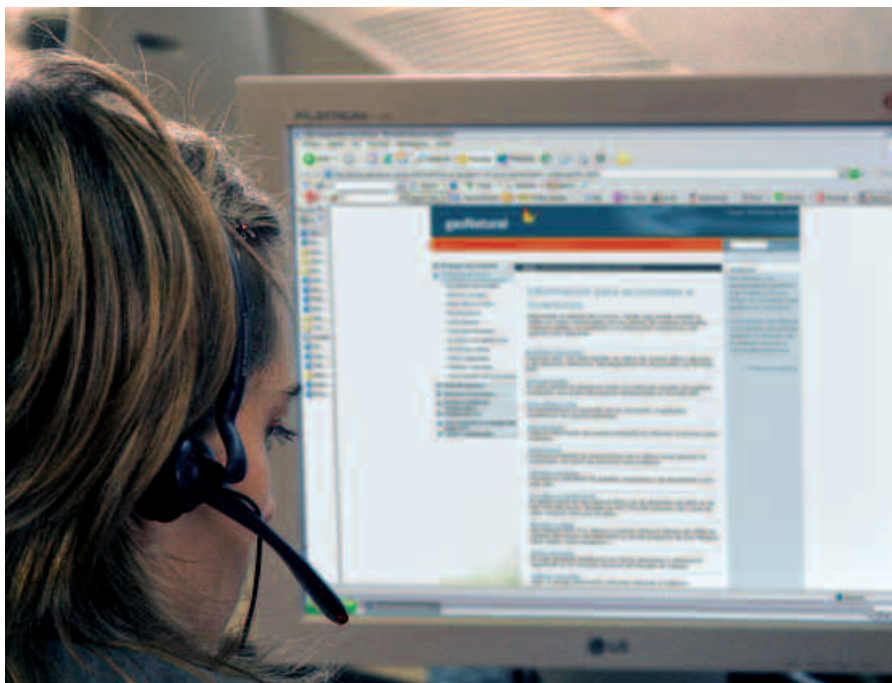
de Actividades de la Comisión de Auditoría y Control, el cual forma parte de la documentación a presentar por el Consejo de Administración de Gas Natural SDG, S.A. en la Junta General de Accionistas. También está disponible a través de la página web del Grupo Gas Natural (www.gasnatural.com).

Los principales procesos revisados por la Dirección de Auditoría Interna durante 2005 fueron los relacionados con las áreas comerciales (mercado liberalizado, principalmente), las áreas de Aprovisionamientos, Financiera, Calidad, Inversiones y Adjudicación y Contratación de Bienes y Servicios.

Análisis económico

Análisis económico consolidado	38
Información bursátil	44

Análisis económico consolidado



El Grupo Gas Natural obtuvo un beneficio neto consolidado de 749,2 millones de euros en el ejercicio 2005, lo que representa un crecimiento del 16,7% respecto al del año anterior.

El resultado operativo bruto (Ebitda) en el ejercicio 2005 alcanzó los 1.518,8 millones de euros, un 13,7% superior al del año anterior.

Estos resultados se vieron impulsados por el crecimiento de la actividad de distribución de gas en España, que sigue siendo la que representa un mayor porcentaje de contribución al Ebitda del Grupo, y que tuvo un crecimiento del 7,7% respecto al ejercicio anterior.

Los resultados del ejercicio también se vieron impulsados por la progresiva contribución de las actividades realizadas por el Grupo Gas Natural en la distribución de gas en Latinoamérica, que continúa con su importante

desarrollo y registra un incremento en el Ebitda del 39,0% que se sitúa en 316,7 millones de euros.

Asimismo, las actividades desarrolladas en *Upstream* y *Midstream* representan en su conjunto un 11,6% del total. A este crecimiento ha contribuido de forma significativa la ampliación de la capacidad del gasoducto Magreb-Europa, operativa desde febrero del pasado año.

Resultados financieros

El gasto financiero neto del ejercicio fue de 221,2 millones de euros, frente a los 153,6 millones de euros en el año anterior, debido al mayor coste por el aumento de la deuda financiera neta, fundamentalmente por las adquisiciones realizadas en el segundo semestre del ejercicio anterior (participaciones adicionales en CEG y CEG Rio, Grupo Smedigas, Grupo Nettis y compañías eólicas) y la adquisición en el mes de abril de 2005 de DERSA, así como la incorporación de su deuda.

La partida Diferencias de Cambio en Argentina refleja las diferencias de cambio contabilizadas en Gas Natural BAN

Contribución al Ebitda por actividades

Distribución Italia: 2%

Mayorista y minorista: 4%

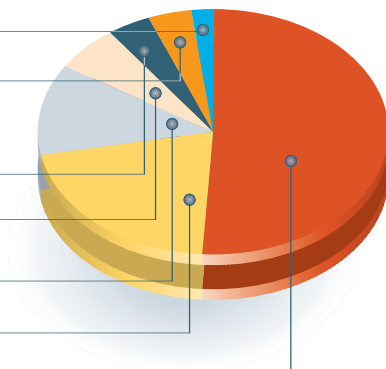
Electricidad Puerto Rico: 4%

Electricidad España: 6%

Up + Midstream: 12%

Distribución Latinoamérica: 21%

Distribución España: 51%



en la deuda financiera que esta sociedad tiene contratada en dólares. Dicho efecto es ligeramente positivo, en términos anuales, a pesar de la evolución desfavorable del peso argentino (1 dólar/3,01 pesos argentinos frente a 1 dólar/2,96 pesos argentinos al cierre del ejercicio 2004), debido a las coberturas realizadas sobre los préstamos en dólares.

Durante el año 2005, Gas Natural BAN contrató una cobertura de tipo de cambio y tipo de interés para parte de su financiación. Mediante esta operación, Gas Natural BAN redujo parcialmente la exposición de su deuda al dólar.

Asimismo, Gas Natural México formalizó un préstamo a tres años con el Instituto de Crédito Oficial (ICO) para financiar sus inversiones, iniciando una vía de financiación institucional en moneda local.

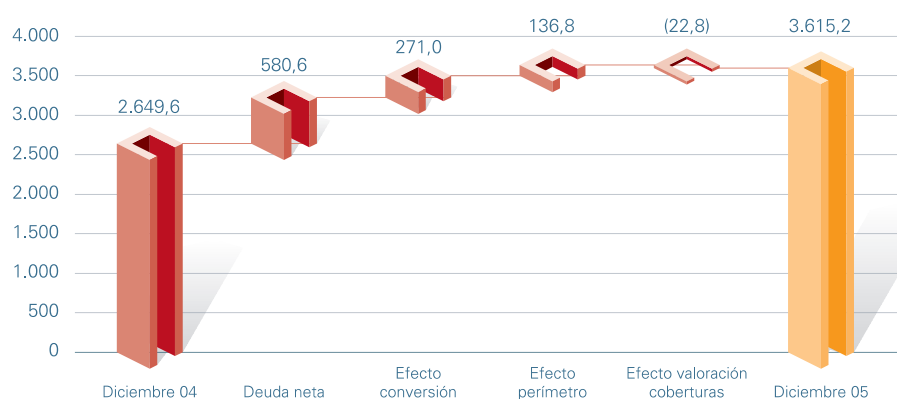
El endeudamiento neto del Grupo a 31 de diciembre de 2005 ascendió a 3.615,2 millones de euros, situando el ratio de endeudamiento en el 38,5%, frente al 35,6% al cierre del ejercicio anterior.

La deuda financiera neta denominada en dólares, sin considerar la de Argentina, corresponde fundamentalmente a EMPL, sociedad que gestiona el gasoducto Magreb-Europa, y a EcoEléctrica, cuyas magnitudes económicas y flujos de caja se materializan también en esta divisa. En la partida correspondiente al resto de monedas se incluye la deuda neta en pesos argentinos y dirhams marroquíes. La deuda de las sociedades en Latinoamérica está en moneda local con la excepción de Argentina, donde el 55% de la deuda neta está en dólares. El 51% de la deuda consolidada está a tipo de interés variable y el 49% restante a tipo fijo. En cuanto al calendario de vencimientos de la deuda, más del 53% de toda la deuda vence a partir del año 2009.

Resultados financieros (millones de euros)

	2005	2004
Coste de la deuda financiera neta	(217,1)	(160,7)
Diferencias de cambio en Argentina	0,2	(2,3)
Resto de diferencias de cambio, netas	(4,8)	3,0
Intereses capitalizados	23,4	14,8
Otros (gastos)/ingresos financieros	(22,9)	(8,4)
Resultado financiero neto	(221,2)	(153,6)

Evolución de la deuda financiera neta



Desglose por monedas de la deuda financiera neta (millones de euros)

	31/12/05	%
EUR	1.918,8	53,1
USD	711,2	19,7
MXN	414,5	11,5
BRL	400,1	11,1
COP	62,8	1,7
USD-Argentina	59,6	1,6
Resto	48,2	1,3
Total deuda financiera neta	3.615,2	100,0

Calificación crediticia de Gas Natural SDG

Agencia	Largo plazo	Corto plazo	Perspectiva
Moody's	A2	P-1	En revisión - Posible rebaja
Standard & Poor's	A+	A-1	En revisión - Negativa
Fitch	A+	F1	En revisión - Negativa



Participación en resultados de asociadas

Las principales partidas que componen este capítulo corresponden a los resultados de las participaciones minoritarias en sociedades distribuidoras de gas en España (Gas Aragón y Gas Natural de Álava), sociedades de generación eólica y a la consolidación por el método de la participación de los resultados de Enagás en el período de enero a septiembre de 2005. A partir del 1 de octubre de 2005, la participación en Enagás se incluye como activos financieros disponibles para la venta y ya no se consolida por el método de la participación.

El resultado correspondiente a la participación en resultados de asociadas en 2005 fue de 34,4 millones de euros, frente a 61,2 millones de euros en 2004. Esta variación se debe fundamentalmente a la disminución de la participación en Enagás y su desconsolidación desde el 1 de octubre de 2005, y a la no inclusión de los resultados del Grupo Naturgas Energía desde el mes de febrero de 2004.

La contribución de Enagás a la participación en resultados de asociadas en el ejercicio 2005 fue de 30,3 millones de euros.

Resultados enajenación activos no corrientes

Los resultados de la enajenación de activos no corrientes correspondientes al ejercicio 2005 alcanzaron los 286,4 millones de euros, frente a 162,3 millones de euros en el mismo período del año anterior. Estos resultados se deben, fundamentalmente, a la enajenación durante el presente ejercicio de un 13,3% de la participación en Enagás. En el mismo período del año anterior, la participación de Enagás vendida fue de un 12,5%.

La plusvalía neta generada por la desinversión en Enagás fue de 247,9 millones de euros, frente a 144,5 millones de euros en el año anterior. Por otra parte, la compañía está obligada a reducir su participación en Enagás al 5% con anterioridad al 31 de diciembre de 2006. La participación en Enagás a 31 de diciembre de 2005 es del 12,8%.



Impuesto sobre sociedades

El gasto por Impuesto sobre sociedades en el ejercicio ascendió a 241,3 millones de euros, lo que supone un tipo efectivo de gravamen del 22,6%, frente al 24,9% registrado en el año anterior.

El diferencial respecto del tipo general de gravamen obedece a las deducciones aplicadas, a los resultados de sociedades puestas en equivalencia, a créditos fiscales pendientes de compensar, así como a la aplicación de distintos regímenes de tributación de sociedades cuya actividad se desarrolla en otras jurisdicciones.

Intereses minoritarios

Las principales partidas que componen este capítulo corresponden a los resultados de la participación de los minoritarios en EMPL (participada por el Grupo Gas Natural en un 72,6%), en el subgrupo de sociedades participadas en Colombia (participada en un 59,1%), en Gas Natural BAN (participada en un 50,4%), en Gas Natural México (participada en un 86,8%) y en las compañías brasileñas CEG (participada

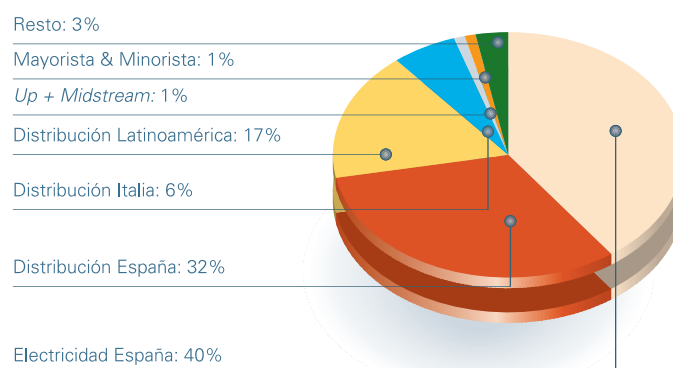
en un 54,2%) y CEG Rio (participada en un 59,6%), además de en otras sociedades distribuidoras de gas en España.

En el mes de julio se formalizó la venta a Petrobras del 12,4% de CEG Rio, pasando la participación del Grupo Gas Natural del 72,0% al 59,6%, manteniéndose su consolidación por el método de integración global y dando lugar a una mayor aportación a intereses minoritarios.

El resultado atribuido a los intereses minoritarios en 2005 ascendió a 77,7 millones de euros, con un aumento de 24,7 millones de euros durante el ejercicio, debido fundamentalmente a una mayor aportación de EMPL y de las filiales en Latinoamérica y, en particular, por la incorporación de minoritarios en Brasil desde el 1 de julio de 2004.



Inversiones materiales por actividad



Desglose de las inversiones por naturaleza (millones de euros)

	2005	2004	%
Inversiones materiales	1.125,4	946,3	18,9
Inversiones en activos intangibles	62,6	62,5	0,2
Inversiones financieras	295,7	494,7	(40,2)
Total inversiones	1.483,7	1.503,5	(1,3)

Inversiones

Las inversiones ascendieron a 1.483,7 millones de euros, cifra ligeramente inferior a la registrada el año anterior, a pesar de una mayor inversión material, 18,9% que se ha visto compensada por una menor inversión financiera (adquisición de participaciones en sociedades) con respecto al año anterior.

En este sentido, hay que recordar que el importante volumen de inversión financiera del año anterior incluye las adquisiciones realizadas en Italia y el incremento de la participación en las sociedades del Grupo en Brasil.

Las inversiones materiales del período alcanzaron los 1.125,4 millones de euros, con un aumento del 18,9% debido, fundamentalmente, al decidido avance de los planes en generación eléctrica del Grupo Gas Natural en España a través de ciclos combinados y al continuo desarrollo de la actividad de distribución de gas.

La inversión en distribución de gas en España, que supuso un 31,5% del total, se destinó a la captación de nuevos clientes, con la puesta en servicio de cerca de 2.100 kilómetros de nueva red de distribución en el ejercicio, con un crecimiento del 5,5%. Las inversiones materiales en distribución de gas en Latinoamérica

Detalle por actividades de las inversiones materiales (millones de euros)

	2005	2004	%
Distribución de gas:	611,4	512,7	19,3
España	354,2	365,8	(3,2)
Latinoamérica	190,7	121,2	57,3
Italia	66,5	25,7	–
Electricidad:	449,8	379,5	18,5
España	446,0	373,5	19,4
Puerto Rico	3,8	6,0	(36,7)
Gas:	33,5	33,8	(0,9)
Up + Midstream	17,2	24,9	(30,9)
Mayorista & Minorista	16,3	8,9	83,1
Resto	30,7	20,3	51,2
Total inversiones materiales	1.125,4	946,3	18,9

fueron de 190,7 millones de euros, con un aumento del 57,3%. La inversión en México se situó en niveles parecidos a los del año anterior, debido básicamente a la ralentización en la construcción de redes en México, mientras que Brasil pasó a ser el principal foco inversor en la zona, motivado por el cambio de perímetro de consolidación, con un 65,1% de las inversiones en el área.

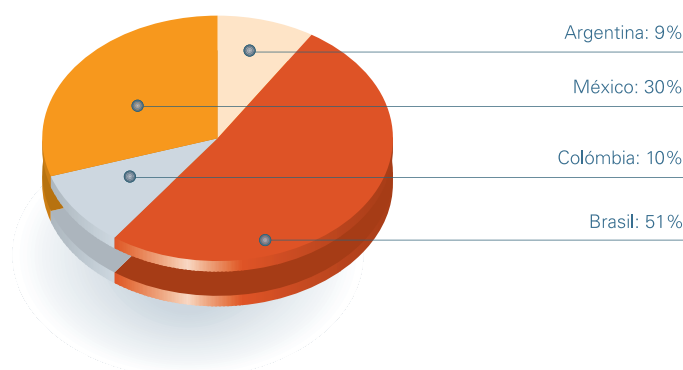
En el conjunto del inmovilizado material y activos intangibles se incluyen inmovilizaciones en curso por importe de 904,5 millones de euros, de los que 740,2 millones de euros correspondieron a la actividad de electricidad y 94,6 millones de euros a Latinoamérica. La actividad de distribución de gas representó el 63,3% de los activos del Grupo Gas Natural.

El inmovilizado material y activos intangibles en Latinoamérica alcanzaron los 1.773,0 millones de euros, el 19,9% del total consolidado, y correspondieron a activos de distribución de gas en dicha región.

Fondo de comercio de consolidación

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) no permiten la amortización del fondo de comercio de consolidación. Sin embargo, deben realizarse revisiones con el fin de comprobar si se ha producido algún deterioro de su valor. De acuerdo con las proyecciones disponibles, las previsiones de ingresos atribuibles garantizan la recuperación tanto de los activos netos como de los fondos de comercio del Grupo Gas Natural. El incremento del fondo de comercio durante el presente ejercicio en España corresponde al generado en la adquisición de DERSA.

Inmovilizado material e inmaterial en América



Inmovilizado material e inmaterial (millones de euros)

	31/12/05	%
Distribución de gas:	5.633,2	63,3
España	3.463,7	38,9
Latinoamérica	1.773,0	19,9
Italia	396,5	4,5
Electricidad:	2.146,7	24,1
España	1.911,1	21,5
Puerto Rico	235,6	2,6
Gas:	935,5	10,5
Up + Midstream	836,0	9,4
Mayorista & Minorista	99,5	1,1
Resto	189,2	2,1
Total inmovilizado material y activos intangibles	8.904,6	100,0

Desglose de Fondo de comercio de consolidación (millones de euros)

	31/12/05
España	118,4
Italia	135,0
Brasil	21,8
México	37,6
Puerto Rico	143,4
Total	456,2

Información bursátil



La Bolsa española cerró el ejercicio 2005 siendo una de los mercados más rentables del mundo al conseguir finalizar el ejercicio con un avance positivo por tercer año consecutivo, en el que ha destacado los buenos resultados empresariales y los tipos de interés en la zona euro, factores ambos que han permitido superar la fuerte subida del precio del petróleo y el incremento de los tipos de interés en Estados Unidos.

El principal índice de la Bolsa española, el Ibex 35, alcanzó los 10.734 puntos en la última sesión del año 2005, con un revalorización del 18%, con un máximo anual de 10.919 puntos el 2 de octubre y un mínimo anual de 8.907 puntos el 15 de enero.

Por su parte, las acciones de Gas Natural SDG cerraron el ejercicio a 23,66 euros, con una ganancia del 4%. El máximo anual se registró el 22 de julio a 24,88 euros, y el mínimo anual el 18 de abril a 21,33 euros.

El número de acciones de Gas Natural SDG negociadas durante el año 2005 fue de 241 millones, con un volumen efectivo negociado de 5.537 millones de euros, lo que ha supuesto una media diaria de 937.453 acciones y de 21,6 millones de euros de volumen

efectivo. Todo ello hizo que Gas Natural SDG fuera el decimoquinto valor más contratado del mercado continuo en el año 2005.

La capitalización bursátil de Gas Natural SDG a 31 de diciembre de 2005 fue de 10.594 millones de euros, situándose en el decimosexto lugar en el *ranking* del Ibex 35 con una ponderación del 1,56%. En la actualidad, y de acuerdo con la normativa bursátil, la participación de Gas Natural SDG en el Ibex 35 es del 60% de su capitalización bursátil.

El pasado 5 de septiembre, Gas Natural SDG lanzó una Oferta Pública de Adquisición de Acciones sobre el 100% del capital social de Endesa.

En el año 2005, Gas Natural SDG entró por primera vez en el índice Dow Jones de Sostenibilidad Mundial (DJSI World), que agrupa al 10% de las empresas de todo el mundo con mejor comportamiento en materia económica, ambiental y social. Asimismo, se mantuvo en el listado europeo del selectivo índice Dow Jones de Sostenibilidad (DJSI Stoxx) por segundo año consecutivo, y en el FTSE4Good desde 2001, lo que confirma el buen posicionamiento de la compañía en el ámbito de la responsabilidad social corporativa.

Las acciones de Gas Natural SDG también forman parte de los índices FTSE Eurotop 300 y Dow Jones Stoxx 600 y, en particular, del índice Dow Jones Stoxx Utilities con una ponderación del 1,1%.

Las acciones de Gas Natural BAN, la distribuidora del Grupo Gas Natural en Argentina, cerraron el ejercicio a 1,83 pesos, con una pérdida del 19,4%. El máximo y mínimo anual fueron de 2,65 pesos y 1,27 pesos, respectivamente. El número de acciones negociadas durante el año 2005 fue de 10,8 millones de títulos. Asimismo, el índice Merval, representativo de la Bolsa de Buenos Aires, cerró con una ganancia del 1,2%.

Según la información obtenida en la última Junta General de Accionistas celebrada el 20 de abril de 2005, se estima que el número de accionistas de Gas Natural SDG se sitúa sobre los 42.000.

Los principales accionistas de Gas Natural SDG a 31 de diciembre de 2005 eran "la Caixa", con el 33%; Repsol YPF, con el 31%; Holding de Infraestructuras y Servicios Urbanos, S.A. (Hisusa), con el 5%; y Caixa d'Estalvis de Catalunya, con el 3%.

Estructura accionarial de Gas Natural s.d.g.

Inversiones minoristas
en España: 7%

Inversiones institucionales
internacionales: 15%

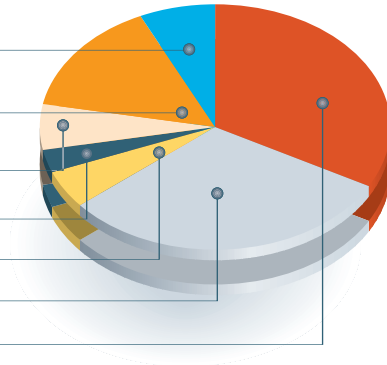
Inversiones institucionales
en España: 6%

Caixa d'Estalvis de Catalunya: 3%

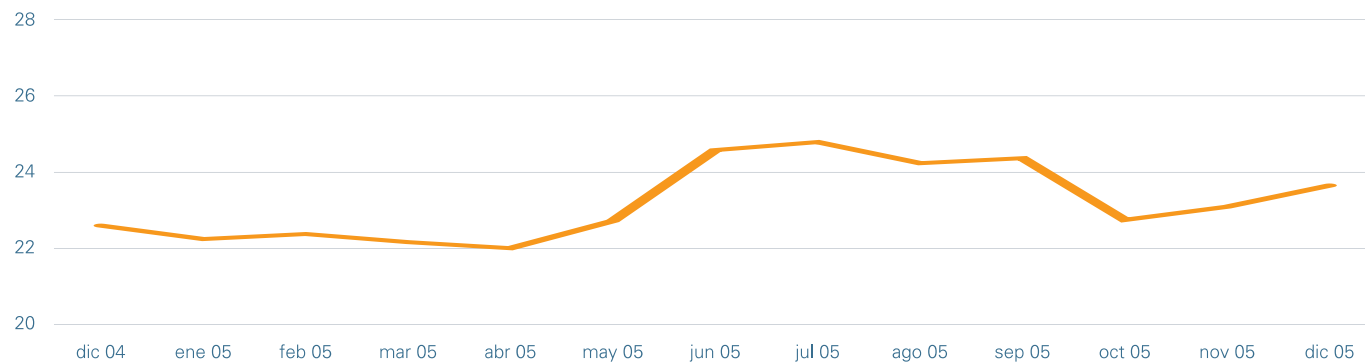
Hisusa: 5%

Repsol YPF: 31%

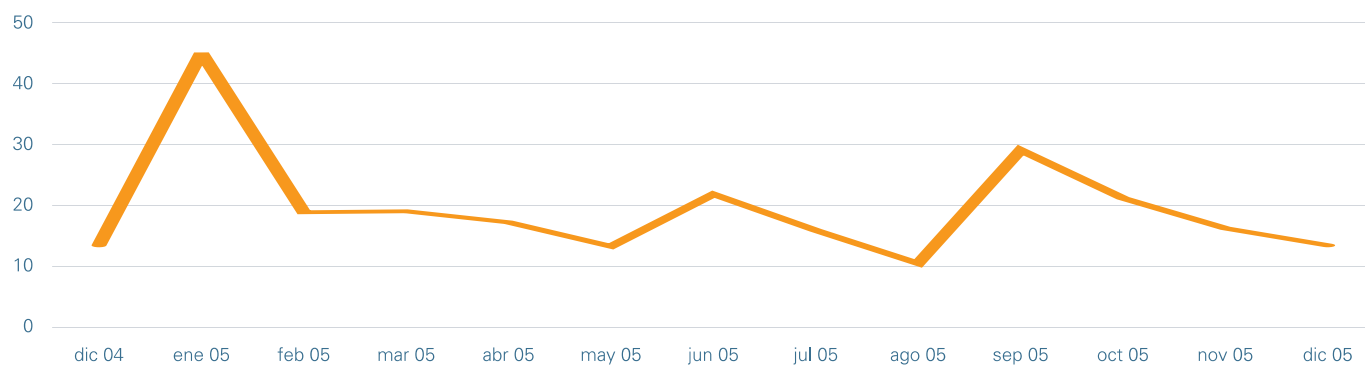
"la Caixa": 33%



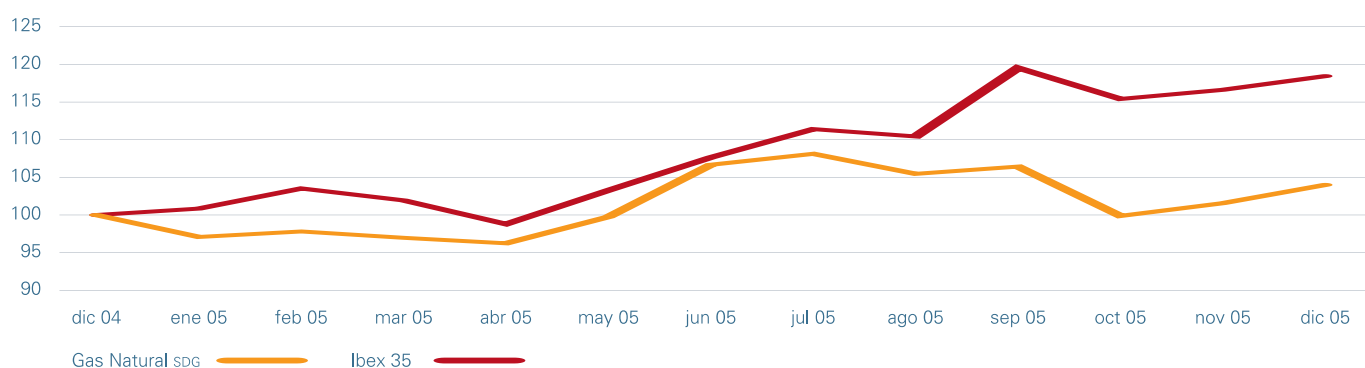
Cotización de Gas Natural s.d.g. (cierre mensual en euros)



Número de acciones negociadas (datos mensuales en millones)



Evolución de Gas Natural s.d.g. e Ibex 35 en 2005



Análisis de resultados por actividades

Distribución España	48
Distribución Latinoamérica	50
Distribución Italia	52
Electricidad España	53
Electricidad Puerto Rico	55
<i>Up + Midstream</i>	56
Mayorista & Minorista	58

Distribución España



El negocio de gas incluye la actividad retribuida de distribución de gas, el suministro de gas a tarifa, los ATR (servicios de acceso de terceros a la red) y el transporte secundario, así como las actividades no retribuidas de distribución (alquiler de contadores, acometidas a clientes, etc.) en España.

El importe neto de la cifra de negocios de la actividad de distribución de gas en España durante 2005 alcanzó los 1.993,4 millones de euros, cifra un 9,5% superior a la del año anterior. El Ebitda se situó en 777,8 millones de euros, con un aumento del 7,7% sobre el reportado en el año anterior, en línea con el aumento de la remuneración regulada para el ejercicio 2005.

La reducción en los gastos de personal obedeció a una cifra de trabajos para el inmovilizado superior a la del año anterior, que en la cuenta de resultados consolidada con criterios NIIF se presentan por el neto. El aumento de un 4,5% en la cifra de amortizaciones y el menor impacto de las provisiones elevó al 12,6% el crecimiento de los beneficios de explotación.

Las ventas de la actividad regulada de gas en España, que agrupa la distribución y comercialización de gas a tarifa y los servicios de acceso de terceros a la red (ATR), ascendieron a 254.774 GWh, con un aumento del 11,3% respecto a las del año anterior.

Por otro lado, las ventas de gas en el mercado residencial a tarifa disminuyeron un 14,6%, debido al progresivo traspaso de clientes a la actividad de comercialización libre, tanto a la sociedad comercializadora del Grupo Gas Natural como a otras sociedades comercializadoras. Actualmente, el mercado del gas alcanza un grado de apertura (ventas de gas en el mercado liberalizado vs. mercado total) del 83%, frente a un 80% en el año anterior. No obstante, las ventas de gas en el mercado industrial aumentaron un 4,9% y para generación eléctrica experimentaron un

crecimiento muy significativo respecto al año anterior debido a la baja hidraulicidad del período y a la utilización del mercado regulado para el suministro a las centrales térmicas convencionales, lo que situó el total de las ventas de gas a tarifa al mismo nivel que en el año anterior.

Los servicios de distribución para el acceso de terceros a la red (ATR) se incrementaron en un 14,7% y alcanzaron los 203.653 GWh, de los que 93.327 GWh correspondieron a servicios realizados para terceros y el resto, 110.326 GWh, para el Grupo Gas Natural, como principal operador también en el mercado liberalizado de gas.

La red de distribución se incrementó en cerca de 2.100 kilómetros en los últimos doce meses, alcanzando los 39.611 kilómetros a 31 de diciembre de 2005, lo que supone un crecimiento interanual del 5,5%. Durante el ejercicio se incrementó en 49 la cifra de municipios gasificados, alcanzado un total de 814 a 31 de diciembre de 2005.

En cuanto al número de puntos de suministro, se mantuvieron las elevadas tasas de crecimiento conseguidas ya en el año anterior con un incremento de 325.000 puntos de

suministro en el año 2005. A 31 de diciembre del pasado año la cifra de puntos de suministro de distribución de gas en España alcanzó los 5.134.000, con un crecimiento del 6,8%.

Con fecha 30 de septiembre de 2005, el Consejo de Administración de Gas Natural SDG acordó aprobar un proyecto de segregación de las actividades de distribución y de transporte de gas mediante su traspaso en bloque a sus filiales Gas Natural Distribución SDG y Gas Natural Transporte SDG, respectivamente. Dicha segregación se materializó mediante ampliaciones de capital en ambas sociedades suscritas con la aportación no dineraria de los activos y pasivos de Gas Natural SDG que conforman las ramas de actividad de distribución y transporte. Como contrapartida a las aportaciones no dinerarias, Gas Natural Distribución SDG emitió acciones por valor de 1.100 millones de euros y Gas Natural Transporte SDG, por valor de 52 millones de euros, todas ellas suscritas por Gas Natural SDG.

Esta separación de las actividades reguladas y no reguladas se llevó a cabo en cumplimiento de la normativa comunitaria y nacional que obliga a separar legalmente, en entidades jurídicas diferentes, las actividades reguladas de aquéllas del mercado liberalizado.

Con fecha 8 de noviembre de 2005, la Comisión Nacional de Energía (CNE) autorizó la reordenación societaria llevada a cabo por Gas Natural SDG.

Por último, el pasado 30 de diciembre de 2005 se publicó la Orden ITC 4099/2005 por la que se actualiza la retribución para el año 2006 de las actividades reguladas del sector gasista en España, de acuerdo con el marco aprobado en febrero de 2002.

La retribución de distribución reconocida a Gas Natural SDG para el año 2006 asciende a 1.052 millones de euros, lo que representa un incremento del 5,6% respecto a la del año anterior. Este aumento obedece al crecimiento previsto de la actividad de la compañía para el ejercicio 2006, a la previsión de IPH realizada y al mantenimiento de los factores de eficiencia.

Distribución España. Principales magnitudes

	2005	2004	%
Ventas actividad de gas (GWh):	254.774	228.954	11,3
Ventas de gas a tarifa	51.121	51.449	(0,6)
Residencial	26.639	31.204	(14,6)
Industrial	13.303	12.678	4,9
Eléctricas	11.179	7.567	47,7
ATR	203.653	177.505	14,7
Red de distribución (km)	39.611	37.534	5,5
Incremento de puntos de suministro, en miles	325	326	(0,3)
Puntos de suministro, en miles (a 31/12)	5.134	4.808	6,8

Distribución España. Resultados (millones de euros)

	2005	2004	%
Importe neto de la cifra de negocios	1.993,4	1.820,8	9,5
Aprovisionamientos	(784,6)	(685,6)	14,4
Gastos de personal, neto	(75,9)	(76,9)	(1,3)
Otros gastos/ingresos	(355,1)	(336,1)	5,7
Ebitda	777,8	722,2	7,7
Dotación a la amortización	(256,3)	(245,2)	4,5
Dotación a provisiones	(4,2)	(17,7)	(76,3)
Beneficio de explotación (Ebit)	517,3	459,3	12,6

Por último, en relación con el transporte secundario, la retribución histórica se actualizó de acuerdo con el 85% del IPH y la incorporación de nuevas infraestructuras, alcanzando los 18,5 millones de euros.

Asimismo, con el fin de incrementar las altas de gas natural en aquellas poblaciones de España que presentan un bajo índice de penetración, Gas Natural SDG impulsó una campaña de captación de nuevos puntos de suministro en Andalucía (Sevilla, Granada, Córdoba, Dos Hermanas y Alcalá de Guadaira), que constaba de distintas fases. Dicha campaña se dio a conocer a la población mediante la presencia en los medios locales y la celebración de un acto lúdico, al que fueron invitados todos los clientes potenciales del municipio.

De esta manera, mediante este acto lúdico en el que se daban a conocer las ventajas y beneficios que supone disponer de gas natural en el hogar, junto con la acción comercial llevada a cabo por instaladores y comerciales, se incrementó el número de clientes llegando a 49 municipios: cinco en Cataluña, nueve en Andalucía, diez en Castilla y León, tres en la Comunidad Valenciana, ocho en Galicia, dos en Cantabria, nueve en Navarra y tres en Castilla-La Mancha.

Distribución Latinoamérica

Distribución Latinoamérica. Resultados (millones de euros)

	2005	2004	%
Importe neto de la cifra de negocios	1.419,6	1.027,4	38,2
Aprovisionamientos	(896,7)	(652,9)	37,4
Gastos de personal, neto	(53,1)	(30,2)	75,8
Otros gastos/ingresos	(153,1)	(116,5)	31,4
Ebitda	316,7	227,8	39,0
Dotación a la amortización	(77,6)	(47,3)	64,1
Dotación a provisiones	(10,2)	(5,0)	–
Beneficio de explotación (Ebit)	228,9	175,5	30,4

El Grupo Gas Natural desarrolla en América diferentes actividades como la distribución de gas en Argentina, Brasil, Colombia y México.

El importe neto de la cifra de negocios de la actividad en Latinoamérica alcanzó los 1.419,6 millones de euros durante 2005, y se registró un crecimiento del 38,2%.

El Ebitda alcanzó los 316,7 millones de euros, con un incremento del 39%. Un mayor crecimiento en el volumen de amortizaciones en relación con el año anterior debido al esfuerzo inversor realizado, dio lugar a un aumento del 30,4% de los beneficios de explotación.

En el aumento de 88,9 millones de euros registrado en el Ebitda con respecto al año anterior se puede distinguir:

- Mejora de los resultados operativos en todos los países con una contribución al Ebitda de 41 millones de euros, fundamentado en el incremento de ventas del 6,5% y a las nuevas tarifas de Colombia, México y Brasil.
- Aumento del perímetro de consolidación de Brasil, con una contribución al Ebitda de 25,8 millones de euros.

- La apreciación de las monedas locales, con una contribución al Ebitda de 22,1 millones de euros.

Sin considerar la variación del perímetro de consolidación y el tipo de cambio, el crecimiento del Ebitda fue del 18%.

Brasil fue el principal contribuidor latinoamericano al Ebitda consolidado debido, tanto al incremento de participación en las sociedades del Grupo Gas Natural, como al importante crecimiento orgánico del negocio en dicho país.

La deuda financiera neta a 31 de diciembre de 2005 en Latinoamérica ascendió a 985,9 millones de euros. Esta cifra incluye préstamos denominados en dólares por importe de 81,5 millones de dólares en Argentina.

Las ventas de la actividad de gas en Latinoamérica, que agrupa las ventas de gas y los servicios de acceso de terceros a la red (ATR), ascendieron a 165.408 GWh, con un incremento del 6,5%.

En porcentaje destacan los incrementos de Brasil y Colombia, con crecimientos del 16,2% y 14,9%, respectivamente, sustentados en todos los mercados.

Hay que destacar el comportamiento del mercado de automoción en los cuatro países, con un incremento global respecto al 2004 del 16,6%, y una expectativa de continuar en la misma senda dados los precios de los combustibles sustitutivos.

La red de distribución se incrementó en 2.643 kilómetros en los últimos doce meses, alcanzando los 56.763 kilómetros a 31 de diciembre de 2005, lo que supone un crecimiento interanual del 4,9%. El desarrollo de nuevas redes se situó por debajo de años anteriores, al centrar el objetivo comercial en la saturación de la red existente.

La cifra de puntos de suministro de distribución de gas alcanzó los 4.757.000 a 31 de diciembre de 2005. Gas Natural SDG mantuvo elevadas tasas de crecimiento, con un incremento de 253.000 puntos de suministro en los últimos doce meses.

Durante 2005, también se pueden destacar, en relación con las actividades desarrolladas por el Grupo Gas Natural en Latinoamérica, los siguientes aspectos:

- Argentina consolidó su reactivación comercial con un incremento neto en 2005 de 32.000 puntos de suministro, frente a 27.000 en 2004, y un incremento de ventas de la actividad de gas del 3,7%, destacando el aumento del mercado doméstico comercial del 6,2% con un mejor margen unitario. Las ventas de gas pasaron de descender un 10,1% en el primer semestre a experimentar un aumento del 10,7% en el segundo semestre, resultando un incremento anual del 0,6%.

El 20 de julio de 2005 Gas Natural BAN y representantes de los ministerios de Economía y Producción, y Planificación Federal, Inversión Pública

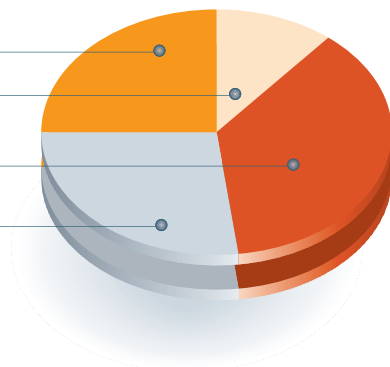
Distribución del Ebitda en Latinoamérica

México: 25%

Argentina: 11%

Brasil: 37%

Colombia: 27%



y Servicios del Gobierno argentino firmaron un Acta de Acuerdo por el que y, entre otros aspectos, se establecía un incremento de tarifas a cuenta del futuro marco tarifario equivalente a un aumento del 27% en el margen de distribución de la sociedad, aplicable a partir de noviembre de 2005.

El Acta de Acuerdo se aprobó mediante el Decreto 385/2006 publicado el 10 de abril de 2006.

- En Brasil se alcanzó el incremento de puntos de suministro más alto desde que se opera en el país. Las ventas siguieron creciendo como ya sucediera en 2004 por encima de los dos dígitos, alcanzando en 2005 un incremento del 16,2%. Destacan los crecimientos de las ventas para generación eléctrica por una menor hidraulicidad y para automoción con un gran impulso en la zona sur de São Paulo.
- En Colombia se mantuvo el intenso ritmo de crecimiento con tasas de doble dígito, favorecido por la reactivación económica del país. Las ventas crecieron un 14,9%, ampliando la base de clientes en más de 119.000 hasta alcanzar los 1.614.000 puntos de suministro. Se alcanzó el record de conversión de vehículos mensual, situándolo en 1.900 conversiones por mes.
- Por último, México superó ligeramente las ventas registradas en 2004, a pesar del significativo aumento del coste del gas que se referencia a precios del sur de

Distribución Latinoamérica. Resultados (millones de euros)

	2005	2004	%
Ventas actividad de gas (GWh):	165.408	155.346	6,5
Ventas de gas a tarifa	99.891	92.097	8,5
ATR	65.517	63.249	3,6
Red de distribución (km)	56.763	54.120	4,9
Incremento de puntos de suministro, en miles	253	280	(9,6)
Puntos de suministro, en miles (a 31/12)	4.757	4.505	5,6

Distribución Latinoamérica. Principales magnitudes por países

	Argentina	Brasil	Colombia	México	Total
Ventas actividad de gas (GWh):	69.359	43.280	11.197	41.572	165.408
Incremento vs. 2004 (%)	3,7	16,2	14,9	0,3	6,5
Red de distribución (km a 31/12)	21.237	5.005	15.488	15.033	56.763
Incremento vs. 31/12/04 (km)	307	769	832	735	2.643
Puntos de suministro, en miles (a 31/12)	1.289	745	1.614	1.109	4.757
Incremento vs. 31/12/04, en miles	32	54	119	48	253

Estados Unidos. El Gobierno Federal instrumentó medidas para paliar este efecto, como ofrecer desde el 15 de abril de 2005 a los clientes residenciales con consumos mensuales promedio inferiores a los 60 m³ un subsidio al coste del gas, lo que reduce en un 28% el coste de la factura con una vigencia inicial hasta el 30 de septiembre de 2006.

Distribución Italia



Distribución Italia. Resultados (millones de euros)

	2005	2004	%
Importe neto de la cifra de negocios	124,2	63,1	96,8
Aprovisionamientos	(76,9)	(38,4)	–
Gastos de personal, neto	(11,1)	(5,3)	–
Otros gastos/ingresos	(8,9)	4,5	–
Ebitda	27,3	23,9	14,2
Dotación a la amortización	(20,9)	(13,0)	60,8
Dotación a provisiones	–	(0,4)	–
Beneficio de explotación	6,4	10,5	(39,0)

Distribución Italia. Principales magnitudes

	2005	2004	%
Ventas actividad de gas (GWh):	2.730	1.355	–
Ventas de gas a tarifa	2.652	1.315	–
ATR	78	40	95,0
Red de distribución (km)	3.776	3.501	7,9
Puntos de suministro, en miles (a 31/12)	288	252	14,3

Las operaciones de distribución de gas en Italia significaron una contribución al Ebitda de 27,3 millones de euros, con un crecimiento del 14,2%, y muestran la consolidación de la actividad del Grupo Gas Natural en el país.

Las operaciones de expansión en las regiones de Reggio Calabria y Catania dieron lugar a unas mayores inversiones, y consecuentemente mayores amortizaciones, que junto a un mayor nivel de gastos operativos en el período, afectaron a las magnitudes financieras del ejercicio, en especial en el segundo semestre.

La actividad de distribución de gas en Italia alcanzó los 2.730 GWh, con un notable incremento respecto al mismo período del año anterior, gracias a la consolidación de las operaciones en Italia, tras la adquisición en el segundo semestre de 2004 de los grupos Nettis y Smedigas.

La actividad comercial se consolidó en 2005 con un crecimiento de 36.000 nuevos puntos de suministro, con una actividad importante en la zona de Palermo con 18.000 nuevos puntos, 11.000 en Catania y 7.000 en la zona de Reggio Calabria. La previsión para 2006 es superar esta cifra de crecimiento y llegar hasta los 39.000 nuevos puntos de suministro.

Electricidad España

Electricidad España. Principales magnitudes

	2005	2004	%
Capacidad de generación eléctrica (MW):	3.102	874	–
Ciclos combinados	2.800	800	–
Eólica	279	51	–
Cogeneración	23	23	–
Energía eléctrica producida (GWh):	8.904	5.802	53,5
Ciclos combinados	8.234	5.672	45,2
Eólica	528	24	–
Cogeneración	142	106	34,0
Electricidad contratada (GWh/año)	1.688	4.942	(65,8)
Ventas de electricidad (GWh):	6.296	4.457	41,3
Residencial	2.028	657	–
Industrial	4.268	3.800	12,3

Incluye las actividades de generación de electricidad en España (ciclos combinados, parques eólicos y cogeneración), el *trading* por la compra de electricidad al mercado mayorista y la comercialización de electricidad en el mercado liberalizado español. El importe neto de la cifra de negocios de la actividad de electricidad durante 2005 alcanzó los 925,8 millones de euros debido al incremento de la energía generada y vendida al mercado mayorista.

El Ebitda de 2005 ascendió a 89,8 millones de euros y el resultado operativo a 44,9 millones de euros, con crecimientos del 102,7% y 57%, respectivamente. La energía generada y vendida al mercado mayorista en 2005 alcanzó los 8.904 GWh, un 53% superior a la del año anterior.

El total de energía eléctrica generada en 2005 alcanzó los 8.904 GWh, con un crecimiento del 53,5% respecto a 2004.

La generación de electricidad con ciclos combinados ascendió a 8.234 GWh. Esta energía, una vez descontados los consumos propios, supuso un ratio de cobertura del 118 % sobre la electricidad comercializada por el Grupo en España. Con la producción anterior la cuota de generación de electricidad en Régimen Ordinario se situó en el 4%.

El número de horas de funcionamiento a plena carga del parque generador de ciclos combinados superó, durante el ejercicio 2005, las 5.152 horas, correspondientes a un factor de carga superior al 58%.

La comercialización de electricidad en el mercado liberalizado se vio afectada por los elevados precios del mercado en 2005, en especial durante el último trimestre. Por ello, la cartera de contratos eléctricos se redujo de 4.942 GWh/año en 2004 a 1.688 GWh/año en 2005.

Las ventas de electricidad a clientes finales aumentaron un 41,3% respecto al ejercicio 2004. El mayor incremento se registró en el mercado residencial, que cuenta con más de 475.000 clientes.

El parque generador del Grupo Gas Natural se vio incrementado con los grupos 1 y 2 de la central de Arrúbal (La Rioja), que iniciaron su operación comercial durante el primer trimestre de 2005.

A lo largo del año continuó la construcción de la central de Cartagena (Murcia), cuyas tres unidades superaron la prueba de las 100 horas durante el mes de diciembre. El complejo, con una potencia instalada superior a 1.200 MW, es una de las instalaciones de ciclo combinado mayores de España. Su inversión total se sitúa en torno a 600 millones de euros, y producirá una energía anual superior a 9.000 GWh.

Con estas incorporaciones, el Grupo Gas Natural dispone de una potencia total instalada en ciclos combinados de 2.800 MW. Además, en febrero de 2005, se inició la construcción de la central de Plana del Vent (Tarragona), constituida por dos grupos de 400 MW cada uno. La operación comercial de esta instalación, con una inversión superior a 400 millones de euros está prevista en el primer semestre de 2007.


Electricidad España. Resultados (millones de euros)

	2005	2004	%
Importe neto de la cifra de negocios	925,8	474,9	94,9
Aprovisionamientos	(788,2)	(390,1)	–
Gastos de personal, neto	(6,6)	(6,7)	(1,5)
Otros gastos/ingresos	(41,2)	(33,8)	21,9
Ebitda	89,8	44,3	–
Dotación a la amortización	(43,8)	(16,8)	–
Dotación a provisiones	(1,1)	1,1	–
Beneficio de explotación (Ebit)	44,9	28,6	57,0

Por otra parte, sigue adelante el plan de expansión de centrales de ciclo combinado del Grupo Gas Natural, que tiene por objetivo alcanzar 4.800 MW operativos en el horizonte de 2008. Para ello, está prevista la adjudicación de los proyectos de Málaga (400 MW) y Barcelona (800 MW) en el primer trimestre de 2006, así como la continuación de la tramitación de permisos en varios emplazamientos, con distinto grado de avance.

En 2005, la generación eólica alcanzó los 528 GWh, lo que consolida al Grupo Gas Natural como el sexto operador eólico en el mercado nacional.

En abril de 2005, se llevó a cabo la compra de la empresa DERSA (Desarrollo de Energías Renovables, S.A.), adquiriendo en esta operación un total de 433 MW operativos (228 MW atribuibles) en distintos parques.

A 31 de diciembre de 2005, el Grupo Gas Natural dispone de una potencia eólica en operación de 608 MW (279 MW atribuibles) y 112 MW en construcción (68 MW atribuibles), con más de 1.000 MW en tramitación. La distribución geográfica de los activos eólicos del Grupo abarca nueve comunidades eólicas (Galicia, Aragón, Cataluña, La Rioja, Navarra, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Andalucía y Cantabria).

La producción eólica del Grupo Gas Natural en 2005, corresponde a una utilización media de 2.570 horas, ligeramente por encima de la utilización media del total de parques eólicos peninsulares de 2.239 horas.

En cuanto a la cogeneración, las ventas de electricidad ascendieron a 142 GWh, un 34% por encima de las ventas de 2004. La potencia instalada atribuible del Grupo Gas Natural en instalaciones de cogeneración a final de 2005 fue de 23 MW. Durante 2005, se puso en operación la planta de Hornillos, de 7,4 MW.

Además, durante 2005, el Grupo Gas Natural gestionó las ventas al mercado mayorista de una cartera de de Régimen Especial, con un volumen total de energía de 478 GWh.

Electricidad Puerto Rico



El Grupo Gas Natural está presente en Puerto Rico desde octubre de 2003, cuando adquirió el 47,5% de la empresa EcoEléctrica, además del derecho exclusivo sobre la entrada de gas natural en la isla y un contrato de operación, mantenimiento y gestión de combustibles.

Las actividades del Grupo Gas Natural en Puerto Rico alcanzaron un Ebitda en moneda local de US\$76,9 millones, con un incremento del 16,3% respecto al año anterior.

Las instalaciones de EcoEléctrica constan de una planta de regasificación, con una capacidad de 160.000 m³, y una central de ciclo combinado de 540 MW de potencia. Esta central, que es la primera planta privada de generación de energía eléctrica de la isla que utiliza gas natural como combustible, está situada en Peñuelas, al sur de Puerto Rico, y produce alrededor de un 15% de toda la energía eléctrica que se consume en la isla.

Electricidad Puerto Rico. Resultados (millones de euros)

	2005	2004	%
Importe neto de la cifra de negocios	133,2	117,9	13,0
Aprovisionamientos	(59,4)	(50,3)	18,1
Gastos de personal, neto	(2,7)	(2,5)	8,0
Otros gastos/ingresos	(8,9)	(11,3)	(21,2)
Ebitda	62,2	53,8	15,6
Dotación a la amortización	(16,3)	(16,2)	0,6
Dotación a provisiones	(2,4)	(3,1)	(22,6)
Beneficio de explotación	43,5	34,5	26,1

La energía neta generada por EcoEléctrica fue de 3.124 GWh (la energía atribuible al Grupo Gas Natural es de 1.562 GWh), con un factor de carga superior al 70%, que mejora notablemente el 66% registrado en el año 2004. En 2005, la media móvil de la disponibilidad se situó por encima del valor garantizado en el contrato de venta de energía a largo plazo.

Up + Midstream



Incluye el desarrollo de los proyectos integrados de GNL y la gestión del transporte marítimo y la operación del gasoducto Magreb-Europa.

El importe neto de la cifra de negocios de la actividad de *Upstream* y *Midstream* alcanzó los 262 millones de euros, con un aumento del 21,9%. El Ebitda del ejercicio 2005 fue de 175,6 millones de euros, un 21,6% superior al del año anterior, a pesar de una menor utilización de la flota de buques metaneros en el año 2005 (78% vs. 90% en 2004) que contrarrestó, en parte, la mayor contribución económica del gasoducto Magreb-Europa, debida a los mayores volúmenes transportados gracias a la reciente ampliación de su capacidad. Asimismo, el inicio del desarrollo de los proyectos integrados de GNL generó unos gastos iniciales de puesta en marcha que no han sido activados.

La actividad de transporte de gas desarrollada en Marruecos a través de las sociedades EMPL y Metragaz, representó un volumen total de 145.923 GWh, con un crecimiento del 26,2%, fruto de la citada ampliación de capacidad. De esta cifra, 110.636 GWh fueron transportados para el Grupo Gas Natural, a través de la sociedad Sagane, y 35.287 GWh, para la sociedad portuguesa Transgas.

En abril de 2005, Gas Natural SDG y Repsol YPF alcanzaron un acuerdo en las áreas de exploración, producción, licuefacción, transporte, *trading* y comercialización mayorista de gas natural licuado (GNL).

En el área de exploración, producción y licuefacción (*Upstream*), el acuerdo contempla la asociación para el desarrollo de nuevos proyectos, en los que Repsol YPF será la operadora y participará del 60% de los activos, y Gas Natural SDG tendrá la propiedad en un 40%.

En el ámbito de transporte, *trading* y comercialización mayorista (*Midstream*), se constituyó la sociedad Repsol-Gas Natural LNG (*stream*) destinada a la comercialización mayorista y transporte de GNL, participada en un 50% por ambas

compañías y en la que el presidente será rotatorio y el consejero delegado será propuesto por Gas Natural SDG.

En este sentido, hay que destacar el desarrollo conjunto del proyecto de exploración en Gassi Chergui, y el proyecto integrado de exploración, producción y comercialización de gas natural licuado (GNL) en la zona de Gassi Touil, ambos en Argelia, que incluye la construcción de una planta de licuación de gas natural en Arzew con una capacidad de 5,2 Bcm anuales de GNL, ampliables en el futuro con un segundo tren.

Durante 2005, y en relación al proyecto de Gassi Touil, se realizó la creación de un equipo técnico integrado de perforación, geociencia e ingeniería, y se llevaron a cabo la finalización de los modelos de geología, planificación de una campaña de perforación y operación e inicio de las campañas sísmicas. La inversión realizada ya en el proyecto alcanzó los 11,4 millones de euros.

Gas Natural SDG presentó ante la Administración Italiana (Ministero delle Attività Produttive) la solicitud de autorización administrativa para desarrollar los proyectos de construcción de dos plantas de

regasificación en Italia que se ubicarían en Trieste y en Taranto. Ambos proyectos son de características similares y constarían de dos tanques de 150.000 m³, con una capacidad anual de regasificación de 8 Bcm cada uno.

El Grupo Gas Natural en España gestionó, durante el ejercicio 2005, la compra de 274.375 GWh. De ellos, 141.717 GWh (51,7%) por gasoducto, mientras que los restantes 132.658 GWh (48,3%) en forma de GNL. Esto supuso un incremento del 10,0% sobre los aprovisionamientos totales del año anterior.

Suministros a corto plazo

Al objeto de atender los picos de demanda o déficit estacional, se contrataron cantidades adicionales tanto por gasoducto como GNL.

Suministros a distribuidoras del Grupo Gas Natural en Francia e Italia

Tras la reorganización de la estructura del Grupo Gas Natural, la Dirección de Compras de Gas desarrolló una intensa labor para los aprovisionamientos de las filiales del Grupo en Francia e Italia.

Fruto de este esfuerzo ha sido la negociación y firma, en noviembre de 2005, de un contrato con Shell para el suministro a Gas Natural Vendita Italia s.p.A. (GNVI) de unos 3.700 GWh en el periodo desde el 1 de noviembre 2005 hasta el 30 de septiembre de 2006, y la negociación con diversos proveedores a finales de 2005, para cubrir el déficit de GNVI durante el primer trimestre de 2006, derivado de las excepcionales condiciones meteorológicas de este invierno.

Además, continúan los contactos y negociaciones con diversos productores para la búsqueda de nuevos suministros a largo plazo para estas distribuidoras, así como para conseguir la necesaria capacidad de transporte en la red de gasoductos europeos para estos suministros.



Up + Midstream. Resultados (millones de euros)

	2005	2004	%
Importe neto de la cifra de negocios	262,0	214,9	21,9
Aprovisionamientos	(52,1)	(42,5)	22,6
Gastos de personal, neto	(2,5)	(2,5)	0,0
Otros gastos/ingresos	(31,8)	(25,5)	24,7
Ebitda	175,6	144,4	21,6
Dotación a la amortización	(48,2)	(47,9)	0,6
Dotación a provisiones	0,3	2,0	(85,0)
Beneficio de explotación (Ebit)	127,7	98,5	29,6

Up + Midstream. Principales magnitudes (GWh)

	2005	2004	%
Transporte de gas-EMPL (GWh):	145.923	115.637	26,2
Portugal	35.287	28.251	24,9
Grupo Gas Natural	110.636	87.386	26,6

Mayorista & Minorista



Este epígrafe agrupa las actividades de aprovisionamiento y comercialización de gas tanto en España como en el exterior y la comercialización minorista en España, las actividades de comercialización de gas en el mercado liberalizado, el aprovisionamiento de gas para otros distribuidores y comercializadores de gas, y la comercialización de otros productos y servicios relacionados con la comercialización minorista.

El aprovisionamiento de gas a otras distribuidoras corresponde a las realizadas a Enagás con destino al mercado regulado de distribución de gas. El importe neto de la cifra de negocio de la actividad de suministro de gas alcanzó los 5.774,3 millones de euros, lo que supuso un aumento del 46,1% respecto al año anterior.

El Ebitda de 2005 registró un resultado de 61,2 millones de euros, frente a 107 millones de euros en el año anterior. El significativo aumento de la demanda de gas en España, motivado por la severidad de la climatología invernal, supuso la adquisición de gas adicional con compras *spot* en un contexto de elevados precios internacionales de gas, resultando en un precio medio real muy por encima del coste de la materia prima (CMP) reconocido en la tarifa.

El 27 de octubre de 2005, se publicó la Orden ITC 3321/2005 por la que se modifica la fórmula para el cálculo del coste de la materia prima (CMP) previsto para el año 2005. En esta orden se reconoce el extracoste ocasionado en el suministro de gas al mercado regulado, como consecuencia de una demanda en 2005 superior a la previsión realizada en el año anterior a efectos de calcular los costes de

suministro de gas al mercado regulado, y la diferencia del coste de adquisición del gas en los mercados internacionales respecto al CMP, de estas cantidades adicionales no previstas.

La ITC 3321/2005 estimó un extracoste de 83 millones de euros que posteriormente será corregido al disponer de los datos definitivos de ventas y coste de adquisición correspondientes a 2005. Asimismo, la ITC 4101/2005 de 27 de diciembre, por la que se establecen las tarifas del gas natural para 2006, incluye en la estructura de cálculo del CMP el coste previsto para el aprovisionamiento en los meses de invierno (conforme a lo que ya se había reconocido en la ITC 3321/2005, de 27 de octubre), de forma que permite una mejor formación de precios en el mercado liberalizado.



Por otra parte, se suprimieron las tarifas de los grandes consumidores (más de 100 GWh/año), centrales térmicas e interrumpibles, de forma que pasan a suministrarse en el mercado liberalizado, creándose un período transitorio de 3 a 12 meses hasta la eliminación definitiva de estas tarifas.

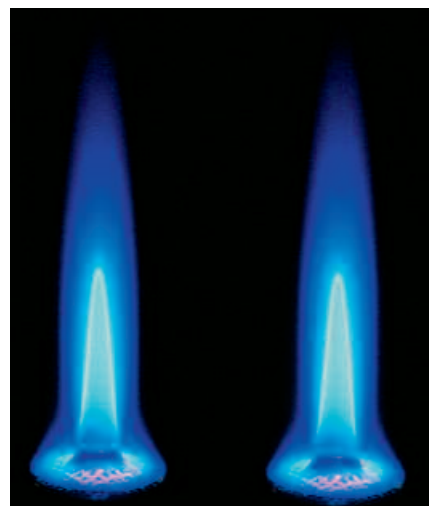
El aprovisionamiento y comercialización total del Grupo Gas Natural fue de 317.555 GWh, con un crecimiento del 10,2%, de los que 271.880 GWh tuvieron como destino al mercado español 11,7%, y los 45.675 GWh restantes a mercados internacionales 2,5%.

El aprovisionamiento de gas al mercado regulado corresponde al suministro a Enagás que, junto a la gestión de existencias que realiza, destina a las sociedades distribuidoras de gas, tanto al Grupo Gas Natural como a terceros, y que alcanzó los 59.985 GWh, con una ligera disminución del 2,2% pese a la mayor apertura del mercado. Esto se debió, fundamentalmente, a la utilización del mercado regulado como refugio por determinadas centrales térmicas convencionales y clientes industriales que han abandonado el mercado liberalizado.

En cuanto al mercado liberalizado, las ventas fueron de 211.895 GWh, con un crecimiento del 16,3% respecto a las del año anterior. De estas ventas, el Grupo Gas Natural comercializó 165.197 GWh, que destinó, principalmente, a los mercados industrial y residencial, además de facilitar el suministro a los ciclos combinados.

El aprovisionamiento al mercado liberalizado de otras comercializadoras de gas alcanzó los 46.698 GWh, con un aumento del 8,2%, y correspondió fundamentalmente al suministro de gas con contratos a medio y largo plazo.

En cuanto a la actividad multiproducto del Grupo Gas Natural, en 2005 se añadieron cerca de 128.000 contratos de mantenimiento de gas, con lo que los contratos vigentes a 31 de diciembre de 2005 superaron la cifra de los 1.282.000.





Por otro lado, el Grupo continuó desarrollando productos y servicios, apoyándose en los canales de comercialización tanto *off line* como *on line*. Así, a 31 de diciembre de 2005, contaba con 113 centros franquiciados y un centro en propiedad, que junto a los 763 centros asociados, supone una potente red comercial única en España.

A 31 de diciembre de 2005, los contratos de productos y servicios adicionales a la venta de gas, incluidos los servicios financieros y la venta de electricidad, ascendieron a más de 2.249.000, con un incremento del 30,2% respecto a los contratos vigentes a 31 de diciembre de 2004, lo que situó el ratio de contratos por cliente en España en 1,47, en línea con el objetivo estratégico de alcanzar los dos contratos por cliente en el año 2008.

Asimismo, la actividad comercial permitió incrementar en 35.300 el número de viviendas con calefacción a gas y las ventas de aparatos en 56.000, que incluyen más de 13.400 instalaciones de aire acondicionado.

El pasado 23 de enero de 2006, Gas Natural SDG puso en marcha una campaña institucional en grandes medios dirigida a todos los públicos de interés de la compañía, con el objetivo de subrayar sus valores de marca y reafirmar sus compromisos empresariales. Con el *claim* de campaña "Juntos sumamos energías", se destacó el papel de clientes, accionistas, empleados y proveedores en la construcción de un sólido y rentable proyecto de futuro.

La campaña contó con una importante y cualificada presencia en las principales cadenas de televisión y emisoras de radio. Además, la venta de productos y servicios se respaldó con acciones de marketing directo.

Asimismo, y a pesar de que la factura *on line* se inició en 2004, durante todo el año 2005 se llevaron a cabo distintas acciones (mediante encartes en factura o promociones en el Portal Gas Natural) que permitieron incrementar considerablemente el número de clientes que acceden a la factura *on line*, lo que supuso un importante ahorro de papel para contribuir a la preservación del medio ambiente.

Por otro lado, y con el objetivo de conseguir una mayor seguridad de las instalaciones de los clientes, así como un ahorro energético, se realizó un esfuerzo en potenciar la renovación de aparatos de gas natural con más de 10 años de antigüedad. Gas Natural Servicios (GNS) puso en marcha dos campañas dirigidas a sus clientes que poseen aparatos antiguos o en mal estado: una campaña de renovación de calderas y otra de renovación de calentadores. La comunicación, que se llevó a cabo por medio de la factura, marketing directo, la *web* del Grupo Gas Natural y del propio



instalador, recordaba al cliente la importancia, por temas de seguridad y de consumo, de tener aparatos modernos. A través de las facilidades de pago que se ofrecieron, el cliente pudo sustituir su antiguo aparato por uno nuevo de las mejores marcas del mercado.

Con la misma finalidad, se realizaron acciones comerciales especiales en Cantabria y Zaragoza. Para estas acciones, que duraron unos dos meses, tanto los comerciales que realizaban las visitas a domicilio como los centros Gas Natural, disponían de regalos específicos para incentivar la contratación de energía con Gas Natural Servicios. A nivel de comunicación, hubo una importante presencia de publicidad en soportes exteriores (vallas y marquesinas) y en los medios locales (prensa y radio). Además, como refuerzo y como muestra de implicación del Grupo Gas Natural con la población, se organizó una actividad lúdica de gran impacto mediático (pista de hielo en Santander y campeonato de fútbol 3x3 en Zaragoza).

Mayorista & Minorista. Principales magnitudes

	2005	2004	%
Suministro de gas (GWh):	317.555	288.055	10,2
España:	271.880	243.510	11,7
Mercado regulado	59.985	61.364	(2,2)
Mercado liberalizado:	211.895	182.146	16,3
Comercialización Gas Natural	165.197	138.973	18,9
Aprovisionamiento a terceros	46.698	43.173	8,2
Internacional:	45.675	44.545	2,5
Aprovisionamiento	32.202	36.033	(10,6)
Comercialización Europa	13.473	8.512	58,3
Contratos multiproducto (a 31/12)	2.249.137	1.727.147	30,2
Contratos por cliente (a 31/12)	1,47	1,37	7,3

Mayorista & Minorista. Resultados (millones de euros)

	2005	2004	%
Importe neto de la cifra de negocios	5.774,3	3.952,3	46,1
Aprovisionamientos	(5.608,9)	(3.781,6)	48,3
Gastos de personal, neto	(23,4)	(19,2)	21,9
Otros gastos/ingresos	(80,8)	(44,5)	81,6
Ebitda	61,2	107,0	(42,8)
Dotación a la amortización	(5,2)	(2,5)	—
Dotación a provisiones	(10,5)	(10,0)	5,0
Beneficio de explotación (Ebit)	45,5	94,5	(51,9)



Informe de auditoría, Cuentas anuales consolidadas e Informe de gestión del Grupo Gas Natural

Informe de auditoría	64
Cuentas anuales	
Balance	66
Cuenta de Pérdidas y Ganancias	67
Estado de cambios en el patrimonio neto	68
Estado de flujos de efectivo	70
Memoria	71
Informe de gestión	179



Edificio Caja de Madrid
Avinguda Diagonal, 640
08017 Barcelona
Tel. +34 902 021 111
Fax +34 934 059 032

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Señores Accionistas de Gas Natural SDG, S.A.:

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Gas Natural SDG, S.A. (la sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo) que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2005, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de flujos de efectivo consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y la memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de Gas Natural SDG, S.A. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

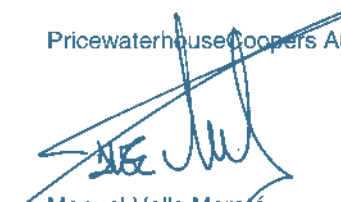
Las cuentas anuales consolidadas adjuntas del ejercicio 2005 son las primeras que el Grupo prepara aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), que requieren, con carácter general, que los estados financieros presenten información comparativa. En este sentido, y de acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la sociedad dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de flujos de efectivo consolidado, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y de la memoria de cuentas anuales consolidadas, además de las cifras consolidadas del ejercicio 2005, las correspondientes al ejercicio anterior que han sido obtenidas mediante la aplicación de las NIIF-UE vigentes al 31 de diciembre de 2005. Consecuentemente, las cifras correspondientes al ejercicio anterior difieren de las contenidas en las cuentas anuales consolidadas aprobadas del ejercicio 2004 que fueron formuladas conforme a los principios y normas contables vigentes en dicho ejercicio, detallándose en la Nota 3 de la memoria de cuentas anuales consolidadas adjunta las diferencias que supone la aplicación de las NIIF-UE sobre el patrimonio neto consolidado al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2004 y sobre los resultados consolidados del ejercicio 2004 del Grupo. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005. Con fecha 4 de marzo de 2005 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004, formuladas conforme a los principios y normas contables vigentes en dicho ejercicio, en el que expresamos una opinión favorable.



En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Gas Natural SDG, S.A. y sus sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2005 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea que, guardan uniformidad con las aplicadas en la preparación de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anterior que se han incorporado a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005 a efectos comparativos.

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2005 contiene las explicaciones que los Administradores de Gas Natural SDG, S.A. consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Gas Natural SDG, S.A. y sus sociedades dependientes.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Manuel Valls Morató
Socio – Auditor de Cuentas

31 de marzo de 2006

Balances consolidados del Grupo Gas Natural

(En millones de euros)

Activos	31.12.05	31.12.04
<i>Inmovilizado material (Nota 5)</i>	7.551	6.521
<i>Fondo de comercio (Nota 6)</i>	456	334
<i>Otros activos intangibles (Nota 6)</i>	1.354	954
<i>Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación (Nota 7)</i>	32	297
<i>Activos por impuestos diferidos (Nota 19)</i>	223	161
<i>Activos financieros disponibles para la venta (Nota 8)</i>	640	150
<i>Instrumentos financieros derivados (Nota 9)</i>	18	–
<i>Otros activos financieros no corrientes (Nota 10)</i>	194	194
Activos no corrientes	10.468	8.611
<i>Existencias (Nota 11)</i>	456	264
<i>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 12)</i>	2.459	1.850
<i>Otros activos financieros corrientes (Nota 10)</i>	123	64
<i>Instrumentos financieros derivados (Nota 9)</i>	2	–
<i>Efectivo y otros medios líquidos equivalentes (Nota 13)</i>	201	206
<i>Activos clasificados como mantenidos para la venta (Nota 5)</i>	3	2
Activos corrientes	3.244	2.386
Total activos	13.712	10.997
Patrimonios y pasivos		
<i>Capital social (Nota 14)</i>	448	448
<i>Reservas ajustes por valoración</i>	313	17
<i>Ganancias acumuladas y otras reservas (Nota 14)</i>	4.539	4.127
<i>Diferencias de cambio</i>	111	(21)
Patrimonio atribuible a los Accionistas de la Sociedad	5.411	4.571
Intereses minoritarios	355	220
Total patrimonio	5.766	4.791
<i>Deuda financiera (Nota 15)</i>	3.223	2.080
<i>Instrumentos financieros derivados (Nota 9)</i>	81	72
<i>Otros pasivos no corrientes (Nota 16)</i>	467	463
<i>Provisiones (Nota 17)</i>	283	200
<i>Provisiones por obligaciones con el personal (Nota 18)</i>	82	88
<i>Pasivos por impuestos diferidos (Nota 19)</i>	450	291
<i>Ingresos diferidos (Nota 20)</i>	433	409
Pasivos no corrientes	5.019	3.603
<i>Deuda financiera (Nota 15)</i>	512	704
<i>Instrumentos financieros derivados (Nota 9)</i>	19	–
<i>Otros pasivos corrientes (Nota 21)</i>	378	309
<i>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 22)</i>	1.867	1.508
<i>Pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes</i>	151	82
Pasivos corrientes	2.927	2.603
Total patrimonio y pasivos	13.712	10.997

Las notas adjuntas son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias consolidadas del Grupo Gas Natural

(En millones de euros)

	2005	2004
<i>Importe neto de la cifra de negocio (Nota 23)</i>	8.527	6.266
<i>Otros ingresos (Nota 24)</i>	108	87
<i>Aprovisionamientos (Nota 25)</i>	(6.150)	(4.234)
<i>Gastos de personal (Nota 26)</i>	(252)	(205)
<i>Dotación a la amortización (Notas 5 y 6)</i>	(519)	(437)
<i>Otros gastos de explotación (Nota 27)</i>	(745)	(615)
Beneficio de explotación	969	862
<i>Resultado financiero neto (Nota 28)</i>	(221)	(154)
<i>Pérdidas por deterioro</i>	–	(5)
<i>Participación en el resultado del ejercicio de las asociadas</i>	34	61
<i>Resultado de la enajenación de participaciones en asociadas (Notas 7 y 8)</i>	286	162
Beneficio antes de impuestos	1.068	926
<i>Impuesto sobre las ganancias (Nota 19)</i>	(241)	(231)
Beneficio del ejercicio	827	695
Atribuible a:		
<i>Intereses minoritarios</i>	78	53
<i>Accionistas de la sociedad dominante</i>	749	642
	827	695
Beneficio en euros por acción básico y diluido atribuible a los Accionistas (Nota 14)	1,67	1,43

Estados de cambios en el patrimonio neto consolidado del Grupo Gas Natural

Balance a 1.1.04

Ajustes por valoración, neto de impuestos

Disponibles para la venta

Coberturas de flujos de efectivo

Diferencias de cambio

Participación en movimientos en patrimonio de asociadas neto de impuestos

Ganancia/(pérdida) neta reconocida directamente en patrimonio

Beneficio del ejercicio

Ganancia/(pérdida) reconocida en el ejercicio

Dividendo

Adquisición de intereses minoritarios durante el ejercicio

Ampliaciones de capital dependientes

Combinaciones de negocios

Otros movimientos reconocidos directamente en el patrimonio

Balance a 31.12.04

Ajustes por valoración, neto de impuestos

Disponibles para la venta

Ajuste por valoración, neto de impuestos

Transferencia al resultado como consecuencia de la venta

Coberturas de flujos de efectivo

Diferencias de cambio

Participación en movimientos en patrimonio de asociadas neto de impuestos

Ganancia/(pérdida) neta reconocida directamente en patrimonio

Beneficio del ejercicio

Ganancia/(pérdida) reconocida en el ejercicio

Dividendo

Adquisición de intereses minoritarios durante el ejercicio

Reducción de capital en dependientes

Venta de participaciones en el ejercicio

Combinaciones de negocio

Balance a 31.12. 05

Las notas adjuntas son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas.

(En millones de euros)

Patrimonio atribuible a los Accionistas de la Sociedad						
Capital	Reservas ajustes por valoración	Ganancias acumuladas y otras reservas	Diferencias de cambio	Subtotal	Intereses minoritarios	Patrimonio
448	(8)	3.792	–	4.232	198	4.430
–	31	–	–	31	–	31
–	38	–	–	38	–	38
–	(7)	–	–	(7)	–	(7)
–	–	–	(21)	(21)	3	(18)
–	(6)	–	–	(6)	–	(6)
–	25	–	(21)	4	3	7
–	–	642	–	642	53	695
–	25	642	(21)	646	56	702
–	–	(294)	–	(294)	(47)	(341)
–	–	(12)	–	(12)	(11)	(23)
–	–	–	–	–	1	1
–	–	–	–	–	23	23
–	–	(1)	–	(1)	–	(1)
448	17	4.127	(21)	4.571	220	4.791
–	297	–	–	297	–	297
–	290	–	–	290	–	290
–	350	–	–	350	–	350
–	(60)	–	–	(60)	–	(60)
–	7	–	–	7	–	7
–	–	–	132	132	38	170
–	(1)	–	–	(1)	–	(1)
–	296	–	132	428	38	466
–	–	749	–	749	78	827
–	296	749	132	1.177	116	1.293
–	–	(336)	–	(336)	(52)	(388)
–	–	(1)	–	(1)	(3)	(4)
–	–	–	–	–	(18)	(18)
–	–	–	–	–	2	2
–	–	–	–	–	90	90
448	313	4.539	111	5.411	355	5.766

Estados de flujos de efectivo consolidados del Grupo Gas Natural

(En millones de euros)

	2005	2004
Flujos de efectivo de actividades de explotación		
Efectivo generado por las operaciones (Nota 30)	1.285	1.162
Intereses pagados	(298)	(164)
Provisiones pagadas	(32)	(20)
Impuestos pagados	(117)	(172)
Efectivo neto generado por actividades de explotación	838	806
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Adquisición de dependientes neta del efectivo adquirido	(266)	(397)
Adquisiciones de inmovilizado material	(1.089)	(950)
Adquisiciones de activos intangibles	(62)	(65)
Inversiones en otros activos	(170)	(23)
Ingresos de ventas de inmovilizado material e inmaterial	17	15
Ingresos de venta de asociadas (Notas 7 y 8)	432	292
Desinversiones en otros activos financieros	23	83
Ingresos diferidos recibidos	51	64
Dividendos cobrados	21	28
Intereses cobrados	27	26
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(1.016)	(927)
Flujos de efectivo de actividades financieras		
Cobro /(pago) por ampliación/(reducción) de capital	(16)	1
Deuda financiera recibida	1.021	511
Deuda financiera cancelada	(461)	(270)
Otros pasivos	1	(29)
Pagos en efectivo por arrendamientos financieros	(29)	(30)
Dividendos pagados a Accionistas de la Sociedad	(318)	(269)
Dividendos pagados a intereses minoritarios	(50)	(27)
Efectivo neto recibido por actividades de financiación	148	(113)
Efecto de tipos de cambio sobre efectivo y otros medios líquidos equivalentes	25	(2)
Aumento/(Disminución) de efectivo y otros medios líquidos equivalentes	(5)	(236)
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	206	442
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	201	206
Aumento/(Disminución) neto de efectivo y otros medios líquidos equivalentes	(5)	(236)

Las notas adjuntas son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas.

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Gas Natural del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005

Nota 1. Información general

Gas Natural SDG, S.A. y sus filiales (en adelante, GAS NATURAL) es un grupo que tiene por objeto principal el suministro, transporte, distribución y comercialización de gas natural, así como las actividades de exploración y desarrollo, aprovisionamiento, regasificación, licuefacción y almacenamiento de gas natural y la generación y comercialización de electricidad.

GAS NATURAL opera principalmente en España y fuera del territorio español, especialmente en Latinoamérica, Puerto Rico, Italia, Francia y África (a través del gasoducto del Magreb-Europa y proyectos integrados de gas natural licuado en Argelia).

Las acciones de Gas Natural SDG, S.A. están admitidas a cotización en las cuatro bolsas españolas, cotizan en el mercado continuo y forman parte del Ibex 35. Las acciones de la participada Gas Natural BAN, S.A. cotizan en la Bolsa de Buenos Aires (Argentina).

Las compañías que componen GAS NATURAL cierran su ejercicio el 31 de diciembre.

El domicilio de GAS NATURAL está en Avda. Portal de l'Àngel, 22, Barcelona, España.

Las cuentas anuales de Gas Natural SDG, S.A. y las cuentas anuales consolidadas de GAS NATURAL correspondientes al ejercicio 2004 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 20 de abril de 2005.

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2005, que han sido formuladas por el Consejo de Administración con fecha 31 de marzo de 2006, se someterán, al igual que las de las sociedades participadas, a la aprobación de las respectivas Juntas Generales de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras contenidas en estas cuentas anuales consolidadas se muestran en millones de euros, excepto por las cifras de resultado por acción, que se expresan en euros por acción, acciones emitidas, que se muestran en millones de acciones, y salvo lo indicado expresamente en otra unidad.

Oferta Pública de Adquisición de Acciones sobre Endesa

El Consejo de Administración acordó el día 5 de septiembre de 2005, por unanimidad, lanzar una Oferta Pública de Adquisición (OPA) de acciones sobre el 100% del capital de la sociedad Endesa.

Asimismo, GAS NATURAL e Iberdrola firmaron un acuerdo para la compraventa de determinados activos de la sociedad resultante de la operación de adquisición de Endesa por parte de la empresa gasista, supeditado al éxito del proceso y a las autorizaciones correspondientes. La transacción se realizará a precios de mercado, que serán determinados por diferentes bancos de inversión de reconocido prestigio.

El 6 de febrero de 2006, el Consejo de Administración de GAS NATURAL acordó proseguir con la Oferta Pública de Adquisición del 100% de las acciones de la compañía Endesa, tras estudiar las veinte condiciones impuestas por el Consejo de Ministros.

GAS NATURAL considera que las ventajas estratégicas, industriales y financieras de la operación son compatibles con el cumplimiento de las condiciones a las que el Consejo de Ministros subordina la operación de concentración económica.

La aplicación de las condiciones al proyecto presentado por GAS NATURAL permite mantener la lógica estratégica de la operación tal y como se había diseñado inicialmente. En este sentido también se mantienen intactas las ventajas industriales y financieras de la operación: aprovechar las oportunidades de la convergencia de gas y electricidad; contar con un aprovisionamiento de gas flexible y competitivo; disponer de una cartera de generación diversificada; gestionar de forma integrada los clientes de gas y de electricidad; contar con un atractivo mix de negocio y perfil de inversiones y finalmente, aprovechar un alto potencial de sinergias.

El pasado 21 de febrero de 2006, la compañía alemana E.ON presentó ante la CNMV una solicitud de Oferta Pública de Adquisición de acciones sobre el 100% del capital de Endesa sujeta al cumplimiento de determinadas condiciones.

El 27 de febrero de 2006, la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) aprueba la oferta de GAS NATURAL dirigida a los Accionistas de Endesa en España.

El 6 de marzo de 2006 comenzó formalmente el período de aceptación de la oferta pública de adquisición en España y en los EE.UU. Ese mismo día la United States Securities and Exchange Comisión (SEC) declaró efectivo el formulario F-4 que incorpora el folleto norteamericano o prospectus dirigido a los Accionistas de Endesa residentes en EE.UU.

En fecha 21 de marzo de 2006, el Juzgado de lo Mercantil nº3 de Madrid ha notificado un auto por el que se estima la petición de medidas cautelares interesada por Endesa y declara suspendidas:

a) La tramitación de la OPA formulada por Gas Natural SDG, S.A. sobre las acciones de Endesa, S.A. y, por consiguiente, la ejecución de todos los actos relativos a, o relacionados con, la citada OPA, en especial, la adquisición de las acciones de Endesa, S.A. por parte de GAS NATURAL.

b) La ejecución del contrato suscrito entre GAS NATURAL e Iberdrola.

Para la efectividad de las anteriores medidas, Endesa, S.A. deberá prestar en el plazo de diez días un aval bancario por importe de mil millones de euros, para responder de posibles daños y perjuicios derivados de la adopción y mantenimiento de las medidas cautelares acordadas.

GAS NATURAL ha presentado escrito de preparación de recurso y, de acuerdo con informaciones públicas, Endesa también. Adicionalmente, Endesa solicitó una aclaración de dicho auto el día 24 de marzo.

Tal y como ha informado la CNMV en su nota informativa sobre plazos, de fecha 24 de marzo de 2006, en tanto quedara suspendida la oferta de GAS NATURAL, quedará provisionalmente paralizado para todas las ofertas el procedimiento de mejora en sobre cerrado previsto en el artículo 36 del Real Decreto 1197/1991. Asimismo, los plazos de aceptación de las ofertas se extenderán en la medida necesaria para que todos finalicen el mismo día.

Nota 2. Resumen de las principales políticas contables

2.1. Bases de presentación

Las cuentas anuales consolidadas de GAS NATURAL del ejercicio 2005 han sido preparadas de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF - UE), de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo.

Las cuentas anuales consolidadas de GAS NATURAL para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004 fueron preparadas de acuerdo con los Principios Contables Generalmente Aceptados en España (en adelante, los Principios contables españoles). Los Principios contables españoles difieren en algunos aspectos de las NIIF - UE. A efectos comparativos, en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005, los Administradores han procedido a adoptar algunos métodos de contabilización y valoración a fin de cumplir las NIIF - UE. Las cifras comparativas respecto al 2004 han sido reexpresadas para reflejar la información comparativa con arreglo a las NIIF - UE. La Nota 3 recoge las conciliaciones y descripciones del efecto de la transición de los Principios contables españoles a las NIIF - UE sobre el patrimonio y resultados de GAS NATURAL.

Las cuentas anuales consolidadas muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de GAS NATURAL a 31 de diciembre de 2005, y de los resultados consolidados de sus operaciones, de las variaciones en el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo consolidados, que se han producido en GAS NATURAL en el ejercicio terminado en dicha fecha.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005 de GAS NATURAL han sido preparadas a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Gas Natural SDG, S.A. y el resto de sociedades integradas en el Grupo. Cada sociedad prepara sus cuentas anuales siguiendo los principios y criterios contables en vigor en el país en el que realiza las operaciones, por lo que en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios para adecuarlos a las NIIF - UE. Asimismo, se modifican las políticas contables de las sociedades consolidadas, cuando es necesario, para asegurar su uniformidad con las políticas contables adoptadas por GAS NATURAL.

Las políticas que se indican a continuación se han aplicado uniformemente a los ejercicios que se presentan.

2.2. Consolidación

a) Dependientes

Dependientes son todas las entidades sobre las que GAS NATURAL tiene poder para dirigir las políticas financieras y de explotación, lo que generalmente viene acompañado de una participación superior a la mitad de los derechos de voto. A la hora de evaluar si GAS NATURAL controla otra entidad se considera la existencia de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercitables. Las dependientes se consolidan por el método de integración global a partir de la fecha en que se transfiere el control a GAS NATURAL y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

En el proceso de consolidación, se eliminan las transacciones intercompañías, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre entidades de GAS NATURAL. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido.

b) Asociadas

Asociadas son todas las entidades sobre las que GAS NATURAL ejerce influencia significativa pero no tiene control que, generalmente, viene acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Cuando la participación desciende del 20%, o la consideración conjunta de las diferentes condiciones demuestra la pérdida de dicha influencia, deja de considerarse asociada, y la participación es registrada como disponible para la venta. Las inversiones en asociadas se contabilizan por el método de la participación e inicialmente se reconocen por su coste.

La participación de GAS NATURAL en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus asociadas se reconoce en la cuenta de resultados, y su participación en los movimientos patrimoniales posteriores a la adquisición se reconoce en reservas. Los movimientos patrimoniales de las asociadas posteriores a la adquisición se ajustan contra el importe de la inversión.

Las ganancias no realizadas por transacciones entre GAS NATURAL y sus asociadas se eliminan en función del porcentaje de participación en éstas. También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere.

c) Negocios conjuntos

Las participaciones en negocios conjuntos se integran por el método de consolidación proporcional, combinando línea por línea su participación en los activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo de la entidad controlada conjuntamente con aquellas partidas de sus cuentas.

GAS NATURAL reconoce en sus cuentas anuales consolidadas la participación en los beneficios o las pérdidas procedentes de ventas de activos de GAS NATURAL a las entidades controladas conjuntamente por la parte que corresponde a otros partícipes. GAS NATURAL no reconoce su participación en los beneficios o las pérdidas de la entidad controlada conjuntamente y que se derivan de la compra por parte de GAS NATURAL de activos de la entidad controlada conjuntamente hasta que dichos activos se venden a un tercero independiente. Se reconoce una pérdida en la transacción de forma inmediata si la misma pone en evidencia una reducción del valor neto realizable de los activos corrientes, o una pérdida por deterioro de valor.

d) Perímetro de consolidación

En el Anexo se incluyen las sociedades participadas directa e indirectamente por GAS NATURAL que han sido incluidas en el perímetro de consolidación.

Las principales variaciones en el perímetro de consolidación producidas en el ejercicio 2005 han sido las siguientes (ver Nota 31):

- En el mes de abril se ha adquirido el 100% del capital social de la sociedad Desarrollo de Energías Renovables, S.A. (DERSA), sociedad tenedora de un grupo dedicado al desarrollo y a la explotación de parques eólicos. Mediante esta adquisición se han incorporado al perímetro por integración global las sociedades Desarrollo de Energías Renovables, S.A. (100%), Aplicaciones y Proyectos Energéticos, S.A. (100%), Boreas Eólica, S.A. (99,5%), Molinos de Valdebezana, S.A. (59,7%), Boreas Eólicas 2, S.A. (90%), Desarrollo de Energías Renovables Castilla-La Mancha, S.A. (100%); por integración proporcional las sociedades Los Castríos, S.A. (33,1%), Desarrollo de Energías Renovables de Navarra, S.A. (50%), Desarrollo de Energías Renovables de La Rioja, S.A. (36,3%), Molinos del Cidacos, S.A. (50%), Molinos de la Rioja, S.A. (33,3%) y Molinos de Linares, S.A. (24,9%) y por el método de la participación las sociedades Sistemas Energéticos La Muela, S.A. (20%) y Sistemas Energéticos Mas Garullo, S.A. (18%).
- En el mes de junio se ha adquirido una participación adicional del 36,8% en el capital de la sociedad Portal Gas Natural, S.A., alcanzando el porcentaje de participación del 100%.
- En el mes de junio se ha adquirido una participación adicional del 2,4% en el capital social de la sociedad Corporación Eólica de Zaragoza, S.A. pasando a una participación en el capital del 68%.
- En el mes de julio se ha vendido el 12,4% de la participación en el capital social de la sociedad CEG Rio, S.A., pasando la participación al 59,6%.
- En el mes de julio se ha adquirido una participación adicional del 4,24% del capital de la sociedad Burgalesa de Generación Eólica, S.A., pasando la participación al 24,2%.
- Se han incorporado al perímetro de consolidación por integración global las sociedades constituidas en el ejercicio Gas Natural Exploración, S.L., Natural Re, S.A. y Gas Natural Capital Markets, S.A., todas ellas con una participación en su capital del 100% y la sociedad Tratamiento Almazán, S.L. con una participación del 90% y por consolidación proporcional (ver Nota 32) la sociedad Repsol-Gas Natural LNG, S.L., participada en un 50%.
- Durante los primeros nueve meses del ejercicio se ha vendido el 10,58% de la participación en el capital social de Enagás, S.A., por lo que a 30 de septiembre de 2005 la participación ascendía al 15,55% y a partir de 1 de octubre de 2005 se deja de aplicar el método de la participación a la inversión en el capital de Enagás, S.A. (ver Notas 7 y 8).

Por otro lado, durante el ejercicio 2005 se han producido las siguientes operaciones societarias entre sociedades del Grupo:

- Con fecha 30 de septiembre de 2005, el Consejo de Administración de Gas Natural SDG, S.A. acordó aprobar un proyecto de segregación de las actividades de distribución y de transporte de gas mediante su traspaso en bloque a sus filiales Gas Natural Distribución SDG, S.A. y Gas Natural Transporte SDG, S.L., respectivamente. Dicha segregación se ha materializado mediante ampliaciones de capital en ambas sociedades suscritas con la aportación no dineraria de los activos y pasivos de Gas Natural SDG, S.A. que conforman las ramas de actividad de distribución y transporte. Como contrapartida a las aportaciones no dinerarias, Gas Natural Distribución SDG, S.A. ha emitido acciones por valor de 1.100 millones de euros y Gas Natural Transporte SDG, S.L., por valor de 52 millones de euros, todas ellas suscritas por Gas Natural SDG, S.A.
- En el mes de diciembre se ha producido la reestructuración de las participaciones en Italia, con las siguientes fusiones por absorción:
 - Las sociedades Gea S.p.A, Impianti Sicuri, S.r.L, Smedigas S.r.L se han fusionado con Gas Natural Vendita Italia, S.p.A.
 - La sociedad Gas Natural Distribuzione Italia, S.p.A se ha fusionado con Nettis Impianti S.p.A.
 - La sociedad Gas Fondiaria, S.p.A. se ha fusionado con la sociedad Gas S.p.A.

2.3. Combinaciones de negocios

Las combinaciones de negocios se contabilizan aplicando el método de adquisición. El coste de una adquisición se calcula según el valor razonable de los activos entregados, los instrumentos patrimoniales emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha del intercambio más los costes directamente atribuibles a la adquisición. Los activos intangibles adquiridos mediante una combinación de negocios deben reconocerse separadamente del fondo de comercio si se cumplen los criterios de reconocimiento de activos, o sea, si son separables o tienen su origen en derechos legales o contractuales y cuando su valor razonable puede valorarse de manera fiable.

Los activos identificables adquiridos y los pasivos o pasivos contingentes incurridos o asumidos como resultado de la transacción, se valoran inicialmente a su valor razonable a la fecha de adquisición, con independencia del porcentaje de los intereses minoritarios.

El exceso de coste de la adquisición respecto al valor razonable de la participación de GAS NATURAL en los activos netos identificables adquiridos se registra como fondo de comercio. Si el coste de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la dependiente adquirida, se reconoce la diferencia directamente en la cuenta de resultados.

Las adquisiciones de intereses patrimoniales adicionales en sociedades en las que GAS NATURAL ya tiene control se registran como transacciones patrimoniales, reconociendo directamente en patrimonio el exceso sobre el valor teórico contable pagado al interés minoritario.

2.4. Información financiera por segmentos

Un segmento de negocio (segmento principal de GAS NATURAL) es un grupo de activos y operaciones encargados de suministrar productos o servicios sujetos a riesgos y rendimientos diferentes a los de otros segmentos de negocio.

Un segmento geográfico es el que proporciona productos o servicios en un entorno económico concreto sujeto a riesgos y rendimientos diferentes a los de otros segmentos que operan en otros entornos económicos.

2.5. Transacciones en moneda extranjera

a) Moneda funcional y presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales consolidadas de cada una de las entidades de GAS NATURAL se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). Las cuentas anuales consolidadas se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de GAS NATURAL.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados.

c) Las entidades de GAS NATURAL

Los resultados y la situación financiera de todas las entidades de GAS NATURAL (ninguna de las cuales tiene la moneda de una economía hiperinflacionaria) que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- Los activos y pasivos de cada balance presentado se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del balance.
- Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio medios mensuales.
- Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen como un componente separado del patrimonio neto (diferencias de cambio).

Los ajustes al fondo de comercio y al valor razonable que surgen en la adquisición de una entidad extranjera se tratan como activos y pasivos de la entidad extranjera y se convierten al tipo de cambio de cierre.

2.6. Inmovilizado material

El inmovilizado material recoge principalmente las redes de distribución de gas, los buques para el transporte de gas natural licuado, las plantas de ciclo combinado de generación eléctrica y los parques de generación eólica.

El inmovilizado material se presenta a precio de coste menos la amortización acumulada y, en su caso, el deterioro del bien. El coste incluye el gasto directamente atribuible a la adquisición del bien. Los terrenos no se amortizan.

Los costes de renovación, ampliación o mejora son incorporados al activo exclusivamente cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir al Grupo y el coste del elemento pueda determinarse de manera fiable. El valor neto contable de los bienes sustituidos es llevado a resultados. El resto de reparaciones y mantenimiento se cargan en la cuenta de resultados durante el período en que se incurra en ellos.

Los gastos de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos (generalmente, de 1,5 a 3 años), mientras que los gastos recurrentes de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados consolidada del período en que se incurren.

Los importes relacionados con los trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado material corresponden al coste directo de producción.

Los activos materiales recibidos sin contraprestación después de la fecha de transición se contabilizan por su valor nominal en el inmovilizado material. Antes de la fecha de transición se registraron a su valor razonable (ver Nota 3.1.2.b). Para estos activos, los ingresos a distribuir en varios ejercicios se reconocen como ingresos, de modo lineal, durante la vida útil de los correspondientes activos.

Los activos se amortizan linealmente, durante su vida útil estimada, o en caso de ser menor, durante la duración de la concesión (ver Nota 33). Las vidas útiles estimadas son:

	Años de vida útil estimada
Construcciones	33-50
Buques criogénicos para el transporte de gas natural licuado	30
Instalaciones técnicas (red de distribución)	20-30
Instalaciones técnicas (plantas de ciclo combinado)	25
Instalaciones técnicas (parques de generación eólica)	20
Otras instalaciones técnicas y maquinaria	8-20
Útiles y herramientas	3
Mobiliario y enseres	10
Equipos informáticos	4
Elementos de transporte	6

Los valores residuales y las vidas útiles de los activos se revisan, ajustándolos, en su caso, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado o cuando ya no es útil, debido, por ejemplo, a desplazamientos en la red de distribución, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (ver Nota 2.8).

Los beneficios y pérdidas en ventas son determinadas por comparación del precio de venta con los valores contables y son registrados en la cuenta de resultados.

Los costes de financiación incurridos para la construcción de un activo son activados durante el período necesario para construir y preparar el activo para el uso que se pretende. Los otros costes de financiación se llevan a gastos cuando se incurren.

Es política de GAS NATURAL asegurar todos sus activos y riesgos inherentes a sus negocios y actividades. A tales efectos, los daños materiales, las posibles interrupciones en el suministro, así como la responsabilidad civil frente a terceros, son objeto de aseguramiento. GAS NATURAL considera que el nivel de cobertura de su política de seguros es adecuada, en general, a los riesgos inherentes al negocio que desarrolla.

Asimismo, cabe destacar que GAS NATURAL tiene su propia compañía de reaseguros, Natural Re, s.A. Dicha compañía, que está totalmente integrada en la gestión de riesgos de GAS NATURAL, se utiliza como vehículo para centralizar globalmente la cobertura de los riesgos del Grupo. De esta manera, Natural Re, s.A. permite a GAS NATURAL implementar efectivamente el programa de gestión de riesgos, todo ello sin perjuicio de las modificaciones que tienen lugar en la regulación de los distintos países en los que opera.

GAS NATURAL adoptó la NIIF 5, Activos clasificados como mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas, a partir del 1 de enero de 2004, de acuerdo con lo previsto en dicha norma. A 31 de diciembre de 2005, GAS NATURAL mantiene cinco edificios como activos mantenidos para la venta por lo que la recuperación de su valor teórico será realizada mediante su venta y no su uso. No ha habido ninguna modificación en la valoración de dichos edificios como consecuencia de su reclasificación (ver Nota 5).

2.7. Activos intangibles

a) Fondo de comercio

El fondo de comercio representa el exceso del coste de adquisición sobre el valor razonable de la participación de GAS NATURAL en los activos netos identificables de la dependiente o asociada adquirida en la fecha de adquisición. El fondo de comercio relacionado con adquisiciones de dependientes se incluye en activos intangibles y el relacionado con adquisiciones de asociadas se incluye en inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación. El fondo de comercio se revisa anualmente para analizar pérdidas por deterioro de su valor y se registra en balance a coste menos pérdidas por deterioro acumuladas. Las pérdidas y ganancias por la venta de una entidad incluyen el importe contabilizado del fondo de comercio relacionado con la entidad vendida.

El fondo de comercio se asigna a las Unidades generadoras de efectivo (UGE) con el propósito de realizar las pruebas de pérdidas por deterioro. Cada UGE representa la inversión de GAS NATURAL para cada segmento de negocio en cada país en que opera (ver Nota 2.8).

El fondo de comercio que se deriva de las adquisiciones realizadas antes del 1 de enero de 2004 se registra por el importe reconocido como tal en las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2003 preparadas bajo los Principios contables españoles.

b) Concesiones

Las concesiones se refieren a la autorización administrativa para la distribución y transporte de gas natural. Se valoran a su coste de adquisición si se adquieren directamente a un organismo público o similar, o al valor de los flujos de efectivo descontados a obtener de la concesión correspondiente en caso de adquirirse como parte de una combinación de negocios.

Las concesiones se amortizan linealmente en el período de duración de las mismas. La amortización anual de la concesión del gasoducto Magreb-Europa se basa en el volumen de gas transportado durante la vida de la concesión.

c) Aplicaciones informáticas

Las licencias adquiridas para programas informáticos se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para su uso.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurren. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por GAS NATURAL, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos.

Los costes de aplicaciones informáticas reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (4 años).

d) Gastos de investigación

Los gastos de investigación se reconocen como un gasto cuando se incurren ya que no cumplen los requisitos para reconocerse como activos intangibles.

e) Otros activos intangibles

En otros activos intangibles principalmente se incluyen los siguientes conceptos:

- El coste de la adquisición de los derechos de regasificación en exclusiva en las instalaciones de EcoEléctrica L.P., Ltd. en Puerto Rico, que se amortiza linealmente hasta la fecha de extinción de los derechos (2025).
- Los proyectos de desarrollo de nuevos parques de generación eólica adquiridos en la combinación de negocio de 2005 (ver Nota 31), que se amortizarán linealmente durante su vida útil (20 años).

No existen activos intangibles con una vida útil indefinida distintos del fondo de comercio.

2.8. Pérdidas por deterioro de valor de los activos

No hay activos con vida útil indefinida. Los activos sujetos a amortización se revisan, para pérdidas por deterioro, siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe contabilizado puede no ser recuperable. Se reconoce en resultados una pérdida por deterioro por la diferencia entre el valor neto contable del activo y el importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes para la venta o su valor de uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (UGE).

2.9. Inversiones financieras

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que GAS NATURAL se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones se han transferido y GAS NATURAL ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

GAS NATURAL clasifica sus inversiones financieras en dos categorías:

a) Créditos y cuentas a cobrar

Los créditos y cuentas a cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo, y sobre los que no hay intención de negociar a corto plazo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los créditos y cuentas a cobrar se incluyen en Otros activos financieros en el balance (ver Nota 10).

Los créditos y cuentas a cobrar se registran a su coste amortizado, utilizando el método de interés efectivo.

b) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros no derivados que se designan en esta categoría. Se reconocen inicialmente por el valor razonable. Las inversiones clasificadas como disponible para la venta que previamente eran asociadas se valoran, en el momento de la pérdida de influencia significativa, por el valor contable aplicando el método de la participación. Posteriormente estas inversiones se contabilizan a su valor razonable.

Las pérdidas y ganancias no realizadas que surgen de cambios en el valor razonable se reconocen en el patrimonio neto. Cuando se venden o sufren pérdidas por deterioro del valor, los ajustes acumulados en la reserva por ajustes por valoración se incluyen en la cuenta de resultados como pérdidas y ganancias.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para los títulos que no cotizan), GAS NATURAL establece el valor razonable empleando técnicas de valoración. Dichas técnicas incluyen el uso de transacciones libres recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referidas a otros instrumentos sustancialmente iguales y el análisis de flujos de efectivo descontados. En caso de que ninguna técnica mencionada pueda ser utilizada para fijar el valor razonable, se registran las inversiones a su coste de adquisición minorado por la pérdida por deterioro, en su caso.

GAS NATURAL evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia de que un activo financiero pueda haber sufrido pérdidas por deterioro. En el caso de títulos de capital se considerará si ha tenido lugar un descenso significativo o prolongado en el valor razonable de los títulos por debajo de su coste. Si existe cualquier evidencia de este tipo, la pérdida acumulada, determinada como la diferencia entre el coste de adquisición y el valor razonable a la fecha de la evaluación, menos cualquier pérdida por deterioro del valor previamente reconocida en pérdidas y ganancias, se elimina del patrimonio neto y se reconoce en la cuenta de resultados. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en la cuenta de resultados por instrumentos de patrimonio no se revierten a través de la cuenta de resultados. Para los títulos no cotizados se evalúa la pérdida por deterioro en base al patrimonio de la compañía, cualquier ganancia o pérdida no realizada conocida y cualquier otra evidencia objetiva que pueda resultar en una pérdida por deterioro.

2.10. Existencias

Las existencias se valoran al menor entre el coste o su valor neto realizable. El coste se determina por el coste medio ponderado.

El coste de las existencias incluye el coste de las materias primas y aquellos costes directamente atribuidos a la adquisición y/o producción.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes variables de venta aplicables.

2.11. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su coste amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que GAS NATURAL no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo. El importe de la provisión se reconoce en la cuenta de resultados.

Las ventas de gas y electricidad consumidos y no facturados se incluyen en Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.

2.12. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de no más de tres meses desde la fecha de su adquisición.

2.13. Capital social

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones, netos de impuestos, se deducen del patrimonio.

Los dividendos sobre acciones ordinarias se reconocen como menor valor del patrimonio cuando son aprobados.

2.14. Deudas financieras

Las deudas financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costes de la transacción que se hubieran incurrido. Cualquier diferencia entre el importe recibido (neto de los costes de la transacción) y su valor de amortización se reconoce en la cuenta de resultados durante el período de amortización de la deuda financiera utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las deudas financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que su vencimiento tenga lugar a más de 12 meses desde de la fecha del balance, o incluyan cláusulas de renovación tácita.

2.15. Arrendamientos

Los arrendamientos de inmovilizado material en los que GAS NATURAL (el arrendatario) tiene sustancialmente todos los riesgos y las ventajas derivadas de la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se reconocen al inicio del contrato al menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor presente de los pagos por el arrendamiento, incluida la opción de compra. Cada pago por arrendamiento se desglosa entre la reducción de la deuda y la carga financiera, de forma que se obtenga un tipo de interés constante sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. La obligación de pago derivada del arrendamiento, neta de la carga financiera, se reconoce dentro de las deudas a pagar a largo plazo a excepción de aquellas con un vencimiento inferior a doce meses. La parte de interés de la carga financiera se imputa a la cuenta de resultados durante el período de vigencia del arrendamiento al objeto de obtener un tipo de interés periódico constante sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar a cada período. El inmovilizado material adquirido bajo contratos de arrendamiento financiero se amortiza durante la vida útil del activo.

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo se cargan en la cuenta de resultados sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

2.16. Provisiones

Se reconocen las provisiones cuando GAS NATURAL tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; hay más probabilidades de que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación que de lo contrario; y el importe se ha estimado de forma fiable. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Se valoran las provisiones al valor presente del gasto necesario para liquidar la obligación a la fecha del balance, según la mejor estimación del Grupo. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del balance, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular.

2.17. Provisiones por obligaciones con el personal

a) Obligaciones por pensiones

GAS NATURAL tiene varios planes de pensiones. Los planes se financian mediante pagos a entidades aseguradoras o fondos gestionados externamente, determinados mediante cálculos actuariales periódicos. GAS NATURAL tiene planes de aportación definida y planes de prestación definida.

Un plan de aportación definida es un plan de pensiones bajo el cual GAS NATURAL paga aportaciones fijas a una entidad ajena y no tendrá ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales si el fondo no posee activos suficientes para pagar a todos los empleados las prestaciones relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en ejercicios anteriores.

Las aportaciones se reconocen como gasto por prestaciones a los empleados cuando se devengan.

Un plan de prestación definida es un plan de pensiones que define el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicio y remuneración.

El pasivo reconocido en el balance respecto de los planes de pensiones de prestaciones definidas es el valor actual de la obligación en la fecha del balance menos el valor razonable de los activos afectos al plan, junto con ajustes por el no reconocimiento de pérdidas y ganancias actuariales y costes por servicios pasados. La obligación por prestaciones definidas se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectada. El valor actual de la obligación se determina descontando los flujos de efectivo futuros estimados a tipos de interés de bonos de compañías muy solventes denominados en la moneda en que se pagarán las prestaciones y con plazos de vencimiento similares a los de las correspondientes obligaciones. En países donde no existe un mercado sustancial de dichos bonos, se utilizan los rendimientos de mercado de bonos del Estado.

Las pérdidas y beneficios actuariales acumulativos que surgen de ajustes por cambios en las hipótesis actuariales por encima del 10% del valor de los activos del plan o del 10% de la obligación por prestación definida se cargan o abonan en la cuenta de resultados durante la vida laboral media restante esperada de los empleados. En aquellos planes donde la mayor parte del pasivo se refiere a los pensionistas, se aplicaría el tramo mencionado del 10%, reconociendo el exceso sobre éste en la cuenta de resultados.

Los costes por servicios pasados se reconocen inmediatamente en la cuenta de resultados, a no ser que los cambios en el plan de pensiones estén condicionados a la continuidad de los empleados en servicio para un período de tiempo específico (período de consolidación). En este caso, los costes por servicios pasados se amortizan según el método lineal durante el período de consolidación.

b) Otras obligaciones posteriores a la jubilación

Algunas compañías de GAS NATURAL ofrecen prestaciones posteriores a la jubilación a sus empleados jubilados. El derecho a este tipo de prestaciones normalmente está condicionado a la permanencia del empleado en la empresa hasta su jubilación y durante un mínimo determinado de años. Los costes esperados de estas prestaciones se devengan durante la vida laboral de los empleados de acuerdo con un método contable similar al de los planes de pensiones de prestaciones definidas. Las pérdidas y ganancias actuariales que surgen de cambios en las hipótesis actuariales se cargan o abonan en la cuenta de resultados durante la vida laboral media restante esperada de los empleados en cuanto superen el mencionado tramo del 10%.

c) Indemnizaciones

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta voluntariamente a cambio de esas prestaciones. GAS NATURAL reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores actuales de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese.

Las prestaciones que no se van a pagar en los 12 meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

2.18. Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se registran, de acuerdo con el método de pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales consolidadas.

Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni al fiscal, no se contabiliza.

El impuesto diferido se determina usando tipos impositivos que son de aplicación.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporales.

2.19. Ingresos diferidos

Los ingresos diferidos corresponden básicamente a:

- Las subvenciones de capital correspondientes a activos que se valoran por el importe concedido.
- Ingresos por contraprestación de nuevas acometidas y ramales.
- Ingresos por desplazamiento de red a cargo de terceros.

Los ingresos diferidos se reconocen en resultados de forma sistemática en función de la vida útil del activo correspondiente.

2.20. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los Accionistas de la Sociedad se reconoce como un pasivo en el balance consolidado de GAS NATURAL desde el momento en que los dividendos son aprobados por la Junta General de Accionistas (o por el Consejo de Administración, en caso de los dividendos a cuenta) hasta su pago.

2.21. Reconocimiento de ingresos

Las ventas de bienes se reconocen cuando los productos han sido entregados al cliente y el cliente los ha aceptado, aunque no se hayan facturado, o, en caso aplicable, los servicios han sido prestados y la cobrabilidad de las correspondientes cuentas a cobrar está razonablemente asegurada. Las ventas se valoran netas de impuestos y descuentos y se eliminan las transacciones entre compañías de GAS NATURAL.

El marco regulatorio del sector del gas natural en España regula un procedimiento de liquidación para la redistribución entre las empresas del sector de la facturación obtenida por peajes, cánones y tarifas netas de cuotas para destinos específicos, costes de adquisición de gas y retribución de la actividad de suministro a tarifa, de forma que cada empresa perciba la retribución que le ha sido reconocida por sus actividades reguladas (ver Nota 2.27).

La Orden Ministerial de 28 de octubre de 2002 por la que se regulan los procedimientos de liquidación establece que las desviaciones que se pongan de manifiesto por la aplicación del procedimiento de liquidaciones entre los ingresos netos liquidables definitivos y las retribuciones acreditadas cada año, serán tenidas en cuenta en el cálculo de las tarifas, peajes y cánones de los dos años siguientes. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas no se han publicado las liquidaciones definitivas de los ejercicios 2002 a 2005, pero sí se han tenido en cuenta las desviaciones provisionales de dichos ejercicios al objeto de calcular las tarifas, peajes y cánones de los ejercicios 2004 a 2006. No se espera que de las liquidaciones definitivas se deriven diferencias significativas con respecto a las estimaciones realizadas.

La cifra de ingresos incluye el importe tanto de las ventas de gas a tarifa como de las ventas de gas realizadas en el mercado liberalizado, ya que tanto el distribuidor a tarifa como el comercializador libre se considera un agente principal y no un comisionista del suministro realizado.

Los intercambios de gas que, o bien tengan un valor distinto, o bien conlleven costes que producen diferencias de valor, se incluyen en la cifra de ingresos.

Las ventas de electricidad, realizadas en base a las Reglas de Funcionamiento del Mercado de Producción Eléctrica que cumplen con el mandato de la Ley 54/1997 de 27 de noviembre del Sector Eléctrico, se registran de acuerdo a los consumos reales.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el cobro.

2.22. Derivados y otros instrumentos financieros

Se reconocen los derivados financieros a su valor razonable en la fecha de contrato, recalculándose sucesivamente a su valor razonable. El método para el reconocimiento de la ganancia o pérdida depende de si se clasifica el derivado como un instrumento de cobertura, y en este caso, la naturaleza del activo objeto de la cobertura. GAS NATURAL clasifica algunos derivados como cobertura del valor razonable de los activos o pasivos reconocidos o como un compromiso firme (cobertura de valor razonable) o como coberturas de transacciones altamente previsibles (cobertura de flujos de efectivo).

Los contratos de compra o venta de elementos no financieros, que se han celebrado y continúan siendo mantenidos con el objetivo de recibir o entregar dichos elementos de acuerdo con los requerimientos de utilización esperados por la entidad, se registran de acuerdo con sus términos contractuales. Los derivados implícitos en otros instrumentos no financieros son contabilizados separadamente como derivados, solamente cuando sus características económicas y riesgos inherentes no están relacionados estrechamente con los instrumentos en los que se encuentran implícitos y el conjunto no esté siendo contabilizado a valor razonable.

GAS NATURAL documenta la relación entre los instrumentos de cobertura y los activos o pasivos objeto de cobertura al principio de la transacción, además del objetivo de la gestión de riesgos y la estrategia para realizar las transacciones de cobertura. Asimismo, GAS NATURAL documenta su evaluación, tanto al principio de la cobertura como de manera periódica y constante, para saber si los derivados utilizados en las transacciones de cobertura son efectivos para compensar los cambios en los valores razonables o flujos de efectivo de los activos objeto de cobertura.

Los valores razonables de los instrumentos de derivados utilizados a efectos de cobertura se desglosan en la Nota 9.

a) Cobertura del valor razonable

Los cambios en el valor razonable de los derivados designados, que cumplen las condiciones para clasificarse como operaciones de cobertura del valor razonable, se reconocen en la cuenta de resultados, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo objeto de cobertura que sea atribuible al riesgo cubierto.

b) Cobertura de flujos de efectivo

La parte efectiva de cambios en el valor razonable de los derivados designados y calificados como cobertura de flujos de efectivo se reconoce en el patrimonio neto. La ganancia o pérdida correspondiente a la parte no efectiva se reconoce inmediatamente en la cuenta de resultados.

Los importes acumulados en el patrimonio neto se traspasan a la cuenta de resultados en el ejercicio en que la partida cubierta afecta a la ganancia o a la pérdida (por ejemplo, cuando la compra prevista que está cubierta tiene lugar). Sin embargo, cuando la transacción prevista cubierta resulte en el reconocimiento de un activo no financiero (por ejemplo, existencias), las pérdidas y ganancias previamente diferidas en el patrimonio neto se traspasan desde el patrimonio neto a la valoración inicial del coste del activo.

Cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, o cuando una operación de cobertura deja de cumplir los requisitos para poder aplicar la contabilidad de cobertura, las ganancias o pérdidas acumuladas en el patrimonio neto hasta ese momento continuarán formando parte del mismo y se reconocerán en resultados cuando finalmente la transacción anticipada se reconozca en la cuenta de resultados. Sin embargo, si deja de ser probable que tenga lugar dicha transacción, las ganancias o las pérdidas acumuladas en el patrimonio neto se traspasan inmediatamente a la cuenta de resultados.

c) Derivados que no califican para la contabilidad de cobertura

Ciertos derivados no cumplen el criterio para poder aplicar la contabilidad de cobertura. Los cambios en el valor razonable de cualquier derivado que no califique para la contabilidad de cobertura se reconocen inmediatamente en la cuenta de resultados.

2.23. Medio ambiente y derechos de emisión

a) Derechos de emisión

GAS NATURAL contabiliza los derechos de emisión recibidos sin contraprestación por su valor nominal. En caso de que GAS NATURAL no tenga los derechos suficientes para cumplir sus cuotas de emisión, se registraría el déficit al valor razonable de los derechos en la fecha de presentación de los estados financieros. No obstante, dado que las emisiones previstas están por debajo del nivel de los derechos recibidos, no se registra provisión alguna por este concepto.

No se han producido adquisiciones ni enajenaciones en relación con los derechos de emisión en 2005.

b) Medio ambiente

Los gastos derivados de las actuaciones empresariales encaminadas a la protección y mejora del medio ambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren. Cuando suponen incorporaciones al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, se contabilizan como mayor valor del inmovilizado.

2.24. Nuevas normas NIIF e interpretaciones CINIIF

Se han aprobado y publicado nuevas normas contables (NIIF) e interpretaciones (CINIIF) cuya fecha de entrada en vigor está prevista para los ejercicios contables iniciados el 1 de enero de 2006 o con posterioridad a dicha fecha. La evaluación por parte de GAS NATURAL del impacto de estas nuevas normas se resume a continuación.

a) NIIF 6, Exploración y Evaluación de Recursos Minerales

Esta norma establece reglas sobre la contabilidad de los gastos de exploración y evaluación, incluyendo el reconocimiento de activos de exploración y evaluación, así como la necesidad de realizar pruebas de deterioro sobre los mismos y de incluir desgloses de información en la memoria. Esta NIIF es aplicable a los períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2006 o posteriores a dicha fecha. GAS NATURAL no tiene actividades de prospección y evaluación a 31 de diciembre de 2005. Sin embargo, esta norma será aplicable en el futuro a los estados financieros de GAS NATURAL debido a los proyectos previstos en estas actividades.

b) NIIF 7, Instrumentos financieros: información a revelar

Esta NIIF introduce nuevos requerimientos para mejorar la información revelada sobre los instrumentos financieros presentada en los estados financieros y sustituye a la NIC 30, y algunos de los requisitos de la NIC 32. La NIIF 7 es aplicable a los períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2007 o posteriores a dicha fecha. Se recomienda la aplicación anticipada de la norma. GAS NATURAL no ha decidido si adoptará anticipadamente esta norma. La aplicación de la misma no será significativa en relación con los estados financieros consolidados de GAS NATURAL.

c) Enmienda a la NIC 39 - Contabilidad de cobertura de flujos de efectivo de transacciones intragrupo previstas

Esta enmienda permite calificar el riesgo de cambio de una transacción intergrupo prevista y altamente probable como el objeto de una operación de cobertura en los estados financieros consolidados siempre que la transacción esté denominada en una moneda que no sea la moneda funcional de la entidad implicada en la transacción y cuando el riesgo de cambio afecte los estados financieros consolidados. Dicha enmienda tiene una fecha efectiva del 1 de enero de 2006. GAS NATURAL no ha decidido adoptarla anticipadamente. No se espera que la enmienda tenga un efecto significativo sobre los estados financieros consolidados de GAS NATURAL.

d) Enmienda a la NIC 39 - Opción de valor razonable

Esta enmienda permite la asignación irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de los instrumentos financieros que cumplen ciertas condiciones a ser reconocidos a su valor razonable en la cuenta de resultados. Tiene como fecha de entrada en vigor el 1 de enero de 2006. GAS NATURAL no ha elegido adoptar esta norma anticipadamente. GAS NATURAL no ha decidido todavía si aplicará la opción de valor razonable después de su entrada en vigor.

e) NIC 39 y enmienda a NIIF 4 - Contratos de garantía financiera

Se pretende con dichas enmiendas asegurar que los emisores de contratos de garantía financiera recojan los pasivos resultantes en sus balances. Los emisores deberán aplicar las enmiendas para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2006 o períodos posteriores a esta fecha. GAS NATURAL no ha elegido adoptar esta norma anticipadamente. No se espera que la enmienda tenga un efecto significativo sobre los estados financieros consolidados de GAS NATURAL.

f) CINIIF 4, Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento

Establece que un acuerdo contiene un arrendamiento si depende del uso de unos activos en particular e incluye un derecho de controlar el uso de los mismos. La CINIIF 4 es de obligada aplicación para los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2006. GAS NATURAL ha optado por no aplicar anticipadamente la CINIIF 4, sino aplicarla a sus estados financieros del 2006 además de las disposiciones transitorias previstas en la CINIIF 4. GAS NATURAL, consecuentemente, aplicará la CINIIF 4 en base a los hechos y circunstancias que existían a 1 de enero de 2005, evaluando los contratos según los requerimientos de la CINIIF 4.

g) CINIIF 5, Participaciones en fondos para hacer frente a los gastos de desmantelamiento, restauración y rehabilitación medioambiental

La CINIIF 5 explica cómo tratar los reembolsos previstos de fondos establecidos para pagar los costes de desmantelamiento de plantas; equipo o en la realización de la restauración o rehabilitación medioambiental. La entidad aplicará esta interpretación para períodos anuales que empiezan el 1 de enero de 2006 o posteriores a dicha fecha. GAS NATURAL no tiene inversiones de este tipo, así que la interpretación no afectará a los estados financieros consolidados de GAS NATURAL.

h) Aclaración y enmienda a la NIC 21 - Efectos de las variaciones de los tipos de cambio de la moneda extranjera

Esta enmienda aclaró que la inversión neta en una entidad extranjera puede darse entre dependientes de una misma entidad dominante (es decir, entre compañías hermanas). Modificó el tratamiento de las diferencias de cambio que surgen cuando la divisa en que está realizada la inversión neta no es la moneda funcional ni de la operación extranjera ni de la entidad que realiza la inversión neta. La modificación es aplicable para los ejercicios que empiecen en, o con posterioridad a, 1 de enero de 2006. GAS NATURAL no aplica el tratamiento de inversión neta en ninguna inversión en dependientes con estados financieros en moneda extranjera.

i) CINIIF 7, Aplicación del enfoque de revaloraciones según NIC 29

La CINIIF 7 explica cómo reexpresar los importes comparativos en los estados financieros cuando una entidad detecte la existencia de hiperinflación en la economía de la moneda utilizada en los estados financieros y cómo reexpresar los conceptos de impuestos diferidos en el balance inicial. Una entidad aplicará dicha interpretación para períodos anuales que empiezan el 1 de enero de 2006 o posteriores a dicha fecha. GAS NATURAL no opera en la actualidad en países hiperinflacionarios según NIC 29. Consecuentemente, esta interpretación no afectará a los estados financieros consolidados de GAS NATURAL.

2.25. Estimaciones e hipótesis contables significativas

La preparación de las cuentas anuales consolidadas según NIIF requiere la realización de estimaciones e hipótesis. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones e hipótesis utilizadas. Se relacionan a continuación las normas de valoración y estimaciones significativas, que no abarcan todas las incertidumbres que puedan resultar de la aplicación de todas las normas de valoración.

a) Provisiones

Como norma general se registran los pasivos cuando es probable que una obligación dará lugar a una indemnización o pago. GAS NATURAL evalúa y realiza una estimación de los importes necesarios a liquidar en el futuro, incluyendo los importes adicionales correspondientes a impuestos sobre ganancias, obligaciones contractuales, la liquidación de litigios pendientes, u otros pasivos. Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

b) Cálculo del gasto por el impuesto sobre ganancias y activos por impuesto diferido

El cálculo del gasto por el impuesto sobre ganancias requiere la interpretación de normativa fiscal en las jurisdicciones donde opera GAS NATURAL. La determinación de desenlaces esperados respecto a controversias y litigios pendientes, y la evaluación de las conclusiones realizadas por la Hacienda Pública durante sus inspecciones, requiere la realización de estimaciones y juicios significativos por parte de GAS NATURAL.

GAS NATURAL evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos en base a las estimaciones de resultados fiscales futuros. La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos depende en última instancia de la capacidad de la compañía de generar resultados fiscales suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. En su evaluación se tiene en cuenta la reversión prevista de los pasivos por impuestos diferidos, los resultados fiscales proyectados y las estrategias de planificación fiscal.

c) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de energía son reconocidos cuando el bien ha sido entregado al cliente en base a las lecturas periódicas del contador e incluyen el devengo estimado por el valor del bien consumido desde la fecha de la lectura del contador hasta el cierre del período. Los ingresos no facturados se estiman al final del período en base al consumo diario estimado posterior a la fecha de lectura del contador hasta el final del período. El consumo diario estimado se deriva de los perfiles históricos de cliente ajustados estacionalmente y demás factores que pueden medirse y que afectan al consumo.

Históricamente, no se ha realizado ningún ajuste material correspondiente a los importes registrados como ingresos no facturados y no se espera tenerlos en el futuro.

d) Fondo de comercio

El fondo de comercio representa el exceso del coste de una adquisición sobre el valor razonable de la participación en los activos netos identificables de la dependiente o asociada adquirida a la fecha de la adquisición. Dicho fondo de comercio se somete a pruebas de deterioro anualmente y se registra a su coste menos las pérdidas por deterioro acumuladas. El fondo de comercio se imputa a las distintas UGE (Unidades generadoras de efectivo) a efectos de la realización de las pruebas por deterioro de valor. Cada una de estas UGE representa la inversión de GAS NATURAL en cada uno de los países en los que opera por segmento principal.

El valor recuperable estimado de las unidades generadoras de efectivo aplicado a las pruebas de deterioro ha sido determinado a partir de los flujos de efectivo descontados elaborados según el plan de negocios aprobado de GAS NATURAL. La tasa de descuento utilizada es el coste medio de capital ponderado. Si la tasa de descuento utilizada para determinar el valor razonable fuera aumentada en un 10%, el valor recuperable estimado de las UGE todavía superaría el valor registrado en las cuentas anuales consolidadas. Del análisis del deterioro del fondo de comercio realizado a 31 de diciembre de 2005 no se dedujo que fuera probable que surgiese ningún deterioro en un período futuro.

e) Planes de pensiones de prestación definida y otros planes de prestaciones posteriores a la jubilación

El cálculo del gasto por pensiones, otros gastos de prestaciones posteriores a la jubilación u otros pasivos posteriores a la jubilación, requiere la aplicación de varias hipótesis. Los cambios que afectan a dichas hipótesis pueden dar como resultado diferentes importes de gastos y pasivos contabilizados. Las hipótesis más importantes para las prestaciones por pensiones o prestaciones posteriores a la jubilación son el rendimiento a largo plazo de los activos del plan y la tasa de descuento utilizada. Además, las hipótesis de la cobertura de la seguridad social son esenciales para determinar otras prestaciones posteriores a la jubilación.

Los cambios futuros en los rendimientos de los activos del plan, las tasas de descuento utilizadas y otros factores relacionados con los partícipes de los planes de pensiones y de prestaciones posteriores a la jubilación tendrán un impacto sobre los gastos y pasivos futuros por pensiones.

GAS NATURAL no puede predecir con certeza cuáles serán dichos factores en el futuro.

2.26. La gestión del riesgo financiero

Se han definido las normas y procedimientos para medir, gestionar y hacer un seguimiento de los riesgos financieros. Los riesgos, incluyendo los riesgos de mercado, constituyen un tema de discusión del Comité de Dirección, que establece las reglas principales y políticas de la gestión de riesgos, y que determina el perfil de riesgo corporativo. Asimismo, sus conclusiones son presentadas a la Comisión de Auditoría y Control.

GAS NATURAL está expuesto a varios tipos de riesgo de mercado durante el curso normal del negocio, incluyendo el impacto de cambios en los precios de la materia prima, tipos de interés y tipos de cambio. Se gestiona de modo activo el riesgo de precios de la materia prima, el riesgo de tipos de interés y los riesgos cambiarios, parcialmente mediante derivados financieros. Todas nuestras transacciones en derivados financieros son contratadas a efectos de cobertura.

a) Riesgo de precios de la materia prima

Una parte importante de los gastos operativos de GAS NATURAL están vinculados a la compra de gas natural y de gas natural licuado (GNL) para su comercialización en el mercado libre y suministro a mercados regulados. Igualmente sus plantas de ciclo combinado utilizan como combustible el gas natural. En este sentido, aunque los precios que GAS NATURAL aplica en la venta de gas a sus clientes se corresponden con los precios de mercado, en entornos de mucha volatilidad, las fluctuaciones de sus precios de venta pueden llegar a no evolucionar de un modo proporcional al coste de la materia prima.

Es una práctica habitual del sector indexar los contratos de compraventa de gas natural a los precios del crudo. Durante los últimos dos años se han producido variaciones significativas en el precio del crudo, especialmente sensible a factores geopolíticos, tales como el aumento de la demanda en Asia, la guerra y post-guerra en Irak, el aumento de la inestabilidad en otras partes de Oriente Medio y un eventual deterioro adicional de la situación política y económica de los países productores de hidrocarburos. La media anual del precio del barril Brent del ejercicio 2004 era de 38,21 dólares estadounidenses, aumentando un 42% durante el ejercicio 2005 para alcanzar un precio de 54,38 dólares estadounidenses. Además de los costes asociados al negocio del gas, las subidas en los precios del crudo y del gas natural pueden provocar un incremento de los costes de generación eléctrica.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2005 el significativo aumento de la demanda de gas en España en el período (superior al 20%), unido a las puntas de consumo invernal, ha supuesto la necesidad de adquisición de gas adicional con compras spot en el mercado internacional en un contexto de elevados precios del gas.

GAS NATURAL gestiona y mitiga el riesgo de precios de la materia prima a través del seguimiento de la posición neta respecto a dichos bienes, equilibrando las obligaciones de compra y suministro. Cuando no es posible lograr una cobertura natural, se gestiona la posición dentro de parámetros de riesgo razonables, utilizando instrumentos financieros de cobertura.

El riesgo de los precios de electricidad corresponde al exceso de electricidad generada por encima de la demanda contractual de los clientes de GAS NATURAL en España. En este caso el riesgo de la posición eléctrica es gestionado igualmente a través del seguimiento de la posición neta del margen bruto de generación y mitigando la exposición a la volatilidad del precio de la electricidad a través de coberturas cuando han existido oportunidades de acuerdo a la liquidez del mercado.

b) Riesgo de tipos de interés

GAS NATURAL lleva a cabo políticas proactivas de gestión de riesgos de tipo de interés con el objeto de minimizar su impacto negativo en resultados. El objetivo en la gestión del riesgo de tipos de interés es mantener un equilibrio entre la deuda variable y fija que permita reducir los costes de la deuda financiera dentro de los parámetros de riesgo establecidos. La tasa de deuda variable está sujeta principalmente a las oscilaciones del European Interbank Offered Rate (EURIBOR), el London Interbank Offered Rate (LIBOR) y los tipos referenciados de México, Brasil, Colombia y Argentina. La política general de optimización de costes financieros pretende cubrir al menos el 30% de la deuda a un tipo fijo, siendo susceptible de aumentarse este porcentaje en función de los escenarios de tipos proyectados por los diferentes analistas.

c) Riesgo de tipo de cambio

Los riesgos de GAS NATURAL en tipos de cambio de divisas corresponden principalmente a:

- Compromisos por compras de gas denominadas en dólares USA o indexadas a los mismos.
- Cartera de deuda a largo plazo denominada en monedas que no sean el euro.
- Operaciones e inversiones en Latinoamérica, tanto por lo que respecta al contravalor del patrimonio neto aportado, resultados y repatriación de dividendos.
- Operaciones e inversiones en sociedades denominadas en dólares USA.

A 31 de diciembre de 2005, aproximadamente un 23,6% de los beneficios de explotación que obtiene GAS NATURAL procedieron de sus compañías latinoamericanas, siendo generados en las respectivas monedas locales. Por tanto su contravalor está sujeto a la volatilidad de la paridad de dichas divisas contra el euro.

Para mitigar los riesgos inherentes a la volatilidad de dichas divisas frente al euro, GAS NATURAL financia, en la medida de lo posible, sus inversiones en Latinoamérica, Puerto Rico y gasoducto de Magreb-Europa en la moneda local. Asimismo se intenta hacer coincidir, siempre que sea posible, los costes e ingresos referenciados en dólares, así como los importes y vencimiento de activos y pasivos que se derivan de las operaciones denominadas en divisas diferentes del euro.

En casos en que dicha política general no se aplique, los riesgos relacionados con las inversiones en monedas que no sean la moneda funcional son gestionados mediante permutas financieras de pagos en distintas divisas y con distintos tipos de interés.

Cada una de las entidades dependientes contrata permutas financieras de pagos en distintas divisas y con distintos tipos de interés para cubrir sus activos y pasivos denominados en monedas que no sean su moneda funcional.

d) Riesgo de crédito

GAS NATURAL no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito, estando la exposición distribuida entre un gran número de contrapartes y clientes.

El Grupo tiene políticas para asegurar que las ventas al por mayor de productos se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado, respecto a los cuales se establece los correspondientes límites de crédito.

Asimismo, los importes de deudas comerciales se reflejan en el balance de situación netos de provisiones de insolvencias, estimadas por GAS NATURAL en función de la experiencia de ejercicios anteriores conforme a la previa segregación de carteras de clientes, y del entorno económico actual.

2.27 Marco Regulatorio***a) Regulación del sector del gas natural en España***

La regulación del sector del gas natural en España tiene como marco de referencia la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos. Esta Ley introduce la liberalización en el mercado de gas natural de acuerdo con la Directiva Europea 98/30/CE, regulando el régimen jurídico de adquisición, licuefacción, regasificación, transporte, almacenamiento, distribución y comercialización de combustibles gaseosos por canalización. Los aspectos principales son:

- Permite el suministro en mercado libre a los consumidores cualificados, si bien estos tienen derecho a permanecer o a retornar al suministro a tarifa en los términos que establezca la normativa.
- La Ley 34/1998 estableció un calendario por el que los consumidores adquirirían progresivamente la condición de cualificados. Los plazos iniciales se aceleraron de forma que todos los consumidores devinieron cualificados a partir del 1 de enero de 2003.

- Garantiza el acceso regulado a la red para comercializadores y consumidores cualificados que decidan suministrarse directamente sin comercializador, desvinculando la propiedad del uso de las infraestructuras gasistas.
- Obliga a la separación jurídica entre actividades libres y reguladas y a la separación contable de las actividades reguladas con el fin de evitar los subsidios cruzados e incrementar la transparencia del cálculo de tarifas, peajes y cánones.
- Crea la Comisión Nacional de Energía que absorbe la antigua Comisión Nacional del Sistema Eléctrico.
- Obliga a la diversificación del suministro para incrementar la seguridad de abastecimiento. Anualmente los volúmenes provenientes del principal país proveedor del mercado español han de ser inferiores al 60%.
- Suprime la consideración de servicio público para las actividades realizadas en el sector del gas.
- Sustituye el régimen de concesiones administrativas para la actividad de distribución por otro de autorizaciones en el que la exclusividad sobre la zona de autorización se mantendrá durante un plazo máximo de 15 años.

Posteriormente, distintas disposiciones legales aceleraron el proceso de liberalización, incluso por encima de lo requerido por la Directiva 98/30/CE. Entre ellos cabe destacar el Real Decreto Ley 6/2000, de 23 de junio, que:

- Designa a Enagás, S.A., como Gestor Técnico del Sistema.
- Limita a 35% la participación accionarial que una misma persona física o jurídica puede tener en Enagás, S.A. Esta limitación ha sido reducida al 5% en virtud de la Ley 62/2003 de 30 de diciembre de medidas fiscales, administrativas y del orden social.
- Establece la cesión del 25% del contrato de gas natural procedente de Argelia y suministrado a través del gasoducto del Magreb-Europa a favor de comercializadoras de gas no pertenecientes a GAS NATURAL durante un período de tres años. El 75% restante de dicho contrato se asigna a Enagás, S.A. quien lo vende a las empresas distribuidoras para el suministro al mercado regulado. También establece que desde el 1 de enero de 2004 el gas natural de este contrato se ha de aplicar preferentemente al suministro a tarifa.
- Fija el 1 de enero de 2003 como fecha a partir de la cual ningún sujeto o sujetos pertenecientes a un mismo grupo de empresas, de acuerdo con el artículo 42 del Código de Comercio, que actúen en el sector de gas natural, podrá aportar en su conjunto gas natural para su consumo en España en una cuantía superior al 70% del consumo nacional. A los efectos del cálculo de dicho porcentaje no se considerarán los autoconsumos.
- Adelanta el calendario de liberalización total, fijando el 1 de enero de 2003 como fecha tope para que todos los clientes tengan la consideración de elegibles.
- Establece un nuevo régimen retributivo, de tarifas, peajes y cánones y de liquidación.
- Adelanta al 1 de enero de 2005 la fecha en que finaliza la exclusividad de las autorizaciones de distribución. No obstante, el Decreto-Ley 5/2005 restableció la exclusividad de dichas autorizaciones administrativas, sin plazo máximo.

El Real Decreto 949/2001 define las actividades reguladas y los criterios con los que se fija el marco económico integral del sector, tanto para la determinación de la retribución y fijación de tarifas y peajes, como para el proceso de liquidaciones.

Los criterios referentes a la retribución de las actividades del sistema son:

- Asegurar la recuperación de las inversiones realizadas por los titulares en el período de vida útil de las mismas. Para ello, la remuneración anual incluye la amortización del coste reconocido de inversión.
- Permitir una razonable rentabilidad de los recursos invertidos.
- Determinar el sistema de retribución de los costes de explotación, de forma que se incentive una gestión eficaz y una mejora de la productividad que deberá repercutirse en parte a los usuarios y consumidores.

Asimismo, definió el sistema de acceso de terceros a la red: los sujetos con derecho de acceso, cómo realizar la solicitud, los plazos de la misma, las causas de denegación de acceso, así como los derechos y obligaciones de cada uno de los sujetos relacionados con dicho sistema.

Por otro lado, las tarifas, que deberán asegurar la recuperación de las retribuciones de los agentes del sistema y la Comisión Nacional de Energía, imputadas al suministro del mercado regulado, han de ser únicas e iguales en todo el territorio nacional, diferenciadas por el nivel de presión de suministro y el nivel de consumo del cliente, y se actualizarán con la evolución del coste de la materia prima.

Los peajes deberán ser no discriminatorios, únicos e iguales en todo el territorio nacional y estar basados en los costes incurridos por el uso de las redes, plantas de regasificación y almacenamiento de los clientes.

Tanto para las tarifas como para los peajes se establece una estructura por niveles de presión de suministro y nivel de consumo del cliente.

El Ministerio de Economía es el encargado de establecer las tarifas de venta de gas natural por los distribuidores a los consumidores regulados, los precios de cesión de gas natural de los transportistas a los distribuidores y los peajes y cánones de los servicios de acceso de terceros a las infraestructuras gasistas. A principios del 2002, se desarrolló dicho Real Decreto con la aprobación de las correspondientes órdenes ministeriales de retribución, tarifas y peajes correspondientes al año 2002.

El nuevo marco se basa en la recaudación de las retribuciones establecidas para cada actividad del sistema mediante la aplicación de las tarifas, peajes y cánones. Puesto que cada uno de los agentes no recauda su retribución reconocida, se hace necesario un procedimiento de liquidaciones que reasigne los ingresos del sistema. Dicho procedimiento de liquidaciones quedó finalmente desarrollado en la Orden 2692/2002 del Ministerio de Economía, de 28 de octubre de 2002. Esta Orden establece los procedimientos de liquidación de la retribución de las actividades reguladas del sector del gas natural y de las cuotas con destinos específicos, y ha establecido el sistema de información que deben presentar las empresas. El agente encargado de llevar a cabo estas liquidaciones será la Dirección General de Política Energética y Minas a propuesta de la Comisión Nacional de Energía.

El Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre ha regulado las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y los procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural, así como las relaciones entre las empresas gasistas y los consumidores, tanto en el mercado regulado como en el liberalizado. Asimismo ha establecido los procedimientos necesarios para el acceso de los clientes residenciales al mercado libre, así como los cambios entre comercializadores, haciendo posible, desde el 1 de enero de 2003, la libre elección de suministrador por parte de cualquier consumidor.

El 17 de enero de 2003, el 19 de enero de 2004 y el 31 de enero de 2005, el Boletín Oficial del Estado (BOE) publicó las correspondientes actualizaciones de las Órdenes Ministeriales sobre retribuciones, peajes y tarifas para su aplicación en los años 2003, 2004 y 2005 respectivamente. La Orden 4099/2005 de 27 de diciembre del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio actualiza el régimen retributivo de las actividades de regasificación, almacenamiento, transporte, gestión de compraventa de gas en el mercado regulado, distribución, suministro a tarifa de gas natural y retribución al Gestor Técnico del Sistema.

El Real Decreto 1716/2004, de 23 de julio, por el que se regula la obligación de mantenimiento de existencias mínimas de seguridad y la diversificación de abastecimiento de gas natural establece:

- Obligación de mantener unas existencias mínimas de seguridad equivalente a 35 días de sus ventas firmes para transportistas, comercializadores y consumidores cualificados que hagan uso del derecho de acceso.
- Obligación de diversificar los aprovisionamientos para transportistas, comercializadores y consumidores cualificados que hagan uso del derecho de acceso, de modo que la suma de los aprovisionamientos procedentes del principal proveedor del mercado español no superen el 60%.

Por su parte, el Real Decreto-Ley 5/2005, de 11 de marzo, avanza en la reforma de los mercados energéticos mediante la adopción de medidas para fomentar un comportamiento más eficiente de los agentes y profundizar en una liberalización ordenada del sector, estableciendo determinadas condiciones para el paso del mercado libre al mercado regulado para cierto tipo de clientes, lo que supone acotar el mercado regulado.

El Real Decreto 942/2005, de 29 de julio, por el que se modifican determinadas disposiciones en materia de hidrocarburos, agiliza el régimen de paso de clientes al mercado libre y regula la realización de actividades no reguladas conexas por las sociedades distribuidoras.

El Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ha aprobado con fecha 5 de octubre de 2005 una Orden en virtud de la cual se aprueban las Normas de Gestión Técnica del Sistema Gasista. En particular, se establecen los procedimientos y mecanismos para la gestión técnica del sistema, coordinando la actividad de todos los sujetos o agentes que intervienen en dicho sistema, todo ello para garantizar su correcto funcionamiento y la continuidad, calidad y seguridad del gas natural y de los gases manufacturados por canalización.

El 27 de octubre de 2005 se publicó la Orden ITC 3321/2005 por la que se modifica la fórmula para el cálculo del coste de la materia prima (CMP) previsto para el año 2005. En esta orden se reconoce el extracoste ocasionado en el suministro de gas al mercado regulado, como consecuencia de:

- Una demanda en 2005 superior a la previsión realizada en 2004 a efectos de calcular los costes de suministro de gas al mercado regulado.
- La diferencia del coste de adquisición del gas en los mercados internacionales respecto a la CMP, de estas cantidades adicionales no previstas.

La ITC 3321/2005 ha estimado un extracoste de 83 millones de euros que será posteriormente corregido al disponer de los datos definitivos de ventas y coste de adquisición correspondientes a 2005.

Asimismo, la ITC 4101/2005, de 27 de diciembre, por la que se establecen las tarifas del gas natural para el 2006, incluye en la estructura de cálculo de la CMP el coste previsto para el aprovisionamiento en los meses de invierno (conforme a lo que ya se había reconocido en la ITC 3321/2005, de 27 de octubre) de forma que permite una mejor formación de precios en el mercado liberalizado.

Por otra parte, se suprimen las tarifas de los grandes consumidores (más de 100GWh/año), centrales térmicas e interrumpibles, de forma que deberán suministrarse en el mercado liberalizado creándose un período transitorio de 3 a 12 meses hasta la eliminación definitiva de estas tarifas.

Por último, el pasado 30 de diciembre de 2005 se publicó la Orden ITC 4099/2005 por la que se actualiza la retribución para el año 2006 de las actividades reguladas del sector gasista en España, de acuerdo con el marco aprobado en febrero de 2002.

La retribución de distribución reconocida a GAS NATURAL para el año 2006 asciende a 1.052 millones de euros (incluida retribución específica), lo que representa un incremento del 5,6% respecto a la del año anterior. Este aumento obedece al crecimiento previsto de la actividad del Grupo para el ejercicio 2006, a la previsión de IPH realizada por el regulador y al mantenimiento de los factores de eficiencia.

La retribución estimada a percibir por el concepto de suministro a tarifa en el año 2006 será aproximadamente un 8% superior a la del año 2005 debido al crecimiento del mercado regulado a presiones de suministro inferiores a 4 bar, al incremento de los coeficientes de remuneración y a un mayor coste de la materia prima.

En relación con el transporte secundario, la retribución histórica se ha actualizado de acuerdo con el 85% del IPH y la incorporación de nuevas infraestructuras, alcanzando los 18 millones de euros.

b) Regulación del sector del gas natural en Latinoamérica

En Brasil, Colombia y México existen marcos regulatorios y tarifarios estables que definen los procedimientos y trámites necesarios para la revisión periódica de tarifas y de márgenes de distribución. La revisión tarifaria se lleva a cabo con periodicidad quinquenal mediante la presentación ante los entes regulatorios correspondientes de los expedientes tarifarios.

En México, el mercado está totalmente liberalizado salvo la producción doméstica de gas, siendo PEMEX el operador dominante. Brasil también cuenta con un mercado liberalizado, aunque Petrobras cuenta con una significativa posición de dominio. En Colombia, las autoridades han fijado como límite a la participación en el negocio de la distribución de gas a un máximo del 30% de los usuarios del país a partir de 2015. Igualmente, se ha fijado un límite para la comercialización del gas natural a usuarios finales hasta un máximo del 25% del mercado (excluyendo centrales térmicas, instalaciones petroquímicas y usos propios). Además, las empresas transportadoras no podrán realizar de manera directa ninguna actividad de producción, comercialización o distribución (y viceversa). También se limita al 25% la participación accionarial que las empresas transportadoras puedan tener en las empresas de producción, comercialización o distribución de gas (y viceversa).

En Argentina como consecuencia de la crisis de 2001, se produjo una congelación y pesificación de las tarifas. En la actualidad existe un acuerdo, pendiente de aprobación del Decreto correspondiente, que implica una actualización tarifaria y el asentamiento de las bases para el establecimiento de un sistema estable de retribución de las distribuidoras basado, como en los otros países, en la adecuada retribución de los activos.

En el año 2004 se resolvieron favorablemente los expedientes tarifarios de Compañía Distribuidora de Gas do Rio de Janeiro, S.A. (CEG, S.A.) en Brasil; de Gas Natural, S.A. ESP, Gases de Barrancabermeja S.A. ESP y Gas Natural de Oriente, S.A. ESP en Colombia; y Comercializadora de Metrogas, S.A. de C.V. en México. En el primer semestre de 2005 se han resuelto los expedientes tarifarios de CEG Rio, S.A. y de Gas Natural SPS, S.A. en Brasil.

El 20 de julio 2005 el presidente de Gas Natural BAN, S.A. y los ministros de Economía y producción y Planificación federal, inversión pública y servicios del Gobierno argentino firmaron un Acta Acuerdo por el cual y, entre otros aspectos, se establecía un incremento de tarifas a cuenta del futuro marco tarifario equivalente a un aumento del 27% en el margen de distribución de la sociedad, aplicable a partir de noviembre del 2005.

En la actualidad el Acta Acuerdo ha sido aprobado por el poder legislativo de forma tácita y esta pendiente de la firma del decreto correspondiente por parte del Presidente de la República para poder efectivizar lo escrito en ella con carácter retroactivo al mes de noviembre de 2005.

c) Regulación del sector del gas natural en Italia

Desde el año 2004, el sector de gas en Italia está plenamente liberalizado, salvo en Sicilia, que se declaró zona de desarrollo emergente, y en la que se establecieron protecciones abriendo a la competencia únicamente aquellos municipios con más de 10.000 puntos de suministro. A partir de enero de 2006, se liberalizarán todos los municipios con más de 5.000 puntos de suministro. Existe igualmente una separación legal obligatoria del operador del sistema de transporte, así como unas limitaciones en los porcentajes máximos de aprovisionamiento y de comercialización para favorecer la competencia y la entrada de nuevos operadores.

d) Regulación del sector de electricidad en España

La base del marco regulatorio del sector eléctrico español es la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, que desarrolla la Directiva Europea 96/92/CE (derogada más tarde por la 2003/54/CE) sobre normas comunes para el Desarrollo del Mercado Interior de Electricidad.

Esta Ley reorganizó el funcionamiento del sistema eléctrico, introduciendo criterios de competencia e iniciando el proceso de liberalización, siendo sus principios básicos:

- Garantizar el suministro eléctrico.
- Garantizar la calidad de dicho suministro.
- Obtener el menor coste posible.
- Mejora de la eficiencia energética.
- Protección del medio ambiente.

Los cambios fundamentales de la Ley 54/1997 con respecto a la anterior organización del sector eléctrico español (Ley de Ordenación del Sector Eléctrico –LOSEN– de diciembre de 1994) son los siguientes:

- No reserva al Estado ninguna actividad integrante del suministro, por lo que desaparece la explotación unificada.
- Se garantiza el suministro a todos los consumidores, sustituyendo este concepto al de servicio público.
- Reconoce el derecho a la libre instalación de plantas generadoras y establece una planificación indicativa que tiene como objeto facilitar la toma de decisiones de inversión por parte de las empresas.

- Crea la figura de la comercialización de acuerdo con los principios de libertad de contratación y elección de suministrador por el cliente.
- Basa la optimización económica del sistema de producción en la libre competencia de los agentes del mercado, dentro del marco de un mercado mayorista organizado de producción eléctrica (desarrollado por el Real Decreto 2019/1997).
- Se establece la figura del Operador de Mercado (OMEL) para la gestión económica del mercado y del Operador del Sistema (REE) para la gestión técnica del mismo. Asimismo se crea la figura de la Comisión Nacional de Energía, como órgano regulador del sector eléctrico.
- Considera el transporte y la distribución como monopolios naturales, pero las redes son puestas a disposición de sujetos del sistema y consumidores a través del acceso de terceros a la red. La retribución de dichas actividades se fija regulatoriamente y existe una planificación de carácter vinculante.
- Establece el principio de separación jurídica entre actividades reguladas (transporte y distribución) y no reguladas (generación y comercialización).
- Liberaliza progresivamente la comercialización en un plazo de 10 años.

Con respecto al nuevo marco económico del sector, establecido por la Ley 54/1997, se basa en la recaudación de las retribuciones establecidas para cada actividad del sistema mediante la aplicación de la tarifa integral y tarifas de peaje. Ambas deben asegurar la recuperación de las retribuciones de las actividades reguladas, han de ser únicas e iguales en todo el territorio nacional y diferenciadas por el nivel de tensión de suministro y el nivel de consumo del cliente.

Puesto que cada uno de los agentes no recauda su retribución reconocida, se hace necesario un procedimiento de liquidaciones que reasigne los ingresos del sistema. Dicho procedimiento de liquidaciones se estableció con el Real Decreto 2017/1997, de 26 de diciembre y designa a la Comisión Nacional de Energía como la responsable de realizar las liquidaciones reguladas.

La retribución de las actividades reguladas del transporte y la distribución se establece en el Real Decreto 2819/1998 y contempla el reconocimiento de los costes de inversión de los titulares de las instalaciones en el período de vida útil y de los costes de operación y mantenimiento, además de una rentabilidad razonable de los recursos invertidos. La retribución del transporte es por instalación física, mientras que la retribución de la distribución se actualiza con el incremento de energía.

La retribución de la actividad no regulada de generación se hace con base a los precios del mercado de producción eléctrica y al concepto de garantía de potencia, que es la señal económica para incentivar la construcción de nuevas centrales de generación en el sistema que fija la Administración. Adicionalmente, se reconocen el derecho de la generación a percibir unos ingresos para compensar los denominados Costes de Transición a la Competencia, existentes al cambiar el sector eléctrico al régimen de competencia.

Por otro lado, la comercialización, como actividad liberalizada, tiene una retribución pactada libremente entre las partes.

En el año 2000, el Consejo Europeo solicitó medidas urgentes para la plena liberalización de los mercados interiores de la electricidad y el gas y como consecuencia de ello, el 23 de junio de 2000 se aprueba el Real Decreto Ley 6/2000 de Medidas Urgentes de Intensificación de la Competencia en Mercados de Bienes y Servicios, cuyos aspectos más destacables fueron:

- Establece la total liberalización del suministro de energía eléctrica a partir del 1 de enero del año 2003 y la desaparición de las tarifas de alta tensión el 1 de enero de 2007.
- Instrumenta nuevas formas de contratación de los comercializadores (contratos bilaterales con el régimen especial y con agentes externos), para aumentar la competencia a través de los comercializadores no integrados en grupos empresariales con unidades de producción en España.
- Obliga a determinadas instalaciones de producción en régimen especial con derecho a incentivo (aquellas con una potencia instalada superior a 50 MW, acogidos al Real Decreto 2366/1994) a que acudan al mercado mayorista para verter sus excedentes de energía eléctrica.
- Limita el incremento de la capacidad de producción de los grupos eléctricos que ostentan una cuota de mercado superior al 20% (3 años) ó al 40% (5 años).

El Real Decreto 1995/2000, de 1 de diciembre, regula las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y los procedimientos de autorización de instalaciones de producción eléctrica, así como las relaciones entre las empresas eléctricas y los consumidores, tanto en el mercado regulado como en el liberalizado y tanto para contratos de acceso, como de suministro. Asimismo regula el proceso de las autorizaciones y cierre de instalaciones y la calidad de servicio del suministro.

En el año 2001, se aprobó un nuevo desarrollo sobre las tarifas de acceso a redes, el Real Decreto 1164/2001. Dicho Real Decreto mantiene la estructura binomial de las tarifas, pero establece una nueva estructura simplificando las tarifas domésticas y de uso general y creando una tarifa de tres períodos para alta tensión, además de simplificarlas también.

Anualmente se publica un Real Decreto estableciendo la tarifa eléctrica. El Real Decreto 2392/2004, de 30 de diciembre, ha establecido la tarifa eléctrica para 2005.

Además, el Gobierno ha aprobado el Plan Nacional de Asignación de Derechos de Emisión 2005-2007 (PNA) que asigna los derechos de emisión gratuitos para cada instalación, con el objeto de cumplir con los compromisos del Protocolo de Kioto.

En noviembre de 2004, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio encargó a un experto independiente la elaboración de un Libro Blanco sobre la generación de electricidad, recientemente terminado, y enfocado a ofrecer un diagnóstico del mercado de electricidad e incluir propuestas de reforma sobre aquellos aspectos que considere que necesitan una revisión en profundidad.

Por su parte, el Real Decreto-Ley 5/2005, del 11 de marzo, establece una serie de medidas urgentes para el impulso de la productividad y para la mejora de la contratación pública. Las medidas tienen en cuenta el futuro Mercado Ibérico de la Electricidad (MIBEL), incorporando el mercado a plazo en la estructura del mercado de producción. Además, homogeneiza las condiciones entre mercado libre y mercado regulado, exige avales para tramitar autorizaciones de instalaciones de generación, racionaliza el desarrollo de las instalaciones de distribución y obliga a las empresas distribuidoras a difundir mayor información de sus clientes para permitir a las comercializadoras presentar mejores ofertas a sus clientes.

e) Regulación del sector de electricidad en Puerto Rico

El sector eléctrico de Puerto Rico está controlado por la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE o PREPA), corporación pública integrada verticalmente. PREPA se fundó en 1941 como una corporación pública e instrumento de la Commonwealth de Puerto Rico, como se recoge en el artículo 83 de la legislación de Puerto Rico.

PREPA se creó con la misión de conservar y desarrollar el agua y la generación de electricidad de Puerto Rico. Actualmente, genera el 70% de la demanda del país, posee la totalidad de la transmisión y distribución eléctrica y es una de las mayores empresas de electricidad de servicio público en Estados Unidos. PREPA tiene amplios poderes bajo el artículo 83 y se autorregula en materia de tarifas y estándares de calidad de servicio.

Nota 3. Transición a las NIIF

3.1 Base de la transición a las NIIF

3.1.1 Aplicación de NIIF 1

El Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo del 19 de julio de 2002 estableció que, todas las sociedades con cotización oficial que se rijan por el Derecho de un estado miembro de la Unión Europea deberán presentar sus cuentas consolidadas de los ejercicios que se inicien el 1 de enero de 2005, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que hayan sido convalidadas por la Unión Europea. Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2004 fueron preparadas de acuerdo con el Plan General de Contabilidad. Los principios contables incluidos en estas cuentas han sido consideradas como Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados Anteriores, tal y como se definen en la NIIF 1, para la preparación del balance de situación consolidado de apertura a 1 de enero de 2004 (fecha de transición).

Estas cuentas anuales consolidadas han sido preparadas según se describe en la Nota 2.1. GAS NATURAL ha aplicado NIIF 1 para elaborar estas cuentas anuales consolidadas, aplicando todas las excepciones obligatorias y algunas de las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF.

La fecha de transición de GAS NATURAL es el 1 de enero de 2004. GAS NATURAL ha preparado su balance bajo NIIF inicial a dicha fecha. La fecha de adopción de las NIIF por GAS NATURAL es el 1 de enero de 2005.

3.1.2 Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por GAS NATURAL

a) Combinaciones de negocios

GAS NATURAL ha aplicado la exención recogida en la NIIF 1 para las combinaciones de negocios. Por lo tanto, no ha reexpresado las combinaciones de negocios que tuvieron lugar con anterioridad a la fecha de transición de 1 de enero de 2004.

b) Valor razonable o revaloración como coste atribuido

El valor de los activos materiales reexpresados según la revaloración de balances del año 1996 en España (que practicó un ajuste al coste amortizado para reflejar los cambios en el IPC) y los valores de valoración ajustados por inflación según los principios contables en vigor en los correspondientes países (Colombia y México) son designados como coste atribuido. Los activos recibidos por GAS NATURAL a título gratuito antes de la fecha de transición han sido registrados a su valor razonable como activos materiales. A la fecha de transición su valor se designa como coste atribuido.

c) Retribución a los empleados

GAS NATURAL ha optado por reconocer todas las ganancias y pérdidas actuariales acumuladas a 1 de enero de 2004.

d) Diferencias de cambio

GAS NATURAL ha elegido valorar a cero las diferencias de cambio con anterioridad a 1 de enero de 2004. Esta exención se ha aplicado a todas las sociedades dependientes de acuerdo con lo estipulado en la NIIF 1. La aplicación de esta exención se detalla en la Nota 3.2.2. (concepto 11).

e) Instrumentos financieros compuestos

GAS NATURAL no ha emitido ningún instrumento financiero compuesto, por lo que esta exención no es aplicable.

f) Activos y pasivos de sociedades dependientes, asociadas y entidades controladas conjuntamente

Esta exención no es aplicable.

g) Reexpresión de comparativas respecto de la NIC 32 y la NIC 39

GAS NATURAL ha decidido no aplicar esta exención y ha aplicado la NIC 32 y la NIC 39 desde la fecha de transición (1 de enero de 2004).

h) Designación de activos financieros y pasivos financieros

GAS NATURAL ha reclasificado varios títulos como inversiones disponibles para la venta a la fecha de transición según la NIC 39, que según Principios contables españoles estaban registrados como Otras inversiones financieras.

i) Pagos basados en acciones

GAS NATURAL se ha acogido a la exención y no ha aplicado la NIIF 2 a pasivos liquidados antes del 1 de enero de 2005.

j) Contratos de seguros

Esta exención no es aplicable en GAS NATURAL.

k) Pasivos por desmantelamiento incluidos en el coste del inmovilizado

GAS NATURAL no ha detectado a 1 de enero de 2005 ningún activo que pudiera incurrir en costes por desmantelamiento o similares, por lo cual no se aplica esta exención.

l) Valoración inicial de activos y pasivos financieros por su valor razonable

GAS NATURAL no ha aplicado la exención contemplada en la NIC 39 revisada, respecto del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados de instrumentos financieros para los que no existe un mercado activo. Por tanto, esta exención no es aplicable.

3.2. Conciliación entre NIIF y Principios contables españoles

Las conciliaciones presentadas a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF en GAS NATURAL. La conciliación proporciona el impacto de la transición con los siguientes detalles:

- Resumen de patrimonio neto consolidado (Nota 3.2.1).
- Patrimonio consolidado a 1 de enero de 2004 (Nota 3.2.2).
- Patrimonio consolidado a 31 de diciembre de 2004 (Nota 3.2.3).
- Resultado para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004 (Nota 3.2.4).

GAS NATURAL no presenta un Estado de flujos de efectivo según principios contables españoles.

3.2.1 Resumen de la conciliación del patrimonio neto consolidado

	A 1.1.04	Concepto 3.2.2	A 31.12.04	Concepto 3.2.3
Total patrimonio neto según principios contables españoles	4.520		4.899	
Ajuste de activos materiales	(4)	2	(24)	2
Ajuste de fondo de comercio (ajustes de conversión acumulados)	(26)	3	(30)	3, 4 y 17
Otros ajustes de fondo de comercio	–	–	7	3
Ajuste de gastos diferidos y otros activos intangibles	(23)	1, 4 y 7	(32)	1, 4 y 8
Ajuste por valor razonable de activos disponibles para la venta	–	–	58	6
Ajuste de instrumentos financieros	(6)	–	(20)	13,14 y 19
Ajuste en inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	(1)	–	(5)	–
Efecto acumulado de otros conceptos no significativos	(6)	–	(6)	–
Ajustes de impuestos diferidos	(10)	5 y 14	(20)	5 y 17
Ajuste de intereses minoritarios	(14)	–	(36)	–
Total patrimonio neto según NIIF	4.430		4.791	

3.2.2. Conciliación del patrimonio consolidado a 1 de enero de 2004

	Concepto	Principios contables españoles	Efecto de la transición a NIIF	NIIF
Gastos de establecimiento	1	6	(6)	–
Inmovilizado material	2	5.152	338	5.490
Fondo de comercio	3	208	(26)	182
Otros activos intangibles	4	1.154	(350)	804
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación		435	(1)	434
Activos por impuestos diferidos	5	41	127	168
Activos financieros disponibles para la venta (*)		36	–	36
Otros activos financieros no corrientes	6	197	(9)	188
Gastos diferidos	7	411	(411)	–
Activos no corrientes		7.640	(338)	7.302
Existencias		318	–	318
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8	1.449	(102)	1.347
Otros activos financieros corrientes	9	497	(337)	160
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	10	105	337	442
Activos corrientes		2.369	(102)	2.267
Total activos		10.009	(440)	9.569
Capital social		448	–	448
Reservas ajustes por valoración		–	(8)	(8)
Ganancias acumuladas y otras reservas		4.342	(550)	3.792
Diferencias de cambio	11	(482)	482	–
Patrimonio atribuible a los Accionistas de la Sociedad		4.308	(76)	4.232
Intereses minoritarios		212	(14)	198
Total patrimonio		4.520	(90)	4.430
Deuda financiera		1.936	(5)	1.931
Instrumentos financieros derivados		–	6	6
Otros pasivos no corrientes	12	833	(400)	433
Provisiones		167	–	167
Provisiones por obligaciones con el personal	13	64	14	78
Pasivos por impuestos diferidos	14	80	76	156
Ingresos diferidos	15	297	(5)	292
Pasivos no corrientes		3.377	(314)	3.063
Deuda financiera		536	(5)	531
Otros pasivos corrientes		232	(2)	230
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	16	1.280	(29)	1.251
Pasivos por impuesto sobre las ganancias corrientes		64	–	64
Pasivos corrientes		2.112	(36)	2.076
Total patrimonio neto y pasivos		10.009	(440)	9.569

(*) Registrado como Otras inversiones financieras bajo principios contables españoles.

Conceptos de explicación de los efectos de transición a NIIF

Se detallan a continuación las explicaciones y cuantificación de los diferentes conceptos enumerados en la conciliación incluida en el punto anterior.

1. Gastos de establecimiento

Cancelación a otras reservas de todos los gastos que no cumplan los criterios de consideración como activos inmateriales según NIC 38

(6)

2. Inmovilizado material

a) Reclasificación de activos adquiridos como arrendamientos financieros	349	
b) Otros	(11)	338

a) Reclasificación de activos (buques criogénicos para el transporte de GNL) adquiridos como arrendamientos financieros de otros activos intangibles a Inmovilizado material. Al cumplir las especificaciones de la NIC 17p10 dichos activos son considerados, dado su naturaleza, como inmovilizado material (ver concepto 4).

b) Eliminación de varios activos que no cumplen los requisitos de la NIC 16.

De estos ajustes, un importe de 4 millones de euros afectan a las Reservas del Grupo y 7 millones de euros a intereses minoritarios.

3. Fondo de comercio

Diferencias de cambio

(26)

Según la NIC 21, se valora el fondo de comercio en la moneda funcional de la compañía adquirida, convertida en euros en la fecha de cierre del balance y se ajusta la diferencia en reservas por diferencias de conversión. GAS NATURAL ha optado por la aplicación retroactiva a la fecha de transición a fin de homogeneizar el tratamiento de todo su fondo de comercio.

El fondo de comercio ha sido sometido a pruebas de deterioro a 1 de enero de 2004, sin que se haya identificado ninguna pérdida.

El fondo de comercio ha sido asignado a las Unidades generadores de efectivo (UGE) para llevar a cabo dicha prueba de deterioro. Cada UGE representa la inversión de GAS NATURAL en cada país por segmento de negocio (segmento principal de presentación).

Se presenta a continuación un desglose a nivel del segmento de la asignación del fondo de comercio:

	Distribución	Electricidad	Total
Brasil	16	–	16
Puerto Rico	–	135	135
México	31	–	31
Total	47	135	182

El importe recuperable de las UGE ha sido determinado a partir de los cálculos de valor en uso. Dichos cálculos utilizan proyecciones de flujos de efectivo basados en los presupuestos financieros aprobados por la Dirección por un período de 5 años, teniendo en cuenta el rendimiento histórico y las expectativas en la evolución del mercado. Los flujos de efectivo más allá del período de 5 años son extrapolados usando los coeficientes de crecimiento estimados del 0,0% al 1,0%. La tasa de crecimiento no excede la tasa de crecimiento medio a largo plazo para el negocio en el cual opera la UGE. Las tasas de descuento se determinan a partir de los datos de mercado y fluctúan entre un 6% y un 13% para las UGE.

GAS NATURAL considera que, teniendo en cuenta los conocimientos actuales, cambios en las hipótesis claves mencionadas sobre las que se determinan los importes recuperables, no provocarían que los importes registrados de las UGE superaran dichos importes recuperables.

4. Otros activos intangibles

a) Reclasificación de activos adquiridos como arrendamientos financieros	(349)	
b) Otros ajustes	(1)	(350)

a) Reclasificación de activos (buques criogénicos para el transporte de GNL) adquiridos como arrendamientos financieros. Al cumplir las especificaciones de la NIC 17p10 son considerados, dado su naturaleza, como inmovilizado material (ver concepto 2).

b) Según Principios contables españoles, los activos intangibles de los cuales se espera que reporten beneficios en períodos futuros, han sido registrados a su coste de adquisición, ajustado por su amortización lineal durante dicho período. En la medida que dichos activos no se ajustan a la definición de activo de las NIIF, han sido dados de baja contra otras reservas.

5. Activos por impuestos diferidos

a) Reclasificación desde clientes y otras cuentas a cobrar (ver concepto 8)	101	
b) Inclusión de activos por impuestos diferidos	12	
c) Ajuste de activos por impuestos diferidos	14	127

a) Reclasificación con otros epígrafes del balance (ver concepto 8).

b) Reconocimiento según la NIC 12 de activos por impuestos diferidos relacionados con créditos fiscales (principalmente por bases imponibles negativas) que no habían sido reconocidos según Principios contables españoles.

c) Reconocimiento de activos por impuestos diferidos según la NIC 12, por los ajustes registrados en Otras reservas en la fecha de transición.

De dichos ajustes, 24 millones de euros corresponden a reservas del Grupo y 2 millones de euros a intereses minoritarios.

6. Otros activos financieros no corrientes

Reclasificación de intereses con el fin de presentar los activos a su valor actual (ver concepto 15)	(9)

7. Gastos diferidos

a) Reclasificación de gastos por arrendamiento financiero	(392)	
b) Reclasificación de gastos por emisión de deuda (menos pasivos)	(3)	
c) Ajustes por gastos de primer establecimiento y otros	(16)	(411)

a) Reclasificación con otros pasivos (corrientes y no corrientes) del balance a fin de presentar los pasivos por arrendamientos financieros según la NIC 17.

b) Reclasificación para reflejar los pasivos financieros netos (ver concepto 12 para la reclasificación a pasivos no corrientes).

c) Según los principios contables españoles, los gastos diferidos de los que se espera que reporten beneficios en períodos futuros, han sido registrados a su coste de adquisición, ajustado por su amortización lineal durante dicho período futuro. Dichos gastos diferidos no cumplieron la definición de activo según las NIIF, por lo que han sido dados de baja contra otras reservas.

8. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Reclasificación a Activos por impuestos diferidos (ver concepto 5)	(101)	
Otros	(1)	(102)

9. Otros activos financieros corrientes

a) Reclasificación a Efectivo y otros medios líquidos equivalentes al efectivo (ver concepto 10).	(337)

a) Las cuentas a la vista con entidades de crédito e inversiones a corto plazo de gran liquidez (a menos de 3 meses desde la adquisición) han sido reclasificados como efectivo y otros medios líquidos equivalentes al efectivo.

10. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes al efectivo

Reclasificación de otras inversiones financieras corrientes (ver concepto 9)	337

11. Diferencias de cambio

Reexpresión de la reserva por diferencias de cambio cero (contra ganancias acumuladas)	482

12. Otros pasivos no corrientes

Reclasificación de gastos de arrendamiento (ver concepto 7)	(390)	
Reclasificación a provisiones por obligaciones con el personal (ver concepto 13)	(9)	
Otros	(1)	(400)

13. Provisiones por obligaciones con el personal

Reclasificación desde deuda financiera	5	
Reclasificación desde otros pasivos no corrientes (ver concepto 12)	9	14

14. Pasivos por impuestos diferidos

Reclasificación desde acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (ver concepto 16)	35	
a) Inclusión de pasivos por impuestos diferidos	38	
b) Ajuste de pasivos por impuestos diferidos	3	76

a) Reconocimiento según la NIC 12 de pasivos por impuestos diferidos, que no fueron reconocidos según principios contables españoles anteriores.

b) Reconocimiento de pasivos por impuestos diferidos, según la NIC 12, por el efecto fiscal de los ajustes registrados en patrimonio en la fecha de transición.

De estos ajustes, 34 millones de euros corresponden a Reservas de la compañía y 7 millones de euros a intereses minoritarios.

15. Ingresos a distribuir en varios ejercicios

Reclasificación de otros activos financieros no corrientes (ver concepto 6)	(9)	
Otros	4	(5)

16. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

Reclasificación a pasivos por impuestos diferidos (ver concepto 14)	(35)	
Otros	6	(29)

3.2.3. Conciliación del patrimonio consolidado a 31 de diciembre de 2004

	Concepto	Principios contables españoles	Efecto de la transición a NIIF	NIIF
Gastos de establecimiento	1	7	(7)	–
Inmovilizado material	2	6.222	299	6.521
Fondo de comercio	3	469	(135)	334
Otros activos intangibles	4	1.117	(163)	954
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación		302	(5)	297
Activos por impuestos diferidos	5	38	123	161
Activos financieros disponibles para la venta	6	94	56	150
Otros activos financieros no corrientes	7	198	(4)	194
Gastos diferidos	8	424	(424)	–
Activos no corrientes		8.871	(260)	8.611
Existencias		264	–	264
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9	1.928	(78)	1.850
Otros activos financieros corrientes	10	184	(120)	64
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	11	90	116	206
Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta		–	2	2
Total activos corrientes		2.466	(80)	2.386
Total activos		11.337	(340)	10.997
Capital social		448	–	448
Reservas ajustes por valoración		–	17	17
Ganancias acumuladas y otras reservas		4.695	(568)	4.127
Diferencias de cambio	12	(500)	479	(21)
Patrimonio atribuible a los Accionistas de la sociedad		4.643	(72)	4.571
Intereses minoritarios		256	(36)	220
Total patrimonio		4.899	(108)	4.791
Deuda financiera	13	2.125	(45)	2.080
Instrumentos financieros derivados	14	–	72	72
Otros pasivos no corrientes	15	837	(374)	463
Provisiones		199	1	200
Provisiones por obligaciones con el personal	16	66	22	88
Pasivos por impuestos diferidos	17	126	165	291
Ingresos diferidos	18	415	(6)	409
Pasivos no corrientes		3.768	(165)	3.603
Deuda financiera	19	723	(19)	704
Otros pasivos corrientes		312	(3)	309
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	20	1.553	(45)	1.508
Pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes		82	–	82
Pasivos corrientes		2.670	(67)	2.603
Total patrimonio neto y pasivos		11.337	(340)	10.997

Conceptos de explicación de los efectos de transición a NIIF

Se detallan a continuación las explicaciones y cuantificación de los diferentes conceptos enumerados en la conciliación incluida en el punto anterior.

1. Gastos de establecimiento

Cancelación de todos los gastos que no cumplan los criterios para activos inmateriales según la NIC 38	(7)

2. Inmovilizado material

Reclasificación de activos adquiridos bajo arrendamientos financieros	337	
Ajustes por la eliminación de la inflación (Colombia y México)	(27)	
Reclasificación de activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta	(2)	
Otras reclasificaciones de otros activos intangibles	5	
Otros ajustes	(14)	299

Otros ajustes incluye 11 millones de euros eliminados en la fecha de transición.

De estos ajustes, 24 millones de euros corresponden a reservas de la compañía y 17 millones de euros a intereses minoritarios.

3. Fondo de comercio

Diferencias de cambio (ajustada en la transición)	(26)	
Diferencias de cambio (correspondiente al período)	(10)	
a) Asignación al fondo de comercio Brasil	(113)	
b) Reclasificación de gastos diferidos Brasil	7	
Reclasificación a otras reservas para adquisiciones a intereses minoritarios	(11)	
Ajuste por cancelación de la amortización del fondo de comercio	18	(135)

a) Se ha realizado una adquisición de participaciones en las compañías brasileñas (ver Nota 31), y el fondo de comercio registrado según principios contables españoles ha sido clasificado como Concesiones administrativas (ver concepto 4). Según principios contables españoles no existía obligación de asignar la contraprestación pagada a los activos intangibles adquiridos en la combinación de negocios.

b) Reclasificación neta del efecto fiscal (conceptos 5 y 8).

4. Otros activos intangibles

Reclasificación de activos adquiridos bajo arrendamientos financieros	(337)	
Asignación del fondo de comercio (concepto 3)	174	
Diferencias de cambio	9	
Otras reclasificaciones a inmovilizado material	(5)	
Otros ajustes	(4)	(163)

5. Activos por impuestos diferidos

Reclasificación de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	82	
Impuesto sobre gastos diferidos reclasificados (conceptos 3 y 8)	3	
Otras reclasificaciones	2	
Inclusión de activos por impuestos diferidos (*)	10	
Ajuste de activos por impuestos diferidos (*)	26	123

(*) De estos ajustes, 25 millones de euros corresponden a Reservas del Grupo y 11 millones de euros a intereses minoritarios.

6. Activos financieros disponibles para la venta

Valor razonable de Naturcorp Multiservicios, S.A.	58	
Otros	(2)	56

7. Otros activos financieros (no corriente)

Reclasificación de intereses a fin de presentar los activos a su valor actual.	(8)	
Otros	4	(4)

8. Gastos diferidos

Reclasificación de gastos de arrendamiento financiero	(361)	
Reclasificación de gastos de emisión de deuda	(2)	
Reclasificación al fondo de comercio (concepto 3)	(10)	
Otras reclasificaciones (NIIF)	(5)	
Ajustes de gastos de primer establecimiento y otros gastos (*)	(46)	(424)

(*) De este ajuste, 21 millones de euros corresponden a Reservas de la compañía y 25 millones de euros a intereses minoritarios.

9. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Reclasificación a activos por impuestos diferidos.	(82)	
Otras reclasificaciones	4	(78)

10. Otros activos financieros (corrientes)

Reclasificación a efectivo y equivalentes al efectivo	(116)	
Otros	(4)	(120)

11. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Reclasificación de otros activos financieros (corrientes)		116

12. Diferencias de cambio

Reexpresión a cero de la Reserva por conversión existente a la fecha de transición	482	
Movimiento neto de las diferencias de cambio (conceptos 3, 4 y 17)	(4)	
Otros	1	479

13. Deuda financiera (no corriente)

Ajustes valor razonable (*)	(26)	
Reclasificación a instrumentos financieros derivados (concepto 14)	(14)	
Reclasificación a provisiones por obligaciones con el personal	(2)	
Otros	(3)	(45)

(*) Valoración razonable de Deuda financiera cubierta por derivados en concepto 14.

14. Instrumentos financieros derivados

Valoración razonable bajo la NIC 39	58	
Reclasificación de deuda financiera (concepto 13)	14	72

15. Otros pasivos no corrientes

Reclasificación de gastos de arrendamiento	(359)	
Reclasificación a obligaciones por prestaciones por jubilación	(19)	
Otros	4	(374)

16. Provisiones por obligaciones con el personal

Reclasificación de otras cuentas (conceptos 13, 15 y 19)	24	
Otros	(2)	22

17. Pasivos por impuestos diferidos

Reclasificación de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (concepto 20)	49	
Inclusión de pasivos por impuestos diferidos (*)	29	
Diferencias de cambio	3	
Ajuste de pasivos por impuestos diferidos (*)	84	165

(*) De estos ajustes, 45 millones de euros corresponden a Reservas de la compañía, 7 millones de euros a intereses minoritarios y 61 millones de euros reflejan el impuesto diferido por la asignación del fondo de comercio a Concesiones administrativas (ver conceptos 3 y 4).

18. Ingresos diferidos

Reclasificación con otros activos financieros (no corrientes)	(8)	
Otros	2	(6)

19. Deuda financiera (corriente)

Ajustes valor razonable (*)	(12)	
Reclasificación a provisiones por obligaciones con el personal	(3)	
Otros	(4)	(19)

(*) Valoración razonable de Deuda financiera cubierta por derivados en concepto 14.

20. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

Reclasificación a pasivos por impuestos diferidos (concepto 17)	(49)	
Otros	4	(45)

3.2.4 Conciliación del resultado para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004

	Concepto	Principios contables españoles	Efecto de la transición a NIIF	NIIF
Importe neto de la cifra de negocio		6.266	–	6.266
Otros ingresos	1	125	(38)	87
Aprovisionamientos	2	(4.228)	(6)	(4.234)
Gastos de personal	3	(246)	41	(205)
Dotación a la amortización	4	(442)	5	(437)
Otros gastos de explotación	5	(576)	(39)	(615)
Beneficio de explotación		899	(37)	862
Resultado financiero neto	6	(140)	(14)	(154)
Pérdidas por deterioro	7	–	(5)	(5)
Participación en el resultado del ejercicio de las asociadas		58	3	61
Amortización del fondo de comercio		(18)	18	–
Resultado de la enajenación de participaciones en asociadas	8	–	162	162
Resultados extraordinarios	9	125	(125)	–
Beneficio antes de impuestos e intereses minoritarios		924	2	926
Gastos por impuesto sobre las ganancias	10	(234)	3	(231)
Beneficio del ejercicio		690	5	695
Atribuible a:				
Intereses minoritarios		56	(3)	53
Accionistas de la sociedad dominante		634	8	642
		690	5	695

Conceptos de explicación de los efectos de transición a NIIF

Se detallan a continuación las explicaciones y cuantificación de los diferentes conceptos enumerados en la conciliación incluida en el punto anterior.

1. Otros ingresos

Reclasificación de ingresos del trabajo para el inmovilizado	(41)	
Reclasificación de resultados extraordinarios	3	(38)

2. Aprovisionamientos

Reclasificación de resultados extraordinarios	(6)

3. Gastos de personal

Reclasificación de resultados extraordinarios	(4)	
Reclasificación de ingresos del trabajo para el inmovilizado	41	
Otros ajustes	4	41

4. Dotación a la amortización

Reclasificación de resultados extraordinarios	2	
Amortización de inmovilizado revalorizado	(5)	
Ajuste por la eliminación de la inflación	3	
Eliminación de la amortización de activos intangibles	5	5

5. Otros gastos de explotación

Reclasificación de resultados extraordinarios	(20)	
Ajuste por la eliminación de gastos diferidos	(19)	(39)

6. Resultado financiero neto

Ajuste por la eliminación de la inflación	(11)	
Reclasificación de resultados extraordinarios	(2)	
Ajuste por resultado neto de instrumentos financieros	(1)	(14)

7. Pérdidas por deterioro

Reclasificación de resultados extraordinarios		(5)

8. Resultado de la enajenación de participaciones en empresas asociadas

Reclasificación de resultados extraordinarios (*)	162	162

(*) Reclasificación de ganancias en la venta de acciones de Enagás, S.A.

9. Resultados extraordinarios

Reclasificación a otros conceptos		(125)

10. Gastos por impuesto sobre las ganancias

Reclasificación de resultados extraordinarios	(8)	
Efecto fiscal diferido de ajustes NIIF	11	3

Nota 4. Información financiera por segmentos

a) Formato principal de presentación de información por segmentos: segmentos del negocio

Los segmentos de negocio de GAS NATURAL son:

- *Distribución de gas*. La distribución de gas engloba la actividad de gas regulada, la actividad retribuida de distribución de gas y suministro a tarifa, los servicios de acceso de terceros a la red, además de las actividades no reguladas conexas con la distribución.

La distribución de gas incluye las ventas a clientes regulados en España, Latinoamérica e Italia a precios regulados. Los clientes regulados residen en países donde el mercado del gas natural no ha sido liberalizado, como es el caso de Latinoamérica, o clientes que residen en países donde el mercado del gas natural ha sido liberalizado pero han optado por permanecer dentro del mercado regulado.

- *Electricidad*. Incluye la generación de electricidad mediante centrales de ciclo combinado, proyectos de cogeneración y de generación eólica en España y Puerto Rico y la comercialización de electricidad en España a clientes del mercado liberalizado.

- *Upstream & Midstream (UP & MID)*:

- *Upstream*. Incluye la exploración de gas y las actividades de producción y transporte de gas desde el momento de su extracción hasta su llegada a la planta de licuefacción y el proceso de licuefacción.

La actividad *Upstream* no tuvo operaciones en 2004.

- *Midstream*. Incluye las actividades de la cadena de valor de Gas Natural Licuado (GNL) desde su salida de los países exportadores (plantas de licuefacción) hasta los puntos de entrada de los mercados finales (plantas de regasificación).

Dichas actividades incluyen el transporte del GNL desde la planta de licuefacción mediante transporte marítimo, el proceso de regasificación y la operación del gasoducto Magreb-Europa.

- *Mayoristas y Minoristas (M&M)*. Incluye la comercialización de gas natural a clientes mayoristas y minoristas del mercado liberalizado español, además del suministro de productos y servicios relacionados con el gas en España. Asimismo, incluyen las ventas de GNL a mayoristas fuera de España.

Los resultados por segmentos para los ejercicios de referencia son los siguientes:

	Distribución de gas				Electricidad			M&M	UP&MID	Otros	Ajustes de consolidación	Total
	España	Latino-américa	Italia	Total	España	Puerto Rico	Total					
2005												
INCN segmentos (*)	1.993	1.420	124	3.537	926	133	1.059	5.774	262	135	(2.240)	8.527
INCN entre segmentos (*)	(509)	–	–	(509)	(304)	–	(304)	(1.166)	(157)	(104)	2.240	–
INCN consolidado (*)	1.484	1.420	124	3.028	622	133	755	4.608	105	31	–	8.527
Ebitda (*)	778	317	27	1.122	90	62	152	61	176	8	–	1.519
Dotación a la amortización	(256)	(78)	(21)	(355)	(44)	(16)	(60)	(5)	(48)	(51)	–	(519)
Dotación a provisiones	(5)	(10)	–	(15)	(1)	(2)	(3)	(10)	–	(3)	–	(31)
Beneficio de explotación	517	229	6	752	45	44	89	46	128	(46)	–	969
Resultado financiero neto	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	(221)
Participación en el resultado del ejercicio de las asociadas	3	–	–	3	1	–	1	–	–	30	–	34
Resultado de la enajenación de participaciones en empresas asociadas	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	286
Beneficios antes de impuestos e intereses minoritarios	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	1.068
Impuesto de sociedades	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	(241)
Beneficio del ejercicio	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	827
2004												
INCN segmentos (*)	1.821	1.027	63	2.911	475	118	593	3.952	215	119	(1.524)	6.266
INCN entre segmentos (*)	(369)	–	(1)	(370)	(145)	–	(145)	(802)	(114)	(93)	1.524	–
INCN consolidado (*)	1.452	1.027	62	2.541	330	118	448	3.150	101	26	–	6.266
Ebitda (*)	722	228	24	974	44	54	98	107	144	12	–	1.335
Dotación a la amortización	(245)	(47)	(13)	(305)	(17)	(16)	(33)	(3)	(47)	(49)	–	(437)
Dotación a provisiones	(18)	(5)	(1)	(24)	1	(3)	(2)	(10)	2	(2)	–	(36)
Beneficio de explotación	459	176	10	645	28	35	63	94	99	(39)	–	862
Resultado financiero neto	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	(158)
Participación en el resultado del ejercicio de las asociadas	6	–	–	6	–	–	–	–	–	55	–	61
Resultado de la enajenación de participaciones en empresas asociadas	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	162
Beneficios antes de impuestos e intereses minoritarios	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	926
Impuesto de sociedades	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	(231)
Beneficio del ejercicio	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	695

(*) INCN corresponde al importe neto de la cifra de negocios. El Ebitda se calcula como el Beneficio de explotación más la dotación a la amortización y la dotación de provisiones operativas.

Los activos, pasivos e inversiones materiales e intangibles por segmentos son los siguientes:

	Activos	Inversiones método de la participación	Pasivos	Inversión combinaciones de negocio
A 31.12.05				
Distribución de gas	7.139	25	(1.795)	619
Electricidad	2.352	7	(237)	796
<i>Upstream & Midstream</i>	552	–	(33)	27
Mayorista y Minorista	2.006	–	(1.086)	16
Otros	236	–	(88)	75
Total	12.285	32	(3.239)	1.533
A 31.12.04				
Distribución de gas	6.219	26	(1.707)	1.184
Electricidad	1.487	1	(170)	416
<i>Upstream & Midstream</i>	500	–	(25)	33
Mayorista y Minorista	1.388	–	(603)	9
Otros	216	270	(70)	64
Total	9.810	297	(2.575)	1.706

Los activos por segmentos consisten principalmente en inmovilizado material, activos intangibles, existencias, derivados designados como cobertura de transacciones comerciales futuras, clientes, deudores y efectivo y otros medios líquidos equivalentes, así como las inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación. Excluyen los saldos deudores con la Hacienda Pública, los activos financieros y los derivados para negociación o cobertura de préstamos. Los activos no considerados ascienden a 1.395 millones de euros a 31 de diciembre de 2005 y a 890 millones de euros a 31 de diciembre de 2004.

Los pasivos por segmentos consisten en pasivos de explotación (incluyendo derivados designados como operaciones de cobertura para transacciones futuras). Excluyen conceptos tales como Hacienda Pública acreedora, deuda financiera y los derivados de cobertura correspondientes. Los pasivos no considerados ascienden a 4.707 millones de euros a diciembre de 2005 y a 3.631 millones de euros a diciembre de 2004.

La inversión incluye el inmovilizado material (ver Nota 5) y los activos intangibles (ver Nota 6).

b) Formato secundario de presentación de información por segmentos: segmentos geográficos

El domicilio de GAS NATURAL, donde reside la operativa principal, está ubicado en España. Las áreas de operaciones abarcan principalmente el resto de Europa (Italia y Francia), Latinoamérica, Puerto Rico, los EE.UU. y el Magreb.

El importe neto de la cifra de negocio de GAS NATURAL asignado según el país de destino se detalla en el cuadro siguiente:

	2005	2004
España	6.002	4.449
Resto de Europa	419	210
Latinoamérica	1.420	1.027
Puerto Rico	133	118
EE.UU.	553	462
Total	8.527	6.266

Los activos de GAS NATURAL, que incluyen los activos de explotación según descripción anterior y las inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación asignados, según la ubicación de los mismos son los siguientes:

	A 31.12.05	A 31.12.04
España	8.623	7.183
Resto de Europa	676	520
Latinoamérica	2.151	1.636
Puerto Rico	315	268
Magreb	552	500
Total	12.317	10.107

Las inversiones en activos materiales y otros activos intangibles de GAS NATURAL asignadas según la ubicación de los activos son:

	A 31.12.05	A 31.12.04
España	913	830
Resto de Europa	68	27
Latinoamérica	197	127
Puerto Rico	4	6
Magreb	6	18
Total	1.188	1.008

Nota 5. Inmovilizado material

El movimiento durante los ejercicios 2005 y 2004 en las diferentes cuentas de inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y provisiones ha sido el siguiente:

	Terrenos y construcciones	Buques en régimen de arrendamiento financiero	Instalaciones de gas	Plantas de Ciclos Combinados	Parques de generación eólica	Otro inmovilizado	Inmovilizado en curso	Total
A 1.1.04								
Coste bruto	156	352	5.878	576	–	344	409	7.715
Fondo de amortización	(45)	(3)	(1.986)	(60)	–	(131)	–	(2.225)
Valor neto contable	111	349	3.892	516	–	213	409	5.490
Valor neto contable a 1.1.04	111	349	3.892	516	–	213	409	5.490
Diferencias de conversión	(1)	–	(25)	(10)	–	–	1	(35)
Combinaciones de negocio (Nota 31)	6	–	437	–	18	2	55	518
Inversión	9	–	439	7	–	27	464	946
Desinversión	(1)	–	(6)	(1)	–	–	(10)	(18)
Reclasificaciones y otros	7	–	45	–	14	16	(88)	(6)
Provisiones	–	–	(5)	–	–	–	–	(5)
Dotación a la amortización	(5)	(12)	(295)	(26)	–	(31)	–	(369)
Valor neto contable a 31.12.04	126	337	4.482	486	32	227	831	6.521
A 31.12.04								
Coste bruto	194	352	6.921	567	36	411	831	9.312
Fondo de amortización	(68)	(15)	(2.439)	(81)	(4)	(184)	–	(2.791)
Valor neto contable	126	337	4.482	486	32	227	831	6.521
Valor neto contable a 1.1.05	126	337	4.482	486	32	227	831	6.521
Diferencias de conversión	5	–	175	20	–	17	28	245
Combinaciones de negocio (Nota 31)	–	–	–	–	147	–	23	170
Inversión	7	–	483	17	5	40	573	1.125
Desinversión	(1)	–	(5)	–	(1)	(5)	(1)	(13)
Reclasificaciones y otros	3	–	90	384	7	(5)	(550)	(71)
Dotación a la amortización	(6)	(12)	(326)	(39)	(8)	(35)	–	(426)
Valor neto contable a 31.12.05	134	325	4.899	868	182	239	904	7.551
A 31.12.05								
Coste bruto	214	352	7.712	988	218	462	904	10.850
Fondo de amortización	(80)	(27)	(2.813)	(120)	(36)	(223)	–	(3.299)
Valor neto contable	134	325	4.899	868	182	239	904	7.551

Los intereses intercalarios activados en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005 en proyectos de inmovilizado durante su construcción ascienden a 23 millones de euros (15 millones de euros a 31 de diciembre de 2004). Los intereses intercalarios en el ejercicio 2005 representan el 10,8% del total de los costes financieros por endeudamiento neto (9,2% para el ejercicio correspondiente a 31 de diciembre de 2004).

Las reclasificaciones en 2005 incluyen 2 millones de euros por la inclusión de inmovilizado material a activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta y 2 millones de euros en diciembre 2004.

Los buques criogénicos para el transporte de gas fueron adquiridos en virtud de contratos de arrendamiento financiero (ver Nota 16).

Las reclasificaciones de inmovilizado material a otros activos intangibles se refieren principalmente a la ampliación del gasoducto Magreb-Europa. Se considera como tal durante la fase de construcción y se transfiere a activo inmaterial (concesiones) cuando se completa.

El inmovilizado en curso a 31 de diciembre de 2005 incluye inversiones realizadas en plantas de ciclo combinado en Cartagena, que ascienden a 502 millones de euros (285 millones de euros a 31 de diciembre de 2004), cuya puesta en marcha se ha realizado en enero de 2006 y en Plana del Vent (Tarragona), que ascienden a 189 millones de euros (11 millones de euros a 31 de diciembre de 2004), cuya puesta en marcha se estima para el primer semestre de 2007.

GAS NATURAL mantiene a 31 de diciembre de 2005 compromisos de inversión por 471 millones de euros, básicamente por la construcción de plantas de generación eléctrica por ciclos combinados.

Asimismo, existe un buque criogénico para el transporte de gas con una capacidad de 138.000 metros cúbicos que actualmente se encuentra en construcción y que estará en régimen de arrendamiento financiero conjuntamente con Repsol YPF, S.A. Se estima que este nuevo buque estará operativo en el mes de diciembre de 2007.

Nota 6. Activos intangibles

El movimiento producido en los ejercicios 2005 y 2004 en los activos intangibles es el siguiente:

	Concesiones	Aplicaciones informáticas	Otro inmovilizado inmaterial	Subtotal	Fondo de comercio	Total
A 1.1.04						
Coste bruto	818	204	97	1.119	182	1.301
Fondo de amortización	(190)	(124)	(1)	(315)	–	(315)
Valor neto contable	628	80	96	804	182	986
Valor neto contable a 1.0.04	628	80	96	804	182	986
Diferencias de conversión	(21)	–	–	(21)	(9)	(30)
Combinaciones de negocio y otros (Nota 31)	174	2	4	180	161	341
Inversión	1	50	11	62	–	62
Desinversión	–	–	–	–	–	–
Dotación a la amortización	(34)	(32)	(2)	(68)	–	(68)
Reclasificaciones	(1)	–	(2)	(3)	–	(3)
Valor neto contable a 31.12.04	747	100	107	954	334	1.288
A 31.12.04						
Coste bruto	961	256	110	1.327	334	1.661
Fondo de amortización	(214)	(156)	(3)	(373)	–	(373)
Valor neto contable	747	100	107	954	334	1.288
Valor neto contable a 1.1.05	747	100	107	954	334	1.288
Diferencias de conversión	137	2	–	139	30	169
Combinaciones de negocio y otros (Nota 31)	68	–	176	244	95	339
Inversión	2	46	15	63	–	63
Desinversión	–	–	1	1	–	1
Dotación a la amortización	(51)	(36)	(6)	(93)	–	(93)
Reclasificaciones y otros	40	6	–	46	(3)	43
Valor neto contable a 31.12.05	943	118	293	1.354	456	1.810
A 31.12.05						
Coste bruto	1.244	311	301	1.856	456	2.312
Fondo de amortización	(301)	(193)	(8)	(502)	–	(502)
Valor neto contable	943	118	293	1.354	456	1.810

En el epígrafe de Concesiones se incluye:

- El derecho de uso del gasoducto Magreb-Europa que asciende a 510 millones de euros a 31 de diciembre de 2005 (425 millones de euros a 31 de diciembre de 2004). Este derecho finalizará en 2021 y podrá ser renovado.
- Concesión de distribución de gas en el área metropolitana de Río de Janeiro que asciende a 220 millones de euros a 31 de diciembre de 2005 (133 millones de euros a 31 de diciembre de 2004). La concesión finalizará en 2027 y podrá ser renovada.
- Concesión de distribución de gas en el sur del estado de São Paulo que asciende a 167 millones de euros a 31 de diciembre de 2005 (134 millones de euros a 31 de diciembre de 2004). La concesión finalizará en 2030 y podrá ser renovada.

El epígrafe Otro inmovilizado inmaterial incluye principalmente proyectos en desarrollo para parques de generación eólica nuevos y asciende a 176 millones de euros a 31 de diciembre de 2005.

a) Pruebas de deterioro para fondo de comercio

El fondo de comercio se asigna a las Unidades generadoras de efectivo (UGE) de GAS NATURAL identificadas según el país de explotación y el segmento comercial de negocio.

Se presenta a continuación un resumen por segmentos de la asignación del fondo de comercio.

	A 31.12.05			A 31.12.04		
	Distribución de gas	Electricidad	Total	Distribución	Electricidad de gas	Total
España	–	118	118	–	25	25
Italia	135	–	135	136	–	136
Puerto Rico	–	143	143	–	126	126
México	38	–	38	31	–	31
Brasil	22	–	22	16	–	16
	195	261	456	183	151	334

Las pruebas de deterioro se han realizado el 31 de diciembre de 2004 y 2005.

b) Supuestos clave utilizados para los cálculos de valor en uso

La cantidad recuperable de una UGE se determina sobre la base de cálculo de su valor en uso. Estos cálculos utilizan proyecciones de flujos de caja basados en presupuestos financieros aprobados por el Consejo de Administración que cubren un período de cinco años basados en sus resultados pasados y sus expectativas para el desarrollo del mercado. Los aspectos más sensitivos que se incluyen en las proyecciones utilizadas en todas las UGE son los precios de compra y venta de gas y/o electricidad, la inflación, los costes de personal y las inversiones. Los flujos de caja posteriores al período de cinco años se extrapolan utilizando los tipos de crecimiento estimado del 0,0% a 1,0%. Los tipos de crecimiento no superan el tipo de crecimiento medio a largo plazo para el negocio en el que opera la UGE. Los tipos de descuento se determinan dependiendo de los datos de mercado y se sitúan entre el 3% y 13% para las unidades generadoras de efectivo.

GAS NATURAL considera que, en base a los conocimientos actuales, los cambios previstos en los supuestos clave mencionados, sobre los que se basa la determinación de las cantidades recuperables, no conllevarán que los valores en libros de las UGE superen las cantidades recuperables.

Nota 7. Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación

El movimiento en los ejercicios 2005 y 2004 de las inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación es el siguiente:

A 1.1.04	434
Combinaciones de negocios (Nota 31)	1
Desinversión	(129)
Participación en el resultado del ejercicio	61
Dividendos recibidos	(25)
Reclasificaciones (Nota 8)	(42)
Otros movimientos patrimoniales	(6)
Otros	3
A 31.12.04	297
Combinaciones de negocios (Nota 31)	4
Desinversión	(114)
Participación en el resultado del ejercicio	34
Dividendos recibidos	(16)
Reclasificaciones (Nota 8)	(174)
Otros	1
A 31.12.05	32

La inversión del 20,5% en Sociedad de Gas de Euskadi, S.A. se ha contabilizado históricamente según el método de la participación. Como resultado de su fusión con la sociedad de negocios gasísticos Naturcorp Multiservicios, S.A. (actualmente Grupo Naturgas Energía, S.A.), la participación de GAS NATURAL en la sociedad fusionada disminuyó por debajo del 20% y fue reclasificada como disponible para la venta, considerando su valor contable como el coste inicial de esta inversión.

Las desinversiones en ambos ejercicios incluyen la venta de acciones en Enagás, S.A. del 10,58% a 30 de septiembre de 2005 y 12,54% en 2004. Los resultados de la enajenación de la participación de Enagás, S.A. en el ejercicio 2005 ascienden a 286 millones de euros a 31 de diciembre de 2005. Consecuencia de estas desinversiones con fecha 1 de octubre 2005 se deja de aplicar el método de la participación a la inversión de GAS NATURAL en el capital de Enagás, S.A., reclasificando dicha participación a activos financieros disponibles para la venta.

El desglose de las asociadas considerando activo, pasivo e ingresos de las sociedades y la participación en el resultado de las asociadas para GAS NATURAL es el siguiente:

	País	Activo	Pasivo	% participación
A 31.12.04				
Torre Marenosturm, S.L.	España	50	30	45,0%
Kromschroeder, S.A.	España	19	8	42,5%
Gas Aragón, S.A.	España	113	88	35,0%
Enagás, S.A.	España	3.101	2.103	26,1%
Enervent, S.A.	España	31	28	26,0%
Burgalesa Eólica, S.A.	España	11	10	20,0%
Gas Natural de Alava, S.A.	España	36	14	10,0%

A 31.12.05

Torre Marenosturm, S.L.	España	72	52	45,0%
Kromschroeder, S.A.	España	18	7	42,5%
Gas Aragón, S.A.	España	127	104	35,0%
Enervent, S.A.	España	28	24	26,0%
Burgalesa Eólica, S.A.	España	11	9	24,2%
Sistemas Energéticos La Muela, S.A.	España	13	5	20,0%
Sistemas Energéticos Mas Garullo, S.A.	España	13	8	18,0%
Gas Natural de Alava, S.A.	España	33	9	10,0%

	País	Ingreso	Resultado	% participación
A 31.12.04				
Torre Marenosturm, S.L.	España	–	–	45,0%
Kromschroeder, S.A.	España	22	–	42,5%
Gas Aragón, S.A.	España	60	3	35,0%
Enagás, S.A.	España	554	55	26,1%
Enervent, S.A.	España	5	–	26,0%
Burgalesa Eólica, S.A.	España	1	–	20,0%
Gas Natural de Alava, S.A.	España	25	–	10,0%
Sociedad de Gas de Euskadi, S.A. ⁽¹⁾	España	–	3	

A 31.12.05

Torre Marenosturm, S.L.	España	–	–	45,0%
Kromschroeder, S.A.	España	22	–	42,5%
Gas Aragón, S.A.	España	66	3	35,0%
Enervent, S.A.	España	7	1	26,0%
Burgalesa Eólica, S.A.	España	2	–	24,2%
Sistemas Energéticos La Muela, S.A.	España	5	–	20,0%
Sistemas Energéticos Mas Garullo, S.A.	España	4	–	18,0%
Gas Natural de Alava, S.A.	España	25	–	10,0%
Enagás, S.A. ⁽²⁾	España	484	30	–

⁽¹⁾ La cuenta de resultados incluye en la línea de Participación en el resultado de las asociadas el beneficio de Sociedad de Gas de Euskadi, S.A. hasta febrero de 2004.

⁽²⁾ La cuenta de resultados incluye en la línea de Participación en el resultado de las asociadas el beneficio de Enagás, S.A. hasta el 30 de septiembre de 2005.

A 31 de diciembre de 2005 ninguna de las compañías asociadas cotiza en Bolsa.

Sistemas Energéticos Mas Garullo, S.A. y Gas Natural de Alava, S.A. están consolidadas aplicando el método de la participación a pesar de que el porcentaje de participación de GAS NATURAL a 31 de diciembre de 2005 se sitúe por debajo del 20%, ya que GAS NATURAL tiene una representación significativa en los Consejos de Administración de dichas sociedades.

Nota 8. Activos financieros disponibles para la venta

El movimiento en los ejercicios 2005 y 2004 de los activos financieros disponibles para la venta es el siguiente:

A 1.1.04	36
Aumentos	16
Desinversiones	(1)
Diferencias de conversión	1
Reclasificaciones (Nota 7)	42
Ajuste a valor razonable	57
Otros	(1)
A 31.12.04	150
Aumentos	5
Desinversiones	(104)
Combinaciones de negocio (Nota 31)	2
Diferencias de conversión	3
Reclasificaciones (Nota 7)	174
Ajuste a valor razonable	410
A 31.12.05	640

En activos financieros disponibles para la venta incluyen los siguientes activos:

	A 31.12.05
Acciones ordinarias sin cotización	133
Acciones ordinarias con cotización	483
Fondo de inversión (Nota 18)	24
	640

En el 2004, Naturcorp Multiservicios, S.A. (actualmente Grupo Naturgas Energía, S.A.), según una valoración fijada por un experto independiente, realizó un aumento del capital social y asignó a GAS NATURAL el 9,38% de Naturcorp Multiservicios, S.A. Se reconoció un beneficio no realizado por la diferencia entre el valor razonable de la inversión (basado en el porcentaje en el patrimonio de Naturcorp Multiservicios, S.A.) y su valor contable (ver Nota 3.2.3.14).

A partir de 1 de octubre de 2005, Enagás, S.A. se considera en Activos financieros disponibles para la venta. Desde el 1 de octubre hasta el cierre del ejercicio se han producido desinversiones por importe de 102 millones de euros, que han generado un beneficio neto de 60 millones de euros reduciendo las reservas de ajustes por valoración. Según el valor de cotización de Enagás, S.A. a 31 de diciembre de 2005 (15,80 euros por acción) la valoración de la participación en Enagás, S.A. a valor de mercado asciende a 483 millones de euros. La diferencia entre la valoración a mercado de la participación y el valor contable aplicando el método de la participación a 30 de septiembre de 2005 se reconoce en el ajuste por valoración en patrimonio.

A 31 de diciembre de 2005 la participación de GAS NATURAL en Enagás, S.A. era del 12,79%.

De acuerdo a lo dispuesto en la Disposición Adicional Vigésima de la Ley 34/98 de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos modificada por la Ley 62/2003 de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y de orden social, la cual establece que ninguna persona física o jurídica podrá participar directa o indirectamente en el accionariado de Enagás, S.A. en una proporción superior al 5% del capital social o de los derechos de voto de la entidad. La adecuación de las participaciones sociales a lo dispuesto en esta Disposición Adicional, deberá realizarse en un plazo máximo de 3 años a contar desde el 1 de enero de 2004, mediante la transmisión de acciones o, en su caso, de derechos de suscripción preferentes.

Las inversiones disponibles para la venta correspondientes a valores no cotizados se valoran al coste, y aquellos para los que GAS NATURAL no dispone de información financiera suficiente sobre los planes de negocio y las perspectivas financieras que permitirían llevar a cabo un análisis de valoración sólido utilizando técnicas generalmente aceptadas para determinar el valor razonable del activo, ni se han producido transacciones significativas en dichas sociedades. No obstante, en base a la información pública disponible (últimas cuentas anuales) de estos valores no cotizados, no existen indicios de deterioro sobre estos activos.

Nota 9. Instrumentos financieros derivados

El detalle de los instrumentos financieros derivados por categorías es el siguiente:

	A 31.12.05		A 31.12.04	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Instrumentos financieros derivados no cobertura	1	–	–	–
Tipo de interés	1	–	–	–
Instrumentos financieros derivados de cobertura	19	100	–	72
Cobertura valor razonable				
Tipo de interés y tipo de cambio	3	55	–	38
Cobertura flujos de caja				
Tipo de interés	3	26	–	19
Tipo de cambio	11	1	–	15
Precio materia prima	2	18	–	–
Total	20	100	–	72

El detalle de los instrumentos financieros derivados por vencimientos es el siguiente:

	A 31.12.05		A 31.12.04	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Instrumentos financieros derivados no cobertura	1	–	–	–
Tipo de interés	1	–	–	–
Instrumentos financieros derivados de cobertura	17	81	–	72
Cobertura valor razonable				
Tipo de interés y tipo de cambio	3	55	–	38
Cobertura flujos de caja				
Tipo de interés	3	26	–	19
Tipo de cambio	11	–	–	15
Instrumentos financieros derivados no corrientes	18	81	–	72
Instrumentos financieros derivados corrientes	2	19	–	–
Total	20	100	–	72

El detalle de los derivados contratados es el siguiente:

A 31 de diciembre de 2005

Operaciones de cobertura de precios de la materia prima

A 31 de diciembre 2005 se había contratado una cobertura de precios de gas natural denominados en dólar USA por un importe agregado de 233 millones de dólares con un valor razonable negativo de 15 millones de euros. Asimismo, existen posiciones de cobertura de precios de gas natural denominadas en euros con vencimiento escalonado hasta febrero 2007 por valor de 7 millones de euros.

Adicionalmente a 31 de diciembre de 2005 se mantienen posiciones de cobertura de precios de electricidad por valor de 35 millones de euros, con vencimiento escalonado durante el año 2006 y que presentan un valor razonable negativo de 1 millón de euros.

Operaciones de cobertura sobre tipos de interés

Las siguientes tablas facilitan información sobre los derivados de cobertura existentes a 31 de diciembre de 2005 e incluyen contratos de permutas de tipos de interés, contratos a plazo sobre tipos de interés y opciones sobre tipos de interés. Para las permutas y contratos a plazo, las tablas muestran los importes nominales y los tipos de interés ponderados que resultan de los mismos según el vencimiento previsto. Los importes nominales son aplicados para calcular los pagos contractuales a intercambiar según los contratos.

Operaciones de cobertura sobre tipo de cambio

A continuación se desglosan las permutas financieras de pagos en distintas divisas y con distintos tipos de interés que había contratadas a 31 de diciembre de 2005:

		Vencimiento previsto						
Permutas financieras de pagos en distintas divisas y con distinto tipos de interés	Total	2006	2007	2008	2009	2010	2011 y siguientes	Valor razonable
Variable a Variable		(En millones, excepto porcentajes)						
Importe Contractual/Nocional (EUR)	127	127	–	–	–	–	–	3
Tipo medio de pago (EUR)	–	Euribor 3m+0.33%	–	–	–	–	–	–
Tipo medio de cobro (USD)	–	Libor 3m+0.30%	–	–	–	–	–	–
Importe Contractual/Nocional (BRL)	117	18	18	81	–	–	–	(18)
Tipo medio de pago (BRL)	–	111,5% CDI	103,0% CDI	103,0% CDI	–	–	–	–
Tipo medio de cobro (USD)	–	LIBOR 2,65%	LIBOR 2,65%	LIBOR 2,65%	–	–	–	–
Variable a Fijo								
Importe Contractual/Nocional (BRL)	213	35	63	59	56	–	–	(37)
Tipo medio de pago (BRL)	–	110,3% CDI	111,6% CDI	111,6% CDI	111,6% CDI	–	–	–
Tipo medio de cobro (USD)	–	5,38%	7,3%	7,3%	7,3%	–	–	–
Importe Contractual/Nocional (BRL)	8	8	–	–	–	–	–	–
Tipo medio de pago (BRL)	–	2,25% CDI	–	–	–	–	–	–
Tipo medio de cobro (USD)	–	1,00%	–	–	–	–	–	–
Importe Contractual/Nocional (USD)	58	–	–	–	58	–	–	3
Tipo medio de pago (ARS)	–	–	–	–	14.30%	–	–	–
Tipo medio de cobro (USD)	–	–	–	–	Libor 6m	–	–	–

		Vencimiento previsto						
Contratos a plazo de divisas	Total	2006	2007	2008	2009	2010	2011 y siguientes	Valor razonable
(En millones, excepto tipos de cambio)								
Importe nocional (USD)	1.296	1. 296	–	–	–	–	–	10
Tipo medio de cambio (Eur/USD)	–	1,2	–	–	–	–	–	–
Importe nocional (BrI)	25	25	–	–	–	–	–	–
Tipo medio de cambio (Eur/BrL)	–	3,07	–	–	–	–	–	–

A 31 de diciembre de 2004

Operaciones de cobertura de precios de la materia prima

A 31 de diciembre de 2004 se había contratado una cobertura de precios de gas natural indexado al dólar USA por un importe agregado de 155 millones de euros que venció en el mes de junio de 2005 con un valor razonable de 2 millones de euros.

Operaciones de cobertura sobre tipos de interés

Las siguientes tablas facilitan información sobre los derivados de cobertura existentes a 31 de diciembre de 2004 e incluyen contratos de permutas de tipos de interés, contratos a plazo sobre tipos de interés y opciones sobre tipos de interés. Para las permutas y contratos a plazo, las tablas muestran los importes nominales y los tipos de interés ponderados que resultan de los mismos según el vencimiento previsto. Los importes nominales son aplicados para calcular los pagos contractuales a intercambiar según los contratos.

Se describen a continuación todas las operaciones con derivados existentes a 31 de diciembre de 2004, desglosadas por las monedas aplicables, y las referencias de tipos de interés. La información presenta el importe equivalente en euros al correspondiente tipo de interés compuesto por el tipo de referencia y el diferencial medio ponderado. Los flujos de efectivo de los instrumentos están denominados en la moneda indicada.

		Vencimiento previsto						
Contratos de permuta de tipo de interés	Total	2005	2006	2007	2008	2009	2011 y siguientes	Valor razonable
(En millones, excepto porcentajes)								
Variable a Variable								
Importe Contractual/Nocional (EUR)	120	–	–	120	–	–	–	2
Tipo medio de pago (EUR)	–	–	–	Euribor 6m-0.10%	–	–	–	–
Tipo medio de cobro (EUR)	–	–	–	Euribor 6m+0.38%	–	–	–	–
Variable a Fijo								
Importe Contractual/Nocional (MXN)	1.000	1.000	–	–	–	–	–	–
Tipo medio de pago (MXN)	–	6,67%	–	–	–	–	–	–
Tipo medio de cobro (MXN)	–	TIIE 28 días	–	–	–	–	–	–
Importe Contractual/Nocional (EUR)	307	5	1	1	–	–	300	(2)
Tipo medio de pago (EUR)	–	4,48%	4,48%	5,22%	–	–	3.6525%	–
Tipo medio de cobro (EUR)	–	Euribor 6m	Euribor 6m	Euribor 6m	–	–	Euribor 3m	–
Importe Contractual/Nocional (EUR)	150	5	5	5	6	7	122	(19)
Tipo medio de pago (USD)	–	6,383%	6,383%	6,383%	6,383%	6,383%	6,383%	–
Tipo medio de cobro (USD)	–	Libor 3m	Libor 3m	Libor 3m	Libor 3m	Libor 3m	Libor 3m	–
Importe Contractual/Nocional (EUR)	8	–	2	4	–	–	2	–
Tipo medio de pago (EUR)	–	–	Tipo fijo	Tipo fijo	–	–	Tipo fijo	–
Tipo medio de cobro (EUR)	–	–	Euribor 3m	Euribor 3m	–	–	Euribor 3m	–

		Vencimiento previsto						
Contratos a plazo sobre tipos de interés	Total	2005	2006	2007	2008	2009	2011 y siguientes	Valor razonable
(En millones, excepto porcentajes)								

Variable a fijo

Importe Contractual/Nocional (EUR)	300	300	–	–	–	–	–	–
Tipo medio de pago (EUR)	–	2,32%	–	–	–	–	–	–
Tipo medio de cobro (EUR)	–	Euribor 6m	–	–	–	–	–	–

		Vencimiento previsto						
Opción sobre tipos de interés	Total	2005	2006	2007	2008	2009	2011 y siguientes	Valor razonable
(En millones, excepto porcentajes)								

Collar

Importe Contractual/Nocional (EUR)	13	–	1	1	1	1	9	–
CAP de compra (EUR)	–	–	3,35%	3,35%	3,35%	3,35%	3,35%	–
FLOOR de venta (EUR)	–	–	5,50%	5,50%	5,50%	5,50%	5,50%	–

Operaciones de cobertura sobre tipo de cambio

A continuación se desglosan las permutas financieras de pagos en distintas divisas y con distintos tipos de interés que había contratadas a 31 de diciembre de 2004:

		Vencimiento previsto						
Permutas financieras de pagos en distintas divisas y con distinto tipos de interés	Total	2005	2006	2007	2008	2009	2011 y siguientes	Valor razonable
(En millones, excepto porcentajes)								
Variable a Variable								
Importe Contractual/Nocional (EUR)	128	128	–	–	–	–	–	(13)
Tipo medio de pago (EUR)	–	Euribor 3m+0.33%	–	–	–	–	–	–
Tipo medio de cobro (USD)	–	Libor 3m+0.30%	–	–	–	–	–	–
Importe Contractual/Nocional (EUR)	38	4	6	5	23	–	–	(6)
Tipo medio de pago (BRL)	–	101,07% CDI	103,00% CDI	103,00% CDI	103,00% CDI	–	–	–
Tipo medio de cobro (USD)	–	Libor +2,28%	Libor +2,65%	Libor +2,65%	Libor +2,65%	–	–	–
Variable a Fijo								
Importe Contractual/Nocional (EUR)	82	13	20	17	16	16	–	(19)
Tipo medio de pago (BRL)	–	112,45% CDI	110,93% CDI	110,43% CDI	111,62% CDI	111,61% CDI	–	–
Tipo medio de cobro (USD)	–	6,49%	4,59%	7,33%	7,31%	7,28%	–	–
Fijo a Fijo								
Importe Contractual/Nocional (EUR)	3	3	–	–	–	–	–	–
Tipo medio de pago (BRL)	–	Taxa Pre 10,79%	–	–	–	–	–	–
Tipo medio de cobro (USD)	–	US\$	–	–	–	–	–	–
		Vencimiento previsto						
Contratos a plazo de divisas	Total	2005	2006	2007	2008	2009	2011 y siguientes	Valor razonable
(En millones, excepto tipos de cambio)								
Euro/USD	402	402	–	–	–	–	–	(15)
Tipo medio de cambio	–	1,30	–	–	–	–	–	

Nota 10. Otros activos financieros

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2005 y 2004 se muestra a continuación:

	A 31.12.05	A 31.12.04
Créditos comerciales	120	112
Otros créditos	14	17
Fianzas y depósitos	60	65
Otros activos financieros no corrientes	194	194
Créditos comerciales	95	39
Otros	28	25
Otros activos financieros corrientes	123	64
Total otros activos financieros	317	258

El desglose por vencimientos a diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

Vencimientos	A 31.12.05	A 31.12.04
Antes de 1 año	123	64
Entre 1 año y 5 años	109	122
Más de 5 años	85	72
Total otros activos financieros	317	258

Los tipos de interés correspondientes (6,75% para préstamos entre 1 a 5 años) se ajustan a los tipos de interés del mercado para préstamos de dicha clase y duración. Por lo tanto, la diferencia entre su valor razonable y su valor contable no es materialmente distinta.

Otros activos financieros no corrientes

Los créditos comerciales incluyen, principalmente, créditos a 31 de diciembre de 2005 y 2004 por la venta de instalaciones de calefacción y gas financiadas a largo plazo.

Otros activos financieros corrientes

En otros activos financieros corrientes se incluyen principalmente los préstamos a 31 de diciembre de 2005 y 2004 para las instalaciones de calefacción y gas financiadas a corto plazo, así como 10 millones de dólares americanos a percibir de Repsol YPF, S.A. a cambio del otorgamiento de un derecho preferente para determinados suministros de gas en Brasil.

Nota 11. Existencias

El desglose de las existencias es el siguiente:

	A 31.12.05	A 31.12.04
Materiales y otras existencias	39	59
Gas natural y gas natural licuado	417	205
Total	456	264

Las existencias de gas natural básicamente incluyen las existencias de gas en los almacenamientos subterráneos, en plantas y en gasoductos.

Nota 12. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe es la siguiente:

	A 31.12.05	A 31.12.04
Clientes	2.214	1.439
Cuentas a cobrar de empresas vinculadas ⁽¹⁾	63	61
Cuentas a cobrar de empresas asociadas	–	224
Provisión por depreciación de deudores	(129)	(106)
Deudores comerciales	2.148	1.618
Otros deudores	135	102
Administraciones públicas	104	98
Ajustes por periodificación	72	32
Total	2.459	1.850

⁽¹⁾ Grupo Repsol YPF.

El movimiento de la provisión por depreciación de deudores es el siguiente:

A 1.1.04	(91)
Dotación neta del ejercicio	(21)
Otros	6
A 31.12.04	(106)
Dotación neta del ejercicio	(23)
A 31.12.05	(129)

Nota 13. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes al efectivo incluye:

	A 31.12.05	A 31.12.04
Tesorería	106	90
Depósitos bancarios	–	23
Inversiones a corto plazo (España y resto de Europa)	71	42
Inversiones a corto plazo (Latinoamérica)	24	51
Total	201	206

Los depósitos bancarios son muy líquidos (menos de 10 días) y con un tipo de interés efectivo ponderado de 4,3% en diciembre de 2005 (2,33% en diciembre de 2004).

Los tipos de interés efectivos medios ponderados de las inversiones a corto plazo son:

- España: 4,5% en diciembre 2005 y 2,3% en diciembre 2004.
- Latinoamérica: 8% en diciembre 2005 y 8,7% en diciembre 2004.

Nota 14. Fondos propios

La composición de este epígrafe es la siguiente:

Capital social

El capital social está constituido por:

	Número de acciones (millones)	Acciones ordinarias	Total
A 1.1.04	448	448	448
A 31.12.04	448	448	448
A 31.12. 05	448	448	448

El número autorizado total de acciones ordinarias es de 448 millones con un valor nominal de 1 euro por acción. Todas las acciones emitidas están totalmente desembolsadas y con los mismos derechos políticos y económicos.

El Consejo de Administración de la Sociedad, por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el día 30 de abril de 2002, fue autorizado para aumentar el capital social como máximo en 223.888.014 euros dentro del plazo de 5 años, mediante desembolso dinerario y en una o varias veces sin necesidad de nueva autorización. Asimismo fue autorizado por acuerdo de la misma Junta General Ordinaria de Accionistas para que, en el plazo máximo de 5 años, pueda emitir títulos de renta fija no convertibles en acciones, representativos de una deuda, bonos, pagarés, obligaciones simples, hipotecarias o garantizadas hasta un total de 1.000 millones de euros.

Asimismo, y por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 20 de abril de 2005, el Consejo de Administración fue autorizado para que en un plazo no superior a los 18 meses pudiera adquirir a título oneroso, en una o varias veces, hasta un máximo del 5% del Capital Social, acciones de la Sociedad que estén totalmente desembolsadas, sin que nunca se ultrapase entre las acciones adquiridas por la Sociedad y las que tuvieran las sociedades dominadas, el expresado porcentaje. El precio mínimo y máximo de adquisición será el de cotización en el Mercado Continuo de las Bolsas de Valores españolas con una oscilación en más o en menos de un 5%.

La totalidad de las acciones de Gas Natural SDG, S.A. están admitidas a cotización en las cuatro Bolsas Oficiales españolas, cotizan en el mercado continuo y forman parte del Ibex 35.

La cotización al fin del ejercicio 2005 de las acciones de Gas Natural SDG, S.A. se situó en 23,66 euros y a fin del ejercicio 2004, se situó en 22,76 euros. Asimismo, la participada, Gas Natural BAN, S.A. tiene admitidas a cotización en la Bolsa de Buenos Aires (Argentina) 159.514.583 acciones que representan el 49% de su totalidad cuya cotización a 31 de diciembre de 2005 asciende a 1,75 pesos por acción.

Las participaciones directas e indirectas más relevantes en el capital social de Gas Natural SDG, S.A. a 31 de diciembre de 2005 y 2004 son las siguientes:

	Participación en el capital social %	
	31.12.05	31.12.04
Grupo "la Caixa"	33,06	32,06
Grupo Repsol YPF	30,85	30,85
Holding de Infraestructuras y Servicios Urbanos, S.A. (HISUSA)	5,00	5,00
Caixa d'Estalvis de Catalunya	3,03	3,03

Ganancias acumuladas y otras reservas:

El epígrafe de Ganancias acumuladas y otras reservas incluye, entre otras, las siguientes reservas:

	A 31.12.05
a) Reserva para redenominación en Euros	1
b) Reserva legal	90
c) Reserva estatutaria	68

a) Reserva para redenominación en euros

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley 46/1998 sobre introducción del euro se constituyó una reserva disponible relacionada con la redenominación a euros de las acciones que constituyen el capital social de la Sociedad.

b) Reserva legal

Por lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas debe destinarse una cifra igual al 10% de los beneficios a dicha reserva hasta que represente, como mínimo, el 20% del capital social. La reserva legal puede utilizarse para aumentar el capital en la parte que supere el 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada, y siempre que no supere el 20% del capital social, la reserva legal únicamente puede utilizarse para compensar pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

c) Reserva estatutaria

En virtud de los Estatutos Sociales de Gas Natural SDG, S.A., el 2% del beneficio neto del ejercicio debe asignarse a la reserva estatutaria hasta que ésta alcance, al menos, el 10% del capital social.

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo el beneficio atribuible a Accionistas de la Sociedad dominante entre el número medio ponderado de las acciones ordinarias en circulación durante el año.

	A 31.12.05	A 31.12.04
Beneficio atribuible a Accionistas de la Sociedad	749	642
Número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación (millones)	448	448
Ganancias por acción		
Básicas	1,67	1,43
Diluidas	1,67	1,43

La Sociedad no tiene emisiones de instrumentos financieros que puedan diluir el beneficio por acción.

Nota 15. Deuda financiera

La composición de la deuda financiera a 31 de diciembre de 2005 y 2004 es la siguiente:

	A 31.12.05	A 31.12.04
Emisiones de obligaciones y otros valores negociables no corrientes	554	552
Deuda financiera con entidades de crédito y otros pasivos financieros no corrientes	2.669	1.528
Instrumentos financieros derivados (Nota 9)	81	72
Deuda financiera no corriente	3.304	2.152
Emisiones de obligaciones y otros valores negociables corrientes	56	30
Deuda financiera con entidades de crédito y otros pasivos financieros corrientes	456	674
Deuda financiera corriente	512	704
Total	3.816	2.856

El valor contable y el valor razonable de la deuda financiera no corriente es el siguiente:

	Valor contable		Valor razonable	
	A 31.12.05	A 31.12.04	A 31.12.05	A 31.12.04
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	554	552	612	621
Deuda financiera con entidades de crédito y otros pasivos financieros	2.669	1.528	2.750	1.600

El valor razonable de créditos con tipos de interés fijos se estima sobre la base de los flujos de caja descontados sobre los plazos restantes de dicha deuda. Los tipos de descuento se determinaron sobre los tipos de mercado disponibles a 31 de diciembre de 2005 y a 31 de diciembre de 2004 sobre deuda financiera con características de vencimiento y crédito similares.

A 31 de diciembre de 2004 existían líneas de créditos y préstamos no dispuestos que ascendían a un total de 1.148 millones de euros. A 31 de diciembre de 2005 ascienden a un total de 650 millones de euros.

Las siguientes tablas describen la deuda financiera consolidada bruta por instrumento a 31 de diciembre de 2005 y a 31 de diciembre de 2004 y su calendario de vencimientos. La clasificación de la deuda entre fija y variable se realiza considerando el impacto de la cobertura de los derivados.

A 31 de diciembre de 2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011 y siguientes	Total
Emisión de obligaciones y otros valores negociables							
Fija	–	–	–	–	525	–	525
Variable	56	13	16	–	–	–	85
Bancos institucionales							
Fija	81	74	153	74	41	–	423
Variable	34	36	34	34	33	63	234
Bancos comerciales y otros pasivos financieros							
Fija	88	11	88	62	14	628	891
Variable	253	431	193	130	38	613	1.658
Total fija	169	85	241	136	580	628	1.839
Total variable	343	480	243	164	71	676	1.977
Total	512	565	484	300	651	1.304	3.816

A 31 de diciembre de 2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010 y siguientes	Total
Emisión de obligaciones y otros valores negociables							
Fija	–	–	–	–	–	525	525
Variable	30	2	11	14	–	–	57
Bancos institucionales							
Fija	35	72	66	66	66	36	341
Variable	2	30	30	29	29	73	193
Bancos comerciales y otros pasivos financieros							
Fija	286	–	–	–	–	463	749
Variable	351	65	254	71	190	60	991
Total fija	321	72	66	66	66	1.024	1.615
Total variable	383	97	295	114	219	133	1.241
Total	704	169	361	180	285	1.157	2.856

En el caso de no considerar el impacto del derivado financiero, el desglose entre deuda financiera a tipo fijo y a tipo variable en “Bancos comerciales y otros pasivos financieros” sería: a tipo fijo 4 millones de euros en 2005 (220 millones de euros en 2004 íntegramente a corto plazo) y a tipo variable 2.464 millones de euros en 2005 (1.448 millones de euros en 2004).

Las siguientes tablas describen la deuda financiera bruta por monedas a 31 de diciembre de 2005 y a 31 de diciembre de 2004 y su perfil de vencimiento.

A 31 de diciembre de 2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011 y siguientes	Total
Deuda denominada en euros	110	317	11	–	527	1.033	1.998
Deuda denominada en moneda extranjera:							
Dólar USA	133	134	120	163	89	218	857
Peso mejicano	177	–	240	–	–	–	417
Real brasileño	56	90	87	88	35	53	409
Peso colombiano	36	24	26	–	–	–	86
Peso argentino	–	–	–	49	–	–	49
Total	512	565	484	300	651	1.304	3.816

A 31 de diciembre de 2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010 y siguientes	Total
Deuda denominada en euros	225	30	198	30	108	764	1.355
Deuda denominada en moneda extranjera:							
Dólar USA	100	102	104	105	106	330	847
Peso mejicano	320	–	–	–	–	–	320
Real brasileño	36	19	41	30	71	63	260
Peso colombiano	23	18	18	15	–	–	74
Total	704	169	361	180	285	1.157	2.856

La deuda financiera en euros soportó a 31 de diciembre de 2005 un tipo de interés efectivo medio del 3,71% (4,08% a 31 diciembre de 2004) y deuda financiera en moneda extranjera soportó un tipo de interés efectivo medio del 11,20% (8,19% a 31 de diciembre de 2004) incluyendo los instrumentos derivados asignados a cada transacción.

Programa ECP

En marzo de 2001, se estableció un programa de Euro Commercial Paper (ECP) en virtud del cual se podía emitir hasta un principal total de 1.000 millones de euros o su equivalente en divisas alternativas. A 31 de diciembre de 2005, estaba pendiente un principal total de 25 millones de euros (deuda negociable a corto plazo) en virtud de este programa de emisión de obligaciones a corto plazo con un tipo de interés medio del 2,10%. A 31 de diciembre de 2004, bajo el programa mencionado, no quedaba pendiente ningún importe.

Programa EMTN

En 1999, se estableció un programa de EMTN (European Medium Term Notes) a medio plazo en virtud del cual se podía emitir hasta un principal total de 2.000 millones de euros. A 31 de diciembre de 2005 y a 31 de diciembre de 2004, estaba pendiente un principal total de 525 millones de euros (deuda negociable) en virtud de este programa de pagarés a medio plazo en euros con un tipo de interés medio de 6,125%.

Líneas de crédito

A 31 de diciembre de 2005, GAS NATURAL tiene líneas de crédito por una cantidad total 1.187 millones de euros, de las cuales 650 millones de euros, o el 55% no fueron dispuestos. El desglose geográfico de las líneas de crédito dispuestas es el siguiente: Europa 428 millones de euros (bancos comerciales), México 97 millones de euros y Puerto Rico 12 millones de euros. Durante 2005, las líneas de crédito europeas soportan un tipo de interés medio de 2,33%, y las líneas de crédito de México y Puerto Rico soportan un tipo de interés medio del 12,92% y del 4,58% respectivamente.

A 31 de diciembre de 2004, GAS NATURAL tenía líneas de crédito por un importe de 1.211 millones de euros, de los cuales 848 millones de euros o el 70% no estaban dispuestos. El desglose geográfico de las líneas de crédito dispuestas es siguiente: Europa, 165 millones de euros; México, 188 millones de euros y Puerto Rico, 10 millones de euros. Durante el ejercicio 2004, las líneas de crédito europeas devengaban un tipo medio de interés del 2,91% mientras que las líneas mexicanas y puertorriqueñas devengaban un tipo medio de interés del 10,52%.

Otras deudas bancarias

- *Deuda con entidades de crédito europeas (bancos comerciales).* A 31 de diciembre de 2005, estas deudas corresponden a 600 millones de euros por el préstamo sindicado Club Deal con vencimiento en 2011, a un préstamo sindicado de 120 millones de euros con 14 instituciones financieras españolas con vencimiento en 2007, a un préstamo bilateral de 50 millones de euros con vencimiento en 2007 y a deudas por un principal total de 33 millones de euros con un grupo de bancos italianos. Estas deudas han devengado un tipo de interés medio durante 2005 del 2,29%.

A 31 de diciembre de 2004, incluyen el préstamo sindicado Club Deal de 300 millones de euros que vence en 2011, un préstamo sindicado con 14 entidades financieras españolas que vence en 2007 de 120 millones de euros, un préstamo bilateral que vence en 2007 de 50 millones de euros y tres préstamos sindicados por un importe de 145 millones de euros que vencen en el primer trimestre de 2005. Estas deudas devengan un tipo medio de interés durante el ejercicio 2004 del 2,93%.

- *Deuda con entidades de crédito para el Gasoducto Magreb-Europa (bancos institucionales).* En 1994, se suscribió un crédito de 450 millones de dólares americanos con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) BEI, estructurado en tres tramos con vencimiento entre 2005 y 2010. En 1995, se suscribió un préstamo de 200 millones de dólares americanos con el Instituto de Crédito Oficial (ICO) con vencimiento entre 2006 y 2010. Ambos créditos se otorgaron en relación con la construcción del gasoducto Magreb-Europa. A 31 de diciembre de 2005, 410 millones de dólares americanos (346 millones de euros) del préstamo BEI y 200 millones de dólares americanos (169 millones de euros) del préstamo Instituto de Crédito Oficial (ICO) estaban pendientes. El vencimiento medio de esta deuda es de 2,4 años y el tipo de interés medio del 6,07%.

A 31 de diciembre de 2004, quedaban pendientes los importes de 450 millones de dólares USA (332 millones de euros) del préstamo con el BEI y 200 millones de dólares USA (148 millones de euros) con el Instituto de Crédito Oficial (ICO). El vencimiento medio de esta deuda es de 3 años, devengando un tipo medio de interés del 5,47%.

- *Deuda con entidades de crédito en Latinoamérica (bancos comerciales/institucionales).* A 31 de diciembre de 2005, la deuda en Latinoamérica ascendió a 1.029 millones de euros (incluyendo 97 millones de euros en líneas de créditos en México descritos arriba) con una amplia gama de instituciones financieras, de las cuales el 47% estaban garantizadas por la matriz. El desglose geográfico de las deudas latinoamericanas es el siguiente: Argentina 118 millones de euros, México 417 millones de euros, Colombia 86 millones de euros y Brasil 408 millones de euros. La deuda en Latinoamérica se denomina en moneda local, salvo en Argentina, dónde la deuda se denomina principalmente en dólares americanos. Esta deuda soporta un tipo de interés medio en 2005 del 15,01%.

A 31 de diciembre de 2004, la deuda en Latinoamérica contratada con una amplia gama de entidades financieras asciende a 759 millones de euros (incluyendo los 188 millones de euros en líneas de crédito en México descritas anteriormente). El 63% de esta deuda ha sido garantizada por la matriz. El desglose geográfico de las deudas latinoamericanas es como sigue: Argentina, 114 millones de euros; México, 320 millones de euros; Colombia, 73 millones de euros y Brasil, 252 millones de euros. Toda la deuda latinoamericana está denominada en moneda local excepto en el caso de Argentina, donde está denominada principalmente en dólares americanos. Durante el ejercicio de 2004 esta deuda devengaba un tipo medio de interés del 12,42%.

Financiación proyectos

- *Operadoras de parques de generación eólica (bancos comerciales).* A 31 de diciembre de 2005, las operadoras de parques eólicos DERSA y Sinia XXI tenían 184 millones de euros de deuda pendientes, principalmente en relación con la financiación de proyectos, con un tipo de interés medio del 3,34%. Más del 95% de esta deuda vence en o después del 2010.

A 31 de diciembre de 2004, el operador de parques eólicos Sinia XXI tenía una deuda pendiente de 32 millones de euros, relacionada principalmente con la financiación de proyectos.

- *Puerto Rico (bancos comerciales).* A 31 de diciembre de 2005, la deuda asociada con la planta de ciclo combinado y la planta de regasificación en Puerto Rico asciende a 252 millones de euros (incluyendo 12 millones de euros en líneas de créditos descritos). Esta deuda soporta un tipo de interés medio del 7,20%. El 75% de esta deuda vence en o después de 2010.

A 31 de diciembre de 2004, esta deuda ascendía a 243 millones de euros (incluyendo 10 millones de euros en líneas de crédito descritas anteriormente) y devengaba un tipo medio de interés del 7,01%.

Nota 16. Otros pasivos no corrientes

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2005 y 2004 se muestra a continuación:

	A 31.12.05	A 31.12.04
Deuda por contratos de arrendamiento financiero (a)	322	326
Otros pasivos (b)	107	105
Depósitos	38	32
Total	467	463

a) Deuda por contratos de arrendamiento financiero

En 2003, GAS NATURAL adquirió dos buques de transporte de gas a través de contratos de arrendamiento financiero. La duración del contrato es de 20 años, con vencimiento en 2023. La opción de compra ejecutable al final del contrato asciende a 85 millones de euros por cada buque.

El detalle de los pagos mínimos por los contratos de arrendamiento financiero son los siguientes:

	A 31.12.05			A 31.12.04		
	Valor nominal	Descuento	Valor actual	Valor nominal	Descuento	Valor actual
No más de 1 año	29	(2)	27	29	(2)	27
Más de 1 año y no más de 5 años	116	(24)	92	116	(24)	92
Más de 5 años	540	(310)	230	569	(335)	234
Total	685	(336)	349	714	(361)	353

b) Otros pasivos

Se incluye, básicamente, la obligación de recompra de las acciones preferentes de Buenergía Gas & Power, Ltd. El 47,5% de participación indirecta en EcoEléctrica LP, se ostenta a través de la sociedad Buenergía. Dicha sociedad está participada en un 95% por Invergas Puerto Rico, S.A. y en un 5% por una filial del Grupo General Electric, denominada Project Finance XI (PFXI), lo que supone una titularidad indirecta del 2,5% en EcoEléctrica LP. PFXI es, además, titular de las acciones preferentes de Buenergía que le otorgan un derecho preferente sobre los dividendos de dicha sociedad y que deberán ser recompradas por Buenergía, en la medida en que la sociedad reparta beneficios, conforme al siguiente calendario:

	Millones de dólares americanos
2006	11
2007	13
2008	16
2009	15
Más de 5 años	48
Total	103

El incremento en el pasivo en euros desde diciembre de 2004 hasta diciembre de 2005 se debe básicamente a la modificación en el tipo de cambio de dólares americanos/euros.

Nota 17. Provisiones

El movimiento de las provisiones es el siguiente:

A 1.1.04	167
Dotaciones / reversiones con cargo a resultados	
Provisiones adicionales	29
Exceso de provisiones	(7)
Pagos en el ejercicio	(2)
Combinaciones de negocio	10
Reclasificaciones y otros	3
A 31.12.04	200
Dotaciones / reversiones con cargo a resultados	
Provisiones adicionales	46
Exceso de provisiones	(4)
Pagos en el ejercicio	(8)
Diferencias de conversión	4
Reclasificaciones y otros	45
A 31.12.05	283

Nota 18. Provisiones por obligaciones con el personal

A continuación se incluye un desglose de las Provisiones relativas a las obligaciones con el personal:

	Pensiones	Provisiones adecuación plantilla	Fondo de Permanencia	Total
A 1.1.04	29	27	22	78
Dotaciones / reversiones con cargo a resultados				
Provisiones adicionales	6	4	–	10
Exceso de provisiones	–	(2)	–	(2)
Pagos en el ejercicio	(7)	(17)	–	(24)
Combinaciones de negocio	24	–	–	24
Otros	–	3	(1)	2
A 31.12.04	52	15	21	88
Dotaciones / reversiones con cargo a resultados				
Provisiones adicionales	3	4	–	7
Exceso de provisiones	–	–	–	–
Pagos en el ejercicio	(7)	(17)	–	(24)
Traspasos	–	1	–	1
Diferencias de conversión	10	–	–	10
A 31.12.05	58	3	21	82

a) Provisiones para pensiones y obligaciones similares

Desglose por país	A 31.12.05	A 31.12.04	A 1.1.04
España (1)	19	20	22
Brasil (2)	35	28	7
Italia	4	4	–
Total	58	52	29

1) Planes de pensiones y Otras prestaciones posteriores a la relación laboral en España

A 31 de diciembre de 2005 y 31 de diciembre de 2004, GAS NATURAL tenía en vigor los siguientes compromisos para determinados empleados:

- Pensionistas (jubilados, personas discapacitadas, viudas y huérfanos).
- Cobertura de jubilación y fallecimiento a favor de determinados empleados.
- Planes de jubilación anticipada a fin de promover la jubilación a partir de los 60 años y no 65 años.
- Sanidad y Otras prestaciones.
- Subsidio de gas.
- Determinadas cantidades globales y pensiones incluidas en convenios colectivos.
- Cobertura de fallecimiento durante toda la vida para un colectivo determinado.

Las cantidades reconocidas en el balance se determinan del modo siguiente:

	A 31.12.05	A 31.12.04
Valor actual de obligaciones consolidadas	172	174
Valor razonable de los activos del plan	(169)	(170)
Valor actual de obligaciones no consolidadas	23	23
Pérdidas /(Ganancias) actuariales no reconocidas	(7)	(7)
Coste de servicios pasados no reconocido	–	–
Provisiones para pensiones y obligaciones similares	19	20

Los activos de planes de pensiones son contratos de pólizas de seguros en los que la compañía aseguradora ha asumido el rendimiento sobre la inversión y los riesgos de mortalidad.

Las cantidades reconocidas en la cuenta de resultados son las siguientes:

	A 31.12.05	A 31.12.04
Coste de servicio del ejercicio	2	2
Coste de intereses	8	7
Rendimiento previsto de los activos del plan	(7)	(6)
Pérdidas/(Ganancias) actuariales netas reconocidas durante el año	–	–
Coste de servicios pasados	–	–
Cargo total en cuenta de resultados	3	3

El rendimiento real sobre activos del plan durante el ejercicio 2005 fue de 16 millones de euros.

El movimiento en el pasivo reconocido en el balance es el siguiente:

A 1.1.04	22
Dotación con cargo a la cuenta de resultados	3
Contribuciones pagadas	(5)
A 31.12.04	20
Dotación con cargo a la cuenta de resultados	3
Contribuciones pagadas	(4)
A 31.12.05	19

Las hipótesis actuariales fueron las siguientes:

	A 31.12.05	A 31.12.04
Tipo de descuento (anual) (%)	4,0	4,5
Rendimiento previsto sobre activos de plan (anual) (%)	4,5	5,0
Incrementos futuros en salario (anual) (%)	3,0	3,0
Incrementos futuros en pensión (anual) (%)	2,5	2,5
Tabla de mortalidad	PERMF 2000	PERMF 2000

La tasa de descuento se ha determinado en base a la curva de tipos de bonos corporativos iboxx AA. El análisis de sensibilidad llevado a cabo determina que el impacto en el gasto por pensiones y prestaciones post-empleo no resultaría significativo.

2) Planes de pensiones y Otras prestaciones posteriores a la relación laboral en Brasil

A 31 de diciembre de 2005 y a 31 de diciembre de 2004, GAS NATURAL tiene en vigor las siguientes prestaciones para los empleados en su filial brasileña:

- Plan de prestaciones definidas posteriores a la relación laboral denominado “Plan Gassius”, con cobertura para la jubilación, fallecimiento durante el trabajo y pensiones por discapacidad y cantidades globales.
- Plan de asistencia sanitaria posterior a la relación laboral.
- Otros planes de prestaciones definidas posteriores a la relación laboral que garantiza pensiones temporales, pensiones de vida y cantidades globales dependiendo de los años de servicio.

Las cantidades reconocidas en el balance se determinan del modo siguiente:

	A 31.12.05	A 31.12.04
Valor actual de obligaciones consolidadas	70	51
Valor razonable de los activos del plan	(54)	(37)
Valor actual de obligaciones no consolidadas	19	12
Pérdidas/(Ganancias) actuariales no reconocidas	–	9
Coste de servicio pasado no reconocido	–	(7)
Provisiones para pensiones y obligaciones similares	35	28

Los activos de plan de pensiones se invierten del modo siguiente:

	A 31.12.05 (%)	A 31.12.04 (%)
Títulos	27,00	47,00
Bonos	67,00	47,00
Terrenos	6,00	6,00
Total	100,00	100,00

Las cantidades reconocidas en la cuenta de resultados son las siguientes:

	A 31.12.05	A 31.12.04
Coste de servicio actual	–	–
Coste de intereses	8	6
Rendimiento previsto de los activos del plan	(5)	(3)
Pérdidas/(Ganancias) actuariales netas reconocidas durante el año	(3)	–
Coste de servicio anterior	–	–
Cargo total en cuenta de resultados	–	3

El movimiento en el pasivo reconocido en el balance es el siguiente:

	Millones de euros
A 1.1.04	7
Diferencias de cambio	–
Pasivo adquirido en una combinación de negocios (Nota 31)	20
Dotación con cargo a la cuenta de resultados	3
Contribuciones pagadas	(2)
A 31.12.04	28
Diferencias de cambio	10
Pasivo adquirido en una combinación de negocios	–
Dotación con cargo a la cuenta de resultados	–
Contribuciones pagadas	(3)
A 31.12.05	35

Las principales hipótesis actuariales anuales fueron las siguientes:

	A 31.12.05	A 31.12.04
Tipo de descuento (anual) (%)	6,00	6,00
Rendimiento previsto sobre activos de plan (anual) (%)	6,00	6,00
Incrementos futuros de salario (anual) (%)	1,50	1,50
Incrementos futuros de pensiones (anual) (%)	0,00	0,00
Tipo de inflación (anual) (%)	4,50	4,50
Tabla de mortalidad	GAM – 83	GAM – 83

b) Provisión por adecuación plantilla

GAS NATURAL inició una reducción voluntaria de plantilla en 2002. Los empleados que acuerden la rescisión voluntaria del contrato de trabajo tienen derecho a percibir un pago de un tanto alzado mínimo en virtud de la ley española equivalente a 45 días por cada año trabajado de su salario actual. Además del pago mínimo requerido por el derecho español, se proporcionarán prestaciones únicas en el momento de la rescisión de la relación laboral. Tanto la cantidad mínima requerida por el derecho español como las prestaciones adicionales se llevan a gastos cuando es probable que tenga lugar el pago.

c) Fondo de permanencia

GAS NATURAL dispone de un Plan de fidelidad que consiste en aportaciones a un fondo de inversión clasificado como Activos financieros disponibles para la venta (ver Nota 8). Se contabilizan en el Fondo de permanencia movimientos similares a los registrados en el movimiento del valor razonable del fondo de inversión con el correspondiente efecto en las pérdidas y ganancias.

Nota 19. Impuestos

Situación fiscal

El Grupo fiscal representado por Gas Natural SDG, S.A. como Sociedad dominante, tributa desde el año 1993 en el Régimen de Consolidación Fiscal regulado en el Capítulo VII del Título VII del Real Decreto Legislativo 2004, de 5 de marzo, lo que implica la determinación de forma conjunta del resultado fiscal del Grupo y las deducciones y bonificaciones a la cuota.

En el ejercicio 2005, el Grupo consolidado fiscal lo constituyen además de Gas Natural SDG, S.A. las sociedades siguientes: Gas Natural Castilla y León, S.A., Gas Natural Cegas, S.A., Gas Natural Castilla La Mancha, S.A., Compañía Auxiliar de Industrias Varias, S.A., Gas Natural Informática, S.A., Gas Natural Servicios SDG, S.A., Gas Natural Andalucía, S.A., Gas Natural Internacional SDG, S.A., Holding Gas Natural, S.A., La Propagadora del Gas, S.A., La Energía, S.A., Sagane, S.A., Gas Natural Cantabria SDG, S.A., Gas Natural Murcia SDG, S.A., Desarrollo del Cable, S.A., Gas Natural Electricidad SDG, S.A., Equipos y Servicios, S.A., Gas Natural Comercializadora, S.A., Gas Natural Aprovisionamientos SDG, S.A., Gas Navarra, S.A., Gas Natural Rioja, S.A., Gas Natural Distribución Eléctrica, S.A., Gas Natural Soluciones, S.L., Invergas Puerto Rico, S.A., Sociedad de Tratamiento Hornillos, S.L., Gas Natural Distribución SDG, S.A., Gas Natural Transporte SDG, S.L., Gas Natural Corporación Eólica, S.L., Gas Natural Exploración, S.L., Distribución Eléctrica Navafrias, S.L., Electra de Abusejo, S.L., Gas Natural Capital Markets, S.A., Sinia XXI, S.A. y Tratamiento Almazán, S.L.

El resto de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación tributan individualmente.

La conciliación del resultado contable de los ejercicios con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	A 31.12.05	A 31.12.04
Resultado contable consolidado antes de impuestos	1.068	926
Gastos no deducibles e ingresos no computables:	(164)	(62)
De las sociedades individuales	(399)	(181)
De los ajustes de consolidación	235	119
Diferencias temporales:	(79)	(153)
Provisiones	(8)	(54)
Otros conceptos	(71)	(99)
Base imponible previa	825	711
Compensación bases negativas de ejercicios anteriores	(7)	(27)
Base imponible	818	684

Las diferencias de las sociedades individuales incluyen como partida más significativa la plusvalía obtenida en las enajenaciones del 13,34% de Enagás, S.A.

De acuerdo con lo dispuesto en la Disposición Adicional 4ª del texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2004 de fecha 5 de marzo (antigua disposición adicional 14ª de la Ley 43/1995 de 27 de diciembre del Impuesto sobre Sociedades, en la redacción dada por la Ley 24/2001 de 27 de diciembre), no se integraron en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades los beneficios obtenidos en el ejercicio 2002 como consecuencia de la Oferta Pública de venta de acciones de Enagás, S.A. y los beneficios obtenidos en las ventas realizadas en los ejercicios 2003, 2004 y 2005, pendientes de integrar hasta que no se transmitan o se den de baja en el balance los bienes y derechos en los que se ha reinvertido los importes obtenidos de la venta, de acuerdo al siguiente detalle, en millones de euros:

Año Venta	Importe obtenido de la venta	Importe reinversión	Finalización plazo reinversión
2002	917	917	2005
2003	39	39	2006
2004	292	118	2007
2005	432	–	2008
Total	1.680	1.074	

La reinversión se ha realizado en elementos patrimoniales de inmovilizado afectos a actividades económicas y en valores representativos de sociedades que otorgan una participación superior al 5%, habiendo sido efectuada tanto por la propia Sociedad como por el resto de empresas del Grupo fiscal en virtud de lo dispuesto en el artículo 75 del texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

A 31 de diciembre de 2004 se ha reinvertido el importe de 34,8 millones de euros, importe obtenido de la venta de la totalidad de los elementos patrimoniales transmitidos en 2001, en elementos de infraestructura de transporte secundario y distribución de gas natural en España, que se encontraban acogidas a lo dispuesto en la Disposición Transitoria 3ª de la Ley 24/2001.

Los gastos no deducibles y los ingresos no computables corresponden a la retrocesión de provisiones no deducibles y a los ajustes de consolidación de operaciones de enajenación de participaciones anteriormente comentadas.

Las deducciones a la cuota aplicadas en el ejercicio 2005 han ascendido a 47 millones de euros y las retenciones e ingresos a cuenta a 107 millones de euros. También se incluyen ajustes por diferencias impositivas del ejercicio anterior por 3 millones de euros.

El tipo efectivo de gravamen al cierre del ejercicio 2005 ha sido del 22,6% consecuencia de la aplicación del régimen fiscal previsto en la disposición adicional 14ª de la Ley 43/1995 de 27 de diciembre del Impuesto sobre Sociedades, para las transmisiones de activos realizadas en cumplimiento de disposiciones con rango de Ley, a los resultados de sociedades puestas en equivalencia por no afectar al cálculo del gasto por Impuesto sobre Sociedades, a la aplicación de tasas impositivas reducidas, a la aplicación de créditos fiscales pendientes de compensar con resultados positivos.

El gasto por impuesto sobre las ganancias del período es el siguiente:

Impuesto sobre las ganancias	A 31.12.05	A 31.12.04
Impuesto corriente	266	267
Impuesto diferido	(25)	(36)
	241	231

Actas fiscales

En fecha 21 de abril de 2004 se firmaron Actas en Disconformidad correspondientes a las propuestas de liquidación de las Inspecciones relativas a los conceptos Impuestos sobre Sociedades (períodos 1995 a 1998) y del Impuesto sobre el Valor Añadido e Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas (períodos agosto 1997 a diciembre 2000) del Grupo fiscal. Tras las alegaciones iniciales presentadas por la Sociedad, la Oficina Nacional de Inspección ha notificado los correspondientes Actos Administrativos de Liquidación. Estas liquidaciones han sido recurridas por GAS NATURAL ante las instancias oportunas.

En relación con anteriores actuaciones inspectoras, cuyos resultados concluyeron con la firma de Actas en Disconformidad, actualmente se encuentran en distintas fases procesales (Tribunal Supremo y Audiencia Nacional). De los resultados obtenidos en dichos tribunales deben destacarse el importante número de estimaciones conseguidas relativas a las propuestas fiscales efectuadas.

Asimismo, desde 2004 se vienen desarrollando actuaciones inspectoras al Grupo consolidado fiscal de GAS NATURAL relativas al Impuesto sobre Sociedades para el período 1999 a 2002 y de forma exclusiva a la sociedad matriz en cuanto al Impuesto sobre el Valor Añadido y Retenciones sobre Rendimientos de Trabajo y Capital Mobiliario para el período enero 2001 a diciembre 2002. El resto de tributos se encuentran abiertos a inspección por el período legalmente no prescrito.

Los Administradores consideran, en consecuencia, que el resultado de estas situaciones no tendrá impacto significativo en las presentes cuentas anuales de GAS NATURAL.

Impuestos diferidos

El detalle de los impuestos diferidos es el siguiente:

	A 31.12.05	A 31.12.04
Activos por impuestos diferidos:		
No corrientes	60	36
Corrientes	163	125
	223	161
Pasivos por impuestos diferidos:		
No corrientes	(376)	(239)
Corrientes	(74)	(52)
	(450)	(291)
Impuestos diferidos netos	(227)	(130)

El movimiento en los epígrafes de impuestos diferidos es el siguiente:

A 1.1.04	12
Diferencias de cambio	(2)
Combinaciones de negocio (Nota 31)	(81)
Abono/(cargo) en cuenta de resultados	(36)
Movimientos vinculados variaciones patrimoniales	(17)
Otros	(6)
A 31.12.04	(130)
Diferencias de cambio	(2)
Combinaciones de negocio (Nota 31)	(32)
Abono/(cargo) en cuenta de resultados	(25)
Movimientos vinculados variaciones patrimoniales	(55)
Otros	17
A 31.12.05	(227)

La composición de los epígrafes de impuestos diferidos es la siguiente:

Impuestos diferidos de pasivo	Diferencias amortización	Reinversión plusvalías	Valor razonable activos combinación de negocios	Valor razonable activos disponibles para la venta	Instru-mentos financieros	Otros	Total
A 1.1.04	49	75	–	–	–	32	156
Creación/(reversión)	(1)	24	–	–	(1)	(5)	17
Combinaciones de negocio	–	–	88	–	–	9	97
Movimientos ligados ajustes patrimonio	–	–	–	20	–	–	20
Otros	1	–	–	–	1	(1)	1
A 31.12.04	49	99	88	20	–	35	291
Creación/(reversión)	–	45	(5)	–	(1)	(12)	27
Combinaciones de negocio	–	–	62	–	–	–	62
Otros	–	–	(5)	–	2	–	(3)
Movimientos ligados ajustes patrimonio	–	–	–	52	5	–	57
Diferencias de conversión	–	–	13	–	–	3	16
A 31.12.05	49	144	153	72	6	26	450

Impuestos diferidos de activo	Provisiones y pensiones por obligaciones con el personal	Periodifi-caciones	Créditos fiscales	Gastos diferidos a efectos fiscales	Instru-mentos financieros	Otros	Total
A 1.1.04	55	16	46	8	4	39	168
Creación/(reversión)	(13)	(4)	(6)	5	–	(1)	(19)
Combinaciones de negocio	3	–	–	11	–	2	16
Movimientos ligados ajustes patrimonio	–	–	–	–	3	–	3
Reclasificaciones	1	–	–	–	1	(2)	–
Otros	–	–	(2)	2	–	(5)	(5)
Diferencias de conversión	–	–	(2)	–	–	–	(2)
A 31.12.04	46	12	36	26	8	33	161
Creación/(reversión)	(2)	(4)	(4)	2	–	10	2
Combinaciones de negocio	–	–	29	–	–	1	30
Movimientos ligados ajustes patrimonio	–	–	–	–	2	–	2
Otros	11	–	(4)	1	1	4	13
Diferencias de conversión	1	1	3	6	–	4	15
A 31.12.05	56	9	60	35	11	52	223

Nota 20. Ingresos diferidos

El detalle y los movimientos producidos durante los ejercicios 2005 y 2004 han sido los siguientes:

	Subvenciones de capital	Activos materiales recibidos sin desembolso	Ingresos por contraprestación de nuevas acometidas y ramales	Ingresos por desplazamiento de red con cargo a terceros	Otros ingresos	Total
A 1.1.04	54	30	113	68	27	292
Financiación recibida	13	–	34	14	6	67
Cancelaciones	–	–	–	–	–	0
Aplicado a resultados	(10)	–	(8)	(5)	(10)	(33)
Ámbito	100	–	(1)	–	1	100
Otros	1	4	(7)	(3)	(4)	(9)
Diferencias de conversión	–	(3)	(1)	–	(4)	(8)
A 31.12.04	158	31	130	74	16	409
Financiación recibida	10	–	25	16	–	51
Cancelaciones	–	–	–	–	(1)	(1)
Aplicado a resultados	(8)	(1)	(8)	(6)	(7)	(30)
Traspaso a corto plazo	–	–	–	–	(1)	(1)
Otros	–	(1)	(1)	–	2	0
Diferencias de conversión	–	–	1	4	–	5
A 31.12.05	160	29	147	88	9	433

Se incluyen en el epígrafe Otros ingresos, a 31 de diciembre de 2005, 8 millones de euros en referencia a la contraprestación del otorgamiento del derecho de preferencia con Repsol YPF, S.A. (15 millones de euros a 31 de diciembre de 2004). (Ver Nota 10).

Nota 21. Otros pasivos corrientes

El detalle a 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

	A 31.12.05	A 31.12.04
Gastos devengados y no pagados	166	123
Otros pasivos (*)	46	33
Pasivo por arrendamiento financiero	27	27
Dividendo a cuenta del ejercicio	139	126
Total	378	309

(*) Incluye la parte a corto plazo de los Otros pasivos mencionados en la Nota 16.

Nota 22. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle a 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

	A 31.12.05	A 31.12.04
Acreedores comerciales	1.647	1.183
Acreedores comerciales empresas vinculadas ⁽¹⁾	6	22
Acreedores comerciales empresas asociadas	2	183
Administraciones públicas	186	103
Remuneraciones pendientes de pago	26	17
Total	1.867	1.508

⁽¹⁾ Grupo Repsol YPF.

Nota 23. Importe neto de la cifra de negocios

El detalle de este epígrafe en las cuentas de resultados del ejercicio 2005 y 2004 es el siguiente:

	2005	2004
Ventas de gas natural	6.731	4.709
Ventas de electricidad	753	455
Acceso a redes de distribución y compensación de distribución	547	622
Alquiler de instalaciones, mantenimiento y servicios de gestión	238	198
Servicios de transporte	101	103
Otros ingresos y servicios a clientes	157	179
Total	8.527	6.266

Nota 24. Otros ingresos

El detalle de este epígrafe en las cuentas de resultados del ejercicio 2005 y 2004 es el siguiente:

	2005	2004
Otros ingresos de gestión	86	64
Ingresos de obras	10	9
Subvenciones de explotación	4	–
Otros	8	14
Total	108	87

Nota 25. Aprovisionamientos

El detalle de este epígrafe en las cuentas de resultados del ejercicio 2005 y 2004 es el siguiente:

	2005	2004
Compras de energía	5.748	3.884
Acceso a redes de distribución	331	197
Otras compras	138	164
Variación de existencias	(67)	(11)
Total	6.150	4.234

Nota 26. Gastos de personal

El detalle de este epígrafe en las cuentas de resultados del ejercicio 2005 y 2004 es el siguiente:

	2005	2004
Sueldos y salarios	222	182
Costes Seguridad Social	48	43
Costes pensión-planes de aportación definidos	6	5
Planes de prestaciones definidos y Otras prestaciones posteriores a la relación laboral	2	2
Trabajos realizados para el inmovilizado del grupo	(42)	(41)
Otros	16	14
Total	252	205

El número medio de empleados de GAS NATURAL durante el ejercicio 2005 ha sido de 6.756, y en 2004 de 6.484.

Nota 27. Otros gastos de explotación

El detalle de este epígrafe en las cuentas de resultados del ejercicio 2005 y 2004 es el siguiente:

	2005	2004
Servicios y publicidad comercial	156	146
Servicios informáticos	23	16
Arrendamientos	30	28
Impuestos locales	78	59
Servicios profesionales y seguros	70	56
Reparaciones y mantenimiento	141	110
Suministros	35	32
Otros	212	168
Total	745	615

Nota 28. Resultado financiero neto

El detalle de este epígrafe en las cuentas de resultados del ejercicio 2005 y 2004 es el siguiente:

	2005	2004
Ingresos por intereses	43	39
Intereses de préstamos asociadas	12	10
Otros	10	9
Total ingresos financieros	65	58
Coste de la deuda financiera	(242)	(183)
Gastos por intereses de planes de pensiones y Otras prestaciones posteriores a la relación laboral	(4)	(4)
Otros gastos financieros	(33)	(25)
Total gastos financieros	(279)	(212)
Ganancias/(pérdidas) de cambio netas	(5)	1
Ganancias/(pérdidas) de cambios en valor razonable neto de Instrumentos financieros derivados	(2)	(1)
Resultado financiero neto	(221)	(154)

Todas las diferencias de cambio se han incluido en el resultado financiero, en la línea de ganancias/(pérdidas) de cambio netas.

Nota 29. Dividendos

El Consejo de Administración de Gas Natural SDG, S.A. en 26 de noviembre de 2004 acordó distribuir un dividendo a cuenta de los resultados de 2004 de 0,27 euros brutos por acción, por importe total de 121 millones de euros, pagado a partir del 11 de enero de 2005.

La Junta General de Accionistas celebrada el 20 de abril de 2005 aprobó abonar un total de 0,71 euros por acción a cargo de los resultados del ejercicio 2004 y, en consecuencia, el reparto de un dividendo a pagar en julio de 2005 de 197 millones de euros (0,44 euros por acción).

El Consejo de Administración acordó el 25 de noviembre de 2005 distribuir un dividendo a cuenta con cargo a los resultados del ejercicio 2005 de 0,31 euros brutos por acción, por importe total de 139 millones de euros, pagado a partir del 10 de enero de 2006.

La propuesta de distribución del beneficio neto de Gas Natural SDG, S.A. correspondiente al ejercicio 2005, que el Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, es la siguiente:

Base de reparto

Pérdidas y ganancias	767

Distribución

A reserva voluntaria	391
A dividendo	376

Nota 30. Efectivo generado por las operaciones

Las composición del efectivo generado por las operaciones de 2005 y 2004 es el siguiente:

	2005	2004
Beneficio del ejercicio	827	695
Ajustes por:		
Impuesto	241	231
Amortización inmovilizado material (Nota 5)	426	369
Amortización inmovilizado inmaterial (Nota 6)	93	68
Movimientos netos en provisiones (Nota 17)	42	22
Movimientos netos en prestaciones para empleados (Nota 18)	7	8
Movimientos netos en provisiones de circulante	23	20
Resultado variaciones valor razonable instrumentos financieros derivados	2	1
Resultado enajenación participaciones en empresas asociadas	(286)	(162)
Ingresos financieros (Nota 28)	(65)	(58)
Gastos financieros (Nota 28)	279	212
Participación en el resultado del ejercicio de las asociadas (Nota 7)	(34)	(61)
Diferencias de cambio netas (Nota 28)	5	(1)
Ingresos diferidos aplicados a resultados (Nota 20)	(30)	(33)
Otros ajustes	(28)	(9)
Cambios en el fondo de maniobra (excluyendo los efectos de cambios en el perímetro y diferencias conversión):		
Existencias	(65)	69
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	(529)	(433)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	377	224
Efectivo generado por las operaciones	1.285	1.162

Nota 31. Combinaciones de negocios

El 13 de abril de 2005 GAS NATURAL adquirió el 100% del capital social de DERSA, un grupo español dedicado principalmente a la explotación de parques eólicos. El negocio adquirido contribuyó al grupo con unas ventas de 29 millones de euros y con un beneficio neto de 16 millones de euros para el período comprendido entre 1 de abril de 2005 y 31 de diciembre de 2005. Si la adquisición hubiera tenido lugar el 1 de enero del 2005, la contribución a las ventas y al beneficio del año hubiera sido 39 millones de euros y 20 millones de euros, respectivamente.

El detalle de los activos netos adquiridos y el fondo de comercio es el siguiente:

Precio de compra:	
Efectivo pagado	272
Total precio de compra	272
Valor razonable de los activos netos adquiridos	177
Fondo de comercio (Nota 6)	95

El fondo de comercio es atribuible a la alta rentabilidad del negocio adquirido y a las sinergias que se prevén que surjan tras la adquisición de GAS NATURAL.

Los activos y pasivos derivados de la adquisición son los siguientes:

	Valor razonable	Valor en libros
Inmovilizado material	170	170
Parques eólicos	147	147
Inmovilizado material en curso	23	23
Otros activos intangibles	175	–
Desarrollo de parques eólicos	175	–
Activos no corrientes	7	7
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	2	2
Otros activos financieros no corrientes	5	5
Activos por impuestos diferidos	9	9
Activos no corrientes	361	186
Existencias	1	1
Otros activos financieros corrientes	15	15
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	20	20
Activos corrientes	36	36
Total activos	397	222
Deuda financiera	127	127
Otros pasivos no corrientes	7	7
Pasivos por impuestos diferidos	61	–
Pasivos no corrientes	195	134
Deuda financiera	6	6
Otros pasivos corrientes	19	19
Pasivos corrientes	25	25
Total pasivos	220	159
Activos netos adquiridos	177	63
Precio de compra	272	
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes en la filial adquirida	20	
Efectivo utilizado en la adquisición	252	

En el mes de junio se adquiere una participación adicional del 36,8% de la sociedad Portal Gas Natural, S.A. por un importe de 4,2 millones de euros. La diferencia (1 millón de euros) entre la cantidad pagada y el valor contable de los minoritarios (3,2 millones de euros) se ha ajustado contra las ganancias acumuladas y otras reservas.

En el mes de julio de 2005 Petrobras ejerce la opción de compra sobre el 12,41% de la sociedad CEG Rio, S.A. Tras esta venta la participación disminuye hasta el 59,59% con un efecto en reservas de 1 millón de euros y de 2 millones de euros en intereses minoritarios. La contabilización definitiva de la combinación de negocios derivada de la adquisición de participaciones adicionales en Companhia Distribuidora de Gás do Rio de Janeiro S.A. y CEG Rio, S.A. ha representado un aumento del inmovilizado inmaterial por 68 millones de euros.

En agosto de 2005 se ha reducido el capital de Gas Natural, S.A. ESP con una devolución de 23 millones de euros a Gas Natural Internacional SDG, S.A. Esta operación no tiene efectos en el patrimonio y el resultado atribuido a los Accionistas de la sociedad dominante. El efecto en minoritarios es una disminución de 18 millones de euros.

Las combinaciones de negocios realizadas en el 2004 son las siguientes:

El 13 de enero de 2004 se adquiere la totalidad de las acciones en las distribuidoras de gas Gea, S.p.A, Gas S.p.A, Agragas S.p.A., Gas Natural Servizi e Logistica, S.p.A., Congas, S.p.A y Gas Fondiaria, S.p.A. a través de Gas Natural Distribuzione Italia, S.p.A. y Gas Natural Vendita, S.p.A. El negocio adquirido ha contribuido a los resultados de GAS NATURAL en 2004 con un beneficio neto de 3 millones de euros.

El desglose de los activos netos adquiridos y fondo de comercio es el siguiente:

Precio de compra:	
Efectivo pagado	104
Total precio de compra	104
Valor razonable de los activos netos adquiridos	79
Fondo de comercio (Nota 6)	25

El fondo de comercio es atribuible a la alta rentabilidad del negocio y las sinergias que se prevén que surjan tras la adquisición de GAS NATURAL.

Los activos y pasivos derivados de la adquisición son los siguientes:

	Valor razonable	Valor en libros
Inmovilizado material	148	133
Activos financieros no corrientes	1	1
Activos no corrientes	149	134
Existencias	14	14
Otros activos corrientes	21	21
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	6	6
Activos corrientes	41	41
Total activos	190	175
Ingresos diferidos (Subvenciones)	45	45
Provisiones para pensiones y obligaciones	2	2
Pasivos por impuestos diferidos	6	–
Pasivos no corrientes	53	47
Deuda financiera	13	13
Otros pasivos corrientes	45	45
Pasivos corrientes	58	58
Total pasivos	111	105
Activos netos adquiridos	79	70
Precio de compra	104	
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes en la filial adquirida	6	
Efectivo utilizado en la adquisición	98	

El 16 de julio de 2004 la participación de GAS NATURAL en Companhia Distribuidora de Gás do Rio de Janeiro S.A. (CEG) aumentó hasta un 54,2%, (a través de la adquisición de una participación adicional del 25,5%) y en CEG Rio, S.A. hasta un 72,0%, (a través de la adquisición de una participación adicional del 33,7%). Estas sociedades que se consolidaban por el método proporcional, pasan a consolidarse por el método de integración global. GAS NATURAL se dedica a la distribución de gas en Brasil. El negocio adquirido ha contribuido en los resultados del 2004 de GAS NATURAL con un beneficio de 3 millones de euros. Si la adquisición se hubiera realizado al inicio del año, la contribución a las ventas y al beneficio del ejercicio, hubieran sido 80 millones de euros y 9 millones de euros, respectivamente.

El desglose de los activos netos adquiridos y el fondo de comercio es el siguiente:

Precio de compra:	
Efectivo pagado	129
Total precio de compra	129
Valor razonable de los activos netos adquiridos	129
Fondo de comercio	–

Los activos y pasivos derivados de la adquisición son los siguientes (valores incorporados en las cuentas: la información no incluye los importes correspondientes a los porcentajes que GAS NATURAL tenía en el momento de esta adquisición):

	Valor razonable	Valor en libros
Inmovilizado material	129	129
Instalaciones de distribución de gas	92	92
Otro inmovilizado material	37	37
Otros activos intangibles	176	2
Concesiones	174	–
Otro Inmovilizado inmaterial	2	2
Activos financieros no corrientes	2	2
Activos por impuestos diferidos	12	12
Otros activos no corrientes	8	8
Activos no corrientes	327	153
Existencias	1	1
Otros activos corrientes	45	45
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	15	15
Activos corrientes	61	61
Total activos	388	214
Deuda financiera	69	69
Provisiones para pensiones y obligaciones	20	20
Otras Provisiones	7	7
Pasivos por impuestos diferidos	64	3
Pasivos no corrientes	160	99
Deuda financiera	37	37
Pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes	39	39
Pasivos corrientes	76	76
Total pasivos	236	175
Activos netos	152	39
Intereses minoritarios	23	23
Activos netos adquiridos	129	16
Precio de compra	129	
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes en la filial adquirida	15	
Efectivo utilizado en la adquisición	114	

El 3 de agosto de 2004, Gas Natural Internacional SDG, S.A. adquirió la totalidad de las participaciones en Smedigas, S.p.A. y Smedigas S.r.L, sociedades italianas dedicadas a la distribución de gas. El negocio adquirido ha contribuido en los resultados de GAS NATURAL de 2004 con un beneficio de 1 millón de euros. Si la adquisición se hubiera realizado al inicio del año, la contribución a las ventas y al beneficio del ejercicio, hubieran sido 19 millones de euros y 2 millones de euros, respectivamente.

El desglose de los activos netos y el fondo de comercio es el siguiente:

Precio de compra:	
Efectivo pagado	46
Total precio de compra	46
Valor razonable de los activos netos adquiridos	13
Fondo de comercio (Nota 6)	33

El fondo de comercio es atribuible a la alta rentabilidad del negocio adquirido y las sinergias que se prevén que surjan tras la adquisición de GAS NATURAL.

Los activos y pasivos derivados de la adquisición son los siguientes:

	Valor razonable	Valor en libros
Inmovilizado material	108	108
Activos por impuestos diferidos	1	1
Activos no corrientes	109	109
Existencias	1	1
Otros activos corrientes	13	13
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	1	1
Activos corrientes	15	15
Total activos	124	124
Deuda financiera	12	12
Ingresos diferidos (Subvenciones)	55	55
Provisiones para pensiones y obligaciones	1	1
Otros pasivos no corrientes	16	16
Pasivos por impuestos diferidos	8	8
Pasivos no corrientes	92	92
Deuda financiera	4	4
Otros pasivos corrientes	15	15
Pasivos corrientes	19	19
Total pasivos	111	111
Activos netos adquiridos	13	13
Precio de compra	46	
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes en la filial adquirida	1	
Efectivo utilizado en la adquisición	45	

El 14 de septiembre de 2004, Gas Natural Internacional SDG, S.A. adquirió el 100% de Nettis Impianti, S.p.A. Esta sociedad es la titular de todas las acciones de Nettis Gestioni S.p.A, Nettis Gas Plus S.p.A, Imianti Sicuri, S.r.L, Società Consortile di Metanizzazione, A.r.L. y SCM Gas Plus, S.r.L. El Grupo italiano se dedica básicamente a la distribución de gas. El negocio adquirido ha contribuido en los resultados de 2004 de GAS NATURAL con un beneficio de 2 millones de euros.

Si la adquisición se hubiera realizado al inicio del año, la contribución a las ventas y al beneficio del ejercicio, hubieran sido 42 millones de euros y 3 millones de euros, respectivamente.

El desglose de los activos netos adquiridos y el fondo de comercio es el siguiente:

Precio de compra:	
Efectivo pagado	137
Total precio de compra	137
Valor razonable de los activos netos adquiridos	60
Fondo de comercio (Nota 6)	77

El fondo de comercio es atribuible a la alta rentabilidad del negocio adquirido y a las sinergias que se prevén que surjan tras la adquisición de GAS NATURAL.

Los activos y pasivos derivados de la adquisición son los siguientes:

	Valor razonable	Valor en libros
Inmovilizado material	98	49
Instalaciones de distribución de gas.	84	35
Otro inmovilizado material.	14	14
Otros activos intangibles	4	4
Activos por impuestos diferidos	3	3
Activos no corrientes	105	56
Existencias	1	1
Otros activos corrientes	27	27
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	8	8
Activos corrientes	36	36
Total activos	141	92
Deuda financiera	7	7
Provisiones para pensiones y obligaciones.	1	1
Otros pasivos no corrientes	9	9
Pasivos por impuestos diferidos	18	–
Pasivos no corrientes	35	17
Deuda financiera	6	6
Otros pasivos corrientes	40	40
Pasivos corrientes	46	46
Total pasivos	81	63
Activos netos adquiridos	60	29
Precio de compra	137	
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes en la filial adquirida	8	
Efectivo utilizado en la adquisición	129	

El 10 de noviembre de 2004 se constituyó Gas Natural Corporación Eólica, S.L. Mediante esta sociedad GAS NATURAL adquirió la totalidad de las acciones en Sinia XXI, S.A, sociedad matriz de un grupo dedicado a la explotación de parques eólicos. Esta sociedad tiene participaciones en Corporación Eólica de Zaragoza, S.L. (65,6%), Explotaciones Eólicas Sierra de Utrera, S.L. (50%), Montouto 2000, S.L. (49%), Enervent, S.A. (26%) y Burgalesa de Generación Eólica (20%). El negocio ha contribuido en los resultados de 2004 de GAS NATURAL con un beneficio de 0,5 millones de euros. Si la adquisición se hubiera realizado al inicio del año, la contribución a las ventas y al beneficio del ejercicio, hubieran sido 5 millones de euros y 1 millón de euros, respectivamente.

El desglose de los activos netos adquiridos y el fondo de comercio es el siguiente:

Precio de compra:	
Efectivo pagado	33
Total precio de compra	33
Valor razonable de los activos netos adquiridos	8
Fondo de comercio (Nota 6)	25

El fondo de comercio es atribuible a la alta rentabilidad del negocio adquirido y a las sinergias que se prevén que surjan tras la adquisición de GAS NATURAL.

Los activos y pasivos derivados de la adquisición son los siguientes:

	Valor razonable	Valor en libros
Inmovilizado material	35	35
Parques eólicos	18	18
Inmovilizado material en curso	17	17
Activos financieros no corrientes.	2	2
Otros activos no corrientes	1	1
Activos no corrientes	38	38
Otros activos corrientes	5	5
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes.	8	8
Activos corrientes	13	13
Total activos	51	51
Deuda financiera	31	31
Pasivos por impuestos diferidos	1	1
Otros pasivos no corrientes	1	1
Pasivos no corrientes	33	33
Deuda financiera	9	9
Otros pasivos corrientes	1	1
Pasivos corrientes	10	10
Total pasivos	43	43
Activos netos adquiridos	8	8
Precio de compra	33	
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes en la filial adquirida	8	
Efectivo utilizado en la adquisición	25	

En abril de 2004 la participación en la sociedad Gas Natural Cegas, S.A. se incrementó en un 9,3%, con un coste de 18 millones de euros. La diferencia (11 millones de euros) entre la cantidad pagada y el valor contable de los minoritarios (7 millones de euros) se ha ajustado contra las ganancias acumulada y otras reservas.

En junio de 2004, Proinvergas, S.A. ESP fue eliminada del ámbito de la consolidación tras su liquidación. La participación de los socios minoritarios disminuyó en 4 millones de euros.

Nota 32. Negocios conjuntos

En diciembre 2005 y 2004 GAS NATURAL tiene las siguientes participaciones en negocios conjuntos:

	2005 (%)	2004 (%)
UTE Gas Natural Servicios-Dalkia Energia	50,0	50,0
A.E.Hospital Universitario Trias Pujol	50,0	50,0
A.E.Ciutat Sanitaria Bellvitge	50,0	50,0
Sociedad de Tratamientos La Andaya, S.A.	45,0	45,0
Central Térmica La Torrecilla, S.A.	50,0	50,0
Los Castrios, S.A.	33,3	–
Desarrollo de Energías Renovables de Navarra, S.A.	50,0	–
Desarrollo de Energías Renovables la Rioja, S.A.	36,3	–
Molinos del Cidacos, S.A.	50,0	–
Molinos de la Rioja, S.A.	33,3	–
Molinos de Linares, S.A.	33,3	–
Montouto 2000, S.A.	49,0	49,0
Explotaciones Eólicas Sierra de Utrera, S.L.	50,0	50,0
CH Energía S.A. de C.V.	50,0	50,0
Transnatural S.R.L. de México	50,0	50,0
EcoEléctrica Holding Ltd	50,0	50,0
EcoEléctrica Limited	50,0	50,0
EcoEléctrica LP	50,0	50,0
Repsol-Gas Natural LNG, S.L.	50,0	–

La aportación de las participaciones en negocios conjuntos de activos, pasivos, ingresos y resultados de GAS NATURAL es la siguiente:

	A 31.12.05	A 31.12.04
Activos no corrientes	420	267
Activos corrientes	116	74
Activos	536	341
Pasivos no corrientes	372	270
Pasivos corrientes	54	24
Pasivos	426	294
Activos netos	110	47

	A 31.12.05	A 31.12.04
Ingresos	210	154
Gastos	177	131
Beneficios después de impuestos	33	23

No existen pasivos contingentes de las participaciones en negocios conjuntos. En los compromisos se incluye el compromiso para la compra de gas por EcoEléctrica LP de 33.588 Gwh a 31 de diciembre de 2005 y de 41.824 Gwh a 31 de diciembre de 2004.

Nota 33. Acuerdos sobre concesiones

Mediante la concesión del derecho de uso del gasoducto Magreb-Europa, GAS NATURAL tiene derecho a utilizar el gasoducto de transporte, y la obligación de mantener y mejorar, en lo necesario, dicho gasoducto. Asimismo, GAS NATURAL opera en la distribución de gas natural en Latinoamérica en virtud de acuerdos de concesiones, generalmente con plazos de hasta 30 años. Los acuerdos de concesión de gas contienen disposiciones para el uso de vías públicas para el suministro directo de gas a los consumidores finales, así como para la construcción y mantenimiento de las instalaciones de gas. Existen también obligaciones de conexión de acuerdo con la normativa de aplicación. Al vencimiento de los acuerdos de concesión, existe una obligación legal de transmitir la titularidad de la red a cambio de una compensación apropiada.

Nota 34. Información de las operaciones con partes vinculadas y otros

Las partes vinculadas con las que GAS NATURAL ha formalizado transacciones son las siguientes:

- Accionistas significativos de GAS NATURAL, esto es, aquellos que poseen el 5% o más, y aquellos que, pese a no ser significativos, han ejercido el poder de nombrar a un miembro del Consejo de Administración. En base a todo ello, las partes vinculadas de GAS NATURAL son Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona ("la Caixa"), Repsol YPF, S.A., Holding de Infraestructuras y Servicios Urbanos, S.A. (HISUSA) y Caixa d'Estalvis de Catalunya (Caixa Catalunya).
- También se incluyen transacciones con sociedades sobre las que GAS NATURAL ejerce una influencia significativa (asociadas). En virtud de esta definición, Enagás, S.A. está incluida en esta acepción por haber sido considerada asociada hasta el 30 de septiembre de 2005.
- Los administradores y ejecutivos de la sociedad y su familia cercana. El término "administrador" significa un miembro del Consejo de Administración; "ejecutivo" significa un miembro del Comité de Dirección de GAS NATURAL.

Las transacciones en los ejercicios 2005 y 2004 han sido las siguientes:

Transacciones con "la Caixa":

- *Financiación de la Oferta.* "la Caixa" es una de las entidades financieras que participan en el crédito de hasta 7.806 millones de euros que serán utilizados exclusivamente para financiar el pago en efectivo que recibirán los Accionistas de Endesa, S.A. que acepten la Oferta. "la Caixa" actúa también como agente de pagos en dicho contrato. El contrato de crédito fue sindicado el 21 de octubre de 2005 a otras 22 instituciones financieras. Además, "la Caixa" es el agente de picos que intervendrá en el canje de las fracciones o picos de acciones de Endesa, S.A. y el agente de la liquidación.
- *Préstamos sindicados.* "la Caixa" mantiene una participación en créditos sindicados de 52,3 millones de euros y 54,0 millones de dólares (45,6 millones de euros), con vencimiento entre 2007 y 2009, con un devengo de intereses no pagados de 1,9 millones de euros a 31 de diciembre de 2005. A 31 de diciembre de 2004 el importe correspondiente a la participación en créditos sindicados era de 88,1 millones de euros y 55,9 millones de dólares (39,9 millones de euros) y los intereses devengados no pagados ascendían a 0,8 millones de euros. Los saldos se incluyen en las Deudas financieras. Los intereses devengados ascienden a 5,4 millones de euros y 5,8 millones de euros a 31 de diciembre de 2005 y 31 de diciembre de 2004, respectivamente.
- *Líneas de crédito.* GAS NATURAL tiene 30,0 millones de euros en líneas de crédito, de los que se han dispuesto 8,0 millones de euros a 31 de diciembre de 2005. A 31 de diciembre de 2004 las líneas de crédito disponibles ascendían a 200,0 millones de euros, de los que se habían dispuesto 5,4 millones de euros. Los intereses devengados son 0,6 millones de euros y 0,1 millones de euros a 31 de diciembre de 2005 y 31 de diciembre de 2004, respectivamente.
- *Contrato de Crédito Club Deal.* "la Caixa" es el banco mediador que coordina el contrato de préstamo de operación colectiva, en el que participa con 10,0 millones de euros. Este importe corresponde tanto a fecha 31 de diciembre de 2005 como a 31 de diciembre de 2004.

- *Garantías.* Las garantías establecidas ascendían a 109,1 millones de euros, con un límite de 116,1 millones de euros, y a 100,8 millones de euros con un límite de 117,3 millones de euros, correspondientes a 31 de diciembre de 2005 y 31 de diciembre de 2004 respectivamente. Los intereses sobre garantías proporcionadas por sociedades del Grupo "la Caixa" ascendieron a 2,4 millones de euros a 31 de diciembre de 2005 y a 1,8 millones de euros a 31 de diciembre de 2004.

Además de las garantías antes mencionadas, "la Caixa" ha otorgado a favor de GAS NATURAL un aval bancario irrevocable con motivo de la Oferta Pública de Adquisición de acciones de Endesa, S.A. (ver Nota 35).

- GAS NATURAL ejerce como contragarante en un préstamo que "la Caixa" tiene concedido a Gas Natural BAN, S.A. Los ingresos obtenidos por esta contraprestación ascienden a 2,3 millones de euros y a 2,4 millones de euros a 31 de diciembre de 2005 y 31 de diciembre de 2004, respectivamente.
- *Planes de pensiones.* Los importes pagados durante el ejercicio 2005, a una sociedad controlada conjuntamente por "la Caixa" y un tercero, por la aportación a planes de pensiones y seguros relacionados con el personal ascienden a 2,9 millones de euros. En el ejercicio 2004, el importe pagado ascendió a 4,1 millones de euros.
- *Participación de Invercaixa en los Programas EMTN y ECP.* Invercaixa Valores era uno de los ocho *dealer* del programa de GAS NATURAL de EMTN (Euro Medium Term Notes), así como uno de los cinco *dealer* en el programa ECP (Euro Commercial Paper). En el año 2005, las actividades de Invercaixa Valores fueron integradas en "la Caixa"; por ello, la renovación del programa EMTN de 2005 se ha efectuado directamente por "la Caixa" en calidad de *dealer* del programa.
- *Coberturas con relación a tipos de cambio por pagos futuros en divisas y pagos de intereses.* A 31 de diciembre de 2005, existían coberturas de tipo de cambio que ascendían a 567,0 millones de euros para pagos futuros en divisas y 406,1 millones de euros para los pagos de intereses. Las coberturas existentes a 31 de diciembre de 2004 ascendían a 243,8 millones de euros y 150,0 millones de euros, respectivamente.
- *Plan de Incentivos 2002-2006.* Actualmente, el plan de incentivos, para directivos, vigente contratado por GAS NATURAL con Invercaixa, corresponde al del ejercicio 2002, para el que se contrató en dicho ejercicio 279.411 opciones, habiéndose ejercido 5.418 durante el ejercicio 2004 y 136.265 durante 2005, quedando, por tanto, pendientes a 31 de diciembre de 2005 un total de 137.728 opciones.
- *Cuentas bancarias en "la Caixa".* A 31 de diciembre de 2005, el efectivo y equivalentes al efectivo ascendían a 30,2 millones de euros, y a 31 de diciembre de 2004 a 62,4 millones de euros. Los intereses devengados bajo esta partida en 2005 ascendían a 2,6 millones de euros y en 2004 a 0,8 millones de euros.
- *Adquisición de Portal Gas Natural, S.A.* El 29 de junio de 2005, Gas Natural SDG, S.A. adquirió el 36,84% de Portal Gas Natural, S.A. de "e-la Caixa" (filial de "la Caixa") por 4,2 millones de euros.
- *Gestión de cobro.* En relación al contrato marco de gestión de cobro de recibos para las operaciones de financiación de instalaciones de gas suscrito el día 4 de abril de 2003 entre "la Caixa" y GAS NATURAL, la remuneración recibida por GAS NATURAL por dichos servicios ascendió a 2,1 millones de euros; tanto a 31 de diciembre de 2005 como a 31 de diciembre de 2004.
- *Otros.* Otros servicios prestados por empresas del Grupo "la Caixa" ascienden a 2,9 millones de euros y 2,1 millones de euros a 31 de diciembre de 2005 y a 31 de diciembre de 2004, respectivamente.
- *Dividendos.* Los dividendos pagados a 31 de diciembre de 2005 ascendieron a 105,1 millones de euros y a 31 de diciembre de 2004 a 84,1 millones de euros.

Transacciones con Repsol YPF, S.A.:

- *Compras y ventas.* Las adquisiciones de gas natural, gas natural licuado, materiales y servicios diversos ascendieron a 584,9 millones de euros y 345,8 millones de euros a 31 de diciembre de 2005 y a 31 de diciembre de 2004, respectivamente.

Las ventas de gas natural, gas licuado, electricidad y servicios diversos ascendieron a 435,2 millones y 366,2 millones de euros a 31 de diciembre de 2005 y 31 de diciembre de 2004, respectivamente.

- *Brasil.* GAS NATURAL otorgó a Repsol YPF, S.A. un derecho de preferencia para suministrar gas natural en Brasil durante tres años, con un compromiso de pago total, a GAS NATURAL, de 30,0 millones de dólares, mediante pagos anuales de 10,0 millones de dólares. El primer devengo se realizó en diciembre de 2004 y el segundo en diciembre de 2005, por lo que la cantidad pendiente de devengo a fecha actual son 10,0 millones de dólares.
 - *Argentina.* Repsol YPF, S.A. tiene un contrato de suministro a GAS NATURAL que cubre el suministro de gas natural para las actividades de distribución del Grupo en Argentina hasta diciembre de 2006, por un volumen anual de 2,1 bcm de gas natural.
 - *Upstream y midstream.* En las áreas de *upstream* y *midstream*, GAS NATURAL y Repsol YPF, S.A. se han comprometido en la ejecución de proyectos integrados de GNL, mediante la constitución de sociedades *joint venture* o mediante la firma de acuerdos de colaboración. Durante 2005, se han alcanzado acuerdos con el objeto de intensificar la colaboración en ambas áreas:
 - *Upstream.* En el área de la exploración, producción y licuación, las dos sociedades podrán establecer acuerdos para desarrollar nuevos proyectos, en los cuales Repsol YPF, S.A. será el operador con un el 60% de los activos, y GAS NATURAL tendrá una participación del 40%. Hasta la fecha, se han alcanzado acuerdos para participar conjuntamente en el proyecto Gassi Touil LNG y el proyecto de exploración de hidrocarburos Gassi Chergui, ambos en Argelia.

También se han alcanzado acuerdos, durante 2005, para participar, con un 30% del total de la adjudicación por parte de GAS NATURAL, en el proyecto de exploración de tres bloques *offshore* en la zona de Tánger-Larache, los cuales fueron adjudicados por el Reino de Marruecos a Repsol YPF, S.A. en Noviembre de 2003.

 - *Midstream.* Con respecto al área de transporte, gestión y negociación de los acuerdos de compraventa, trading y suministro de gas natural en el mercado mayorista, GAS NATURAL y Repsol YPF, S.A. constituyeron, con fecha de agosto de 2005, una sociedad “joint venture” denominada Repsol-Gas Natural LNG, S.L., en la que ambos socios participan en un 50%. Con arreglo al mismo acuerdo, se establece que GAS NATURAL y Repsol YPF, S.A. coordinarán el desarrollo de diversos proyectos de plantas de regasificación en las que GAS NATURAL será el operador y los derechos de regasificación corresponderán a la nueva sociedad *joint venture*.
- *Seguros.* Hasta el 27 de diciembre de 2005, existió un contrato de servicios entre Gaviota Re, S.A., compañía cautiva de reaseguro, filial participada al 100% por Repsol YPF, S.A., y GAS NATURAL, por el cual Gaviota Re, S.A. prestaba un servicio de *fronting* y de elaboración y archivo de la documentación necesaria a disposición de GAS NATURAL. El coste por este servicio representó en 2005 un importe de 0,1 millones de euros. Asimismo, Gaviota Re ha participado como reasegurador del Programa de Seguros de GAS NATURAL.
- *Dividendos.* Los dividendos pagados a 31 de diciembre de 2005 ascendieron a 98,1 millones de euros. A 31 de diciembre de 2004 el importe ascendía a 81,4 millones de euros.

Transacciones con Caixa Catalunya:

- *Financiación de la Oferta.* Caixa Catalunya es una de las entidades financieras que participan en la sindicación del crédito de hasta 7.806 millones de euros que serán utilizados exclusivamente para financiar el pago en efectivo que recibirán los Accionistas de Endesa, S.A. que acepten la Oferta (ver Nota 1). El contrato de crédito fue sindicado, el 21 de octubre de 2005, a veintidós instituciones financieras.
- *Préstamos.* A 31 de diciembre de 2004 Caixa Catalunya participaba con 0,3 millones de euros, en préstamos sindicados. En diciembre de 2005 este concepto no presentaba deuda pendiente de pago. Los intereses devengados no han sido significativos ni durante 2005 ni 2004.
- *Líneas de crédito.* GAS NATURAL tiene 30,0 millones de euros en líneas de crédito y ha dispuesto 10,9 millones de euros, incluidos en la deuda financiera a 31 de diciembre de 2005. Este mismo concepto, relativo a diciembre 2004 representa unos importes de 30,0 millones de euros en líneas de crédito de las cuales se había dispuesto 2,5 millones de euros. Los intereses devengados son 0,3 millones de euros a 31 de diciembre de 2005 y no significativos a 31 de diciembre de 2004.
- *Garantías.* Tanto a 31 de diciembre de 2004 como a 31 de diciembre de 2005 Caixa Catalunya ha proporcionado garantías por 28,3 millones de euros, con un límite de 31,3 millones de euros.

- *Coberturas con relación a pagos de intereses.* A 31 de diciembre de 2005, existían coberturas de pagos de intereses que ascendían a 6,9 millones de euros. Estas coberturas no existían a 31 de diciembre de 2004.
- *Leasing.* A 31 de diciembre de 2005 Caixa Catalunya participa en una transacción de leasing por 1,5 millones de euros que vence en 2008. Esta transacción no existía en el ejercicio 2004.
- *Otros.* Las comisiones e intereses devengados en 2005 ascendieron a 0,1 millones de euros, tanto a 31 de diciembre de 2005 como a 31 de diciembre de 2004.
- *Dividendos.* Los dividendos pagados a 31 de diciembre de 2005 ascienden a 9,6 millones de euros. A 31 de diciembre de 2004 el importe pagado ascendía a 8,1 millones de euros.

Transacciones con Holding de Infraestructuras y Servicios Urbanos, S.A. (HISUSA):

- *Dividendos.* Los dividendos pagados a 31 de diciembre de 2005 ascienden a 15,9 millones de euros. A 31 de diciembre de 2004 el importe ascendía a 13,4 millones de euros.

Transacciones con Enagás, S.A.:

- *Ventas y compras.* Ventas de gas natural y gas natural licuado de suministro para clientes de tarifa regulada que ascienden a 580,5 millones de euros a 30 de septiembre de 2005 y a 722,6 a 31 de diciembre de 2004.

Adquisiciones de gas natural y gas natural licuado de suministro a una tarifa regulada que ascienden a 514,6 millones de euros a 30 de septiembre de 2005 y a 676,4 a 31 de diciembre de 2004.

- *Otros servicios.* Regasificación, transporte y almacenaje de gas y otros servicios con un valor de 71,6 millones de euros a 30 de septiembre de 2005. Este concepto a 31 de diciembre de 2004 ascendía a 77,9 millones de euros.

Servicios varios prestados por GAS NATURAL por un importe de 19,6 millones de euros a 30 de septiembre de 2005. El importe correspondiente a 31 de diciembre de 2004 es de 17,7 millones de euros.

- *Fibra óptica.* En el período comprendido hasta 30 de septiembre 2005, GAS NATURAL firmó con Enagás, S.A. un acuerdo de compra de red de fibra óptica por 4,9 millones de euros y de venta de una red de fibra óptica por 2,5 millones de euros.
- *Dividendos.* Dividendos recibidos en el año que asciende a 8,5 millones de euros a 30 de septiembre 2005. El importe correspondiente a 31 de diciembre de 2004 es de 22,7 millones de euros.

Transacciones con Administradores, Comité de Dirección y familiares cercanos:

Ejercicio 2005

Retribuciones a los miembros del Consejo de Administración

Durante el ejercicio 2005, el importe devengado por los miembros del Consejo de Administración de Gas Natural SDG, S.A. asciende a 3.982 miles de euros, comprendiéndose en estas cantidades tanto las atribuidas por su pertenencia al Consejo de Administración y a las distintas comisiones del mismo, como las correspondientes, en su caso, a las relaciones de tipo laboral o responsabilidades directas que pudieran tener a distintos niveles ejecutivos.

Los importes devengados en el ejercicio 2005 de retribuciones por su pertenencia al Consejo de Administración, Comisión Ejecutiva y otras Comisiones, que percibieron individualmente los miembros del Consejo de Administración, han sido los siguientes:

			Retribuciones (en miles de euros)			
	Cargo	Período	Consejo	Comisión Ejecutiva	Otras Comisiones	Total
D. Salvador Gabarró Serra	Presidente	01/01/05 a 31/12/05	300	300	10	610
D. Antonio Brufau Niubó	Vicepresidente	01/01/05 a 31/12/05	100	100	9	209
D. Rafael Villaseca Marco	Consejero Delegado	01/02/05 a 31/12/05	91	91	–	182
D. José Vilarasau Salat	Vocal	01/01/05 a 31/12/05	100	–	–	100
D. Enrique Alcántara-García Irazoqui	Vocal	01/01/05 a 31/12/05	100	–	10	110
D. José Luis Jové Vintró	Vocal	01/01/05 a 31/12/05	100	100	9	209
D. Carlos Kinder Espinosa	Vocal	01/02/05 a 31/12/05	91	91	9	191
D. Nemesio Fernández-Cuesta Luca de Tena	Vocal	01/02/05 a 31/12/05	91	–	–	91
D. Guzmán Solana Gómez	Vocal	01/02/05 a 31/12/05	91	91	9	191
D. Fernando Ramírez Mazarredo	Vocal	01/01/05 a 31/01/05 y 01/05/05 a 31/12/05	73	9	8	90
Caixa d'Estalvis de Catalunya	Vocal	01/01/05 a 31/12/05	100	–	–	100
D. Carlos Losada Marrodán	Vocal	01/01/05 a 31/12/05	100	100	10	210
D. Santiago Cobo Cobo	Vocal	01/01/05 a 31/12/05	100	100	10	210
D. Emiliano López Achurra	Vocal	01/01/05 a 31/12/05	100	–	–	100
D. Miguel Valls Maseda	Vocal	01/02/05 a 31/12/05	91	–	–	91
D. Jaime Vega de Seoane Azpilicueta	Vocal	01/05/05 a 31/12/05	64	–	–	64
D. José Arcas Romeu	Vocal	01/07/05 a 31/12/05	45	–	–	45
D. Enrique Locutura Rupérez	Consejero Delegado	01/01/05 a 31/01/05	9	9	–	18
D. José Ramón Blanco Balín	Vocal	01/01/05 a 31/01/05	9	9	1	19
D. Miguel Angel Remón Gil	Vocal	01/01/05 a 31/01/05	9	–	1	10
D. Gregorio Villalabeitia Galárraga	Vocal	01/01/05 a 30/04/05	36	–	4	40
D. José M ^a Goya Laza	Vocal	01/01/05 a 28/02/05	18	–	–	18
D. Leopoldo Rodés Castañé	Vocal	01/01/05 a 30/06/05	55	–	–	55
			1.873	1.000	90	2.963

El importe de las retribuciones devengadas en el ejercicio 2005 por los miembros del Consejo de Administración de Gas Natural SDG, S.A., por su pertenencia a los órganos de administración de otras sociedades del grupo, asociadas o relacionadas, corresponde exclusivamente a Enagás, S.A., asciendiendo a:

		Enagás, S.A.
D. Salvador Gabarró Serra		68
D. Rafael Villaseca Marco		55
D. José Ramón Blanco Balín		33
		156

Los miembros del Consejo de Administración de Gas Natural SDG, S.A., en su condición de consejeros, no han percibido importe alguno por préstamos y pensiones y no existe ninguna obligación, en materia de seguro de vida. El importe de las obligaciones contraídas en materia de pensiones y de pagos de primas de seguros de vida respecto de los miembros del Consejo, en su condición de directivos, ascendió a 37 miles de euros.

Operaciones con Administradores

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 26/2003 de 17 de julio, se incluyen a continuación las comunicaciones de los Administradores en relación con las participaciones que tienen en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad que la Sociedad a 31 de diciembre de 2005, así como los cargos o las funciones que en ellas ejercen:

Administradores y cargo en otras Sociedades con análogo o complementaria actividad	Cargo en Gas Natural SDG S.A.	Número de acciones y porcentaje en:					
		Gas Natural	Enagás	Repsol YPF	Endesa	Iberdrola	Suez
D. Salvador Gabarró Serra Vocal Consejo Administración de Enagás, S.A. y Presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones	Presidente	–	10 (0,000)	–	–	10.350 (0,001)	–
D. Antonio Brufau Niubó Presidente Ejecutivo de Repsol YPF, S.A. y Presidente de YPF, S.A. Vocal Consejo Administración de Suez, S.A. y Miembro de la Comisión de Auditoría	Vicepresidente	25.020 (0,006)	–	15.649 (0,001)	–	–	2.222 (0,000)
D. Rafael Villaseca Marco Vocal Consejo Administración de Enagás, S.A. Presidente de Repsol-Gas Natural LNG, S.L. Presidente de Gas Natural Aprovechamientos SDG, S.A.	Consejero	1.000 (0,000)	356 (0,000)	–	859 (0,000)	636 (0,000)	–
D. José Vilarasau Salat	Vocal	90 (0,000)	–	–	–	–	–
D. Santiago Cobo Cobo	Vocal	–	–	–	5.000 (0,001)	–	–
D. Carlos Losada Marrodán	Vocal	–	–	–	–	–	–
D. Fernando Ramírez Mazarredo Director General Económico-Financiero Repsol YPF, S.A.	Vocal	200 (0,000)	–	–	–	–	–
D. Carlos Kinder Espinosa	Vocal	100 (0,000)	–	–	–	–	–
D. Enrique Alcántara-García Irazoqui	Vocal	3.834 (0,001)	–	–	–	–	–
Caixa d'Estalvis de Catalunya	Vocal	13.550.000 (3,03)	–	–	–	–	–
D. Nemesio Fernández-Cuesta Luca de Tena Director General Upstream Repsol YPF, S.A. Vocal Consejo Administración de Repsol-Gas Natural LNG, S.L.	Vocal	–	–	–	–	–	–
D. Emiliano López Achurra	Vocal	–	–	–	–	–	–
D. Guzmán Solana Gómez ⁽¹⁾	Vocal	–	–	–	–	–	–
D. Miguel Valls Maseda	Vocal	200 (0,000)	–	–	–	–	–
D. Jaime Vega de Seoane Azpilicueta	Vocal	–	–	–	–	–	–
D. José Arcas Romeu	Vocal	415 (0,000)	–	–	1.190 (0,000)	–	–
D. José Luis Jové Vintró	Vocal	100 (0,000)	–	–	–	–	–

⁽¹⁾ Mantiene relación laboral ordinaria con Gas Natural en calidad de asesor de la Alta Dirección.

En relación con el alcance de la información exigida por el artículo 127 ter, apartado 4, del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa en 2005 tanto de la participación en el capital que ostenten los Administradores en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad, directa o indirectamente, como en sociedades que reúnan las mismas características, sean éstas del grupo, asociadas o carezcan de vinculación.

Los Administradores de la Sociedad no han llevado a cabo durante el ejercicio 2005, operaciones ajenas al tráfico ordinario o que no se hayan realizado en condiciones normales de mercado con la sociedad o con las sociedades del Grupo.

Comité de Dirección

La remuneración total pagada al Comité de Dirección en el ejercicio 2005, ascendió a 3.388 miles de euros, de los cuales, 3.322 miles de euros representan prestaciones a corto plazo y 66 miles de euros representan prestaciones posteriores al cese de la relación laboral. El coste de las indemnizaciones totales percibidas por los miembros del Comité de Dirección que han cesado en sus funciones en el ejercicio 2005, asciende a 4.458 miles de euros.

Ejercicio 2004

Retribuciones a los miembros del Consejo de Administración

Durante el ejercicio 2004, el importe devengado por los miembros del Consejo de Administración de Gas Natural SDG, S.A. asciende a 3.338 miles de euros, comprendiéndose en estas cantidades tanto las atribuidas por su pertenencia al Consejo de Administración y a las distintas comisiones del mismo, como las correspondientes, en su caso, a las relaciones de tipo laboral o responsabilidades directas que pudieran tener a distintos niveles ejecutivos.

Los importes devengados en el ejercicio 2004 de retribuciones por su pertenencia al Consejo de Administración, Comisión Ejecutiva y otras Comisiones, que percibieron individualmente los miembros del Consejo de Administración, han sido los siguientes:

			Retribuciones (en miles de euros)			
	Cargo	Período	Consejo	Comisión Ejecutiva	Otras Comisiones	Total
D. Salvador Gabarró Serra	Presidente (*)	01/01/04 a 31/12/04	136	136	10	282
D. Antonio Brufau Niubó	Vicepresidente (*)	01/01/04 a 31/12/04	141	141	9	291
D. Enrique Locutura Rupérez	Consejero delegado	01/01/04 a 31/12/04	100	100	–	200
D. Enrique Alcantara-García Irazoqui	Vocal	01/01/04 a 31/12/04	100	–	10	110
D. José Ramón Blanco Balín	Vocal	01/01/04 a 31/12/04	100	100	10	210
D. Santiago Cobo Cobo	Vocal	01/01/04 a 31/12/04	100	100	6	206
D. José M ^a Goya Laza	Vocal	01/01/04 a 31/12/04	100	–	–	100
D. José Luis Jové Vintró	Vocal	26/11/04 a 31/12/04	9	9	–	18
D. Emiliano López Achurra	Vocal	01/01/04 a 31/12/04	100	–	–	100
D. Carlos Losada Marrodán	Vocal	01/01/04 a 31/12/04	100	100	6	206
D. Fernando Ramírez Mazarredo	Vocal	01/01/04 a 31/12/04	100	100	16	216
D. Miguel Ángel Remón Gil	Vocal	01/01/04 a 31/12/04	100	82	19	201
D. Leopoldo Rodés Castañé	Vocal	01/01/04 a 31/12/04	100	–	–	100
D. José Vilarasau Salat	Vocal	01/01/04 a 31/12/04	100	–	–	100
D. Gregorio Villalabeitia Galárraga	Vocal	01/01/04 a 31/12/04	100	–	10	110
Caixa d'Estalvis de Catalunya	Vocal	01/01/04 a 31/12/04	100	–	–	100
D. Narciso Barceló Estrany	Vocal	01/01/04 a 19/06/04	55	–	–	55
D. Juan Sancho Rof	Vocal	01/01/04 a 28/10/04	82	–	5	87
			1.723	868	101	2.692

(*) Nombramiento de fecha 27 de octubre de 2004.

El importe de las retribuciones devengadas en el ejercicio 2004 por los miembros del Consejo de Administración de Gas Natural SDG, S.A., por su pertenencia a los órganos de administración de otras sociedades de GAS NATURAL o asociadas, asciende a 171 miles de euros, de acuerdo con el siguiente detalle.

	Gas Natural Electricidad SDG, S.A.	Enagás, S.A.	Total
D. Salvador Gabarró Serra	5	12	17
D. Antonio Brufau Niubó	–	56	56
D. Enrique Locutura Ruperez	5	35	40
D. José Ramón Blanco Balín	–	53	53
D. Leopoldo Rodés Castañé	5	–	5
	15	156	171

Los miembros del Consejo de Administración de Gas Natural SDG, S.A. en su condición de consejeros no han percibido importe alguno por préstamos y pensiones y no existe ninguna obligación en materia de seguro de vida. El importe de las obligaciones contraídas en materia de pensiones y de pagos de primas de seguros de vida respecto de los miembros del Consejo, en su condición de directivos, ascendió a 23 miles de euros.

Operaciones con Administradores

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 26/2003 de 17 de julio, se incluyen a continuación las comunicaciones de los Administradores en relación con las participaciones que tienen en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad que la Sociedad a 31 de diciembre de 2004, así como los cargos o las funciones que en ellas ejercen, sin considerar los cargos en sociedades de GAS NATURAL:

Administradores y cargo en otras Sociedades con análoga o complementaria actividad	Cargo en Gas Natural SDG, S.A.	Número de acciones y porcentaje en:				
		Enagás	Repsol YPF	Endesa	Iberdrola	Suez
D. Salvador Gabarró Serra Vocal Consejo Administración de Enagás, S.A. y Presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones	Presidente	10 (0,000)	–	–	10.350 (0,001)	–
D. Antonio Brufau Niubó Presidente Ejecutivo de Repsol YPF, S.A. y Presidente de la Comisión Delegada Vocal Consejo Administración de Suez, S.A. y Miembro de la Comisión de Auditoría	Vicepresidente	–	7.035 (0,001)	–	–	2.000 (0,000)
D. Enrique Locutura Rupérez Vocal Consejo Administración de Enagás, S.A.	Consejero Delegado	–	3.719 (0,000)	306 (0,000)	–	–
D. José Ramón Blanco Balín Consejero Delegado de Repsol YPF, S.A. Vocal Consejo Administración de Enagás, S.A.	Vocal	–	22.955 (0,002)	7.279 (0,001)	7.265 (0,001)	–
D. Santiago Cobo Cobo	Vocal	–	–	7.500 (0,001)	5.000 (0,001)	–
D. Carlos Losada Marrodán	Vocal	–	–	–	–	–
D. Fernando Ramírez Mazarredo	Vocal	–	–	–	–	–
D. Miguel Ángel Remón Gil Vicepresidente Ejecutivo de Exploración y Producción en Repsol YPF, S.A.	Vocal	22.654 (0,009)	–	–	–	–
D. Enrique Alcántara-García Irazoqui	Vocal	–	–	–	–	–
Caixa de Catalunya	Vocal	–	–	–	–	–
D. José M ^a . Goya Laza	Vocal	–	–	–	–	–
D. Emiliano López Achurra	Vocal	–	–	–	–	–
D. Leopoldo Rodés Castañé	Vocal	–	–	–	–	–
D. José Vilarasau Salat	Vocal	–	–	–	–	–
D. Gregorio Villalabeitia Galárraga Vocal Consejo Administración de Repsol YPF, S.A.	Vocal	–	–	–	–	–
D. José Luis Jové Vintró	Vocal	–	–	–	–	–

Los Administradores de la sociedad no han llevado a cabo durante el ejercicio 2004, operaciones ajenas al tráfico ordinario o que no se hayan realizado en condiciones normales de mercado con la sociedad o con las sociedades de GAS NATURAL.

Comité de Dirección

La remuneración total pagada al Comité de Dirección ascendió a 3.776 miles de euros, de los cuales, 3.689 miles de euros representan prestaciones a corto plazo y 87 miles de euros representan prestaciones posteriores al cese de la relación laboral.

Nota 35. Garantías

A 31 de diciembre de 2005, Gas Natural SDG, S.A. ha otorgado avales a compañías del Grupo por importe de 1.633 millones de euros. Asimismo, GAS NATURAL ha solicitado avales a entidades financieras por importe de 842 millones de euros a 31 de diciembre de 2005, correspondientes a litigios en curso y transacciones comerciales de compañías del Grupo (detallado en la Nota 36). GAS NATURAL estima que los pasivos no previstos a 31 de diciembre de 2005, si los hubiera, que pudieran originarse por los avales prestados, no serían significativos.

De conformidad con lo previsto en el artículo 11.1 del Real Decreto 1.197/1991, de 26 de julio con el fin de garantizar el pago de la parte de la contraprestación en metálico por las acciones de Endesa, S.A. a aquellos titulares que acepten la Oferta, GAS NATURAL ha presentado ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores dos avales bancarios solidarios e irrevocables por importe conjunto de 7.806 millones de euros, emitido uno por Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona ("la Caixa") por importe total de 3.903 millones de euros, y emitido el otro por Société Générale, Sucursal en España por igual importe total de 3.903 millones de euros. El aval emitido por Société Générale, Sucursal en España garantiza, además de la parte de la contraprestación en metálico ofrecida por GAS NATURAL por el conjunto de valores a los que se extiende la Oferta, las obligaciones de pago por importe de hasta 35 millones de euros asumidas por el Agente de Picos para la adquisición de Picos en la Oferta.

Nota 36. Compromisos

La siguiente tabla presenta nuestros compromisos contractuales a 31 de diciembre de 2005:

Obligaciones contractuales	Total	A 31 de diciembre de 2005					siguientes
		2006	2007	2008	2009	2010	
Obligaciones por arrendamientos financieros ⁽¹⁾	685	29	29	29	29	29	540
Obligaciones por arrendamientos operativos ⁽²⁾	390	67	59	50	50	31	133
Obligaciones por compras de gas natural ⁽³⁾	65.830	4.851	4.302	4.242	4.016	4.018	44.401
Obligaciones por transporte de gas natural ⁽⁴⁾	991	170	142	145	132	90	312
Obligaciones por ventas de gas natural ⁽⁵⁾	7.325	1.286	1.143	1.112	562	294	2.928
Compromisos de inversión ⁽⁶⁾	471	207	247	17	–	–	–
Otros pasivos ⁽⁷⁾	87	10	11	14	13	17	22
Total obligaciones contractuales	75.779	6.620	5.933	5.609	4.802	4.479	48.336

⁽¹⁾ Refleja los pagos previstos de arrendamiento financiero para los dos buques de GNL.

⁽²⁾ Refleja los pagos futuros de arrendamientos para los seis buques de GNL.

⁽³⁾ Refleja los compromisos a largo plazo para comprar gas natural por un total de 4.503.880 GWh bajo los contratos de suministro de gas denominados *take or pay*. Normalmente dichos contratos tienen un plazo de 20 a 25 años, una cantidad mínima de gas a comprar y mecanismos de revisión de precios indexados a precios internacionales de gas natural y precios regulados de gas natural en los países de destino. Los compromisos según dichos contratos se han calculado en base a los precios de gas natural a 31 de diciembre de 2005.

⁽⁴⁾ Refleja los compromisos a largo plazo para comprar capacidad de transporte de gas por un total de 446.726 GWh.

⁽⁵⁾ El compromiso de venta de gas natural es de 389.712 GWh. Los compromisos según dichos contratos se han calculado en base a los precios de gas natural a 31 de diciembre de 2005.

⁽⁶⁾ Refleja básicamente los compromisos por pagos en virtud de los contratos llave en mano para la construcción de las plantas de generación de ciclo combinado de Plana del Vent (con una capacidad de 800MW) y en Málaga (con una capacidad de 400MW).

⁽⁷⁾ Refleja los compromisos para la recompra de acciones preferentes a uno de los socios de la central de ciclo combinado según la resolución adoptada por los Accionistas que la regulan de forma conjunta en Puerto Rico.

Litigios y Arbitrajes

A fecha de hoy, GAS NATURAL es parte de varios procedimientos judiciales, principalmente relacionados con asuntos mercantiles, regulatorios, laborales, tributarios y contencioso-administrativos. Conforme a la información de la que GAS NATURAL dispone, entre dichos procedimientos, existen algunos que, en caso de resolución desfavorable, podrían tener un impacto negativo en el negocio o situación financiera de GAS NATURAL.

Arbitraje con Iberdrola

Una de las sociedades filiales de GAS NATURAL, Gas Natural Aprovechamientos, S.A., es parte en un procedimiento arbitral con Iberdrola. En este arbitraje se está discutiendo la aplicación de la cláusula de revisión de precios prevista en el contrato de suministro suscrito por GAS NATURAL e Iberdrola. Con fecha 20 de junio de 2005, se cursó notificación a GAS NATURAL para comunicarle la apertura del procedimiento de arbitraje. En dicha notificación no se hace constar el importe de la reclamación. Actualmente las partes se encuentran en el proceso de selección de los árbitros.

Arbitraje con Atlantic LNG

Las compañías Atlantic LNG Trinidad and Tobago y Atlantic LNG 2/3 Trinidad and Tobago han informado a GAS NATURAL sobre la iniciación de un procedimiento de arbitraje en el que se discute la aplicación de las cláusulas de revisión de precios contenidas en los contratos de suministro suscritos con ambas compañías. El procedimiento de arbitraje no se ha iniciado por lo que no se ha determinado la cuantía.

Arbitraje con la República de Argentina

GAS NATURAL ha iniciado un arbitraje contra la República de Argentina ante "International Center of Settlement of Investments Disputes" (ICSID) reivindicando una mayor protección de las inversiones realizadas en Argentina. No obstante, el procedimiento se encuentra temporalmente suspendido.

Explosiones en Getafe, Tarragona y Santa Coloma de Gramenet

GAS NATURAL podría tener responsabilidades civiles y penales como consecuencia de tres explosiones que tuvieron lugar en Getafe el 20 de enero de 2005, en Tarragona el 10 de noviembre de 2005 y en Santa Coloma de Gramenet el 12 de enero de 2006. Las causas de dichas explosiones no se han determinado todavía, dado que los procedimientos se encuentran aún en fase de diligencias previas, sin que en ninguno de ellos se haya declarado la responsabilidad de GAS NATURAL, ni determinado la cuantía a indemnizar por dicha responsabilidad.

GAS NATURAL ha notificado a las correspondientes entidades aseguradoras la responsabilidad potencial que pudiera derivarse de las explosiones. GAS NATURAL considera que las pólizas de seguro cubren sobradamente la potencial responsabilidad que puede derivarse por dichos siniestros, asumiendo, GAS NATURAL, a través de Natural Re, sociedad de reaseguro (participada 100% por Gas Natural SDG, S.A.), los primeros 500.000 euros de cobertura relativos al siniestro de Getafe, y los primeros 1.500.000 euros para cada uno de los siniestros ocurridos en Tarragona y Santa Coloma de Gramenet. Las cifras en exceso de dichas cuantías serían soportadas por la cobertura del reaseguro internacional. GAS NATURAL no ha practicado provisión alguna por dichas responsabilidades, salvo el de las coberturas antes mencionadas, dado que no estima que el eventual resultado pueda conllevar el pago por GAS NATURAL de otros importes distintos. A la presente fecha, no se han determinado todavía ni las causas de dichas explosiones, ni tampoco la cuantía total de los siniestros.

Reclamaciones fiscales en España

Durante el periodo comprendido entre los años 1991 y 2002, la Agencia Estatal de Administración Tributaria ha iniciado varios procedimientos de inspección en relación con las declaraciones tributarias de GAS NATURAL en particular, sobre el Impuesto de Sociedades, el Impuesto de la Renta de las Personas Físicas, Impuesto sobre el Valor Añadido y deducciones fiscales por actividades de exportación. Las inspecciones correspondientes a los ejercicios fiscales 1991 a 1998 han finalizado, y GAS NATURAL las ha recurrido ante los tribunales. GAS NATURAL estima que se podría disminuir una parte de las cantidades reclamadas en concepto de tales reclamaciones o desestimarse algunas de éstas. Por lo que se refiere a los procedimientos de inspección correspondientes a los ejercicios fiscales 1999 a 2002, se encuentran en la actualidad pendientes de resolución.

No obstante GAS NATURAL considera que las mencionadas reclamaciones fiscales así como los procedimientos de inspección abiertos no llevarán asociado un impacto significativo sobre GAS NATURAL dado que están provisionadas en sus cuentas anuales.

Reclamaciones fiscales en Argentina

Las autoridades fiscales argentinas han realizado una reclamación fiscal que asciende a 155 millones de pesos argentinos en relación con el tratamiento fiscal de las ganancias de capital en el período comprendido entre 1993 y 1997, derivadas de la transmisión de redes de distribución a la filial argentina de la Sociedad, Gas Natural BAN, S.A. Cabe destacar, no obstante, que GAS NATURAL ha impugnado la reclamación fiscal ante las autoridades de apelación competentes y estima obtener un resultado positivo de dicha impugnación.

Compromisos de inversión en México

GAS NATURAL ha conferido garantías por un importe total de 41,5 millones de dólares con el objeto de asegurar sus compromisos de cobertura de clientes y de inversión adquiridos en los permisos de distribución para las zonas geográficas de Toluca, Distrito Federal, Bajío y Bajío Norte. Dichos compromisos de cobertura de clientes e inversión no se han cumplido íntegramente todavía, en particular, por lo que concierne a cobertura de clientes, el incumplimiento ha sido motivado, principalmente, por diversas causas de fuerza mayor, entre ellas, el retraso en la construcción de las infraestructuras de transporte a construir por terceros necesarias para la gasificación de algunas de las zonas en las que se obtuvo el permiso de distribución, así como por las dificultades en la obtención de las licencias municipales para realizar las obras de canalización del gas. En cualquier caso, hay fundamentos para defender los casos de fuerza mayor ante dichos incumplimientos.

En la actualidad, GAS NATURAL ha presentado a la autoridad regulatoria escritos haciendo valer las causas de fuerza mayor que le han impedido el cumplimiento con tales compromisos. No obstante, no hay ninguna certeza sobre si las autoridades decidirán ejecutar, de manera total o parcial las garantías conferidas, ni sobre si los permisos puedan o no quedar afectados por esta disputa. Ante el silencio de la autoridad, GAS NATURAL promovió un recurso ante un Tribunal Federal, habiendo obtenido la suspensión cautelar de la ejecución de las garantías.

Contratos en Argelia

GAS NATURAL ha estado intercambiado correspondencia con Sonatrach con relación a las diferencias de interpretación de ciertas cláusulas de los contratos de suministro de gas. Con fecha 1 de marzo de 2006, GAS NATURAL ha recibido una notificación de Sonatrach en la que se propone, bien solicitar la opinión de un experto independiente, o iniciar un procedimiento de arbitraje para dirimir dichas diferencias. En la presente fecha no ha sido nombrado ningún experto independiente ni se ha iniciado ningún procedimiento formal con relación a este asunto.

Arbitraje con Tejas Gas de Toluca S. de R.L. de C.V.

Con fecha 18 de enero de 2006, GAS NATURAL ha recibido notificación sobre una demanda arbitral interpuesta por Tejas Gas de Toluca S. de R.L. de C.V. (Tejas Gas) contra Gas Natural México S.A. de C.V. y Pemex Gas y Petroquímica Básica (PEMEX). Tejas Gas presta el servicio de transporte a Gas Natural México y PEMEX en su carácter de comercializadores a través de un gasoducto construido para prestar el servicio de transporte en la zona de Toluca, el cual entró en operación en julio de 2003. Tejas Gas reclama que GAS NATURAL no ha comprado la cantidad de gas mínima contratada. Por ello, Tejas Gas reclama a Gas Natural México y a PEMEX (cuya responsabilidad no es solidaria), el pago de las diferencias que se le adeudan. La cuantía reclamada no está completamente detallada en el escrito de interposición; en cualquier caso, la reclamación se refiere a la diferencia de varios meses, cuyo importe neto acumulado se estima, a 31 de diciembre de 2005, en 1,7 millones de dólares.

Procedimiento sancionador de la Comunidad de Madrid

La segregación de la rama de actividad de distribución a favor de Gas Natural Distribución SDG, S.A. fue comunicada a las Comunidades Autónomas competentes conforme al art. 67.1 de la Ley 34/1998 del Sector de Hidrocarburos (a la Comunidad Autónoma de Madrid con fecha 26 de octubre de 2005). La Comunidad de Madrid notificó el 21 de noviembre de 2005 la incoación de un procedimiento sancionador por (i) no haber solicitado autorización previa a la segregación y, (ii) por no estar inscrita Gas Natural Distribución SDG, S.A. en el Registro Administrativo del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (inscripción obtenida con fecha 22 de diciembre de 2005). El procedimiento está en tramitación y el acuerdo de iniciación del procedimiento ha indicado que la sanción máxima a imponer por las dos imputaciones sería de 3,6 millones de euros.

La Comunidad Autónoma de Madrid ha notificado a GAS NATURAL tres borradores de propuesta. En el caso de que alguno de estos borradores fuese finalmente aprobado, Gas Natural Distribución SDG, S.A. no obtendría las autorizaciones necesarias que necesita para llevar a cabo trabajos en las infraestructuras de redes establecidas en esa comunidad autónoma.

Endesa ha interpuesto un recurso de alzada ante el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio contra la resolución de la Comisión Nacional de Energía de 8 de noviembre de 2005 que autoriza la segregación de filiales y aportación de las ramas de actividad de transporte y distribución. Con fecha 16 de febrero de 2006 el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ha desestimado el recurso interpuesto por Endesa. El 27 de febrero de 2006 Endesa recurrió en apelación ante la Audiencia Nacional la decisión del Ministerio.

Expedientes sancionadores abiertos por el Servicio de Defensa de la Competencia

El Servicio de Defensa de la Competencia ha abierto determinados expedientes sancionadores a GAS NATURAL por posible infracción de la normativa de competencia. GAS NATURAL considera que la resolución de los mismos, pese a que pueda ser desfavorable, no afectaría de modo adverso a la actividad o situación financiera del Grupo Gas Natural.

Nota 37. Auditoría

Ejercicio 2005

Los honorarios devengados durante el ejercicio 2005 por PricewaterhouseCoopers por servicios de auditoría de cuentas y otros servicios prestados al Grupo relacionados con la auditoría, entre los que se incluyen las revisiones y auditorías necesarias para el proceso de la Oferta Pública de Adquisición de acciones de Endesa, S.A., ascendieron a 4,1 millones de euros.

Asimismo, los honorarios devengados durante el ejercicio 2005 por otros servicios prestados al Grupo por otras sociedades que utilizan la marca PricewaterhouseCoopers ascendieron a 0,8 millones de euros.

Ejercicio 2004

Los honorarios devengados durante el ejercicio 2004 por PricewaterhouseCoopers por servicios de auditoría de cuentas y otros servicios prestados a GAS NATURAL relacionados con la auditoría, ascendieron a 1,3 millones de euros.

Asimismo, los honorarios devengados durante el ejercicio 2004 por otros servicios prestados a GAS NATURAL por otras sociedades que utilizan la marca PricewaterhouseCoopers ascendieron a 0,5 millones de euros.

Nota 38. Medio ambiente

Actuaciones medioambientales 2005

De acuerdo con los principios de su política ambiental, durante el ejercicio de 2005 el GAS NATURAL ha continuado aplicando medidas encaminadas a reducir la incidencia de sus actividades y procesos sobre el entorno.

Entre ellas, cabe destacar, la incorporación a su *mix* de generación eléctrica de varios parques eólicos, lo que ha permitido disminuir el factor de emisión de gases de efecto invernadero en dicho proceso.

Asimismo, la renovación de redes y el empleo de materiales de última generación, ha supuesto una mejora en el nivel de emisiones de metano a la atmósfera.

A estas acciones se añaden otras como la sustitución de los vehículos más antiguos de su flota por otros utilizando gas natural como carburante.

Con objeto de mejorar el control y la gestión de los recursos energéticos y naturales en los centros de trabajo, se ha incrementado el número de edificios con sistemas de telemedida que permiten un seguimiento de los consumos en tiempo real y la visualización de valores históricos, lo que facilita la adopción de acciones o planes de mejora.

Por otra parte, se ha ampliado la recogida selectiva y la gestión de envases y recipientes de plástico en los centros de trabajo. Esta medida se ha acompañado de unos carteles que recogen 15 buenas prácticas con las que los empleados pueden contribuir a preservar el medio y al plan de reducción de gastos que está aplicando GAS NATURAL.

El compromiso de GAS NATURAL con el medio ambiente ha conducido al estudio de soluciones que permitan integrar las energías renovables con el gas natural del modo más eficiente. Muestra de ello es la edición y difusión del "Manual de cálculo y diseño de instalaciones de producción de agua caliente sanitaria en edificaciones de viviendas mediante energía solar y apoyo individual a gas natural". En esta publicación, se proponen las soluciones más adecuadas en cada situación con distintas configuraciones. Durante el año 2005 se han realizado presentaciones de este Manual en los principales Salones Inmobiliarios celebrados en España. Además se han distribuido unas 2.000 copias a representantes de las administraciones públicas, arquitectos, promotores, universidades, instaladores, etc.

Asimismo, en colaboración con el área de Mecánica de Fluidos de la Universidad de Zaragoza, se ha elaborado y editado el "Manual Generación Eléctrica Distribuida", que tiene por objeto dar a conocer las diferentes posibilidades en el ámbito de la cogeneración y el abastecimiento energético urbano con criterios de elevada eficiencia y mínimo impacto ambiental, del que a su vez se ha realizado una amplia difusión.

En cuanto a gestión de proveedores, se ha elaborado el documento: "Buenas prácticas de actuación medioambiental en obras para construcción de redes de distribución" y se ha promovido y conseguido la adhesión a dichas buenas prácticas de los principales contratistas de obras que trabajan para el Grupo en España.

En otro campo de actuación, merece especial mención el avance en el proceso de realización de proyectos acogidos al Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) contemplado en el Protocolo de Kioto, que permite a agentes de países industrializados llevar a la práctica proyectos de mejora de la eficiencia energética o de reducción de emisiones en países en vías de desarrollo y generar créditos de emisión, que pueden ser utilizados para cumplir sus compromisos en el país de origen. En la actualidad el GAS NATURAL tiene ya en proceso de validación o aprobación de metodología los siguientes proyectos:

- Proyecto "Umbrella" de sustitución de combustible en industrias en Bogotá, Colombia.
- Proyecto de reducción de fugas en líneas de distribución de gas de Monterrey, México.
- Proyecto de reducción de fugas en líneas de distribución de gas de Río de Janeiro, Brasil.
- Proyecto de pequeña escala de sustitución de combustible en industrias brasileñas.

Todas estas actuaciones medioambientales realizadas en el ejercicio 2005 han alcanzado unas inversiones totales de 37 millones de euros, lo que representa unas inversiones y amortizaciones acumuladas incluidas en el activo del balance de situación de 302 y 66 millones de euros, respectivamente.

Además se han realizado actividades de patrocinio, formación y divulgación medioambiental.

Las posibles contingencias, indemnizaciones y otros riesgos de carácter medioambiental en los que pudiera incurrir el Grupo están adecuadamente cubiertos con las pólizas de seguro de responsabilidad civil que tiene suscritas.

Actuaciones medioambientales 2004

Durante el año 2004 GAS NATURAL continuó manteniendo su compromiso de contribuir a preservar el entorno, prestando una especial atención a la protección del medio ambiente durante el desarrollo de todas sus actuaciones.

Ello se ha materializado, entre otras actuaciones, en un total de 42 Estudios de Impacto Ambiental en España y Latinoamérica. Un ejemplo puede ser la realización de dos proyectos de reforestación del área degradada de Petrópolis (Brasil) que superan los 10.000 m².

La gestión medioambiental de GAS NATURAL, certificada de acuerdo con la Norma UNE-EN-ISO 14001 está extendida a diez empresas distribuidoras de gas en España y a Metragaz, como empresa de transporte, en Marruecos. En 2004, Gas Natural México S.A. de C.V. se unió al conjunto de empresas certificadas.

Uno de los principales objetivos del Sistema de Gestión Medioambiental fue la reducción de consumos de energía y agua en los centros de trabajo. Para facilitar su seguimiento y contribuir al ahorro de recursos, en el edificio principal de Madrid y en algunos edificios de Barcelona se instaló un conjunto de paneles denominados "Espejo energético". En ellos se muestran los valores históricos y actuales de dichos consumos, para que los usuarios puedan seguir su evolución y compararlos con los valores considerados como objetivo. Adicionalmente, en estos edificios, se instalaron sistemas de telemedida de los consumos energéticos, de forma que los gestores energéticos puedan adoptar decisiones de mejora de eficiencia.

Por otro lado, GAS NATURAL continuó con su política de reducir el consumo de papel e incrementar el uso del papel reciclado, así como disminuir tanto el consumo de agua en edificios e instalaciones, como la gestión de residuos.

En otro orden de cosas, durante 2004, GAS NATURAL continuó impulsando proyectos de generación eléctrica distribuida, especialmente en el entorno de polígonos de nueva planificación. GAS NATURAL aplicó estos conceptos en sus propias instalaciones.

En esta línea de trabajo, instaló una microturbina de gas en el edificio de Montigalà en Badalona con la que produjo energía eléctrica y térmica para cubrir sus propias necesidades y además, distribuir calor a una escuela municipal próxima.

GAS NATURAL continuó impulsando proyectos de cogeneración, como el que se instalará junto a la futura sede de GAS NATURAL en Barcelona. Esta planta abastecerá energéticamente, además de al propio edificio, al Hospital del Mar, al Parc de Recerca Biomèdica de Barcelona, a diversas dependencias de la Universidad Pompeu Fabra, al Instituto Oceanográfico y a un hotel en construcción.

Durante 2004, GAS NATURAL inició el proyecto de instalación de una pila de combustible de última generación en el edificio propio de Avenida de América en Madrid. Se trata de un equipo de alta eficiencia eléctrica que cubrirá las necesidades energéticas del inmueble a través de un sistema avanzado de trigeneración.

GAS NATURAL ha sido una empresa pionera en la aplicación de las ventajas del gas natural en la generación de electricidad. Por ello, desde hace varios años desarrolla la tecnología de los ciclos combinados como la mejor opción para producir energía eléctrica por sus elevados rendimientos y su bajo impacto ambiental.

En 2004, la producción eléctrica de GAS NATURAL en España mediante centrales térmicas de ciclo combinado, tuvo lugar en San Roque (Cádiz), Sant Adrià de Besòs (Barcelona) y Arrúbal (La Rioja). En el ámbito internacional, la generación eléctrica se concentró en la central de Puerto Rico.

En esta línea de trabajo, GAS NATURAL impulsó el desarrollo de proyectos en los que, para obtener el máximo aprovechamiento energético, las plantas se sitúan próximas a los grandes consumidores de electricidad, por ello planteó la nueva central de ciclo combinado del Port de Barcelona.

Otra forma de mejorar la eficiencia energética en la fase de producción de energía eléctrica es el empleo de cogeneración. GAS NATURAL participa en numerosas plantas de cogeneración a través de su empresa La Energía, S.A.

Con el objetivo de promover un desarrollo sostenible, GAS NATURAL mantuvo el compromiso de elaborar y aplicar medidas tendentes a reducir sus emisiones de gases efecto invernadero según las directrices establecidas en el Protocolo de Kioto y las Directivas Comunitarias derivadas. En esta línea, controló sus emisiones por transporte y distribución de gas, por generación de energía eléctrica y por usos propios.

Durante 2004, GAS NATURAL realizó un estudio sobre la emisión de ruidos que se genera en cada una de las fases de instalación de redes de distribución de gas, así como estaciones de regulación y medida y armarios de regulación con el fin de cumplir las estipulaciones marcadas por la normativa aplicable.

Por último, GAS NATURAL suscribió una participación en el Community Development Carbon Fund del Banco Mundial. Este fondo de carbono fue diseñado para realizar proyectos vinculados con el desarrollo de los procesos productivos, los hábitos, la educación y la salud de las poblaciones más desfavorecidas del planeta.

Todas estas actuaciones medioambientales realizadas en el ejercicio 2004 han alcanzado unas inversiones totales de 41 millones de euros, lo que representa unas inversiones y amortizaciones acumuladas incluidas en el activo del balance de situación de 265 y 52 millones de euros, respectivamente.

Además se han realizado actividades de patrocinio, formación y divulgación medioambiental.

Las posibles contingencias, indemnizaciones y otros riesgos de carácter medioambiental en los que pudiera incurrir GAS NATURAL están adecuadamente cubiertos con las pólizas de seguro de responsabilidad civil que tiene suscritas.

GAS NATURAL no ha percibido ninguna subvención ni ingreso como consecuencia de actividades relacionadas con el medio ambiente.

Emisiones

El 27 de agosto de 2004 se aprobó el Real Decreto Ley 5/2004, por el que se regula el régimen del comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero, que tiene como objetivo el ayudar a cumplir con las obligaciones derivadas de la Convención y el Protocolo de Kioto. Las disposiciones del Real Decreto son de aplicación a las instalaciones susceptibles de generar emisiones de dióxido de carbono en un nivel superior al establecido por su actividad y capacidad, concretamente para el Grupo GAS NATURAL, como propietario de instalaciones de producción de energía eléctrica de servicio público con potencia térmica nominal superior a 20 MW por las instalaciones de ciclo combinado.

El Consejo de Ministros aprobó, con fecha 21 de enero de 2005, la asignación individualizada definitiva de derechos de emisión de gases de efecto invernadero para el período 2005-2007, resultando para el Grupo GAS NATURAL una asignación de 14 millones de toneladas de CO₂.

Las toneladas asignadas, distribuidas anualmente para los años 2005, 2006 y 2007 son:

(mtCO ₂)	2005	2006	2007
Derechos de emisión asignados	3.592	4.225 (*)	5.853 (*)

(*)Pendiente de transferencia a la cuenta de GAS NATURAL, 1.847 mtCO₂ del ejercicio 2006 y la asignación del ejercicio 2007.

No se han producido adquisiciones ni enajenaciones en relación con los derechos de emisión en 2005.

Nota 39. Acontecimientos posteriores al cierre

Se ha continuado en 2006 el proceso de desinversión de Enagás, S.A. con lo que la participación en dicha empresa ha descendido del 10% a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas.

En el mes de enero de 2006 se ha puesto en funcionamiento la central de ciclo combinado de Cartagena (Murcia), con una potencia instalada de 1.200 MW repartidos en tres módulos de 400 MW cada uno.

Con fecha 24 de febrero de 2006, el Consejo de Ministros acordó una serie de cambios regulatorios relacionados con los mercados de gas y electricidad. El Consejo de Ministros trató de diversos asuntos, entre los que se incluyó la adaptación de la legislación española a las directivas comunitarias de gas y electricidad del año 2003, la introducción de distintas medidas destinadas a mitigar el déficit del mercado eléctrico a tarifa que, para el año 2005, ha sido estimado en 3,6 billones de euros, todo ello debido a que los precios de la electricidad no reflejan el coste real de su generación, así como la aceleración del proceso de liberalización del mercado, aumentando la transparencia y la efectividad de los poderes supervisores de la Comisión Nacional de Energía.

El Real Decreto-Ley 3/2006, que entró en vigor con fecha 1 de marzo de 2006, introduce varias medidas para mitigar el déficit del mercado eléctrico a tarifa mediante la implementación de un mecanismo donde la electricidad generada y vendida en el mercado regulado por las sociedades pertenecientes al mismo grupo tendrán un precio fijado por el Gobierno al ser equiparados a contratos bilaterales. Además, el precio de la energía eléctrica que percibirán los integrantes del Mercado Mayorista de Electricidad se minorará en el importe equivalente al valor de los derechos de emisión de gases de efecto invernadero asignados previa y gratuitamente a cada uno de los productores de energía eléctrica.

El Real Decreto-Ley 4/2006, que entró en vigor el 28 de febrero de 2005, aumenta los poderes de supervisión de la Comisión Nacional de Energía por lo que concierne a fusiones y adquisiciones en el sector energético. De conformidad con dicho Real Decreto-Ley, la Comisión Nacional de Energía tiene que autorizar todas las operaciones que afecten a sociedades que realicen actividades reguladas o actividades que estén sujetas a una intervención administrativa que implique una relación de sujeción especial, tales como centrales térmicas nucleares, centrales térmicas de carbón de especial relevancia en el consumo de carbón de producción nacional, o que se desarrollen en los sistemas eléctricos insulares y extrapeninsulares, así como las actividades de almacenamiento de gas natural o de transporte de gas natural por medio de gasoductos internacionales que tengan como destino el territorio español, tanto si la sociedad que realiza dichas actividades es la entidad adquirente o la entidad objeto de adquisición. La Comisión Nacional de Energía tiene la facultad de analizar la existencia de riesgos significativos sobre dichas actividades, de proteger los intereses generales del sector energético y garantizar un adecuado suministro de gas y electricidad. En el caso de formularse una oferta pública de adquisición de acciones, la Comisión Nacional de Energía tiene que autorizar la operación con carácter previo a la autorización de la CNMV. Este Real Decreto-Ley será de aplicación a todas las operaciones, salvo que ya hubieran sido autorizadas por la Comisión Nacional de Energía.

Adicionalmente, con fecha 24 de febrero de 2006, el Gobierno aprobó dos informes sobre los anteproyectos de ley para adaptar la legislación española a las Directivas comunitarias de 2003 relativas a los mercados de gas y electricidad.

Los cambios propuestos, sujetos a la correspondiente tramitación parlamentaria, incluyen las siguientes medidas:

- la desaparición de las tarifas a partir del 1 de enero de 2011 para el mercado de electricidad y del 1 de enero de 2008 para el del gas;
- una separación legal y funcional entre actividades reguladas y no reguladas;
- la creación de un Suministrador de Último Recurso, nombrado por el Gobierno que atienda a los pequeños clientes industriales y domésticos con el fin de garantizar el suministro en un mercado totalmente liberalizado;
- la reducción del límite de la participación que una sociedad pueda tener en Enagás, S.A. del 5% al 1%; y
- la creación de una Oficina Responsable del Cambio de Suministrador que aumente la transparencia y facilite la competencia efectiva.

GAS NATURAL no espera que estos anteproyectos de ley sean aprobados por las Cortes Generales antes del último trimestre de 2006.

Repsol YPF, GAS NATURAL, y Sonatrach firmaron el día 15 de marzo de 2006 el acuerdo para la constitución de una sociedad conjunta para la construcción de una planta de gas natural licuado (GNL) en el proyecto integrado de gas de Gassi Touil, en Argelia.

La nueva compañía, denominada Sociedad de Licuefacción, (SDL) construirá y operará la planta de licuefacción de gas natural que forma parte de este proyecto, el cual contempla la exploración, producción, licuación y comercialización de un bloque de reservas de hidrocarburos en la zona de Gassi Touil, Rhourde Nouss y Hamra, al este de Argelia.

La participación accionarial de la nueva sociedad es la siguiente: Repsol Exploración Argelia S.A. (48%); Gas Natural Exploración S.L. (32%, filial 100% de Gas Natural SDG), y Holding Sonatrach Raffinage et Chimie (20%, filial 100% de Sonatrach).

Durante el mes de marzo GAS NATURAL ha adquirido el 100% de la compañía Petroleum Oil and Gas España, S.A., dedicada a la exploración, desarrollo y producción de hidrocarburos en nuestro país y que cuenta con reservas de gas, fundamentalmente en el Valle del Guadalquivir, por un precio de 30 millones de euros aproximadamente. Adicionalmente se realizará un pago variable en función del volumen de reservas existente.

Anexo de compañías de GAS NATURAL

Sociedad	País	Actividad
Sagane, S.A.	España	Aprovisionamiento de gas
Gas Natural Aprovisionamientos SDG, S.A.	España	Aprovisionamiento de gas
Repsol-Gas Natural LNG, S.L.	España	Aprovisionamiento y transporte marítimo GNL
A.I.E. Ciudad Sanitaria Vall d'Hebrón	España	Cogeneración
La Energía, S.A.	España	Cogeneración
Sociedad de Tratamiento Hornillos, S.L.	España	Cogeneración
Sociedad de Tratamiento La Andaya, S.L.	España	Cogeneración
UTE La Energía-SPA	España	Cogeneración
AECS Hospital Trias i Pujol AIE	España	Cogeneración
AECS Hospital Bellvitge AIE	España	Cogeneración
Tratamiento Almazán, S.L.	España	Cogeneración
Gas Natural Servicios SDG, S.A.	España	Comercialización de gas y electricidad doméstico y gestión energética
Nettis Gas Plus, S.p.A.	Italia	Comercialización de gas
SCM Gas Plus, S.r.L.	Italia	Comercialización de gas
Congas, S.r.A.	Italia	Comercialización de gas
Gas Natural Commercialisation France, S.A.S.	Francia	Comercialización de gas
Gas Natural Vendita Italia, S.p.A.	Italia	Comercialización de gas
Natural Energy, S.A.	Argentina	Comercialización de gas
Gas Natural Comercializadora, S.A.	España	Comercialización de gas y electricidad industrial
CH4 Energía, S.A de C.V.	México	Comercialización de gas y transporte
Transnatural, SRL de C.V.	México	Comercialización de gas y transporte
Kromschroeder, S.A. ⁽¹⁾	España	Contadores
Gas Natural Cegas S.A.	España	Distribución de gas
Gas Natural Andalucía, S.A.	España	Distribución de gas
Gas Natural Castilla La Mancha, S.A.	España	Distribución de gas
Gas Galicia SDG, S.A.	España	Distribución de gas
Gas Natural Castilla y León, S.A.	España	Distribución de gas
Gas Natural La Coruña, S.A.	España	Distribución de gas
Gas Navarra, S.A.	España	Distribución de gas
Gas Natural Rioja, S.A.	España	Distribución de gas
Gas Natural Murcia SDG, S.A.	España	Distribución de gas
Gas Natural Cantabria SDG, S.A.	España	Distribución de gas
Gas Natural Distribución SDG, S.A.	España	Distribución de gas
Gas Natural de Álava, S.A. ⁽¹⁾	España	Distribución de gas
Gas Aragón, S.A. ⁽¹⁾	España	Distribución de gas
Companhia Distribuidora de Gás do Rio de Janeiro S.A.	Brasil	Distribución de gas
CEG Rio, S.A.	Brasil	Distribución de gas
Gas Natural SPS, S.A.	Brasil	Distribución de gas
Gas Natural, S.A. ESP	Colombia	Distribución de gas
Gases de Barrancabermeja, S.A. ESP	Colombia	Distribución de gas

⁽¹⁾ Resultado correspondiente a noviembre de 2005

(*) Patrimonios sociales adaptados a NIIF, únicamente a efectos de información consolidada de GAS NATURAL.

Método de Consolidación	% Participación total	Patrimonio neto (*)			
		Capital	Reservas	Resultado 2005	Dividendo a cuenta
I.G.	100,0	94,8	29,0	76,3	–
I.G.	100,0	0,6	18,3	(44,6)	–
I.P.	50,0	2,0	–	(0,4)	–
I.G.	81,3	1,7	0,2	(0,1)	–
I.G.	100,0	10,7	0,8	0,1	–
I.G.	80,0	1,2	(0,1)	1,1	–
I.P.	45,0	1,1	0,2	1,0	–
I.G.	60,0	1,3	–	0,1	–
I.P.	50,0	0,9	0,1	–	–
I.P.	50,0	0,8	(0,6)	(0,2)	–
I.G.	90,0	–	–	–	–
I.G.	100,0	2,9	2,7	–	–
I.G.	100,0	2,6	2,6	1,9	–
I.G.	100,0	0,2	0,1	(0,2)	–
I.G.	100,0	0,1	1,2	(0,1)	–
I.G.	100,0	–	–	(1,4)	–
I.G.	100,0	2,1	6,9	(1,1)	–
I.G.	49,9	–	0,2	1,4	–
I.G.	100,0	2,4	29,6	4,1	–
I.P.	43,4	0,6	0,1	0,9	–
I.P.	43,4	10,4	(8,4)	(1,9)	–
P.E.	42,5	0,7	10,5	(0,2)	–
I.G.	99,7	25,5	60,3	7,6	–
I.G.	100,0	12,4	30,7	10,6	–
I.G.	95,0	26,9	15,1	1,6	–
I.G.	62,0	32,6	4,7	0,7	–
I.G.	90,1	6,3	78,4	17,0	–
I.G.	56,4	2,3	(0,6)	0,2	–
I.G.	90,0	3,6	27,1	5,2	–
I.G.	87,5	2,7	8,9	2,2	–
I.G.	99,9	19,4	(2,2)	(0,2)	–
I.G.	90,4	3,2	27,9	2,1	–
I.G.	100,0	101,0	997,6	61,0	–
P.E.	10,0	10,3	10,3	4,3	–
P.E.	35,0	5,9	16,2	8,5	(3,9)
I.G.	54,2	147,7	(85,8)	19,6	(11,1)
I.G.	59,6	20,1	(0,1)	7,3	(5,2)
I.G.	100,0	346,4	(175,6)	(5,5)	–
I.G.	59,1	10,9	159,2	43,9	–
I.G.	32,2	1,3	1,6	0,3	–

Anexo de compañías de GAS NATURAL (Continuación)

Sociedad	País	Actividad
Gas Natural del Oriente, S.A. ESP	Colombia	Distribución de gas
Gas Natural Cundiboyacense, S.A. ESP	Colombia	Distribución de gas
Gas Natural BAN, S.A.	Argentina	Distribución de gas
Gas Natural México, S.A. de c.v.	México	Distribución de gas
Comercializadora Metrogas S.A. de C.V.	México	Distribución de gas
Smedigas, S.p.A.	Italia	Distribución de gas
Nettis Gestioni, S.r.L.	Italia	Distribución de gas
SCM, S.r.L.	Italia	Distribución de gas
Gasdotti Azienda Siciliana, S.p.A.	Italia	Distribución de gas
Agragas, S.p.A.	Italia	Distribución de gas
Normanna Gas, S.p.A.	Italia	Distribución de gas
Gas Natural Rigassificazione Italia, S.p.A.	Italia	Regasificación de gas
Gas Natural Transporte SDG, S.L.	España	Distribución de gas
Gas Natural Distribución Eléctrica, S.A.	España	Distribución de energía eléctrica
Electra de Abusejo, S.L.	España	Distribución de energía eléctrica
Distribuidora Eléctrica Navasfrías, S.L.	España	Distribución de energía eléctrica
Portal Gas Natural, S.A.	España	E-Business
Gas Natural Finance, B.V.	Holanda	Financiera
Gas Natural International, Ltd.	Irlanda	Financiera
Gas Natural Capital Markets, S.A.	España	Financiera
EcoEléctrica L.P. Ltd.	I. Bermudas	Generación de Electricidad
Central Térmica la Torrecilla, S.A.	España	Generación de Electricidad
Corporación Eólica Zaragoza, S.L.	España	Generación Eólica
Montouto 2000, S.A.	España	Generación Eólica
Explotaciones Eólicas Sierra de Utrera	España	Generación Eólica
Enervent, S.A. ⁽¹⁾	España	Generación Eólica
Burgalesa de Generación Eólica, S.A.	España	Generación Eólica
Desarrollo de Energías Renovables, S.A.	España	Generación Eólica
Aplicaciones y Proyectos Energéticos, S.A.	España	Generación Eólica
Boreas Eólica, S.A.	España	Generación Eólica
Los Castrios, S.A.	España	Generación Eólica
Molinos de Valdebezana, S.A.	España	Generación Eólica
Boreas Eólica 2, S.A.	España	Generación Eólica
Desarrollo de Energías Renovables Castilla-La Mancha, S.A.	España	Generación Eólica
Desarrollo de Energías Renovables de Navarra, S.A.	España	Generación Eólica
Desarrollo de Energías Renovables de La Rioja, S.A.	España	Generación Eólica
Molinos del Cidacos, S.A.	España	Generación Eólica
Molinos de La Rioja, S.A.	España	Generación Eólica
Molinos de Linares, S.A.	España	Generación Eólica
Sistemas Energéticos La Muela, S.A.	España	Generación Eólica
Sistemas Energéticos Mas Garullo, S.A.	España	Generación Eólica

⁽¹⁾ Resultado correspondiente a noviembre de 2005

(*) Patrimonios sociales adaptados a NIIF, únicamente a efectos de información consolidada de GAS NATURAL.

Método de Consolidación	% Participación total	Patrimonio neto (*)			
		Capital	Reservas	Resultado 2005	Dividendo a cuenta
I.G.	32,2	9,2	24,6	6,7	(9,4)
I.G.	45,8	1,1	5,2	2,4	–
I.G.	50,4	214,7	(152,2)	10,4	(13,4)
I.G.	86,8	470,7	(148,2)	3,5	–
I.G.	86,8	128,1	(56,1)	2,9	–
I.G.	100,0	0,6	20,7	0,9	–
I.G.	100,0	0,1	1,7	0,2	–
I.G.	100,0	0,8	(0,2)	0,2	–
I.G.	100,0	0,5	27,1	(4,1)	–
I.G.	100,0	0,1	35,7	(0,5)	–
I.G.	100,0	0,1	28,9	(0,2)	–
I.G.	100,0	0,1	–	–	–
I.G.	100,0	15,0	42,0	1,5	–
I.G.	100,0	0,1	(0,1)	(0,2)	–
I.G.	100,0	0,1	–	–	–
I.G.	100,0	0,2	–	–	–
I.G.	100,0	8,0	0,4	0,1	–
I.G.	100,0	–	2,5	0,7	–
I.G.	100,0	25,4	15,5	0,2	–
I.G.	100,0	0,1	–	–	–
I.P.	47,5	63,2	4,8	47,2	(28,6)
I.P.	50,0	2,1	–	–	–
I.G.	68,0	2,5	0,1	0,7	–
I.P.	49,0	6,0	(2,2)	2,5	–
I.P.	50,0	2,7	2,4	4,5	–
P.E.	26,0	2,4	0,4	1,7	–
P.E.	24,2	1,5	0,1	0,3	–
I.G.	100,0	42,3	120,9	3,9	–
I.G.	100,0	0,1	0,1	–	–
I.G.	99,5	5,2	2,5	2,4	–
I.P.	33,3	2,2	–	–	–
I.G.	60,0	0,1	–	–	–
I.G.	90,	2,6	2,7	1,8	–
I.G.	100,0	0,1	–	–	–
I.P.	50,0	9,9	18,1	7,6	–
I.P.	36,3	16,5	2,4	5,6	(1,0)
I.P.	50,0	10,2	3,6	9,9	–
I.P.	33,3	3,0	1,0	1,7	–
I.P.	75,0	1,0	–	–	–
P.E.	20,0	3,1	2,5	1,8	–
P.E.	18,0	1,5	1,4	1,5	–

Anexo de compañías de GAS NATURAL (Continuación)

Sociedad	País	Actividad
Energy way Produção de energia, L.D.A.	Portugal	Generación Eólica
Gas Natural Electricidad SDG, S.A.	España	Generación y comercialización de electricidad
Gas Natural do Brasil S.A.	Brasil	Generación y comercialización de electricidad
UTE GNS-Dalkia Energia	España	Gestión Energética
Iradia Climatización AIE	España	Gestión Energética
Gas Natural Informática, S.A.	España	Informática
Torre Marenostrum, S.L.	España	Inmobiliaria
Natural Servicios, S.A.	Argentina	Instalaciones de gas
Natural Re, S.A.	Luxemburgo	Seguros
Compañía Auxiliar de Industrias Varias, S.A.	España	Servicios
Serviconfort Colombia S.A.	Colombia	Servicios
Gas Natural Servicios, S.A. de C.V.	México	Servicios
Sistemas Administración y Servicios, S.A. de C.V.	México	Servicios
Energía y Confort Admón. de Personal, S.A. de C.V.	México	Servicios
Adm. Servicios Energía México, S.A. de C.V.	México	Servicios
Gas Natural Serviços, S.A.	Brasil	Servicios
Gas Natural Soluciones, S.L.	España	Servicios
Portal del Instalador, S.A.	España	Servicios
Gas Natural Servi e Logistica, S.p.A.	Italia	Sociedad de cartera
Gas Natural Puerto Rico, Inc.	Puerto Rico	Sociedad de Cartera
Gas Natural Corporación Eólica, S.L.	España	Sociedad de Cartera
Sinia XXI, S.A.	España	Sociedad de Cartera
La Propagadora del Gas, S.A.	España	Sociedad de Cartera
Holding Gas Natural, S.A.	España	Sociedad de cartera
Gas Natural Internacional SDG, S.A.	España	Sociedad de cartera
Invergas, S.A.	Argentina	Sociedad de cartera
Gas Natural Argentina SDG, S.A.	Argentina	Sociedad de cartera
Invergas Puerto Rico, S.A.	España	Sociedad de cartera
Buenergía Gas & Power, Ltd.	I. Cayman	Sociedad de cartera
EcoEléctrica Holdings, Ltd.	I. Cayman	Sociedad de cartera
EcoEeléctrica, Ltd.	I. Cayman	Sociedad de cartera
Nettis Impianti, S.p.A.	Italia	Sociedad de Cartera y Distribución de Gas
Desarrollo del Cable, S.A.	España	Telecomunicaciones
Europe Maghreb Pipeline, Ltd. (EMPL)	Reino Unido	Transporte de gas
Metragaz, S.A.	Marruecos	Transporte de gas
Gas Natural Exploración, S.L.	España	Investigación y exploración hidrocarburos

(*) Patrimonios sociales adaptados a NIIF; únicamente a efectos de información consolidada de GAS NATURAL.

Método de Consolidación	% Participación total	Patrimonio neto (*)			
		Capital	Reservas	Resultado 2005	Dividendo a cuenta
I.G.	100,0	–	–	–	–
I.G.	100,0	33,1	(0,9)	0,2	–
I.G.	100,0	0,6	(1,5)	(0,4)	–
I.P.	50,0	–	(0,3)	–	–
I.G.	100,0	0,3	0,1	–	–
I.G.	100,0	19,9	3,5	1,4	–
PE.	45,0	5,3	14,5	(0,1)	–
I.G.	79,3	2,3	(1,3)	0,3	–
I.G.	100,0	3,1	–	(0,4)	–
I.G.	100,0	0,3	1,7	(0,3)	–
I.G.	100,0	0,2	0,3	0,5	–
I.G.	86,8	6,1	(2,8)	(0,2)	–
I.G.	87,0	–	0,2	–	–
I.G.	87,0	–	0,1	0,1	–
I.G.	86,8	–	(0,4)	–	–
I.G.	100,0	1,7	0,3	0,1	–
I.G.	100,0	6,2	2,0	1,3	–
I.G.	75,0	1,3	(0,1)	(0,1)	–
I.G.	100,0	0,1	0,4	(0,3)	–
I.G.	100,0	1,0	(0,1)	(0,2)	–
I.G.	100,0	1,0	(0,1)	(3,5)	–
I.G.	100,0	6,0	(0,3)	0,6	–
I.G.	100,0	0,2	0,9	0,3	–
I.G.	100,0	0,3	0,2	–	–
I.G.	100,0	349,5	(60,0)	64,4	–
I.G.	72,0	48,9	60,6	–	–
I.G.	72,0	105,0	(23,4)	–	–
I.G.	100,0	5,1	(1,0)	(0,6)	–
I.G.	95,0	0,1	(88,1)	(0,6)	–
I.P.	47,5	63,2	12,2	8,5	(20,4)
I.P.	47,5	0,6	0,1	0,1	(0,2)
I.G.	100,0	3,1	123,1	(0,4)	–
I.G.	100,0	21,1	20,5	8,0	–
I.G.	72,6	0,1	102,4	115,9	(82,6)
I.G.	72,3	3,4	1,0	1,4	–
I.G.	100,0	6,3	0,1	(0,7)	–

Informe de gestión

Informe de gestión consolidado

Gas Natural SDG, S.A. y sociedades dependientes

1. Evolución de los negocios

Análisis del ejercicio 2005

El beneficio neto alcanza los 749 millones de euros con un crecimiento del 16,7% respecto al del año anterior.

El Ebitda consolidado continúa su progresiva evolución durante el ejercicio. La actividad de electricidad en España y la de distribución de gas en Latinoamérica son los principales motores de crecimiento y sitúan el Ebitda del ejercicio 2005 en 1.519 millones de euros con un crecimiento del 13,7%.

GAS NATURAL alcanza la cifra de 10,2 millones de puntos de suministro de distribución de gas con un aumento de 615.000 puntos durante el año 2005, que representa un crecimiento del 6,4%.

La actividad de electricidad en España (generación y comercialización) alcanza un Ebitda de 90 millones de euros, doblando los resultados respecto a los del año anterior.

La energía eléctrica generada en España alcanza los 8.904 GWh, un 53,5% superior a la del año anterior.

La cuota de generación de electricidad en España de GAS NATURAL en el mercado de régimen ordinario aumenta hasta el 4,0%.

La inversión material del ejercicio 2005 asciende a 1.125 millones de euros, un 18,9% superior a la del año anterior, debido al impulso inversor en generación de electricidad en España que supone un 39,6% del total.

Principales magnitudes económicas

	2005	2004	%
Importe neto de la cifra de negocios	8.527	6.266	36,1
Ebitda	1.519	1.335	13,7
Beneficios de explotación	969	862	12,4
Resultado neto atribuible a Accionistas de la soc.dominante	749	642	16,7
Inversiones materiales	1.125	946	18,9
Deuda financiera neta (a 31/12)	3.615	2.650	36,4

Principales magnitudes físicas

	2005	2004	%
Distribución de gas (GWh):	422.912	385.655	9,7
España:	254.774	228.954	11,3
Ventas de gas a tarifa	51.121	51.449	(0,6)
ATR	203.653	177.505	14,7
Latinoamérica:	165.408	155.346	6,5
Ventas de gas a tarifa	99.891	92.097	8,5
ATR	65.517	63.249	3,6
Italia:	2.730	1.355	–
Ventas de gas a tarifa	2.652	1.315	–
ATR	78	40	95,0
Suministro de gas (GWh):	317.555	288.055	10,2
España	271.880	243.510	11,7
Internacional	45.675	44.545	2,5
Transporte de gas – EMPL (GWh)	145.923	115.637	26,2
Red de distribución de gas (km):	100.150	95.155	5,2
España	39.611	37.534	5,5
Latinoamérica	56.763	54.120	4,9
Italia	3.776	3.501	7,9
Puntos de suministro de distribución de gas, en miles (a 31/12):	10.179	9.565	6,4
España	5.134	4.808	6,8
Latinoamérica	4.757	4.505	5,6
Italia	288	252	14,3
Contratos por cliente en España (a 31/12)	1,47	1,37	7,3
Energía eléctrica producida (GWh):	10.466	7.272	43,9
España	8.904	5.802	53,5
América	1.562	1.470	6,3
Capacidad de generación eléctrica (MW):	3.373	1.145	–
España	3.102	874	–
América	271	271	–

Importe neto de la cifra de negocios

Importe neto cifra negocios

	2005	%s/total	2004	%s/total	% 2005/2004
Distribución de gas	3.537	41,5	2.911	46,5	21,5
España	1.993	23,4	1.821	29,1	9,5
Latinoamérica	1.420	16,6	1.027	16,4	38,1
Italia	124	1,5	63	1,0	96,8
Electricidad	1.059	12,4	593	9,5	78,6
España	926	10,9	475	7,6	94,9
Puerto Rico	133	1,6	118	1,9	13,0
<i>Upstream & Midstream</i>	262	3,1	215	3,4	21,9
Mayorista y Minorista	5.774	67,7	3.952	63,1	46,1
Otros	135	1,6	119	1,9	13,5
Ajustes de consolidación	(2.240)	(26,3)	(1.524)	(24,3)	47,0
Total	8.527	100,0	6.266	100,0	36,1

El importe neto de la cifra de negocios en el ejercicio 2005 asciende a 8.527 millones de euros, cifra superior en un 36,1% a la del año anterior, debido fundamentalmente al incremento de la actividad de GAS NATURAL y, en particular, al crecimiento del suministro de gas, tanto por los mayores consumos respecto al año anterior como al entorno de precios altos del gas natural, a la actividad de electricidad en España y al impulso de la actividad en Latinoamérica.

Ebitda⁽¹⁾

	2005	%s/total	2004	%s/total	% 2005/2004
Distribución de gas	1.122	73,9	974	72,9	15,2
España	778	51,2	722	54,1	7,7
Latinoamérica	317	20,9	228	17,1	39,0
Italia	27	1,8	24	1,8	14,2
Electricidad	152	10,0	98	7,3	54,9
España	90	5,9	44	3,3	102,7
Puerto Rico	62	4,1	54	4,0	15,6
<i>Upstream & Midstream</i>	176	11,6	144	10,8	21,6
Mayorista y Minorista	61	4,0	107	8,0	(42,8)
Otros	8	0,5	12	0,9	(31,1)
Total	1.519	100,0	1.335	100,0	13,7

⁽¹⁾ Ebitda = Beneficio de explotación + Amortizaciones + Provisiones operativas

El Ebitda en el año 2005 alcanza los 1.519 millones de euros con un aumento del 13,7% respecto al del año anterior.

La actividad de distribución de gas en su conjunto (España, Latinoamérica e Italia) representa el 73,9% del Ebitda de GAS NATURAL.

La mayor contribución corresponde a la distribución de gas en España con un 51,2% del total.

El Ebitda se ha visto también impulsado por la consolidación de las actividades en electricidad en España, que representan un 5,9% del total.

Las actividades desarrolladas en *Upstream & Midstream* representan en su conjunto un 11,6% del total. A este crecimiento ha contribuido de forma significativa la ampliación de la capacidad del gasoducto Magreb-Europa operativa desde febrero de 2005.

Beneficio de explotación

	2005	%s/total	2004	%s/total	% 2005/2004
Distribución de gas	752	77,7	645	74,9	16,6
España	517	53,4	459	53,3	12,6
Latinoamérica	229	23,6	176	20,4	30,4
Italia	6	0,7	10	1,2	(39,0)
Electricidad	89	9,1	63	7,3	40,1
España	45	4,6	28	3,3	57,0
Puerto Rico	44	4,5	35	4,0	26,1
<i>Upstream & Midstream</i>	128	13,2	99	11,4	29,6
Mayorista y Minorista	46	4,7	94	11,0	(51,9)
Otros	(46)	(4,7)	(39)	(4,6)	14,6
Total	969	100,0	862	100,0	12,4

Un incremento de las dotaciones a amortizaciones del 18,7%, fruto del esfuerzo inversor principalmente en generación de electricidad y redes de distribución de gas, de la asignación de determinados fondos de comercio de consolidación a activos amortizables, así como de la incorporación al perímetro de consolidación de las sociedades adquiridas en el segundo semestre de 2004, y una cifra similar de las dotaciones a provisiones de circulante, resultan en un aumento de los beneficios de explotación del 12,4% que alcanza los 969 millones de euros.

Resultados financieros

El gasto financiero neto del ejercicio es de 221 millones de euros, frente a 154 millones de euros en el año anterior, debido al mayor coste por el aumento de la deuda financiera neta, fundamentalmente por las adquisiciones realizadas en el segundo semestre del ejercicio anterior (participaciones adicionales en CEG y CEG Río, Grupo Smedigas, Grupo Nettis y compañías eólicas) y la adquisición en el mes de abril de 2005 de DERSA, así como la incorporación de su deuda.

La deuda neta consolidada y el endeudamiento de GAS NATURAL a 31 de diciembre de 2005 asciende a 3.615 millones de euros, situando el ratio de endeudamiento en el 38,5%, frente al 35,6% al cierre del ejercicio anterior.

Los diferentes conceptos que inciden en la variación de la deuda neta de GAS NATURAL y que resultan en un aumento final de 965 millones de euros en el ejercicio 2005 básicamente son los siguientes:

- El incremento de 581 millones de euros de deuda neta corresponde básicamente a endeudamiento en España originado por la adquisición de DERSA y las inversiones materiales realizadas.
- La evolución de los tipos de cambio de la deuda en moneda no euro ha llevado a un aumento de la deuda neta de 271 millones de euros en el ejercicio.

En la actualidad la calificación crediticia de la deuda de GAS NATURAL a corto y largo plazo es la siguiente:

Agencia	l/p	c/p	Perspectiva
Moody's	A2	P-1	En observación - Posible rebaja
Standard & Poor's	A+	A-1	En observación - Negativa
Fitch	A+	F1	En observación - Negativa

Tras la formulación de la Oferta Pública de Adquisición de acciones de Endesa, S.A. explicada en la Nota 1 de la Memoria de las Cuentas Anuales, con fecha 6 de septiembre de 2005, las agencias de calificación situaron sus ratings en revisión.

Participación en resultados de asociadas

Las principales partidas que componen este capítulo corresponden a los resultados de las participaciones minoritarias en sociedades distribuidoras de gas en España (Gas Aragón, S.A. y Gas Natural de Álava, S.A.), sociedades de generación eólica y a la consolidación por el método de participación de los resultados de Enagás, S.A. en el período enero-septiembre de 2005. A partir del 1 de octubre de 2005, la participación en Enagás, S.A. se incluye como activos financieros disponibles para la venta y ya no se consolida por el método de participación.

El resultado correspondiente a la participación en resultados de asociadas en 2005 es de 34 millones de euros frente a 61 millones de euros en 2004. Esta variación se debe fundamentalmente a la disminución de la participación en Enagás, S.A. y su desconsolidación desde el 1 de octubre de 2005 y a la no inclusión de los resultados de Grupo Naturgas Energía, S.A. desde el mes de febrero de 2004.

La contribución de Enagás, S.A. a la participación en resultados de asociadas en el ejercicio 2005 es de 30 millones de euros.

Resultados de la enajenación de participaciones en empresas asociadas

Los resultados de la enajenación de participaciones en empresas asociadas correspondientes al ejercicio 2005 alcanzan los 286 millones de euros frente a 162 millones de euros en el mismo período del año anterior, debido a la enajenación durante el presente ejercicio de un 13,3% de la participación en Enagás, S.A.. En el mismo período del año anterior, la participación de Enagás, S.A. vendida fue de un 12,5%.

La plusvalía neta generada por la desinversión en Enagás, S.A. ha sido de 248 millones de euros, frente a 145 millones de euros en el año anterior.

La participación en Enagás, S.A. a 31 de diciembre de 2005 es del 12,79%. De acuerdo a lo dispuesto en la Disposición Adicional Vigésima de la Ley 34/98 de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos modificada por la Ley 62/2003 de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y de orden social, la cual establece que ninguna persona física o jurídica podrá participar directa o indirectamente en el accionariado de Enagás, S.A. en una proporción superior al 5% del capital social o de los derechos de voto de la entidad. La adecuación de las participaciones sociales a lo dispuesto en esta Disposición Adicional, deberá realizarse en un plazo máximo de 3 años a contar desde el 1 de enero de 2004, mediante la transmisión de acciones o, en su caso, de derechos de suscripción preferentes.

Impuesto sobre Sociedades

El gasto por impuesto sobre sociedades en el ejercicio asciende a 241 millones de euros, lo que supone un tipo efectivo de gravamen del 22,6%, frente al 24,9% registrado en el año anterior.

El diferencial respecto del tipo general de gravamen obedece a las deducciones aplicadas, a los resultados de sociedades puestas en equivalencia, a créditos fiscales pendientes de compensar, así como a la aplicación de distintos regímenes de tributación de sociedades cuya actividad se desarrolla en otras jurisdicciones.

Intereses minoritarios

Las principales partidas que componen este capítulo corresponden a los resultados de la participación de los minoritarios en EMPL (participada por GAS NATURAL en un 72,6%), en el subgrupo de sociedades participadas en Colombia (participada en un 59,1%), en Gas Natural BAN, S.A. (participada en un 50,4%), en Gas Natural México S.A. de C.V. (participada en un 86,8%) y en las compañías brasileñas CEG, S.A. (participada en un 54,2%) y CEG Rio, S.A. (participada en un 59,6%), además de en otras sociedades distribuidoras de gas en España.

En el mes de julio se formalizó la venta a Petrobras del 12,4% de CEG Rio, S.A., pasando la participación de GAS NATURAL del 72,0% al 59,6%, manteniéndose su consolidación por el método de integración global y dando lugar a una mayor aportación a intereses minoritarios.

El resultado atribuido a los intereses minoritarios en 2005 asciende a 78 millones de euros, con un aumento de 25 millones de euros durante el ejercicio, debido fundamentalmente a una mayor aportación de EMPL y de las filiales en Latinoamérica y, en particular, por la incorporación de minoritarios en Brasil desde el 1 de julio de 2004.

Inversiones

Las inversiones ascienden a 1.484 millones de euros, cifra ligeramente inferior a la registrada el año anterior a pesar de una mayor inversión material (+18,9%) que se ha visto compensada por una menor inversión financiera (adquisición de participaciones en sociedades) con respecto al año anterior.

En este sentido, recordar que el importante volumen de inversión financiera del año anterior incluye las adquisiciones realizadas en Italia y el incremento de la participación en las sociedades del Grupo en Brasil, mientras que la del presente ejercicio incluye, básicamente, la adquisición del grupo DERSA.

El desglose de las inversiones por naturaleza es el siguiente:

	2005	2004	%
Inversiones materiales	1.125	946	18,9
Inversiones en activos intangibles	63	62	0,2
Inversiones financieras	296	495	(40,2)
Total inversiones	1.484	1.503	(1,3)

Las inversiones materiales del período alcanzan los 1.125 millones de euros, con un aumento del 18,9% debido, fundamentalmente debido al avance de los planes en generación eléctrica de GAS NATURAL en España a través de ciclos combinados y al continuo desarrollo de la actividad de distribución de gas en Latinoamérica.

El detalle por actividades de las inversiones materiales es el siguiente:

	2005	2004	%
Distribución de gas:	611	513	19,3
España	354	366	(3,2)
Latinoamérica	191	121	57,3
Italia	66	26	—
Electricidad:	450	379	18,5
España	446	373	19,4
Puerto Rico	4	6	(36,7)
Gas:	33	34	(0,9)
Up & Midstream	17	25	(30,9)
Mayorista & Minorista	16	9	83,1
Resto	31	20	51,2
Total inversiones materiales	1.125	946	18,9

El 39,6% de las inversiones materiales en 2005 corresponde a la actividad de electricidad en España y, en concreto, a la finalización de la construcción de los ciclos combinados de Arrúbal (800 MW), al desarrollo de las tres unidades de ciclo combinado de Cartagena (1.200 MW) y al inicio de la construcción de otras dos unidades en Plana del Vent (800 MW).

La inversión en distribución de gas en España, que supone un 31,5% del total, se ha destinado a la captación de nuevos clientes, con la puesta en servicio de cerca de 2.100 km de nueva red de distribución en el ejercicio, con un crecimiento del 5,5%.

Las inversiones materiales en distribución de gas en Latinoamérica son de 191 millones de euros con un aumento del 57,3%. La inversión en México se ha situado en niveles parecidos a los del año anterior, debido básicamente a la ralentización en la construcción de redes en México, mientras que Brasil pasa a ser el principal foco inversor en la zona, motivado por el cambio de perímetro de consolidación, con un 65,1% de las inversiones en el área.

El inmovilizado material y los activos intangibles netos se incrementan en 1.430 millones de euros en 2005 y alcanza la cifra de 8.905 millones de euros a 31 de diciembre de 2005. Su desglose por actividades es el siguiente:

	2005	%
Distribución de gas:	5.633	63,3
España	3.464	38,9
Latinoamérica	1.773	19,9
Italia	396	4,5
Electricidad:	2.147	24,1
España	1.911	21,5
Puerto Rico	236	2,6
Gas:	936	10,5
<i>Up & Midstream</i>	836	9,4
Mayorista & Minorista	100	1,1
Resto	189	2,1
Total inmovilizado material y activos intangibles	8.905	100,0

En el conjunto del inmovilizado material y activos intangibles se incluyen inmovilizaciones en curso por importe de 904 millones de euros, de los que 740 millones de euros corresponden a la actividad de electricidad y 95 millones de euros a Latinoamérica.

La actividad de distribución de gas representa el 63,3% de los activos de GAS NATURAL.

El inmovilizado material y activos intangibles en Latinoamérica alcanza los 1.773 millones de euros, el 19,9% del total consolidado, y corresponden a activos de distribución de gas en dicha región.

Distribución España

Incluye la actividad retribuida de distribución de gas, el suministro de gas a tarifa, los servicios de acceso de terceros a la red (ATR) y el transporte secundario, así como las actividades no retribuidas de distribución (alquiler de contadores, acometidas a clientes, etc.) en España.

Resultados

	2005	2004	%
Importe neto de la cifra de negocios	1.993	1.821	9,5
Aprovisionamientos	(784)	(686)	14,5
Gastos de personal, neto	(76)	(77)	(1,3)
Otros gastos/ingresos	(355)	(336)	5,7
Ebitda	778	722	7,7
Dotación a la amortización	(256)	(245)	4,5
Dotación a provisiones	(5)	(18)	(76,3)
Beneficios de explotación	517	459	12,6

El importe neto de la cifra de negocios de la actividad de distribución de gas en España alcanza los 1.993 millones de euros, cifra un 9,5% superior a la del año anterior.

El Ebitda se sitúa en 778 millones de euros con un aumento del 7,7% sobre el reportado en el año anterior, en línea con el aumento de la remuneración regulada para el ejercicio 2005.

La reducción en los gastos de personal obedece a una cifra de trabajos para el inmovilizado superior a la del año anterior, que en la cuenta de resultados consolidada con criterios NIIF se presentan por el neto.

El aumento de un 4,5% en la cifra de amortizaciones y el menor impacto de las provisiones eleva al 12,6% el crecimiento de los beneficios de explotación.

Principales magnitudes

Las principales magnitudes en la actividad de distribución de gas en España han sido las siguientes:

	2005	2004	%
Ventas actividad de gas (GWh):	254.774	228.954	11,3
Ventas de gas a tarifa:	51.121	51.449	(0,6)
Residencial	26.639	31.204	(14,6)
Industrial	13.303	12.678	4,9
Eléctricas	11.179	7.567	47,7
ATR	203.653	177.505	14,7
Red de distribución (km)	39.611	37.534	5,5
Incremento de puntos de suministro, en miles	325	326	(0,3)
Puntos de suministro, en miles (a 31/12)	5.134	4.808	6,8

Las ventas de la actividad regulada de gas en España, que agrupa la distribución y comercialización de gas a tarifa y los servicios de acceso de terceros a la red (ATR), ascienden a 254.774 GWh, con un aumento del 11,3% respecto a las del año anterior.

Las ventas de gas en el mercado residencial a tarifa disminuyen un 14,6%, debido al progresivo traspaso de clientes a la actividad de comercialización libre, tanto a la sociedad comercializadora de GAS NATURAL como a otras sociedades comercializadoras. Actualmente, el mercado del gas alcanza un grado de apertura (ventas de gas en el mercado liberalizado vs mercado total) del 83% frente a un 80% en el año anterior. No obstante, las ventas de gas en el mercado industrial han aumentado un 4,9% y para generación eléctrica han experimentado un crecimiento muy significativo respecto al año anterior debido a la baja hidráulica del período y a la utilización del mercado regulado para el suministro a las centrales térmicas convencionales, lo que ha situado el total de las ventas de gas a tarifa al mismo nivel que en el año anterior.

Los servicios de distribución para el acceso de terceros a la red (ATR) se incrementan en un 14,7% y alcanzan los 203.653 GWh, de los que 93.327 GWh corresponden a servicios realizados para terceros y el resto, 110.326 GWh, para GAS NATURAL, como principal operador también en el mercado liberalizado de gas.

La red de distribución se incrementa en cerca de 2.100 km en los últimos doce meses, alcanzando los 39.611 km a 31 de diciembre de 2005, lo que supone un crecimiento interanual del 5,5%. Durante el ejercicio se ha incrementado en 49 los municipios gasificados, alcanzado un total de 814 a 31 de diciembre de 2005.

En cuanto al número de puntos de suministro, GAS NATURAL mantiene las elevadas tasas de crecimiento conseguidas ya en el año anterior con un incremento de 325.000 puntos de suministro en el año 2005. A 31 de diciembre de 2005 la cifra de puntos de suministro de distribución de gas en España alcanza los 5.134.000, con crecimiento del 6,8%.

Con fecha 30 de septiembre de 2005, el Consejo de Administración de Gas Natural SDG, S.A. acordó aprobar un proyecto de segregación de las actividades de distribución y de transporte de gas mediante su traspaso en bloque a sus filiales Gas Natural Distribución SDG, S.A. y Gas Natural Transporte SDG, S.A., respectivamente. Dicha segregación se ha materializado mediante ampliaciones de capital en ambas sociedades suscritas con la aportación no dineraria de los activos y pasivos de Gas Natural SDG, S.A. que conforman las ramas de actividad de distribución y transporte. Como contrapartida a las aportaciones no dinerarias, Gas Natural Distribución SDG, S.A., ha emitido acciones por valor de 1.100 millones de euros y Gas Natural Transporte SDG, S.L., por valor de 52 millones de euros, todas ellas suscritas por Gas Natural SDG, S.A.

Esta separación de las actividades reguladas y no reguladas se llevó a cabo en cumplimiento de la normativa comunitaria y nacional que obliga a separar legalmente, en entidades jurídicas diferentes, las actividades reguladas de aquéllas del mercado liberalizado.

Con fecha 8 de noviembre de 2005, la Comisión Nacional de Energía autorizó la reordenación societaria llevada a cabo por GAS NATURAL.

Por último, el pasado 30 de diciembre de 2005 se publicó la Orden ITC 4099/2005 por la que se actualiza la retribución para el año 2006 de las actividades reguladas del sector gasista en España, de acuerdo con el marco aprobado en febrero de 2002.

La retribución de distribución reconocida a GAS NATURAL para el año 2006 asciende a 1.052 millones de euros (incluida retribución específica), lo que representa un incremento del 5,6% respecto a la del año anterior. Este aumento obedece al crecimiento previsto de la actividad de GAS NATURAL para el ejercicio 2006, a la previsión de IPH realizada y al mantenimiento de los factores de eficiencia.

Por último, en relación con el transporte secundario, la retribución histórica se ha actualizado de acuerdo con el 85% del IPH y la incorporación de nuevas infraestructuras, alcanzando los 18,5 millones de euros.

Distribución Latinoamérica

Corresponde a la actividad de distribución de gas en Argentina, Brasil, Colombia y México.

Resultados

	2005	2004	%
Importe neto de la cifra de negocios	1.420	1.027	38,2
Aprovisionamientos	(897)	(653)	37,4
Gastos de personal, neto	(53)	(30)	75,8
Otros gastos/ingresos	(153)	(116)	31,4
Ebitda	317	228	39,0
Dotación a la amortización	(78)	(47)	64,1
Dotación a provisiones	(10)	(5)	–
Beneficios de explotación	229	176	30,4

El importe neto de la cifra de negocios de la actividad de distribución en Latinoamérica alcanza los 1.420 millones de euros y registra un crecimiento del 38,2%.

El Ebitda alcanza los a 317 millones de euros, con un incremento del 39,0%. Un mayor crecimiento en el volumen de amortizaciones en relación con el año anterior debido al esfuerzo inversor realizado ha dado lugar a un aumento del 30,4% de los beneficios de explotación.

En el aumento de 89 millones de euros registrado en el Ebitda con respecto al año anterior se deben puede distinguir:

- Mejora de los resultados operativos en todos los países con una contribución al Ebitda de 41 millones de euros, fundamentado en el incremento de ventas del 6,5% y a las nuevas tarifas de Colombia, México y Brasil.
- La variación en el perímetro de consolidación en Brasil representa una contribución al Ebitda de 26 millones de euros.
- La apreciación de las monedas locales con una contribución al Ebitda de 22 millones de euros.

Sin considerar la variación del perímetro de consolidación y el tipo de cambio, el crecimiento del Ebitda es del 18,0%.

Por países, Brasil es el principal contribuidor latinoamericano al Ebitda consolidado debido tanto al incremento de participación en las sociedades de GAS NATURAL como al importante crecimiento orgánico del negocio en dicho país.

Principales magnitudes

Las principales magnitudes físicas del negocio de distribución de gas en Latinoamérica han sido las siguientes:

	2005	2004	%
Ventas actividad de gas (GWh):	165.408	155.346	6,5
Ventas de gas a tarifa	99.891	92.097	8,5
ATR	65.517	63.249	3,6
Red de distribución (km)	56.763	54.120	4,9
Incremento de puntos de suministro, en miles	253	280	(9,6)
Puntos de suministro, en miles (a 31/12)	4.757	4.505	5,6

Las ventas de la actividad de gas en Latinoamérica, que agrupa las ventas de gas y los servicios de acceso de terceros a la red (ATR), ascienden a 165.408 GWh con un incremento del 6,5%.

En porcentaje destacan los incrementos de Brasil y Colombia con crecimientos del 16,2% y 14,9%, respectivamente, sustentados en todos los mercados.

Debe destacarse el comportamiento del mercado de automoción en los cuatro países con un incremento global respecto al 2004 del 16,6% y una expectativa de continuar en la misma senda dados los precios de los combustibles sustitutivos.

La red de distribución se incrementa en 2.643 km en los últimos doce meses, alcanzando los 56.763 km a 31 de diciembre de 2005, lo cual supone un crecimiento interanual del 4,9%. El desarrollo de nuevas redes se sitúa por debajo de años anteriores, al centrar el objetivo comercial en la saturación de la red existente.

La cifra de puntos de suministro de distribución de gas alcanza los 4.757.000 a 31 de diciembre de 2005. GAS NATURAL mantiene elevadas tasas de crecimiento con un incremento de 253.000 puntos de suministro en los últimos doce meses.

Las principales magnitudes físicas por países del ejercicio 2005 son las siguientes:

	Argentina	Brasil	Colombia	México	Total
Ventas actividad de gas (GWh):	69.359	43.280	11.197	41.572	165.408
Incremento vs. 2004 (%)	3,7	16,2	14,9	0,3	6,5
Red de distribución (km a 31/12)	21.237	5.005	15.488	15.033	56.763
Incremento vs. 31/12/04 (km)	307	769	832	735	2.643
Puntos de suministro, en miles (a 31/12)	1.289	745	1.614	1.109	4.757
Incremento vs. 31/12/04, en miles	32	54	119	48	253

Cabe destacar los siguientes aspectos:

- Argentina consolida su reactivación comercial con un incremento neto en el 2005 de 32.000 puntos de suministro frente a 27.000 en 2004 y un incremento de las ventas de la actividad de gas del 3,7% destacando el aumento del mercado doméstico comercial del 6,2% con un mejor margen unitario. Las ventas de gas pasan de descender un 10,1% en el primer semestre a experimentar un aumento del 10,7% en el segundo semestre, resultando un incremento anual del 0,6%.

El 20 de julio 2005 el presidente de Gas Natural BAN, S.A. y los ministros de Economía y producción y Planificación federal, inversión pública y servicios del Gobierno argentino firmaron un Acta Acuerdo por el cual y, entre otros aspectos, se establecía un incremento de tarifas a cuenta del futuro marco tarifario equivalente a un aumento del 27% en el margen de distribución de la sociedad, aplicable a partir de noviembre del 2005.

En la actualidad el Acta Acuerdo ha sido aprobado por el poder legislativo de forma tácita y esta pendiente de la firma del decreto correspondiente por parte del Presidente de la República para poder efectivizar lo escrito en ella con carácter retroactivo al mes de noviembre de 2005.

- En Brasil se alcanza el incremento de puntos de suministro más alto desde que se operan en el país. Las ventas siguen creciendo como ya sucediera en el 2004 por encima de los dos dígitos, alcanzando en el 2005 un incremento del 16,2%. Destacan los crecimientos de las ventas para generación eléctrica por una menor hidráulicidad y para automoción con un gran impulso en la zona sur de São Paulo.
- En Colombia se mantiene el intenso ritmo de crecimiento con tasas de doble dígito, favorecido por la reactivación económica del país. Las ventas han crecido en un 14,9% ampliando la base de clientes en más de 119.000 hasta alcanzar los 1.614.000 puntos de suministro. Se alcanza el record de conversión de vehículos mensual situándolo en 1.900 conversiones/mes.
- Por último, México supera ligeramente las ventas registradas en 2004, a pesar del significativo aumento del coste del gas que se referencia a precios del sur de Estados Unidos. El gobierno federal esta instrumentando medidas para paliar este efecto como ha sido ofrecer desde el 15 de abril del 2005 a los clientes residenciales con consumos mensuales promedio inferiores a los 60 m³ un subsidio al coste del gas lo que reduce en un 28% el coste de la factura con una vigencia inicial hasta el 30 de septiembre del 2006.

El 16 de julio de 2004 se materializó la adquisición de la participación de Enron en las sociedades CEG y CEG Rio, S.A., tras la cual GAS NATURAL alcanza una participación en dichas compañías del 54,2% y 72,0%, respectivamente, por lo que a partir del 1 de julio de 2004 pasan a consolidarse por integración global (en el período enero-junio lo fueron por consolidación proporcional). Asimismo, en julio de 2005 Petrobras ha ejercitado el derecho de opción de compra que poseía sobre un 12,4% de CEG Rio, S.A.

Distribución Italia

Resultados

	2005	2004	%
Importe neto de la cifra de negocios	124	63	96,8
Aprovisionamientos	(77)	(38)	–
Gastos de personal, neto	(11)	(5)	–
Otros gastos/ingresos	(9)	4	–
Ebitda	27	24	14,2
Dotación a la amortización	(21)	(13)	60,8
Dotación a provisiones	–	(1)	–
Beneficios de explotación	6	10	(39,0)

Las operaciones de distribución de gas en Italia significan una contribución al Ebitda de 27 millones de euros, con un crecimiento del 14,2% y muestran la consolidación de la actividad de GAS NATURAL en el país.

Las operaciones de expansión en las regiones de Regio Calabria y Catania han dado lugar a unas mayores inversiones, y consecuentemente mayores amortizaciones, que junto a un mayor nivel de gastos operativos en el período han afectado a las magnitudes financieras del ejercicio, en especial en el segundo semestre.

Principales magnitudes

	2005	2004	%
Ventas actividad de gas (GWh):	2.730	1.355	–
Ventas de gas a tarifa	2.652	1.315	–
ATR	78	40	95,0
Red de distribución (km)	3.776	3.501	7,9
Puntos de suministro, en miles (a 31/12)	288	252	14,3

La actividad de distribución de gas en Italia alcanza los 2.730 GWh, con un notable incremento respecto al mismo período del año anterior, gracias a la consolidación de las operaciones en Italia, tras la adquisición en el segundo semestre de 2004 del Grupo Smedigas y del Grupo Nettis.

La actividad comercial se ha consolidado en 2005 con un crecimiento de 36.000 nuevos puntos de suministro, con una actividad importante en la zona de Palermo con 18.000 nuevos puntos, 11.000 en Catania y 7.000 en la zona de Regio Calabria. La previsión para 2006 es la de superar esta cifra de crecimiento y llegar hasta los 39.000 nuevos puntos de suministro.

Electricidad España

Incluye las actividades de generación de electricidad en España (ciclos combinados, parques eólicos y cogeneración), el *trading* por la compra de electricidad al mercado mayorista y la comercialización de electricidad en el mercado liberalizado español.

Resultados

	2005	2004	%
Importe neto de la cifra de negocios	926	475	94,9
Aprovisionamientos	(788)	(390)	–
Gastos de personal, neto	(7)	(7)	(1,5)
Otros gastos/ingresos	(41)	(34)	21,9
Ebitda	90	44	–
Dotación a la amortización	(44)	(17)	–
Dotación a provisiones	(1)	1	–
Beneficios de explotación	45	28	57,0

El importe neto de la cifra de negocios de la actividad de electricidad alcanza los 926 millones de euros.

La generación de electricidad sigue viéndose favorecida por los elevados precios del pool, que en el cuarto trimestre se han mantenido en niveles altos, alcanzado una media acumulada en el año de más de 55,73 €/MWh. GAS NATURAL gestiona ya 15 unidades de producción en régimen especial en el mercado mayorista.

Por otro lado, la comercialización de electricidad se ha visto afectada negativamente al tener que cometer con la tarifa de referencia.

La combinación de estos efectos eleva el Ebitda del año 2005 a 90 millones de euros, doblando las cifras del año anterior.

Principales magnitudes

Las principales magnitudes en la actividad de electricidad de GAS NATURAL en España son las siguientes:

	2005	2004	%
Capacidad de generación eléctrica (MW):	3.102	874	–
Ciclos combinados	2.800	800	–
Eólica	279	51	–
Cogeneración	23	23	–
Energía eléctrica producida (GWh):	8.904	5.802	53,5
Ciclos combinados	8.234	5.672	45,2
Eólica	528	24	–
Cogeneración	142	106	34,0
Electricidad contratada (GWh/año)	1.688	4.942	(65,8)
Ventas de electricidad (GWh):	6.296	4.457	41,3
Residencial	2.028	657	–
Industrial	4.268	3.800	12,3

La energía generada y vendida, fundamentalmente, al mercado mayorista en 2005 alcanza los 8.904 GWh, un 53,5% superior al año anterior.

La generación de electricidad con ciclos combinados asciende a 8.234 GWh. Esta energía generada medida en barras de central ha representado un ratio de cobertura sobre la electricidad comercializada por GAS NATURAL del 118%. La cuota acumulada del año 2005 de GAS NATURAL en generación de electricidad en régimen ordinario se sitúa en el 4,0%.

El número de horas equivalentes de funcionamiento a plena carga ha superado durante el año las 5.152 horas, correspondientes a un factor de carga superior al 58%.

La actividad de comercialización de electricidad en el mercado liberalizado continúa penalizada por los elevados precios del último trimestre, más elevados que cualquier otro trimestre del año, teniendo que competir con la tarifa de referencia, sensiblemente más baja, de forma que se asumen pérdidas cuando la tarifa es más baja que el coste de mercado.

Por este motivo, gran número de comercializadoras está optimizando su cartera de clientes en el mercado liberalizado, cuyos clientes vuelven al mercado a tarifa. En este sentido la cartera de contratos de electricidad de GAS NATURAL en 2005 ha pasado de 4.942 GWh/año a 1.688 GWh/año, acentuándose este proceso en el cuarto trimestre de 2005.

Las ventas de electricidad en la actividad de comercialización han aumentado un 41,3% con respecto al mismo período del año anterior. El mayor incremento de las ventas de electricidad corresponde a la cartera de clientes residencial, que cuenta con más de 475.000 clientes. Desde un punto de vista económico y mientras no se resuelva el problema de que la tarifa no refleje los costes reales de mercado, es reducir el impacto negativo de la actividad de comercialización, reduciendo la cuota en el mercado liberalizado. En esta línea, la cuota de mercado de GAS NATURAL en el mercado liberalizado de electricidad hasta diciembre de 2005 se sitúa en torno al 7,4%.

GAS NATURAL cuenta con 2.800 MW operativos en instalaciones de generación eléctrica con ciclos combinados, además de 800 MW en construcción (Plana del Vent) y otros 1.200 MW en tramitación avanzada de permisos, que incluyen los de Málaga y Barcelona, todo ello en línea con el objetivo de alcanzar 4.800 MW en generación de electricidad con ciclos combinados en el horizonte del ejercicio 2008.

En abril de 2005, GAS NATURAL, a través de su filial Gas Natural Corporación Eólica, llevó a cabo la compra del 100% de la sociedad Desarrollo de Energías Renovables S.A. (DERSA). Dicha sociedad, con una potencia eólica bruta instalada de 433 MW (potencia neta atribuible 228 MW) y más de 1.200 MW eólicos en desarrollo, pasa a engrosar los activos eólicos de GAS NATURAL, que actualmente representan una potencia bruta instalada de 608 MW, con una participación media del 46%.

Adicionalmente, en el primer trimestre de 2006 está previsto se finalice la construcción de 112 MW (68 MW netos atribuibles). La distribución geográfica de los proyectos eólicos del Grupo es: Galicia, Cantabria, Castilla y León, Navarra, La Rioja, Aragón, Cataluña, Andalucía y Castilla la Mancha. La adquisición de esta sociedad junto con la de las participaciones del Banco Sabadell realizadas en noviembre de 2004 afianza a GAS NATURAL como uno de los principales actores del negocio de energías renovables, concretamente en energía eólica. La producción eólica neta atribuible de los parques participados por GAS NATURAL en 2005 ha sido 528 GWh.

La energía generada por los parques eólicos del GAS NATURAL y gestionada en 2005 a través del Centro de Control Eléctrico ha sido de casi 300 GWh. Esta energía se vende actualmente al Mercado Eléctrico Español, recibiendo como ingresos el precio final correspondiente a la venta en dicho mercado.

La entrada en el sector eólico por parte de GAS NATURAL complementa la apuesta por la generación eléctrica iniciada en 1999, con el desarrollo de instalaciones de ciclos combinados. La estrategia de GAS NATURAL se centra en disponer de un *mix* de generación equilibrado, competitivo y respetuoso con el medio ambiente, en línea con los objetivos incluidos en el cumplimiento del Protocolo de Kioto, y consolidar su presencia como uno de los principales operadores en el sector eléctrico español.

El 27 de agosto de 2004 se aprobó el Real Decreto Ley 5/2004, por el que se regula el régimen del comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero, que tiene como objetivo el ayudar a cumplir con las obligaciones derivadas de la Convención y el Protocolo de Kioto. Las disposiciones del Real Decreto son de aplicación a las instalaciones susceptibles de generar emisiones de dióxido de carbono en un nivel superior al establecido por su actividad y capacidad, concretamente para GAS NATURAL, como propietario de las instalaciones de producción de energía eléctrica de servicio público con potencia térmica nominal superior a 20MW por las instalaciones de ciclo combinado.

Electricidad Puerto Rico

GAS NATURAL está presente en Puerto Rico desde octubre de 2003, cuando adquirió el 47,5% de la empresa EcoEléctrica, además del derecho exclusivo sobre la entrada de gas natural en la isla y un contrato de operación, mantenimiento y gestión de combustibles.

Resultados

	2005	2004	%
Importe neto de la cifra de negocios	133	118	13,0
Aprovisionamientos	(59)	(50)	18,1
Gastos de personal, neto	(3)	(3)	8,0
Otros gastos/ingresos	(9)	(11)	(21,2)
Ebitda	62	54	15,6
Dotación a la amortización	(16)	(16)	0,6
Dotación a provisiones	(2)	(3)	(22,6)
Beneficios de explotación	44	35	26,1

Las actividades de GAS NATURAL en Puerto Rico alcanzan un Ebitda en moneda local de 77 millones de US, con un incremento del 16,3% respecto al año anterior.

Principales magnitudes

Las instalaciones de EcoEléctrica constan de una planta de regasificación, con una capacidad de 115.000 m³, y una central de ciclo combinado de 540 MW de potencia. Esta central, que es la primera planta privada de generación de energía eléctrica de la isla que utiliza gas natural como combustible, está situada en Peñuelas, al sur de Puerto Rico, y produce entre un 15% y un 17% de toda la energía eléctrica que se consume en la isla.

La energía neta generada por EcoEléctrica ha sido de 3.124 GWh (la energía atribuible a GAS NATURAL es de 1.562 GWh) con un factor de carga superior al 70%, que mejora notablemente el 66% registrado en el año 2004. En 2005 la media móvil de la disponibilidad se ha situado por encima del valor garantizado en el contrato de venta de energía a largo plazo.

Up & Midstream

Incluye el desarrollo de los proyectos integrados de GNL, la gestión del transporte marítimo y la operación del gasoducto del Magreb-Europa.

Resultados

	2005	2004	%
Importe neto de la cifra de negocios	262	215	21,9
Aprovisionamientos	(52)	(43)	22,6
Gastos de personal, neto	(2)	(2)	–
Otros gastos/ingresos	(32)	(26)	24,7
Ebitda	176	144	21,6
Dotación a la amortización	(48)	(47)	0,6
Dotación a provisiones	–	2	(85,0)
Beneficios de explotación	128	99	29,6

El importe neto de la cifra de negocios de la actividad de Upstream & Midstream alcanza los 262 millones de euros, con un aumento del 21,9%.

El Ebitda del ejercicio 2005 es de 176 millones de euros, un 21,6% superior al del año anterior, a pesar de una menor utilización de la flota de buques metaneros en el año 2005 (78% vs 90% en 2004) que ha contrarrestado, en parte, la mayor contribución económica del gasoducto Magreb-Europa, debida a los mayores volúmenes transportados gracias a la reciente ampliación de su capacidad.

Asimismo, el inicio del desarrollo de los proyectos integrados de GNL ha generado unos gastos iniciales de puesta en marcha que no han sido activados.

Principales magnitudes

Las principales magnitudes en la actividad de transporte internacional de gas son las siguientes:

	2005	2004	%
Transporte de gas-EMPL (GWh):	145.923	115.637	26,2
Portugal	35.287	28.251	24,9
GAS NATURAL	110.636	87.386	26,6

La actividad de transporte de gas desarrollada en Marruecos, a través de las sociedades EMPL y Metragaz, S.A., ha representado un volumen total de 145.923 GWh, con un crecimiento del 26,2%, fruto de la citada ampliación de capacidad. De esta cifra, 110.636 GWh han sido transportados para GAS NATURAL, a través de la sociedad Sagane, S.A., y 35.287 GWh para la sociedad portuguesa Transgas.

En el mes de abril GAS NATURAL y Repsol YPF, S.A. han alcanzado un acuerdo en las áreas de exploración, producción, licuefacción, transporte, trading y comercialización mayorista de gas natural licuado (GNL).

En el área de exploración, producción y licuefacción (*Upstream*), el acuerdo contempla la asociación para el desarrollo de nuevos proyectos, en los que Repsol YPF, S.A. será la operadora y participará del 60% de los activos, y GAS NATURAL tendrá la propiedad en un 40%.

En el ámbito del transporte, el trading y la comercialización mayorista (*Midstream*), se ha constituido la sociedad Repsol-Gas Natural LNG destinada a la comercialización mayorista y transporte de GNL, participada en un 50% y en la que el presidente será rotatorio y el consejero delegado será propuesto por GAS NATURAL.

En este sentido destacar el desarrollo conjunto del proyecto de exploración en Gassi Chergui (Argelia) y el proyecto integrado de exploración, producción y comercialización de gas natural licuado (GNL) en la zona de Gassi Touil (Argelia), que incluye la construcción de una planta de licuación de gas natural en Arzwe con una capacidad de 5,2 Bcm anuales de GNL, ampliables en el futuro con un segundo tren.

Durante 2005 y en relación al proyecto de Gassi Touil, se ha realizado la creación de un equipo técnico integrado de perforación, geociencia, e ingeniería y se han llevado a cabo la finalización de los modelos de geología, planificación de una campaña de perforación y operación e inicio de las campañas sísmicas. La inversión realizada ya en el proyecto alcanza los 11,4 millones de euros.

GAS NATURAL ha presentado ante la administración italiana (Ministero delle Attività Produttive) la solicitud de autorización administrativa para desarrollar los proyectos de construcción de dos plantas de regasificación en Italia que se ubicarían en Trieste y en Taranto. Ambos proyectos son de características similares y constarían de dos tanques de 150.000 m³, con una capacidad anual de regasificación de 8 Bcm cada una.

Mayorista & Minorista

Este epígrafe agrupa las actividades de aprovisionamiento y comercialización de gas tanto en España como en el exterior y la comercialización de otros productos y servicios relacionados con la comercialización minorista en España.

El aprovisionamiento de gas a otras distribuidoras corresponde a las realizadas a Enagás, S.A. con destino al mercado regulado de distribución de gas.

Resultados

	2005	2004	%
Importe neto de la cifra de negocios	5.774	3.952	46,1
Aprovisionamientos	(5.609)	(3.782)	48,3
Gastos de personal, neto	(23)	(19)	21,9
Otros gastos/ingresos	(81)	(44)	81,6
Ebitda	61	107	(42,8)
Dotación a la amortización	(5)	(3)	–
Dotación a provisiones	(10)	(10)	5,0
Beneficios de explotación	46	94	(51,9)

El importe neto de la cifra de negocios de la actividad de suministro de gas alcanza los 5.774 millones de euros, que supone un aumento del 46,1% respecto al año anterior.

El Ebitda de 2005 registra unos resultados de 61 millones de euros, frente a 107 millones de euros en el año anterior.

El significativo aumento de la demanda de gas en España motivado por la severidad de la climatología invernal supuso la adquisición de gas adicional con compras spot en un contexto de elevados precios internacionales de gas, resultando en un precio medio real muy por encima del coste de la materia prima (CMP) reconocido en la tarifa.

Dado que el precio de comercialización se referencia a la tarifa con un descuento, esta situación representó un extra-coste no trasladado al mercado liberalizado, afectando, en consecuencia, negativamente a los márgenes de comercialización.

Por otro lado, la aplicación de nuevas condiciones económicas y contractuales a la cartera de clientes industriales de gas está dando lugar a una mejora tanto cuantitativa como cualitativa de los márgenes de comercialización.

El 27 de octubre de 2005 se publicó la Orden ITC 3321/2005 por la que se modifica la fórmula para el cálculo del coste de la materia prima (CMP) previsto para el año 2005. En esta orden se reconoce el extracoste ocasionado en el suministro de gas al mercado regulado, como consecuencia de:

- Una demanda en 2005 superior a la previsión realizada en 2004 a efectos de calcular los costes de suministro de gas al mercado regulado.
- La diferencia del coste de adquisición del gas en los mercados internacionales respecto a la CMP, de estas cantidades adicionales no previstas.

La ITC 3321/2005 ha estimado un extracoste de 83 millones de euros que será posteriormente corregido al disponer de los datos definitivos de ventas y coste de adquisición correspondientes a 2005.

Asimismo, la ITC 4101/2005, de 27 de diciembre, por la que se establecen las tarifas del gas natural para el 2006, incluye en la estructura de cálculo de la CMP el coste previsto para el aprovisionamiento en los meses de invierno (conforme a lo que ya se había reconocido en la ITC 3321/2005, de 27 de octubre) de forma que permite una mejor formación de precios en el mercado liberalizado.

Por otra parte, se suprimen las tarifas de los grandes consumidores (más de 100GWh/año), centrales térmicas e interrumpibles, de forma que deberán suministrarse en el mercado liberalizado creándose un período transitorio de 3 a 12 meses hasta la eliminación definitiva de estas tarifas.

Como consecuencia de las medidas adoptadas para favorecer la liberalización y el reconocimiento de los costes de la materia prima, así como de la política comercial seguida por GAS NATURAL, la evolución del Ebitda en los dos últimos trimestres del 2005 muestra una tendencia muy positiva.

Principales magnitudes

Las principales magnitudes en la actividad de aprovisionamiento y comercialización son las siguientes:

	2005	2004	%
Suministro de gas (GWh):	317.555	288.055	10,2
España:	271.880	243.510	11,7
Mercado español regulado	59.985	61.364	(2,2)
Mercado español liberalizado:	211.895	182.146	16,3
Comercialización GAS NATURAL	165.197	138.973	18,9
Aprovisionamiento a terceros	46.698	43.173	8,2
Internacional:	45.675	44.545	2,5
Aprovisionamiento	32.202	36.033	(10,6)
Comercialización Europa	13.473	8.512	58,3
Contratos multiproducto (a 31/12)	2.249.137	1.727.147	30,2
Contratos por cliente (a 31/12)	1,47	1,37	7,3

El aprovisionamiento y comercialización total de GAS NATURAL ha sido de 317.555 GWh, con un crecimiento del 10,2%, de los que 271.880 GWh han tenido como destino al mercado español (+11,7%) y los 45.675 GWh restantes a mercados internacionales (+2,5%).

El aprovisionamiento de gas al mercado regulado corresponde al suministro a Enagás, S.A. que, junto a la gestión de existencias que realiza, destina a las sociedades distribuidoras de gas, tanto a la propia GAS NATURAL como a terceros y que ha alcanzado los 59.985 GWh, con una ligera disminución del 2,2% pese a la mayor apertura del mercado y debido fundamentalmente a la utilización del mercado regulado como refugio por determinadas centrales térmicas y clientes industriales que han abandonado el mercado liberalizado, convencionales.

En cuanto al mercado liberalizado, las ventas han sido de 211.895 GWh con un crecimiento del 16,3% respecto a las del año anterior. De estas ventas, 165.197 GWh han sido comercializados a clientes finales por GAS NATURAL, y se han destinado, principalmente, al mercado industrial además del suministro a ciclos combinados y al mercado residencial.

El aprovisionamiento al mercado liberalizado de otras comercializadoras de gas alcanza los 46.698 GWh, con un aumento del 8,2% y corresponde fundamentalmente al suministro de gas con contratos a medio y largo plazo.

A pesar del fuerte impulso registrado por la comercialización de gas en Europa (+58,3%), el aprovisionamiento de gas en el exterior en su conjunto aumenta un 2,5% debido a la ausencia de operaciones spot en el año 2005 ya que en los meses invernales no se pudo destinar cantidades de gas a este mercado por las necesidades en el mercado español.

En cuanto a la actividad multiproducto de GAS NATURAL, en 2005 se han añadido cerca de 128.000 contratos de mantenimiento de gas, con lo que los contratos vigentes a 31 de diciembre de 2005 superan la cifra de 1.282.000.

Por otro lado, GAS NATURAL continúa desarrollando productos y servicios, apoyándose en los canales de comercialización tanto *off-line* como *on-line*. A 31 de diciembre de 2005, GAS NATURAL cuenta con 113 centros franquiciados y un centro en propiedad, a los que hay que añadir los 763 centros asociados, lo que supone una potente red comercial única en España.

A 31 de diciembre de 2005 los contratos de productos y servicios adicionales a la venta de gas, incluidos los servicios financieros y la venta de electricidad, ascienden a más de 2.249.000, con un incremento del 30,2% respecto a los contratos vigentes a 31 de diciembre de 2004, lo que sitúa el ratio de contratos por cliente en España en 1,47, en línea con el objetivo estratégico de alcanzar los 2 contratos por cliente en el año 2008.

Asimismo, la actividad comercial ha permitido incrementar en 35.300 el número de viviendas con calefacción a gas y las ventas de aparatos en 56.000 que incluyen más de 13.400 instalaciones de aire acondicionado.

El pasado 23 de enero, GAS NATURAL puso en marcha una campaña institucional en grandes medios dirigida a todos los públicos de interés de la compañía, con el objetivo de subrayar sus valores de marca y reafirmar sus compromisos empresariales. Con el *claim* de campaña "Juntos sumamos energías", GAS NATURAL destaca el papel de clientes, Accionistas, trabajadores y proveedores en la construcción de un sólido y rentable proyecto de futuro.

La campaña cuenta con una importante y cualificada presencia en las principales cadenas de televisión y emisoras de radio.

2. Principales riesgos asociados a la actividad de GAS NATURAL

La actividad de GAS NATURAL se desarrolla en un entorno en el que existen riesgos que pueden afectar a sus operaciones, y que son los siguientes:

a) Las actividades de GAS NATURAL están sujetas al cumplimiento de determinadas regulaciones. El incumplimiento de las mismas y de sus modificaciones puede afectar de un modo adverso a las actividades, resultados y situación financiera de GAS NATURAL

GAS NATURAL está obligada a cumplir con la normativa legal aplicable a los sectores de gas natural y de electricidad. Aunque GAS NATURAL considera que cumple sustancialmente con la legislación aplicable a su actividad, ésta está sujeta a un conjunto complejo de normas que tanto los organismos públicos como privados pueden interpretar de manera distinta al criterio de GAS NATURAL. La introducción de nuevas leyes o normas o modificaciones al actual marco regulatorio podría afectar de un modo adverso a las actividades, beneficios, subvenciones y situación financiera de GAS NATURAL.

En especial, se hace constar que la distribución de gas es una actividad regulada en la mayor parte de los países en los que GAS NATURAL realiza dicha actividad. Durante los ejercicios 2005 y 2004, la distribución de gas representó, respectivamente, un 41,5% y un 46,5% de la cifra de negocios consolidada de GAS NATURAL. Asimismo, la distribución de gas representó, respectivamente, un 77,7% y un 74,9% de los beneficios de explotación. La introducción de cambios en el mercado regulado de distribución podría incidir en el actual esquema de retribución, así como en los costes operativos, de capital, de materias primas e incentivos a la eficiencia. Todo esto podría afectar de un modo adverso a las actividades, beneficios, subvenciones y situación financiera de GAS NATURAL.

La actividad de electricidad de GAS NATURAL está expuesta a un cambio o modificación del actual marco regulatorio del sector eléctrico. Por ello, cualquier modificación del actual marco regulatorio del sector eléctrico podría afectar de un modo adverso a las actividades, beneficios, subvenciones y situación financiera de GAS NATURAL.

b) La distribución de gas y electricidad está sujeta al mantenimiento de determinadas concesiones y autorizaciones administrativas; una resolución anticipada de las mismas afectaría al retorno de las inversiones de GAS NATURAL, así como a sus beneficios futuros.

Dado el carácter regulado de parte de los sectores de gas y electricidad en los que opera GAS NATURAL (España, Latinoamérica, Italia, Marruecos y Argelia), alguna de las actividades de GAS NATURAL están sujetas a la obtención de las correspondientes concesiones o autorizaciones que, con carácter general, son de larga duración. Para ello, y principalmente en Latinoamérica e Italia, GAS NATURAL suscribe contratos o acuerdos de distribución y transporte de gas con las correspondientes autoridades regulatorias. Igualmente, tales contratos, aseguran los esquemas de retribución y, con ello, el retorno de las inversiones realizadas en estas actividades.

Adicionalmente, cabe considerar que las concesiones están sujetas al cumplimiento de ciertos compromisos que, de no ser cumplidos, pueden causar la revocación de las mismas y la ejecución de eventuales garantías o avales otorgados afectando al retorno de las inversiones de GAS NATURAL, así como a sus beneficios futuros.

c) Los negocios de GAS NATURAL están sometidos a riesgos operativos inherentes al mercado que pueden causar interrupciones en su suministro.

Las actividades de GAS NATURAL están expuestas a distintos riesgos operativos, tales como averías en la red de distribución, en las instalaciones de generación de electricidad y en los buques metaneros, explosiones, emisiones contaminantes, vertidos tóxicos, incendios, condiciones meteorológicas adversas, incumplimientos contractuales, sabotajes o accidentes en la red de distribución. A título de ejemplo, las compras de gas natural licuado (GNL) en Argelia descendieron en el mes de enero de 2004 debido a la disminución del suministro de GNL por Sonatrach motivado por una explosión accidental en la planta de licuefacción de Skikda (Argelia). Ante tal situación, GAS NATURAL tuvo que adquirir GNL en el mercado spot. Acontecimientos similares a éste, son impredecibles y pueden causar interrupciones en el suministro de gas. En este tipo de situaciones y para garantizar un suministro continuo, GAS NATURAL accede al mercado spot donde adquiere el gas necesario; si bien, dichas adquisiciones pueden realizarse en unas condiciones más onerosas. El mercado *spot* es un mercado no organizado orientado a la compra-venta de gas físico de corto plazo (fundamentalmente gas natural licuado o GNL).

GAS NATURAL, al no disponer de reservas propias de gas, suscribe contratos para su aprovisionamiento, y en consecuencia, la disponibilidad de gas depende del cumplimiento de tales contratos. Por ello, ante un eventual incumplimiento de los contratos de aprovisionamiento, GAS NATURAL debe buscar otras fuentes alternativas que, en su caso, podrían realizarse en condiciones más onerosas. Además, los resultados y situación financiera de GAS NATURAL podrían quedar afectados de un modo adverso, si los seguros contratados no cubren íntegramente todos los daños o perjuicios.

GAS NATURAL podría ser objeto de reclamaciones de responsabilidad civil por daños causados en el desarrollo ordinario de sus actividades, tales como averías en la red de distribución, explosiones de gas o daños provocados por los buques metaneros que transportan el gas natural. La interposición de dichas reclamaciones podría conllevar el pago de indemnizaciones con arreglo a la legislación aplicable en aquellos países en los que GAS NATURAL opera, en la medida en que las pólizas de seguros contratadas no cubran el importe de dichas indemnizaciones.

d) Una subida de los precios del crudo y del gas natural puede afectar de un modo adverso y significativo a los resultados y situación financiera de GAS NATURAL.

Una parte importante de los gastos operativos de GAS NATURAL están vinculados a la compra de gas natural y de gas natural licuado (GNL) para su comercialización en el mercado libre y suministro a mercados regulados. Igualmente sus plantas de ciclo combinado utilizan como combustible el gas natural. En este sentido, aunque los precios que GAS NATURAL aplica en la venta de gas a sus clientes se corresponden con los precios de mercado, en entornos de mucha volatilidad, las fluctuaciones de sus precios de venta pueden llegar a no evolucionar de un modo proporcional al coste de la materia prima, especialmente en los mercados regulados. Los precios de las materias primas experimentan variaciones significativas, y por ello, no existe garantía alguna de que se mantenga en los niveles estimados. Durante los últimos dos años se han producido variaciones significativas en el precio del crudo, lo que ha incrementado notablemente su precio y ha, acentuado su volatilidad. La media anual del precio del barril Brent en diciembre 2004 era de 38,21 dólares, aumentando un 42% durante el 2005 para alcanzar un precio de 54,38 dólares en diciembre 2005. Los precios del gas natural también son sensibles a factores geopolíticos, tales como el aumento de la demanda en China e India, la guerra y post-guerra en Irak, el aumento de la inestabilidad en otras partes de Oriente Medio y un eventual deterioro adicional de la situación política y económica de los países productores de hidrocarburos, tales como Venezuela y Nigeria. Además de los costes asociados al negocio del gas, las subidas en los precios del crudo y del gas natural provocarían un incremento de los costes de generación eléctrica. Tales incrementos aumentarían los costes operativos y afectarían de un modo adverso a los beneficios de GAS NATURAL.

e) GAS NATURAL podría verse obligado a comprar más gas del que necesita para el desarrollo de su actividad con arreglo a los contratos con cláusulas *take-or-pay*.

La mayor parte de las compras de gas natural y gas natural licuado (GNL) se realizan a través de contratos a largo plazo. Con arreglo a dichos contratos, GAS NATURAL tiene la obligación de comprar anualmente determinados volúmenes de gas. Esto es, a pesar de que GAS NATURAL no necesite adquirir el volumen de gas comprometido para un momento determinado, estará obligado contractualmente a pagar la cantidad mínima comprometida con arreglo a las cláusulas *take-or-pay*. En cualquier caso, estos contratos contienen unos volúmenes de gas que se corresponden con las necesidades estimadas de GAS NATURAL. No obstante, en caso de producirse variaciones significativas en tales estimaciones, GAS NATURAL estará obligado a adquirir un mayor volumen de gas del que necesita. Esto podría afectar de un modo adverso y significativo a los costes operativos de GAS NATURAL.

f) Las actividades de GAS NATURAL están sometidas al cumplimiento de la normativa en materia de protección medioambiental. El incumplimiento de dicha normativa puede afectar de un modo adverso y significativo al negocio, beneficios y situación financiera de GAS NATURAL.

GAS NATURAL y sus sociedades filiales están sometidas al cumplimiento de normativa en materia de protección medioambiental que exige, entre otros aspectos, la elaboración de estudios de evaluación del impacto medioambiental, la obtención de las pertinentes autorizaciones, licencias y permisos, así como el cumplimiento de determinados requisitos. Entre otros, GAS NATURAL debe tener en cuenta los siguientes riesgos:

- que los estudios de evaluación del impacto medioambiental no sean aprobados por las autoridades competentes;
- que la opinión pública se oponga a los proyectos propuestos por GAS NATURAL y de ello se derive un retraso de los mismos; y

- el marco regulatorio o su interpretación por las autoridades pueda sufrir modificaciones o cambios, lo que puede provocar un aumento de los costes que garanticen el cumplimiento del nuevo marco regulatorio; ello afectaría de un modo adverso y significativo a las actividades o proyecciones de GAS NATURAL y sus filiales.

En los últimos años, se han intensificado los requisitos en materia de protección medioambiental en los distintos países en los que GAS NATURAL opera. Aunque GAS NATURAL ha realizado las inversiones necesarias para cumplir con la legislación aplicable, la modificación y aplicación de la misma puede suponer la exigencia de mayores inversiones para su cumplimiento, lo que puede afectar de un modo adverso a las actividades, beneficios y situación financiera de GAS NATURAL.

Los cambios en la legislación en materia de protección medioambiental pueden aumentar el coste relativo a la puesta en funcionamiento de las plantas de ciclos combinados, así como afectar adversamente a los clientes industriales, que compran gas para sus negocios. El aumento de las restricciones o cargas para los clientes del mercado industrial puede provocar un descenso del consumo de gas, lo cual podría afectar de un modo adverso y significativo a las actividades y beneficios de GAS NATURAL.

Además, a partir del año 2002, se han transpuesto al ordenamiento jurídico español determinadas directivas comunitarias que pueden afectar a la actividad de GAS NATURAL, limitando la emisión de agentes contaminantes a la atmósfera procedentes de grandes instalaciones de combustión. Con arreglo al nuevo Plan Nacional de Asignación de Derechos de Emisión, los derechos de emisión asignados a GAS NATURAL ascienden a 14 millones de toneladas de CO₂ para el período 2005-2007. Por ello, pese que a la fecha GAS NATURAL no ha participado ni como comprador ni como vendedor en el mercado de derechos de emisión, GAS NATURAL considera que podría tener que comprar derechos de emisión en el mercado, en caso de que sus emisiones de CO₂ sean superiores a los derechos de emisión que le han sido asignados. Los derechos de emisión se negocian en un mercado organizado en funcionamiento desde el 1 de enero de 2005, encontrándose por tanto sujetos a fluctuaciones en el precio. La compra de dichos derechos constituiría un coste para GAS NATURAL. Todo ello podría afectar de un modo adverso y significativo a las operaciones, beneficios y situación financiera de GAS NATURAL.

g) Los resultados y situación financiera de GAS NATURAL pueden quedar afectados de un modo adverso y significativo si no es capaz de gestionar los posibles riesgos derivados de los tipos de interés y tipos de cambio de divisa extranjera.

GAS NATURAL está expuesta, entre otros, a los riesgos ligados a los cambios de tipos de interés o de tipos de cambio de divisas. Por ello, GAS NATURAL lleva a cabo políticas pro-activas de gestión de riesgos con el objeto de minimizar su impacto en sus resultados. Con fecha 31 de diciembre de 2005, una deuda neta de 1.696,4 millones de euros, que supone un 46,9% de la deuda neta total, era denominada en moneda diferente al euro, predominantemente en dólares americanos. La deuda a tipo variable de GAS NATURAL está sujeta a la aplicación de los tipos de interés. GAS NATURAL tiene como política mantener, al menos, un 30% de su deuda a tipo de interés fijo. Este porcentaje podría aumentarse en el futuro dependiendo de cuáles sean las estimaciones de los tipos de interés para cada una de las diferentes jurisdicciones. A 31 de diciembre de 2005 la deuda a tipo fijo es del 48,2%.

Adicionalmente cabe destacar que GAS NATURAL paga la mayoría de las veces por la compra de gas y gas natural licuado (GNL) en dólares, y a su vez, sus costes y beneficios en Puerto Rico están referenciados en la misma moneda. Una apreciación del dólar contra el euro incidiría de un modo negativo en los costes de la Sociedad. A 31 de diciembre de 2005, aproximadamente un 23,6% de los beneficios de explotación que obtiene GAS NATURAL procedieron de sus compañías latinoamericanas, siendo generados en las respectivas monedas locales. Para mitigar los riesgos inherentes a la volatilidad de dichas divisas frente al euro, GAS NATURAL realiza, en la medida de lo posible, sus inversiones en Latinoamérica, Puerto Rico y gasoducto de Magreb en la moneda local, e igualmente intenta hacer coincidir, siempre que sea posible, los costes e ingresos referenciados en dólares. En cualquier caso, cabe destacar que las estrategias de GAS NATURAL para mitigar los efectos adversos inherentes a las fluctuaciones de los tipos de cambio, pueden resultar ineficaces, y que ello puede afectar de forma adversa y significativa a los resultados y situación financiera de GAS NATURAL.

h) La construcción y desarrollo de nuevas infraestructuras puede quedar afectado por factores que excedan del control de GAS NATURAL.

La construcción y desarrollo de nuevas infraestructuras de distribución y suministro de gas natural, la exploración, producción y venta de gas natural licuado (GNL), así como los proyectos de generación, transporte y distribución de electricidad, puede tener un alto grado de complejidad y requerir períodos amplios de tiempo para su ejecución.

Con respecto a estos nuevos proyectos, no se puede garantizar que no existan:

- retrasos en la obtención de las autorizaciones, licencias o permisos necesarios, incluidos aquellos en materia de protección medioambiental;
- modificaciones en los precios de la maquinaria, materiales o mano de obra, así como la insuficiencia de los mismos;
- oposición al desarrollo de infraestructuras energéticas, incluyendo aquellas áreas sensibles desde el punto de vista medioambiental;
- oposición de determinados grupos políticos o étnicos;
- cambios adversos en el marco legal y regulatorio en aquellos países en los que operan GAS NATURAL y sus filiales;
- expiración o resolución de los contratos vigentes sobre activos inmobiliarios;
- condiciones meteorológicas adversas que pueden retrasar la construcción de la red de distribución de gas, de plantas o subestaciones de electricidad, así como supuestos de fuerza mayor (catástrofes, accidentes, etc.);
- incapacidad de obtener financiación con intereses satisfactorios para la Sociedad;
- competencia en el área de servicio; y
- cambios adversos en el precio del gas natural y del gas licuado.

Cualquiera de estos factores puede causar retrasos en el inicio o ejecución de nuevos proyectos, pudiéndose producir un aumento de los costes inicialmente estimados. En caso de no poder completar un nuevo proyecto, los costes en los que se hubiese incurrido no serían recuperables, lo que disminuiría la rentabilidad del negocio. Adicionalmente, GAS NATURAL podría no alcanzar los objetivos proyectados en las áreas de exploración y producción (*Upstream*) y que se pretenden alcanzar con el acuerdo marco firmado en el mes de abril de 2005 con Repsol YPF, S.A.

i) Las condiciones meteorológicas pueden afectar de un modo adverso a la demanda de gas y electricidad, provocando un impacto negativo en los resultados e ingresos de GAS NATURAL.

La demanda de electricidad y de gas natural está ligada a las condiciones meteorológicas. Normalmente en Europa y México se produce un aumento de la demanda durante los meses de invierno, desde octubre hasta marzo (o desde abril hasta septiembre en Argentina, y en menor medida en Brasil), y un descenso durante los meses desde abril hasta septiembre (o desde octubre hasta marzo en Argentina, y en menor medida en Brasil). Una parte importante del consumo de gas durante los meses de invierno depende de la producción de electricidad y de calor, mientras que durante los meses de verano el consumo depende de la producción de electricidad destinada a las instalaciones de aire acondicionado. Los ingresos y resultados de GAS NATURAL derivados de las actividades de distribución y comercialización de gas natural podrían variar en el caso de que se produjesen veranos templados o inviernos menos fríos. Igualmente la demanda de electricidad podría descender si se producen veranos menos calurosos debido a una menor demanda de aire acondicionado. Todo ello afectaría de un modo adverso y significativo a los beneficios vinculados a la actividad de generación y distribución de electricidad de GAS NATURAL.

j) El desarrollo del negocio eléctrico de GAS NATURAL está sometido a distintos factores que están fuera del control de GAS NATURAL.

Los nuevos proyectos de GAS NATURAL en el sector eléctrico están sometidos a diferentes factores que van más allá del control de la Sociedad, entre los cuales, cabe mencionar:

- incrementos en el coste de generación, incluyendo los incrementos en el precio del combustible;
- una posible disminución de la tasa de crecimiento de consumo de electricidad debido a distintos factores, tales como condiciones económicas o la implementación de programas de ahorro de energía;
- riesgos inherentes a la operación y mantenimiento de las plantas de generación;

- impago por parte de los clientes de contratos de compra de electricidad;
- la creciente volatilidad de los precios causada por la liberalización del sector y por los cambios en el mercado;
- una situación de sobre-capacidad de generación en los mercados en los que GAS NATURAL es propietario de plantas de generación o tiene una participación en las mismas;
- imposición de eventuales condiciones por parte de las autoridades regulatorias a medida que se vayan liberalizando los mercados donde GAS NATURAL actúa y
- la aparición de fuentes energéticas alternativas debido a las nuevas tecnologías y al creciente interés por las energías renovables y la cogeneración.

k) Las sociedades filiales latinoamericanas de GAS NATURAL están expuestas a una serie de riesgos, incluyendo crisis económicas y riesgos políticos.

Una parte importante de los beneficios de GAS NATURAL son generados por sus filiales latinoamericanas. Las operaciones en América Latina están expuestas a diferentes riesgos inherentes a la inversión en la región. En el ejercicio 2004, la aportación al Ebitda del negocio de GAS NATURAL en Latinoamérica representó aproximadamente un 17,1% y en el ejercicio 2005 supone el 20,9%. Entre los factores de riesgo ligados a la inversión y negocio en Latinoamérica, cabe mencionar los siguientes:

- importante influencia en la economía por parte de los gobiernos locales;
- significativa fluctuación en la tasa de crecimiento económico;
- altos niveles de inflación;
- devaluación o depreciación de las divisas locales;
- controles o restricciones relativos a la repatriación de ganancias;
- tipos de interés altos;
- cambios en las políticas financieras, económicas y fiscales;
- cambios inesperados en los marcos regulatorios;
- tensiones sociales; e
- inestabilidad política y macroeconómica.

La mayoría de estos acontecimientos han ocurrido a lo largo de las dos últimas décadas en los mercados latinoamericanos más importantes, tales como Brasil, Colombia, México y Argentina.

Además los ingresos de las filiales latinoamericanas de GAS NATURAL, su valor de mercado y los dividendos recaudados por tales filiales están expuestos a los riesgos propios del país en que operan, lo que puede afectar negativamente a la demanda, el consumo y los tipos de cambio de divisas.

- A título ilustrativo, las sociedades filiales argentinas vieron afectados sus resultados y situación financiera debido a la crisis económica e inestabilidad política de los últimos años. Ante dicha situación, las autoridades gubernamentales derogaron determinadas disposiciones de los contratos de concesión suscritos por las filiales de GAS NATURAL que permitían referenciar sus tarifas de distribución al dólar, recurriendo a determinados mecanismos de indexación y convirtiendo en pesos los precios de todos los contratos privados y del mercado spot de energía. Igualmente las tarifas de las actividades de transporte y distribución de gas se congelaron a valores de cierre 1999. Posteriormente, se suspendió legalmente el marco regulatorio aplicable a la actividad de transporte y distribución, convirtiendo en pesos las tarifas y suspendiéndose la actualización por inflación. Se estableció también que se procedería a renegociar con las empresas un nuevo marco legal del sector. En la actualidad GAS NATURAL ha alcanzado un acuerdo con el gobierno argentino, pendiente de aprobación parlamentaria, en el que se prevé la actualización de tarifas.

- GAS NATURAL no puede predecir la forma en que afectaría cualquier empeoramiento futuro de la situación política y económica de Latinoamérica, incluida Argentina, o cualquier otro cambio en la legislación o normativa en los países latinoamericanos en que opera, incluida toda modificación de la legislación vigente o de cualquier otro marco regulador, a las filiales de GAS NATURAL o a sus actividades, situación económica o resultados de sus operaciones.

3. Tecnología, investigación, innovación y protección del medio ambiente

La información relativa a tecnología, investigación, innovación y medio ambiente se incluye en la Nota 38 de la Memoria.

4. Recursos humanos

A 31 de diciembre de 2005, GAS NATURAL tenía un total de 6.717 empleados, de los que 3.712 pertenecen a España, 412 a Resto de Europa, 109 a Magreb, 2.405 a Latinoamérica y 79 a Puerto Rico.

5. Gestión de riesgos e instrumentos financieros derivados

La información relativa a gestión de riesgos e instrumentos financieros derivados se incluye en las notas 2.26 y 9 de la Memoria.

6. Perspectivas de futuro

La estrategia de GAS NATURAL seguirá evolucionando conforme a las directrices establecidas en el Plan Estratégico en vigor (PE 2004-2008).

Plan Estratégico

El Plan Estratégico de GAS NATURAL para el período 2004-2008 recoge inversiones por valor de 8.800 millones de euros.

El Plan Estratégico distribuyó las inversiones por actividad de la siguiente forma:

Desglose Inversión (*)	%
Distribución gas	28%
Generación electricidad CC	23%
Latinoamérica	14%
Europa	14%
Up & Midstream	10%
Generación electricidad eólica	7%
Otros	4%
Total Inversión	100%

(*) El desglose por actividades del cuadro se corresponde con las líneas de actividad existentes con anterioridad a la reorganización de líneas de negocio principales realizada en el año 2005.

Distribución de gas: las inversiones previstas son las necesarias para ampliar la red de distribución e incrementar el número de puntos de suministro en 1,7 millones en el período, así como para mantenimiento y renovación de las redes con el objetivo de asegurar la calidad del suministro.

Generación de electricidad: incluye las inversiones necesarias para disponer en el año 2008 de 4.800 MW en España en ciclos combinados y más de 1000 MW en régimen especial.

Latinoamérica: inversión necesaria para ampliar en los distintos países la red de distribución con el fin de incrementar en 1,7 millones el número de puntos de suministro en el período.

Europa: inversiones necesarias para alcanzar 700.000 clientes en Italia en 2008 y consolidar la presencia en Francia.

Upstream & Midstream: esta inversión corresponde principalmente a los proyectos integrados de GNL Destaca el proyecto de Gassi Touil, que supone la creación de un consorcio participado en un 40% por GAS NATURAL y en un 60% por Repsol YPF, S.A.. Contempla la exploración, producción, licuefacción y comercialización de reservas de gas, e incluye la construcción de una o dos plantas de licuefacción con una capacidad de 61-81 TWh/año. El proyecto tiene una duración de 30 años, y se prevé el inicio de las operaciones comerciales en el año 2010. La inversión total aprobada a septiembre de 2005 está entre 600 y 800 millones a realizar hasta 2009.

Perspectivas 2006

Las tendencias positivas del 2005 deberían suponer un aumento de la rentabilidad de GAS NATURAL en 2006.

- Se espera que la mejora del *mix* de aprovisionamiento y las nuevas condiciones en el mercado de comercialización de gas tengan un efecto significativo en 2006.
- La rentabilidad del negocio de generación se espera que mejore tras la incorporación del ciclo combinado de Cartagena y de un nuevo contrato de aprovisionamiento con condiciones muy competitivas.
- Se espera que el negocio de distribución continúe ofreciendo un sólido crecimiento gracias al aumento de la remuneración y al buen comportamiento del negocio en Latinoamérica.

El pasado 5 de Septiembre de 2005 GAS NATURAL lanzó una Oferta Pública de Adquisición sobre el 100% de las acciones de Endesa, S.A., principal compañía eléctrica de España. GAS NATURAL considera que esta operación daría lugar a la creación de un gran grupo energético integrado.

La finalidad perseguida por GAS NATURAL con la adquisición de las acciones de Endesa es la de alcanzar el control de Endesa, S.A. al tiempo que se otorga a los Accionistas de la misma la posibilidad de convertirse en Accionistas de GAS NATURAL. Con ello, GAS NATURAL busca la plena integración desde la perspectiva operativa y legal de Endesa, S.A. en el nuevo Grupo al objeto de crear una compañía integrada de gas y electricidad destacada en España y con una fuerte presencia a nivel mundial.

La complementariedad de los activos de GAS NATURAL y de Endesa, S.A., así como de sus capacidades de gestión, permitirían al nuevo grupo de GAS NATURAL aprovechar el crecimiento de los mercados en los que ambas sociedades operan. Mediante la integración de Endesa, S.A. en el Grupo de GAS NATURAL éste pasaría así a convertirse en un operador internacional destacado en el sector energético, con más de 30 millones de clientes en 11 mercados y una posición equilibrada en los mercados españoles de electricidad y gas. Además, el objetivo de dicho grupo sería mantener un sólido perfil financiero, con el compromiso de invertir en sus negocios estratégicos.

El encaje industrial entre GAS NATURAL y Endesa, S.A. podría generar importantes beneficios para sus clientes. Más concretamente:

- a) el ahorro de costes derivado de la operación conjunta de las redes de gas y electricidad de GAS NATURAL y Endesa, S.A.: se estiman unos ahorros en el entorno de 70 millones de euros derivados de la operación conjunta de las redes de distribución de ambas compañías en España. Gas Natural se ha comprometido a reinvertir íntegramente estos posibles ahorros en la mejora de la calidad del servicio al cliente; y
- b) la estructura societaria territorial anunciada por GAS NATURAL, permitirá acercar más la toma de decisiones a los mercados y clientes a los que se prestan servicios.

Creación de un operador internacional destacado en el sector energético

Con la adquisición de Endesa, S.A., el objetivo de GAS NATURAL es el de crear un grupo integrado de gas y electricidad destacado a nivel mundial, fundamentalmente, en Europa y Latinoamérica.

En caso de efectuarse las desinversiones previstas, el grupo resultante de la integración sería número uno en gas y número dos en electricidad en España, tendría una posición relevante en Italia, mantendría su actual posición en el mercado de gas natural licuado (GNL) y tendría una presencia muy significativa en Latinoamérica .

Creación de un operador destacado en los mercados europeos de mayor crecimiento

El grupo resultante de la integración se convertiría en uno de los principales operadores en gas y electricidad en España e Italia.

En el caso concreto de España, el grupo resultante se convertiría en el primer operador de gas y en el segundo de electricidad, lo que le permitirá beneficiarse tanto de las ventajas de la convergencia de gas y electricidad como del importante crecimiento que se espera en la generación a gas en España para los próximos años, avanzando con ello, al igual que las principales compañías europeas, en la integración de los negocios de gas y electricidad. Además, el grupo resultante dispondrá de un *mix* combinado de generación eléctrica en línea con el *mix* del sector, al reducirse el peso del carbón y aumentar el del ciclo combinado y renovables

En España, se espera además un importante crecimiento de la generación a gas, pasando de los 6.000 MW de capacidad instalada en ciclos combinados (CCTG) en el 2004 a 24.000 MW de capacidad instalada de los ciclos combinados en el 2008. De hecho, se prevé que el aumento de la demanda de gas en España esté impulsado principalmente por el desarrollo de los ciclos combinados.

En el caso de Italia, el citado grupo ostentaría una mejor posición para aprovechar la apertura del mercado italiano debido a que:

- a) Endesa, S.A. ha jugado ya un papel activo en la liberalización del mercado de generación a través de la adquisición de activos de generación de Enel. Además, Endesa, S.A. ha perseguido proyectos de reconversión (*repowering* o conversión de centrales térmicas convencionales –carbón, fuel-gas- en centrales de ciclos combinados) y de nueva construcción de ciclos combinados, con el objetivo de aumentar la producción de sus plantas.
- b) GAS NATURAL por otro lado ha obtenido una cartera significativa de clientes de gas a través de adquisiciones puntuales (como son las adquisiciones de las sociedades de los grupos italianos Brancato, Nettis y Smedigas), con el objetivo de alcanzar individualmente la cifra de 700.000 clientes en el 2008.

Complementariedad de las principales capacidades de gestión

GAS NATURAL entiende que existe una alta complementariedad de las capacidades de gestión de GAS NATURAL y Endesa, S.A. Así, por ejemplo:

- a) GAS NATURAL tiene amplia experiencia en la obtención de gas de un modo flexible y competitivo a nivel global, acceso a *equity gas* o participación directa en reservas de gas a través del acuerdo con Repsol YPF, S.A., estrategia demostrada en el desarrollo de ciclos combinados, capacidad de gestión de GNL, experiencia en el desarrollo y gestión de la distribución de gas y un negocio altamente enfocado a los clientes.
- b) Endesa, S.A. por su parte tiene una amplia experiencia en la gestión de activos de generación en España, en la entrada en mercados de alto crecimiento, en la expansión en Latinoamérica y en Italia, y es un importante operador en la distribución de electricidad.

Encaje con el potencial estratégico de Endesa

El nuevo grupo de GAS NATURAL estaría asimismo bien posicionado para maximizar el potencial estratégico de los activos de Endesa, S.A. gracias a su encaje con los activos de generación de GAS NATURAL y a la utilización conjunta del *mix* de combustibles. En este sentido, GAS NATURAL sería capaz de satisfacer las necesidades crecientes de gas a nivel global de Endesa, S.A. de modo competitivo y flexible.

Asimismo, dicho grupo podría estar en posición de completar la capacidad de generación de Endesa, S.A. a través de los ciclos combinados de GAS NATURAL, a la vez que GAS NATURAL diversificaría su cartera de generación (actualmente sólo de gas natural) y ello pese a la prevista enajenación de activos de generación. Finalmente, GAS NATURAL podrá continuar aprovechando las oportunidades de crecimiento de los mercados de gas en Europa (España e Italia, principalmente) y Latinoamérica (como Brasil y México).

Consecución de sinergias y ahorro de costes

El encaje estratégico de los activos de Endesa, S.A. y GAS NATURAL, así como de sus respectivas organizaciones, podría generar una serie de sinergias y ahorro de costes.

En concreto, y con carácter general, GAS NATURAL tendría como objetivo que las citadas sinergias supusieran un ahorro anual progresivo que alcanzaría los 350 millones de euros anuales en el ejercicio 2008. De esta cantidad, aproximadamente la mitad de los ahorros potenciales, es decir, 175 millones de euros, se derivarán de la integración de plataformas comerciales, *call centers*, facturación y servicios comerciales y de marketing. Además, se espera una reducción del entorno de 85 millones de euros en servicios corporativos y estructura administrativa, y 90 millones de euros en tecnologías de la información (mediante la optimización de operaciones, la reducción de costes de mantenimiento y la unificación de sistemas). Está previsto que estos ahorros se destinen a financiar el crecimiento de negocio del nuevo grupo o, en su caso, a engrosar el beneficio susceptible de reparto entre los Accionistas.

Por otra parte, en el negocio de distribución en España, a través de la operación conjunta de las redes de gas y electricidad también existe potencial de ahorro en compras y subcontrataciones de servicios de hasta 70 millones de euros anuales, cifra inferior a la previamente comunicada debido a que las condiciones impuestas por el Consejo de Ministros suponen unas mayores desinversiones en redes de gas que las previstas y por lo tanto unas sinergias menores. Si se obtienen estos posibles ahorros y mejoras en el área de distribución, GAS NATURAL tiene intención de reinvertirlos íntegramente en el negocio de distribución para mejorar la calidad de servicio al cliente.

Asimismo, se han estimado posibles sinergias entre ambos grupos en Latinoamérica por valor de 30 millones de euros anuales, aunque las mismas no se han considerado en la cifra de 350 millones de euros.

7. Acciones propias

A 31 de diciembre de 2005 ninguna de las sociedades de GAS NATURAL posee acciones propias.

8. Propuesta de aplicación de resultados

La información relativa a la propuesta de aplicación de resultados se incluye en la nota 29 de la Memoria.

9. Acontecimientos posteriores al cierre

La información relativa a los acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio se incluye en la nota 39 de la Memoria.

**Datos consolidados
2001-2005**

Estadísticas de explotación	210
Estadísticas financieras	211
Estadísticas bursátiles	213

Estadísticas de explotación

	2001	2002	2003	2004	2005
Distribución de gas (GWh)	305.401	341.396	352.134	385.655	422.912
<i>España</i>	189.877	213.092	211.200	228.954	254.774
Ventas de gas a tarifa	111.216	88.693	63.437	51.449	51.121
ATR	78.661	124.399	147.763	177.505	203.653
<i>Latinoamérica</i>	115.524	128.304	140.934	155.346	165.408
Ventas de gas a tarifa	66.750	77.506	83.140	92.097	99.891
ATR	48.774	50.798	57.794	63.249	65.517
<i>Italia</i>	–	–	–	1.355	2.730
Ventas de gas a tarifa	–	–	–	1.315	2.652
ATR	–	–	–	40	78
Suministro de gas (GWh)	214.886	239.318	266.204	288.055	317.555
<i>España</i>	212.262	223.221	233.140	243.510	271.880
<i>Internacional</i>	2.624	16.097	33.064	44.545	45.675
Transporte de gas/EMPL (GWh)	88.341	103.392	101.803	115.637	145.923
Red de distribución de gas (km)	73.895	79.574	85.905	95.155	100.150
<i>España</i>	28.829	31.648	34.701	37.534	39.611
<i>Latinoamérica</i>	45.066	47.926	51.204	54.120	56.763
<i>Italia</i>	–	–	–	3.501	3.776
Incremento puntos de suministro de distribución de gas, en miles	548	567	625	620	615
<i>España</i>	301	287	308	326	325
<i>Latinoamérica</i>	247	280	317	280	253
<i>Italia</i>	–	–	–	14	37
Puntos de suministro de gas, en miles (a 31/12)	7.538	8.082	8.707	9.565	10.179
<i>España</i>	3.910	4.174	4.482	4.808	5.134
<i>Latinoamérica</i>	3.628	3.908	4.225	4.505	4.757
<i>Italia</i>	–	–	–	252	288
Contratos por cliente en España (a 31/12)	1,1	1,2	1,3	1,4	1,5
Empleados (a 31/12)⁽¹⁾	6.154	6.040	6.150	6.697	6.717
Ventas de electricidad en España (GWh)	809	2.571	3.023	4.457	6.296
Energía eléctrica producida (GWh)	–	2.075	4.324	7.272	10.466
<i>España</i>	–	2.075	4.042	5.802	8.904
<i>América</i>	–	–	282	1.470	1.562

⁽¹⁾ Para una adecuada comparación las magnitudes correspondientes a Enagás no se han incluido.

Estadísticas financieras

Magnitudes del balance (En millones de euros)

Las magnitudes correspondientes a los ejercicios 2001-2002-2003 están expresadas conforme a los principios contables españoles, mientras que las correspondientes a los ejercicios 2004 y 2005 se presentan conforme a NIIF.

	2001	2002	2003	2004 ⁽²⁾	2005
<i>Inmovilizado material e inmaterial bruto</i>	10.443	7.622	8.854	10.639	12.706
<i>Provisiones y amortizaciones</i>	(2.906)	(2.225)	(2.548)	(3.164)	(3.801)
Inmovilizado material e inmaterial neto	7.537	5.397	6.306	7.475	8.905
Inmovilizado financiero⁽¹⁾	287	652	668	641	884
Fondo de comercio de consolidación	56	72	208	334	456
Patrimonio atribuible a los accionistas de la Sociedad	3.678	3.993	4.308	4.571	5.411
Intereses minoritarios	142	201	212	220	355
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	736	271	297	409	433
Deuda financiera no corriente	2.485	2.027	1.936	2.152	3.304
Deuda financiera corriente	1.662	562	536	704	512

⁽¹⁾ Inmovilizado financiero de los ejercicios bajo principios contables españoles adaptado para facilitar su comparabilidad con información NIIF.

⁽²⁾ El detalle de la conciliación entre los Principios contables españoles y las NIIF a efectos comparativos se incluye en la nota 3.2 de las Cuentas.

Magnitudes de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias (En millones de euros)

Las magnitudes correspondientes a los ejercicios 2001-2002-2003 están expresadas conforme a los principios contables españoles, mientras que las correspondientes a los ejercicios 2004 y 2005 se presentan conforme a NIIF.

	2001	2002	2003	2004 ⁽¹⁾	2005
Importe neto de la cifra de negocios	5.531	5.268	5.628	6.266	8.527
Otros ingresos	117	88	85	87	108
Ingresos de explotación	5.648	5.356	5.713	6.353	8.635
Resultado bruto de explotación	1.484	1.366	1.202	1.335	1.519
Resultado neto de explotación	1.019	907	799	862	969
Resultado financiero	(287)	(208)	(58)	(154)	(221)
Beneficio consolidado antes de impuestos	757	1.011	790	926	1.068
Resultado consolidado del ejercicio	561	798	612	695	827
Beneficio de ejercicio atribuible a accionistas de la sociedad dominante	571	806	568	642	749

⁽¹⁾ El detalle de la conciliación entre los Principios contables españoles y las NIIF a efectos comparativos se incluye en la nota 3.2 de las Cuentas.

Magnitudes del Estado de Flujos de Efectivo (En millones de euros)

Las magnitudes correspondientes a los ejercicios 2001-2002-2003 están expresadas conforme a los principios contables españoles, mientras que las correspondientes a los ejercicios 2004 y 2005 se presentan conforme a NIIF.

	2001	2002	2003	2004	2005
Efectivo neto generado por actividades de explotación	813	884	793	806	838
Adquisición inmovilizado material y activos intangibles	970	925	933	1.015	1.151
Resto adquisiciones/inversiones	18	160	74	420	436
Desinversiones	100	1.102	112	390	472
Dividendos pagados	167	158	207	296	368
Deuda financiera recibida/(cancelada)	110	(334)	(162)	241	560

Estadísticas bursátiles

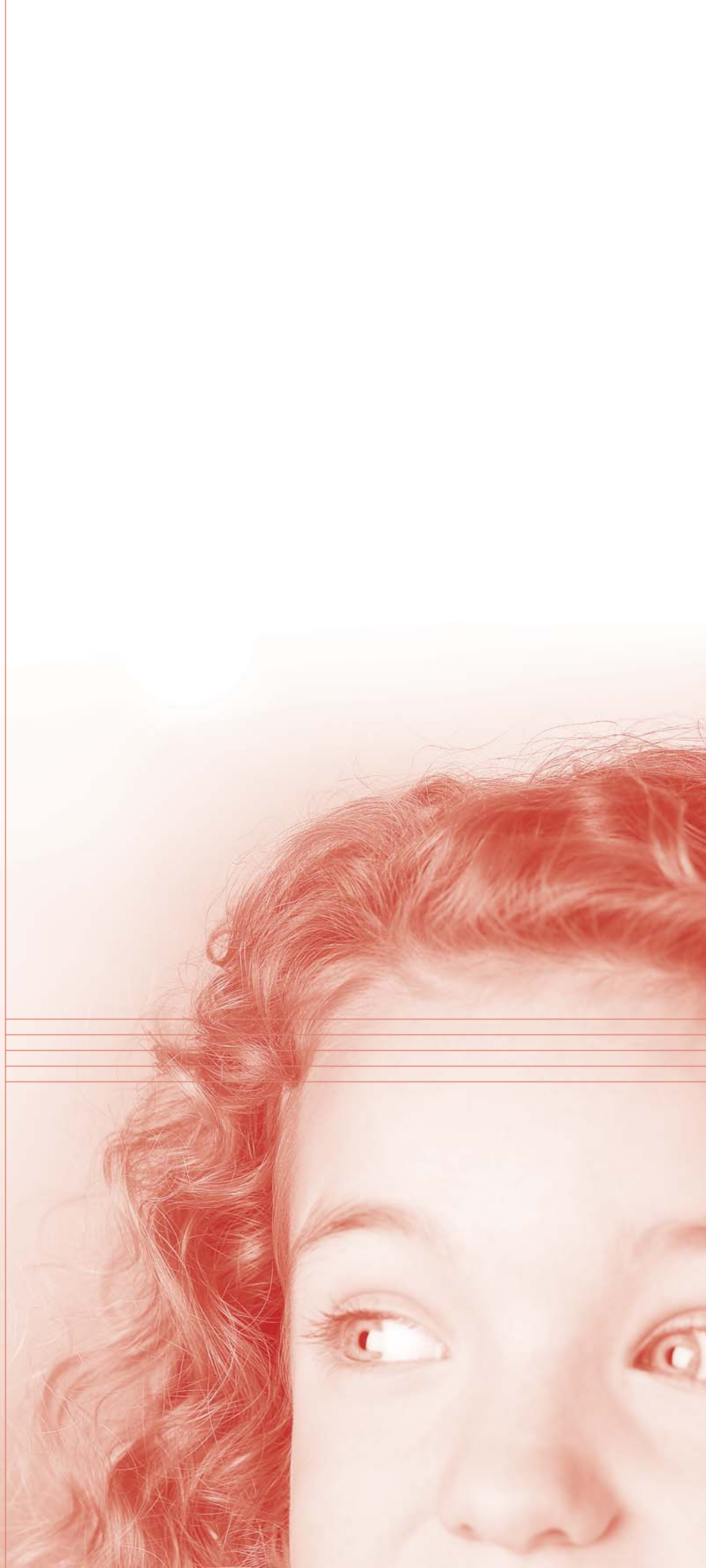
	2001	2002	2003	2004	2005
Número de acciones negociadas (millones)	180,4	476,8	345,0	258,9	240,6
Efectivo negociado (miles de euros)	3.453.138	9.148.038	5.946.824	5.169.724	5.537.046
Última cotización (euros)	18,70	18,07	18,55	22,76	23,66
Máximo (euros)	21,40	22,87	19,85	22,99	24,88
Mínimo (euros)	16,60	15,37	14,92	18,18	21,33
Valor contable por acción (euros)	8,21	8,92	9,62	10,70	12,83
Ebitda por acción (euros)	3,31	3,05	2,68	2,98	3,39
Beneficio neto por acción (euros)	1,27	1,80	1,27	1,43	1,67
Dividendo por acción (euros)	0,33	0,40	0,60	0,71	0,84
Relación cotización-valor contable	2,3	2,0	1,9	2,1	1,8
Relación valor empresa-Ebitda	8,1	7,1	8,5	9,6	9,4
Relación cotización-beneficio	14,7	10,0	14,6	15,9	14,1
Relación dividendo-beneficio (%)	26,0	22,2	47,3	49,5	50,2
Relación dividendo-cotización (%)	1,8	2,2	3,2	3,1	3,6
Capital social (número de acciones a 31/12)	447.776.028	447.776.028	447.776.028	447.776.028	447.776.028
Capitalización bursátil (miles de euros)	8.373.412	8.091.313	8.306.245	10.191.382	10.594.381



Gas Natural sdg, s.a.

Domicilio Social
Av. Portal de l'Àngel, 22
08002 Barcelona
Tel.: 902 199 199
Fax: 93 402 58 70

Sede de Madrid
Avenida de América, 38
28028 Madrid
Tel.: 902 199 199
Fax: 91 726 85 30





Informe Anual de
Gobierno corporativo 2005



A. Estructura de la propiedad	2
B. Estructura de la administración de la Sociedad	6
C. Operaciones vinculadas	30
D. Sistemas de control de riesgos	34
E. Junta General	41
F. Grado de seguimiento de las recomendaciones de Gobierno corporativo	47
G. Otras informaciones de interés	57

Informe Anual
de Gobierno corporativo 2005

A. Estructura de la propiedad

■ **A.1. Complete el siguiente cuadro sobre el capital social de la sociedad:**

Fecha última de modificación	Capital social (€)	Número de acciones
30-04-99	447.776.028	447.776.028

En el caso de que existan distintas clases de acciones, indíquelo en el siguiente cuadro:

Clase	Número de acciones	Nominal unitario
—	—	—

■ **A.2. Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas, de su entidad a la fecha de cierre de ejercicio, excluidos los consejeros:**

NIF o CIF	Nombre o denominación social del accionista	Número de acciones directas	Número de acciones indirectas (*)	% Total sobre el capital social
G-58899998	Caixa d’Estalvis i Pensions de Barcelona (“la Caixa”)	—	148.041.587	33,062
A-78374725	Repsol YPF, S.A.	108.497.349	29.627.960	30,847
RCS Paris 542062559	Suez, S.A.	—	22.388.802	5,000
G-08169815	Caixa d’Estalvis de Catalunya	13.550.000	—	3,026

(*) A través de:

NIF o CIF	Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de acciones directas	% Sobre el capital social
A-08663619	Caixa Holding S.A.U.	147.134.294	32,859
A-58443078	Caixa de Barcelona Seguros de Vida, S.A., de Seguros y Reaseguros	907.293	0,203
A-28047223	Repsol Petróleo, S.A.	22.060.960	4,927
A-28138873	Repsol Exploración, S.A.	7.567.000	1,690
A-28949469	Holding de Infraestructuras y Servicios Urbanos, S.A.	22.388.802	5,000
Total:		200.058.349	44,679

Indique los movimientos en la estructura accionarial más significativos, acaecidos durante el ejercicio:

NIF o CIF	Nombre o denominación social del accionista	Fecha operación	Descripción de la operación

■ **A.3. Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del Consejo de Administración de la sociedad, que posean acciones de la sociedad.**

NIF o CIF	Nombre o denominación social del consejero	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Nº de acciones directas	Nº de acciones Indirectas (*)	% Total sobre capital social
40824513L	Antonio Brufau Niubó	16-06-1989	14-04-2004	25.020	–	0,006
37239997F	Enrique Alcántara-García Irazoqui	27-06-1991	14-04-2004	3.834	–	0,001
36869530R	José Arcas Romeu	30-06-2005		415	–	0,000
36484174X	José Luis Jové Vintró	20-04-2005		100	–	0,000
37715336M	Carlos Kinder Espinosa	28-01-2005		100	–	0,000
1485502R	Fernando Ramírez Mazarredo	20-04-2005		200	–	0,000
36465659X	Miguel Valls Maseda	20-04-2005		200	–	0,000
37094981Y	José Vilarasau Salat	14-04-2004		90	–	0,000
37256524C	Rafael Villaseca Marco	20-04-2005		1.000	–	0,000
G08169815	Caixa d'Estalvis de Catalunya	23-06-2003		13.550.000	–	3,026

(*) A través de:

NIF o CIF	Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de acciones directas
Total:		

% Total del capital social en poder del Consejo de Administración	3,033

Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del Consejo de Administración de la sociedad, que posean derechos sobre acciones de la sociedad:

NIF o CIF	Nombre o denominación social del consejero	Número de derechos de opción directos	Número de derechos de opción indirectos	Número de acciones equivalentes	% Total sobre capital social
	No existen derechos sobre acciones de la sociedad concedidos a los consejeros	–	–	–	–

■ **A.4. Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, en la medida en que sean conocidas por la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:**

NIFs o CIFs	Nombres o denominaciones sociales relacionados	Tipo de relación	Breve descripción
G-58899998	Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona	Comercial	A 31 de diciembre de 2005 "la Caixa" tenía una participación indirecta del 14,12% en Repsol YPF, S.A. Las relaciones comerciales, contractuales o societarias existentes entre "la Caixa" y Repsol YPF, S.A. se detallan en la información elaborada por dichos grupos.
A-78374725	Repsol YPF, S.A.	Contractual	
		Societaria	

A.5. Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, y la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

NIFs o CIFs	Nombres o denominaciones sociales relacionados	Tipo de relación	Breve descripción
G58899998	Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona	Comercial	Operaciones propias del giro o tráfico comercial.
A-78374725	Repsol YPF, S.A.	Comercial	Operaciones propias del giro o tráfico comercial.
G-08169815	Caixa d'Estalvis de Catalunya	Comercial	Operaciones propias del giro o tráfico comercial.

A.6. Indique los pactos parasociales celebrados entre accionistas que hayan sido comunicados a la sociedad:

NIFs o CIFs	Intervinientes pacto parasocial	% del capital social afectado	Breve descripción del pacto
G-58899998	Caixa d'Estalvis	33,062	Acuerdo de 11 de enero de 2000, Novación de 16 de mayo de 2002 y Adendas de 16 de diciembre de 2002 y 20 de junio de 2003 para mantener la paridad entre ambos accionistas en el seno del Consejo de Administración y de la Comisión Ejecutiva.
A-78374725	i Pensions de Barcelona Repsol YPF, S.A.	30,847	

Indique, en su caso, las acciones concertadas existentes entre los accionistas de su empresa y que sean conocidas por la sociedad:

NIFs o CIFs	Intervinientes acción concertada	% del capital social afectado	Breve descripción de la acción concertada

En el caso de que durante el ejercicio se haya producido alguna modificación o ruptura de dichos pactos o acuerdos o acciones concertadas, indíquelo expresamente.

A.7. Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la sociedad de acuerdo con el artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores:

NIF o CIF	Nombre o denominación social

Observaciones

■ **A.8. Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de la sociedad:**

A fecha de cierre del ejercicio:

Número de acciones Directas	Número de acciones Indirectas (*)	% Total sobre capital social

(*) A través de:

NIF o CIF	Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de acciones directas
Total:		

Detalle las variaciones significativas, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 377/1991, realizadas durante el ejercicio:

Fecha	Número de acciones directas	Número de acciones indirectas	% total sobre capital social

Resultados obtenidos en el ejercicio por operaciones de autocartera	(en miles de euros)

■ **A.9. Detalle las condiciones y el/los plazo/s de la/s autorización/es de la Junta al Consejo de Administración para llevar a cabo las adquisiciones o transmisiones de acciones propias descritas en el apartado A.8.**

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Gas Natural SDG, S.A., celebrada en primera convocatoria el día 20 de abril de 2005, adoptó, en relación al punto sexto del orden del día, los acuerdos que se transcriben a continuación:

Propuesta de acuerdos:

Sexto a). Dejar sin efecto la autorización otorgada al Consejo de Administración por la Junta General celebrada el 14 de abril de 2004 para adquirir a título oneroso acciones de la sociedad.

Sexto b). Autorizar al Consejo de Administración para que en un plazo no superior a los dieciocho meses pueda adquirir a título oneroso, en una o varias veces, hasta un máximo del 5% del capital social, acciones de la sociedad que estén totalmente desembolsadas, sin que nunca se ultrapase entre las acciones adquiridas por la sociedad y las que tuvieran las sociedades dominadas, el expresado porcentaje. El precio mínimo y máximo de adquisición será el de cotización en el mercado continuo de las bolsas de valores españolas con una oscilación en más o en menos de un 5%. En el caso de que las acciones no cotizasen, el precio máximo y mínimo de adquisición se señalará entre una vez y media y dos veces el valor contable de las acciones, de acuerdo con el último balance consolidado auditado. El Consejo de Administración queda facultado para delegar la presente autorización en la persona o personas que crea conveniente. La presente autorización se entiende que es extensiva a la adquisición de acciones de la sociedad por parte de sociedades dominadas.

■ **A.10. Indique, en su caso, las restricciones legales y estatutarias al ejercicio de los derechos de voto, así como las restricciones legales a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital social.**

Los estatutos sociales de Gas Natural SDG, S.A. no contienen ninguna previsión que otorgue derechos especiales a determinados accionistas. No existen limitaciones a los derechos de voto de las acciones ni a los derechos de adquisición o transmisión de las mismas.

B. Estructura de la administración de la Sociedad

■ B.1 Consejo de Administración

B.1.1. Detalle el número máximo y mínimo de consejeros previstos en los estatutos:

Número máximo de consejeros	20
Número mínimo de consejeros	10

B.1.2. Complete el siguiente cuadro con los miembros del Consejo:

NIF o CIF	Nombre o denominación social del consejero	Representante	Cargo en el Consejo	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección
37175025-X	Salvador Gabarró Serra		Presidente	23-06-2003		Junta Accionistas
40824513-L	Antonio Brufau Niubó		Vicepresidente	16-06-1989	14-04-2004	Junta Accionistas
37256524-C	Rafael Villaseca Marco		Consejero Delegado	20-04-2005		Junta Accionistas
37239997-F	Enrique Alcántara-García Irazoqui		Consejero	27-06-1991	14-04-2004	Junta Accionistas
36869530-R	José Arcas Romeu		Consejero	30-06-2005		Consejo Administración. Cooptación
50525457-T	Santiago Cobo Cobo		Consejero	16-12-2002	20-04-2005	Junta Accionistas
786139-E	Nemesio Fernandez-Cuesta Luca de Tena		Consejero	20-04-2005		Junta Accionistas
36484174-X	José Luis Jové Vintró		Consejero	20-04-2005		Junta Accionistas
37715336-M	Carlos Kinder Espinosa		Consejero	20-04-2005		Junta Accionistas
15920332-P	Emiliano López Achurra		Consejero	23-06-2003		Junta Accionistas
46321815-E	Carlos Losada Marrodán		Consejero	16-12-2002	20-04-2005	Junta Accionistas
1485502-R	Fernando Ramírez Mazarredo		Consejero	20-04-2005		Junta Accionistas
13659549-X	Guzmán Solana Gómez		Consejero	20-04-2005		Junta Accionistas
36465659-X	Miguel Valls Maseda		Consejero	20-04-2005		Junta Accionistas
2489180-M	Jaime Vega de Seoane Azpilicueta		Consejero	20-04-2005		Junta Accionistas
37094981-I	Josep Vilarasau Salat		Consejero	14-04-2004		Junta Accionistas
G-08169815	Caixa d'Estalvis de Catalunya	Josep Maria Loza Xuriach	Consejero	23-06-2003		Junta Accionistas

Número Total de consejeros

17

Indique los ceses que se hayan producido durante el período en el Consejo de Administración:

NIF o CIF	Nombre o denominación social del consejero	Fecha de baja
36210822-J	Leopoldo Rodés Castañé	30-06-2005

■ **B.1.3. Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del Consejo y su distinta condición:**

Consejeros ejecutivos

NIF o CIF	Nombre o denominación social del consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento	Cargo en el organigrama de la sociedad
37175025X	Salvador Gabarró Serra	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	Presidente
37256524C	Rafael Villaseca Marco	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	Consejero Delegado
13659549X	Guzmán Solana Gómez	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	Consejero

Consejeros externos dominicales

NIF o CIF	Nombre o denominación del consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento	NIF o CIF accionista significativo
40824513-L	Antonio Brufau Niubó		Repsol YPF, S.A.	A-78/374725
37239997-E	Enrique Alcántara-García Irazoqui		Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona	G-5889999/8
G-08169815	Caixa d'Estalvis Catalunya		Caixa d'Estalvis de Catalunya	G-08169815
786139-E	Nemesio Fernández-Cuesta Luca de Tena	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	Repsol YPF, S.A.	A-78/374725
36484174-X	José Luis Jové Vintró	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona	G-5889999/8
37715336-M	Carlos Kinder Espinosa	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona	G-5889999/8
1485502-R	Fernando Ramírez Mazarredo	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	Repsol YPF, S.A.	A-78/374725
37094981-Y	José Vilarasau Salat	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona	G-5889999/8

Consejeros externos independientes

NIF o CIF	Nombre o denominación del consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento	Perfil
36869530-R	José Arcas Romeu	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	Empresario. Doctor Ingeniero.
50525457-T	Santiago Cobo Cobo	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	Empresario. Diplomado en Alta Dirección de Empresas.
15920332-P	Emiliano López Achurra	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	Abogado y Empresario. Diplomado en Estudios Internacionales (I.E.P.). Diplomado en Derecho Comunitario (Colegio de Europa).
46321815-E	Carlos Losada Marrodán	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	Director general de ESADE. Académico. Licenciado en Derecho y doctor en Dirección y Administración de Empresas.
36465659-X	Miguel Vallis Maseda	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	Licenciado en Ciencias Económicas, Master por EADA y diplomado en Dirección de Empresas por IESE.
2489180-M	Jaime Vega de Seoane Azpilicueta	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	Ingeniero Naval y empresario.

Otros consejeros externos

NIF o CIF	Nombre o denominación del consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento

Detalle los motivos por los que no se pueden considerar dominicales o independientes:

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el período en la tipología de cada consejero:

NIF o CIF	Nombre o denominación social del consejero	Fecha del cambio	Condición anterior	Condición actual
13659549X	Guzmán Solana Gómez	15-12-2005	Dominical	Ejecutivo

B.1.4. Indique si la calificación de los consejeros realizada en el punto anterior se corresponde con la distribución prevista en el reglamento del Consejo.

La calificación realizada en el punto anterior se corresponde exactamente con los criterios que establece el artículo 3 del reglamento del Consejo que, en su parte interesante, dice:

"2.- Tanto en la propuesta formulada por el Consejo de Administración a la Junta como en los acuerdos que aquél adopte en caso de cooptación podrán incluirse Consejeros de las siguientes categorías, que no tendrán carácter limitativo:

- a) Consejeros Internos Ejecutivos: con competencias ejecutivas o con funciones de alta dirección de la sociedad. Su número no podrá exceder de tres.*
- b) Consejeros Externos Dominicales: propuestos por quienes sean titulares de participaciones significativas estables en el capital de la sociedad.*
- c) Consejeros Externos Independientes: no incluidos en las dos categorías anteriores, sin estar incursos en alguna de las circunstancias previstas en el artículo 12 del presente Reglamento.*

En el ejercicio de sus facultades de propuesta a la Junta General y de cooptación para la cobertura de vacantes, el Consejo de Administración procurará que en la composición del órgano exista una mayoría amplia de Consejeros Externos, con participación muy significativa de Independientes."

B.1.5. Indique, en el caso de que existan, las facultades que tienen delegadas el o los consejero/s delegado/s:

NIF o CIF	Nombre o denominación social del consejero	Breve descripción
37256524-C	Rafael Villaseca Marco	Tiene delegadas amplias facultades de representación y administración acordes con las características y necesidades del cargo de consejero delegado (ver apartado G).

B.1.6. Indique, en su caso, los miembros del Consejo que asuman cargos de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del grupo de la sociedad cotizada:

NIF o CIF el consejero	Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	NIF o CIF de la entidad del grupo	Cargo
37256524C	Rafael Villaseca Marco	Repsol-Gas Natural LNG, S.L.	B84426626	Presidente
		Gas Natural Aprovechamientos SDG, S.A.	A82531062	Presidente
786139-E	Nemesio Fernandez-Cuesta Luca de Tena	Repsol-Gas Natural LNG, S.L.	B84426626	Consejero

B.1.7. Detalle, en su caso, los consejeros de su sociedad que sean miembros del Consejo de Administración de otras entidades cotizadas en mercados oficiales de valores en España distintas a su grupo, que hayan sido comunicadas a la sociedad:

NIF o CIF consejero	Nombre o denominación social consejero	Entidad cotizada	Cargo
40824513-L	Antonio Brufau Niubó	Repsol YPF, S.A.	Presidente
G-08169815	Caixa d'Estalvis de Catalunya	Abertis Infraestructuras, S.A.	Consejero
37175025-X	Salvador Gabarró Serra	Enagás, S.A	Consejero
37256524-C	Rafael Villaseca Marco	Enagás, S.A	Consejero
37094981-Y	José Vilarasau Salat	Inmobiliaria Colonial, S.A.	Consejero

B.1.8. Complete los siguientes cuadros respecto a la remuneración agregada de los consejeros devengada durante el ejercicio.

a) En la sociedad objeto del presente informe:

Concepto retributivo	Datos en miles de euros
Retribución fija	859
Retribución variable	160
Dietas	2.963
Atenciones Estatutarias	—
Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros	—
Otros	—
Total	3.982

Otros Beneficios	Datos en miles de euros
Anticipos	—
Créditos concedidos	—
Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones	8
Fondos y Planes de Pensiones: Obligaciones contraídas	—
Primas de seguros de vida	29
Garantías constituidas por la sociedad a favor de los consejeros	—

b) Por la pertenencia a los consejeros de la sociedad a otros consejos de administración y/o a la alta dirección de sociedades del grupo:

Concepto retributivo	Datos en miles de euros
Retribución fija	—
Retribución variable	—
Dietas	156
Atenciones Estatutarias	—
Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros	—
Otros	—
Total	156

Otros Beneficios	Datos en miles de euros
Anticipos	—
Créditos concedidos	—
Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones	—
Fondos y Planes de Pensiones: Obligaciones contraídas	—
Primas de seguros de vida	—

c) Remuneración total por tipología de consejero:

Tipología consejeros	Por sociedad	Por grupo
Ejecutivos	1.317	123
Externos Dominicales	1.872	33
Externos Independientes	793	—
Otros Externos	—	—
Total	3.982	156

d) Respecto al beneficio atribuido a la sociedad dominante:

Remuneración total consejeros(en miles de euros)	4.138
Remuneración total consejeros/ beneficio atribuido a la sociedad dominante (expresado en %)	0,550

NIF o CIF	Nombre o denominación social	Cargo
43496304S	Carlos Javier Álvarez Fernández	Director General Económico Financiero
38510695R	Antonio Basolas Tena	Director Estrategia y Desarrollo
22439567P	José María Egea Krauel	Director General Gestión Gas
04154803Z	Manuel Fernández Álvarez	Director General Negocios Mayoristas
7228021H	Manuel García Cobaleda	Director Servicios Jurídicos
40971604W	Jordi García Tabernero	Director Comunicación y Gabinete Presidencia
37646788C	Antonio Llardén Carratalá	Director General Recursos
40805458P	Joan Saurina Gispert	Director General de Negocios Minoristas
02845950E	Alberto Toca Gutiérrez-Colomer	Director General Internacional
Remuneración total alta dirección (en miles de euros)		3.388

Número de beneficiarios	10

	Consejo de Administración	Junta General
Órgano que autoriza las cláusulas		
	Sí	No
¿Se informa a la Junta General sobre las cláusulas?	-	X

B.1.11. Indique el proceso para establecer la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y las cláusulas estatutarias relevantes al respecto.

El Reglamento del Consejo de Administración establece en el artículo 22 lo siguiente:

"1.- El cargo de Consejero de Gas Natural SDG, S.A. será retribuido en la forma prevista en los Estatutos Sociales, a la vista del informe emitido por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, según se prevé en el artículo 31 de este Reglamento.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones propondrá al Consejo de Administración los criterios que estime adecuados para dar cumplimiento a los fines de este artículo, siendo competencia del propio Consejo su aprobación así como la definitiva distribución de la suma global, dentro de los límites estatutariamente establecidos a este fin. Dentro de cada ejercicio el Consejo podrá acordar, con la periodicidad que estime oportuna, pagos a cuenta de las cantidades que correspondan a cada Consejero por el trabajo realizado en ese período.

2.- La retribución de los Consejeros será transparente. La Memoria, como parte integrante de las Cuentas Anuales, contendrá cuanta información se estime oportuna sobre la retribución percibida por los miembros del Consejo de Administración."

Complementando lo anterior, el artículo 31, en su Apartado 2, explicita: "La Comisión (Comisión de Nombramientos y Retribuciones) tiene funciones de estudio y de propuesta al Consejo sobre las siguientes materias: ...establecer los criterios de retribución de los Consejeros de la Sociedad, así como velar por la transparencia de las retribuciones."

Por su parte, el vigente artículo 44 de los Estatutos Sociales, en su nueva redacción, conforme a lo acordado en la Junta General de Accionistas de 23 de junio de 2003, indica textualmente:

"La remuneración del Consejo de Administración consistirá en un 10% del beneficio anual como máximo, determinándose dentro de dicho límite, en proporción al número de Consejeros en ejercicio.

Dicha remuneración sólo podrá ser detrída de los beneficios líquidos después de estar cubiertas las reservas legales y estatutarias y de haber reconocido a las acciones ordinarias un dividendo no inferior al 4 por ciento de su valor nominal.

El Consejo la distribuirá entre sus miembros según propio acuerdo.

Los Consejeros podrán ser remunerados adicionalmente con la entrega de acciones de la Sociedad, derechos de opción sobre acciones, o de otros valores que den derecho a la obtención de acciones, o mediante sistemas retributivos referenciados al valor de la cotización de las acciones. La aplicación de dichos sistemas deberá ser acordada por la Junta General, que determinará el valor de las acciones que se tome como referencia, el número de acciones a entregar a cada Consejero, el precio de ejercicio de los derechos de opción, el plazo de la duración del sistema que se acuerde y cuantas condiciones estime oportunas.

El Consejo de Administración podrá aplicar fórmulas de incentivo consistentes en la entrega de acciones de la Sociedad, de derechos de opción sobre las mismas, de otros valores que den derecho a la obtención de acciones, o referenciadas a la cotización de las acciones para retribuir al personal de la Compañía o la parte del mismo que considere conveniente, cumpliendo siempre los requisitos establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas, Ley de Mercado de Valores y demás normas aplicables a estos supuestos, en particular la previa aprobación de la Junta General cuando sea preceptiva.

Las percepciones previstas en este artículo serán compatibles e independientes de los sueldos, retribuciones, indemnizaciones, pensiones, opciones sobre acciones o compensaciones de cualquier clase establecidos con carácter general o singular para aquellos miembros del Consejo de Administración que cumplan funciones ejecutivas, cualquiera que sea la naturaleza de su relación con la sociedad, ya laboral – común o especial de alta dirección – mercantil o de prestación de servicios, relaciones que serán compatibles con la condición de miembro del Consejo de Administración".

B.1.12. Indique, en su caso, la identidad de los miembros del consejo que sean, a su vez, miembros del Consejo de Administración o directivos de sociedades que ostenten participaciones significativas en la sociedad cotizada y/o en entidades de su grupo:

NIF o CIF del consejero	Nombre o denominación social del consejero	CIF del accionista significativo	Denominación social del accionista significativo	Cargo
37175025X	Salvador Gabarró Serra	G58899998	Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona	Vicepresidente Primero
40824513L	Antonio Brufau Niubó	A78374725	Repsol YPF,S.A.	Presidente
1485502R	Fernando Ramírez Mazarredo	A78374725	Repsol YPF,S.A	Director General Económico Financiero
37094981Y	José Vilarasau Salat	G58899998	Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona	Presidente Fundación "la Caixa"

Detalle, en su caso, las relaciones relevantes distintas de las contempladas en el epígrafe anterior, de los miembros del Consejo de Administración que les vinculen con los accionistas significativos y/o en entidades de su grupo:

NIF o CIF consejero	Nombre o denominación social del consejero vinculado	NIF o CIF del accionista significativo	Nombre o denominación social del accionista significativo	Descripción relación

B.1.13. Indique, en su caso, las modificaciones introducidas durante el ejercicio en el reglamento del consejo.

Durante el ejercicio 2005 no se ha producido ninguna modificación en el Reglamento del Consejo de Administración.

B.1.14. Indique los procedimientos de nombramiento, reelección, evaluación y remoción de los consejeros. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.

Los procedimientos de nombramiento, reelección, evaluación y remoción de los consejeros se regulan, básicamente, en los artículos 41 y 42 de los estatutos sociales y en los artículos 11 al 14, 16 y 31 del Reglamento del Consejo de Administración.

1. Nombramiento, reelección o ratificación:

El nombramiento de los consejeros y la determinación de su número, dentro de los límites fijados por el artículo 41 de los estatutos sociales, corresponde a la Junta General.

Si durante el plazo para el que fueron nombrados los consejeros se produjeran vacantes, el consejo podrá designar por el sistema de cooptación, entre los accionistas, las personas que hayan de ocuparlas hasta que se reúna la siguiente Junta General de accionistas.

No se requiere la cualidad de accionista para ser nombrado consejero, salvo en el caso de nombramiento por cooptación a que se ha hecho referencia.

No pueden ser designados administradores los que se hallen en cualquiera de los supuestos de prohibición o incompatibilidad establecidos por la ley.

El nombramiento habrá de recaer en personas que, además de cumplir los requisitos legales y estatutarios que el cargo exige, gocen de reconocido prestigio y posean los conocimientos y experiencia profesionales adecuados al ejercicio de sus funciones.

El nombramiento y reelección de consejeros se atiene a un procedimiento formal y transparente, requiriendo un informe previo de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Las propuestas de nombramiento de consejeros que someta el Consejo de Administración a la Junta General y las decisiones de nombramiento por cooptación que adopte, deberán ser previamente informadas por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Cuando el consejo se aparte de las recomendaciones de dicha Comisión habrá de motivar las razones de su proceder y dejar constancia en acta de sus razones. Los consejeros afectados por propuestas de nombramiento, reelección o cese se abstendrán de asistir e intervenir en las deliberaciones y votaciones del consejo o de sus comisiones que traten de ellas.

De acuerdo con el reglamento del consejo no podrán ser propuestos o designados como consejeros externos independientes:

- Quienes tengan, o hayan tenido en los dos últimos años, relación de trabajo, comercial o contractual, directa o indirecta, y de carácter significativo, con la sociedad, sus directivos, los consejeros ejecutivos, los consejeros dominicales o con sociedades del Grupo que propuso a éstos para el cargo.
- Quienes sean consejeros de otra sociedad cotizada que haya propuesto consejeros dominicales en la sociedad.
- Quienes tengan relación de parentesco próximo por consanguinidad o afinidad con los consejeros ejecutivos, consejeros dominicales o miembros de la alta dirección de la sociedad.

La concurrencia de alguna de las circunstancias anteriores podrá ser evaluada y dispensada por el Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, recogiéndose así en el Informe Anual.

La duración del cargo de consejero será de tres (3) años, si bien los consejeros cesantes pueden ser reelegidos una o varias veces.

2. Cese o remoción:

Los consejeros cesarán en su cargo por el transcurso del período para el que fueron nombrados, salvo reelección y cuando lo decida la Junta General en uso de las atribuciones que tiene conferidas.

B.1.15. Indique los supuestos en los que están obligados a dimitir los consejeros.

Sin perjuicio de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente establecidos, el reglamento del Consejo en su artículo 15 establece:

"...2.- Los Consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los casos siguientes:

- a) Cuando los Consejeros Internos cesen en los puestos ejecutivos ajenos al Consejo a los que estuviese asociado su nombramiento como Consejero.*
- b) Cuando se vean incurso en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición previstos en las leyes, Estatutos Sociales o en este Reglamento.*
- c) Cuando infrinjan gravemente sus obligaciones como Consejeros, poniendo en riesgo los intereses de la Sociedad.*
- d) Cuando desaparezca la causa por la que fueron nombrados como Consejeros Independientes, Ejecutivos o Dominicales.*

3.- Una vez producido el cese en el desempeño de su cargo, no podrá prestar servicios en una entidad competidora durante el plazo de dos años, salvo que el Consejo de Administración le dispense de esta obligación o disminuya su duración."

B.1.16. Explique si la función de primer ejecutivo de la sociedad recae en el cargo de presidente del Consejo. En su caso, indique las medidas que se han tomado para limitar los riesgos de acumulación de poderes en una única persona:

Sí	No
-	X

B.1.17. ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?:

No existen mayorías reforzadas.

Indique cómo se adoptan los acuerdos en el Consejo de Administración, señalando al menos, el mínimo quórum de asistencia y el tipo de mayorías para adoptar los acuerdos:

Descripción del acuerdo	Adopción de acuerdos	
	Quórum	Tipo de mayoría
Descripción del acuerdo:		
Acuerdos societarios diversos.		
Quórum:		
Conforme al artículo 47 de los estatutos sociales: <i>"El Consejo de Administración quedará válidamente constituido cuando concurran a la reunión, presentes o representados, la mitad más uno del número de Consejeros que haya establecido la Junta General.</i>		
<i>Los Consejeros que no puedan asistir podrán delegar su representación en otro Consejero, sin que exista límite al número de representaciones que pueda ostentar cada Consejero. La representación habrá de conferirse por cualquier medio escrito, siendo válida también por telegrama, télex o telefax.</i>		
<i>Podrá asistir a las reuniones del Consejo de Administración cualquier persona que el Presidente juzgue conveniente."</i>		
Por su parte, el art. 10 del reglamento del Consejo indica: <i>"1.- El Consejo quedará válidamente constituido cuando concurran al menos la mitad más uno de los miembros, presentes o representados, salvo en el caso de falta de convocatoria, que requerirá la asistencia de todos los miembros.</i>		
<i>2.- El Presidente organizará el debate procurando y promoviendo la participación de todos los Consejeros en las deliberaciones del órgano.</i>		
<i>3.- Cada Consejero podrá conferir su representación a otro Consejero, sin que esté limitado el número de representaciones que cada uno puede ostentar para la asistencia al Consejo. La representación de los Consejeros ausentes podrá conferirse por cualquier medio documental escrito, siendo válido el telegrama, telex o telefax dirigido a la Presidencia o a la Secretaría del Consejo con la suficiente antelación.</i>		
<i>4.- Los acuerdos deberán adoptarse con el voto de la mayoría absoluta de los Consejeros concurrentes y representados. La votación por escrito y sin sesión, sólo será admitida cuando ningún Consejero se oponga a este procedimiento y se cumplan los requisitos establecidos en el Reglamento del Registro Mercantil."</i>		
Tipo de mayorías:		
De acuerdo con el artículo 49, párrafo tercero, de los estatutos sociales: <i>"Los acuerdos se adoptarán por mayoría absoluta de los presentes o representados en la sesión de que se trate."</i>		
Como excepción a la regla general, el artículo 50, párrafo segundo de los referidos estatutos indica: <i>"La delegación permanente de facultades del Consejo de Administración en la Comisión Ejecutiva y/o en el Consejero Delegado y la designación de los Consejeros que hayan de ocupar tales cargos requerirán también, para su validez, el voto favorable de las dos terceras partes de los componentes del Consejo según el número fijado por la Junta General, y no producirán efecto alguno hasta su inscripción en el Registro Mercantil."</i>		
El artículo 10.4 del reglamento del Consejo establece: <i>"Los acuerdos deberán adoptarse con el voto de la mayoría absoluta de los Consejeros concurrentes y representados. La votación por escrito y sin sesión, sólo será admitida cuando ningún Consejero se oponga a este procedimiento y se cumplan los requisitos establecidos en el Reglamento del Registro Mercantil."</i>		

B.1.18. Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los consejeros, para ser nombrado presidente.

Sí	No
–	X

Descripción de los requisitos

B.1.19. Indique si el presidente tiene voto de calidad:

Sí	No
–	X

Materias en las que existe voto de calidad

B.1.20. Indique si los estatutos o el reglamento del Consejo establecen algún límite a la edad de los consejeros:

Sí	No
–	X

Edad límite presidente	No
Edad límite consejero delegado	No
Edad límite consejero	No

B.1.21. Indique si los estatutos o el reglamento del Consejo establecen un mandato limitado para los consejeros independientes:

Sí	No
–	X

Número máximo de años de mandato

B.1.22. Indique si existen procesos formales para la delegación de votos en el Consejo de Administración. En su caso, detállelos brevemente.

Conforme al artículo 47 de los estatutos sociales: "...Los Consejeros que no puedan asistir podrán delegar su representación en otro Consejero, sin que exista límite al número de representaciones que pueda ostentar cada Consejero. La representación habrá de conferirse por cualquier medio escrito, siendo válida también por telegrama, télex o telefax.

Podrá asistir a las reuniones del Consejo de Administración cualquier persona que el Presidente juzgue conveniente."

Por su parte, el art. 10.3 del reglamento del Consejo indica: "3.- Cada Consejero podrá conferir su representación a otro Consejero, sin que esté limitado el número de representaciones que cada uno puede ostentar para la asistencia al Consejo. La representación de los Consejeros ausentes podrá conferirse por cualquier medio documental escrito, siendo válido el telegrama, telex o telefax dirigido a la Presidencia o a la Secretaría del Consejo con la suficiente antelación."

B.1.23. Indique el número de reuniones que ha mantenido el Consejo de Administración durante el ejercicio. Asimismo, señale, en su caso, las veces que se ha reunido el Consejo sin la asistencia de su presidente:

Número de reuniones del Consejo	13
Número de reuniones del Consejo sin la asistencia del presidente	Ninguna

Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del Consejo:

Número de reuniones de la Comisión Ejecutiva o Delegada	11
Número de reuniones del Comité de Auditoría	6
Número de reuniones de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones	8
Número de reuniones de la Comisión de Estrategia e Inversiones	8
Número de reuniones de la Comisión	—

B.1.24. Indique si las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan para su aprobación al Consejo están previamente certificadas:

Sí	No
X	—

Indique, en su caso, a la/s persona/s que ha o han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la sociedad, para su formulación por el Consejo:

NIF	Nombre	Cargo
43496304-S	Carlos Javier Álvarez Fernández	Director General Económico Financiero.

B.1.25. Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el Consejo de Administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la Junta General con salvedades en el informe de auditoría.

Conforme al artículo 7 del reglamento del Consejo: *"1.-Una vez en su poder los Informes emitidos por la Dirección Financiera y por la Comisión de Auditoría y Control, y tras las pertinentes aclaraciones, el Consejo de Administración formulará en términos claros y precisos, que faciliten la adecuada comprensión de su contenido, las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión, tanto individuales como consolidados. El Consejo de Administración velará por que los mismos muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la sociedad, conforme a lo previsto en la Ley.*

2.- Salvo manifestación en contrario que expresamente se haga constar en Acta, se entenderá que antes de suscribir la formulación de las Cuentas Anuales exigida por la Ley, el Consejo de Administración y cada uno de sus vocales, ha dispuesto de la información necesaria para la realización de este acto pudiendo hacer constar en su caso las salvedades que estime pertinentes.

3.- El Consejo de Administración procurará formular las cuentas de manera que no haya lugar a salvedades por parte del auditor de cuentas de la sociedad. No obstante, cuando el Consejo de Administración considere que debe mantener su criterio, explicará públicamente el contenido y alcance de la discrepancia."

El artículo 32 del reglamento del Consejo regula las funciones del Comité de Auditoría y Control y, entre otras competencias, le asigna las relacionadas con el proceso de desarrollo de la Auditoría de Cuentas.

B.1.26. Detalle las medidas adoptadas para que la información difundida a los mercados de valores sea transmitida de forma equitativa y simétrica.

El artículo 6.6 del reglamento del Consejo señala: *"La información que la Sociedad facilite a sus accionistas y demás partícipes en los mercados financieros será completa, correcta, simétrica y en tiempo útil. Con el fin de conseguir una mayor transparencia e inmediatez en el proceso de difusión de la información, el Consejo acordará y actualizará, de acuerdo con la legislación vigente, los contenidos de la página Web de la Compañía."*

Por su parte, el artículo 35 del reglamento del Consejo, en cuanto a las relaciones con los mercados, indica:

"1.- El Consejo de Administración velará por el puntual cumplimiento de las instrucciones vigentes en materia de, información de hechos relevantes, de conformidad con lo previsto en el Reglamento Interno de Conducta de la Sociedad, en la Ley 24/1988, de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores y en la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del sistema financiero.

2.- El Consejo de Administración adoptará las medidas precisas para asegurar que la información financiera trimestral, semestral y anual y cualquiera otra que la prudencia exija, se ponga a disposición de los mercados, se elabore con arreglo a los mismos principios, criterios y prácticas profesionales con que se elaboran las cuentas anuales y que goce de la misma fiabilidad de éstas últimas."

Asimismo, el artículo 8 del reglamento establece:

"El Consejo de Administración adoptará y ejecutará cuantos actos y medidas sean precisos para asegurar la transparencia de las actuaciones de la Sociedad ante los mercados financieros, promover una correcta formación de los precios de las acciones de la Sociedad, supervisar las informaciones públicas periódicas de carácter financiero y desarrollar cuantas funciones vengan impuestas por el carácter de la compañía, como sociedad cotizada. La Sociedad dispondrá de un Código Interno de Conducta en el ámbito del Mercado de Valores, que deberá ser observado por los miembros del Consejo, la Alta Dirección de la Sociedad y el resto del personal cuya actuación se relacione o pueda relacionarse con dicho Mercado."

Por otro lado, previamente a su difusión a los mercados de valores y organismos reguladores, el Director General Económico Financiero presenta, para información y supervisión de la Comisión de Auditoría y Control, los estados financieros y la información económico-financiera relevante.

El Código Interno de Conducta elaborado a los efectos previstos en el Real Decreto 629/1993, de 3 de mayo y en la Disposición Adicional 4ª de la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, fue aprobado por el Consejo de Administración en la sesión celebrada el día 29 de julio de 2003 y modificado el epígrafe 7 en la sesión del día 23 de junio de 2004.

En materias relativas a los mercados de valores (artículo 5.2) dispone:

"5.2 Información relevante:

5.2.1. Se considerará información relevante toda aquella cuyo conocimiento pueda afectar a un inversor razonablemente para adquirir o transmitir valores o instrumentos financieros y, por tanto, pueda influir de forma sensible en su cotización en un mercado organizado.

5.2.2. Gas Natural SDG, S.A., a través del Director Corporativo Financiero o, en su defecto, del Responsable de las Relaciones con Inversores o del Secretario del Consejo, dentro de los plazos y de acuerdo con los trámites establecidos en las disposiciones vigentes, difundirá inmediatamente al mercado, mediante comunicación a la CNMV, toda información relevante.

La comunicación de la información relevante a la CNMV deberá hacerse con carácter previo a su difusión por cualquier otro medio y tan pronto como sea conocido el hecho, se haya adoptado la decisión o firmado el acuerdo o contrato de que se trate.

La comunicación deberá tener un contenido veraz, claro y completo y será cuantificado cuando lo exija la naturaleza de la operación, de manera que no induzca a confusión o engaño.

5.2.3. Cuando Gas Natural SDG, S.A. considere que la información no debe ser hecha pública por afectar a sus intereses legítimos, informará inmediatamente a la CNMV, que podrá dispensarle de tal obligación.

Las personas sujetas al presente Código Interno de Conducta se abstendrán de facilitar a analistas, accionistas o terceros en general, información cuyo contenido tenga la consideración de información relevante que previamente no se haya suministrado a la generalidad del mercado."

Conforme a lo anterior, se ha sistematizado el proceso que se sigue en la publicación trimestral de resultados, el cual puede ser resumido de la siguiente forma:

- 1) En cada fecha designada, se dan a conocer los resultados antes de la apertura de mercado mediante el correspondiente envío a la CNMV. Una vez enviados a la CNMV, los resultados son publicados en la página web de la sociedad y remitidos por correo electrónico a la lista de distribución de analistas e inversores.
- 2) Tras la publicación de los resultados, normalmente a las 10 de la mañana, se celebra una multiconferencia telefónica en la que el consejero delegado y otros miembros de la Dirección de la Compañía comentan y explican los resultados a analistas e inversores. Dicha presentación puede ser seguida en directo por internet a través de un enlace proporcionado por la página web de la sociedad. Aproximadamente 20 minutos antes del inicio de la multiconferencia, se envía a la CNMV la presentación de apoyo que acompaña a dicha multiconferencia. Esta presentación, una vez enviada a la CNMV, es puesta a disposición del público interesado para su descarga de la página web de la sociedad.

B.1.27. ¿El secretario del Consejo tiene la condición de consejero?:

Sí	No
–	X

B.1.28. Indique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por la sociedad para preservar la independencia del auditor, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación.

En virtud del art. 32.2 del reglamento del Consejo corresponde a la Comisión de Auditoría y Control mantener las relaciones necesarias con los auditores externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.

A mayor abundamiento, el Consejo de Administración está obligado por su reglamento (art. 6.4) a mantener una relación directa con los miembros de la alta dirección de la sociedad y con los auditores de la misma. El carácter objetivo, profesional y continuo de esta relación respetará al máximo la independencia de los auditores.

Los principios que fundamentan la relación de la compañía con analistas financieros y bancos de inversión se basan en la transparencia, simultaneidad y no discriminación, además de la existencia de interlocutores específicos y distintos para cada colectivo.

Asimismo, la compañía presta especial atención en no comprometer ni interferir en la independencia de los analistas financieros al respecto de los servicios prestados por los bancos de inversión, de acuerdo a los códigos internos de conducta establecidos por ellos mismos y orientados a la separación de sus servicios de análisis y de asesoramiento.

B.1.29. Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la sociedad y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la sociedad y/o su grupo.

Sí	No
X	–

	Sociedad	Grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)	392	435	827
Importe trabajos distintos de los de auditoría/ Importe total facturado por la firma de auditoría (en %)	11,400	29,500	16,800

B.1.30. Indique el número de años que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales de la sociedad y/o su grupo. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de años auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de años en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

	Sociedad	Grupo
Número de años ininterrumpidos	15	15

	Sociedad	Grupo
Nº de años auditados por la firma actual de auditoría/Nº de años que la sociedad ha sido auditada (en %)	100	100

B.1.31. Indique las participaciones de los miembros del Consejo de Administración de la sociedad en el capital de entidades que tengan el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituya el objeto social, tanto de la sociedad como de su grupo, y que hayan sido comunicadas a la sociedad. Asimismo, indique los cargos o funciones que en estas sociedades ejerzan:

NIF o CIF del consejero	Nombre o denominación social del consejero	CIF de la sociedad objeto	Denominación de la sociedad objeto	% participación	Cargo o funciones
37175025-X	Salvador Gabarró Serra	A-28294726 A-48010615	Enagás, S.A. Iberdrola, S.A.	0,000 0,001	Consejero –
40824513-L	Antonio Brufau Niubó	A-78374725 RCS Paris 542062559	Repsol YPF, S.A. Suez , S.A.	0,000 0,000	Presidente ejecutivo Consejero
37256524-C	Rafael Villaseca Marco	A-28294726 A-28023430 A-48010615	Enagás, S.A. Endesa, S.A. Iberdrola	0,000 0,000 0,000	Consejero – –
50525457-T	Santiago Cobo Cobo	A-28023430	Endesa, S.A.	0,001	–
36869530-R	José Arcas Romeu	A-28023430	Endesa, S.A.	0,000	–

B.1.32. Indique y en su caso detalle si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con asesoramiento externo:

Sí	No
X	–

Detalle el procedimiento

Los consejeros tienen la facultad de proponer al Consejo, a través del secretario y mediante comunicación dirigida al presidente, la contratación con cargo a la sociedad de los asesores externos (asesores legales, contables, técnicos, financieros, comerciales o de cualquier otro índole) que consideren necesarios para los intereses de la sociedad con el fin de ser auxiliados en el ejercicio de sus funciones cuando se trate de problemas concretos de cierto relieve y complejidad ligados al ejercicio de su cargo.

El Consejo de Administración, podrá vetar la aprobación de la propuesta por su innecesariedad, por su cuantía o bien por estimar que dicho asesoramiento puede ser prestado por expertos y técnicos de la propia sociedad. (vid. artículo 21.2 y 3 del reglamento del Consejo).

B.1.33. Indique y en su caso detalle si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente:

Sí	No
X	–

Detalle el procedimiento

El artículo 9.2. del reglamento del Consejo dispone:

“2.- La convocatoria de las sesiones ordinarias se realizará por el Presidente, o por el Secretario o Vicesecretario por orden del Presidente, y se efectuará por cualquiera de los medios estatutariamente previstos, asimilándose a la carta la remisión de la documentación por correo electrónico, siempre que el Consejero receptor haya dado su dirección en dicho correo. La convocatoria incluirá el lugar de celebración y el orden del día de la misma y, se cursará, salvo casos excepcionales, con una antelación mínima de 48 horas a la celebración de la reunión. Con carácter previo a cada reunión, los Consejeros dispondrán de la información y documentación consideradas convenientes o relevantes sobre los temas a tratar en el Consejo. Además, a los Consejeros se les entregará el acta de la sesión anterior, haya sido o no aprobada. La facultad de establecer el orden del día de las reuniones será competencia del Presidente, salvo que se trate de la convocatoria obligatoria prevista en el párrafo 1 anterior, en cuyo caso el orden del día de la convocatoria será fijado por los Consejeros que la pidan.

Será válida la constitución del Consejo, sin previa convocatoria, si se hallan presentes o representados todos los Consejeros y aceptan por unanimidad la celebración del Consejo.”

Por otro lado, el artículo 21.1 y 3 del reglamento del Consejo, en relación al derecho de información de los consejeros indica:

“1.- Los Consejeros tendrán acceso, a través del Presidente, y en su caso, del Secretario, a todos los servicios de la Sociedad y podrán recabar, con las más amplias facultades, la información y asesoramiento que precisen sobre cualquier aspecto de la Sociedad. El derecho de información se extiende a las sociedades filiales y se canalizará a través del Presidente o del Secretario del Consejo de Administración o de las Comisiones correspondientes del Consejo, facilitándole directamente la información, ofreciéndole los interlocutores apropiados o arbitrando cuantas medidas sean necesarias para el examen solicitado.

...

3.- Tanto la petición de acceso como la propuesta a que se refieren los números 1 y 2 de este artículo, deberán ser comunicadas al Presidente de la Sociedad a través del Secretario del Consejo.”

Es práctica habitual remitir a los consejeros, juntamente con la convocatoria de la reunión, toda aquella información que pueda serles de interés para el mejor conocimiento de los asuntos contenidos en el orden del día. En opinión del Consejo, dicha información es completa y suficiente para adoptar la decisión que en cada caso corresponda.

Por otro lado, durante la reunión y, con posterioridad a la misma, se proporciona a los consejeros cuanta información o aclaraciones estimen convenientes en relación con los puntos incluidos en el orden del día, o que, sin estar incluidos, se trataron en la misma sesión.

B.1.34. Indique si existe un seguro de responsabilidad a favor de los consejeros de la sociedad.

Sí	No
X	–

■ **B.2. Comisiones del Consejo de Administración**

B.2.1. Enumere los órganos de administración:

Nombre del órgano	Nº de miembros	Funciones
Comisión Ejecutiva	8	Apartado B.2.3.
Comisión de Auditoría y Control	3	Apartado B.2.3.
Comisión de Nombramientos y Retribuciones	3	Apartado B.2.3.
Comisión de Estrategia, Inversiones y Competencia	3	Apartado B.2.3.

B.2.2. Detalle todas las comisiones del Consejo de Administración y sus miembros:

Comisión Ejecutiva

NIF o CIF	Nombre	Cargo
37175025-X	Salvador Gabarró Serra	Presidente
40824513-L	Antonio Brufau Niubó	Vocal
37256524-C	Rafael Villaseca Marco	Vocal
50525457-T	Santiago Cobo Cobo	Vocal
36484174-X	José Luis Jové Vintró	Vocal
37715336-M	Carlos Kinder Espinosa	Vocal
46321815-E	Carlos Losada Marrodán	Vocal
13659549-X	Guzmán Solana Gómez	Vocal

Comisión de Auditoría y Control

NIF o CIF	Nombre	Cargo
13659549-X	Guzmán Solana Gómez	Presidente
1485502-R	Fernando Ramírez Mazarredo	Vocal
36484174-X	José Luis Jové Vintró	Vocal

Comisión de Nombramientos y Retribuciones

NIF o CIF	Nombre	Cargo
37175025-X	Salvador Gabarró Serra	Presidente
40824513-L	Antonio Brufau Niubó	Vocal
37239997-F	Enrique Alcántara-García Irazoqui	Vocal

Comisión de Estrategia, Inversiones y Competencia

NIF o CIF	Nombre	Cargo
46321815-E	Carlos Losada Marrodán	Presidente
50525457-T	Santiago Cobo Cobo	Vocal
37715336-M	Carlos Kinder Espinosa	Vocal

B.2.3. Realice una descripción de las reglas de organización y funcionamiento, así como las responsabilidades que tienen atribuidas cada una de las comisiones del Consejo.**1. Comisión Ejecutiva** (artículos 50 y 51 de los estatutos sociales y artículo 30 del reglamento del Consejo):**1.1. Facultades:**

Tiene delegadas permanentemente todas las facultades del Consejo, salvo las siguientes:

- a) Las legalmente indelegables.
- b) La aprobación del Plan Estratégico del Grupo y de sus presupuestos anuales.
- c) La aprobación y modificación del Reglamento del Consejo de Administración.
- d) El nombramiento, retribución y, en su caso, destitución de los miembros de la alta dirección.
- e) La concesión de afianzamientos para garantizar obligaciones de entidades no controladas por el Grupo.
- f) Cesión de derechos sobre el nombre comercial, marcas y patentes.
- g) La determinación de las políticas de información y comunicación con los accionistas, los mercados y la opinión pública y la aprobación del Informe Anual de Gobierno corporativo.
- h) La determinación del contenido de la página web corporativa de la sociedad.
- i) La aprobación de la política en materia de autocartera.
- j) En general, la decisión sobre operaciones que entrañen la adquisición y disposición de activos sustanciales de la sociedad.

1.2. Organización y funcionamiento:

- La Comisión Ejecutiva estará compuesta por el presidente del Consejo de Administración y por un máximo de otros siete consejeros, pertenecientes a los grupos previstos en el artículo 3 del reglamento, en la misma proporción existente en el Consejo de Administración. La designación de los miembros de la Comisión Ejecutiva requerirá el voto favorable de al menos los dos tercios de los miembros del Consejo con nombramiento vigente.
- Actuará como presidente de la Comisión Ejecutiva el presidente del Consejo de Administración y desempeñará su secretaría el secretario del Consejo, que podrá ser asistido por el vicesecretario.
- La Comisión Ejecutiva se entenderá válidamente constituida cuando concurran a la reunión, presentes o representados, la mitad más uno de sus componentes.

- Los miembros de la Comisión Ejecutiva cesarán cuando lo hagan en su condición de consejero o cuando así lo acuerde el Consejo. Las vacantes que se produzcan serán cubiertas a la mayor brevedad por el Consejo de Administración.
- La Comisión Ejecutiva celebrará sus sesiones ordinarias al menos con periodicidad mensual. El secretario levantará acta de los acuerdos adoptados en la sesión, de los que se dará cuenta al siguiente pleno del Consejo de Administración.
- En aquellos casos en que, a juicio del presidente o de la mayoría de los miembros de la Comisión Ejecutiva, la importancia del asunto así lo aconsejara, los acuerdos adoptados por la Comisión se someterán a ratificación del pleno del Consejo.

Otro tanto será de aplicación en relación con aquellos asuntos que el Consejo hubiese remitido para su estudio a la Comisión Ejecutiva reservándose la última decisión sobre los mismos.

En cualquier otro caso, los acuerdos adoptados por la Comisión Ejecutiva serán válidos y vinculantes, sin necesidad de ratificación posterior por el pleno del Consejo.

- Serán de aplicación a la Comisión Ejecutiva, en la medida en que puedan serlo, las disposiciones del reglamento relativas al funcionamiento del Consejo de Administración.

2. Comisión de Nombramientos y Retribuciones (artículo 31 del reglamento del Consejo).

2.1. Funciones:

La Comisión tiene funciones de estudio y de propuesta al Consejo sobre las siguientes materias:

- Establecer los criterios de retribución de los consejeros de la sociedad, así como velar por la transparencia de las retribuciones.
- Establecer la política general de remuneración de los directivos del Grupo Gas Natural.
- Establecer las directrices relativas al nombramiento, selección, carrera, promoción y despido de altos directivos, a fin de asegurar que el Grupo dispone, en todo momento, del personal de alta cualificación adecuado para la gestión de sus actividades.
- Revisión de la estructura del Consejo de Administración, criterios que deban informar la renovación estatutaria de los consejeros, la incorporación de nuevos miembros y cualquier otro aspecto relativo a su composición que considere conveniente.
- Informar al Consejo sobre las transacciones que impliquen o puedan implicar conflictos de intereses.

2.2. Organización y Funcionamiento:

- La Comisión de Nombramientos y Retribuciones estará constituida por un máximo de cinco consejeros, designados por el Consejo de Administración, que cesarán cuando lo hagan en su condición de consejeros, cuando así lo acuerde el Consejo de Administración o por el transcurso del plazo de tres años a partir de su nombramiento, pudiendo ser reelegidos.
- De entre los miembros de la Comisión, el Consejo de Administración elegirá al presidente de la misma, quien no tendrá voto de calidad. La secretaría de la Comisión corresponderá a la secretaría del Consejo de Administración.
- La Comisión se reunirá cuantas veces sea necesario para emitir los informes de su competencia o lo considere necesario su presidente o previa solicitud de dos de sus miembros y, al menos, cuatro veces al año. Será convocada por el presidente, con una antelación mínima de dos días a la fecha señalada para la reunión, salvo causa especial justificada. La convocatoria incluirá el orden del día junto con la documentación relevante para el mejor desarrollo de la sesión. Las reuniones tendrán lugar, normalmente, en el domicilio social.

3. Comisión de Auditoría y Control (artículos 51 bis de los estatutos sociales y 32 del reglamento del Consejo).

3.1. Funciones:

La Comisión tiene competencia sobre las siguientes materias:

- Informar en la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de su competencia.
- Propuesta al Consejo de Administración para su sometimiento a la Junta General de Accionistas del nombramiento de los auditores de cuentas externos a que se refiere el artículo 204 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobado por Real Decreto legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre.
- Supervisión de los servicios de auditoría interna en el caso de que exista dicho órgano dentro de la organización empresarial.
- Conocimiento del proceso de información financiera y de los sistemas de control interno de la sociedad.
- Relaciones con los auditores externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.
- Seguimiento del desarrollo de la auditoría anual.
- Servir de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y los auditores y evaluar los resultados de cada auditoría.
- Revisión de la información sobre actividades y resultados de la compañía que se elaboren periódicamente en cumplimiento de las normas vigentes en materia bursátil, velando por la transparencia y exactitud de la información.
- Medidas que considere convenientes en la actividad de auditoría, sistema de control financiero interior y cumplimiento de las normas legales en materia de información a los mercados y transparencia y exactitud de la misma.
- Examinar el cumplimiento del reglamento interno de conducta en los mercados de valores vigente en cada momento, del presente reglamento y, en general, de las reglas de gobierno de la sociedad y hacer las propuestas necesarias para su mejora.
- Informar durante los tres primeros meses del año, y siempre que lo solicite el Consejo de Administración sobre el cumplimiento del reglamento del Consejo.

3.2 Organización y funcionamiento:

- La Comisión de Auditoría y Control estará constituida por un máximo de cinco consejeros, designados por el Consejo de Administración, que cesarán cuando lo hagan en su condición de consejeros, cuando así lo acuerde el Consejo de Administración o por el transcurso del plazo de tres años a partir de su nombramiento, pudiendo ser reelegidos.
- La Comisión de Auditoría y Control deberá tener mayoría de consejeros no ejecutivos.
- De entre los consejeros no ejecutivos de la Comisión, el Consejo de Administración elegirá al presidente de la misma, quien no tendrá voto de calidad y que deberá ser sustituido según lo previsto en los estatutos sociales (art. 51 bis) y en la ley, pudiendo ser reelegido una vez transcurrido el plazo de un año desde su cese. La secretaría de la Comisión corresponderá a la secretaría del Consejo de Administración.
- La Comisión, convocada por su presidente, se reunirá, cuando sea necesario para la emisión de los informes que le competen o cuando lo estime conveniente su presidente o lo soliciten dos de sus miembros y, al menos, cuatro veces al año. La convocatoria incluirá el orden del día junto con la documentación relevante para el mejor desarrollo de la sesión y deberá de ser hecha con una antelación mínima de dos días, salvo causa especial justificada, por cualquier medio escrito. Las reuniones tendrán lugar, normalmente, en el domicilio social.

4. Comisión de Estrategia, Inversiones y Competencia (artículo 33 del reglamento del Consejo):

4.1. Funciones:

- A la Comisión de Estrategia, Inversiones y Competencia le corresponden funciones de propuesta o informe al Consejo de Administración y su Comisión Ejecutiva sobre aquellas decisiones estratégicas de relevancia para el Grupo, así como para las inversiones o desinversiones en activos que, por razón de cuantía, corresponda conocer, según el vigente reglamento, al Consejo de Administración o a su Comisión Ejecutiva. Su informe no será vinculante, pero será preceptivo, así como su constancia en el acta que refleje el acuerdo que se adopte.
- De igual modo, corresponderá a esta Comisión el conocimiento de los requerimientos de información o actuaciones de cualquier índole que, en relación con la sociedad, o las sociedades de su Grupo, se sigan por los órganos reguladores o Tribunales –nacionales, supranacionales o extranjeros- en materia de competencia, extendiéndose su conocimiento al de las respuestas, peticiones o alegaciones que, en relación con tales organismos y materias, proceda evacuar en nombre de la sociedad o de las sociedades de su Grupo, atribuyéndose también a esta Comisión la función de informar sobre la observancia de tales principios y preceptos del derecho de la competencia y de velar acerca de su cumplimiento

4.2. Organización y Funcionamiento:

- Formarán parte de la Comisión de Estrategia, Inversiones y Competencia un máximo de cinco consejeros designados por el Consejo.
- De entre los miembros de la Comisión, el Consejo de Administración elegirá al presidente de la misma, quien no tendrá voto de calidad. La secretaría de la Comisión corresponderá a la secretaría del Consejo de Administración.
- Los miembros de esta Comisión cesarán cuando lo hagan en su condición de consejeros, cuando así lo acuerde el Consejo de Administración o por el transcurso del plazo de tres años a partir de su nombramiento, pudiendo ser reelegidos.
- Para el mejor cumplimiento de sus funciones, podrá esta Comisión recabar el asesoramiento de letrados y otros profesionales independientes, en cuyo caso el secretario del Consejo de Administración, a requerimiento del presidente de la Comisión, dispondrá lo necesario para la contratación de tales letrados y profesionales, cuyo trabajo se rendirá directamente a la Comisión.
- La Comisión se reunirá con la periodicidad que se determine o cada vez que la convoque su presidente o lo soliciten dos de sus miembros. Cualquier miembro del equipo directivo o del personal de la sociedad que fuese requerido a tal fin, estará obligado a asistir a las sesiones de la Comisión y a prestarle su colaboración y acceso a la información de que disponga.
- La convocatoria de cada sesión incluirá el orden del día y la documentación necesaria para las cuestiones a debatir. Las reuniones tendrán lugar, normalmente, en el domicilio social.

B.2.4. Indique, en su caso, las facultades de asesoramiento, consulta y en su caso, delegaciones que tienen cada una de las comisiones:

Denominación comisión	Breve descripción
Comisión Ejecutiva	Ya detallado en apartado B.2.3 de este Informe.
Comisión de Nombramientos y Retribuciones	Ya detallado en apartado B.2.3 de este Informe.
Comisión Auditoría y Control	Ya detallado en apartado B.2.3 de este Informe.
Comisión de Estrategia, Inversiones y Competencia.	Ya detallado en apartado B.2.3 de este Informe.

B.2.5. Indique, en su caso, la existencia de reglamentos de las comisiones del Consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.

No existen reglamentos propios de las Comisiones del Consejo, ya que el funcionamiento de las mismas se encuentra regulado en el reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo de Administración y sus comisiones, el cual está disponible en la página web de la compañía. No se ha introducido ninguna modificación a dicho reglamento desde su aprobación por el Consejo de Administración en fecha 24 de marzo de 2004.

La Comisión de Auditoría y Control elabora un informe anual sobre sus actividades que se pone a disposición de los accionistas antes de la Junta General Ordinaria anual y se publica en la página web de la compañía.

B.2.6. En el caso de que exista Comisión Ejecutiva, explique el grado de delegación y de autonomía de la que dispone en el ejercicio de sus funciones, para la adopción de acuerdos sobre la administración y gestión de la sociedad.

Es competencia específica de la Comisión Ejecutiva el seguimiento continuo de la gestión de la alta dirección de la compañía, así como cualquier otra función que le corresponda conforme a los estatutos, al reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo de Administración y sus comisiones o que le asigne el propio Consejo de Administración. Los acuerdos que adopte la Comisión, dentro de sus competencias, son válidos y vinculantes para la sociedad.

La delegación permanente de facultades por parte del Consejo de Administración a favor de la Comisión Ejecutiva comprenderá todas las facultades del Consejo, salvo las legal o institucionalmente indelegables o las que no le puedan ser delegadas por virtud de lo dispuesto en el artículo 5 del reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo de Administración y sus Comisiones.

B.2.7. Indique si la composición de la Comisión Ejecutiva refleja la participación en el Consejo de los diferentes consejeros en función de su condición:

Si	No
X	–

En caso negativo, explique la composición de su Comisión Ejecutiva

B.2.8. En el caso de que exista la Comisión de Nombramientos, indique si todos sus miembros son consejeros externos:

Si	No
–	X

C. Operaciones vinculadas

■ **C.1. Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la sociedad o entidades de su grupo, y los accionistas significativos de la sociedad:**

NIF o CIF del accionista significativo	Nombre o denominación social del accionista significativo	NIF o CIF de la sociedad o entidad de su grupo	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)
G-58899998	Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona	A-08015497	Gas Natural sBG, S.A.	Comercial	Participación en préstamos sindicados	97.890
G-58899998	Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona	A-08015497	Gas Natural sBG, S.A.	Comercial	Devengo intereses préstamos	5.382
G-58899998	Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona	A-08015497	Gas Natural sBG, S.A.	Comercial	Pólizas de crédito	30.000
G-58899998	Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona	A-08015497	Gas Natural sBG, S.A.	Comercial	Crédito dispuesto de pólizas de crédito	7.970
G-58899998	Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona	A-08015497	Gas Natural sBG, S.A.	Comercial	Devengo intereses pólizas de crédito	639
G-58899998	Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona	A-08015497	Gas Natural sBG, S.A.	Comercial	Participación en crédito club deal dispuesta	10.000
G-58899998	Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona	A-08015497	Gas Natural sBG, S.A.	Comercial	Línea de avales contratada	116.100
G-58899998	Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona	A-08015497	Gas Natural sBG, S.A.	Comercial	Línea de avales dispuesta	109.100
G-58899998	Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona	A-08015497	Gas Natural sBG, S.A.	Comercial	Intereses por avales y garantías	2.370
G-58899998	Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona	A-08015497	Gas Natural sBG, S.A.	Comercial	Otros servicios prestados por empresas del Grupo "la Caixa"	2.948
G-58899998	Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona	A-08015497	Gas Natural sBG, S.A.	Comercial	Aportación a planes de pensiones	2.935
G-58899998	Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona	A-08015497	Gas Natural sBG, S.A.	Comercial	Coberturas de tipo de cambio por pagos futuros en divisas	566.960
G-58899998	Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona	A-08015497	Gas Natural sBG, S.A.	Comercial	Coberturas de tipo de interés	406.069
G-58899998	Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona	A-08015497	Gas Natural sBG, S.A.	Comercial	Cuentas bancarias e inversiones financieras temporales	30.212
G-58899998	Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona	A-08015497	Gas Natural sBG, S.A.	Comercial	Intereses devengados de cuentas bancarias	2.606
G-58899998	Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona	A-08015497	Gas Natural sBG, S.A.	Comercial	Compra de acciones de Portal Gas Natural	4.200
G-58899998	Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona	A-08015497	Gas Natural sBG, S.A.	Comercial	Facturación por servicios del Grupo Gas Natural	4.375
A-78374725	Repsol YPF, S.A.	A-08015497	Gas Natural sBG, S.A.	Comercial	Compras de gas natural, gas natural licuado, materiales y servicios diversos	585.005
A-78374725	Repsol YPF, S.A.	A-08015497	Gas Natural sBG, S.A.	Comercial	Contraprestación derecho de preferencia suministro de gas natural en Brasil	7.445

A-78374725	Repsol YPF, S.A.	A-08015497	Gas Natural sbg, s.A.	Comercial	Ventas de gas natural, gas licuado, electricidad y servicios diversos	435.240
G-08169815	Caixa d'Estalvis de Catalunya	A-08015497	Gas Natural sbg, s.A.	Comercial	Pólizas de crédito	30.000
G-08169815	Caixa d'Estalvis de Catalunya	A-08015497	Gas Natural sbg, s.A.	Comercial	Crédito dispuesto de pólizas de crédito	10.910
G-08169815	Caixa d'Estalvis de Catalunya	A-08015497	Gas Natural sbg, s.A.	Comercial	Devengo intereses pólizas de crédito	339
G-08169815	Caixa d'Estalvis de Catalunya	A-08015497	Gas Natural sbg, s.A.	Comercial	Línea de avales contratada	31.286
G-08169815	Caixa d'Estalvis de Catalunya	A-08015497	Gas Natural sbg, s.A.	Comercial	Línea de avales dispuesta	28.317
G-08169815	Caixa d'Estalvis de Catalunya	A-08015497	Gas Natural sbg, s.A.	Comercial	Coberturas de tipo de interés	6.852
G-08169815	Caixa d'Estalvis de Catalunya	A-08015497	Gas Natural sbg, s.A.	Comercial	Contratos de arrendamiento financiero	1.472
G-08169815	Caixa d'Estalvis de Catalunya	A-08015497	Gas Natural sbg, s.A.	Comercial	Comisiones y otros intereses devengados	146

■ **C.2. Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la sociedad o entidades de su grupo, y los administradores o directivos de la sociedad:**

NIF o CIF Administradores o directivos	Nombre o denominación social de los administradores o directivos	NIF o CIF de la sociedad o entidad de su grupo	Nombre o denominación social de la sociedad su grupo	Naturaleza de la operación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)
				No existen operaciones de administradores o directivos de la sociedad que puedan considerarse relevantes.		

■ **C.3. Detalle las operaciones relevantes realizadas por la sociedad con otras sociedades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones:**

CIF	Denominación social de la entidad de su grupo	Breve descripción de la operación	Importe (miles de euros)
		No se han realizado operaciones relevantes ajenas al tráfico habitual de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.	

■ **C.4. Identifique, en su caso, la situación de conflictos de interés en que se encuentran los consejeros de la sociedad, según lo previsto en el artículo 127 ter. de la Ley de Sociedades Anónimas (LSA).**

No se han producido durante el ejercicio de 2005 situaciones de conflicto de interés en las que se encontrase algún administrador de la sociedad.

■ **C.5. Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.**

1. Consejeros:

En lo que concierne a los consejeros de la sociedad, las situaciones de conflicto de interés están reguladas en el artículo 16 del Reglamento del Consejo de Administración que contiene, al respecto, las siguientes prevenciones:

- El consejero deberá abstenerse de intervenir en las deliberaciones y de votar en los asuntos en los que se halle directa o indirectamente interesado y se plantee un conflicto de interés.
- Se considerará que también existe interés del consejero cuando el asunto afecte a un miembro de su familia, o a una sociedad, entidad, o sus respectivos grupos, no pertenecientes al Grupo Gas Natural, en la que desempeñe cargos o funciones de representación, dirección o asesoramiento, o tenga una participación significativa en su capital o haya sido propuesto por aquéllas como consejero dominical en Gas Natural SDG, S.A.
- Los consejeros deberán revelar al consejo las situaciones personales, las de sus familiares más allegados e incluso de las sociedades controladas por ellos relativas a participaciones, cargos y actividades, pactos de sindicación y, en general, cualquier hecho, situación o vínculo que pueda resultar relevante para su leal actuación como administrador de la sociedad. Asimismo, los consejeros dominicales deberán informar al Consejo de cualquier situación de conflicto de interés entre la sociedad y el accionista que propuso su nombramiento, o que pudiera comprometer su deber de lealtad.
- El consejero no podrá realizar directa o indirectamente transacciones profesionales o comerciales con la compañía o sociedades de su grupo, a no ser que informe anticipadamente de la situación de conflicto de intereses, y el Consejo, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, apruebe la transacción. Tratándose de operaciones ordinarias, bastará la autorización genérica de la línea de operaciones y de sus condiciones de ejecución. En todo caso, las situaciones de conflicto de intereses en que se encuentren los administradores de la sociedad serán objeto de información en el Informe Anual de Gobierno corporativo.
- En su condición de representante leal de la sociedad deberá informar a esta última de las acciones de la misma, de que sea titular, directamente o a través de sociedades en las que tenga una participación significativa, siguiendo el procedimiento y demás trámites que se establezcan sobre inversión en acciones de Gas Natural SDG, S.A. y sociedades participadas.
- Las votaciones sobre las propuestas de nombramiento, reelección o cese de consejeros serán secretas, y en ellas, así como en sus deliberaciones, deberán abstenerse de intervenir los consejeros afectados.
- El consejero deberá notificar a la sociedad los cambios significativos en su situación profesional y los que afecten al carácter o condición en cuya virtud hubiera sido designado como consejero.
- El consejero informará a la sociedad sobre cualquier tipo de reclamación judicial, administrativa o de cualquier índole en la que se encuentre implicado que, por su importancia, pudiera incidir gravemente en la reputación de la sociedad.
- El Consejo de Administración procurará evitar en todo momento que los consejeros dominicales hagan uso de su posición para obtener ventajas patrimoniales sin contrapartida adecuada, en beneficio del accionista que les propuso para el cargo.

2. Consejeros y directivos:

Por otra parte, el Código Interno de Conducta en materias relativas a los mercados de valores de Gas Natural SDG, S.A. dispone, en su apartado 6, la información que los consejeros y directivos de la entidad deben facilitar en materia de conflictos de intereses:

"6.1 Las personas incluidas en el ámbito subjetivo del presente Código Interno de Conducta, estarán obligadas a comunicar al Secretario del Consejo de Administración de Gas Natural SDG, S.A., acerca de los posibles conflictos de interés que puedan surgir con las relaciones societarias en las que tenga interés o con la titularidad de su patrimonio personal o familiar o con cualquier otra causa que interfiera en el ejercicio de las actividades que son objeto de esta norma.

En caso de dudas sobre la existencia o no de un conflicto de intereses, las personas obligadas deberán consultarlo al Secretario del Consejo de Administración de Gas Natural SDG, S.A. quien resolverá por escrito. El Secretario podrá elevar el asunto a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, cuando por su especial trascendencia lo considere conveniente.

Las personas afectadas por posibles conflictos de intereses deberán mantener actualizada la información dando cuenta de cualquier modificación o cese de las situaciones previamente comunicadas.

6.2. Las personas afectadas deberán abstenerse de participar en la adopción de cualquier decisión que pudiera quedar afectada por el conflicto de intereses con la Sociedad.”

3. Accionistas significativos:

En relación a este apartado, el artículo 16, in fine, del reglamento del Consejo establece:

“A tal efecto, toda transacción directa o indirecta entre la Sociedad y un accionista significativo deberá someterse a la aprobación del Consejo de Administración, previo dictamen de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones del Consejo, que habrá de valorarla desde el punto de vista de la igualdad de trato y de las condiciones de mercado, y, en su caso, de la Comisión de Estrategia, Inversiones y Competencia, sobre la oportunidad de la misma. Los Consejeros Dominicales afectados deberán abstenerse de intervenir en las deliberaciones y votaciones del Consejo. Tratándose de operaciones ordinarias, podrá otorgarse una autorización genérica de la línea de operaciones y de sus condiciones de ejecución.”

El artículo 31 del reglamento del Consejo contempla entre las funciones encomendadas a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones la de informar al Consejo sobre las transacciones que impliquen o puedan implicar conflictos de intereses.

Por último, el artículo 6.5 del referido reglamento, impone al Consejo de Administración la obligación de incluir en la memoria anual y en el Informe Anual de Gobierno corporativo información sobre las transacciones realizadas con accionistas significativos, a fin de que los demás accionistas puedan conocer su alcance e importancia.

D. Sistemas de control de riesgos

■ D.1. Descripción general de la política de riesgos de la sociedad y/o su grupo, detallando y evaluando los riesgos cubiertos por el sistema, junto con la justificación de la adecuación de dichos sistemas al perfil de cada tipo de riesgo.

La estrategia del Grupo Gas Natural se basa en los principios básicos de crecimiento, diversificación, rentabilidad y calidad transmitidos de forma reiterada a sus grupos de interés en los informes emitidos recurrentemente, tales como informes anuales, informes trimestrales de resultados e informes diversos de naturaleza estratégica.

Dicha estrategia abarca los ámbitos de exploración y producción de reservas, aprovisionamiento y distribución de gas, generación eléctrica, comercialización de gas y electricidad, transporte y ventas mayoristas de gas.

Todo ello con presencia tanto en España como en diversos países europeos y latinoamericanos. Ello sitúa al Grupo Gas Natural en un contexto sometido a factores de riesgo de diversa naturaleza inherentes a su actividad.

El Grupo Gas Natural dedica especial atención en mantener en todo momento un perfil de riesgo prudente, razonable y acorde a la experiencia y capacidad de la organización, preservando los objetivos básicos de crecimiento, rentabilidad y calidad.

La política general de riesgos está orientada a la salvaguarda del patrimonio del Grupo Gas Natural, concretada en los siguientes aspectos:

- Expansión controlada de las actividades garantizando el cumplimiento de los estándares de calidad del Grupo Gas Natural.
- Crecimiento rentable dentro de las pautas de riesgo establecidas por los órganos de gobierno del Grupo Gas Natural.
- Agilidad de respuesta frente a cambios en el entorno.
- Alta profesionalidad de la organización.
- Dinamización de los procesos de decisión.
- Flexibilidad de la estructura organizativa orientada a los objetivos.
- Estructura normativa orientada a garantizar el adecuado funcionamiento de los procesos y subprocesos críticos para el Grupo Gas Natural, permitiendo garantizar su eficiencia y eficacia.

La compañía entiende que aquellos riesgos que deben ser gestionados en mayor medida de forma proactiva son aquéllos que atendiendo a su severidad en caso de materializarse, pueden incidir negativamente en el cumplimiento de su Plan Estratégico y/o en su solidez financiera, a corto y largo plazo. Aunque el Grupo Gas Natural realiza con prudencia y diligencia la administración de sus negocios, muchos de los riesgos mencionados son inherentes a la gestión de sus actividades, por lo que en ciertas ocasiones no están dentro del control de la compañía, no siendo factible prever y/o evitar sus consecuencias.

Mapa de riesgos corporativo del Grupo Gas Natural

El proceso de identificación y evaluación de los riesgos del Grupo Gas Natural es gobernado a través del mapa de riesgos corporativo. La confección y actualización de dicho mapa es responsabilidad de la Dirección General Económico Financiera a través de la unidad de Control y Gestión de Riesgos

Éste es un instrumento orientado a la identificación y evaluación de las principales categorías de riesgo a las que está afecto el Grupo, que de forma esquemática son:

- a) Riesgo estratégico.
- b) Riesgo de negocio.
 - b.1) Precio.
 - b.2) Volumen.
 - b.3) Regulatorio.
- c) Riesgo financiero.
 - c.1) Tipo de cambio.
 - c.2) Tipo de interés.
 - c.3) Liquidez.
- d) Riesgo de crédito.
 - d.1) Minorista.
 - d.2) Mayorista.
- e) Riesgo operacional.
 - e.1) Legal/Regulatorio.
 - e.2) Procesos.
 - e.3) Sistemas de información.
 - e.4) Medioambiental.
 - e.5) Accidentes.

La confección del mapa de riesgos involucra plenamente a las unidades de negocio y su consenso se debate en el seno de la alta dirección.

Con ello se pretende analizar la incidencia de las diversas categorías de riesgo dentro de cada una de los procesos/actividades básicas de la compañía. Para ello se tiene en cuenta:

- a) Posición en riesgo: definición y características.
- b) Variables de impacto.
- c) Severidad cualitativa y cuantitativa en caso de materialización del riesgo.
- d) Probabilidad de ocurrencia.
- e) Controles y mecanismos de mitigación empleados y efectividad de los mismos.

Una vez definido dicho mapa es puesto en conocimiento del Comité de Dirección, consejero delegado y la Comisión de Auditoría y Control, estableciéndose periódicamente las directrices básicas de actuación en materia de riesgos orientadas a mitigar la exposición en aquellas actividades con un riesgo residual con mayor incidencia para el Grupo Gas Natural.

■ D.2. Indique los sistemas de control establecidos para evaluar, mitigar o reducir los principales riesgos de la sociedad y su grupo.

El Grupo Gas Natural tiene establecido un Sistema Integral de Control y Gestión de Riesgos que permite identificar, evaluar y controlar los riesgos a los que está expuesta. Los pilares básicos sobre los que descansa dicho sistema son:

- a) Definición de política general y perfil de riesgo.
- b) Dotación de recursos organizativos.
- c) Políticas, procedimientos y normativa interna de índole diversa.
- d) Controles adecuados y metodologías de medición.
- e) Infraestructura tecnológica y sistemas de información.

Dichos pilares son calibrados a través de un proceso de mejora continua, siendo su desempeño permanentemente regulado de forma conjunta por las diferentes comisiones, órganos de gobierno, direcciones generales del Grupo Gas Natural, así como por la Dirección de Auditoría Interna.

El principio fundamental en el que se basa el Grupo Gas Natural para evaluar, mitigar o reducir los principales riesgos existentes, es el de razonable prudencia empresarial en todas sus actuaciones, con estricto y fiel cumplimiento de la legalidad vigente.

■ D.3. En el supuesto, que se hubiesen materializado algunos de los riesgos que afectan a la sociedad y/o su grupo, indique las circunstancias que los han motivado y si han funcionado los sistemas de control establecidos.

Los riesgos subyacentes en las actividades del Grupo Gas Natural, descritos anteriormente, se han asumido como riesgos propios de la actividad que desarrollan las distintas entidades de la organización, habiendo funcionado en todos los casos, de manera satisfactoria, los procedimientos y sistemas de control establecidos.

■ D.4. Indique si existe alguna comisión u otro órgano de gobierno encargado de establecer y supervisar estos dispositivos de control y detalle cuales son sus funciones.

El Grupo Gas Natural viene practicando una política empresarial en la que el análisis y la gestión de los riesgos constituyen un punto nuclear en los procesos de toma de decisión. Los sistemas de control establecidos en la gestión de riesgos se articulan en torno a los siguientes niveles:

- a) Consejo de Administración.
- b) Comisión Ejecutiva.
- c) Consejero Delegado.
- d) Comisión de Auditoría y Control.
- e) Comisión de Estrategia, Inversiones y Competencia.
- f) Comité de Dirección.
- g) Comité de Protección Datos.
- h) Comité de Calidad.
- i) Dirección General de Recursos.
- j) Dirección General de Gestión del Gas.
- k) Dirección de Estrategia y Desarrollo.
- l) Dirección de Servicios Jurídicos.
- m) Dirección General Económico Financiera.
- n) Dirección de Auditoría Interna.

Consejo de Administración

El Consejo de Administración, como máximo órgano de decisión, supervisión y control de la sociedad, examina y autoriza todas las operaciones sometidas por su importancia o cuantía a su competencia, recabando, en cada caso, los informes y asesoramientos precisos para una adecuada toma de decisión. En su función indelegable de supervisión, es el responsable último del funcionamiento eficaz de los sistemas de control interno de los riesgos relevantes en todo el Grupo Gas Natural. La función general de supervisión por parte del Consejo de Administración en relación a los riesgos relevantes del negocio es ejercida a través del conjunto de sus propias actuaciones y, de manera específica, a través de las actividades de la Comisión de Auditoría y Control.

El Consejo de Administración, como primer órgano de gobierno de la compañía, tiene a su cargo la aprobación del Plan Estratégico y los objetivos del Grupo, así como el presupuesto anual, todo ello enmarcado dentro de la política general que defina en cada momento.

Comisión Ejecutiva

La Comisión Ejecutiva, en su condición de órgano delegado del Consejo de Administración, recabando asimismo en cada caso los informes y asesoramientos precisos, examina y autoriza todas las operaciones importantes que, bien por su habitual concurrencia en la compañía o bien por su cuantía económica, no corresponden ser autorizadas por el Consejo. La Comisión Ejecutiva informa habitualmente al Consejo sobre las decisiones adoptadas instando, cuando procede, su ratificación o aprobación por el máximo órgano de Gobierno.

La Comisión Ejecutiva es asimismo la encargada de proponer al Consejo de Administración el Plan Estratégico, los objetivos del Grupo y el presupuesto anual.

Consejero delegado

El consejero delegado autoriza aquellas operaciones que, por su importe económico o naturaleza, se encuentran directamente sometidas a su competencia y le han sido propuestas por los directores generales de la compañía, con los informes necesarios. En el supuesto de que dichas operaciones superen los límites preestablecidos son sometidas por el consejero delegado a la Comisión Ejecutiva o al Consejo de Administración, según corresponda.

El consejero delegado, como función primordial y principal, tiene a su cargo la ejecución e instrumentación de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración y la Comisión Ejecutiva, pudiendo apoderar para ello a los directivos de la Compañía que en cada caso resulten más adecuados, atendiendo a la naturaleza e importancia del asunto.

Asimismo es destacable la participación del consejero delegado en la discusión de las conclusiones más relevantes del mapa de riesgos corporativo. Dichas conclusiones permiten complementar y contextualizar la toma de decisiones en términos del riesgo asumido por el Grupo Gas Natural.

Comisión de Auditoría y Control

Las competencias de la Comisión de Auditoría y Control están establecidas en los estatutos sociales de la sociedad y el Reglamento del Consejo de Administración. Entre éstas se encuentran las funciones de estudio, informe, apoyo y propuesta al Consejo de Administración en sus cometidos de vigilancia, mediante la revisión periódica del cumplimiento del proceso de elaboración de la información económica financiera, del proceso de identificación y evaluación de riesgos incluidos en el mapa de riesgos corporativo, del sistema de control interno y normativo de la sociedad (normas, leyes, políticas, códigos, procedimientos contables y de control interno, etc.), del proceso de auditoría de cuentas e independencia del auditor externo y del cumplimiento de las políticas establecidas en materia de Gobierno corporativo.

Comisión de Estrategia, Inversiones y Competencia

La Comisión de Estrategia, Inversiones y Competencia tiene entre sus funciones la de elaborar propuestas e informes para el Consejo de Administración y su Comisión Ejecutiva sobre aquellas decisiones estratégicas de relevancia para el Grupo Gas Natural, así como para las inversiones o desinversiones en activos que, por razón de su cuantía, deban conocer el Consejo de Administración o su Comisión Ejecutiva.

Del mismo modo corresponde a dicha Comisión el conocimiento de las actuaciones que se sigan por órganos reguladores o por los tribunales (nacionales, supranacionales o extranjeros) en materia de competencia.

Comité de Dirección

El Comité de Dirección, formado por los primeros ejecutivos de la compañía, concretamente por el consejero delegado, los directores generales y los directores corporativos, es el órgano que lleva a cabo la coordinación de las áreas de negocio y corporativas. Entre sus funciones principales están las de estudiar y proponer los objetivos, el Plan Estratégico y el presupuesto anual, así como elevar a los máximos órganos de gobierno las propuestas de las actuaciones que puedan afectar a la consecución del Plan Estratégico de la compañía.

Asimismo todos los miembros del Comité de Dirección participan en la confección del mapa de riesgos corporativo, a través de reuniones de trabajo en las que aportan su visión sobre las principales incertidumbres y eventuales efectos en los negocios.

Comité de Protección Datos

Su objetivo es el de promover, coordinar e impulsar la implantación de las medidas organizativas y técnicas en todas las sociedades del Grupo, que garanticen la seguridad y confidencialidad de los datos de carácter personal proporcionados por clientes, proveedores o empleados, cumpliendo a su vez con lo establecido en la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal y su reglamento de seguridad y asegurando la cobertura de los riesgos inherentes a su ámbito de actuación.

Comité de Calidad

Sus objetivos principales son los de proponer el Plan Estratégico de Calidad para su aprobación por parte de la alta dirección y, conjuntamente con la Dirección de Calidad, también se responsabiliza de coordinar e impulsar la implantación de lo establecido en el citado Plan en cada una de las unidades organizativas afectadas, correspondiendo a éstas la responsabilidad final de la implantación. Asimismo, a través de la Dirección de Calidad informa sobre la evolución de las mediciones realizadas de forma recurrente y sistemática del grado de satisfacción de los clientes del Grupo Gas Natural y de la alineación entre los objetivos de calidad y los riesgos de negocio intrínsecos.

Dirección General de Recursos

Tiene como responsabilidad gestionar de forma integrada servicios comunes en materias tan relevantes como sistemas de información, compras y gestión de proveedores, ingeniería y nuevos negocios así como tecnología, seguridad y eficiencia energética y calidad. El papel desempeñado por estas unidades es fundamental en la gestión y mitigación de riesgos de naturaleza operacional. En concreto:

La unidad de Sistemas de Información se responsabiliza de la definición, planificación y aplicación de sistemas de información y de garantizar un correcto asesoramiento y servicio a las diferentes unidades de negocio del Grupo Gas Natural. Destaca especialmente la unidad de Seguridad de la Información responsable de la definición de políticas de seguridad y de dirigir y controlar las actuaciones necesarias para conseguir el nivel de seguridad establecido en el Plan de Seguridad de la información. Asimismo se responsabiliza de impulsar, coordinar y realizar el seguimiento de las actuaciones relacionadas con el cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos.

La unidad de Compras y Gestión de proveedores se responsabiliza de la definición, planificación e implantación de las políticas de compras de bienes y servicios y gestión de proveedores en el Grupo Gas Natural. Para la gestión de proveedores impulsará y coordinará el desarrollo e implantación de modelos orientados a evaluar y garantizar la calidad objetiva de los proveedores contratado por el Grupo Gas Natural.

La unidad de Ingeniería y Nuevos Negocios se responsabiliza de la definición, planificación e implantación de las políticas de ingeniería y compras en todo el ámbito del Grupo Gas Natural, del desarrollo de proyectos de ingeniería nacionales e internacionales y de la gestión de los nuevos negocios, existentes o de nueva creación, en su fase inicial de lanzamiento, desarrollo y consolidación.

La unidad de Tecnología, Seguridad y Eficiencia Energética se responsabiliza en el ámbito del Grupo Gas Natural de fijar las políticas generales y principios por los que se deben regir las diferentes unidades operativas del Grupo Gas Natural en materia de seguridad industrial, medio ambiente y prevención de riesgos laborales. Esta unidad mantiene actualizado y asegura el cumplimiento del cuerpo normativo técnico, además de coordinar las actuaciones derivadas de la aplicación del Protocolo de Kioto para reducir el impacto de la directiva de Comercio de Derechos de Emisión.

Dirección General Gestión del Gas

A través de la unidad de Balance de Gas se responsabiliza de la definición de la oferta de gas, el análisis del balance oferta-demanda conociendo su valor y flexibilidades para proponer señales de funcionamiento para optimizar el margen global. Adicionalmente actúa de forma coordinada con las unidades de negocio para garantizar la seguridad de suministro del sistema gasístico en los países en los que el Grupo Gas Natural está presente.

Dirección Estrategia y Desarrollo

Se responsabiliza de la definición de las líneas estratégicas del Grupo Gas Natural, elaborando una visión propia del posicionamiento en los mercados energéticos mundiales. Asimismo se responsabiliza de elaborar proyecciones y análisis de sensibilidad e impactos por cambios en el escenario energético o en el entorno regulatorio, o por la adquisición de nuevos negocios o actividades.

Asimismo, también es responsable de optimizar la cartera de inversiones y analizar la rentabilidad de los activos del Grupo Gas Natural en colaboración con las unidades de negocio.

Dirección de Servicios Jurídicos

La Dirección de Servicios Jurídicos lleva a cabo las funciones y servicios que le son propios para asegurar la legalidad de las actuaciones de la compañía y evitar riesgos en los ámbitos mercantiles, societarios y, en general, de cumplimiento de la legalidad vigente. Está estructurada en diversas unidades orientadas a dar servicio a las diferentes unidades de negocio, en ámbitos relacionados con negocios mayoristas, negocios minoristas, negocios internacionales, gestión del gas, defensa de la competencia y servicios jurídicos contenciosos.

Dirección General Económico Financiera

Corresponde a la Dirección General Económico Financiera establecer las políticas, procedimientos y sistemas adecuados orientados a optimizar la gestión de índole económico, financiera y fiscal del Grupo Gas Natural. Por lo que respecta al ámbito de control y gestión de riesgos destacan las funciones desempeñadas por las unidades de Finanzas y Control y Gestión de Riesgos adscritas a dicha dirección.

La unidad de Finanzas a través del departamento de Seguros, se responsabiliza de evaluar los riesgos potenciales de daños materiales, responsabilidad civil y pérdida de beneficio, así como de gestionar los siniestros que afectan en esta materia al Grupo Gas Natural, proponiendo, gestionando y administrando los seguros industriales.

Igualmente, la unidad de Finanzas a través de Planificación y Gestión Financiera se encarga de gestionar las necesidades de financiación y los riesgos financieros de tipo de interés y de cambio del Grupo Gas Natural, de forma coordinada con la unidad de Control y Gestión de Riesgos.

La unidad de Control y Gestión de Riesgos se responsabiliza de determinar conceptualmente el riesgo inherente a los negocios del Grupo Gas Natural y evaluar el perfil de riesgo global, desarrollando las políticas y herramientas necesarias.

Asimismo se encarga de la definición de normativa que regule las autorizaciones, responsabilidades y límites de los riesgos a asumir en las operaciones realizadas por el Grupo Gas Natural, realizando su seguimiento.

Dirección de Auditoría Interna

La misión principal de la Dirección de Auditoría Interna es la de garantizar la supervisión y evaluación continua de la eficacia del sistema de control interno en todos los ámbitos del Grupo Gas Natural, aportando un enfoque sistemático y riguroso para el seguimiento y mejora de los procesos y para la evaluación de los riesgos y controles operacionales asociados a los mismos. Todo ello orientado hacia el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Grupo Gas Natural: rentabilidad, crecimiento y calidad, así como a la asistencia a la Comisión de Auditoría y Control y a la alta dirección del Grupo Gas Natural en el cumplimiento de sus funciones en materia de gestión, control y Gobierno corporativo.

Para tal fin la Dirección de Auditoría Interna, en dependencia de la Comisión de Auditoría y Control y reportando a su vez al presidente y consejero delegado del Grupo Gas Natural, elabora y ejecuta el Plan Estratégico de Auditoría de Procesos y los Planes de Auditoría Interna Anual, de acuerdo con una metodología de valoración de los riesgos operacionales basada en el marco conceptual del Informe COSO y tomando como punto de partida la tipología de los riesgos definidos en el mapa de riesgos corporativo del Grupo Gas Natural.

De acuerdo con la citada metodología, los riesgos operacionales asociados a los procesos son priorizados valorando su incidencia, importancia relativa y grado de control. En función de los resultados obtenidos en la citada evaluación, se diseña un plan de acción orientado a implantar las medidas correctivas que permitan mitigar los riesgos residuales identificados con un impacto potencial superior al riesgo tolerable.

■ D.5. Identificación y descripción de los procesos de cumplimiento de las distintas regulaciones que afectan a su sociedad y/o su grupo.

Independientemente de la actuación que realiza la Dirección de Auditoría Interna de la compañía, es competencia de la Comisión de Auditoría y Control examinar el cumplimiento del reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo de Administración y sus comisiones, así como del Código Interno de Conducta y, en general, de las reglas de gobierno de la sociedad. También le corresponde efectuar las propuestas necesarias para la mejora de los procesos establecidos.

E. Junta General

■ E.1. Enumere los quórum de constitución de la Junta General establecidos en los estatutos. Describa en qué se diferencian del régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades Anónimas (LSA).

Artículos 31 de los estatutos sociales y 12 del reglamento de la Junta General.

La Junta General quedará válidamente constituida, en primera convocatoria, cuando los accionistas, presentes o representados, posean, al menos, el veinticinco por ciento del capital suscrito con derecho a voto.

En segunda convocatoria, será válida la constitución de la Junta cualquiera que sea el capital concurrente a la misma.

Para que la Junta General ordinaria o extraordinaria, pueda acordar válidamente la emisión de obligaciones, el aumento o la disminución del capital, la transformación, fusión u escisión de la sociedad y en general, cualquier modificación de los estatutos sociales, será necesaria, en primera convocatoria, la concurrencia de accionistas presentes o representados que sean, al menos, el cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito con derecho a voto. En segunda convocatoria será suficiente la concurrencia del veinticinco por ciento (25%) de dicho capital.

Asimismo la Junta se entenderá convocada y quedará válidamente constituida para tratar cualquier asunto siempre que esté presente todo el capital social y los asistentes acepten por unanimidad la celebración de la Junta.

Los referidos quóruns no se diferencian de los mínimos legales.

■ E.2. Explique el régimen de adopción de acuerdos sociales. Describa en qué se diferencia del régimen previsto en la Ley de Sociedades Anónimas (LSA).

Artículos 24 y 32 de los estatutos sociales y 21 del reglamento de la Junta General.

Los accionistas constituidos en Junta General, debidamente convocada, decidirán por mayoría en los asuntos propios de la competencia de la Junta.

Cuando concurren a la Junta de que se trate accionistas que representen menos del cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito con derecho a voto, los acuerdos relativos a la emisión de obligaciones, el aumento o la disminución del capital, la transformación, fusión u escisión de la sociedad y en general, cualquier modificación de los estatutos sociales, sólo podrán adoptarse válidamente con el voto favorable de los dos tercios del capital presente o representado en la Junta.

No existe diferencia con el régimen previsto para estos supuestos en la LSA.

■ E.3. Relacione los derechos de los accionistas en relación con las juntas generales, que sean distintos a los establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas (LSA).

Los derechos de los accionistas en relación con las Juntas Generales son los que establece la Ley de Sociedades Anónimas y demás normativa legal aplicable:

- Derecho de información.
- Derecho de asistencia.
- Derecho de representación.
- Derecho de voto.

■ E.4. Indique, en su caso, las medidas adoptadas para fomentar la participación de los accionistas en las juntas generales.

Artículos 6, 7, 16, 17 y 18 del reglamento de la Junta. (Vid. E.6).

La medida más destacable es la aprobación por la propia Junta de su reglamento, ya que, como se indica en su introducción, dicho reglamento constituye una referencia obligada para la mejor información de los accionistas sobre el contenido de los acuerdos a adoptar y para su activa participación en las reuniones de las Juntas Generales.

El reglamento fue aprobado por la Junta General Ordinaria celebrada el 14 de abril de 2004.

Desde la fecha de la publicación de la convocatoria de la Junta General, la sociedad dará a conocer, a través de página *web* el texto de todas las propuestas de acuerdos formulados por el Consejo de Administración en relación con los puntos del orden del día, salvo que, tratándose de propuestas para las que legal o estatutariamente no se exija su puesta a disposición de los accionistas desde la fecha de la convocatoria, el Consejo de Administración considere que concurre causa justificada para no hacerlo.

Asimismo, desde la fecha del anuncio de la convocatoria se incorporará a la página *web* de la sociedad, además, toda aquella información que se considere conveniente para facilitar la asistencia de los accionistas a la Junta y su activa participación en ella, incluyendo:

- (i) Información sobre el lugar donde vaya a celebrarse la junta, describiendo en su caso la forma de acceso a la sala habilitada al efecto.
- (ii) Modelo de tarjeta de asistencia y del documento de delegación de voto, con indicación del procedimiento para la obtención de los originales.
- (iii) De estar disponibles, descripción de los sistemas de delegación o de votación electrónica que puedan ser utilizados.
- (iv) Información, en su caso, sobre sistemas o procedimientos que faciliten el seguimiento de la Junta (traducción simultánea o difusión a través de medios audiovisuales).

Por otra parte, los accionistas podrán solicitar por escrito al Consejo de Administración, con anterioridad a la Junta General, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. El Consejo de Administración, salvo en los supuestos especialmente previstos (perjuicio para los intereses sociales, asuntos no comprendidos en el orden del día o información irrelevante) está obligado a proporcionar dicha información.

Durante la celebración de la Junta, el presidente invitará a los accionistas que deseen intervenir a que se identifiquen ante el secretario de la Mesa. Expuestos los informes que la presidencia considere oportunos y, en todo caso, antes de la votación sobre los asuntos incluidos en el orden del día, se abrirá el turno de intervención de los accionistas. Durante el turno de intervenciones los accionistas podrán solicitar verbalmente los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos del orden del día. Los administradores, salvo los supuestos mencionados en el párrafo anterior, están obligados a dar la información solicitada. Dicha información será facilitada por el presidente, o en su caso, por indicación de éste, por el presidente de la Comisión de Auditoría y Control, o de otra Comisión del Consejo que sea competente por razón de la materia, el secretario, un administrador o, si resultare conveniente, cualquier empleado o experto en la materia.

■ E.5. Indique si el cargo de presidente de la junta general coincide con el cargo de presidente del Consejo de Administración. Detalle, en su caso, qué medidas se adoptan para garantizar la independencia y buen funcionamiento de la Junta General:

Sí	No
X	–

Detalle las medidas

El reglamento de la Junta General, que contiene un conjunto detallado de medidas para garantizar la independencia y buen funcionamiento de la asamblea, puede consultarse en la página *web* de la sociedad.

Las medidas adoptadas más significativas son las siguientes:

- Podrán asistir a la Junta General los accionistas que, de forma individualizada o agrupada con otros, sean titulares de un mínimo de 100 acciones, siempre que las tengan inscritas en el correspondiente registro contable con cinco días de antelación a su celebración y se provean, en la forma prevista en la convocatoria, de la correspondiente tarjeta de asistencia acreditativa del cumplimiento de los mencionados requisitos, que se expedirá con carácter nominativo por las entidades a las que legalmente corresponda.
 - Con carácter general, se facilitará el acceso de los medios de comunicación a la Junta, al objeto de dar a conocer públicamente el desarrollo de la reunión y los acuerdos adoptados.
 - Asimismo, se dispondrá la grabación audiovisual de la Junta para su posterior difusión.
 - Para garantizar la seguridad de los asistentes y el buen orden en el desarrollo de la Junta General, se dispondrán las medidas de vigilancia, protección y sistemas de control de acceso que resulten más adecuadas.
 - Con carácter general, se dispondrá, asimismo, de los medios necesarios para la traducción simultánea de las intervenciones en la Junta.
 - Los accionistas tienen derecho a intervenir en la Junta General solicitando en sus intervenciones las informaciones y aclaraciones que estimen precisas y el presidente de la Junta, en ejercicio de sus facultades de ordenación del desarrollo de la misma, y sin perjuicio de otras actuaciones,
 - (i) podrá solicitar a los intervinientes que aclaren cuestiones que no hayan sido comprendidas o no hayan quedado suficientemente explicadas durante la intervención.
 - (ii) podrá llamar al orden a los accionistas intervinientes para que circunscriban su intervención a los asuntos propios de la Junta y se abstengan de realizar manifestaciones improcedentes o de ejercitar de un modo abusivo u obstruccionista su derecho,
 - (iii) podrá anunciar a los intervinientes que está próximo a concluir el tiempo de su intervención para que puedan ajustar su discurso y, si persisten en las conductas descritas en el epígrafe anterior, podrá retirarles el uso de la palabra; y
 - (iv) si considerase que su intervención altera o puede alterar el normal desarrollo de la reunión, podrá conminarles a que abandonen el local y, en su caso, adoptar las medidas necesarias para el cumplimiento de esta previsión.
 - Cabe destacar que, sin perjuicio de la posibilidad de formular propuestas de acuerdos al amparo del art. 100 de la Ley de Sociedades Anónimas (LSA) con anterioridad a la convocatoria de la Junta General, los accionistas podrán, durante el turno de intervenciones, formular propuestas de acuerdos a la Junta General sobre extremos del orden del día que legalmente no requiera su puesta a disposición de los accionistas en el momento de la convocatoria y sobre aquellos asuntos en relación a los cuales la Junta pueda deliberar sin estar incluidos en el orden del día.
-

■ **E.6. Indique, en su caso, las modificaciones introducidas durante el ejercicio en el reglamento de la Junta General.**

En la Junta General Ordinaria de la compañía celebrada el día 20 de abril de 2005, se modificaron los artículos siguientes del reglamento de la Junta General de Accionistas:

- Artículo 9: (Derecho de asistencia). Se redujo a 100 (antes 600) el número mínimo de acciones necesarias para asistir a las juntas generales.
- Artículo 8: (Delegaciones). Se introdujo la posibilidad de admitir la representación por medios de comunicación a distancia.
- Artículo 23: Se introdujo la posibilidad de establecer sistemas de votación electrónica o cualquier otra técnica de comunicación telemática.

En el mismo sentido se modificaron los artículos 33 y Disposición Adicional bis de los estatutos sociales.

■ **E.7. Indique los datos de asistencia en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe:**

Fecha Junta General	Datos de asistencia			
	% de presencia física	% en representación	% voto a distancia	%Total
20-04-2005	72,520	9,750	–	82,270

■ **E.8. Indique brevemente los acuerdos adoptados en las juntas generales celebrados en el ejercicio al que se refiere el presente informe y porcentaje de votos con los que se ha adoptado cada acuerdo.**

Gas Natural SDG, S.A. durante el año 2005 ha celebrado una Junta General Ordinaria de Accionistas, que tuvo lugar el día 20 de abril de 2005. A continuación, se resumen los acuerdos adoptados, así como el porcentaje de votos respectivo, sobre el capital presente y representado.

Junta General Ordinaria de Gas Natural SDG, S.A. 20.04.05

- **Primero.** Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de pérdidas y ganancias), del Informe de Gestión, tanto de Gas Natural SDG, S.A. como de su Grupo consolidado, de la propuesta de aplicación del resultado de Gas Natural SDG, S.A. y de la gestión de su Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Votos en contra: 0,007%

Abstenciones: 0,083%

Votos a favor: 99,910%

- **Segundo.** Traspaso de la cuenta “Previsión por Libertad de Amortización”, Real Decreto Ley 2/1985 de 30 de abril, a “Reserva Voluntaria” en la cantidad que proceda.

Votos en contra: 0,000%

Abstenciones: 0,000%

Votos a favor: 100,000%

- **Tercero.** Modificación de los estatutos sociales:

(1) Artículo 33.- Derecho de asistencia. Reducción del número mínimo de acciones para asistir a la Junta General.

(2) Introducción de la Disposición Adicional bis. Delegación y voto por medios de comunicación a distancia.

Votos en contra: 0,000%

Abstenciones: 0,003%

Votos a favor: 99,997%

- **Cuarto.** Modificación del reglamento de la Junta General.

(1) Artículo 9.- Derecho de asistencia. Reducción del número mínimo de acciones para asistir a la Junta General.

(2) Artículo 8.- Delegación por medios de comunicación a distancia.

(3) Artículo 20.3.- Voto por medios de comunicación a distancia.

Votos en contra: 0,000%

Abstenciones: 0,003%

Votos a favor: 99,997%

- **Quinto.** Ratificación, nombramiento, renovación o reelección de miembros del Consejo de Administración y, en su caso, fijación de su número.

Votos en contra: 0,069%

Abstenciones: 0,018%

Votos a favor: 99,913%

- **Sexto.** Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de sociedades dominadas, en los términos que acuerde la Junta General y con los límites legalmente establecidos, dejando sin efecto la autorización acordada por la Junta General de 14 de abril de 2004.

Votos en contra: 0,000%

Abstenciones: 0,000%

Votos a favor: 100,000%

- **Séptimo.** Prórroga del mandato de PriceWaterhouseCoopers Auditores, S.L. como auditores de la sociedad y de su Grupo consolidado para el ejercicio 2006.

Votos en contra: 0,067%

Abstenciones: 0,003%

Votos a favor: 99,930%

- **Octavo.** Delegación de facultades para complementar, desarrollar, ejecutar, subsanar y formalizar los acuerdos adoptados por la Junta General.

Votos en contra: 0,000%

Abstenciones: 0,000%

Votos a favor: 100,000%

■ **E.9. Indique, en su caso, el número de acciones que son necesarias para asistir a la Junta General y si al respecto existe alguna restricción estatutaria.**

Conforme al artículo 33 de los estatutos sociales y 9 del reglamento de la Junta General, podrán asistir a la Junta General los accionistas que, de forma individualizada o agrupadamente con otros, sean titulares de un mínimo de 100 acciones, siempre que las tengan inscritas en el correspondiente registro contable con cinco días de antelación a su celebración, y se provean, en la forma prevista en la convocatoria, de la correspondiente tarjeta de asistencia, acreditativa del cumplimiento de los mencionados requisitos que se expedirá con el carácter nominativo por las entidades a las que legalmente corresponda.

■ **E.10. Indique y justifique las políticas seguidas por la sociedad referente a las delegaciones de voto en la Junta General.**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 34 de los estatutos sociales y del artículo 8 del reglamento de la Junta General, cada accionista con derecho a voto en la Junta General podrá ser representado por un mandatario, con tal de que éste, siendo accionista de la sociedad, forme parte de la Junta.

La representación debe conferirse por escrito, asimilándose a ello la representación conferida por cualquier medio de comunicación a distancia que garantice debidamente la identidad del sujeto.

Las personas físicas accionistas que no se hallen en pleno goce de sus derechos civiles y las personas jurídicas accionistas podrán ser representadas por quienes ejerzan su representación legal, debidamente acreditada.

No será válida ni eficaz la representación conferida quién no pueda ostentarla con arreglo a la ley.

La representación es siempre revocable.

La asistencia personal a la Junta General del representado tendrá valor de revocación.

En los casos en que los administradores de la sociedad ostenten la representación de algún accionista, el documento en que conste la delegación deberá contener el orden del día de la Junta así como las instrucciones, para el ejercicio del derecho de voto. De no existir tales instrucciones se entenderá el voto favorable a las propuestas del Consejo de Administración.

Por lo que se refiere al voto a distancia, a partir del momento que lo establezca el Consejo de Administración, se informará públicamente de los procedimientos implantados por la compañía para el ejercicio del derecho de voto por procedimientos electrónicos y otros medios de comunicación a distancia.

■ **E.11. Indique si la compañía tiene conocimiento de la política de los inversores institucionales de participar o no en las decisiones de la sociedad:**

Sí	No
–	X

Describa la política

■ **E.12. Indique la dirección y modo de acceso al contenido de Gobierno corporativo en su página web.**

La totalidad de la información requerida por el artículo 117 de la Ley del Mercado de Valores, en la redacción dada por la Ley 26/2003 de 17 de julio, por la Orden ECO/3722/2003 y por la Circular 1/2004 de 17 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, se encuentra en la página web www.gasnatural.com. Se accede al contenido del Gobierno corporativo, a través del apartado Información para accionistas e inversores.

F. Grado de seguimiento de las recomendaciones de Gobierno corporativo

Indique el grado de cumplimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones de Gobierno corporativo existentes, o, en su caso, la no asunción de dichas recomendaciones.

En el supuesto de no cumplir con alguna de ellas, explique las recomendaciones, normas, prácticas o criterios, que aplica la sociedad.

En tanto el documento único al que se refiere la Orden ECO/3722/2003, de 26 de diciembre, no sea elaborado, deberán tomarse como referencia para completar este apartado las recomendaciones del Informe Olivencia y del Informe Aldama.

Se relacionan a continuación los aspectos más relevantes en cuanto al cumplimiento de las recomendaciones de Gobierno corporativo contempladas en el Código de Buen Gobierno ("Código Olivencia") y que han sido objeto de actualización y, en su caso, modificación, por la Comisión Aldama.

El grado de cumplimiento por la sociedad de dichas recomendaciones debe considerarse satisfactorio, siendo los aspectos a destacar los siguientes:

■ 1. Funciones del Consejo de Administración.

Recomendación 1: "Que el Consejo de Administración asuma expresamente como núcleo de su misión la función general de supervisión, ejerza con carácter indelegable las responsabilidades que comporta y establezca un catálogo formal de las materias reservadas a su conocimiento".

Tal como se establece en su reglamento, el Consejo de Administración asume expresamente, como núcleo fundamental de su misión, la función general de supervisión, ejerce con carácter indelegable las responsabilidades que ello comporta y ha establecido un catálogo formal de las materias reservadas a su conocimiento.

Corresponde al Consejo de Administración la realización de cuantos actos resulten necesarios para el cumplimiento del objeto social y el establecimiento de cuantos sistemas de supervisión sean necesarios para garantizar el control de las decisiones de sus miembros y su conformidad con la ley, el interés social y el de los accionistas.

Las facultades que, según su reglamento, se reserva expresamente el Consejo de Administración son las siguientes:

1. Presentación a la Junta General Ordinaria de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, tanto las de Gas Natural SDG, S.A., como las consolidadas así como de cualquier otra propuesta que deba proceder legalmente de los administradores de la sociedad.
2. Aprobación del Plan Estratégico del Grupo y de sus presupuestos anuales.
3. Constitución de nuevas sociedades o participación en sociedades ya existentes cuando supongan una inversión superior a seis millones de euros que tenga carácter estable para el Grupo Gas Natural o sea ajena a la actividad principal de la compañía. Quedan encomendadas a la decisión del presidente y/o de/los consejero/s delegado/s las inversiones en la constitución de nuevas sociedades o participación en sociedades ya existentes, cuando no sobrepasen el límite económico anterior o cuando dichas inversiones cuenten con una previsión suficientemente detallada en los presupuestos anuales y en el Plan Estratégico del Grupo.
4. Operaciones de fusión, absorción, escisión o concentración en que esté interesada cualquiera de las sociedades participadas directamente por Gas Natural SDG, S.A.
5. Enajenación de participaciones en el capital de sociedades o de otros activos fijos, cuyo valor supere los seis millones de euros.

6. Aprobación de los proyectos de inversión cuya cuantía exceda de diez millones de euros, correspondiendo al presidente y/o al/los consejero/s delegado/s la aprobación de las comprendidas entre seis y diez millones de euros, dando cuenta al Consejo, en la primera reunión que éste celebre, de las inversiones que hayan aprobado. Los restantes niveles de autorización en la compañía serán fijados por la norma interna correspondiente.
7. Emisión en serie de pagarés, de obligaciones o de otros títulos similares por Gas Natural SDG, S.A. o sus filiales mayoritariamente participadas o controladas.
8. Concesión de afianzamientos para garantizar obligaciones de entidades no controladas por el Grupo.
9. Cesión de derechos sobre el nombre comercial y marcas, así como sobre patentes, tecnología y cualquier modalidad de propiedad industrial que pertenezca a Gas Natural SDG, S.A. o sociedades del Grupo y que tengan relevancia económica.
10. Constitución, inversión y supervisión de la gestión de planes de pensiones del personal y cualquier otro compromiso con el mismo que implique responsabilidades financieras a largo plazo de la compañía.
11. Celebración de acuerdos a largo plazo, sean de carácter comercial, industrial o financiero de importancia estratégica para el Grupo Gas Natural.
12. Aprobar cualquier transacción de la sociedad con un accionista significativo, en los términos del artículo 19.

Los puntos tercero, quinto, sexto y duodécimo, son indistintamente facultad del Consejo de Administración o de la Comisión Ejecutiva.

El presidente, y el/los consejero/s delegado/s, ejecutarán los acuerdos que adopte el Consejo de Administración de conformidad con este artículo, notificarán la autorización o aprobación en los términos que procedan o cursarán las instrucciones de actuación que requiera lo acordado.

■ 2. Consejeros independientes.

Recomendación 2: “Que se integre en el Consejo de Administración un número razonable de Consejeros independientes cuyo perfil responda a personas de prestigio profesional desvinculadas del equipo ejecutivo y de los accionistas significativos”.

El Consejo de Administración se compone de 17 miembros, según ha establecido la Junta General y de ellos seis (6) son consejeros externos independientes, respondiendo su perfil plenamente a personas de prestigio profesional, desvinculadas del equipo ejecutivo y de los accionistas significativos.

■ 3. Composición del Consejo de Administración.

Recomendación 3: “Que en la composición del Consejo de Administración, los Consejeros externos (dominicales e independientes) constituyan amplia mayoría sobre los ejecutivos y que la proporción entre dominicales e independientes se establezca teniendo en cuenta la relación existente entre el capital integrado por paquetes significativos y el resto”.

De los 17 miembros que componen el Consejo de Administración, 6 son consejeros independientes, 8 son consejeros dominicales y 3 son consejeros ejecutivos.

Consiguientemente, los consejeros externos, dominicales e independientes, ocupan la mayoría de plazas en el Consejo de Administración y la proporción entre dominicales e independientes es adecuada, teniendo en cuenta los paquetes significativos de los accionistas en el capital de la sociedad.

■ 4. Número de consejeros.

Recomendación 4: “Que el Consejo de Administración ajuste su dimensión para lograr un funcionamiento más eficaz y participativo. En principio, el tamaño adecuado podría oscilar entre cinco y quince miembros”.

El artículo 41 de los estatutos sociales fija en 10 el número mínimo y en 20 el número máximo de miembros del Consejo de Administración. En el año 2004 por mandato de la Junta General de Accionistas el número de consejeros se fijó en 17, número vigente en la actualidad y que se considera equilibrado para poder constituir adecuadamente la composición de la Comisión Ejecutiva y de las tres comisiones con funciones de estudio y propuesta que contempla el reglamento del Consejo.

■ 5. El presidente del Consejo de Administración.

Recomendación 5: “Que, en caso de que el Consejo opte por la fórmula de acumulación en el presidente del cargo de primer ejecutivo de la sociedad, adopte las cautelas necesarias para reducir los riesgos de la concentración de poder en una sola persona”.

Como se ha indicado en el apartado B.1.16, el reglamento no contempla la atribución de la condición de primer ejecutivo al presidente del Consejo de Administración. Consiguientemente, no existen medidas limitadoras de los riesgos derivados de la acumulación de poderes en una única persona.

■ 6. El Secretario del Consejo de Administración.

Recomendación 6: “Que se dote de mayor relevancia a la figura del secretario del Consejo, reforzando su independencia y estabilidad y destacando su función de velar por la legalidad formal y material de las actuaciones del Consejo”.

La secretaría del Consejo, como órgano especializado garante de la legalidad formal y material de las actuaciones del Consejo, goza del pleno apoyo de éste para desarrollar sus funciones con total independencia y estabilidad.

El Reglamento del Consejo de Administración prevé la existencia de un secretario, nombrado por el mismo Consejo, que no precisará ser consejero, correspondiéndole el ejercicio de las funciones que en dicha condición le atribuyen la legislación mercantil y el propio reglamento.

El secretario auxiliará al presidente en sus labores y deberá proveer para el buen funcionamiento del Consejo, ocupándose de prestar a los consejeros el asesoramiento y la información necesaria, de conservar la documentación social, de reflejar en los libros de actas el desarrollo de las sesiones y de dar fe de los acuerdos del órgano de gobierno. En todo caso, corresponde al secretario cuidar de la legalidad de las actuaciones del Consejo, así como garantizar que sus procedimientos y reglas de gobierno sean respetados y regularmente revisados.

Asimismo, el consejo podrá nombrar la figura de un vicesecretario, que asista al secretario y lo sustituya en caso de vacante, ausencia o enfermedad.

Las funciones de secretario y letrado-asesor serán desempeñadas por el secretario cuando éste ostente la condición de abogado, reforzando con ello su independencia y capacitación para velar por la legalidad de las actuaciones del Consejo.

■ 7. La Comisión Ejecutiva.

Recomendación 7: “Que la composición de la Comisión Ejecutiva, cuando ésta exista, refleje el mismo equilibrio que mantenga el Consejo entre las distintas clases de consejeros, y que las relaciones entre ambos órganos se inspiren en el principio de transparencia, de forma que el Consejo tenga conocimiento completo de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la Comisión”.

El tamaño y composición cualitativa de la Comisión Ejecutiva se ajustan a criterios de eficiencia y sus relaciones con el Consejo de Administración se inspiran en el principio de máxima transparencia.

La Comisión Ejecutiva está compuesta por el presidente del Consejo de Administración y por otros siete consejeros, pertenecientes a los grupos o categorías de consejeros previstos en el reglamento del Consejo.

La Comisión Ejecutiva, basándose en el principio de transparencia, informa habitualmente al Consejo de Administración de las decisiones importantes adoptadas en sus reuniones, que habitualmente se celebran con anterioridad el mismo día.

Por otro lado, el reglamento del Consejo prevé que determinados acuerdos adoptados por la Comisión Ejecutiva, en función de su importancia o bien por haberse remitido a ésta para su estudio, sean posteriormente ratificados por el pleno del Consejo.

Con independencia de lo previsto en el reglamento, la Comisión Ejecutiva viene informando al Consejo de todos los asuntos que puedan ser de su interés.

■ 8. Comisiones delegadas de control.

Recomendación 8: “Que el Consejo de Administración constituya en su seno Comisiones Delegadas de Control, compuestas exclusivamente por Consejeros externos, en materia de información y control contable (Auditoría); selección de externos y altos directivos (Nombramientos); determinación y revisión de la política de retribuciones (Retribuciones); y evaluación del sistema de Gobierno (Cumplimiento)”.

La Comisión del Consejo en materia de información y control contable y evaluación del sistema de gobierno (Comisión de Auditoría y Control) está compuesta exclusivamente por consejeros externos; y la competente en materia de selección de externos y altos directivos y de determinación y revisión de la política de retribuciones, (la Comisión de Nombramientos y Retribuciones) tiene una composición mayoritaria de consejeros externos.

■ 9. Información a los consejeros.

Recomendación 9: “Que se adopten las medidas necesarias para asegurar que los consejeros dispongan con la antelación precisa de la información suficiente, específicamente elaborada y orientada para preparar las sesiones del Consejo, sin que pueda eximir de su aplicación, salvo en circunstancias excepcionales, la importancia o naturaleza reservada de la información”.

El reglamento del Consejo dispone expresamente que con carácter previo a cada reunión del Consejo, los consejeros dispondrán de la información y documentación convenientes o relevantes sobre los temas a tratar, así como que se les entregará el acta de la sesión anterior, haya sido o no aprobada.

Los consejeros, por razón de su cargo, deberán informarse y preparar adecuadamente las reuniones del Consejo y de los órganos delegados a los que pertenezcan, asistir y participar activamente en las reuniones de dichos órganos, oponerse a aquellos acuerdos contrarios a la legalidad vigente o al interés social y llevar a cabo cualquier cometido específico que les sea encomendado por el Consejo de Administración, razonablemente comprendido en su compromiso de dedicación.

Por otra parte, los consejeros tendrán acceso, a través del presidente y, en su caso, a través de la secretaría del Consejo de Administración, a todos los servicios de la sociedad y podrán recabar, con las más amplias facultades, la información y asesoramiento que precisen sobre cualquier aspecto de la sociedad.

■ 10. Funcionamiento del Consejo de Administración.

Recomendación 10: “Que, para asegurar el adecuado funcionamiento del Consejo, sus reuniones se celebren con la frecuencia necesaria para el cumplimiento de su misión; se fomente por el presidente la intervención y libre toma de posición de todos los consejeros; se cuide especialmente la redacción de las actas y se evalúe, al menos anualmente, la calidad y eficiencia de sus trabajos”.

Según el reglamento del Consejo, sus reuniones tendrán lugar, al menos, cada dos meses y, a iniciativa del presidente, cuantas veces éste lo estime oportuno para el buen funcionamiento de la compañía. Asimismo, la convocatoria será obligatoria cuando lo solicite, al menos, 1/3 de los consejeros, según el artículo 46 de los estatutos sociales.

En la práctica, las reuniones del Consejo de Administración tienen, una frecuencia mensual, cuidándose especialmente, por parte de la secretaría del Consejo, la redacción de las actas a fin de que reflejen fielmente los debates de las reuniones y los acuerdos adoptados en las mismas.

■ 11. Selección y reelección de consejeros.

Recomendación 11: “Que la intervención del Consejo en la selección y reelección de sus miembros se atenga a un procedimiento formal y transparente, a partir de una propuesta razonada de la Comisión de Nombramientos”.

Corresponde a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones la revisión de la estructura del Consejo de Administración, la determinación de los criterios que deban informar la renovación estatutaria, la incorporación de nuevos consejeros y cualquier otro aspecto relativo a su composición que considere conveniente.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones es la encargada de evaluar la calidad del trabajo y la dedicación al cargo de los consejeros propuestos durante el mandato precedente e informará, con carácter preceptivo, sobre la propuesta de reelección de consejeros que el Consejo de Administración decida presentar a la Junta General.

El nombramiento habrá de recaer en personas que, además de cumplir los requisitos legales y estatutarios que el cargo exige, gocen de reconocido prestigio y posean los conocimientos y experiencia profesionales adecuados al ejercicio de sus funciones.

■ 12. Dimisión de consejeros.

Recomendación 12: “Que las sociedades incluyan en su normativa la obligación de los consejeros de dimitir en supuestos que puedan afectar negativamente el funcionamiento del Consejo o al crédito y reputación de la sociedad”.

Así está establecido en la sociedad, ya que el reglamento del Consejo determina los diversos supuestos en los que los consejeros deberán poner sus cargos a disposición del Consejo, para que, si éste lo considera oportuno, adopte la correspondiente resolución.

En esta línea, el reglamento dispone que los consejeros cesarán en sus cargos cuando haya transcurrido el plazo para el que fueron nombrados y en todos los demás supuestos en que así proceda, de acuerdo con la ley, los estatutos y el reglamento.

Asimismo, en el reglamento se indica que los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo en los siguientes casos:

- a) Cuando los consejeros internos cesen en los puestos ejecutivos ajenos al Consejo a los que estuviese asociado su nombramiento como consejero.
- b) Cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición previstos en las leyes, estatutos sociales o en el reglamento.
- c) Cuando el consejero infrinja gravemente sus obligaciones, poniendo en riesgo los intereses de la sociedad.

d) Cuando desaparezca la causa por la que fueron nombrados como consejeros independientes, ejecutivos o dominicales.

Todo consejero deberá informar a la sociedad de cualquier tipo de reclamación judicial, administrativa o de cualquier índole en la que se encuentre implicado y que, por su importancia, pudiera llegar a incidir gravemente en la reputación de la sociedad.

■ 13. Edad de los consejeros.

Recomendación 13: “Que se establezca una edad límite para el desempeño del cargo de consejero, que podría ser de setenta y cinco a setenta años para los consejeros ejecutivos y el presidente, y algo más flexible para el resto de miembros”.

El reglamento del Consejo no contempla una edad límite para el desempeño del cargo de consejero.

■ 14. Facilidades de información para los consejeros.

Recomendación 14: “Que se reconozca formalmente el derecho de todo consejero a recabar y obtener información y el asesoramiento necesarios para el cumplimiento de sus funciones de supervisión, y se establezcan los cauces adecuados para el ejercicio de este derecho, incluso acudiendo a expertos externos en circunstancias especiales”.

El reglamento prevé que los consejeros tendrán acceso, a través del presidente y, en su caso, del secretario, a todos los servicios de la sociedad y podrán recabar, con las más amplias facultades, la información y asesoramiento que precisen sobre cualquier aspecto de la sociedad, pudiendo incluso proponer al Consejo la contratación de asesores legales, contables, técnicos, financieros, comerciales o de cualquier otra índole que consideren necesarios para los intereses de la sociedad con el fin de ser auxiliados en el ejercicio de sus funciones en supuestos específicos.

En el caso de propuestas de contratación de asesores externos, el Consejo de Administración podrá vetar la solicitud por innecesaria o por cuestión de su cuantía, pudiendo reconducir el asesoramiento a expertos y técnicos de la propia sociedad.

■ 15. Remuneración de los consejeros.

Recomendación 15: “Que la política de remuneración de los consejeros cuya propuesta, evaluación y revisión debe atribuirse a la Comisión de Retribuciones, se ajuste a los criterios de moderación, relación con los rendimientos de la Sociedad e información detallada individualizada”.

La política de Gas Natural SDG, S.A. en relación a la presente recomendación, se ajusta estrictamente a los criterios apuntados. De acuerdo con el reglamento del Consejo corresponde a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones establecer los criterios de retribución de los consejeros, así como velar por la transparencia de las retribuciones percibidas.

El cargo de consejero será retribuido conforme está previsto en los estatutos sociales. La retribución de los consejeros será transparente y la Memoria, como parte integrante de las Cuentas Anuales, así como el Informe de Gobierno corporativo, contendrá la información relevante sobre dicha retribución.

Los datos contenidos en el presente informe sobre retribuciones de los administradores son demostrativos de los criterios de transparencia, moderación y de racionalidad aplicados en su determinación.

■ 16. Deberes generales de los consejeros y conflictos de intereses.

Recomendación 16: “Que la normativa interna de la sociedad detalle las obligaciones que dimanen de los deberes generales de diligencia y lealtad de los consejeros, contemplando, en particular, la situación de conflictos de intereses, el deber de confidencialidad, la explotación de oportunidades y el uso de activos sociales”.

El reglamento del Consejo regula detalladamente los deberes del consejero en el capítulo correspondiente a su estatuto jurídico en materia de diligencia, lealtad, situaciones de conflicto de intereses, deber de confidencialidad, explotación de oportunidades de negocio y uso de los activos sociales.

En el desempeño de sus funciones, el consejero obrará con la diligencia de un ordenado empresario y de un representante leal. Su actuación se guiará únicamente por el interés social, interpretado con plena independencia, procurando la mejor defensa y protección de los intereses del conjunto de los accionistas.

El consejero deberá abstenerse de intervenir y votar en los asuntos en que se halle directa o indirectamente interesado y se plantee un conflicto de interés, concepto éste último que se aplica cuando el asunto afecte a un miembro de su familia o a una sociedad o entidad no perteneciente al Grupo Gas Natural en la que el consejero desempeñe cargos o funciones de representación, dirección o asesoramiento, o en los que el consejero tenga una participación significativa en su capital o haya sido propuesto por aquella como consejero dominical en el Consejo de Gas Natural SDG, S.A.

El consejero está obligado a guardar secreto sobre las deliberaciones y votaciones en el Consejo y sobre la información de carácter confidencial a que haya tenido acceso por razón de su cargo.

Asimismo, el reglamento impone al consejero la obligación de no competencia mediante cargos o relaciones con sociedades que se dediquen a cualquiera de las actividades incluidas en el objeto social de Gas Natural SDG, S.A. o de cualquier empresa de su Grupo.

Finalmente, se restringe la utilización por parte de los consejeros de la información no pública de la sociedad con fines privados y se prohíbe a los mismos el uso de los activos de la sociedad, así como el valerse de su cargo en esta última para obtener una ventaja patrimonial, sin contrapartida adecuada.

Complementando el reglamento, el Código Interno de Conducta de la compañía contiene también disposiciones en relación a la información que sobre conflictos de interés están obligados a proporcionar tanto los miembros del Consejo de Administración como los directivos de la sociedad.

■ 17. Transacciones con accionistas significativos.

Recomendación 17: “Que el Consejo de Administración promueva las medidas oportunas para extender los deberes de lealtad a los accionistas significativos, estableciendo, en especial, cautelas para las transacciones que se realicen entre éstos y la sociedad”.

El reglamento del Consejo prevé que debe ser el propio Consejo el que apruebe cualquier transacción entre la sociedad y un accionista significativo, previo dictamen de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, que habrá de valorarla desde el punto de vista de igualdad de trato y de las condiciones de mercado, y, en su caso, de la Comisión de Estrategia, Inversiones y Competencia, que informará sobre la oportunidad de la misma. Deberá abstenerse de intervenir en las deliberaciones y votaciones relativas a la referida transacción el consejero dominical nombrado a propuesta del accionista significativo afectado.

Tratándose de operaciones ordinarias, podrá otorgarse una autorización genérica de la línea de operaciones y de sus condiciones de ejecución.

Las transacciones con accionistas significativos se publican en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

■ 18. Comunicación con los accionistas

Recomendación 18: “Que se arbitren medidas encaminadas a hacer más transparente el mecanismo de delegación de votos y a potenciar la comunicación de la sociedad con sus accionistas, en particular con los inversores institucionales”.

En el reglamento se prevé que el Consejo de Administración establecerá los procedimientos oportunos para potenciar las relaciones con los accionistas y promover la participación informada de los accionistas en las Juntas Generales.

A tal efecto, el Consejo de Administración, por medio de alguno de sus miembros y con la colaboración de los directivos que estime pertinentes, podrá organizar reuniones informativas sobre la marcha de la sociedad y de su Grupo para los accionistas que residan en las plazas financieras más relevantes de España y de otros países. Asimismo, el Consejo de Administración queda facultado para adoptar cuantas medidas sean oportunas para facilitar que la Junta General de Accionistas ejerza efectivamente las funciones que le son propias conforme a la ley y a los estatutos sociales. En particular, el Consejo de Administración adoptará cuantas medidas considere convenientes para proporcionar a los accionistas, antes y durante la celebración de la Junta General, toda la información que mejor contribuya a potenciar la comunicación con sus accionistas.

■ 19. Transparencia.

Recomendación 19: “Que el Consejo de Administración, más allá de las exigencias impuestas por la normativa vigente, se responsabilice de suministrar a los mercados información rápida, precisa, fiable, en especial cuando se refiera a la estructura del accionariado, a modificaciones sustanciales de las reglas de gobierno, a operaciones vinculadas de especial relieve o a la autocartera”.

Según el reglamento, el Consejo de Administración velará por el puntual cumplimiento de las instrucciones vigentes en materia de información de hechos relevantes, y adoptará las medidas precisas para asegurar que la información financiera, trimestral, semestral y anual, y cualquier otra que la prudencia exija, se ponga a disposición de los mercados bajo las premisas de rapidez, precisión y fiabilidad.

En cuanto a la estructura del accionariado, modificaciones sustanciales de las reglas de gobierno, operaciones vinculadas de especial relieve o la autocartera, toda la información relativa a estas materias se consignará ampliamente en los diversos informes que, con periodicidad anual, emite la compañía.

Asimismo, el Consejo de Administración adoptará y ejecutará cuantos actos y medidas sean precisos para asegurar la transparencia de las actuaciones de la sociedad ante los mercados financieros, promover una correcta formación de los precios de las acciones de la sociedad, supervisar las informaciones públicas periódicas de carácter financiero y desarrollar cuantas funciones vengan impuestas por el carácter de la compañía, como sociedad cotizada. La sociedad dispondrá en todo momento de un código interno de conducta en el ámbito del Mercado de Valores, que deberá ser observado por los miembros del Consejo, la alta dirección de la sociedad y el resto del personal cuya actuación se relacione o pueda relacionarse con dicho mercado.

■ 20. Información financiera.

Recomendación 20: “Que toda la información financiera periódica que, además de la anual, se ofrezca a los mercados se elabore conforme a los mismos principios y prácticas profesionales de las cuentas anuales, y antes de ser difundida, sea verificada por la Comisión de Auditoría”.

El reglamento prevé que la información financiera se elabore con arreglo a los mismos principios, criterios y prácticas profesionales con que se elaboran las Cuentas Anuales.

Corresponde a la Comisión de Auditoría y Control la revisión de la información sobre actividades y resultados de la compañía que se elaboren periódicamente en cumplimiento de las normas vigentes en materia bursátil, velando por la exactitud y transparencia de la misma. Asimismo, compete a dicha comisión establecer las medidas que considere convenientes en la actividad de auditoría, sistema de control financiero interior y cumplimiento de las normas legales en materia de información a los mercados y transparencia y exactitud de la misma.

■ 21. Auditores externos.

Recomendación 21: “Que el Consejo de Administración y la Comisión de Auditoría vigilen las situaciones que puedan suponer riesgo para la independencia de los auditores externos de la sociedad y, en concreto, que verifique el porcentaje que representan los honorarios satisfechos por todos los conceptos sobre el total de ingresos de la firma auditora, y que se informe públicamente de los correspondientes a servicios profesionales de naturaleza distinta de los de auditoría”.

Corresponde a la Comisión de Auditoría y Control mantener la relación con los auditores externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquéllas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.

Entre las competencias de la Comisión de Auditoría y Control, se incluye también la de servir de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y los auditores y evaluar los resultados de cada auditoría.

En el ejercicio 2005 el importe de honorarios devengados por el auditor y su organización por trabajos de auditoría en Gas Natural SDG, S.A., incluidas las sociedades pertenecientes a su Grupo consolidado, ha ascendido a 4.096.589,89 euros.

Por su parte, los honorarios devengados por el auditor y su organización por servicios distintos de los de auditoría prestados a Gas Natural SDG, S.A. y a las sociedades de su Grupo consolidado han ascendido a 826.824,83 euros.

■ 22. Salvedades en auditoría.

Recomendación 22: “Que el Consejo de Administración procure evitar que las cuentas por él formuladas se presenten a la Junta General con reservas y salvedades en el informe de auditoría y que, cuando ello no sea posible, tanto el Consejo como los auditores expliquen con claridad a los accionistas y a los mercados el contenido y alcance de las discrepancias”.

En virtud del reglamento, corresponde a la Dirección General Económico Financiera y a la Comisión de Auditoría y Control emitir un informe relativo a las Cuentas Anuales e Informe de Gestión antes de someterlos a la aprobación del Consejo de Administración.

El Consejo procurará formular las cuentas de manera que no haya salvedades por parte del auditor de cuentas de la sociedad. En los supuestos que considere que debe mantener su criterio frente al del auditor de cuentas, el Consejo de Administración explicará públicamente el contenido y alcance de su discrepancia.

Los Informes sobre las Cuentas Anuales individuales y consolidadas de Gas Natural SDG, S.A. correspondientes al ejercicio de 2005 no contienen ninguna salvedad.

■ 23. Información sobre Gobierno corporativo.

Recomendación 23: “Que el Consejo de Administración incluya en su informe público anual información sobre sus reglas de gobierno, razonando las que no se ajusten a las recomendaciones de este código”.

La sociedad, conforme a lo establecido en la legislación vigente publica desde el año 2004 un Informe Anual de Gobierno corporativo que es aprobado por el Consejo de Administración, remitido a la CNMV y puesto a disposición de todos sus accionistas e inversores en su página web.

■ 24. pagina web corporativa.

Recomendación: “Contar con una página web a través de la cual se pueda informar tanto a los accionistas, inversores y al mercado en general de los hechos económicos y de todos aquellos de carácter significativo que se produzcan en relación con la sociedad, como facilitar la participación de los accionistas en el ejercicio de su derecho de información y, en su caso, de otros derechos societarios.”

En ejecución del acuerdo del Consejo de Administración celebrado en fecha 31 de octubre de 2003, la sociedad cuenta con la página web corporativa www.gasnatural.com en la que se encuentra toda la información financiera de la entidad y la información relativa al Gobierno corporativo.

Así, en el apartado Información para accionistas e inversores se encuentra la información relativa a los resultados trimestrales, a los informes anuales, los datos de los últimos 5 años (evolución de las principales magnitudes económicas), las presentaciones (informes para analistas), la Junta General (disposiciones de la última Junta General de Accionistas y próximas convocatorias), calendario financiero, la acción y su capital social, emisiones y *rating*, hechos relevantes, Gobierno corporativo y comunicación con la sociedad.

Con ello, la sociedad se ha adaptado a los dictados del art. 117 de la Ley del Mercado de Valores (redacción dada por Ley 26/2003), a la Orden ECO/3722/2003 y a la Circular 1/2004 de 17 de marzo de la CNMV.

G. Otras informaciones de interés

Si considera que existe algún principio o aspecto relevante relativo a las prácticas de Gobierno corporativo aplicado por su sociedad, que no ha sido abordado por el presente informe, a continuación, mencione y explique su contenido.

Dentro de este apartado podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz, relacionados con los anteriores apartados del informe, en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.

En concreto, indique si la sociedad está sometida a legislación diferente a la española en materia de Gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.

■ Nota aclaratoria al apartado A.6:

Con fecha 16 de diciembre de 2002 los accionistas de referencia de la compañía "la Caixa" y Repsol YPF, S.A. suscribieron un *addendum* a la novación de fecha 16 de mayo de 2002 del acuerdo suscrito entre ambos con fecha 11 de enero de 2000. Dicho documento tenía por objeto, manteniendo la paridad existente entre los accionistas, aumentar el número de consejeros independientes en el seno del Consejo de Administración, así como regular la composición de dicho órgano y el número de consejeros, hasta el momento en que quedara aprobada por la Junta General correspondiente la modificación estatutaria en orden a ampliar el número mínimo y máximo de los posibles consejeros de la sociedad. Dichos principios inspiradores también deberían aplicarse a la Comisión Ejecutiva de la compañía.

Posteriormente, con fecha 20 de junio de 2003 los mismos accionistas de referencia ("la Caixa" y Repsol YPF, S.A.), ante la petición formulada por Caixa d'Estalvis de Catalunya e Hisusa Holding de Infraestructuras y Servicios Urbanos, S.A. que ostentaban, respectivamente, el 3% y el 5% del capital social de Gas Natural SDG, S.A. suscribieron el *addendum* segundo a la novación del acuerdo de fecha 11 de enero de 2000, por el cual y al objeto de permitir la entrada en el Consejo de Administración de Caixa d'Estalvis de Catalunya se comprometían a ampliar el Consejo de Administración de Gas Natural SDG, S.A. a 17 miembros, votando en consecuencia en la Junta General de Accionistas a celebrar el siguiente 23 de junio de 2003.

■ Nota aclaratoria al apartado B.1.2.:

El consejero D. José Arcas Romeu fue ratificado en el cargo y nombrado administrador por el plazo estatutario de tres años en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 7 de abril de 2006.

D. Rafael Villaseca Marco fue nombrado consejero delegado por cooptación el 28 de enero de 2005 en sustitución de D. Enrique Locutura Rupérez, siendo posteriormente ratificado y nombrado consejero por el plazo estatutario de tres años en la Junta General de Accionistas de 20 de abril de 2005.

■ Nota aclaratoria al apartado B.1.3.:

En la sesión del Consejo de Administración celebrada el 28 de enero de 2005 presentó su dimisión D. Enrique Locutura Rupérez y, en su sustitución, fue nombrado miembro del Consejo de Administración y consejero delegado D. Rafael Villaseca Marco, ratificado posteriormente en la Junta General de Accionistas de 20 de abril de 2005.

En el cuadro correspondiente a los consejeros externos dominicales cuando no se indica la Comisión que ha propuesto el nombramiento del consejero es debido a que en el momento de la designación no estaba constituida la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

La variación en la tipología como consejero de D. Guzmán Solana Gómez se produce como consecuencia de la aplicación estricta del criterio establecido en la Circular de la CNMV 1/2004, de 17 de marzo.

■ **Nota aclaratoria al apartado B.1.5.:**

La delegación incluye todas las facultades del Consejo de Administración, a excepción de las legalmente o estatutariamente indelegables y las que no pueden ser objeto de delegación según establece el artículo 5 del reglamento del Consejo.

■ **Nota aclaratoria al apartado B.1.8.:**

La información aportada incluye la remuneración devengada tanto por los consejeros en funciones a 31 de diciembre de 2005, como por los que formaron parte de dicho órgano de administración durante el ejercicio de 2005.

■ **Nota aclaratoria al apartado B.1.9.:**

La información aportada incluye la remuneración devengada tanto por los miembros de la alta dirección en funciones a 31 de diciembre de 2005, como por los que formaron parte de la alta dirección durante el ejercicio de 2005.

■ **Nota aclaratoria al apartado B.2.2.:**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía de 6 de febrero de 2006 se aceptó la renuncia presentada por D. José Luis Jové Vintró de su cargo de miembro de la Comisión de Auditoría y Control, siendo nombrado en su sustitución el consejero independiente D. Miguel Valls Maseda.

■ **Nota aclaratoria al apartado B.2.6.:**

Dentro de la lista de facultades reservadas por el artículo 5 del reglamento al Consejo de Administración nótese que las facultades 3, 5, 6 y 12 pueden ser ejercitadas también por la Comisión Ejecutiva.

■ **Nota aclaratoria al apartado C.1.:**

En el detalle de las operaciones vinculadas con Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona y con Repsol YPF, S.A., la referencia a Gas Natural SDG, S.A. debe extenderse a todas las sociedades de su Grupo.

■ **Nota aclaratoria al apartado D.4.:**

En el mes de febrero de 2006 se creó, en directa dependencia de la Vicesecretaría del Consejo de Administración y Asuntos de Gobierno corporativo, la unidad de Asuntos de Gobierno corporativo cuyas funciones son la colaboración estrecha con la Vicesecretaría del Consejo en los siguientes ámbitos:

- Definir, junto con los órganos responsables, los aspectos básicos de Gobierno corporativo en el ámbito de todo el Grupo Gas Natural.
- Elaborar la normativa interna de la compañía para reflejar estos aspectos.
- Asegurar el cumplimiento de las normas de Gobierno corporativo.
- Redactar la propuesta del Informe Anual de Gobierno corporativo.

■ **Nota aclaratoria al apartado F.6.:**

Con fecha 5 de septiembre de 2005, D. Mariano Martín Rosado presentó su renuncia al cargo de secretario del Consejo de Administración, cuyas funciones han sido asumidas desde esa fecha y hasta la actualidad por el vicesecretario no consejero D. Felipe Cañellas Vilalta.

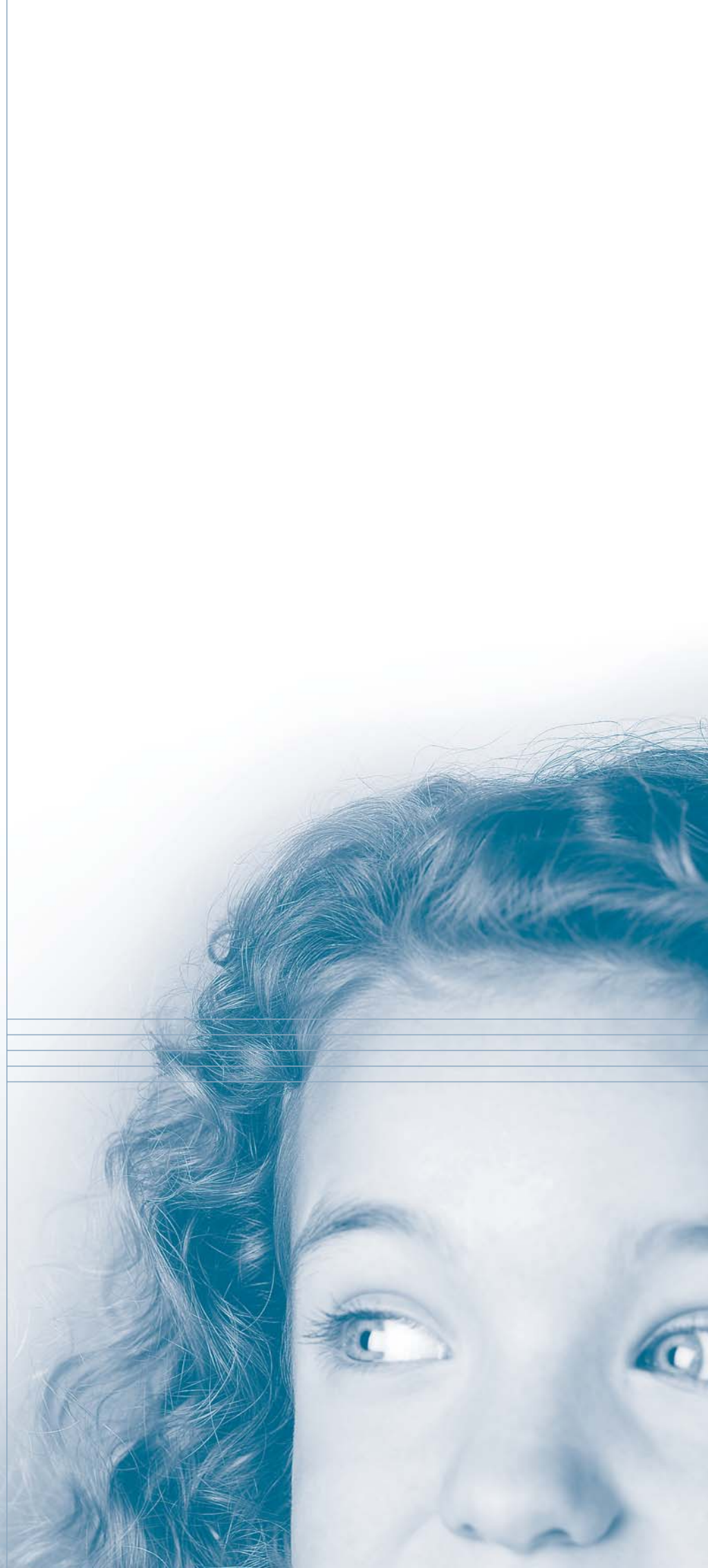
Este Informe Anual de Gobierno corporativo ha sido aprobado por el Consejo de Administración de Gas Natural SDG, S.A., en su sesión de 28 abril de 2006.



Gas Natural sdg, s.a.

Domicilio Social
Av. Portal de l'Àngel, 22
08002 Barcelona
Tel.: 902 199 199
Fax: 93 402 58 70

Sede de Madrid
Avenida de América, 38
28028 Madrid
Tel.: 902 199 199
Fax: 91 726 85 30





Informe de
Responsabilidad corporativa 2005



[illegible]



Informe de
Responsabilidad corporativa 2005

Carta del Presidente



La Responsabilidad corporativa es una de las prioridades estratégicas del Grupo Gas Natural. El presente Informe refleja, por cuarto año consecutivo, los esfuerzos que hemos realizado durante el ejercicio de 2005 para dar cumplida respuesta a las expectativas de nuestros accionistas e inversores, clientes, empleados, proveedores y de la sociedad en general.

Para ello, este Informe explica cómo es el Grupo Gas Natural, cuál es nuestra visión sobre la Responsabilidad corporativa, cómo organizamos su gestión, cuáles son los compromisos adquiridos con cada uno de los grupos de interés y, en clave de futuro, cómo se integra en nuestra estrategia empresarial.

Quiero destacar que el Informe recoge y amplía cada una de las informaciones expuestas en esta carta, con el objetivo de dar a conocer a todos los grupos de

interés del Grupo Gas Natural, así como a toda la sociedad, el grado de cumplimiento de los compromisos adquiridos en materia de sostenibilidad.

También he de subrayar que la información que en él se contiene ha sido verificada por un tercero independiente –Pricewaterhouse Coopers–, y que esta memoria se ha elaborado en conformidad con la Guía de 2002 del GRI, y constituye una presentación equilibrada y razonable del desempeño económico, ambiental y social de nuestra organización.

Visión

Desde nuestro punto de vista, la Responsabilidad corporativa consiste en actuar de manera responsable en todos los ámbitos de la actividad empresarial, así como en comunicar, de forma adecuada y transparente,

nuestros avances a los distintos grupos de interés. Para ello, utilizamos una estrategia, sostenida y sostenible, que enfocada hacia la generación de valor en los ámbitos económico, social y medioambiental, contempla también nuestra política de Responsabilidad corporativa.

Gobierno

La Responsabilidad corporativa está integrada dentro de la estrategia establecida por el Consejo de Administración del Grupo Gas Natural y es aplicada en toda la organización a través de sus diferentes órganos de gobierno, principalmente la Comisión Ejecutiva, la Comisión de Auditoría y Control y el Comité de Dirección, así como por la Dirección de Auditoría Interna y la Vicesecretaría del Consejo de Administración y Asuntos de Gobierno corporativo.

Asimismo, se han constituido el Comité de Reputación Corporativa y la Comisión del Código de Conducta del Grupo Gas Natural, con las funciones generales de garantizar la implantación efectiva de la estrategia de reputación corporativa en todos los ámbitos del Grupo.

Compromiso

Uno de los principales valores del Grupo Gas Natural es el de su Responsabilidad corporativa. Como ha demostrado a lo largo de sus más de 160 años de historia, ésta tan importante característica diferencial de su actuación sigue estando indisolublemente unida a su

trayectoria como empresa pionera y de vanguardia en el sector energético de nuestro país.

Basada en la Misión, Visión y Valores del Grupo, responde a la firme voluntad de llevar a la práctica una forma de hacer negocios sustentada en la responsabilidad y en la creación de valor para sus diferentes grupos de interés. Nuestros principios de actuación se traducen en una serie de compromisos propuestos para cada uno de ellos. En este sentido, en este Informe se detallan las principales actuaciones realizadas durante el año 2005 para cumplirlos.

Accionistas e inversores

En cuanto a nuestros accionistas e inversores, nuestras principales responsabilidades son fortalecer y hacer crecer a nuestro Grupo para que pueda competir con rentabilidad en los mercados globales, potenciar la transparencia y la comunicación, y aumentar la presencia en los principales índices mundiales de inversión socialmente responsable.

Dentro de la estrategia para consolidar al Grupo Gas Natural como compañía energética líder e integrada en los sectores del gas y la electricidad, se sitúa la Oferta Pública de Adquisición que hemos presentado sobre el 100% del capital de la empresa eléctrica Endesa. Esta operación reportará indudables beneficios, tanto para los accionistas, clientes y empleados de ambas compañías, como para el sector energético español y la proyección de nuestro país a nivel internacional.

La incorporación, en 2005, del Grupo Gas Natural al selectivo índice mundial de sostenibilidad Dow Jones Sustainability World Index, la renovación de su presencia en el Dow Jones Sustainability Index Stoxx, de ámbito europeo, y el mantenimiento por cuarto año consecutivo en el índice FTSE4Good, que evalúa a las empresas mejor situadas por su gestión económica, social y medioambiental, son significativos e importantes reconocimientos al empeño que demuestra el Grupo para desarrollar e implementar una filosofía de actuación socialmente responsable.

En el aspecto económico, durante 2005 el Grupo ha alcanzado un beneficio neto de 749,2 millones de euros, con un aumento del 16,7% respecto al ejercicio anterior. Ello ha permitido incrementar en un 18,3% el dividendo por acción, en línea con la política anunciada en el Plan Estratégico de la compañía.

Clientes

La orientación al cliente es uno de los objetivos fundamentales de nuestra política de Responsabilidad corporativa. En este sentido, cabe destacar la creación de la Oficina de Garantía de Atención al Cliente, que obedece al doble propósito de asegurar la calidad de nuestro servicio y ofrecer a los representantes de los consumidores del Grupo un canal dinámico, eficiente y personalizado para la gestión de incidencias en los mercados doméstico y pequeño comercial.

A lo largo de 2005, se han llevado a cabo diversas actuaciones para aumentar el nivel de satisfacción de nuestros clientes a través de nuevos productos y servicios que permiten cubrir mejor sus necesidades. A nivel interno cabe destacar además que, entre otras actuaciones, se ha implantado y sistematizado el proceso de autoevaluación, configurándolo como herramienta de mejora continua de la calidad de gestión del Grupo.

Empleados

Nuestros empleados son los pilares de crecimiento del Grupo y, por tanto, uno de los principales ejes de nuestra política de Responsabilidad corporativa. Nuestro compromiso es que todas las personas que forman el Grupo Gas Natural puedan compartir su proyecto empresarial y la voluntad de actuar conforme a los más exigentes criterios de integridad y de responsabilidad económica, social y medioambiental.

Para lograrlo se ha aprobado el Código de Conducta del Grupo, una guía básica que orienta la actuación de todos los empleados para poder desarrollar una labor motivadora, honesta e innovadora, beneficiosa para nuestra compañía y para las sociedades de los países en los que el Grupo está presente.

Proveedores

Las relaciones del Grupo Gas Natural con sus proveedores y suministradores se basan en el diálogo, la confianza, la excelencia y la responsabilidad. Mantener estas características a largo plazo para mejorar la calidad de los productos y de los servicios, y velar por el cumplimiento de elevados criterios de seguridad y calidad medioambiental, son nuestros principales objetivos.

En este contexto, los contratos suscritos con los principales países suministradores de gas, que permiten asegurar la garantía a largo plazo de los aprovisionamientos para todo el mercado español, adquieren una dimensión estratégica. La creación de vínculos de cooperación y de

colaboración, beneficiosos para ambas partes, constituye un significativo ejemplo de la política que desarrolla el Grupo.

Sociedad

La repercusión de la actividad empresarial en el medio ambiente y en las relaciones con los ciudadanos, son objetivos prioritarios de nuestra actuación. En este importante ámbito, la gestión medioambiental, la reducción de gases de efecto invernadero y la eficiencia energética, así como contribuir al desarrollo de las comunidades locales y mantener un diálogo transparente, constante y participativo con asociaciones e instituciones, constituyen áreas básicas de nuestra labor.

Aunque la propia actividad gasista del Grupo ya constituye por sí misma una valiosa aportación a la sociedad, al ser el gas natural una de las fuentes de energía más respetuosas con el medio ambiente, a lo largo de 2005 hemos llevado a cabo proyectos de protección medioambiental que han superado los 43 millones de euros.

Hay que destacar, además, que las inversiones realizadas por el Grupo –tanto en tecnologías más eficientes de generación eléctrica como en energías renovables–, contribuyen a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y a mitigar, por tanto, los efectos del cambio climático.

Estrategia de futuro

Para encarar los nuevos y futuros retos de crecimiento, rentabilidad, servicio y sostenibilidad que deberá afrontar el Grupo, y poder continuar fortaleciendo nuestras relaciones con los grupos de interés, nuestra base de partida es el planteamiento estratégico definido para las diferentes áreas de negocio.

Aprovisionamientos de gas

Los aprovisionamientos de gas son, evidentemente, un aspecto clave de nuestra actividad. Por ello, la estrategia del Grupo es configurar una cesta competitiva, flexible y diversificada de contratos para garantizar un suministro de gas regular, seguro y eficiente, a todos nuestros clientes. Además, la colaboración que hemos iniciado con Repsol YPF para desarrollar proyectos integrados en Argelia, nos permitirá participar en la exploración, producción y licuefacción de gas natural y poder disponer de un volumen de gas propio equivalente al 15% de la demanda.

Distribución de gas

En distribución de gas hemos afianzado nuestra posición de liderazgo en España y consolidado la presencia en Italia. Con más de 10 millones de clientes, la estrategia del Grupo es continuar la expansión de las redes de gas en todos los países donde operamos, con el objetivo de facilitar el acceso de los ciudadanos al gas natural, la energía de origen fósil más limpia, eficiente y respetuosa con el medio ambiente.

Queremos, pues, seguir creciendo en España y continuar nuestra expansión internacional, especialmente en aquellos lugares donde podamos actuar con rentabilidad y aportar valor a la sociedad. Todo ello con el objetivo prioritario de la continua mejora de la calidad del servicio que prestamos a nuestros clientes.

Generación de electricidad

La convergencia del gas y la electricidad es una de las prioridades estratégicas del Grupo. La mejora medioambiental, la rentabilidad y la eficiencia, son las principales características de la producción de energía eléctrica mediante las centrales de ciclo combinado con gas natural. Una apuesta decidida en este sentido ha sido sincronizar a la red eléctrica española las tres unidades de generación, de 400 MW cada una, de la central de ciclo combinado que hemos construido en el valle de Escombreras, en Cartagena. Esta central es la mayor de estas características existente hoy día en España.

Asimismo, la adquisición de DERSA, una de las empresas líderes españolas en energía eólica, permitirá aumentar la participación de las energías renovables en la generación de electricidad y la eficiencia desde el punto de vista medioambiental. En esta línea de avance, seguiremos potenciando las centrales de ciclo combinado para aprovechar las sinergias que proporciona nuestra experiencia gasista, y las energías renovables para contribuir a lograr un modelo energético más diversificado y sostenible.

Orientación al cliente

El Grupo Gas Natural es líder en España en la venta multiproducto, lo que pone de manifiesto la fuerte orientación al cliente final que caracteriza a la compañía. Las actuaciones en este importante segmento de nuestra actividad se centrarán, tanto en la mejora continua de la calidad del servicio y la efectividad de la comunicación con los clientes, como en asegurar la oferta de una gama de productos y servicios que cubra todas sus necesidades en materia de energía.

Lo hasta aquí expuesto es sólo un breve resumen de los logros conseguidos en el ámbito de la Responsabilidad corporativa y de los objetivos que nos proponemos alcanzar en el futuro. Los valores que definen y guían la forma de actuar y la cultura corporativa del Grupo y, en definitiva, nuestro compromiso con la sociedad, refuerzan nuestra convicción de incorporar los criterios de Responsabilidad corporativa a la actividad diaria, para lograr que nuestra empresa, en un firme y continuado proceso de mejora, sea cada vez más sólida, rentable y eficiente.



Salvador Gabarró Serra
Presidente del Consejo de Administración

Alcance y enfoque del informe



La elaboración del presente Informe de Responsabilidad corporativa se ha basado en los principios de la Guía de Global Reporting Initiative (GRI), adaptándolos a la organización y características del Grupo Gas Natural.

Este Informe de Responsabilidad corporativa contempla todas las actividades del Grupo Gas Natural en los distintos países en los que están presentes sus empresas. Las sociedades que componen el Grupo Gas Natural se incluyen en un anexo al final del informe.

La información que aparece incluye las operaciones de distribución y comercialización de gas, electricidad, aprovisionamiento y transporte internacionales de gas, así como las actividades desarrolladas por el Grupo Gas Natural en Marruecos, América e Italia. Asimismo, se incluyen las actividades desarrolladas por la Fundación Gas Natural.

La información recogida se refiere fundamentalmente a las actividades realizadas por el Grupo Gas Natural durante el ejercicio 2005, incluyendo en la medida de lo posible datos de los años anteriores. Los indicadores reflejados en la memoria recogerán los resultados acaecidos en los tres últimos años (2005, 2004, 2003) con excepción de los nuevos indicadores introducidos en la memoria 2004 que únicamente contarán con los resultados de 2004 y 2005 y los indicadores introducidos por primera vez en esta memoria que reflejarán exclusivamente los resultados del presente año.

A efectos comparativos, en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005, los administradores han procedido a adoptar algunos métodos de contabilización y valoración a fin de cumplir las NIIF UE. Las cifras



comparativas respecto al 2004 han sido reexpresadas para reflejar la información comparativa con arreglo a las NIIF UE.

El Grupo Gas Natural, siguiendo con la política marcada por la Alta Dirección y atendiendo a las exigencias cada vez más crecientes de dotar a las empresas de una mayor transparencia hacia sus grupos de interés, ha solicitado a un experto independiente la verificación de los indicadores que se han considerado como más relevantes en los ámbitos corporativo, económico, medioambiental y social, con el objetivo de verificar su exactitud y coherencia.

En esta misma línea, avanzando en su compromiso de transparencia y comunicación, el Grupo Gas Natural ha iniciado en 2005 el proceso de verificación a nivel internacional, con la ampliación del alcance a la información relativa a Colombia.

Para la selección de los indicadores de mayor relevancia, se han considerado los impactos sobre la sostenibilidad y los intereses de los *stakeholders* en las actividades presentes y futuras del Grupo. Asimismo se han tenido también en cuenta las prioridades de gestión y organizativas de la compañía.

El Informe de Responsabilidad corporativa es un documento de comunicación interna y externa para informar a nuestros públicos de interés (*stakeholders*) sobre las acciones que nos hemos comprometido a realizar, de acuerdo con las responsabilidades adquiridas en el ámbito económico, medioambiental y social.

El Grupo Gas Natural ha publicado, además, el Informe Anual, el Informe de Gobierno corporativo y el Informe de la Comisión de Auditoría y Control correspondientes a 2005, y dispone de una *web* en Internet (www.gasnatural.com) con información actualizada de la compañía.

Igualmente, cualquier consulta o información adicional puede obtenerse dirigiéndose al siguiente correo electrónico: reputacioncorporativa@gasnatural.com

El Grupo Gas Natural

Perfil de la organización	10
Misión, Visión y Valores	15
Principios de actuación	16
Estrategia del Grupo Gas Natural	17
Gobierno corporativo	19
Nuestra marca	23

Perfil de la organización

El Grupo Gas Natural es una de las mayores compañías empresariales relacionadas con la distribución de gas y el principal operador en España y Latinoamérica.

Además, tras el proceso de liberalización energética iniciado en España en 2003, se ha convertido en una empresa multiservicio que tiene presencia en los segmentos de generación y comercialización de electricidad, y *trading* de energía.

Por otra parte, el Grupo Gas Natural comercializa y distribuye gas natural en Italia, y dispone de una importante participación en la empresa EcoEléctrica de Puerto Rico.

Asimismo, el Grupo es socio mayoritario de las dos empresas que poseen el derecho de uso y gestión del tramo marroquí del gasoducto Magreb-Europa, principal vía de entrada de gas natural a la Península Ibérica.

En 2005, inició las primeras ventas de gas en el mercado liberalizado de Francia, a través de Gas Natural Commercialization France, compañía constituida por el Grupo en 2004.

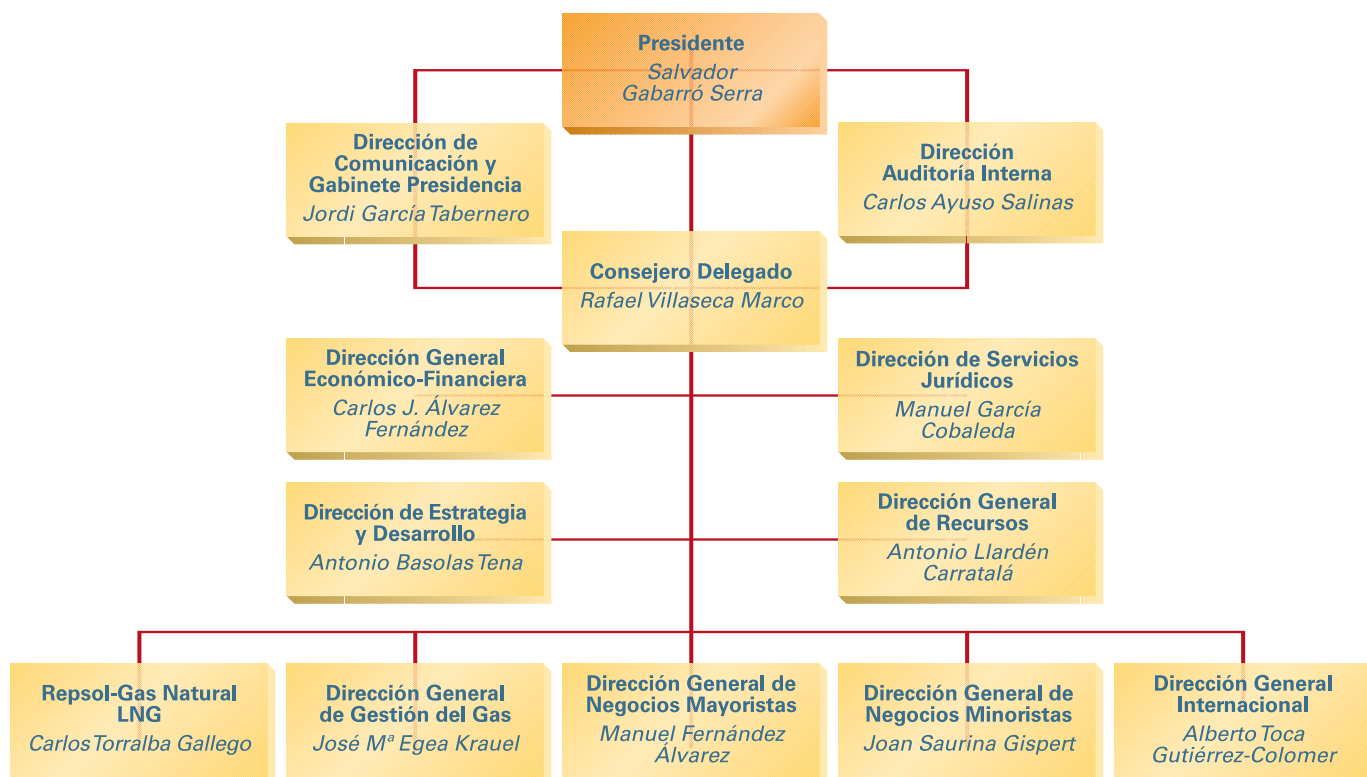
Gas Natural SDG, la compañía matriz del Grupo Gas Natural, tiene una estructura de sociedad anónima, y sus principales accionistas, a 31 de diciembre de 2005, eran:

- "la Caixa," con el 33%.
- Repsol YPF, con el 31%.
- Holding de Infraestructuras y Servicios Urbanos, S.A. (Hisusa), con el 5%.
- Caixa d'Estalvis de Catalunya, con el 3%.

Organigrama del Grupo Gas Natural

El Grupo Gas Natural ha realizado cambios importantes en su estructura organizativa con el fin de adaptarla a su estrategia de crecimiento y al entorno en el cual está compitiendo.

La nueva estructura queda reflejada en el siguiente organigrama:



Principales magnitudes del Grupo Gas Natural

Explotación

	2005	2004
Suministro de gas (GWh)	317.555	288.055
Transporte de gas/EMPL (GWh)	145.923	115.637
Puntos de suministro de gas (en miles)	10.179	9.565
Red de distribución de gas (km)	100.150	95.155
Energía eléctrica producida (GWh)	10.466	7.272
Contratos por cliente España	1,47	1,37

Personal

	2005	2004
Número de empleados	6.717	6.697

Financiero (millones de euros)

	2005	2004
Importe neto de la cifra de negocios	8.527	6.266
Beneficio operativo bruto (Ebitda)	1.519	1.335
Beneficios de explotación	969	862
Inversiones totales	1.484	1.503
Beneficio atribuible al Grupo	749	642
Efectivo neto generado por actividades de explotación	838	806
Deuda financiera neta	3.615	2.649
Capital y reservas atribuible a los accionistas de la sociedad	5.411	4.751
Impuestos pagados	117	172
Subvenciones recibidas	10	13,5



Distribución del Ebitda por tipo de actividad

Distribución Italia: 2%

Mayorista y minorista: 4%

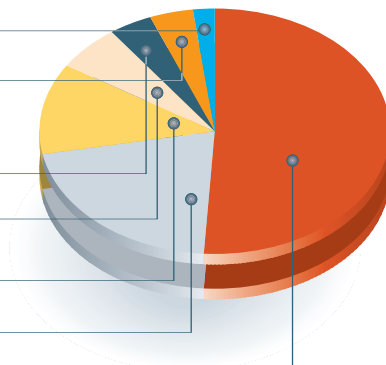
Electricidad Puerto Rico: 4%

Electricidad España: 6%

Up + Midstream: 12%

Distribución Latinoamérica: 21%

Distribución España: 51%



Distribución en España

	2005	2004
Ventas actividad de gas (GWh)	254.774	228.954
Ventas de gas a tarifa	51.121	51.449
Residencial	26.639	31.204
Industrial	13.303	12.678
Eléctricas	11.179	7.567
ATR ⁽¹⁾	203.653	177.505
Red de distribución (km)	39.611	37.534
Incremento de puntos de suministro (en miles)	325	326
Puntos de suministro a 31/12 (en miles)	5.134	4.808

⁽¹⁾ Servicios de acceso de terceros a la red.

Distribución en Latinoamérica

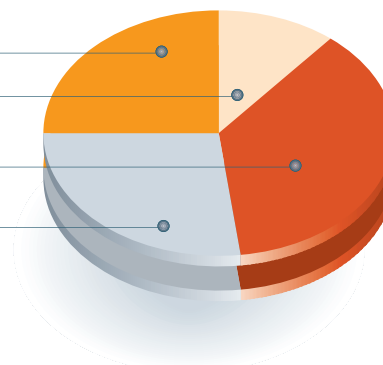
	2005	2004
Ventas actividad de gas (GWh)	165.408	155.346
Ventas de gas	99.891	92.097
Residencial	31.789	30.769
Industrial	38.180	35.801
Eléctricas	12.419	10.515
Automoción	17.503	15.012
ATR	65.517	63.249
Red de distribución (km)	56.763	54.120
Incremento de puntos de suministro (en miles)	253	280
Número de puntos de suministro a 31/12 (en miles)	4.757	4.505

Distribución en Latinoamérica

	Argentina		Brasil		Colombia		México	
	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004
Ventas actividad de gas (GWh)	69.359	66.911	43.280	37.232	11.197	9.746	41.572	41.457
Red de distribución (km)	21.237	20.930	5.005	4.236	15.488	14.656	15.033	14.298
Puntos de suministro a 31/12 (en miles)	1.289	1.257	745	691	1.614	1.495	1.109	1.062

Distribución Ebitda Latinoamérica

México: 25 %
Argentina: 11 %
Brasil: 37 %
Colombia: 27 %



Áreas de negocio

Distribución España

Esta área incluye la actividad retribuida de distribución de gas, la comercialización a tarifa y el transporte secundario, así como las actividades no retribuidas de distribución (alquiler de contadores, acometidas de clientes, etc.), en España.

La actividad de distribución en España aportó el 51,2% del Ebitda del Grupo Gas Natural durante 2005.

Distribución Latinoamérica

Las actividades de distribución de gas del Grupo en Latinoamérica incluyen las actividades realizadas en Argentina, Brasil, Colombia y México.

La contribución de las actividades del Grupo en Latinoamérica supuso el 20,9% del Ebitda de 2005.



■ Distribución Italia

Los resultados agrupados en este apartado corresponden a la actividad de distribución de gas en Italia.

Durante 2005, se han llevado a cabo actividades de expansión en las regiones de Reggio Calabria y Catania.

La contribución de estas actividades supuso el 1,8% del Ebitda de 2005.

■ Distribución en Italia

	2005	2004
Ventas actividad de gas (GWh)	2.730	1.355
Ventas de gas a tarifa	2.652	1.315
Transporte de gas/ATR	78	40
Red de distribución (km)	3.776	3.501
Puntos de suministro a 31/12 (en miles)	288	252

■ Electricidad España

Incluye las actividades de generación de electricidad en España (ciclos combinados, parques eólicos y cogeneración), el *trading* por la compra de electricidad al mercado mayorista y la comercialización de electricidad en el mercado liberalizado español.

Estas actividades son realizadas principalmente por Gas Natural Electricidad y diversas compañías del Grupo que operan en el mercado de cogeneración.

La contribución de esta área de negocio al Ebitda del Grupo Gas Natural durante 2005 fue del 5,9%.

■ Electricidad en España

	2005	2004
Ventas de electricidad (GWh)	6.296	4.457
Residencial	2.028	657
Industrial	4.268	3.800
Energía eléctrica producida (GWh/año)	8.904	5.802
Ciclos combinados	8.234	5.672
Eólica	528	24
Cogeneración	142	106
Electricidad contratada (GWh/año)	1.688	4.942
Capacidad de generación eléctrica (MW)	3.102	874
Ciclos combinados	2.800	800
Eólica	279	51
Cogeneración	23	23



Electricidad en Puerto Rico

	2005	
Potencia instalada (MW)	540	
Energía neta generada (GWh)	3.124	
Energía generada atribuible al Grupo Gas Natural (GWh)	1.562	

Up & Midstream

	2005	2004
Transporte de gas-EMPL	145.923	115.637
Transporte de gas (Grupo Gas Natural)	110.636	87.386
Transporte de gas (Portugal) (GWh)	35.287	28.251

Mayorista & Minorista

	2005	2004
Suministro de gas (GWh)	317.555	288.055
Suministro de gas España	271.880	243.510
Mercado español regulado	59.985	61.364
Mercado español liberalizado	211.895	182.146
Comercialización de gas	169.714	138.972
Aprovisionamiento a terceros	46.698	43.173
Aprovisionamiento	32.202	36.033
Comercializadora Europa	13.473	8.512
Contratos multiproducto a 31/12	2.249.137	1.727.147
Contratos por cliente a 31/12	1,47	1,37

Electricidad Puerto Rico

Incluye las actividades de generación de la empresa EcoEléctrica, en la que el Grupo Gas Natural participa con un 47,5%. Además, el Grupo cuenta con el derecho excluido sobre la entrada de gas natural en la isla y un contrato de operación, mantenimiento y gestión de combustibles.

La contribución de esta área de negocio al Ebitda del Grupo Gas Natural durante 2005 fue del 4,1%.

Up & Midstream

Incluye el desarrollo de proyectos integrados de GNL, la gestión del transporte y la operación del gasoducto Magreb-Europa.

Durante 2005, el Grupo Gas Natural llegó a un acuerdo con Repsol YPF S.A. en las áreas de explotación, licuefacción, transporte, *trading* y comercialización de gas natural licuado (GNL).

La contribución de estas actividades al Ebitda del Grupo durante 2005 fue del 11,6%.

Mayorista & Minorista

Agrupar las actividades de aprovisionamiento y comercialización de gas en el mercado, tanto en España como en el exterior, y la comercialización de otros productos y servicios relacionados con la comercialización minorista en España.

El aprovisionamiento de gas a otras distribuidoras corresponde a las realizadas a Enagás, S.A. con destino al mercado regulado de distribución de gas.

La actividad de comercialización de gas en España supuso el 4% del Ebitda del Grupo Gas Natural durante 2005.

Para ampliar la información del perfil de la compañía acceda a la página *web* corporativa del Grupo Gas Natural en www.gasnatural.com.

Misión, Visión y Valores



Misión

La Misión del Grupo Gas Natural es atender las necesidades energéticas de la sociedad, proporcionando a sus clientes servicios y productos de calidad respetuosos con el medio ambiente, a sus accionistas una rentabilidad creciente y sostenible, y a sus empleados la posibilidad de desarrollar sus competencias profesionales.

Visión

La Visión es ser un grupo energético y de servicios líder y en continuo crecimiento, con presencia multinacional, que se distinga por proporcionar una calidad de servicio excelente a sus clientes, una rentabilidad sostenida a sus accionistas, una ampliación de oportunidades de desarrollo profesional y personal a sus empleados, y una contribución positiva a la sociedad actuando con un compromiso de ciudadanía global.

Valores

Los Valores que guían la forma de actuar del Grupo Gas Natural son:

- **Orientación al cliente:** dedicamos nuestros esfuerzos a conocer y satisfacer las necesidades de nuestros clientes. Queremos proporcionarles un servicio excelente y ser capaces de darles una respuesta inmediata y eficaz.
- **Compromiso con los resultados:** elaboramos planes, fijamos objetivos colectivos e individuales y tomamos decisiones en función de su impacto en la consecución de los objetivos de nuestra Visión, asegurando el cumplimiento de los compromisos adquiridos.
- **Sostenibilidad:** desarrollamos nuestros negocios con un horizonte estratégico que trasciende los intereses económicos inmediatos, contribuyendo al desarrollo económico, medioambiental y social, tanto a corto como a largo plazo.
- **Interés por las personas:** promovemos un entorno de trabajo respetuoso con nuestros empleados e implicado en su formación y desarrollo profesional. Propiciamos la diversidad de opiniones, perspectivas, culturas, edades y géneros en el seno de nuestras organizaciones.
- **Responsabilidad social:** aceptamos nuestra responsabilidad social corporativa, aportando a la sociedad nuestros conocimientos, capacidad de gestión y creatividad. Dedicamos parte de nuestros beneficios a la acción social, manteniendo un diálogo permanente con la sociedad para conocer sus necesidades y procurar su satisfacción, de tal forma que incremente la credibilidad y prestigio de nuestro Grupo.
- **Integridad:** todas las personas del Grupo debemos comportarnos con honestidad, rectitud, dignidad y ética, contribuyendo así al aumento de la confianza de la sociedad respecto a nuestra empresa. La Dirección del Grupo actuará con transparencia y responsabilidad ante todas las partes interesadas.

Principios de actuación



Con los clientes:

- Construir relaciones de confianza a través de un trato próximo y accesible.
- Escuchar sus opiniones para poder anticiparnos a sus necesidades.
- Cumplir los compromisos adquiridos actuando con integridad en cualquier circunstancia.
- Trabajar para mejorar continuamente la calidad y seguridad de nuestros productos y servicios.

Con los accionistas:

- Crear valor sostenible para nuestros accionistas, dedicando una especial atención a nuestra relación con los accionistas minoritarios.
- Obtener una rentabilidad superior al coste del capital, adecuada a las expectativas del mercado.

- Aplicar criterios de transparencia informativa en todas las interacciones con el mercado y con los agentes con intereses en el Grupo, con la finalidad de construir y mantener una reputación que genere confianza.

Con los empleados:

- Proporcionar oportunidades de desarrollo profesional adecuadas a sus competencias.
- Promover un entorno de trabajo motivador, en el que se asegure el respeto al empleado y la aportación responsable de sus iniciativas.
- Fomentar la claridad de objetivos, el liderazgo eficaz, las compensaciones competitivas y el reconocimiento de los objetivos conseguidos.
- Impulsar organizaciones eficientes y flexibles, capaces de adaptarse con agilidad a los cambios del entorno y orientadas de forma permanente al cliente, a la calidad, a la rentabilidad y al crecimiento.

- Dar énfasis a que todos los empleados actúen con ética, honestidad e integridad, respetando los valores del Grupo y los principios y códigos de conducta profesional a los que el Grupo se declara adherido.

Con la sociedad:

- Respetar el medio ambiente en todas nuestras acciones, llevando a cabo iniciativas para su conservación.
- Integración positiva en la sociedad de los países donde desarrollamos nuestra actividad, respetando la cultura, las normas y el entorno.
- Aportar valor mediante nuestra acción social, sobre todo en aquellos países donde el Grupo está presente.
- Adhesión a los Principios del Pacto Mundial, así como al Código de Buen Gobierno para la empresa sostenible.

Estrategia del Grupo Gas Natural



Gas Natural SDG, la empresa matriz del Grupo Gas Natural, se define como una compañía energética integrada en los sectores del gas y la electricidad con actividad en España, Latinoamérica, Italia, Francia y Marruecos. Además, en el negocio de gas natural licuado (GNL) actúa como un operador a nivel global, y tiene una firme voluntad de crecimiento y consolidación como un gran grupo energético mundial.

Los principales ejes de crecimiento del Plan Estratégico 2004–2008 se centran en:

- La disponibilidad de un suministro de gas flexible, competitivo y adecuadamente diversificado.
- El liderazgo en la actividad de distribución de gas en las áreas en las que está presente.
- El desarrollo del negocio eléctrico.
- El liderazgo en la oferta multiproducto y multiservicios en España.

Disponibilidad de un suministro de gas flexible, competitivo y adecuadamente diversificado

La estrategia del negocio de aprovisionamiento consiste en garantizar la existencia de una cesta de contratos de gas, tanto por gasoducto como por barco (gas natural licuado), competitiva, flexible y diversificada. Para ello, son factores clave la elevada capacidad de compra, el conocimiento del mercado y la disponibilidad de flota propia.

Con el fin de potenciar su ventaja competitiva en éste área, el Grupo ha anunciado su intención de integrar las actividades de exploración, producción y licuación de gas natural y se ha fijado como objetivo disponer de gas propio (*equity gas*) equivalente al 15% de su demanda.

La creación de una *joint venture* con Repsol YPF para explotar conjuntamente estos negocios trata de aprovechar la experiencia y conocimiento de ambas compañías y compartir riesgos.

Liderazgo en la actividad de distribución de gas en las áreas en las que está presente

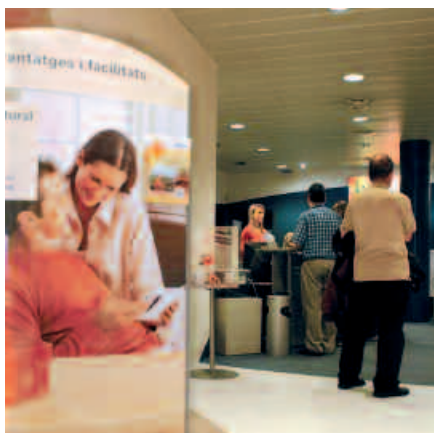
En distribución de gas, el Grupo Gas Natural es líder en España y Latinoamérica, donde distribuye gas en Argentina, Brasil, Colombia y México.

La estrategia en este negocio consiste en seguir potenciando la gasificación de las áreas donde está presente, generando economías de escala y cumpliendo con sus objetivos de rentabilidad.

Desarrollo del negocio eléctrico

La generación de electricidad con ciclos combinados de gas permite la convergencia en la cadena de valor de ambas energías y, por tanto, su desarrollo es una línea estratégica principal del Grupo.

En este sentido, sus actividades se benefician de la ventaja competitiva que representa la disponibilidad de un suministro de gas competitivo, flexible y diversificado.



Liderazgo en la oferta multiproducto y multiservicios en España

La orientación al cliente es otra de las principales señas de identidad del Grupo. Su liderazgo se basa en una potente fuerza comercial, una reconocida imagen de marca, una alta calidad de servicio y una atractiva oferta multiservicios.

La estrategia del Grupo propone aumentar la fidelización y la rentabilidad de su negocio comercial mediante la prestación de una amplia gama de servicios de valor añadido, como la oferta dual fuel (gas-electricidad) y la prestación de otros servicios de hogar y financieros.

En línea con su estrategia de crecimiento, el Grupo Gas Natural lanzó en septiembre del año 2005 una Oferta Pública de Adquisición sobre el 100% del capital de la sociedad Endesa, principal compañía eléctrica de España. Esta operación daría lugar a la creación de un gran grupo energético integrado que aceleraría el cumplimiento de su Plan Estratégico.

La operación tiene un estricto sentido económico y el grupo resultante obtendría importantes ventajas estratégicas industriales y financieras:

- Aprovechamiento de las oportunidades de la convergencia de gas y electricidad.
- Mayor disponibilidad de un aprovisionamiento de gas flexible y competitivo.
- Disposición de una cartera de generación diversificada.
- Gestión integrada de los clientes de gas y de electricidad.
- Atractivo *mix* de negocio y perfil de inversiones.
- Alto potencial de sinergias.

Gobierno corporativo

El Grupo Gas Natural es consciente de la importancia de las buenas prácticas de Gobierno corporativo, que ha incorporado a su sistema de gestión y toma de decisiones como un mayor valor tanto para los inversores en general, como para los accionistas en especial, así como para cualquier tercero que se relacione con la compañía.

En este sentido, el Grupo Gas Natural es especialmente sensible hacia aquellas actuaciones que contribuyan a garantizar una gestión eficaz y transparente de la compañía, respetando fielmente no sólo la legalidad vigente en su sentido más estricto (normativa general), sino también aquellas normas internas (reglamentos y códigos de conducta propios del Grupo Gas Natural) aprobadas por los órganos competentes de la compañía.

Las prácticas del Gobierno corporativo quedan reflejadas, tanto en la forma de actuar diaria de la compañía, como en los diversos informes anuales que son elaborados por los órganos sociales correspondientes y sometidos periódicamente a la Junta General de Accionistas, bien sea para su conocimiento o bien sea para su aprobación. Dichos informes son: el Informe Anual, el Informe de Responsabilidad corporativa, el Informe de Gobierno corporativo, el Informe Anual de la Comisión de Auditoría y Control, así como las Cuentas Anuales (Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y el Informe de Gestión formulado por el Consejo de Administración.



Toda esta documentación elaborada por el Grupo, pretende, en el ámbito de sus respectivas competencias, dar a conocer a terceros, además de los datos más relevantes relacionados con la actividad social, las formas y modos de actuar de la entidad, así como los criterios que informan las decisiones tomadas, fomentando la transparencia de la compañía y la agilidad y eficacia de su gestión. La referida información se encuentra a disposición de cualquier interesado a través de la página *web* del Grupo Gas Natural: www.gasnatural.com.

Las prácticas de Buen Gobierno se despliegan, esencialmente, a través de los distintos órganos de la compañía. Independientemente de la celebración, como mínimo anual, de la Junta General, en su condición de máximo órgano decisorio de la sociedad, los restantes órganos societarios de gobierno de la entidad de los que emanan las referidas prácticas son: el Consejo de Administración y sus Comisiones delegadas o de propuesta e informe, es decir, la Comisión Ejecutiva, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, la Comisión de Estrategia, Inversiones y Competencia, la Comisión de Auditoría y Control y, finalmente, como órgano de carácter eminentemente ejecutivo, el Comité de Dirección.

Dichos órganos se reúnen periódicamente para adoptar las decisiones que les competen relacionadas con el interés social, entendido éste en su sentido más amplio, es decir, como el hacer máximo, de forma sostenida, el valor económico y social de la empresa. Así, durante el ejercicio de 2005 las reuniones celebradas por dichos órganos han sido las siguientes:

- Consejo de Administración: 13 reuniones.
- Comisión Ejecutiva: 11 reuniones.
- Comisión de Nombramientos y Retribuciones: ocho reuniones.
- Comisión de Auditoría y Control: seis reuniones.
- Comisión de Estrategia, Inversión y Competencia: ocho reuniones.
- Comité de Dirección: reuniones quincenales.


Retribuciones del Consejo de Administración (en miles de euros)

	Cargo	Período	Consejo	Comisión Ejecutiva	Otras Comisiones	Total
D. Salvador Gabarró Serra	Presidente	01/01/05 a 31/12/05	300	300	10	610
D. Antonio Brufau Niubó	Vicepresidente	01/01/05 a 31/12/05	100	100	9	209
D. Rafael Villaseca Marco	Consejero Delegado	01/02/05 a 31/12/05	91	91	–	182
D. José Vilarasau Salat	Vocal	01/01/05 a 31/12/05	100	–	–	100
D. Enrique Alcántara-García Irazoqui	Vocal	01/01/05 a 31/12/05	100	–	10	110
D. José Luis Jové Vintró	Vocal	01/01/05 a 31/12/05	100	100	9	209
D. Carlos Kinder Espinosa	Vocal	01/02/05 a 31/12/05	91	91	9	191
D. Nemesio Fernández-Cuesta Luca de Tena	Vocal	01/02/05 a 31/12/05	91	–	–	91
D. Guzmán Solana Gómez	Vocal	01/02/05 a 31/12/05	91	91	9	191
D. Fernando Ramírez Mazarredo	Vocal	01/01/05 a 31/01/05 y 01/05/05 a 31/12/05	73	9	8	90
Caixa d'Estalvis de Catalunya	Vocal	01/01/05 a 31/12/05	100	–	–	100
D. Carlos Losada Marrodán	Vocal	01/01/05 a 31/12/05	100	100	10	210
D. Santiago Cobo Cobo	Vocal	01/01/05 a 31/12/05	100	100	10	210
D. Emiliano López Achurra	Vocal	01/01/05 a 31/12/05	100	–	–	100
D. Miguel Valls Maseda	Vocal	01/02/05 a 31/12/05	91	–	–	91
D. Jaime Vega de Seoane Azpilicueta	Vocal	01/05/05 a 31/12/05	64	–	–	64
D. José Arcas Romeu	Vocal	01/07/05 a 31/12/05	45	–	–	45
D. Enrique Locutura Rupérez	Consejero Delegado	01/01/05 a 31/01/05	9	9	–	18
D. José Ramón Blanco Balín	Vocal	01/01/05 a 31/01/05	9	9	1	19
D. Miguel Angel Remón Gil	Vocal	01/01/05 a 31/01/05	9	–	1	10
D. Gregorio Villalabeitia Galárraga	Vocal	01/01/05 a 30/04/05	36	–	4	40
D. José M ^a Goya Laza	Vocal	01/01/05 a 28/02/05	18	–	–	18
D. Leopoldo Rodés Castañé	Vocal	01/01/05 a 30/06/05	55	–	–	55
			1.873	1.000	90	2.963

La Vicesecretaría del Consejo de Administración y Asuntos de Gobierno corporativo es el cauce natural por el que se produce la implantación, integración y seguimiento de las buenas prácticas del Gobierno corporativo en todo el Grupo, en dependencia directa del presidente del Consejo de Administración y del consejero delegado del Grupo.

En relación directa con este objetivo, corresponde a la Comisión de Auditoría y Control la revisión constante del cumplimiento del Código de Conducta

del Mercado de Valores, del Código de Conducta de los empleados del Grupo Gas Natural y el seguimiento de las políticas de Responsabilidad corporativa.

Por su parte, la Dirección de Auditoría Interna, en dependencia de la Comisión de Auditoría y Control, está involucrada en la revisión del cumplimiento de las normas de Gobierno corporativo, del Código de Conducta del Mercado de Valores y del Código Interno de Conducta; asimismo, participa en la aplicación de procesos internos de verificación de la información no financiera contenida en el Informe de Responsabilidad corporativa.

Composición del Consejo de Administración y las distintas comisiones (a 31 de diciembre de 2005)

	Consejo de Administración	Comisión Ejecutiva	Comisión de Auditoría y Control	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	Comisión de Estrategia, Inversiones y Competencia	Naturaleza del cargo
Presidente	D. Salvador Gabarró Serra	Presidente		Presidente		Ejecutivo
Vicepresidente	D. Antonio Brufau Niubó	Vocal		Vocal		Dominical
Consejero Delegado	D. Rafael Villaseca Marco	Vocal				Ejecutivo
Vocal	D. Enrique Alcántara-García Irazoqui			Vocal		Dominical
Vocal	Caixa d'Estalvis de Catalunya Representada por D. José María Loza Xuriach					Dominical
Vocal	D. José Arcas Romeu					Independiente
Vocal	D. Santiago Cobo Cobo	Vocal			Vocal	Independiente
Vocal	D. Nemesio Fernández-Cuesta Luca de Tena					Dominical
Vocal	D. José Luis Jové Vintró	Vocal				Dominical
Vocal	D. Carlos Kinder Espinosa	Vocal			Vocal	Dominical
Vocal	Emiliano López Achurra					Independiente
Vocal	D. Carlos Losada Marrodán	Vocal			Presidente	Independiente
Vocal	D. Fernando Ramírez Mazarredo		Vocal			Dominical
Vocal	D. Guzmán Solana Gómez	Vocal	Presidente			Ejecutivo
Vocal	D. Miguel Valls Maseda		Vocal			Independiente
Vocal	D. Jaime Vega de Seoane Azpilicueta					Independiente
Vocal	D. José Vilarasau Salat					Dominical
Vicesecretario no consejero	D. Felipe Cañellas Vilalta	Vicesecretario no consejero	Vicesecretario no consejero	Vicesecretario no consejero	Vicesecretario no consejero	



Sistema de Gestión del Riesgo

El Grupo Gas Natural ha desarrollado un Sistema Integral de Gestión del Riesgo. El modelo está orientado a la identificación, evaluación y gestión permanente de los riesgos más relevantes en sus diferentes acepciones, y es una herramienta clave de soporte a la gestión de los negocios.

En este sentido, el sistema sirve de apoyo para la consecución de los objetivos estratégicos del Grupo Gas Natural, dentro de los niveles de rentabilidad y perfil de riesgo establecidos por sus órganos de gobierno.

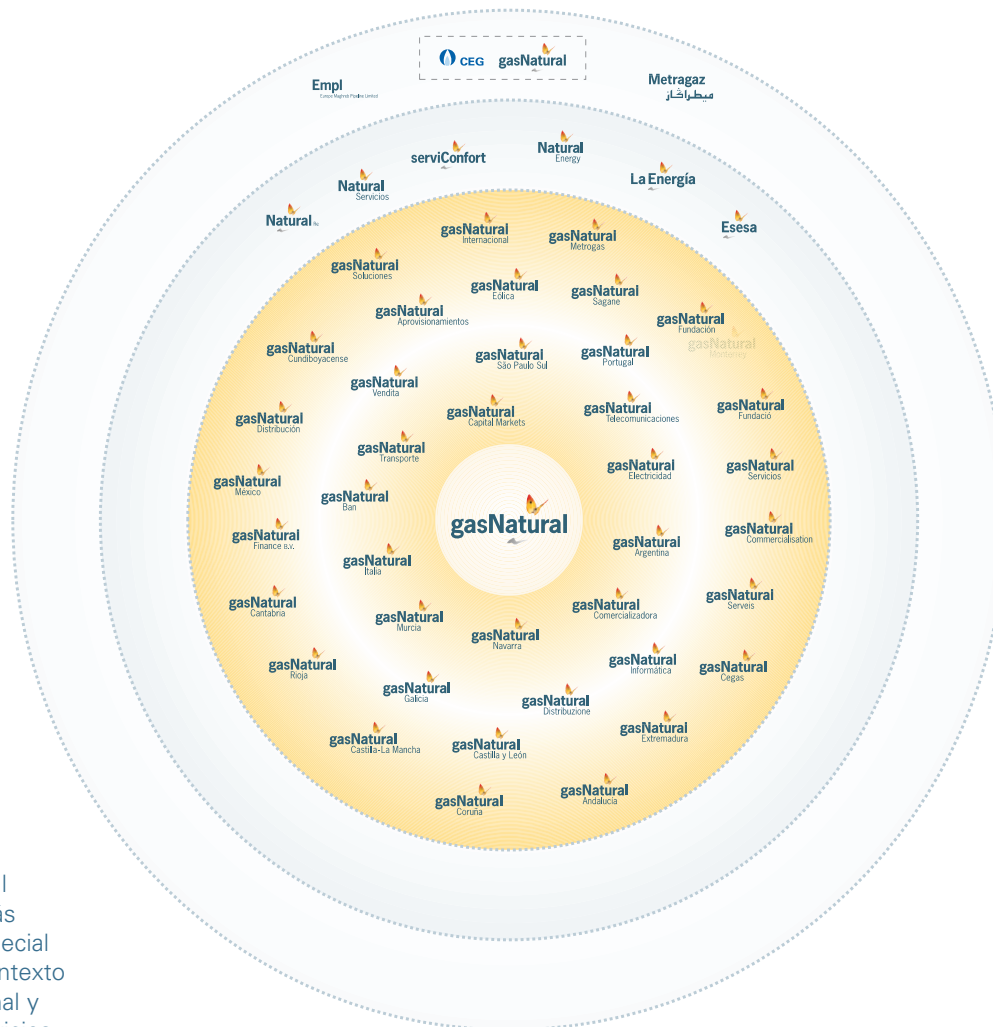
Su implementación en todos los niveles de la organización permite aplicar el sistema en la gestión operativa diaria y se materializa en cuatro ámbitos:

1. El Grupo Gas Natural elabora y actualiza periódicamente el Mapa de Riesgos Corporativo, cuyas características se definen a partir de las reflexiones de las diferentes direcciones generales, que se reúnen en sesiones específicas de trabajo. Asimismo, incluye la evaluación de los diversos riesgos que afloran de forma natural como elementos inherentes a la gestión de los negocios.

Los riesgos identificados se clasifican en función de su naturaleza, severidad relativa y absoluta, y grado de control. Las conclusiones plasmadas en el Mapa constituyen elementos de referencia para diseñar planes de acción orientados a gestionar y controlar su impacto sobre los objetivos.

2. Se ha diseñado un sistema de medición recurrente del riesgo de mercado.
3. La Unidad de Control y Gestión de Riesgos del Grupo Gas Natural participa, en coordinación con el resto de direcciones generales y la Dirección de Auditoría Interna, en el análisis de proyectos u operaciones singulares que supongan la incorporación de nuevas situaciones de riesgo. La unidad analiza cuáles son los principales factores y cómo se correlacionan con el resto de posiciones y negocios del Grupo.
4. La Unidad de Control y Gestión de Riesgos es responsable de elaborar la normativa relacionada con la asignación de responsabilidades y la estructuración de límites de riesgo, facilitando la existencia de un marco de actuación adecuado para toda la organización.

Nuestra marca



Una gran marca para un gran Grupo

La marca en el Grupo Gas Natural constituye uno de sus activos más valiosos y duraderos, y cobra especial relevancia dentro de su actual contexto de creciente actividad internacional y amplia oferta de productos y servicios, lo que unido a su historia, le proporciona una naturaleza inmutable que le confiere su carácter permanente.

A través de su marca, el Grupo Gas Natural expresa sus valores, creencias y normas de conducta. Es una compañía orientada al crecimiento y comprometida con el progreso sostenible de las comunidades en las que actúa. Cuenta con una gestión interna integradora y participativa, capaz de atraer y mantener a los mejores profesionales y colaboradores, además de tener una capacidad de proyección que garantiza a sus accionistas el éxito del proyecto empresarial.

La calidad que se transmite a través de su marca es un claro exponente de la solidez de las compañías que conforman el Grupo Gas Natural, lo que las dota de relevancia, diferenciación y credibilidad frente a la competencia.

Nuestra identidad corporativa

La identidad corporativa del Grupo Gas Natural es la dimensión que da fuerza a su marca, transmitiéndole sus valores y asociándola a conceptos como dinamismo, experiencia, innovación y seguridad.

El compromiso y el respeto por el medio ambiente es una de las vocaciones más constantes del Grupo, al igual que su cercanía al cliente es el objetivo primordial de su negocio, y ambos valores se ven reflejados y potenciados por su identidad a través de su marca.

Estructura y arquitectura de marca

El alto nivel de penetración y reconocimiento entre los diferentes grupos de interés la sitúan como una marca líder en el sector, que sirve de nexo de unión entre las empresas del Grupo y los públicos con los que se relaciona.

La marca “Gas Natural” se estructura en torno a una marca matriz potente que da cobertura al resto de las marcas que conforman el Grupo, estableciendo una estructura monolítica que crea fuertes lazos de pertenencia a través de sus elementos de identidad: nombre, símbolo, colores y tipografía.

La Responsabilidad corporativa y el Grupo Gas Natural

Compromisos de Responsabilidad corporativa	26
El gobierno de la Responsabilidad corporativa	27
Fundación Gas Natural	29
Contribución económica del Grupo Gas Natural a la sociedad	30
Valor medioambiental del gas natural	31
Diálogo con los grupos de interés	32

Compromisos de Responsabilidad corporativa

La Responsabilidad corporativa es uno de los valores del Grupo Gas Natural. Está basada en la Misión, Visión y Valores del Grupo, y en sus principios de actuación, aprobados por el Comité de Dirección y responde a una visión de la forma de hacer negocios sustentada en la responsabilidad y en la creación de valor para sus diferentes grupos de interés.

Los principios de actuación se traducen en una serie de compromisos con cada grupo de interés. En este Informe se detallan las principales actuaciones realizadas durante el año 2005 para cumplir con los compromisos propuestos.

Compromisos con los clientes

- Mejorar la calidad de las áreas de negocio para incrementar la satisfacción de los clientes y adecuarse a sus expectativas.
- Asegurar la oferta de una gama de productos y servicios que cubra todas las necesidades de los clientes en materia de energía.
- Establecer una comunicación efectiva con los clientes para anticiparse a sus necesidades.

Compromisos con los accionistas e inversores

- Trabajar para proporcionar una rentabilidad creciente y sostenible a sus accionistas.
- Establecer canales de comunicación con los accionistas que permitan atender sus demandas y necesidades.
- Presencia en los principales índices de inversión socialmente responsable.

Compromisos con los empleados

- Crear un entorno de trabajo física y psicológicamente seguro que garantice la calidad de vida de los empleados.
- Potenciar el desarrollo profesional mediante la consolidación de una organización eficiente y flexible.
- Establecer mecanismos de comunicación que permitan un diálogo cercano y transparente, y que faciliten la participación.

Compromisos con los proveedores

- Mantener relaciones a largo plazo y de confianza para mejorar la calidad de los productos y de los servicios.
- Establecer mecanismos objetivos de selección.

Compromisos con la sociedad

■ Compromisos con el medio ambiente

- Elaboración y aplicación de medidas para la reducción de gases de efecto invernadero derivados de las actividades del Grupo Gas Natural.
- Racionalización del consumo energético en todas las actividades del Grupo Gas Natural.
- Identificación y minimización de otros impactos medioambientales producidos por las actividades del Grupo Gas Natural.
- Avance en los sistemas de gestión medioambiental en toda la cadena de valor.
- Exigir el cumplimiento de elevados criterios de seguridad, calidad y medioambiente.

■ Compromisos con la ciudadanía

- Contribuir al desarrollo de las comunidades locales en las que opera el Grupo Gas Natural.
- Colaborar y mantener un diálogo constante con las asociaciones para el impulso de la sociedad.
- Establecer canales de comunicación transparentes para dar respuesta a las necesidades de los ciudadanos.

El gobierno de la Responsabilidad corporativa



La Responsabilidad corporativa está integrada dentro de la estrategia establecida por el Consejo de Administración del Grupo Gas Natural y es aplicada en toda la organización a través de sus diferentes órganos de gobierno, principalmente la Comisión Ejecutiva, la Comisión de Auditoría y Control y el Comité de Dirección, así como de la Dirección de Auditoría Interna y Vicesecretaría del Consejo de Administración y Asuntos de Gobierno corporativo.

Asimismo, se han constituido el Comité de Reputación Corporativa y la Comisión del Código de Conducta del Grupo Gas Natural, con las funciones generales de garantizar la implantación efectiva de la estrategia de reputación corporativa en todos los ámbitos del Grupo Gas Natural.

Comité de Reputación Corporativa

Está formado por representantes de las principales direcciones y presidido por la Dirección de Comunicación y Gabinete de Presidencia.

Las responsabilidades del Comité de Reputación son:

- Implementar la gestión de la reputación corporativa en toda la organización, sobre la base de una actuación responsable que crea valor para los grupos de interés.
- Analizar los riesgos y oportunidades en cada unidad de negocio y área geográfica, facilitando el intercambio necesario para orientar la gestión de la reputación.
- Velar por la existencia de una cultura corporativa de reputación y responsabilidad mediante la sensibilización y la implicación.

Del mismo modo, el Comité de Reputación es el órgano encargado del desarrollo y elaboración de las políticas de Responsabilidad corporativa, de la elaboración del Informe Anual de

Responsabilidad corporativa y de su verificación por un externo independiente.

El Comité de Reputación informa al Comité de Dirección de sus actividades y a la Comisión de Auditoría y Control.

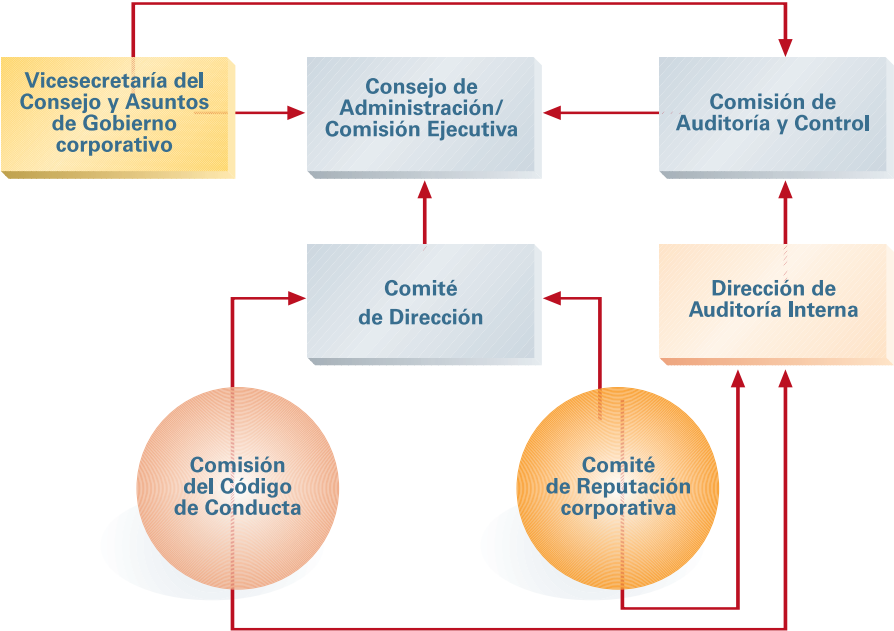
Comisión del Código de Conducta

Está formada por representantes de diferentes unidades y direcciones implicados en el seguimiento del Código de Conducta, con una presidencia rotatoria.

Las principales funciones de esta comisión son velar por la difusión y seguimiento del Código de Conducta de empleados, y gestionar las incidencias recibidas.

La Comisión del Código de Conducta depende del Comité de Dirección e informa, a través de la Dirección de Auditoría Interna, a la Comisión de Auditoría y Control. Las notificaciones relativas a fraude, auditoría o fallos en los procesos contables o control interno, son tramitadas directamente a la Comisión de Auditoría y Control.

Estructura de gobierno de la Responsabilidad corporativa del Grupo Gas Natural



Miembros del Comité de Reputación corporativa

Comunicación y Gabinete de Presidencia (Presidencia del Comité)
Auditoría Interna
Reputación corporativa
Oficina de Garantía de Servicio al Cliente
Tecnología, Seguridad y Eficiencia Energética
Medio Ambiente y Nuevos Vectores Energéticos
Gestión y Control de Riesgos
Aseguramiento, Calidad y Gestión de Proveedores
Contabilidad y Consolidación
Relaciones con Inversores
Seguimiento y Mejora de la Gestión Internacional
Gestión por Competencias, Comunicación Interna y Desarrollo de Recursos Humanos Internacional
Asuntos de Gobierno corporativo

Miembros de la Comisión del Código de Conducta
(presidencia rotativa)

Auditoría Interna (Presidencia)
Oficina de Garantía de Servicio al Cliente
Reputación Corporativa
Relaciones con Inversores
Gestión por Competencias, Comunicación Interna y Desarrollo de Recursos Humanos Internacional

Fundación Gas Natural



La Fundación Gas Natural inició una nueva etapa para reforzar su actividad y su compromiso con el entorno. El objetivo era ampliar sus actuaciones a nuevos ámbitos, como la formación técnica y la preservación del patrimonio histórico, sin dejar de lado su especialización en temas de sensibilización y educación medioambiental en todas aquellas comunidades y países en los que está presente.

En este sentido, la Fundación Gas Natural continuó con su estrategia de actuación basada en la organización de seminarios y edición de publicaciones, además de ampliar su presencia en las diferentes comunidades autónomas de España donde el Grupo Gas Natural desarrolla su actividad.

Para alcanzarlo, la Fundación cuenta con la mejor colaboración: las distintas empresas distribuidoras gasistas integradas en el Grupo Gas Natural, cuya labor coordinada ayuda a afrontar con éxito las actuaciones desarrolladas en las distintas comunidades autónomas.

Por último, desde el Patronato de la Fundación Gas Natural se ha propuesto llevar a cabo una ambiciosa ampliación estratégica de la actividad dentro de sus objetivos fundacionales.

Las acciones concretas desarrolladas por la Fundación se detallan en cada capítulo. No obstante, existe una Memoria de la Fundación en la que se muestran todas y cada una de las acciones desarrolladas durante el ejercicio.



Contribución económica del Grupo Gas Natural a la sociedad



Una de las contribuciones más importantes que realiza el Grupo Gas Natural a la sociedad procede de su propia actividad de distribución y comercialización de gas. El gas natural es, en efecto, un combustible con un alto valor medioambiental, ya que permite reducir los impactos y las externalidades derivadas del consumo energético.

Asimismo, el Grupo Gas Natural es un activo generador de empleo en las comunidades en las que opera, con el consiguiente beneficio para el desarrollo económico y para el capital humano e intelectual de la sociedad.

La aportación a la sociedad del Grupo se cuantifica, a su vez, a través de los impuestos directos e indirectos aportados a los fondos públicos de los países en los que opera, así como por su contribución al PIB.

Del mismo modo, se presta una especial atención al pago de dividendos a sus accionistas. El Grupo Gas Natural considera que la remuneración del accionista es uno de los aspectos básicos de la economía de mercado, y para cumplir ese compromiso se ha fijado una estrategia de crecimiento rentable que se materializa en inversión en activos materiales e intangibles, fundamentalmente en innovación, desarrollo de mercado y adquisiciones. El objetivo es sentar las bases para la expansión futura del negocio.

Valor medioambiental del gas natural



En las sociedades actuales, donde el uso racional de la energía es un concepto muy arraigado, el gas natural se perfila como un combustible idóneo para incrementar sensiblemente su participación en el balance energético mundial.

Su principal ventaja es que se trata de una energía primaria, es decir, proviene directamente de la naturaleza y puede consumirse tal y como se presenta sin necesidad de transformarla para su utilización.

De todos los combustibles de origen fósil, la cadena energética del gas natural es la más sencilla: exploración y extracción o producción, transporte y almacenamiento, manipulación o tratamiento, y distribución final al usuario.

Por sus características físicas, el gas natural es una opción energética capaz de compatibilizar la doble exigencia de ofrecer óptimas prestaciones en su uso final con el máximo respeto al medio ambiente. Al llegar al consumidor en estado natural, su rendimiento energético es más elevado que si se utilizan energías con procesos de transformación más costosos.

Como consecuencia de ello, el nivel relativo de emisiones de CO₂ y de otros contaminantes es inferior al que generan otros combustibles. Adicionalmente, la inexistencia de otros residuos descarta cualquier emisión de partículas sólidas, impurezas metálicas, cenizas, hollines, humos, etc. y facilita, en muchos casos, el uso de los gases de la combustión de forma directa y eficiente sobre los productos a tratar.

El gas natural es una forma de energía que se utiliza en todos los sectores del mercado energético y que ofrece soluciones de uso racional. Las aplicaciones más avanzadas del mismo son la cogeneración, la climatización, los vehículos a gas, la generación eléctrica distribuida y la solar-gas, así como su combinación con nuevos vectores energéticos como el hidrógeno. Todos estos procesos y aplicaciones llevan asociados impactos medioambientales mínimos.

Al requerir de un proceso de transformación más sencillo que otros combustibles, la utilización del gas natural hace posible la reducción en origen de vertidos contaminantes, lo cual evita la necesidad de recurrir a costosos sistemas de tratamiento y eliminación posteriores.

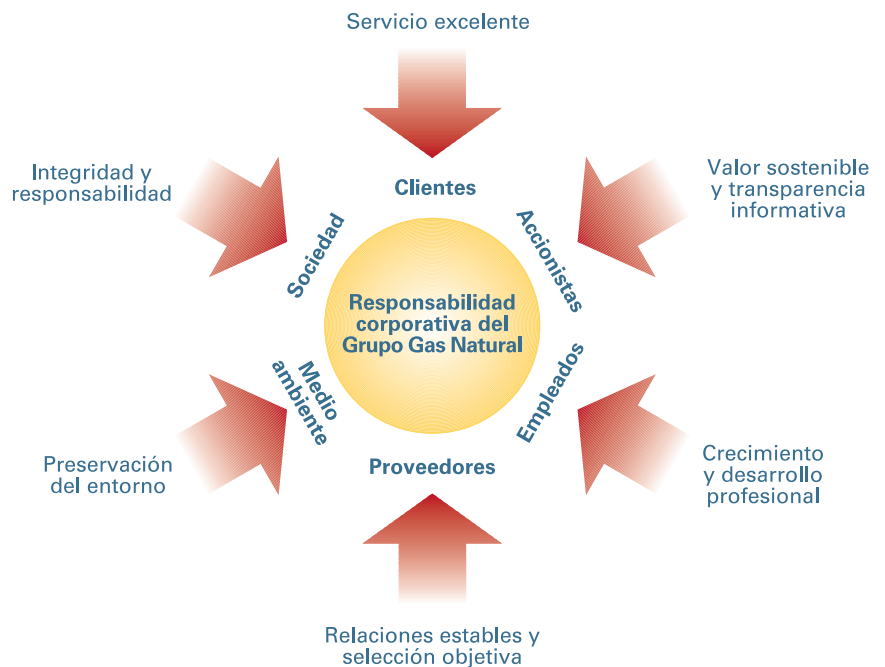
Las ventajas del gas natural explican la progresiva expansión de su consumo en el mundo y le han llevado a ser considerado el combustible puente hacia las necesidades energéticas del siglo XXI.

La actual política nacional apuesta por el incremento de la participación del gas natural en la estructura energética del país. Esta estrategia coincide con las recomendaciones de la Unión Europea, así como con las de la Comisión Mundial del Medio Ambiente, a favor de un crecimiento económico sostenido y compatible con la preservación del medio ambiente.

Diálogo con los grupos de interés



El Grupo Gas Natural entiende la gestión de la Responsabilidad corporativa como el resultado de combinar el crecimiento económico con la satisfacción de las expectativas de todos sus grupos de interés. Para ello es necesario el diálogo constante con cada uno de ellos, de forma que pueda adecuar sus procesos de mejora a las necesidades que se hacen patentes a través de esta estrecha relación.



Actividades con los grupos de interés

Accionistas

- **46 Road shows.** Ciudades visitadas en Europa y en EEUU. (España, Europa y EE.UU.).
- **Cursos y conferencias.** Asistencia Conference Board en Ámsterdam, Luxemburgo y Budapest; curso de Fundamentos de Gestión Presupuestario y asistencia al curso del Sector Gasista Español; conferencia en Moody's en Londres y conferencia del Sector Energético en Madrid y asistencia a la conferencia European Utilities organizada por UBS. (España, Europa y EE.UU.).
- **Presentaciones.** Presentaciones a inversores organizadas por HSBC y ACF en Barcelona; presentaciones a analistas en la Bolsa de Madrid, Barcelona y Londres; presentaciones a los analistas de la OPA sobre Endesa en Madrid, Londres y Barcelona; presentaciones a inversores locales EDM; presentación Borsadiner en Barcelona; videoconferencias a inversores organizadas por Lehman y las *conference-call* sobre la OPA de Endesa. (España, Europa y EE.UU.).

Sociedad

- **Conferencias, ponencias, cursos y seminarios** relativas a cambio climático; arquitectura, eficiencia energética y edificación sostenible; sector eléctrico español y generación eléctrica distribuida; estructura del sector gasista, instalaciones solares y costes ambientales y sus efectos en la valoración de empresas y proyectos. (Puerto Rico, España, Colombia y México).
- **Comité de la Energía** dependiente de la Cámara de Comercio de Puerto Rico; conferencias sobre temática medioambiental como energías renovables, tendencias en la tecnología energética, etc. (Puerto Rico).
- **Jornadas y seminarios** sobre los casos de implantación de los Diez Principios del Pacto Mundial; sobre la Responsabilidad corporativa y participación en el seminario de Responsabilidad social de la empresa. (Puerto Rico, España, Colombia y México).

Clientes

- **Reuniones con representantes de los consumidores.** (España).
- **Convenio de colaboración con FACUA.** (España).
- **Colaboraciones relacionadas con la calidad** con las siguientes asociaciones: Club de Excelencia en Gestión, Asociación Española para la Calidad, Madrid Excelente, Fundación Iberoamericana para la Calidad (Fundibeq) e Instituto Superior de la Energía. (España).
- **Colaboración con FUNDES** participando en el IX Salón de Enlaces Empresariales, realizado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para promover e impulsar el desarrollo competitivo de las Pymes en América Latina. (Argentina).
- **Colaboración con entidades privadas** con las siguientes entidades: Colegio Nacional de Ingenieros Químicos y Químicos (CONIQQ), Sociedad Mexicana para la Divulgación de la Ciencia y la Técnica, Asociación Mexicana de Gas Natural, Cámara Nacional de la Industria Editorial (CANACINTRA) y Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI). (México).
- **Seminarios** sobre los fundamentos básicos del gas natural con el CONIQQ. (México).
- **Jornadas y Foros.** Jornada del "Intercambio H. Cuerpo de Bomberos de D.F." y foro sobre el "Futuro del gas natural en México". (México).

Proveedores

- **Comisiones de trabajo** mediante la participación en comités de Normalización nacionales AENOR CN-60 e internacionales CEN/TC 37; grupos de trabajo de Marcogaz sobre seguridad del uso del gas "European Thirrd Party Safety Working Group – ETPS"; grupos de trabajo diversos de SEDIGAS, ("Comité de Tecnología y Formación y Comité de Coordinación Técnica) y participación en el "Sector Forum Gas" dependiente del Comité de Normalización Europeo CEN. (España).
- **Colaboraciones** con las siguientes organizaciones: REPRO (participación en un grupo de trabajo con otras empresas del sector energético para evolucionar el sistema de precalificación de proveedores), AERCE (miembro de la Asociación Española de Profesionales de Compras, Contrataciones y Aprovisionamientos) y SEDIGAS (miembro de la Asociación Española del Gas). (España).
- **Ponencias** relativas a las mejores prácticas en el área de compras y a la transformación de la función de compras en el Grupo Gas Natural en las dimensiones de procesos, sistemas de información y organización. (España).

Empleados

- Con este grupo de interés hay diseñadas diferentes herramientas para fomentar el diálogo y están desarrolladas en el apartado "Los empleados y el Grupo Gas Natural". (Todos los países).

Ámbito de Responsabilidad corporativa más influyente

- Responsabilidad económica. ■ Responsabilidad social. ■ Responsabilidad medioambiental.

Grupos de interés

Los clientes y el Grupo Gas Natural	36
Los accionistas e inversores y el Grupo Gas Natural	50
Los empleados y el Grupo Gas Natural	58
Los proveedores y el Grupo Gas Natural	72
La sociedad y el Grupo Gas Natural: el medio ambiente	80
La sociedad y el Grupo Gas Natural: la ciudadanía	98

Los clientes y el Grupo Gas Natural



El Grupo Gas Natural sustenta su compromiso con los clientes en el conocimiento y la satisfacción de sus necesidades. Para ello, se propone mejorar continuamente la calidad y seguridad de sus productos y ofrecerles un servicio excelente.

Partiendo de esos objetivos, el Grupo Gas Natural establece dos categorías:

- Clientes minoristas, que comprende a los clientes domésticos y comerciales con un consumo inferior a 1 GWh/año.
- Clientes industriales, aquellos con un consumo superior a 1 GWh/año en media presión, o de cualquier consumo en alta presión.

El Grupo Gas Natural cuenta con más de 10 millones de clientes en Europa y Latinoamérica. El 50% de los mismos están localizados en España, donde el proceso de liberalización, iniciado en el año 2003 para el mercado doméstico en el sector energético, generó una nueva segmentación de clientes:

- Los clientes del mercado regulado.
- Los clientes del mercado liberalizado.

En este nuevo entorno competitivo, el compromiso del Grupo Gas Natural con sus clientes se afianza mediante la puesta en práctica de diferentes acciones dirigidas a adaptar su funcionamiento a una realidad más compleja:

- En el momento de la liberalización, el mercado del gas estaba lejos de ser un mercado maduro, ya que poco más del 25% de las viviendas españolas tenían gas natural. En este escenario, el Grupo Gas Natural ha seguido ampliando en 2005 las redes de distribución para que cada vez más ciudadanos tengan acceso a esta energía. Esta apuesta requiere de inversiones importantísimas que el Grupo ha decidido afrontar con total convicción y seguirá siendo un compromiso con los ciudadanos en los próximos años.
- Se han diseñado nuevas estructuras organizativas para atender mejor las necesidades de cada uno de los clientes de todos los mercados. Así, en el área minorista se crearon Gas Natural Distribución y Gas Natural Servicios, que se ocupan del mercado regulado y del liberalizado, respectivamente. Gas Natural Distribución SDG, S.A. se encarga de la distribución de gas natural en las cinco zonas en las que queda articulado el territorio. Además, Gas Natural Comercializadora enfoca su actividad a los clientes industriales.
- Se han renovado los procesos de gestión con el objetivo de mejorar la atención a los clientes del Grupo Gas Natural de acuerdo con sus características.

Un servicio excelente

Compromisos con los clientes del Grupo Gas Natural

Con el objetivo de conocer y satisfacer las necesidades de sus clientes y de prestar un servicio que garantice los máximos niveles de calidad y excelencia, el Grupo Gas Natural asume los siguientes compromisos:

1. Mejorar la calidad de las áreas de negocio para incrementar la satisfacción de los clientes y adecuarse a sus expectativas.
2. Asegurar la oferta de una gama de productos y servicios que cubra todas las necesidades de los clientes en materia de energía.
3. Establecer una comunicación efectiva con los clientes para anticiparse a sus necesidades.

Estos principios son la base de las actividades del Grupo Gas Natural durante 2005.

Resumen 2005

A continuación, se ofrece un resumen de las actuaciones más relevantes llevadas a cabo en 2005, clasificadas en función de los compromisos del Grupo Gas Natural con sus clientes:

■ Compromiso 1

“Mejorar la calidad de las áreas de negocio para incrementar la satisfacción de los clientes y adecuarse a sus expectativas”.

- **Proceso de autoevaluación siguiendo modelos internacionales de excelencia:** implantación y sistematización del proceso de autoevaluación como una herramienta de mejora continua de la calidad de gestión del Grupo Gas Natural.
- **Integración de las funciones de calidad:** integración en una única dirección para optimizar la gestión del sistema de calidad.
- **Desarrollo del sistema de indicadores de calidad:** desarrollo de una herramienta informática en la que se recogen los indicadores del Plan Estratégico de Calidad para su control.
- **Despliegue del Mapa de Procesos:** ampliación del alcance del Mapa de Procesos a distintos procesos y unidades organizativas.
- **Medición de la satisfacción del cliente interno:** medición del grado de satisfacción en las direcciones o unidades de Medios Internos, Calidad, Auditoría Interna y Gas Natural Informática, entre otras.
- **Implementación de la política de orientación al cliente (Colombia):** diseño, publicación y divulgación de la política para interiorizar este valor en todos los colaboradores.
- **Coordinación y realización de jornadas con los responsables de calidad:** realización de un ejercicio de reflexión y análisis con el objetivo de integrar la calidad en la gestión diaria. Los proyectos surgidos están en fase de implantación.
- **Carpeta de ventas para los agentes comerciales:** se ha diseñado una carpeta con fichas actualizables con los argumentarios de cada servicio, el resumen de los procesos a seguir, y la documentación necesaria y su cumplimentación para asegurar la correcta acción comercial.
- **Introducción del modelo de mejora continua (Colombia):** diseño, documentación y divulgación del procedimiento general de calidad para la mejora de los procesos clave.
- **Mejora de la atención a las reclamaciones (México):** redefinición de los procesos e implantación de un nuevo sistema informático para agilizar la respuesta a las reclamaciones.
- **Mejora en los tiempos de respuesta (México):** reconexión en 24 horas, seguimiento diario y conexión gratuita en situaciones difíciles.



■ Compromiso 2

“Asegurar la oferta de una gama de productos y servicios que cubra todas las necesidades de los clientes en materia de energía”.

- **Lanzamiento del servicio ServiElectric:** puesta en marcha de un nuevo servicio para el mantenimiento y reparación de la instalación eléctrica y los aparatos de aire acondicionado.
- **Mejora del servicio ServiGas:** revisión de las coberturas de ServiGas para mejorar el servicio de mantenimiento de las instalaciones de gas natural.

- **Implantación del servicio de visualización de facturas a través del servicio web de “la Caixa” (Línea Abierta):** acuerdo de colaboración con “la Caixa” para la visualización de las facturas domiciliadas a través de su plataforma de Internet a partir del recibo correspondiente.
- **Nuevas modalidades de pago:** puesta en marcha de dos nuevas posibilidades de pago: por oficina de correos y con tarjeta de crédito.
- **Fonogas (Argentina):** canales de acceso para la financiación de las facturas mediante planes de pago a través del Servicio de Atención Telefónica.
- **Cambios en el proceso de lectura y facturación (México):** incorporación de nuevos datos y procedimientos en las facturas (fotografía del medidor, etiqueta adherible, sistema automate, factura autosobre, sistema Braille, barras comparativas de consumos y mensajes variables).
- **Mejora del proceso de recaudación y cobro (México):** ampliación de las fuentes externas de pago, telecobro, fomento de la domiciliación, campañas de renegociación de deuda o apoyo a los clientes en situación de emergencia por desastres naturales.

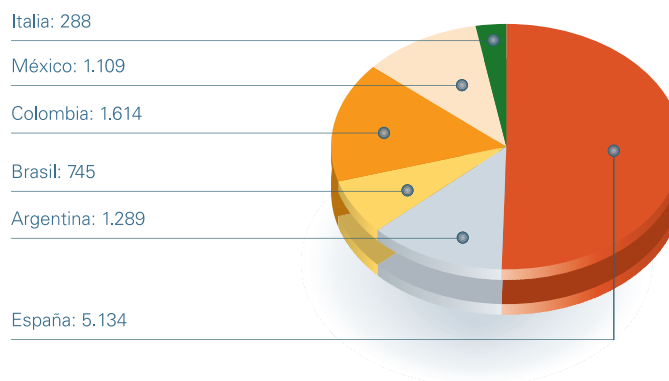
■ Compromiso 3

“Establecer una comunicación efectiva con los clientes para anticiparse a sus necesidades”.

- **Puesta en marcha de la Oficina de Garantía de Servicio al Cliente:** implantación de un nuevo canal de comunicación del Grupo Gas Natural con los representantes de los consumidores.
- **Encartes en la factura de Gas Natural Servicios:** información de interés para el cliente de Gas Natural Servicios, con mensajes que van desde los consejos de ahorro y seguridad, hasta ofertas comerciales relevantes para él.

- **Guía de uso de la calefacción y el aire acondicionado:** envío a todos los clientes que instalan la calefacción o el aire acondicionado, de una guía con consejos prácticos de uso del equipamiento del hogar, en la que se incluyen instrucciones de uso y recomendaciones para el ahorro energético.
- **Guía con consejos de ahorro de energía:** envío a todos los nuevos clientes de ServiGas, de una guía con consejos de ahorro energético en el hogar.
- **Continuación en la realización de encuestas de satisfacción de clientes:** medición y desarrollo de acciones de mejora en las áreas clave para controlar todos los procesos que forman parte de la cadena de valor de la compañía.
- **Actos de presentación a nuevas poblaciones:** realización de 12 presentaciones a clientes minoristas en diferentes puntos de la geografía española.
- **Actos dinamizadores:** celebración de siete actos lúdicos en Andalucía, en poblaciones que ya disponían de gas natural, y realización de actos en poblaciones recién integradas en la red de suministro.
- **Jornadas técnicas de nueva construcción:** informar a promotores, constructores y prescriptores (arquitectos, aparejadores e ingenieros técnicos) de las posibilidades que ofrece el gas natural como energía y de la combinación del gas natural con la energía solar como la solución más eficiente en la producción de ACS (agua caliente sanitaria).
- **Revista "Nueva Edificación":** publicación de una revista cuatrimestral dirigida a los promotores en la que se debaten temas importantes del sector y se dan a conocer las últimas novedades de la compañía.
- **Encartes de Gas Natural Distribución (efectuado por 11 distribuidoras del Grupo Gas Natural):** elaboración de consejos prácticos relacionados con la seguridad, la prevención de riesgos y la preservación del medio ambiente.
- **Revista "Gestión y Energía":** realización de una revista concebida como soporte tecnológico de utilidad para los clientes industriales del Grupo Gas Natural.

Número de clientes de distribución (en miles)



Incremento del número de clientes (en miles)

	2005	2004
España	325	326
Argentina	32	27
Brasil	54	44
Colombia	119	124
México	48	85
Italia	36	252
Total	614	858

Las respuestas del Grupo Gas Natural a sus clientes

Mejorar la calidad de las áreas de negocio para incrementar la satisfacción de los clientes y adecuarse a sus expectativas

El Grupo Gas Natural dedica sus principales esfuerzos a conocer y satisfacer las necesidades de sus clientes, con el objetivo de mejorar continuamente la calidad y seguridad de sus productos y servicios, y de proporcionarles un servicio excelente.

Por ello, el Grupo Gas Natural continuó dedicando sus principales esfuerzos a desarrollar el Plan Estratégico de Calidad 2004-2008, con el objetivo de proporcionar a sus clientes productos y servicios de calidad para hacer frente al reto que supone el proceso de liberalización en un entorno cada vez más competitivo y en permanente cambio en el que se desarrolla la actividad de la compañía.

Con esta apuesta por la calidad, el Grupo Gas Natural se ha marcado dentro del Plan Estratégico de Calidad cuatro líneas estratégicas de trabajo en las que se está llevando a cabo diferentes proyectos y acciones de mejora en las diferentes organizaciones y filiales del Grupo.

■ Profundizar en la orientación al cliente y en la calidad en el servicio

Para incrementar la satisfacción de los clientes, el Grupo Gas Natural trabaja permanentemente en proyectos orientados a la mejora de la calidad de la atención en todos los canales de comunicación.

En línea con este objetivo, la compañía ha creado el área de Mejora Continua, que tiene como misión impulsar dentro del Grupo la aplicación de las diferentes metodologías y herramientas de



calidad. El fin es sistematizar el proceso de Mejora Continua orientado a alcanzar los estándares y objetivos de calidad, alineando las diferentes iniciativas individuales para la mejora global del Grupo.

■ Alinear a la organización con los objetivos de calidad

Un objetivo fundamental de la política de calidad es intentar que todos los empleados asuman este compromiso con los clientes y lo integren en su actuación.

Para ello, se llevaron a cabo diferentes acciones formativas y de sensibilización entre todos los empleados.

Por otro lado, el Grupo tiene incorporados indicadores de calidad acordes con los objetivos estratégicos del Grupo, en el Sistema de Dirección por Objetivos de recursos humanos, con la finalidad de lograr un incremento del compromiso de todos los empleados con la calidad de servicio.

También en 2005, se siguió trabajando en la introducción del criterio de calidad en el cliente interno. Esta iniciativa busca mejorar la cultura

proveedor-cliente interno, mediante el análisis de los servicios entre áreas y la regulación de los mismos, a través de acuerdos de nivel de servicio entre las distintas unidades implicadas.

En Colombia, para asegurar que los empleados hacen suyo el compromiso de orientación al cliente, se realizó un seminario de calidad de servicio para el 100% de la plantilla. Este curso tiene por objetivo que los empleados respondan efectivamente ante el nuevo modelo de servicio al cliente y faciliten su implementación, medición y control constante, incorporando también el concepto de mejora continua.

■ Implicar a los proveedores de servicios en el compromiso de calidad del Grupo Gas Natural con los clientes

En 2005, el Grupo Gas Natural continuó avanzando en la implantación del Modelo Q, un proyecto que permite al Grupo evaluar la calidad de los proveedores y colaboradores de forma cuantitativa para mejorar el proceso de selección de los mismos. El objetivo de esta metodología es proporcionar información detallada del grado de cumplimiento de cada proveedor respecto a los compromisos adquiridos,

así como mejorar la calidad a través de una gestión más eficiente y transparente de los colaboradores.

Adicionalmente, se emprendieron distintas iniciativas de mejora en las relaciones con empresas colaboradoras. Entre ellas, figura el proyecto Cresca, de Gas Natural México, diseñado para fortalecer el compromiso de sus proveedores con el crecimiento, la responsabilidad y la calidad.

■ Potenciar la gestión de la calidad en el Grupo

Partiendo de la visión global de la calidad que guía todas las actividades del Grupo Gas Natural, se continuó desarrollando diferentes iniciativas para potenciar su gestión:

- Aplicación del Mapa de Procesos y la Gestión de Procesos. Este proyecto es utilizado para elaborar un inventario de los procesos estratégicos, de negocio y de soporte que permite mejorar su rendimiento y la calidad asociada a cada uno de ellos.
- Renovación de la certificación en las empresas distribuidoras y comercializadoras, ampliando su alcance en España y Brasil. También es importante destacar que durante el año 2005 se llevó a cabo el cambio de entidad certificadora, favoreciendo así la objetividad y la máxima transparencia de los Sistemas de Gestión de Calidad certificados.
- La implantación del “Despliegue de Procesos de Autoevaluación”, de acuerdo con los modelos internacionales de excelencia.

La apuesta del Grupo Gas Natural por la mejora de la calidad de sus servicios consiguió en 2005 resultados visibles en áreas clave para la satisfacción del cliente, si bien algunos indicadores del Índice de Satisfacción se vieron afectados por el nuevo contexto de liberalización del mercado.

Medición continua de la satisfacción de clientes del mercado residencial

Los compromisos del Grupo Gas Natural con sus clientes se materializan a través del desarrollo de herramientas como la medición continua de la satisfacción.

El acercamiento al cliente a través de herramientas de medición efectivas permite al Grupo Gas Natural poner en marcha los servicios que mejor se ajustan a sus necesidades.

La medición continua concede a la compañía la posibilidad de analizar y controlar los cambios en los procesos, adelantarse a potenciales modificaciones en las necesidades de los usuarios y fijar objetivos eficientes de calidad percibida, así como mejorar la calidad de las áreas del negocio y establecer una comunicación bidireccional con el usuario final.

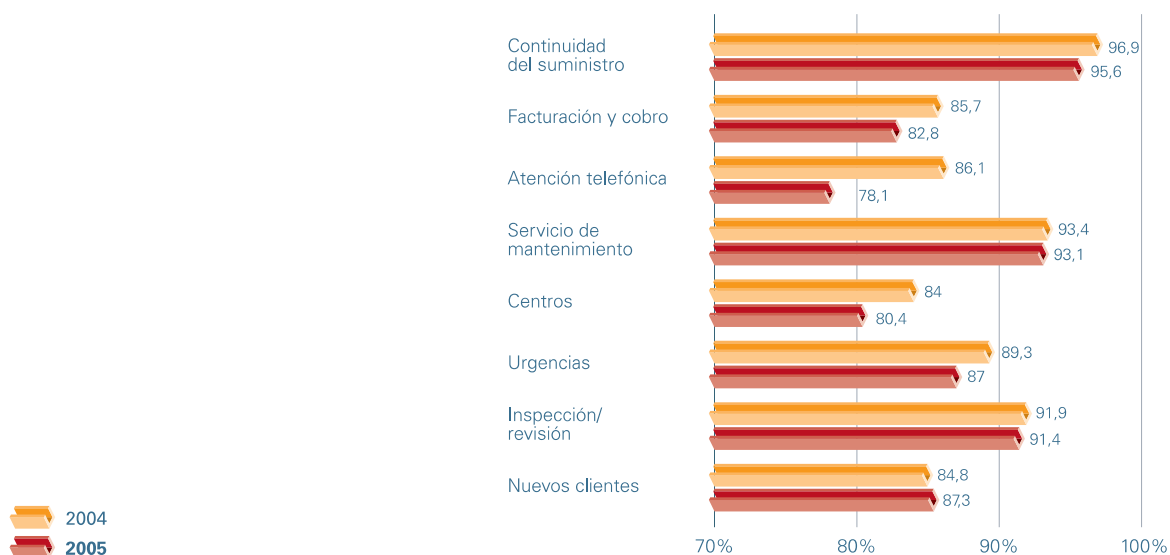
Sólo en España, en 2005, se realizaron 83.525 encuestas telefónicas, lo que representa que uno de cada 61 clientes del Grupo fue entrevistado durante el ejercicio. Estas encuestas permiten medir el grado de satisfacción en aquellos procesos que tienen mayor impacto en la percepción global del servicio.

El Grupo Gas Natural se ha convertido en una compañía de referencia en aspectos relacionados con la medición de la satisfacción de los clientes. El Grupo participa en equipos de trabajo de la Asociación Española para la Calidad (formados por responsables de calidad de compañías de diferentes sectores) y en el Club Excelencia en Gestión, donde el proyecto ha sido presentado como un ejemplo de buena práctica.

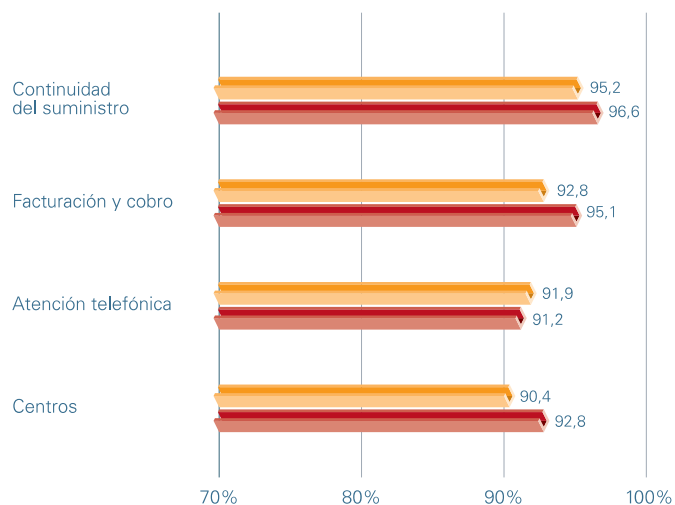
■ Porcentaje de clientes satisfechos (por países)



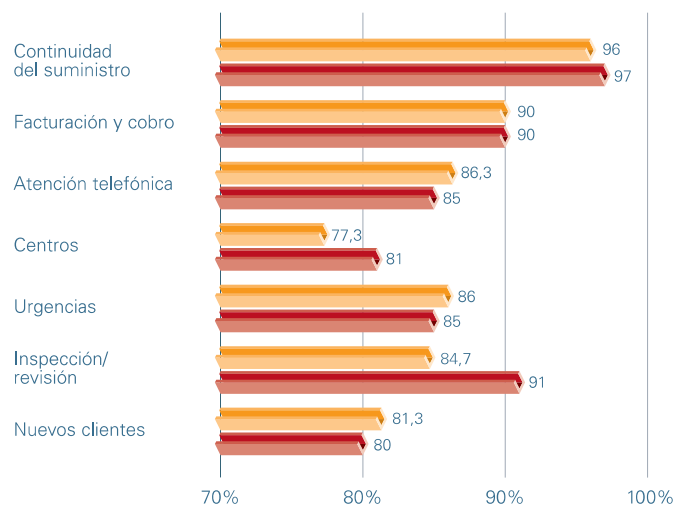
Índice de satisfacción de los principales procesos. España



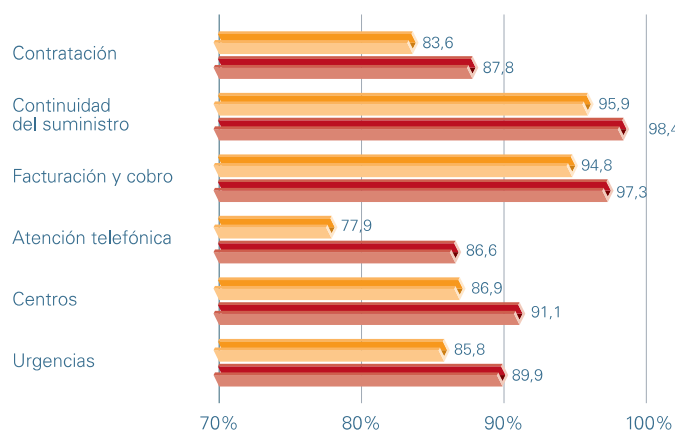
Índice de satisfacción de los principales procesos. Argentina



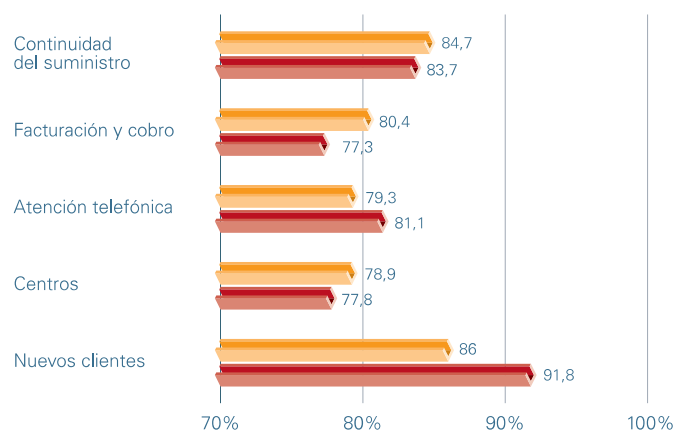
Índice de satisfacción de los principales procesos. Colombia



Índice de satisfacción de los principales procesos. Brasil



Índice de satisfacción de los principales procesos. México



Asegurar la oferta de una gama de productos y servicios que cubra todas las necesidades de los clientes en materia de energía

El Grupo Gas Natural garantiza a sus clientes un servicio integral de los productos comercializados para cubrir todas sus necesidades energéticas.

En consecuencia, durante 2005, ServiElectric lanzó en España un nuevo producto para la revisión y el mantenimiento de equipos eléctricos. Asimismo, se inició el proceso de renovación de las coberturas de ServiGas, con el objetivo de mejorar el servicio de mantenimiento de las instalaciones de gas natural.

Además, el Grupo Gas Natural estableció como objetivo reformar y adaptar sus sistemas de trabajo para facilitar la comprensión y gestión de los contratos, las coberturas y los procesos de los productos que ofrece a sus clientes, con el fin de mejorar la transparencia y la calidad de servicio.

Así, en España se introdujo por primera vez en 2005 un servicio a través de Internet, en colaboración con "la Caixa", que permite a los clientes visualizar sus facturas en soporte informático. Por su parte, en México se remodeló por completo el sistema de facturación para ofrecer al cliente una información mucho más detallada, incluyendo la posibilidad de adaptar su contenido al sistema Braille, utilizado por las personas invidentes.

El compromiso del Grupo Gas Natural con sus clientes exige a la compañía la capacidad para comprender sus necesidades cuando los acontecimientos les dificultan o impiden hacer frente a sus responsabilidades. En este sentido, en México, se desarrolló un servicio especial de financiación en zonas especialmente sensibles a posibles desastres naturales, que prevé la renegociación de las deudas para los afectados por los mismos.

Una de las prioridades del Grupo Gas Natural es el uso seguro del gas por parte de los clientes, a través



ServiGas y ServiElectric

Para mejorar la calidad de su oferta en España, el Grupo Gas Natural dispone de los servicios ServiGas y ServiElectric, que garantizan la asistencia integral en el suministro de gas y electricidad.

La función de ambos servicios es preventiva, es decir, están diseñados para anticipar cualquier problema del cliente. Además, se ocupan de potenciar el rendimiento de sus instalaciones de gas y electricidad, fomentando al mismo tiempo el ahorro energético. El objetivo final es que el cliente se sienta cómodo, confiado y seguro con sus equipos eléctricos y de gas.

ServiGas y ServiElectric ofrecen a los clientes los siguientes beneficios:

- **Asistencia a domicilio 24 horas:** ponen a disposición de los clientes un servicio de atención telefónica 24 horas al día y 365 días al año, mediante el que se presta asistencia técnica sobre cualquier incidencia en la instalación eléctrica, en los aparatos de aire acondicionado o en las instalaciones de gas natural.
- **Asistencia garantizada en menos de tres horas.**
- **Revisión anual preventiva:** una vez al año, los técnicos del Grupo Gas Natural efectúan una revisión general de mantenimiento de las instalaciones.
- **Asesoramiento técnico y comercial** sobre reformas y cambios relacionados con los equipos eléctricos o de gas natural.

Programa de fidelización y beneficios para el cliente (Colombia)

El Grupo Gas Natural tiene el compromiso de ofrecer los mejores servicios a los clientes, si bien las necesidades de los clientes varían según la realidad socio-económica de los diferentes países en los que la compañía realiza sus actividades. Por ello, el Grupo tiene que adaptar sus servicios a estas realidades.

En Colombia, el Grupo Gas Natural ha desarrollado un programa de fidelización y beneficios para los clientes que integra una amplia gama de actividades para satisfacer las necesidades energéticas de los diferentes clientes de la compañía:

- **“Gas Natural le da la mano”**: es un programa por medio del que Gas Natural ESP busca beneficiar a aquellas personas a quienes les fue cancelado el servicio por el incumplimiento de los pagos a la empresa, a través de la financiación de la deuda y la puesta en marcha de nuevo del servicio si el cliente lo desea. Esta campaña logró vincular a 6.759 clientes y gestionar un total de 644.935,34 euros con lo que se observa una recuperación del 30,93% en clientes y del 17,43% en deudas.
- **Clan GNV (Gas Natural Vehicular)**: es un sistema de beneficios, promovido por Gas Natural ESP para los taxistas que eligen el gas natural como materia prima, ofreciéndoles beneficios, actividades y descuentos para el vehículo, los propietarios, los conductores y sus familias. La convocatoria realizada en 2005 logró la inscripción de 1.561 clientes y de 62 redes de aliados estratégicos.
- **Gas para todos**: programa de financiación de la compañía que facilita a los clientes potenciales de Gas Natural ESP adquirir el servicio, y a los clientes actuales adquirir gasodomésticos adicionales, pagando el valor de la financiación a través de la factura. El 70% de los nuevos clientes de la compañía se han dado de alta en este servicio.
- **Programa de seguros**: está dirigido a aquellos ciudadanos que no tienen un fácil acceso a contratos de seguros para poder ofrecerles un plan de seguros de accidentes personales, vida, hogar y mercado.
- **Programa de protección de exequias**: programa con más de 24.000 afiliados que proporciona un servicio completo en caso de muerte; incluyendo los trámites de medicina legal, exequias, coche, ataúd, misa, transporte de la gente que acude al sepelio y del cuerpo, y la exhumación.
- **Programa de asistencia legal especializada**: programa que provee de asistencia legal por una cuota mensual reducida que incluye todas las consultas que se deseen, y hasta dos procesos simultáneos.
- **Conferencias a clientes industriales**: conferencias dirigidas a ingenieros, operadores de equipos de mantenimiento de las empresas clientes de Gas Natural ESP sobre seguridad, ahorro y optimización de energía.

de procesos de formación y concienciación para poder garantizar un excelente servicio sin riesgo. Un buen ejemplo de este compromiso es Colombia, que certifica el uso seguro del gas a través de tres actuaciones: el programa de capacitación de clientes en el manejo seguro del gas, las revisiones quinquenales y el control de medición. En este sentido, hay que destacar que todos los países, a través de sus portales *on line*, ofrecen una amplia información sobre seguridad de producto e indicaciones a seguir para su correcta utilización. Además, el Grupo realizó en diversos países actividades con unidades especializadas de bomberos para contribuir con su formación en seguridad y prevenir accidentes.

El objetivo final de la compañía es poder llegar a todos los hogares e industrias en los países en los que está presente el Grupo Gas Natural. Por ello, anualmente se realizan actuaciones para incrementar la red de distribución, de manera que más clientes tengan la oportunidad de acceder a esta fuente de energía.

En España, incluso con la liberalización implantada en el año 2003 en el sector energético, el Grupo Gas Natural sigue apostando por incrementar su red de distribución, como lo demuestran los más de 2.100 kilómetros construidos durante el año 2005.

En el ámbito de los clientes industriales, la compañía les facilita un asesoramiento permanente sobre su gestión energética en función de su consumo, tratando de estudiar conjuntamente sus necesidades específicas de instalación de equipos industriales de gestión de cogeneraciones o de aplicaciones concretas de la energía a la climatización o el transporte.

En función de las necesidades y las circunstancias de los diferentes clientes industriales, el Grupo Gas Natural puede llegar a compartir con ellos la propiedad de los equipos y gestionar sus instalaciones energéticas.

Indicadores de clientes en España

	2005	2004
Nuevos municipios suministrados	49	47
Ventas de distribución de gas (GWh)	254.774	228.943
Ventas de gas a clientes finales (GWh)	169.714	193.387
Puntos de venta de distribución de gas (en miles)	5.134	4.808
Número de clientes finales de gas (en miles)	4.753	4.633
Ventas de electricidad (GWh)	6.296	4.454
Nº de contratos de electricidad	476.108	204.775
Nº de contratos de servicios de mantenimiento de gas	1.282.608	1.155.341
Nº de contratos de servicios de mantenimiento de electricidad	28.516 ^(*)	ND
Nº de contratos de financiación vivos	301.678	326.140
Reseguimiento de red (km)	18.263	18.004
Renovación de red (km)	107	114
Renovación de acometidas	5.219	5.690
Red de distribución (km)	39.611	37.534
Incremento de la red de distribución (%)	5,5	8,2
Inspecciones reglamentarias	745.707	775.739
Número de visitas preventivas de mantenimiento de ServiGas (efectivas)	1.163.854	866.946
Número de llamadas al Servicio de Atención Telefónica	9.869.849	9.453.250

(*) Servicio puesto en marcha en 2005.



Indicadores de clientes internacional

	Argentina	Brasil	Colombia	México	Italia
Ventas actividad de gas (GWh)	69.359	43.280	11.197	41.572	2.730
Puntos de suministro a 31/12 (en miles)	1.289	745	1.614	1.109	288
Reseguimiento de red (km)	12.953	1.582	2.794	11.000	⁽¹⁾
Renovación de red (km)	2,4	48,9	0,25	63,6	⁽²⁾
Renovación de acometidas	7.782	10.700	⁽³⁾	4.897	⁽⁴⁾
Red de distribución (km)	21.237	5.005	15.488	15.033	3.776
Incremento de la red de distribución (%)	1,5	18,2	5,7	5,1	7,9

⁽¹⁾ En Italia no se disponen aún de indicadores homogéneos.

⁽²⁾ En Italia no se disponen aún de indicadores homogéneos.

⁽³⁾ En Colombia, las acometidas son propiedad de los clientes.

⁽⁴⁾ En Italia no se disponen aún de indicadores homogéneos.



Establecer una comunicación efectiva con los clientes para anticiparse a sus necesidades

El Grupo Gas Natural es consciente de la importancia de establecer una comunicación bidireccional efectiva con los clientes para poder anticiparse a sus necesidades. Por ello, durante los últimos años ha potenciado el desarrollo de diversos canales de comunicación.

La comunicación con los clientes se realiza en todo caso garantizando la confidencialidad de los datos y de la información suministrada por ellos, y asumiendo el compromiso de su uso responsable, de conformidad con las pautas marcadas por la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD). Además, el Grupo ha adoptado las medidas necesarias para salvaguardar la confidencialidad de los datos de carácter personal de todos sus clientes, y revisa periódicamente, a través del Comité de Protección de Datos y otras acciones, estas medidas para asegurar su eficacia permanente.

Número de llamadas al Servicio de Atención Telefónica (en miles)

	2005	2004
España	9.870	9.453
Argentina	983	1.000
Brasil	1.712	1.645
Colombia	1.637	1.698
México	942	627

Los canales de comunicación están concebidos para atender las peticiones de los clientes y escuchar sus reclamaciones, así como para establecer una relación más efectiva con ellos. Los principales canales de comunicación son:

Servicio de Atención Telefónica

El Grupo Gas Natural cuenta con un Servicio de Atención Telefónica, tanto en España como en Latinoamérica, para atender las consultas o urgencias relacionadas con el uso de sus productos. El objetivo es ofrecer asistencia global con la máxima calidad.

Para ello, la compañía ha impulsado, a través del denominado proyecto “Sun”, una mejora continua de procesos.

El resultado ha sido la implantación de una plataforma tecnológica que facilita la eficiencia en la gestión de los recursos de atención telefónica y permite especializar a los operadores según los nuevos servicios ofertados (ServiGas/ServiElectric).

En 2005, en España, se atendieron un 32% más de llamadas que en el ejercicio anterior. El incremento del número de clientes, la ampliación de la oferta de servicios y las mayores facilidades para comunicar con el Grupo explican este notable aumento de la actividad del Servicio de Atención Telefónica.



■ Oficina de Garantía de Servicio al Cliente

En 2005, se creó la Oficina de Garantía de Servicio al Cliente (OGSC), una unidad de atención directa a asociaciones de consumidores y administraciones públicas en materia de consumo, que reciben información sobre las gestiones y reclamaciones que realizan por cuenta de los clientes finales a los que representan.

Durante el primer año de funcionamiento se efectuaron ocho propuestas de mejora de procesos.

■ Encuestas de satisfacción a los clientes

El Grupo Gas Natural realiza periódicamente encuestas a sus clientes para conocer sus necesidades y expectativas. Esa información es clave para realizar una gestión proactiva con los clientes que permita atender a sus demandas a través de la mejora de la oferta de productos y servicios.

Las encuestas de satisfacción son procesadas a través de un procedimiento asistido por ordenador que permite la rápida identificación de áreas de mejora en la gestión del Grupo.

Durante 2005, se realizaron en España 83.525 encuestas y se entrevistó a uno de cada 61 clientes.

■ Comunicación específica con los clientes industriales

El Grupo Gas Natural ha desarrollado canales de comunicación específicos con los clientes industriales, que tienen necesidades diferenciadas de las de los usuarios minoristas.

En España, el enlace con los clientes industriales se articula a través de un sistema de visitas, realizadas por gestores comerciales, que permiten atender de forma directa sus requerimientos. En 2005, se registraron cerca de 40.000 visitas.

Adicionalmente, se publican tres revistas dirigidas a los grandes clientes industriales, a las Pymes y a los promotores, que ofrecen información energética de utilidad para sus intereses empresariales.

La revista para grandes clientes, "Gestión & Energía", se complementa con otras dos publicaciones: el boletín digital "Datos" que se remite por correo electrónico a los clientes para informarles de la modificación de las tarifas, y la serie de monografías "Especial Gestión & Energía", que desarrolla en profundidad temas de importancia para el sector, como los relacionados con la gestión energética, las consecuencias del Protocolo de Kioto o la calidad y continuidad de onda en el suministro eléctrico.

En 2005, se publicaron más de 13.000 ejemplares de "Gestión & Energía" y se enviaron cerca de 20.000 correos electrónicos con el boletín digital "Datos."

Oficina de Garantía de Servicio al Cliente

El Grupo Gas Natural presentó en 2005 la Oficina de Garantía de Servicio al Cliente (OGSC). Su objetivo es ofrecer a los representantes de los consumidores un canal dinámico, eficiente y personalizado para la gestión de sus reclamaciones.

La OGSC tiene atribuciones para intervenir en nombre de todas las sociedades de distribución y comercialización del Grupo Gas Natural en España. De esta manera, las asociaciones de consumidores y las administraciones públicas en materia de consumo cuentan con un interlocutor específico que les informa de todas las novedades y procesos comerciales relacionados con los clientes, y que gestiona todas sus reclamaciones.

Para conseguir estos objetivos, la OGSC ha fijado tres ámbitos de actuación:

- **Relación con los representantes** de los clientes para establecer vínculos de confianza y cooperación a través del intercambio fluido de información.
- **Solución de reclamaciones** de las asociaciones de consumidores, las oficinas municipales de atención al consumidor y las administraciones públicas en materia de consumo. La OGSC está concebida para poder mediar en el supuesto de que los clientes no queden satisfechos con la solución ofrecida a sus reclamaciones.
- **Mejora de procesos** para garantizar los compromisos y criterios de calidad del Grupo Gas Natural.

A finales del ejercicio, 306 asociaciones habían contactado con la Oficina de Garantía. El 93% de las reclamaciones se resolvieron dentro del plazo previsto.

Oficina de garantía



En México, por ejemplo, los canales de comunicación están basados en la atención personalizada por parte de profesionales especializados que utilizan diversas herramientas y materiales, como presentaciones específicas, boletines informativos, folletos y dípticos, entre otros.

En Argentina, se produjo una desregulación del mercado industrial por el que este tipo de clientes debe comprar directamente a los productores/comercializadores. El Grupo Gas Natural organizó charlas informativas para asesorar a los clientes respecto al alcance de la desregulación y las distintas alternativas en el mercado.

■ Gas Natural on line

El portal *on line* del Grupo Gas Natural (www.gasnatural.com), además de aportar información sobre el Grupo y sus productos y servicios, se ha configurado como una herramienta de gestión *on line* que permite a los clientes domésticos acceder a la Oficina Virtual a través de la que se pueden realizar diferentes gestiones relacionadas con sus contratos.

El uso de la *web* mantuvo un importante crecimiento en 2005, con un aumento del 68% en el número de clientes registrados respecto al año anterior. Se realizaron 1,6 millones de transacciones en 2,3 millones de visitas, con casi 40 millones de páginas servidas.

El servicio que experimentó una mayor progresión (un 145%) fue el de factura *on line*. Esta medida contribuye a la reducción del consumo de papel derivado de la emisión de facturas impresas, al mismo tiempo que se refuerza la relación con el usuario, el cual es informado puntualmente a través de una alerta vía *e-mail* de la disponibilidad *on line* de su nueva factura.

En 2005, el portal *on line* www.gasnatural.com mejoró y amplió su información, así como las gestiones disponibles. En concreto, se realizaron dos acciones especialmente relevantes encaminadas a potenciar el uso de las



Indicadores Gas Natural on-line

	2005	2004
Número de transacciones <i>on line</i> en la Oficina Virtual de www.gasnatural.com (en miles)	1.631	1.019
Número de clientes registrados al año (en miles)	127	103

nuevas tecnologías en la relación con los clientes y a mejorar la calidad de la atención a los usuarios de las mismas:

- La gestión de las consultas/reclamaciones sobre la operativa de la *web*, hasta ese momento recogidas a través de una empresa externa, se transfirió a una unidad especialista de la plataforma de Atención al Cliente del Grupo Gas Natural.
- Las facturas del Grupo Gas Natural se pueden visualizar también desde el servicio de Internet Línea Abierta de "la Caixa".

■ Campañas de comunicación

El Grupo Gas Natural desarrolla campañas de comunicación orientadas a informar sobre las características y la seguridad de sus productos, sus ofertas (gas, electricidad, servicios de mantenimiento, etc.) y sus canales de atención.

Entre las acciones de comunicación realizadas en 2005 cabe destacar las siguientes:

- Campañas para potenciar el uso responsable del gas. Los nuevos clientes reciben un paquete de bienvenida en el que se incluye toda la información relativa al producto, su utilización y los servicios que proporciona el Grupo Gas Natural.
- Siete campañas en prensa y cinco en radio para favorecer al correcto uso de la calefacción, el aire

acondicionado y los servicios para empresas, así como una iniciativa publicitaria de electricidad multicanal en televisión.

- 35 campañas de envío de cartas a los clientes e informaciones adjuntas a las facturas. Entre ellas, destacan las centradas en la seguridad, para minimizar los posibles riesgos derivados del uso del gas natural.
- Acciones de comunicación específicas para ofrecer consejos de ahorro energético. El doble objetivo es reducir la factura mensual y preservar el medio ambiente.
- Actos de presentación del gas natural en las nuevas poblaciones suministradas. También se desarrollaron 18 investigaciones de mercado orientadas a aumentar el conocimiento del Grupo sobre las necesidades de los clientes.
- Campañas en Argentina dirigidas a potenciar el uso del gas natural en los vehículos.

Los accionistas e inversores y el Grupo Gas Natural

El Grupo Gas Natural trabaja para proporcionar a sus accionistas una rentabilidad creciente y sostenible, aportando la máxima transparencia en cada una de sus actuaciones.

En este sentido, el Grupo asume, como parte primordial de su política de Responsabilidad corporativa, el compromiso de garantizar una gestión económica y financiera orientada al accionista. El objetivo es combinar eficiencia y transparencia, con el fin de conseguir un crecimiento sólido, rentable y sostenible que permita crear valor para el accionista.

El Grupo Gas Natural cuenta con una base accionarial diversificada en la que participan 42.000 inversores. Entre ellos, figuran accionistas mayoritarios de reconocido prestigio, como "la Caixa", con el 33% del capital; Repsol YPF, con el 31%; Holding de Infraestructuras y Servicios Urbanos S.A. (Hisusa), con el 5%, y Caixa de Catalunya, con el 3%.

El Grupo, además, dispone de una amplia base de accionistas minoritarios, que cuentan con alrededor del 7% del capital social, así como de inversores institucionales españoles e internacionales, con el 6% y el 15%, respectivamente.

Inversores minoristas en España: 7%

Inversores institucionales internacionales: 15%

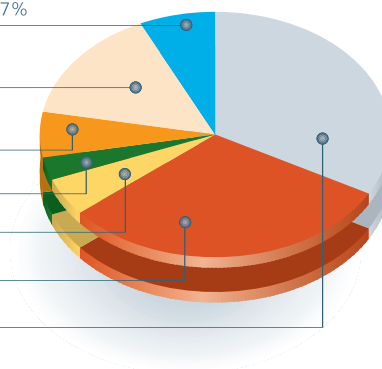
Inversores institucionales en España: 6%

Caixa d'Estalvis de Catalunya: 3%

Hisusa: 5%

Repsol YPF: 31%

"la Caixa": 33%





Valor sostenible y transparencia informativa

Compromisos del Grupo Gas Natural con los accionistas

Con el objetivo de proporcionar a sus accionistas una rentabilidad creciente, sostenible y socialmente responsable en un marco de transparencia informativa, el Grupo Gas Natural asume diversos compromisos, que sirvieron de base para sus actuaciones en 2005. Son los siguientes:

1. Trabajar para proporcionar una rentabilidad creciente y sostenible a sus accionistas.
2. Establecer canales de comunicación con los accionistas que permitan atender sus demandas y necesidades.
3. Presencia en los principales índices de inversión socialmente responsable.



Resumen 2005

En 2005, las actuaciones más relevantes dirigidas a dar cumplimiento a los compromisos del Grupo Gas Natural con los accionistas fueron las siguientes:

■ Compromiso 1

“Trabajar para proporcionar una rentabilidad creciente y sostenible a sus accionistas”.

- **Ampliación de la zona de distribución de gas, tanto a nivel nacional como internacional:** crecimiento en Galicia, Andalucía, Navarra, Canarias, Cataluña, Castilla y León, Madrid, Murcia y Valencia a nivel nacional, y en Francia a nivel internacional.
- **Extensión y mejora de la oferta de servicios para maximizar el valor del Grupo:**
 - Adquisición de la empresa navarra DERSA.
 - Firma de un acuerdo con Repsol YPF para colaborar en el negocio del gas natural licuado.
 - Presentación de una Oferta Pública de Adquisición (OPA) sobre el 100% del capital de Endesa.

■ Compromiso 2

“Establecer canales de comunicación con los accionistas que permitan atender sus demandas y necesidades”.

- **Actividades informativas dirigidas a inversores y analistas financieros:**
 - Programas anuales de visitas a inversores institucionales, tanto en Europa como en Norteamérica.
 - Publicación de resultados trimestrales de acuerdo a las mejores prácticas de mercado. Retransmisión por Internet de presentaciones financieras de forma interactiva, y permitiendo preguntas y respuestas.

- Presentaciones a fuerzas de ventas de los principales *brokers* financieros.
- Participación en conferencias y seminarios.
- *Mailings* dirigidos a analistas e inversores que siguen habitualmente la actividad del Grupo Gas Natural.
- Publicación trimestral de los estados financieros y edición del Informe Anual, del Informe de Gobierno corporativo y del Informe de Responsabilidad corporativa verificado.
- Mejora continua cualitativa y cuantitativa de la información económica financiera que se facilita al mercado financiero.

■ Compromiso 3

“Presencia en los principales índices de inversión socialmente responsable”.

- **Cumplimiento de los criterios establecidos que permita la presencia en los principales índices de sostenibilidad:**
 - Incorporación al índice mundial Dow Jones Sustainability World Index (DJSI World).
 - Mantenimiento por segundo año consecutivo en el Dow Jones Stoxx Sustainability Index Stoxx (DJSI Stoxx).
 - Mantenimiento por cuarto año consecutivo en el índice europeo FTSE4Good.

Indicadores estadísticas bursátiles

	2005	2004
Número de accionistas (en miles)	42	40
Número de acciones negociadas (millones)	240,6	258,9
Efectivo negociado (miles de euros)	5.537.046	5.169.724
Última cotización (euros)	23,66	22,76
Máximo (euros)	24,88	22,99
Mínimo (euros)	21,33	18,18
Valor contable por acción (euros)	12,83	10,37
Beneficio neto por acción (euros)	1,67	1,42
Dividendo por acción	0,84	0,71
Relación cotización-valor contable	1,8	2,2
Relación cotización-beneficio	14,2	16,1
Relación dividendo-beneficio (%)	50,2	50,2
Relación dividendo-cotización (%)	3,6	3,1
Relación valor empresa-Ebitda	9,4	9,6
Capital social (número de acciones)	447.776.028	447.776.028
Capitalización bursátil (millones de euros)	10.594	10.191

Ratios financieros

	2005	2004
ROACE ⁽¹⁾ (%)	12,50	13,30
ROE ⁽²⁾ (%)	15,00	14,60
Endeudamiento ⁽³⁾ (%)	38,50	35,60
Ebitda/Resultado financiero neto	6,9x	8,7x
Deuda neta/Ebitda	2,4x	2,0x
PER	14,1x	15,9x

⁽¹⁾ Beneficio de explotación/Capital de explotación medio

⁽²⁾ Beneficio después de impuestos/Patrimonio

⁽³⁾ Deuda financiera neta/(Deuda financiera neta+Patrimonio+Socios externos)

Indicadores canales de comunicación

	2005	2004
Reuniones con accionistas e inversores	292	258
Reuniones con analistas	27	36

Las respuestas del Grupo Gas Natural a los accionistas e inversores



Trabajar para proporcionar una rentabilidad creciente y sostenible a sus accionistas

El Grupo Gas Natural trabaja para proporcionar una rentabilidad creciente y sostenible a sus accionistas. En este sentido, la compañía desarrolló en 2005 una política de consolidación y evolución de su actividad, tanto geográfica como por línea de negocio:

- Crecimiento geográfico. En 2005, el Grupo continuó su expansión, tanto a nivel nacional como internacional. Creció en Galicia, Andalucía, Navarra, Canarias, Cataluña, Castilla y León, Madrid, Murcia y Valencia. Además, inició sus actividades en el mercado francés y continuó con el desarrollo y expansión de sus negocios en Italia y Latinoamérica.
- Crecimiento por líneas de negocio. El Grupo Gas Natural realizó en 2005 un esfuerzo por ampliar sus actividades y su oferta de servicios. Estas fueron las acciones más relevantes:
 - Inversión material de 1.125,4 millones de euros, un 18,9% superior al año anterior, debido fundamentalmente al impulso inversor en generación de electricidad en España.
 - Aumento de 615.000 puntos de suministro de gas en su ámbito de actuación, superando la cifra de 10 millones.
 - La puesta en marcha de 2.000 MW de potencia eléctrica durante el año 2005, alcanzando los 2.800 MW operativos con ciclos combinados en España al cierre del ejercicio.
 - Adquisición de la empresa navarra Desarrollo de Energías Renovables (DERSA), lo que le permite consolidarse como uno de los principales operadores eólicos nacionales.
 - Ampliación de la oferta comercial de Gas Natural Servicios con una nueva línea de seguros de construcción para promotores inmobiliarios.
 - Firma de un acuerdo con Repsol YPF en las áreas de explotación, producción, transporte y comercialización mayorista de gas natural licuado para conseguir un acceso más favorable a nuevos mercados.
 - Presentación de una Oferta Pública de Adquisición (OPA) sobre el 100% del capital de Endesa.

Las actuaciones del Grupo Gas Natural en 2005 permitieron crear valor para el accionista. Su cotización en bolsa cerró el ejercicio en 23,66 euros, lo que representa una ganancia del 4% respecto al año anterior, además de recibir un dividendo de 0,71 euros por acción.

OPA sobre Endesa

El 5 de septiembre de 2005, el Grupo Gas Natural presentó una Oferta Pública de Adquisición (OPA) sobre el 100% del capital de la compañía Endesa.

Con esta iniciativa, el Grupo Gas Natural dio un paso decidido para crear la tercera *utility* privada a nivel internacional, por número de clientes, y la primera compañía de gas y electricidad de España y Latinoamérica, con 16 millones de usuarios en Europa y más de 30 millones en todo el mundo.

La operación se sustenta sobre una clara lógica empresarial, ya que facilita la creación de valor para los accionistas de ambas compañías y el cumplimiento anticipado de sus objetivos estratégicos.

El grupo resultante tendría una fuerte posición competitiva en el mercado nacional e internacional y contaría con una sólida estructura financiera que garantizaría la inversión en los negocios regulados y en las áreas liberalizadas de alto valor añadido, respetando al mismo tiempo el compromiso de retribuir de forma creciente al accionista.

Para ampliar la información sobre este tema se puede acceder a la *web* corporativa del Grupo Gas Natural, www.gasnatural.com.

Además, el volumen efectivo negociado fue de 5.537 millones de euros, lo que convirtió la acción del Grupo Gas Natural en el decimonoveno valor más contratado del mercado continuo en 2005. La capitalización bursátil ascendió a 10.594 millones de euros, la decimosexta más alta del índice Ibex 35, con una ponderación del 1,54%.

El dividendo bruto con cargo a los resultados de 2005 es de 0,84 euros por acción, lo que supone un incremento del 18,3% y un *pay out* del 50,2%, con pagos de 0,31 euros por acción en enero de 2006 y de 0,53 euros en julio. Este dividendo representa una rentabilidad del 3,55% correspondiente al cierre del 31 de diciembre de 2005. En total, se destinaron 376,1 millones de euros al reparto de dividendos entre accionistas.

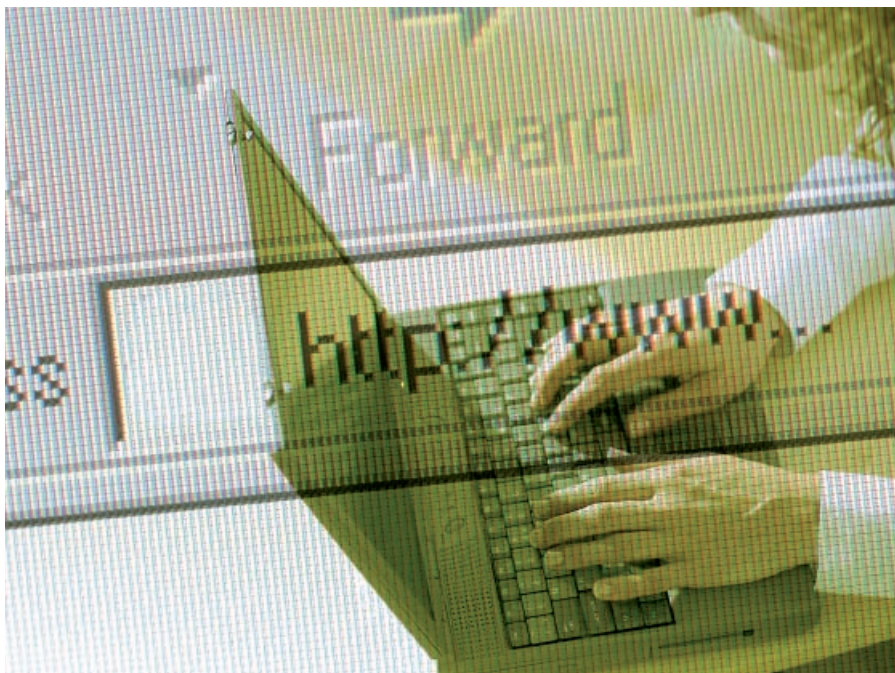
En conjunto, el Grupo ha afianzado su posición como uno de los valores más seguros del Ibex 35, tal como se desprende de la evolución de las principales magnitudes económicas de la compañía.

Índice beneficios 2005 (En millones de euros)

	2005	% variación respecto a 2004
Beneficio neto Grupo Gas Natural	749,2	16,7

Evolución del Ebitda 2005 (En millones de euros)

	2005	% variación respecto a 2004
Grupo Gas Natural	1.518,8	13,7
Distribución de gas en España	777,8	7,7
Distribución de gas en Latinoamérica	316,7	39,0
Distribución de gas en Italia	27,3	14,2
Actividad de electricidad en España	89,8	102,7
Actividad de electricidad en Puerto Rico	62,2	15,6
Up+Midstream	175,6	21,6
Mayorista & Minorista	61,2	(42,8)



Establecer canales de comunicación con los accionistas que permitan atender sus demandas y necesidades

El Grupo Gas Natural considera que para ofrecer el mejor servicio a sus accionistas es necesario crear canales de comunicación bidireccionales que permitan atender sus demandas y adecuarse a sus necesidades.

Por ello, el Grupo defiende una política de transparencia informativa con los accionistas y con la sociedad en general, y al mismo tiempo, se compromete a procesar de forma apropiada la información que recibe de ellos, con el objetivo de conocer sus inquietudes y ofrecer unos mejores servicios.

Para ello, el Grupo publica toda la información relevante en su página *web* bajo estrictos requisitos de equidad y transparencia de acuerdo a la legislación vigente.

Asimismo, el Grupo Gas Natural elabora anualmente un Informe de Gobierno corporativo y publica un Informe de Responsabilidad corporativa en base a los criterios del Global Reporting Initiative (GRI), el cual es verificado por una entidad independiente.

Adicionalmente, y para intensificar la relación con los accionistas e inversores, el Grupo mantiene abiertos los siguientes canales de comunicación:

- **Relación con inversores.** El Grupo dispone de diversos canales orientados a facilitar una información homogénea a los inversores institucionales y minoristas bajo los principios de igualdad de trato y difusión simultánea. Con ello, se da respuesta al compromiso, asumido por el Grupo en su política de Responsabilidad corporativa, de dedicar especial atención a los accionistas minoritarios.

En este sentido destaca, por ejemplo, la Oficina de Atención al Accionista, que resuelve la operativa diaria con los accionistas minoritarios.

Otra herramienta informativa de relaciones con inversores es el programa de comunicación con analistas financieros y accionistas, puesto en marcha por la Dirección General Económico Financiera. Su objetivo es optimizar la relación con ambos colectivos y darles a conocer la realidad corporativa y el proyecto empresarial del Grupo.

- **Web corporativa.** El Grupo Gas Natural dispone en su página *web* de un apartado con información elaborada específicamente para los accionistas y los inversores, donde pueden acceder a los datos económicos y de gestión, a los últimos resultados trimestrales y anuales y a otros informes publicados, junto a la documentación estrictamente exigida por la Ley de Transparencia y sus normas de desarrollo.

En la *web* corporativa se pueden consultar también las principales magnitudes económicas de los últimos años, presentaciones e informes financieros sobre la marcha de los negocios, información tratada en juntas generales de accionistas, el calendario financiero del Grupo, información sobre la calificación crediticia (*ratings*) del Grupo y otros aspectos relativos al Gobierno corporativo.

El Grupo Gas Natural llevó a cabo, además, las siguientes actividades informativas durante 2005:

- Reuniones con inversores y analistas en las principales plazas financieras del mundo. En ellas se informa de cualquier acontecimiento relevante relacionado con la actividad del Grupo.

Se realizaron *road shows* en 21 ciudades europeas y en cinco de Estados Unidos. En total, se celebraron 292 reuniones con inversores y 27 con analistas financieros.

- Presentación anual a analistas financieros, orientadas a facilitar la información necesaria para actualizar sus estimaciones y modelos de valoración.



FTSE4Good

- Presentaciones a fuerzas de ventas. Se realizaron un total de 14 presentaciones a las fuerzas de ventas de los principales bancos de intermediación bursátil.
- Participación en conferencias y seminarios, fundamentalmente sectoriales. *Mailings* dirigidos a analistas e inversores que siguen habitualmente la actividad del Grupo Gas Natural para informarles de acontecimientos concretos.

Asimismo, el Grupo Gas Natural ha realizado dos estudios accionariales y un proceso de identificación del inversor tipo del Grupo con el objetivo de focalizar las actuaciones en dichos inversores potenciales.

El Grupo Gas Natural recibió en abril de 2005 el premio "Llotja" de la Cámara de Comercio de Barcelona a la mejor información proporcionada por sociedades mercantiles a los accionistas y al mercado. Este galardón es un reconocimiento a la voluntad del Grupo de informar de manera adecuada y transparente a accionistas, clientes, empleados y público en general. Es la quinta vez que el Grupo recibe el premio, del cual ha obtenido también seis menciones honoríficas.

Presencia en los principales índices de inversión socialmente responsable

El Grupo Gas Natural gestionó activamente durante 2005 su apuesta en favor de los criterios de inversión socialmente responsable, tal y como se puede deducir de los siguientes datos:

- El Grupo Gas Natural fue incluido en el índice mundial Dow Jones Sustainability World Index (DJSI World) y formó parte por segundo año consecutivo de la lista europea del Dow Jones STOXX Sustainability Index (DJSI STOXX).
- La valoración del índice DJSI sobre las actividades del Grupo Gas Natural resalta su liderazgo sectorial en los aspectos relacionados con la evolución de sus impactos ambientales y, por segundo año consecutivo, en la gestión de plantas de gas. En la dimensión económica, el Grupo recibe la mejor puntuación por su gestión de riesgos y por sus relaciones con inversores.
- La evaluación de los aspectos medioambientales del Grupo mejoró un 22% respecto a la del ejercicio

anterior (el promedio de aumento de todas las compañías representadas fue de alrededor del 2%), mientras la valoración de los aspectos sociales creció un 17% (4% de media general).

- El Grupo Gas Natural formó parte por cuarto año consecutivo del índice europeo FTSE4Good, que analiza las compañías con una mejor gestión económica, social y medioambiental.

La inclusión en estos índices, de gran prestigio en el área de la Responsabilidad corporativa, es un reconocimiento explícito al compromiso del Grupo en materia de sostenibilidad y transparencia informativa.

Los empleados y el Grupo Gas Natural



Los empleados son el activo más importante del Grupo Gas Natural. De ellos depende directamente la consecución de los objetivos del Grupo, por lo que es imprescindible crear un entorno laboral adecuado para favorecer su formación, crecimiento y desarrollo profesional.

El Grupo Gas Natural está integrado por 6.717 empleados, distribuidos en nueve países: Argentina, Brasil, Colombia, España, Francia, Italia, Marruecos, México y Puerto Rico.

Estrategia de recursos humanos

La estrategia de recursos humanos del Grupo Gas Natural parte de los criterios establecidos en su Misión, Visión, Valores y Principios, en los que se expresa su interés por las personas y por promover un entorno de trabajo respetuoso con los empleados y que facilite su desarrollo profesional.

Desde esta perspectiva, el Grupo se esfuerza permanentemente por impulsar la transversalidad, es decir, la implicación de todos los empleados en el conjunto de sus actividades. Para ello, fomenta la participación en un proyecto común orientado al logro de tres objetivos estratégicos: calidad, rentabilidad y crecimiento.

En este marco, el Grupo Gas Natural inscribe sus principales líneas estratégicas:

- Adaptar el equipo humano y el marco laboral al nuevo entorno competencial y regulatorio.
- Desarrollar y consolidar los sistemas de gestión de recursos humanos.
- Desarrollar nuevos ámbitos y sistemas formativos.
- Proseguir el desarrollo internacional en Europa y Latinoamérica, aportando los recursos necesarios para la internacionalización del Grupo.
- Fomentar el sentido de Grupo.

Crecimiento y desarrollo profesional

Compromisos con los empleados del Grupo Gas Natural

La importancia que los empleados tienen para el Grupo Gas Natural se hace visible a través de los siguientes compromisos:

1. Garantizar un entorno de trabajo física y psicológicamente seguro que facilite la calidad de vida de los empleados.
2. Potenciar el desarrollo profesional impulsando equipos eficientes y flexibles, capaces de adaptarse con agilidad a los cambios del entorno y orientados permanentemente al cliente, a la calidad, a la rentabilidad y al crecimiento.
3. Establecer mecanismos de comunicación que permitan un diálogo cercano y transparente y faciliten la participación.

Resumen 2005

Este es un resumen de las actuaciones más relevantes realizadas por el Grupo Gas Natural en 2005 para dar cumplimiento a sus compromisos con los empleados.

■ Compromiso 1

“Garantizar un entorno de trabajo física y psicológicamente seguro que facilite la calidad de vida de los empleados”.

- **Firma de convenios colectivos:** aprobación de diversos convenios colectivos en el ámbito de España (13 acuerdos) e internacionales, integrando en el articulado de algunos de ellos la Misión, Visión, Valores y Principios de Actuación, así como el Código de Conducta.
- **Constitución del Servicio de Prevención de Riesgos Mancomunado:** el servicio tiene como causa y objeto asegurar la protección del trabajador frente a los riesgos derivados del trabajo.

- **Implantación de nuevos modelos de retribución variable (Colombia):** inclusión de indicadores asociados a la rentabilidad y refuerzo del concepto de calidad en la relación con los clientes.
- **Aprobación del Código de Conducta:** aprobación del Código de Conducta por el Comité de Dirección y el Consejo de Administración y constitución de la Comisión del Código de Conducta, responsable de fomentar la difusión y conocimiento del Código entre todos los empleados.
- **Implementación del Proyecto de Autoevaluación de la Gestión de Calidad (Argentina):** el proyecto es un diagnóstico de áreas de mejora en aspectos de calidad en la gestión, con impacto tanto en clientes como en empleados.

■ Compromiso 2

“Potenciar el desarrollo profesional impulsando equipos eficientes y flexibles, capaces de adaptarse con agilidad a los cambios del entorno y orientados permanentemente al cliente, a la calidad, a la rentabilidad y al crecimiento”.

- **Reestructuración organizativa:** cambio organizativo para adaptarse a los retos estratégicos del Grupo, en el que se define a las personas como pilares de crecimiento, promoviendo las relaciones transversales.
- **Creación de un nuevo marco societario en España:** segregación de las ramas de actividad de distribución y transporte, e integración en Gas Natural Distribución de 1.079 empleados.
- **Plan de Formación 2005:** desarrollo de las actividades formativas para responder a los retos empresariales que el Grupo Gas Natural debe afrontar en el presente y en el futuro inmediato.



- **Desarrollo del Proyecto Cresca (México):** programa ideado para combinar el crecimiento con la rentabilidad, la seguridad y la calidad a través de la implicación del personal interno y externo. El proyecto afecta a las principales áreas de la organización y ha sido premiado como la mejor práctica de recursos humanos por la Asociación Mexicana de Directivos de Recursos Humanos.
- **Impulso de la transversalidad:** identificación de objetivos compartidos mediante la comunicación, la estructura organizativa y el desarrollo de sistemas concretos, como la Dirección por Objetivos.

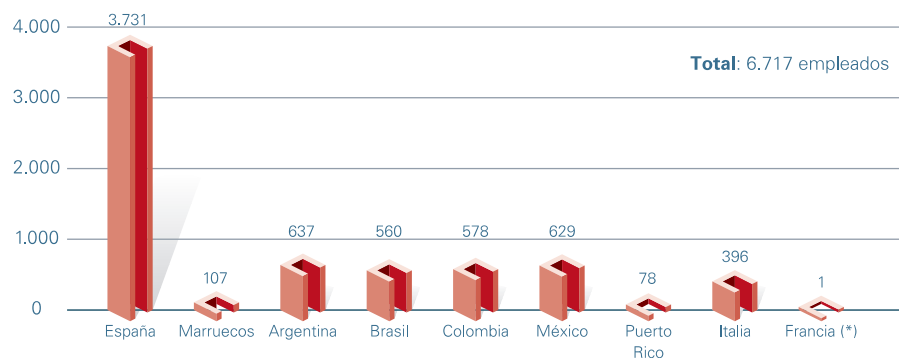
■ Compromiso 3

“Establecer mecanismos de comunicación que permitan un diálogo cercano y transparente y faciliten la participación”.

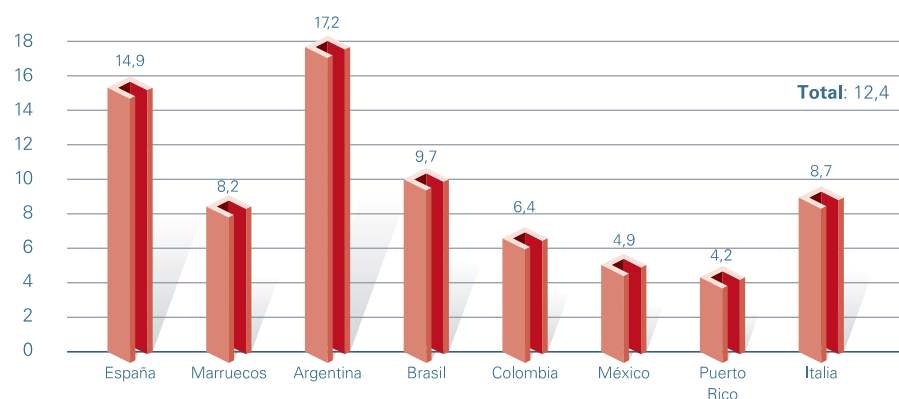
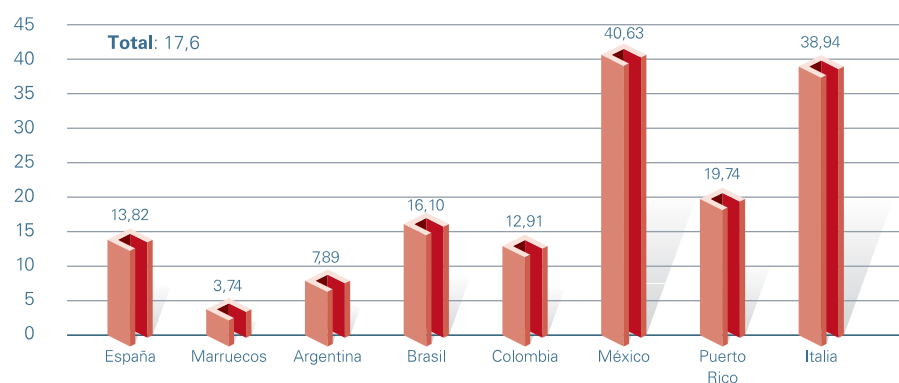
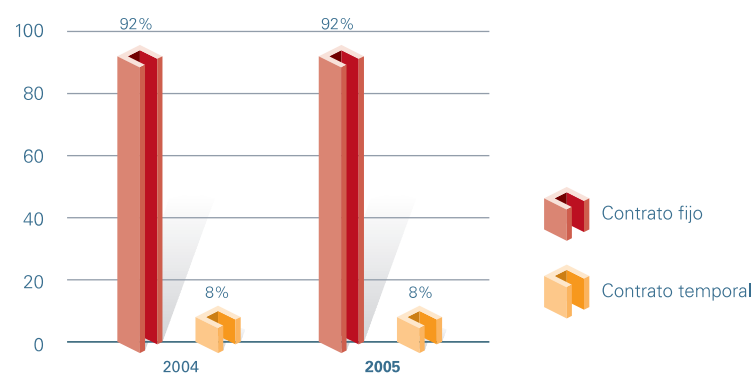
- **Impulso de la participación de los empleados:** 284 acciones, implementadas por iniciativa de los empleados en 2005, que han supuesto a la compañía 9,7 millones de euros de reducción de costes. Los empleados que sugieren iniciativas son recompensados por ello.
- **Implantación de la herramienta “Ábrele Electrónico” (México):** creación de un canal de comunicación de apoyo a los empleados para mejorar la gestión.
- **Celebración de desayunos con la gerencia (Argentina):** reuniones para favorecer la comunicación entre el gerente y grupos de empleados de distintos niveles de la organización.

■ Indicadores generales empleados

	2005	2004
Número de empleados del Grupo Gas Natural	6.717	6.697
Edad media de la plantilla	40,2	39,9
Hombres/Mujeres (%)	70/30	71/29
Número de directivos	316	321
Gastos de personal (millones de euros)	251,5	246,0

Índice de plantilla. Número de empleados

(*) Número de empleados sin contar al personal expatriado.

Índice de antigüedad. Media de años del total de la plantilla**Índice de rotación (%)****Tipo de contratos (%)**

Las respuestas del Grupo Gas Natural a los empleados



Garantizar un entorno de trabajo física y psicológicamente seguro que facilite la calidad de vida de los empleados

El Grupo Gas Natural garantiza un entorno de trabajo seguro a sus trabajadores y formaliza ese compromiso en su Código de Conducta y a través de su adhesión a los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas (Global Compact).

El Código de Conducta expresa un profundo respeto por las personas y establece que las relaciones entre los empleados del Grupo y los de las empresas o entidades colaboradoras externas estarán basadas en el respeto profesional y la ayuda mutua.

■ Desarrollo de un entorno laboral seguro y saludable

El Grupo Gas Natural es consciente de que su primera obligación con los empleados es crear un entorno de trabajo apropiado, proporcionándoles las herramientas y la formación necesaria para poder realizar su labor con total seguridad.

La preocupación por la seguridad y salud de los trabajadores es una constante en el Grupo Gas Natural. En los últimos tiempos esta preocupación por mejorar las condiciones de los trabajadores ha tenido una mayor presencia en el Sistema de Gestión a través de la Política de Seguridad Industrial y de Prevención de Riesgos Laborales. En ella, el Grupo define los principios en los que se basa la actividad preventiva y asume el compromiso de realizar los esfuerzos necesarios para alcanzar los más altos niveles de seguridad, y que son los siguientes según se recogen en la NT 008:

- Estricto cumplimiento de la legislación vigente en materia de prevención.
- La seguridad industrial y la prevención de los riesgos laborales son responsabilidad de todos y cada uno de los empleados, siendo obligatorio cumplir y hacer cumplir las directrices de seguridad.
- Las actividades preventivas deben considerarse parte de todas y cada una de las decisiones que se adopten y en todos los niveles jerárquicos del Grupo.

- La información y la formación tanto teórica como práctica de los trabajadores será especialmente atendida.
- La acción preventiva debe ser planificada y orientada hacia la mejora continua de las condiciones de seguridad.

La prevención de riesgos laborales en el Grupo Gas Natural ha ido evolucionando, de la incorporación de medidas de seguridad (protección de la integridad a través de la seguridad laboral) y la tutela de la salud (mediante la vigilancia de la salud y la higiene del trabajo), hasta la integración de medidas de confort y mejora continua (protección de la persona a través de la ergonomía y de la psicología aplicada), impidiendo así que el trabajo pueda actuar negativamente sobre la integridad de la persona.

Para cumplir con este compromiso, el Grupo ha constituido durante el año 2005 un Servicio de Prevención Mancomunado, cuyo objeto es procurar la mejora clara y continua de la seguridad laboral, así como reforzar la integración de la prevención en los sistemas de gestión de sus empresas. Para ello dará asesoramiento y garantizará la vigilancia de la salud

Indicadores de siniestralidad 2005

	España	Argentina	Brasil	Colombia	México	Italia
Accidentes con baja:	43	17	3	2	26	9
Nº accidentes por cada 1.000 trabajadores	11,7	26,69	5,36	3,46	41,34	22,73

Participantes en campañas de salud laboral

	España	Marruecos	Argentina	Brasil	Colombia	México	Italia	Total
Campañas de prevención y/o detección precoz	6.942	104	1.325	489	446	202	–	9.508
Campañas de vacunación	578	159	–	400	446	213	1	1.797
Reconocimientos	2.881	311	558	700	480	641	225	5.796
Labor asistencial	4.233	140	4.567	–	525	–	–	9.465

de los trabajadores de todas las empresas que se han adherido al mismo.

Para garantizar que los empleados conocen todos los procedimientos relacionados con la seguridad y los aplican en su trabajo diario, se ha diseñado un programa de actividades formativas, incluidas en el Plan de Formación 2005, que abarcan las áreas relacionadas con la seguridad y salud de los empleados:

- Adecuación del RD 681/03 sobre riesgos de atmósferas peligrosas.
- Análisis de accidentes.
- Curso básico de prevención.
- Curso básico de prevención (semipresencial).
- El mando y la seguridad.
- Formación de brigadas contra incendios.
- Normativa básica de Prevención de Riesgos Laborales.
- Pantallas de visualización de datos.

- Perfeccionamiento en la conducción.
- Primeros auxilios.
- Seguridad en trabajos con gas.
- Trabajos en proximidad de riesgos eléctricos.

En el ámbito de la salud, el Grupo Gas Natural ha incluido en su política preventiva iniciativas que exceden de un planteamiento estrictamente laboral a través del impulso de actuaciones frente al tabaquismo y consumo de alcohol y drogas. Por ello, en el año 2001 inició la campaña anti-adicciones “Trabaja en Gas de forma Natural” que mantiene de forma continuada.

Dentro de la campaña, los servicios médicos del Grupo asesoran y proporcionan el tratamiento más adecuado para tratar estas adicciones. El primer objetivo es que la disminución del consumo de tabaco ayude a los trabajadores, fumadores y no fumadores, a mejorar su salud y a conseguir un ambiente limpio en todos los centros de trabajo.



Desglose de la plantilla por sexos

	Hombres	Mujeres
España	2.519	1.212
Marruecos	91	16
Argentina	473	164
Brasil	401	159
Colombia	368	210
México	447	182
Puerto Rico	62	16
Italia	344	52
Francia	1	–
Total	4.706	2.011
%	70	30

Desglose de los puestos directivos

	Puestos directivos	Mujeres en puestos directivos	% Mujeres en puestos directivos
España	215	39	18,1
Marruecos	5	–	–
Argentina	19	5	26,3
Brasil	27	8	29,6
Colombia	33	8	24
México	22	1	4,5
Puerto Rico	1	–	–
Italia	7	1	14,3
Total	316	62	19,6

La igualdad de oportunidades, la diversidad y la integración social como palancas de crecimiento

El Grupo Gas Natural promueve el desarrollo profesional y personal de sus empleados y garantiza la igualdad de oportunidades para todos ellos.

En este sentido, el Grupo no acepta ningún tipo de discriminación en el ámbito laboral o profesional por motivos de edad, raza, color, sexo, religión, opinión política, ascendencia nacional, origen social o discapacidad.

Este principio, tiene una aplicación directa en los procesos de selección y promoción de los empleados, que se fundamentan en los criterios de mérito y capacidad definidos en los requisitos del puesto de trabajo.

Además, el Grupo se compromete a participar de una manera activa en las políticas de apoyo a la integración social y laboral de las personas discapacitadas. Para ello, se propone facilitar el acceso al trabajo y crear el entorno adecuado para que todos los empleados puedan participar en igualdad de condiciones en el proyecto común.

Una de las principales vías de actuación del Grupo Gas Natural es alcanzar un número de empleados con minusvalía equivalente como mínimo al 2% de la plantilla total a través de la contratación directa de minusválidos o la promoción de la contratación responsable, en virtud de la cuál tendrán preferencia en los contratos aquellas empresas que, ofreciendo la misma calidad de servicio, ocupen preferentemente a personas con discapacidad.

Esta son algunas de las actuaciones realizadas a nivel nacional e internacional:

- En España, el Grupo Gas Natural tiene convenios de colaboración con la Fundación Adecco, para la integración de personas con discapacidad y con la empresa Galenas, del Grupo Fundosa (ONCE), para la contratación de material de papelería e imprenta.
- En Italia, se ha instituido un sistema de empleo basado en la contratación de un número mínimo de empleados minusválidos en todas las plantillas con determinadas dimensiones, más allá de los obligaciones legales.
- En México, está en vigor un convenio con el gobierno del estado de Nuevo León para incorporar personas discapacitadas a las empresas contratistas del Grupo.
- En Brasil, se ha puesto en marcha un proyecto de inclusión social con la inauguración de un centro de capacitación para discapacitados en la zona oeste de Río de Janeiro, en colaboración con la Asociación de Apoyo a las Personas Portadoras de Deficiencia (ADEZO). Se contrataron a 14 personas discapacitadas para realizar funciones administrativas.

Reconocimiento de la representatividad sindical en los centros de trabajo

El Grupo Gas Natural asegura la libertad de asociación en su organización, de acuerdo con los Principios del Pacto Mundial. Todas las empresas del Grupo disponen de representantes sindicales, que son elegidos directa o indirectamente por los empleados.

Las negociaciones con los representantes sindicales se formalizan a través de convenios colectivos, que regulan las relaciones laborales en las diferentes plantillas.

Estos son algunos rasgos de la situación sindical en el Grupo Gas Natural:

- En Italia, están en vigor cinco convenios colectivos y existen dos organizaciones sindicales con representatividad (CIGL y CISL).
- En México, cinco sindicatos cuentan con representación
- En Brasil, casi el 90% de los empleados están acogidos a convenios colectivos y hay tres sindicatos representativos.
- En Argentina, existen cuatro centrales sindicales y aproximadamente un 32% de los trabajadores están afiliados.
- En España, el 75% de los representantes pertenecen a CCOO y UGT, los dos sindicatos mayoritarios.

Política retributiva competitiva

El Grupo Gas Natural retribuye a sus empleados reconociendo su esfuerzo en el desempeño de su trabajo. La política retributiva se guía por los conceptos de equidad (en el ámbito interno) y competitividad (frente a otras compañías), y se fija de acuerdo con los siguientes criterios:

- Empleados incluidos en convenio. Las retribuciones se establecen en función del grupo profesional (técnico, comercial, administrativo

Presencia sindical en España

	Nº RRTT	%
Comisiones Obreras (CCOO)	89	41,98
Unión General de Trabajadores (UGT)	73	34,43
Confederación General de Trabajadores (CGT)	9	4,25
Sindicato Democrático Independiente (SDI)	27	12,74
Confederación de Trabajadores de Cataluña (CTC)	7	3,30
Confederación de Sindicatos Independientes (CSI)	1	0,47
Independientes	6	2,83
Total	212	100,0

Indicadores empleados y convenios

	Excluidos del convenio	Incluidos en convenio
España	1.051	2.680
Francia	1	–
Marruecos	–	107
Argentina	176	461
Brasil	77	483
Colombia	131	447
México	142	487
Italia	–	396
Puerto Rico	–	78
Total	1.578	5.139

y operario) y del subgrupo profesional (nivel de entrada, general y desarrollo) que están establecidos en los convenios de las diferentes empresas del Grupo.

- Directivos y empleados excluidos de convenio. Se establece individualmente, en base a la política retributiva aprobada por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones del Consejo de Administración.

La competitividad externa se alcanza comparando posiciones con el mercado exterior a través de informaciones contrastadas, como encuestas y estudios retributivos.

La equidad interna se alcanza por la propia valoración de puestos y la matriz de incrementos que combina el desempeño continuado, el desarrollo profesional y la criticidad del puesto.

Anualmente, se establece una política de incrementos teniendo en cuenta:

- Previsión de incrementos salariales facilitada por asesores y consultores en retribuciones, el IPC real y previsto y los resultados de la empresa. Se materializa en un porcentaje de incremento con carácter general, que incluye desarrollo profesional (equidad interna) y ajuste a mercado (equidad externa). Se administra con la participación directa y activa de la línea jerárquica.

En España, el 47,6% de la plantilla tiene establecida parte de la retribución en función de unos objetivos determinados en consonancia con el Plan Estratégico, los objetivos del Grupo y la evaluación de la actuación profesional.

Desglose de plantilla por tipo de jornada

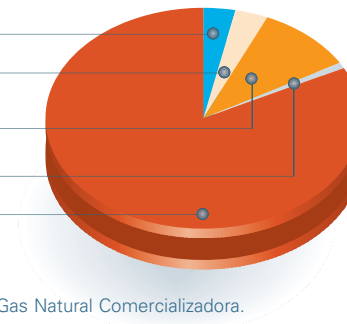
Jornada flexible⁽¹⁾: 220

Jornada continua: 226

Jornada a turnos: 671

Jornada reducida: 58

Jornada partida: 5.542



⁽¹⁾ Es la referente a la que aplica a vendedores y a Gas Natural Comercializadora.

Código de Conducta del Grupo Gas Natural

El Código de Conducta, aprobado por el Comité de Dirección y el Consejo de Administración en marzo de 2005, es una guía que orienta la actuación de todos los empleados, independientemente del lugar donde desarrollen su trabajo o de la función que cumplan.

El Código establece las pautas que han de regir las relaciones de los empleados entre ellos mismos y con el Grupo, así como con los grupos de interés: accionistas, proveedores, colaboradores externos y la sociedad en general.

Los principios éticos que sustentan estas relaciones son la integridad y la responsabilidad. A través del Código, estos conceptos positivos se transmiten a los clientes y a los demás grupos de interés, lo que refuerza la credibilidad del Grupo.

El Código de Conducta determina pautas específicas de actuación en las siguientes áreas de contenidos:

1. Respeto a la legalidad y a los valores éticos.
2. Respeto a las personas.
3. Desarrollo profesional e igualdad de oportunidades.
4. Cooperación y dedicación.
5. Seguridad y salud en el trabajo.
6. Uso y protección de los activos.
7. Imagen y reputación corporativa.
8. Lealtad a la empresa y conflictos de intereses.
9. Compensaciones impropias y tráfico de influencias.
10. Tratamiento de la información y del conocimiento.
11. Relaciones con los clientes.
12. Relaciones con empresas colaboradoras y proveedores.
13. Respeto al medio ambiente.

El Código de Conducta se basa en la definición de la Misión, Visión, Valores y Principios del Grupo Gas Natural, complementada con los Diez Principios del Pacto Mundial (Global Compact), a los que se adhirió en 2002.

Impulso de políticas de flexibilidad entre los trabajadores

El Grupo Gas Natural promueve activamente la flexibilidad en las condiciones laborales, consciente de que esta política mejora la calidad de vida de sus empleados.

En las empresas del Grupo en España, la jornada laboral, salvo para el personal asignado al régimen de turnos, se realiza en horarios de trabajo flexibles, tanto para la entrada como para la salida y el intervalo del almuerzo. En verano, además, se tiende a adoptar la jornada intensiva, en iguales condiciones de flexibilidad horaria.

La política de flexibilidad se extiende a los permisos de lactancia de las empleadas. En los diferentes convenios colectivos del Grupo se establecen medidas que mejoran las condiciones recogidas en la legislación sobre el periodo de tiempo y el régimen de reducción de jornada aplicable en estos supuestos.

■ Desarrollo de servicios adaptados a las necesidades de los empleados

El Grupo Gas Natural pone a disposición de los empleados diferentes productos y servicios desarrollados para facilitar sus condiciones de vida. Entre la variada gama de beneficios sociales de las distintas empresas del Grupo, cabe destacar los siguientes:

- Complemento de la prestación económica en supuestos de incapacidad temporal.

- Bonificación por consumo de gas suministrado por la empresa.
- Ayuda para hijos incapacitados.
- Ayuda económica para comida del personal en régimen de jornada partida.

Además, en España se ha generalizado la existencia de planes de pensiones del sistema de empleo, que incluyen aportaciones en favor de los empleados para las contingencias de jubilación, incapacidad y fallecimiento.



Los Diez Principios Universales del Pacto Mundial

Derechos humanos

Las empresas deben:

1. Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos reconocidos internacionalmente.
2. Asegurarse de que no son cómplices de abusos de los derechos humanos.

Derechos laborales

Se pide que las empresas apoyen:

3. La libertad de expresión, defendiendo la libertad de asociación y afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
4. La eliminación de cualquier forma de trabajo obligatorio o forzoso.
5. La erradicación efectiva del trabajo infantil.
6. La eliminación de la discriminación en el trabajo.

Medio ambiente

Se pide a las empresas que:

7. Apoyen un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.
8. Promuevan iniciativas para la promoción de una mayor responsabilidad medioambiental.
9. Faciliten el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Lucha contra la corrupción

10. Las empresas trabajarán contra la corrupción en todas sus formas, incluyendo la extorsión y el soborno.

Indicadores formación Grupo Gas Natural

	2005	2004
Horas de formación por empleado	33,30	35,23
Total de horas lectivas	223.655	235.967
Inversión en formación anual (euros)	2.703.700	2.481.446
Inversión en formación por persona (euros)	402,52	370,53
Participantes	5.695	5.870
Asistentes	21.729	24.097
Número de cursos <i>on line</i> realizados (España)	407	620
Usuarios de formación <i>on line</i> sobre el total de la plantilla (España) (%)	46,07	58

Potenciar el desarrollo profesional impulsando equipos eficientes y flexibles, capaces de adaptarse con agilidad a los cambios del entorno y orientados permanentemente al cliente, a la calidad, a la rentabilidad y al crecimiento

El Grupo Gas Natural impulsa el desarrollo profesional de sus empleados a través de herramientas que les permitan adquirir nuevos conocimientos, asumir nuevas responsabilidades y promover su carrera en el seno de la organización.

Los diferentes negocios del Grupo cuentan con un responsable de desarrollo que tiene como objetivo fomentar la movilidad, la promoción interna y la identificación de potencial, estableciendo las bases para la definición de los diferentes planes de desarrollo y formación.

En este contexto, el Grupo trabaja para crear equipos eficientes que permitan ofrecer el mejor servicio al cliente y al mismo tiempo satisfagan las necesidades profesionales de los empleados.

Formación continua para el desarrollo de competencias profesionales

El Grupo Gas Natural fomenta la formación continua para dar una respuesta efectiva a las necesidades de aprendizaje de todos los empleados. La herramienta que impulsa la actividad formativa es el Plan de Formación.

El Plan de Formación 2005 actúa tanto como referencia para las acciones de formación de todas las personas del Grupo, como un catálogo que actualiza el conocimiento de todos los profesionales mediante la actualización continua, para dar respuesta a los retos presentes y futuros del Grupo.

El Plan de Formación de 2005 diseñó 36 acciones en el área comercial, nueve en el área administrativa, nueve en calidad y medio ambiente, 24 en gestión, 10 relacionadas con la

Segregación de la rama de actividad de distribución regulada de gas

La actividad regulada de gas se realiza, desde octubre de 2005, a través de Gas Natural Distribución SDG, S.A. Con esta medida, se da cumplimiento a la obligación legal de separación de actividades y se adaptan las estructuras del Grupo para ofrecer un mejor servicio a los clientes.

La segregación provocó el traspaso de 1.079 personas, afectas con anterioridad a la actividad de distribución regulada de gas. Su integración en Gas Natural Distribución SDG, S.A. se realizó garantizando el pleno mantenimiento de las condiciones laborales previas y reconociendo a los representantes de los trabajadores de la empresa de origen la misma condición en la empresa de destino.

El proceso de segregación se realizó con total transparencia. Con carácter previo, se facilitó amplia información sobre la operación a la representación de los trabajadores y se comunicó la nueva situación, mediante carta individual, a cada uno de los trabajadores afectados.

El Grupo Gas Natural suscribió un convenio colectivo para la nueva sociedad para posibilitar la equiparación de las condiciones laborales de los empleados con las existentes anteriormente.

Para facilitar el mantenimiento de los compromisos existentes en materia de pensiones, se acordó también que, mediante la correspondiente negociación colectiva y dentro del plazo legal de doce meses, se promueva un Plan de Pensiones de Promoción Conjunta de Gas Natural SDG, S.A. y Gas Natural Distribución SDG, S.A., sobre la base del Plan de Pensiones existente en Gas Natural SDG, S.A.

En consecuencia, desde el punto de vista laboral, el proceso de segregación de la actividad de distribución regulada de gas ha concluido satisfactoriamente, en un clima de absoluta normalidad.

Indicadores Dirección por Objetivos (DPO) 2005

	España	Marruecos	Argentina	Brasil	Colombia	México	Puerto Rico	Italia	Francia	Total
Personas incorporadas al sistema DPO y Evaluación del Desempeño	774	28	91	82	103	134	1	15	5	1.233
% personas participantes en Sistema DPO y Evaluación del Desempeño	20,74	26,16	14,28	14,64	17,80	21,30	1,28	3,78	100	18,35

Indicadores carrera profesional

	España	Marruecos	Argentina	Brasil	Colombia	México	Total
Personas promocionadas	227	2	35	47	34	24	100
Plantilla promocionada (%)	6,08	1,87	5,49	8,39	5,88	3,82	25,25

Indicadores absentismo

	España	Marruecos	Argentina	Brasil	Colombia	México	Total
Tasa (%)	0,0483	0,007	0,043	0,028	0,01	0,019	0,02

ofimática y 12 en materia de seguridad para los ejercicios de 2006 y 2007. Además de su función de referencia de las acciones formativas, el Plan constituye un catálogo actualizado de los conocimientos de todos los profesionales, lo cual permite dar una respuesta más eficiente a los desafíos presentes y futuros del Grupo.

El Grupo Gas Natural realiza sus acciones formativas utilizando una amplia gama de modalidades (presencial, a distancia, *on line* o mixta), para garantizar una formación rápida y adecuada a las finalidades del curso.

Entre las modalidades implementadas destaca Acerca, una plataforma *on line* que se ha consolidado como una herramienta efectiva para acceder a todos los proyectos formativos del Grupo, tanto los relacionados con perfiles laborales específicos como los de carácter genérico.

Asimismo, los empleados pueden comunicar sus necesidades y valorar la eficacia de los diferentes cursos de una manera ágil y efectiva a través de una aplicación específica desarrollada en NaturalNet.

■ Oportunidades de carrera profesional para todos los empleados

El Grupo Gas Natural apuesta por el desarrollo profesional de todos sus empleados y con este propósito se han diseñado las herramientas para favorecer su carrera profesional en función de su perfil profesional.

El Programa de Desarrollo Profesional es la herramienta dirigida a los empleados que pertenecen al colectivo incluido en convenio, y el Sistema de Dirección por Objetivos está diseñado para poder desarrollar la carrera del personal fuera de convenio en función de su rendimiento y potencialidad.

Los programas diseñados tienen como objetivos comunes:

- Favorecer la movilidad a través de mecanismos formales de solicitud de traslado en la intranet, de acceso general a todos los empleados del Grupo. Se reciben y analizan todas las solicitudes de movilidad interna, funcional o geográfica, dando respuesta en todos los casos mediante entrevistas personales o telefónicas, y se estudian posibles movimientos internos e inter-negocios que favorezcan el mejor ajuste y desempeño en el puesto de trabajo.
- Promoción de la cobertura de las vacantes mediante promoción interna, alcanzando porcentajes muy altos de resolución de puestos de estructura mediante promoción. De esta manera se quiere potenciar el desarrollo profesional de los empleados a medida que se crece en experiencia y conocimientos.

Internacionalización de la plataforma de formación *on line* Acerca

El proyecto Acerca establece un único acceso centralizado a los recursos y contenidos de aprendizaje *on line* del Grupo Gas Natural. El colectivo beneficiario son más de 6.000 empleados en España, Marruecos, Argentina, México, Colombia, Brasil e Italia, que pueden utilizarlo en las lenguas oficiales de cada uno de los países.

El amplio radio de acción del proyecto permite la creación de una plataforma trasnacional común para las iniciativas de formación, que se ponen a disposición de los usuarios como herramientas de apoyo al puesto de trabajo y de desarrollo profesional. El proyecto Acerca contiene recursos formativos adaptados a diversas necesidades para que cada persona pueda mejorar su capacitación, su conocimiento de los sistemas del Grupo y, en definitiva, su rendimiento laboral.

La plataforma se gestiona de forma integrada con una base de datos de Recursos Humanos SAP con la que se establecen interfases tecnológicas. La integración garantiza que desde un mismo punto centralizado sea posible la convocatoria, vigilancia y seguimiento de todas las acciones formativas. Los mecanismos de navegación también están estandarizados para facilitar el uso de los contenidos, con independencia de su autoría.

■ Establecimiento de canales formales para la gestión del conocimiento

El Grupo Gas Natural promueve que la información y el conocimiento generados en la empresa fluyan adecuadamente entre todos sus empleados.

El Grupo propicia un entorno de cooperación y trabajo en equipo para un mejor aprovechamiento de las capacidades y recursos. Con ese objetivo, la intranet del Grupo incluye diferentes comunidades virtuales que permiten el acceso de personas de diversas áreas con intereses afines. La posibilidad de compartir diferentes recursos refuerza la eficiencia en el trabajo.

Establecer mecanismos de comunicación que permitan un diálogo cercano y transparente y faciliten la participación

La comunicación interna es un factor básico para la integración y satisfacción de las personas, a la vez que constituye una herramienta esencial de apoyo al desarrollo de la actividad y de los objetivos empresariales.

Para integrar a los empleados en la dinámica del Grupo, el Plan de Comunicación Interna fija los siguientes objetivos:

1. Propiciar el conocimiento y extensión de la Misión, Visión, Valores, Principios y Cultura del Grupo Gas Natural.
2. Dar a conocer la estrategia y los objetivos de la empresa y de cada unidad funcional, generando al mismo tiempo la implicación de los empleados.
3. Facilitar la transmisión de información que permita al empleado anticiparse y conocer todo lo que afecta y da contexto a su actividad.

4. Sensibilizar a los niveles directivos de su función como agentes comunicadores, sustanciando su compromiso en el desarrollo bidireccional de las acciones de comunicación.

5. Favorecer la satisfacción e integración de las personas.

■ La opinión del empleado, pilar de crecimiento

El Grupo Gas Natural apuesta por una política de comunicación abierta que permita tener un acceso rápido a la información y a las opiniones generadas por los empleados.

Una de las herramientas de comunicación más efectivas para conocer la opinión de los empleados es NaturalNet, la intranet corporativa del Grupo Gas Natural. En ella se incluye el buzón del empleado, un espacio interactivo en el que los integrantes de la plantilla pueden expresar sus opiniones, comentarios o inquietudes sobre el Grupo.

Para garantizar la libertad de expresión, el buzón da opción a los empleados a manifestar su opinión identificándose o de forma anónima. El Grupo se

Indicadores NaturalNet

	2005	2004
Número de visitas a la intranet	1.855.923	916.000
Misión, Visión y Valores	23.076	25.290
Acceso Plan de Comunicación	1.664	No consta ⁽¹⁾
Comunicados ⁽²⁾	23.392	34.853
Notas informativas	9.066	11.058
Buzón del empleado	15.626	12.908
Manual de bienvenida	7.571	1.667
Tablón de anuncios ⁽³⁾	93.844	50.891

⁽¹⁾ Por debajo de 800 visitas no computa el número de accesos.

⁽²⁾ No se contabiliza el número de visitas a estos espacios cuando se ha realizado el acceso a través de "Novedades".

⁽³⁾ No se contabiliza el número de visitas a estos espacios cuando se ha realizado el acceso a través de "Novedades".

Indicadores Canal Opina

	2005	2004
Nº de sugerencias al buzón de voz del empleado	183	74
Nº de sugerencias al canal temático	659	–

compromete a responder a todos los formularios con identificación remitidos al área de comunicación interna. Durante el año 2005 se recibieron un total de 842 sugerencias a través de la intranet.

El Grupo Gas Natural consciente de que sus empleados son los que mejor conocen la compañía y sus procesos, ha implementado un proyecto para que los empleados puedan proponer innovaciones o mejoras y ser recompensados por ello.

El proyecto de reducción de costes ha generado 284 propuestas durante el 2005 en cuatro países. A lo largo de este ejercicio, se han incorporado propuestas en las principales direcciones de la compañía.

Las actividades implementadas han generado unos ahorros de casi 10 millones de euros y lo que es más importante, una fuerte implicación del personal en el desarrollo de la compañía.

El Grupo Gas Natural realiza encuestas periódicas de clima laboral para conocer las impresiones de los empleados

sobre su trabajo y su grado de satisfacción, con el fin de orientar las futuras acciones de mejora.

Los resultados de las encuestas de 2004 dieron lugar, en los países en los que se realizó (México, Colombia, Brasil, Argentina y Marruecos), a la creación de comités y a la implementación de planes de acción para mejorar las percepciones transmitidas por los empleados. En España, los cambios organizativos ocurridos en la compañía en 2005 han aconsejado posponer la realización de la misma.

Estas fueron algunas de las actuaciones efectuadas en 2005 derivadas de las encuestas:

- En Colombia, se realizó la presentación de los planes de acción de la encuesta hecha en 2004. Los ejes de trabajo, surgidos del diálogo en grupos de trabajo, fueron cinco: Sistema de Gestión del Desempeño, Desarrollo Directivo, Plan de Formación, Proceso de Promoción y Cobertura de Vacantes y Cambio Cultural.

- Brasil creó un grupo de mejora para identificar y controlar la implementación de los planes de acción generados por la encuesta.
- Argentina puso en marcha un plan de liderazgo para mandos. La encuesta de clima laboral puso de relieve que el liderazgo es un valor fundamental para la satisfacción laboral de los empleados.

Comunicación de los principios éticos fundamentales

El Grupo Gas Natural ha constituido la Comisión del Código Conducta en España para fomentar su conocimiento y vigilar su cumplimiento.

Además, la Comisión orienta las actuaciones de los empleados en caso de duda en la aplicación de los principios del Código, recaba y distribuye la información sobre su cumplimiento y sirve de modelo para las comisiones de las empresas filiales del Grupo.

Los proveedores y el Grupo Gas Natural

El Grupo Gas Natural considera a sus proveedores y empresas colaboradoras parte indispensable para la consecución de sus objetivos de crecimiento y de mejora de la calidad de servicio, buscando establecer con ellos relaciones basadas en la confianza y el beneficio mutuo.

Los proveedores facilitan productos y servicios que son fundamentales, tanto para la actividad ordinaria del Grupo como para la prestación de servicios a los clientes. En función de los servicios que prestan se estructuran en:

- Contratistas de obra: son los encargados de construir las infraestructuras necesarias para llevar a cabo las actividades de la compañía.
- Instaladores: realizan las instalaciones necesarias para la utilización de los diferentes productos comercializados. Además, prestan los servicios de mantenimiento y atención a clientes.
- Proveedores de materiales: abastecen al Grupo Gas Natural

de los materiales necesarios para construir las infraestructuras de la compañía: tuberías, accesorios, válvulas o bienes de equipo singulares.

- Proveedores de servicios: facilitan todos los servicios necesarios, tanto para el funcionamiento interno de la compañía, como para la realización de actividades propias del negocio como la inspección de instalaciones o controles de calidad.

Los suministradores, por su parte, son claves para abastecer a la empresa de gas natural en condiciones óptimas de regularidad y calidad.

Para ello, el Grupo Gas Natural cuenta con una cartera diversificada de suministradores que incluye entidades de reconocido prestigio a nivel mundial.

Los suministros se realizan a través de gasoductos (en estado gaseoso) o a través de barcos (GNL, en estado líquido), en una proporción aproximada del 50%.

Relaciones estables y selección objetiva

Compromisos del Grupo Gas Natural con los proveedores

El Grupo Gas Natural concede gran importancia a su relación con los suministradores y proveedores, basada en el diálogo, la confianza, la excelencia y la corresponsabilidad. Para integrar estos principios en su cadena de proveedores, el Grupo asume los siguientes compromisos:

1. Mantener relaciones a largo plazo y de confianza para mejorar la calidad de los productos y de los servicios, con el fin de satisfacer adecuadamente las demandas de los clientes.
2. Establecer mecanismos objetivos de selección. La finalidad es optimizar la relación con los proveedores y suministradores mediante un diálogo abierto y transparente.
3. Exigir el cumplimiento de elevados criterios de seguridad, calidad y medioambientales para que sus actuaciones tengan un impacto positivo en los procesos y el entorno.

Resumen 2005

En el marco de estos tres compromisos, durante 2005 se desarrollaron las siguientes actuaciones:

■ Compromiso 1

“Mantener relaciones a largo plazo y de confianza”.

- **Contratación redes España:** concurso, adjudicación y contratación de los servicios de canalización de redes en España, por un plazo de hasta cinco años.
- **Contratación según el sistema 1+1+1 (México):** modelo de adjudicación que da la posibilidad a los proveedores de mantener un contrato garantizado de 1 a 3 años con el Grupo.
- **Seguimiento de los suministros por gasoducto:** finalización de las obras de ampliación del tramo argelino del gasoducto Magreb-Europa y negociación de nuevos acuerdos con los suministradores noruegos.
- **Nuevos contratos de suministro para Francia e Italia:** firma de un contrato con Shell para suministrar a Gas Natural Vendita S.p.A.

■ Compromiso 2

“Establecer mecanismos objetivos de selección”.

- **Concursos para la adjudicación de proveedores:** realización en 2005 de unos 500 concursos en España.
- **Portal de Proveedores:** introducción de los datos de desempeño de los proveedores en el área de calidad, lo cual permite comparar y objetivar la relación del Grupo con los proveedores.
- **Inclusión del Modelo Q en el Portal del Proveedor:** potenciación del Portal del Proveedor como vía de acceso a las funcionalidades del Modelo Q, un sistema que aporta información esencial para las adjudicaciones y licitaciones.
- **Proporcionar acceso a más información (Argentina):** migración de información económica disponible en SAP a los accesos con que cuentan los proveedores a través de la web y telefónicamente.
- **Implantación del Nuevo Modelo de Compras en el área internacional:** extensión del Modelo de Compras en los países del área

internacional con la introducción de mejoras en los procesos, la organización y los sistemas de información.

■ Compromiso 3

“Exigir el cumplimiento de elevados criterios de seguridad, calidad y medioambientales para que sus actuaciones tengan un impacto positivo en los procesos y el entorno”.

- **Buenas prácticas de actuación ambiental:** información a los contratistas de canalización y montaje de tuberías (el 80% de la actividad) sobre las buenas prácticas de actuación medioambiental del Grupo.
- **Implantación de la facturación electrónica:** inicio de las actividades necesarias para la puesta en marcha de la facturación *on line* con los proveedores.
- **Acreditación de proveedores (México):** proceso para asegurar que todos los proveedores de productos o servicios disponen de acreditación.

■ Indicadores generales

	2005	2004
Volumen total de compra adjudicado (en millones de euros)	1.072	1.050
Proveedores con los que existen contratos en vigor	1.087 ⁽¹⁾	1.100 ⁽²⁾
Proveedores que disponen de la certificación ISO 9001: 2000	124	131
Proveedores que disponen de la certificación ISO 14001: 2000	17	29

⁽¹⁾ Se consideran los contratos mercantiles vigentes a fecha de 31 de diciembre de 2005. El número indicado no incluye los contratos / acuerdos de servicios puntuales y período inferior a un año, ni los contratos de informática.

⁽²⁾ Dato estimado.

■ Indicadores generales 2005 internacional

	Argentina	México	Colombia
Proveedores con los que existen contratos en vigor	ND	60	13
Proveedores que disponen de la certificación ISO 9001: 2000	30	4	ND

Las respuestas del Grupo Gas Natural a sus proveedores



Mantener relaciones a largo plazo y de confianza

■ Promover la contratación a largo plazo y la diversificación de la cartera

Para garantizar el nivel de calidad en todas sus actividades, el Grupo considera esencial promover una política de contratación basada en dos criterios principales:

- **Contratación a largo plazo y flexible:** el Grupo Gas Natural defiende una relación de colaboración estable y a largo plazo con sus proveedores.

Esta política debe ser compatible con la necesaria flexibilidad, para lo cual se considera esencial fomentar la competencia entre proveedores, que permite conseguir los mejores niveles de calidad, precio y plazos de entrega en la provisión de los bienes y en la prestación de los servicios acordados.

En España se ha realizado el concurso y la adjudicación del contrato marco de canalización, IRCs, CDIs y mantenimiento que asegura la realización de los servicios hasta cinco años a un total

de 80 proveedores, garantizando unos estándares de calidad y servicio.

Con esta misma voluntad, Gas Natural México inició la implantación de un sistema de contratación con los proveedores en el que se conjugan el medio y largo plazo con la flexibilidad.

El modelo desarrollado, el denominado 1+1+1, permite a los proveedores firmar un contrato con un horizonte de estabilidad (de uno a tres años), pero al mismo tiempo da la posibilidad al Grupo de terminarlo con anticipación si el servicio prestado no se ajusta a lo establecido, si hay nuevas oportunidades en el mercado o si se producen cambios en los procesos de la compañía.

La contratación a largo plazo adquiere una dimensión estratégica en el caso de los suministradores de gas, por la importancia para el Grupo Gas Natural de la obtención de la materia prima. Los contratos de larga duración garantizan a los suministradores los ingresos suficientes para que puedan hacer frente al elevado volumen de inversión que requiere esta industria.

Como contrapartida, el Grupo Gas Natural se asegura unos suministros regulares y fiables. Además, se crean vínculos de cooperación y colaboración beneficiosos para ambas partes.

- **Diversificar las fuentes de suministro:** la diversificación de las fuentes de suministro es fundamental para garantizar la seguridad del mismo.

El reparto de los suministros entre el Grupo Gas Natural (a través de gasoductos) y GNL (transporte marítimo), en una proporción aproximada del 50%, contribuye favorablemente a su diversificación, dada su diferente sensibilidad a los riesgos de interrupción.

La cartera actual del Grupo tiene un porcentaje de suministros por GNL superior al de empresas de otros países europeos. Esto es debido a razones geográficas:

- España está situada en la periferia de Europa.
- Se encuentra muy alejada de las redes de gasoductos procedentes de Rusia y el Mar del Norte.
- Está más cercana a los países suministradores de GNL.

■ Desarrollar las competencias de los proveedores para ofrecer el mejor servicio a los clientes

El Grupo Gas Natural promueve la formación de sus proveedores con el objetivo de contribuir a su desarrollo y lograr mejoras en la prestación de sus servicios.

Los programas de formación para proveedores de servicios están implementados en los países donde el Grupo Gas Natural está presente. En Argentina, por ejemplo, existe un extenso programa de formación para mejorar la capacitación técnica y/o comercial de contratistas de obra, instaladores, teleoperadores y agentes comerciales.

Asimismo, durante el ejercicio de 2005, en España recibieron cursos de formación, a través de la Fundación Gas Natural, más de 1200 instaladores.

■ Los instaladores, engranaje fundamental de Gas Natural Servicios

La instalación de gas natural requiere unos conocimientos técnicos muy específicos para certificar la seguridad de la instalación y para que el cliente pueda utilizar el servicio con las máximas condiciones de comodidad.

Para conseguir ese doble objetivo, Gas Natural Servicios, la compañía de servicios del Grupo, ha firmado una serie de acuerdos con diversas empresas instaladoras mediante los cuales se asegura que la instalación se realiza correctamente.

Adicionalmente, el Grupo Gas Natural exige a sus instaladores el cumplimiento de diversos requisitos de formación y acreditación. Estas exigencias de calidad afectan tanto a los técnicos como a los locales que se constituyen como centros de atención a clientes.

■ Indicadores de proveedores

	2005	2004
Contratos mercantiles (a 31 de diciembre de 2005)	1.087	1.100 ⁽¹⁾
Instaladores con centro de atención al cliente	131	96
Instaladores colaboradores sin centro atención al cliente	636	704
Número total acuerdos con instaladores	767	800

⁽¹⁾ Dato estimado.

“Crece con Energía”, un proyecto de desarrollo de las Pymes mexicanas

El objetivo del proyecto es contribuir al desarrollo socioeconómico de México a través del apoyo a la pequeña y mediana empresa.

En concreto, “Crece con energía” pretende involucrar a las Pymes y a las microempresas en la cultura de la mejora continua. El objetivo de este proyecto es incrementar la eficiencia de sus operaciones y perfeccionar la administración del negocio. En definitiva busca impulsar la competitividad de estas pequeñas empresas.

El programa está encabezado por la Fundación para el Desarrollo (Fundes), una organización no gubernamental con presencia internacional y más de 20 años de experiencia en la formación y el fomento de las pequeñas empresas, y cuenta con la colaboración de la Secretaría de Economía de México, a través de su plan de impulso a las Pymes.

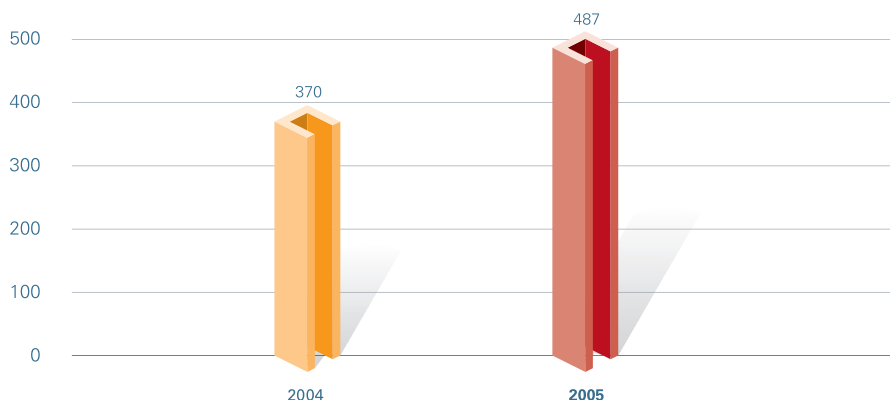
La iniciativa proporciona formación y asesoría a los empresarios interesados en las actividades de canalización de redes e instalaciones de aprovechamiento de gas natural.

Para ello, Fundes evalúa y selecciona a las empresas, que reciben cursos de capacitación en la escuela del Grupo Gas Natural y posteriormente comienzan a trabajar con Gas Natural México. De este modo, las Pymes incluidas en el proyecto se incorporan al Registro de Proveedores de Gas Natural México y participan en el programa de expansión de la red de distribución.

La experiencia ha sido ensayada con éxito en otros países. El Grupo Gas Natural ya trabajó con Fundes en Colombia. La colaboración facilitó la creación de alrededor de 150 empresas que hoy se han consolidado y trabajan con altos estándares de calidad en el sector del gas natural.

Con proyectos como éste el Grupo Gas Natural impulsa las economías de los países donde opera y adicionalmente promueve la creación de una red de proveedores altamente cualificados.

Empresas inscritas en Portal Proveedores



Establecer mecanismos objetivos de selección

El Grupo Gas Natural incentiva que las relaciones con sus proveedores y suministradores se guíen por criterios objetivos que garanticen la igualdad de oportunidades.

El proceso de compra y la selección de proveedores se basan en cinco principios rectores:

- Eficacia.
- Eficiencia.
- Flexibilidad.
- Transparencia.
- Igualdad de oportunidades.

Estos principios forman parte de la Norma General de Adjudicación y Contratación del Grupo, que desarrolla un modelo homogéneo y eficiente para la gestión del proceso de compra, contratación o adquisición de obras, bienes y servicios.

Los mecanismos de selección están especialmente diseñados para proporcionar seguridad tanto al Grupo Gas Natural, que obtiene la información necesaria para contratar a los proveedores de un modo objetivo, como a los propios proveedores, que pueden conocer los criterios que determinaron la resolución.

Concretamente, el Grupo establece, entre los criterios de selección, tres requisitos imperativos:

- Cumplimiento de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.
- Desarrollo del Plan de Seguridad y Salud en el trabajo en todas las obras y servicios a los que afecta la legislación vigente.
- Cumplimiento de las condiciones de calidad y medioambientales exigidas por el Grupo Gas Natural.

En España se ha desarrollado el Modelo Q, que permite adjudicar los servicios en función de la calidad demostrada, a toda la red de contratistas de canalización.

La implantación de modelos de compra ha permitido que, en países como México, se hayan conseguido mejores contratos y se hayan establecido relaciones beneficiosas para ambas partes con compañías como Telefónica Movistar (telecomunicaciones), Germanic Lloyd (control de calidad) o Printmax (impresión).

En Argentina, el modelo de compra ha facilitado el desarrollo de una red de proveedores locales para reemplazar productos de origen extranjero. El cambio ha reducido los costes y ha mejorado la calidad de los suministros.

Entre los principales procedimientos y normas que recogen los mecanismos relacionados con el proceso de compra destacan:

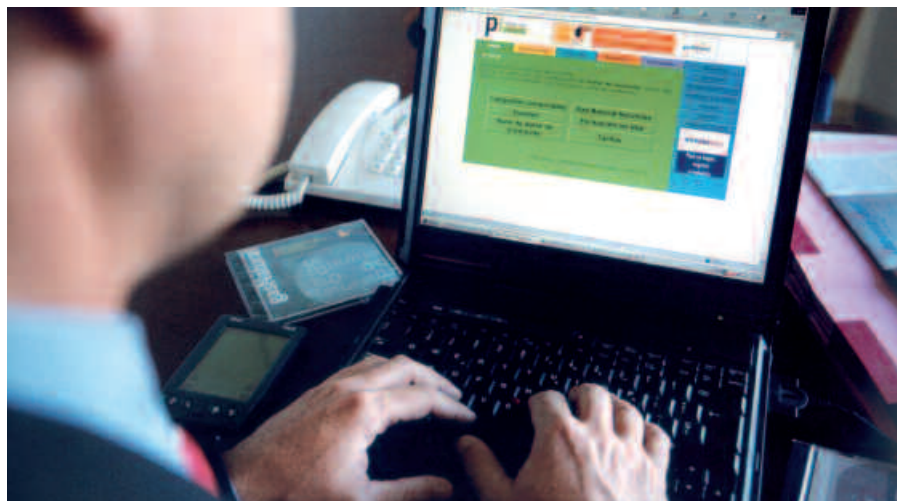
- Norma general de adjudicación y contratación.
- Procedimiento general de compras.
- Procedimiento para la gestión de adquisiciones singulares, adquisiciones de bajo importe y pagos obligatorios a terceros.

Transparencia y comunicación en la búsqueda de las mejores soluciones

El Grupo Gas Natural mantiene una relación estrecha con los colectivos de proveedores a lo largo de todo el proceso de compra (acreditación, peticiones de oferta, adjudicación, elaboración de contratos, emisión de pedidos y relaciones posteriores de evaluación y seguimiento) y establece con ellos acuerdos de colaboración.

La comunicación con los proveedores se realiza a través de distintas vías. Las más importantes son el Portal del Proveedor del Grupo, las herramientas de negociación por Internet y las herramientas de catálogo electrónico.

Además, el Grupo Gas Natural informa a sus proveedores del momento en que sus datos son incorporados al fichero automatizado de la compañía, así como de la posibilidad de ejercer



los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos.

En lo que respecta a los suministradores, la relación está basada en el conocimiento entre ambas partes (que se desarrolla a través de la firma de contratos a largo plazo) y en la fluidez de los contactos mediante un trato continuo y cercano.

En este sentido, y una vez que el contrato ha sido adjudicado, el Grupo Gas Natural impulsa una relación con los suministradores que va más allá de la mera gestión de las entregas establecidas. Para ello, se celebran reuniones periódicas en las que se revisan todos los temas de interés común.

También se establecen conjuntamente las medidas necesarias de mejora en la gestión de los suministros que se derivan de las reuniones y contactos continuos y de las encuestas de satisfacción al cliente que los suministradores envían al Grupo.

Desarrollo del Modelo de Compras en el área internacional

La puesta en marcha del Modelo de Compras en el área internacional es otra demostración del compromiso del Grupo Gas Natural de establecer mecanismos objetivos de selección de proveedores.

El Modelo de Compras, que ya está operativo en España, está en proceso de extensión al ámbito territorial de Argentina, Brasil, Colombia, México, Italia y Marruecos, mediante la homogeneización e introducción de mejoras en los procesos, la organización y el sistema de información y *reporting* de compras.

En este sentido, el objetivo es mejorar la función de Compras del Grupo y elevar la calidad del servicio, manteniendo al mismo tiempo unos niveles competitivos de coste y rendimiento.

El nuevo Modelo de Compras refuerza la comunicación con los proveedores al incluir funcionalidades como:

- Plataformas electrónicas de negociación a través de subastas y peticiones de oferta. El objetivo es conseguir llevar a cabo procesos de negociación más ágiles y transparentes que proporcionen a su vez mayores ahorros a la compañía.
- Acceso directo a la información a través del Portal del Proveedor. Este Portal establece la comunicación con los proveedores a través de las siguientes funcionalidades:
 - Acceso al sistema de evaluación del Modelo Q.
 - Seguimiento de contratos y facturas.
 - Información general del Grupo.

En el desarrollo del nuevo Modelo de Compras han colaborado diversas unidades del Grupo Gas Natural, tanto a nivel de departamento como por países, y siempre teniendo en cuenta las particularidades legales y fiscales de las áreas en las que operan las filiales internacionales.

Implantación del Modelo Q

El Grupo Gas Natural apuesta por una comunicación fluida y plena con los proveedores, al considerar que el conocimiento de sus expectativas e intereses facilita el objetivo de satisfacer las necesidades de los clientes.

Como consecuencia de este compromiso, el Grupo Gas Natural ha trabajado en el desarrollo de nuevas metodologías para transformar la mejora de la comunicación con sus proveedores a través de una mayor eficiencia de los procesos. El Modelo Q es el resultado de esta voluntad de progreso permanente.

El Modelo Q calcula los costes derivados de la ejecución no óptima del servicio por parte del proveedor y aporta una información esencial para determinar las adjudicaciones anuales y las licitaciones que realiza el Grupo Gas Natural.

Además, el sistema permite incorporar en una única aplicación la información relevante y actualizada de cada actividad, ya que se nutre de la operativa diaria del Grupo.

El procedimiento empleado para su correcto desarrollo e implantación incluye las siguientes fases:

- Definición de la metodología mediante procedimientos operativos y especificaciones funcionales de detalle.
- Desarrollo de una herramienta informática accesible desde el espacio NaturalNet mediante la que se pueden visualizar las evaluaciones de calidad de cada proveedor.
- Formación de los usuarios internos y divulgación de las características del nuevo método de evaluación de la organización.
- Publicación de resultados a través del portal de Internet www.gasnatural.com, que es accesible a los proveedores registrados.

Con esta iniciativa, el Grupo Gas Natural puede evaluar continua y objetivamente la calidad de los productos y servicios de los proveedores. Como consecuencia de ello, los procesos de adjudicación y licitación se resuelven con mayor eficacia. La aplicación en España del Modelo Q representó en 2005 un ahorro de 2,3 millones de euros.

Exigir el cumplimiento de elevados criterios de seguridad, calidad y medioambientales para que sus actuaciones tengan un impacto positivo en los procesos y el entorno

El Grupo Gas Natural requiere de sus proveedores y suministradores unos altos estándares medioambientales, de seguridad y de calidad en el servicio. En este sentido, la compañía tiene establecidos diferentes procesos para la mejor preservación del entorno y se verifica que todos los productos y servicios cumplen con los requisitos establecidos.

- **Medio ambiente.** El Grupo Gas Natural tiene como objetivo preservar el entorno y minimizar cualquier impacto que se pueda derivar de sus actividades.

Bajo esta premisa y de acuerdo al compromiso constante del Grupo Gas Natural de implicarse activamente en la protección del medio ambiente, los proveedores deben respetar y adherirse a los compromisos del Grupo en relación con la preservación medioambiental.



- **Seguridad.** El Grupo Gas Natural exige a sus proveedores y suministradores que se comprometan a mantener los más altos estándares de seguridad, determinados por la normativa internacional en vigor y la industria del gas natural, en las instalaciones de producción, recepción y transporte de gas natural.

En consecuencia, todos los contratos elaborados por el Grupo Gas Natural incluyen cláusulas que obligan a las partes a actuar dentro de los más exigentes niveles de seguridad en sus respectivas instalaciones.

Además, el Grupo Gas Natural realiza visitas a las instalaciones de los proveedores y ofrece también esa posibilidad a aquellos que quieran visitar las suyas, a fin de promover un intercambio de ideas que redunde en un incremento de los niveles de seguridad.

- **Calidad.** El área de calidad del Grupo Gas Natural evalúa y acredita a las distintas empresas que optan a una licitación.

A partir de ese análisis, se establecen programas o planes de mejora, los cuales permiten a los proveedores perfeccionar sus sistemas de calidad (Modelo Q).

Igualmente, en todos los contratos del Grupo Gas Natural con los suministradores se contemplan las condiciones de calidad del gas natural entregado, que deben estar siempre de acuerdo con lo establecido en las Normas de Gestión Técnica del Sistema (NGTS, conjunto de normas, publicadas por el Ministerio de Industria y Energía, de obligado cumplimiento para todos los agentes activos en el mercado gasista español).

La sociedad y el Grupo Gas Natural: el medio ambiente



Uno de los principios fundamentales que rigen la actuación del Grupo Gas Natural en relación con la sociedad es el respeto por el medio ambiente. Para ello la compañía tiene desarrollada una política medioambiental capaz de garantizar el mejor desempeño y que apuesta por la innovación tecnológica para consolidar su proyecto de sostenibilidad.

Para el desarrollo de este objetivo esencial, el Grupo Gas Natural aplica una estrategia basada en el control riguroso de todas sus actividades, de tal forma que las operaciones de transporte y distribución de gas, los procesos para la generación de electricidad y las actividades realizadas en los centros de trabajo se desarrollen bajo estrictos criterios de protección del medio ambiente:

- **Actividades de transporte y distribución de gas.**

El Grupo Gas Natural mantiene una política proactiva de vigilancia y, en su caso, de sustitución o acondicionamiento de sus gasoductos. Este compromiso permanente de supervisión le permite controlar las emisiones de metano que puedan tener lugar en la red.

- **Generación de energía eléctrica.**

El actual portafolio de generación eléctrica del Grupo Gas Natural le permite disponer de un parque de generación con una eficiencia medioambiental en su conjunto superior a la de los sistemas tradicionales.

La tecnología de las centrales de ciclo combinado es actualmente la mejor opción para la generación de electricidad a partir de gas natural, debido a su elevado rendimiento. Asimismo, mediante el aprovechamiento simultáneo de calor y electricidad, las plantas de cogeneración permiten alcanzar un elevado nivel de eficiencia energética.

Con la utilización de fuentes de energía renovables a través de la entrada en operación de parques eólicos, el Grupo Gas Natural ha reducido el factor de emisión de gases de efecto invernadero derivados de las actividades de generación de energía eléctrica.

- **Actividades de gestión y soporte del Grupo.**

Los códigos de buenas prácticas medioambientales implantados permiten controlar y reducir los consumos de recursos (gas, electricidad, agua y papel), así como la generación de residuos derivados de las actividades realizadas en los centros de trabajo.

Alcance de la información medioambiental

La información medioambiental correspondiente a 2005 se ofrece con distintos grados de detalle, en función del área geográfica.

En el caso de España, se informa de los aspectos medioambientales asociados a las actividades de transporte y distribución de gas, a los procesos de generación eléctrica y a las actividades de gestión y soporte (centros de trabajo y flota propia de vehículos). En los procesos de generación eléctrica se han considerado las centrales de ciclo combinado en explotación comercial durante el ejercicio de 2005, los parques eólicos, así como las plantas de cogeneración de las que el Grupo Gas Natural controla su gestión.

En el ámbito internacional, se informa de las actividades más significativas asociadas a procesos con implicaciones y efectos sobre el medio ambiente. Los países que integran el área internacional son Francia, Italia, Marruecos, Argentina, Brasil, Colombia, México y Puerto Rico.

Política de Gestión Medioambiental del Grupo Gas Natural

La preservación del entorno y del medio ambiente es uno de los principios básicos del Grupo Gas Natural. Consecuentemente, sus actividades se desarrollan de forma que contribuyan positivamente al comportamiento medioambiental asociado a sus procesos, instalaciones y servicios, prestando especial atención a la protección del entorno, de sus clientes y de la sociedad en general. El Grupo Gas Natural manifiesta y asume, por tanto, los siguientes compromisos medioambientales:

- Mejorar el impacto derivado de sus actividades, instalaciones, procesos y servicios, procurando una utilización eficiente de los mismos.
- Prevenir la contaminación y evaluar los riesgos potenciales.
- Colaborar con las administraciones públicas en la búsqueda de soluciones a los problemas medioambientales planteados por el ejercicio de su actividad.
- Incorporar los criterios medioambientales a la gestión del negocio.
- Transmitir a sus proveedores los procedimientos y requisitos medioambientales aplicables y asegurar su cumplimiento.
- Facilitar la comunicación medioambiental interna y externa con criterios de transparencia.
- Promover la formación medioambiental de las personas implicadas en la gestión y operación de sus instalaciones.
- Aplicar soluciones que mejoren la eficiencia energética en los procesos que desarrolla el Grupo Gas Natural y en las instalaciones que utiliza.
- Impulsar la mejora continua mediante la evaluación sistemática y periódica del Sistema de Gestión Medioambiental de cada una de las empresas del Grupo Gas Natural.

Cuidar el entorno

Compromisos del Grupo Gas Natural con el entorno

En línea con su política medioambiental, los objetivos estratégicos del Grupo Gas Natural para la preservación del entorno son los siguientes:

1. Elaboración y aplicación de medidas para la reducción de gases de efecto invernadero derivados de sus actividades.
2. Racionalización del consumo energético en todas las actividades del Grupo.
3. Identificación y minimización de otros impactos medioambientales.
4. Fomento de los sistemas de gestión medioambiental en toda la cadena de valor.

Resumen 2005

A continuación se presentan los principales compromisos y actuaciones medioambientales realizadas por el Grupo Gas Natural durante el año 2005:

■ Compromiso 1

“Elaboración y aplicación de medidas para la reducción de gases de efecto invernadero derivados de sus actividades”.

- **Nueva central de ciclo combinado en Arrúbal (La Rioja):** entrada en operación comercial de dos grupos de 400 MW y con un rendimiento, en 2005, del 57%.
- **Reducción de las emisiones de CH₄ en redes de distribución:** en Madrid, Cataluña y Andalucía, las emisiones de CH₄ se redujeron en 158.160 m³ por sustitución de materiales y renovación de redes.
- **Reducción trimestral del 1% de las emisiones atmosféricas (Marruecos):** disminución del 50% de las emisiones en el 2º trimestre, del 75% en el 3º trimestre y del 5% en el cuarto trimestre.
- **Disminución de las emisiones de CH₄ por fugas en redes (México):** eliminación de 20.208 focos emisores durante el periodo 2003-2006, de los cuales 4.329 se suprimieron en 2005.
- **Reducción de emisiones de gas manufacturado (Brasil):** disminución de las emisiones de gas manufacturado en un 10% respecto a 2004.
- **Conversión de clientes (Brasil):** cambio de 89.540 clientes de gas manufacturado a gas natural.
- **Sustitución de vehículos de gasolina por otros de gas natural:** construcción de una estación de carga de gas natural para vehículos, adaptación de motores y compra de 34 vehículos homologados.

- **Campaña Respiración (Colombia):** promoción del gas natural vehicular como alternativa para la mejora de la calidad del aire en Bogotá.

- **Formación de técnicos y comerciales en sistemas de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero:** preparación de módulos de formación en función de las necesidades detectadas en la organización.

■ Compromiso 2

“Racionalización del consumo energético en todas las actividades del Grupo”.

- **Reducción del consumo de recursos naturales:** instalación de placas solares para el precalentamiento de agua caliente en duchas y eliminación de acumuladores eléctricos destinados a la generación de agua caliente sanitaria.
- **Reducción del consumo de combustible (Marruecos):** reducción del 7%, respecto a 2004, del consumo de gasoil.

■ Compromiso 3

“Identificación y minimización de otros impactos medioambientales”.

- **Avances en la gestión de residuos en centros de trabajo:** extensión de la gestión de residuos al plástico, metal y *tetrabrick*.
- **Mejora del proceso de gestión de residuos en el operador logístico:** definición e implementación de procedimientos para la enajenación de residuos de contadores y para la devolución por caducidad de productos utilizados en reparación de fugas.
- **Reducción del volumen de residuos y escombros en obras de sustitución de redes de distribución:** utilización de la técnica del “torpedo rompedor” en Madrid, Cataluña y Andalucía en 4.792 m.

Determinación de una sistemática para valorar la disminución del volumen de escombros en función de la zanja reducida empleada.

- **Reducción de la generación de residuos peligrosos (Marruecos):** reducción significativa de los residuos peligrosos (fluorescentes, trapos impregnados, cartuchos de tóner).
- **Eliminación de residuos peligrosos (México):** implantación de procedimientos para la retirada y tratamiento adecuado de los residuos de mercaptano y eliminación de los mismos.
- **Mejora del tratamiento de residuos de los centros de trabajo (México):** identificación, cuantificación y gestión de los residuos generados en oficinas.
- **Minimización de ruidos (México):** disminución del ruido generado en la obras de construcción y mantenimiento de la red de distribución mediante sustitución o adecuación de maquinaria y equipos.

- **Reducción del consumo de agua de refrigeración (Brasil):** reducción del consumo de agua en un 10% respecto a 2004.

- **Reducción del consumo de papel destinado a clientes:** potenciación de la *e-factura* en clientes domésticos.

- **Reducción del consumo de papel (Marruecos):** disminución del consumo de papel en un 24%.

- **Concienciación medioambiental de los empleados:** realización de dos acciones de comunicación para la concienciación sobre el ahorro de los recursos naturales y la preservación del medio ambiente.

■ Compromiso 4

“Fomento de los Sistemas de Gestión Medioambiental en toda la cadena de valor”.

- **Realización de campañas de sensibilización medioambiental dirigida a los clientes:** publicación en la revista “Grandes Clientes”

de artículos que aportan soluciones energéticas para el cumplimiento del compromiso de Kioto y promueven las buenas prácticas.

- **Obtención del certificado de cumplimiento ambiental (México):** ejecución del Plan de Acción y las auditorías ambientales para la obtención del certificado.
- **Realización de estudios medioambientales (Brasil):** análisis medioambientales y de riesgo en los proyectos del ramal de distribución de la Cascada de Macacu/Friburgo.
- **Mejora del sistema de indicadores (Colombia):** implementación de la base de datos SIEGA (Sistema Integral de Evaluación de Gestión Ambiental).
- **Evaluación del control operacional de obras de acero (Colombia):** realización de auditorías de verificación de cumplimiento y cierre de no conformidades.

■ Indicadores medioambientales claves. España

	p. 2006	2005	2004	2003
Emisiones de gases de efecto invernadero (t CO ₂ eq)	6.641.162,34	3.007.170,89	2.717.508,83	2.191.425,87
Consumo de energía (GJ)	121.324.071	50.836.617	40.159.564	30.614.731
Generación de residuos:				
Centros de trabajo (t) ⁽¹⁾	369,19	369,19	355,48	226,21
Proceso (t)	1.144,59	995,31	ND	ND
Proceso (m ³)	755	908	ND	ND
Desembolsos medioambientales (millones de euros)	–	32,16	34,25	ND

⁽¹⁾ El dato corresponde al 70% de los centros de trabajo.

■ Indicadores medioambientales claves. Internacional

	p. 2006	2005	2004	2003
Emisiones de gases de efecto invernadero (t CO ₂ eq)	2.451.078,7	2.479.722,17	1.506.988,56	930.020,07
Consumo de energía (GJ)	29.209.881,23	30.164.427,47	17.368.489,76	6.501.488,34
Generación de residuos (t)	1.275,14	1.273,35	3.446,28	51,01
Desembolsos medioambientales (millones de euros)	–	11,70	8,01	ND

Las respuestas del Grupo Gas Natural a su compromiso con el medio ambiente



Medidas para la reducción de gases de efecto invernadero

El Grupo Gas Natural asume el compromiso constante de elaborar y aplicar medidas tendentes a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero derivadas de sus propias actividades, de acuerdo con las directrices establecidas por el Protocolo de Kioto y la legislación derivada de éste.

■ Renovación de las redes de distribución con materiales de última generación

Las emisiones de CH₄ del Grupo Gas Natural se deben exclusivamente a las operaciones propias del transporte y distribución de gas. Estas emisiones alcanzaron en 2005 los 29,49 millones de m³(n) de CH₄, es decir, 0,44 millones de toneladas de CO₂ eq, lo que representa un ratio de 0,48 kg de CO₂ eq/GJ de gas vehiculado. El gas vehiculado en 2005 corresponde a mercado liberalizado y mercado a tarifa. En 2003 y 2004 sólo se consideró el correspondiente a mercado liberalizado.

En España, las emisiones de CH₄ por unidad de longitud de red disminuyeron un 40,72% desde 2003, gracias a la utilización de mejores materiales y a la renovación de canalizaciones.

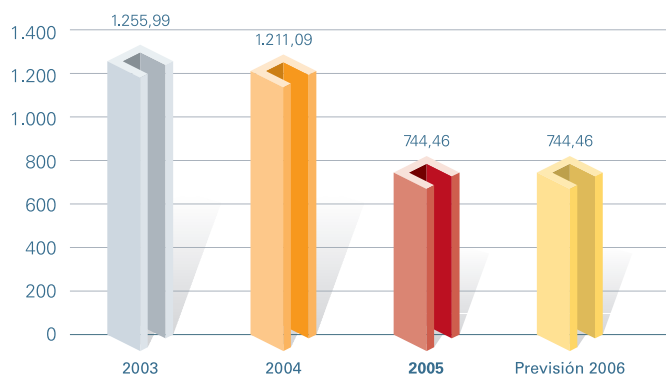
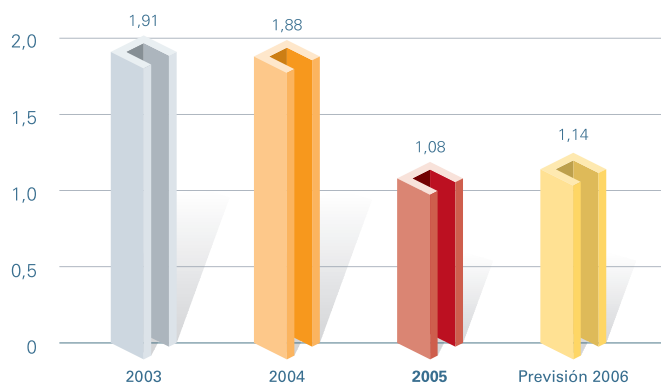
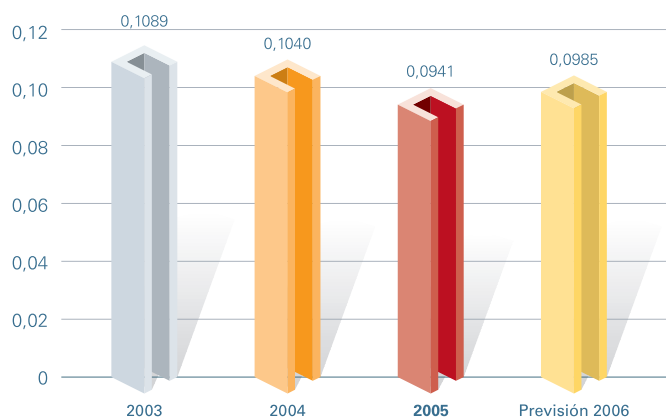
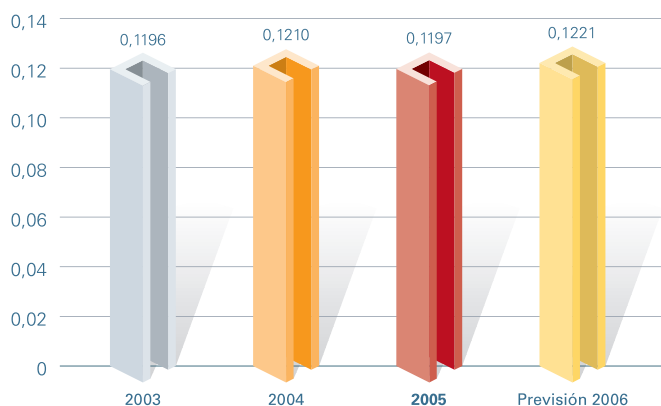
En el ámbito internacional, se mantiene también la tendencia a la reducción de emisiones en las redes, con una disminución del 43,45% desde 2003 en la cantidad por unidad de gas vehiculado.

■ Uso de las mejores tecnologías disponibles y potenciación de energías menos contaminantes

El Grupo Gas Natural apuesta por la generación eléctrica a través de las tecnologías más eficientes, como las centrales de ciclo combinado o las plantas de cogeneración, que permiten no sólo mantener unos rendimientos elevados sino también minimizar la generación de emisiones de CO₂.

Durante el año 2005, se potenció el uso de energías renovables con la incorporación de nueve parques eólicos a la actividad de generación eléctrica, lo que contribuyó a reducir el factor de emisión de CO₂ por GJe generado en un 9,52%.

A nivel internacional, la única central de ciclo combinado es la de Puerto Rico, que mantuvo estables sus niveles de emisión por GJe generado.

Emisiones de metano m³(n)/km. España**Emisiones de metano kg CO₂ eq/GJ gas vehiculado. Internacional****Emisiones de CO₂ t/GJe generado. España****Emisiones de CO₂ t/GJe generado. Internacional****Fomento del uso de gas natural**

Es objetivo intrínseco del Grupo Gas Natural controlar y reducir las emisiones asociadas a sus actividades. Para ello, además de utilizar las mejores tecnologías disponibles, promueve activamente la utilización de gas natural en sustitución de combustibles más contaminantes.

El gas natural genera menos emisiones de CO₂ que otros combustibles fósiles (un 41% menos que el carbón y un 28% menos que el fuelóleo para suministrar una misma cantidad de energía).

En este sentido, durante 2005 la reducción de emisiones derivadas de la sustitución de combustible fue de 168.000 toneladas de CO₂.

Control de las emisiones de las actividades de gestión y soporte

Con la renovación de parte de la flota propia, las emisiones debidas al consumo de combustible de los vehículos en 2005 disminuyeron un 0,57% respecto al ejercicio 2004. Esta tendencia es previsible que se mantenga en 2006 gracias a la introducción de nuevos vehículos que utilizan el gas natural como carburante, menos contaminante que los combustibles utilizados actualmente.

Las emisiones derivadas de fuentes fijas e indirectas experimentaron en 2005 un incremento respecto a 2004, debido por una parte a un mayor consumo energético en los centros de trabajo (principalmente por diferencias climatológicas con el ejercicio anterior)

y por otra al aumento del factor medio nacional de emisión de CO₂ del kWh (establecido en el documento "Calculating CO₂ emissions from the combustion of Standard fuels and from electricity/steam purchase – Calculation worksheets". February 2004. Versión 2.0, [WRI y WBCSD]), utilizado para el cálculo de dichas emisiones.

Indicadores de generación de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en España

	p. 2006	2005	2004	2003
Transporte y distribución de gas (t CO ₂ eq)	447.980,84	447.980,84	665.485,93	632.845,55
Generación de energía eléctrica (t CO ₂):				
Centrales de ciclo combinado	6.107.857,84	2.481.684,00	1.991.903,41	1.509.129,31
Plantas de cogeneración	73.032,23	65.214,62	51.733,03	42.509,13
Consumos propios (t CO ₂):				
Centros de trabajo ⁽¹⁾	8.779,04	8.779,04	4.853,80	6.941,88
Flota de vehículos	3.512,39	3.512,39	3.532,66	ND
Total	6.641.162,34	3.007.170,89	2.717.508,83	2.191.425,87

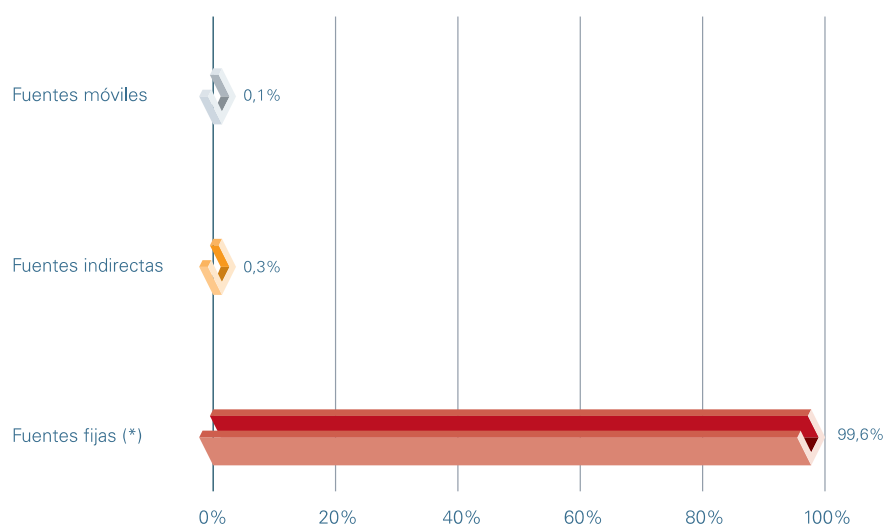
⁽¹⁾ El dato corresponde al 80% de los centros de trabajo.

Indicadores de generación de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) internacional

	p. 2006	2005	2004	2003
Fuentes móviles (t CO ₂)	5.242,58	5.239,78	1.213,80	853,38
Fuentes fijas ⁽¹⁾ (t CO ₂)	1.371.326,81	1.411.932,14	878.753,56	327.637,85
Fuentes indirectas (t CO ₂)	8.681,37	7.737,00	6.557,47	6.387,64
Total (t CO₂)	1.385.250,76	1.424.908,92	886.524,83	334.878,87

⁽¹⁾ No se incluyen emisiones de CH₄.

Emisiones de gases de efecto invernadero por fuentes en 2005. España



(*) No se incluyen emisiones de CH₄

Cumplimiento de la legislación sobre comercio de derechos de emisión

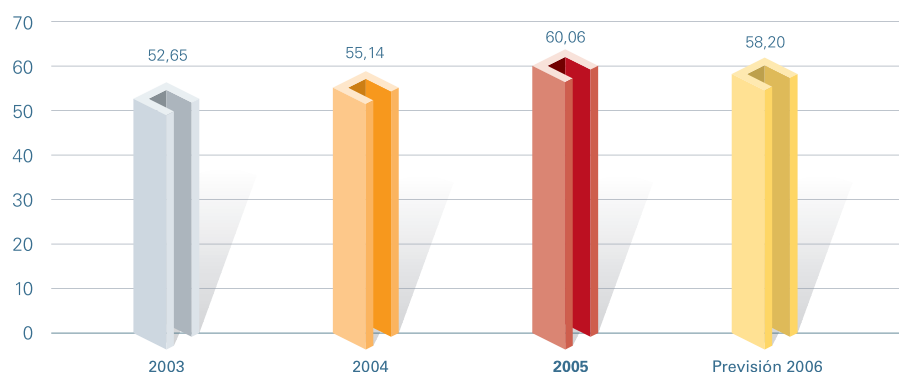
Con el objetivo de reducir el nivel de generación de emisiones de gases de efecto invernadero, el Grupo Gas Natural inició diversos proyectos integrados en el programa de Mecanismos de Desarrollo Limpio para su implantación en Latinoamérica.

En esta misma línea, se realizaron aportaciones al Community Development Carbon Fund, un fondo dependiente del Banco Mundial que trabaja en proyectos vinculados con el desarrollo de procesos productivos, la educación y la salud de los países más desfavorecidos. Además, el Grupo está considerando su participación en otros fondos públicos y privados.

Principales plantas de cogeneración con participación del Grupo a través de La Energía

	Provincia	% participación
A.E. CS Valle de Hebrón, A.I.E.	Barcelona	81
S. de Tratamiento Hornillos, S.L.	Valladolid	80
UTE La Energía – SPA	Madrid	60
A.E. Hospital U.G. Tries, A.I.E.	Barcelona	50
S. Tratamiento La Andaya, S.L.	Burgos	45

Rendimiento energético global (%)



Racionalización del consumo energético en todas las actividades del Grupo Gas Natural

El Grupo Gas Natural somete todos sus procesos a un control exhaustivo del consumo de energía con el objetivo de aplicar medidas adecuadas para su reducción.

Las principales fuentes de consumo energético son:

- El sistema de transporte y distribución para vehicular el gas.
- La generación eléctrica.
- El consumo de electricidad y gas en los centros de trabajo.

Búsqueda de una elevada eficiencia en los procesos

El consumo energético del sistema de transporte y distribución de gas, tanto en España como en el ámbito internacional, es altamente eficiente, con rendimientos superiores al 99,98%. En 2005, se consumieron 137.798 GJ para transportar 922.880.160 GJ de gas natural. En el ámbito internacional, el consumo de 2005 fue de 16.669.904 GJ para vehicular 978.500.918 GJ de gas.

La tecnología de ciclos combinados es, en la actualidad, la mejor opción de generación de energía eléctrica a partir de gas natural, ya que conjuga un menor impacto ambiental con elevados rendimientos. En 2005, entró en funcionamiento una nueva central de ciclo combinado en Arrúbal (La Rioja), que se une a las ya existentes en San Roque (Cádiz) y Sant Adrià de Besòs (Barcelona).

Otra forma de mejorar la eficiencia energética en procesos es el uso de plantas de cogeneración.

Finalmente, la incorporación de 13 parques eólicos en la cartera de actividades energéticas del Grupo contribuyó a mejorar notablemente su eficiencia durante 2005.

De esta manera, la apuesta por las mejores tecnologías disponibles y las fuentes de energía renovables permitieron que el rendimiento energético del Grupo Gas Natural alcanzara el 60,06%, con un consumo de 45.083.340 GJ de gas natural para producir 27.075.903 GJe.

En el área internacional, la energía eléctrica generada en la central de ciclo combinado de Puerto Rico fue de 5.338.560 GJe, lo que representa un aumento del 6,08% respecto a 2004. El consumo de gas necesario para producirla fue de 11.155.021 GJ.

Consumo energético en España

	p. 2006	2005	2004	2003
Transporte y distribución de gas (GJ)	139.173	139.173	88.936	136.577
Gas natural	137.798	137.798	88.936	136.577
Electricidad	1.375	1.375	ND	ND
Generación de energía eléctrica (GJ)	121.100.128	50.612.674	40.010.924	30.400.543
Gas natural	119.845.269	50.087.908	39.625.387	30.085.720
Electricidad	1.254.859	524.766	385.537	314.823
Centros de trabajo (GJ) ⁽¹⁾	84.770	84.770	59.704	77.611
Gas natural	16.187	16.187	12.844	ND
Electricidad	68.583	68.583	46.860	77.611
Total gas natural	120.291.950	50.241.893	39.727.167	30.222.297
Total electricidad	1.324.817	594.724	432.397	392.434
Total	121.324.071	50.836.617	40.159.564	30.614.731

⁽¹⁾ El dato corresponde al 80% de los centros de trabajo.

Adopción de criterios energéticos en el diseño del Edificio Torre del Gas

El Grupo Gas Natural inaugurará su próxima sede corporativa en Barcelona durante el año 2006.

El edificio, completamente integrado en la arquitectura urbana de la ciudad, está diseñado para incorporar los criterios ambientales más vanguardistas que lo hacen especialmente eficiente desde el punto de vista energético:

- Los cristales de la fachada disponen de elevados niveles de aislamiento térmico e insolación que permiten minimizar el consumo eléctrico.
- El sistema de climatización permitirá disponer de flexibilidad para satisfacer las necesidades específicas de los empleados, realizando indistintamente aportaciones de frío o calor en una misma planta y evitando consumos innecesarios de energía.
- El edificio dispondrá de un sistema de control de iluminación automático con detectores de presencia que permitirán racionalizar el uso de la electricidad.
- Se han realizado los ajustes pertinentes para hacer posible la futura instalación de una pila de combustible de última generación. Este equipo, alimentado por hidrógeno, operará con un rendimiento global superior al 80%, lo cual situará a la nueva sede corporativa del Grupo Gas Natural como un referente en Europa.

Apuesta por el uso de energías renovables

El Grupo Gas Natural es sensible a las inquietudes de la sociedad en favor de la potenciación y el uso de energías renovables. En línea con esta política, se llevaron a cabo las siguientes actuaciones:

- Incorporación de 13 parques eólicos en España:
 - Boreas Eólica, S.A.
 - Boreas Eólica2, S.A.
 - Des. de Energías Renovables de Navarra, S.A.
 - Des. de Energías Renovables de La Rioja, S.A.
 - Molinos de La Rioja, S.A.
 - Molinos del Cidacos, S.A.

Consumo energético internacional

	p. 2006	2005	2004	2003
Proceso (GJ)	29.129.080	30.072.161	17.253.748	6.403.577
Gas natural	28.813.714	29.739.675	17.009.895	6.322.470
Electricidad	315.366	332.486	243.853	81.107
Centros de trabajo (GJ)	80.801	92.267	114.741	97.911
Gas natural	17.706	29.050	37.360	29.314
Electricidad	63.095	63.217	77.381	68.597
Total gas natural	28.831.420	29.768.725	17.047.255	6.351.784
Total electricidad	378.461	395.703	321.234	149.704
Total	29.209.881	30.164.428	17.368.489	6.501.488

- Colaboración con la Xunta de Galicia en un proyecto de aprovechamiento de energía eólica para la generación de hidrógeno y en la identificación de campos de actuación, entre los que destacan el almacenaje y modulación de energías renovables para el desarrollo del hidrógeno y la captación de la energía del oleaje marino.
- Proyección de cinco instalaciones de captación de energía solar térmica para la generación de agua caliente sanitaria en cinco centros de trabajo con actividades de servicio técnico.
- Utilización de energía solar térmica, en combinación con el gas natural, para producir agua caliente sanitaria en edificios de viviendas, contribuyendo de forma decisiva a la reducción de las emisiones de CO₂.
- Integración de una pila de combustible de última generación a la nueva sede del Grupo Gas Natural en Barcelona.
- Uso de captadores solares de alta temperatura para alimentar equipos de producción de frío mediante ciclos de absorción. La iniciativa piloto se está llevando a cabo en un edificio del Grupo Gas Natural en Sevilla.

Control exhaustivo del consumo de energía en los centros de trabajo

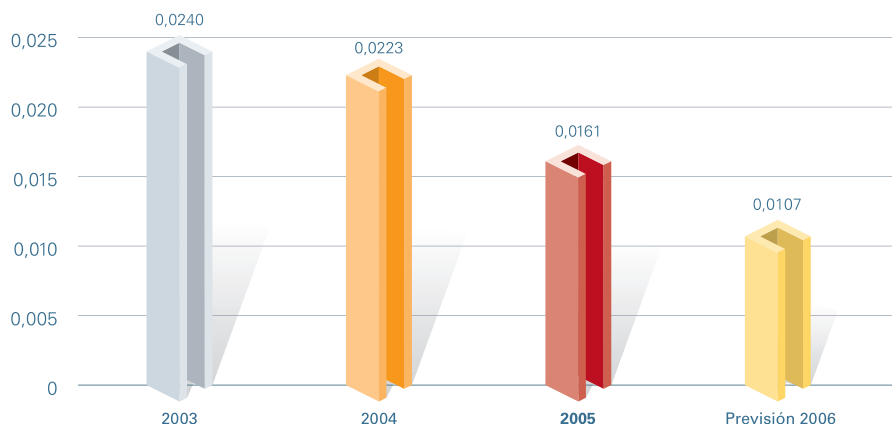
En 2005, el consumo medio de energía de los centros de trabajo del Grupo Gas Natural en España fue de 627,82 kWh/m². Esta cifra supera ligeramente la de ejercicios anteriores, debido principalmente a las diferencias climatológicas registradas. Por el contrario, en el ámbito internacional los consumos disminuyeron notablemente respecto al año anterior, con descensos de un 18% en electricidad y de un 22% en gas natural.

Para fomentar el ahorro de energía y el control en tiempo real de los consumos de gas, electricidad y agua, durante 2005 se instalaron sistemas de tele-medida de dichos consumos en el 30% de los centros de trabajo. La intranet del Grupo Gas Natural ofrece información sobre temperaturas y gasto energético en tiempo real, así como los valores históricos de cada centro.

Otras actuaciones dirigidas a reducir el consumo de energía en los centros de trabajo fueron las siguientes:

- Difusión de buenas prácticas de ahorro energético.
- Instalación de sistemas de detección de presencia para encendido y apagado de luminarias.
- Instalación de termostatos de control fijo de la temperatura.

Consumo de agua de proceso m³/GJe generado. España



Identificación y minimización de otros impactos medioambientales producidos por las actividades del Grupo Gas Natural

El registro y la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y del consumo de energía son medidas importantes para proteger el medio ambiente. Asimismo, el Grupo Gas Natural considera también necesario controlar el resto de aspectos medioambientales relacionados con la emisión de otros gases (NOx y CO), el consumo de recursos (agua y papel) y la generación de residuos.

Control de las emisiones de NOx y CO de los procesos de generación de electricidad

Las emisiones de NOx y CO del Grupo Gas Natural se producen principalmente en los procesos de generación de electricidad en plantas de cogeneración y centrales de ciclo combinado.

En las plantas de cogeneración, las emisiones de CO en 2005 alcanzaron las 118,74 toneladas, lo que supone un

ratio de 4,39 g/GJe generado. Las emisiones de CO debidas a las centrales de ciclo combinado son inapreciables.

Las emisiones de NOx ascendieron en 2005 a 1.158,73 toneladas, lo que representa un ratio de 42,80 g/GJe generado.

Reducción del consumo de agua en generación eléctrica

El proceso de generación eléctrica consume agua por dos vías:

- El sistema de refrigeración.
- El uso de aportes en el proceso.

En España, el consumo de agua de refrigeración en 2005 fue de 3.197.466,84 m³, mientras en el proceso se emplearon 435.145,90 m³. En los últimos tres años, el consumo de agua de proceso por unidad de generación de electricidad disminuyó un 32,92%.

En las centrales de ciclo combinado del ámbito internacional, durante 2005, se consumieron 3.894,55 miles de m³ de agua de proceso y de refrigeración.



■ Control y mejora de la gestión de residuos de proceso

La introducción de mejoras en el control de la información sobre los residuos ha permitido conocer de forma más exhaustiva los datos de generación de los mismos en las centrales de ciclo combinado y en los parques eólicos. Así, la cantidad de residuos generada en estas instalaciones en 2005 fue de 995,31 toneladas, de las cuales sólo el 14,39% son residuos peligrosos. Adicionalmente, se generaron un total de 908 m³ de residuos procedentes de las centrales de ciclo combinado, de los cuales 123 m³ fueron residuos de carácter peligroso.

El aumento observado en la generación de residuos de proceso respecto al año 2004 es debido a que en la planta de ciclo combinado de Arrúbal (La Rioja), inaugurada en 2005, se generan lodos en la clarificación del agua del río. Este residuo no peligroso es típico de este tipo de plantas en las que el medio de aporte de agua es fluvial y no marino.

A nivel internacional, se generaron 1.273,35 toneladas de residuos de proceso, lo que representa una disminución significativa en relación al pasado ejercicio.

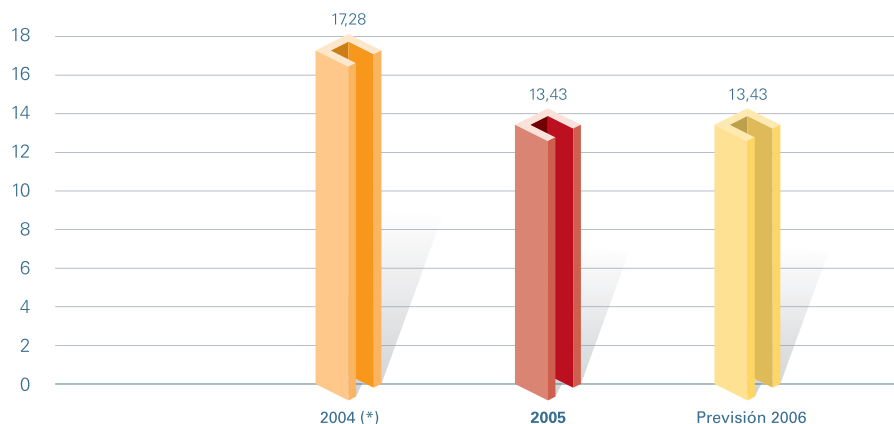
Desarrollo de proyectos relacionados con el Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL)

El Grupo Gas Natural emprendió hace dos años la implantación de Mecanismos de Desarrollo Limpio en países en vías de desarrollo. El objetivo de estos proyectos es minimizar la generación global de emisiones de gases de efecto invernadero a través de la mejora de la eficiencia energética e industrial, del tratamiento de vertidos, de la rehabilitación de tierras y de la transferencia de tecnologías limpias.

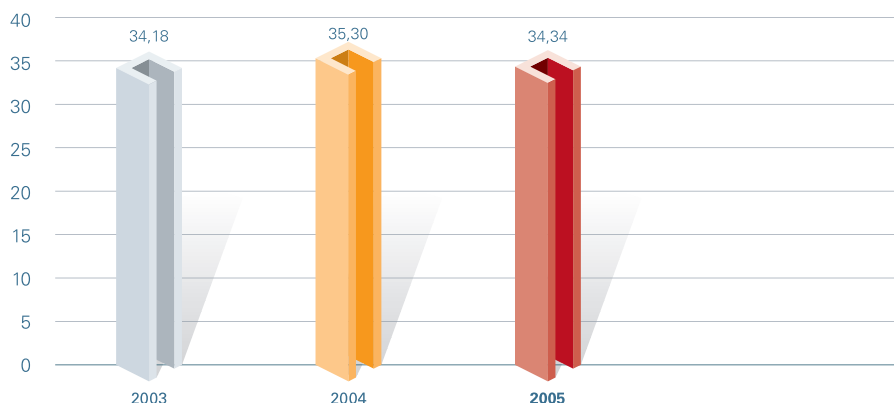
Los proyectos de la compañía que ya están en proceso de validación o aprobación son:

- **Proyecto “Sombrilla” de sustitución de combustible en industrias de Bogotá (Colombia).** Agrupa a ocho compañías de diferentes sectores para reemplazar su combustible por gas natural. Se estima que la reducción de las emisiones alcanzará las 381.036 t CO₂ eq en 10 años.
- **Proyecto de reducción de emisiones de metano en líneas de distribución de Monterrey (México).** Con la instalación de tuberías de polietileno en la red de distribución de Monterrey se prevé reducir las emisiones de CH₄ a la atmósfera en 321.095 t CO₂ eq en 10 años.
- **Proyecto de reducción de emisiones de metano en líneas de distribución de Río de Janeiro (Brasil).** Al igual que en México, la instalación de tuberías de polietileno en la red de distribución de Río de Janeiro permite prever una reducción de las emisiones de CH₄ a la atmósfera en 154.615 t CO₂ eq en siete años.
- **Proyecto de sustitución de combustible en la industria brasileña a pequeña escala.** Supondría una reducción de la emisión de 69.868 t CO₂ eq en 10 años.

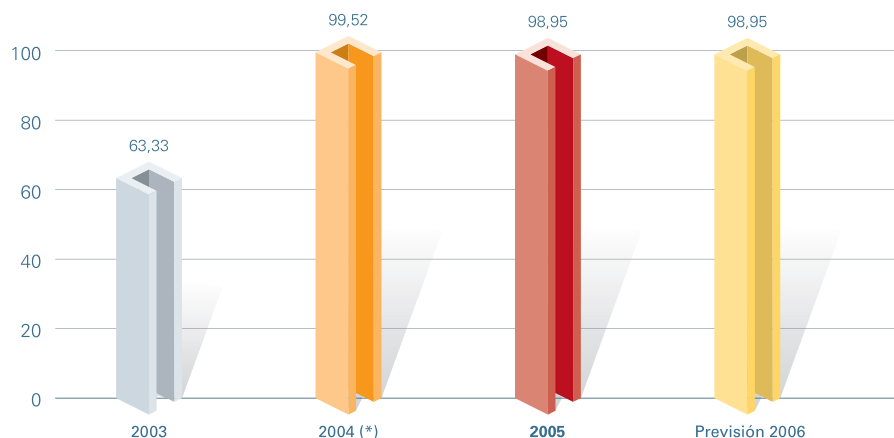
Consumo de agua m³/empleado. Centros de trabajo (*). España



Consumo de papel kg/1.000 clientes. España



Generación de residuos kg/empleado (*). España



Racionalización del consumo de recursos y la generación de residuos en los centros de trabajo

Además del consumo de energía, otros impactos ambientales generados en los centros de trabajo son los derivados del consumo de recursos (agua, papel) y la generación de residuos.

El consumo de agua en los centros de trabajo de España en 2005 ascendió a 50.105,49 m³, de los cuales 46.766,49 m³ procedían de la red de abastecimiento y 3.339 m³ de pozos.

En relación al consumo de papel, en 2005 su uso en la variedad de ecológico representó un 96,40% del total en España y un 98,38% en el área internacional. Se utilizaron 176,27 toneladas de papel blanco en España y 131,55 toneladas a nivel internacional. En este último caso, se produjo una notable disminución respecto a 2004 por la diferente contabilización de los consumos en Colombia.

En 2005, se generaron 369,19 toneladas de residuos en los centros de trabajo de España, de los cuales el 4,23% eran de carácter peligroso.

El aumento en valor absoluto respecto a 2004 es debido a que a finales de 2005 se inició la recogida selectiva de los plásticos en los principales centros de trabajo.

(*) En el cálculo de los datos incluidos en el Informe de Responsabilidad corporativa del pasado ejercicio 2004 se consideraron los empleados externos.



Otros indicadores ambientales de proceso. España

	p. 2006	2005	2004	2003
Emisiones de CO (t)	141,25	121,92	85,50	62,33
Plantas de cogeneración (t)	141,25	118,74	84,24	62,33
Emisiones de NOx (t)	2.520,69	1.161,25	773,15	640,69
Centrales de ciclo combinado (t)	2.316,30	989,69	637,95	538,00
Plantas de cogeneración (t)	201,87	169,03	133,64	102,69
Consumo de agua (miles de m³)	10.101,89	3.632,61	2.401,75	1.954,90
Centrales de ciclo combinado - refrigeración	9.386,20	3.155,21	1.916,47	1.563,68
Centrales de ciclo combinado - proceso	621,86	398,34	392,77	310,14
Plantas de cogeneración - refrigeración	45,76	42,25	47,57	48,68
Plantas de cogeneración - proceso	48,07	36,81	44,94	32,40
Generación de residuos (t)	1.144,60	995,31		
No peligrosos	968,93	852,10		
Peligrosos	175,67	143,21		
Generación de residuos (m³)	755,00	908,00		
No peligrosos	693,00	785,00		
Peligrosos	62,00	123,00		

Otros indicadores ambientales de centros de trabajo. España

	p. 2006	2005	2004	2003
Consumo de agua (miles de m³)	50,11	50,11	61,73	91,12
Superficie oficinas (m³/m²)	0,53	0,53	0,63	ND
m³/empleado	13,43	13,43	17,28	ND
Consumo de papel (t)	176,27	176,27	169,72	153,20
kg/1000 clientes	ND	34,34	35,30	34,18
Generación de residuos (t)⁽¹⁾	369,19	369,19	355,48	226,21
kg/empleado	98,95	98,95	99,52	63,33
% Peligrosos	4,23	4,23	4,16	3,07

⁽¹⁾ El dato corresponde al 70% de los centros de trabajo.



Otros indicadores ambientales internacional

	p. 2006	2005	2004	2003
Emisiones de CO (t)	2.004,77	2.148,63	1.041,70	583,33
Transporte y distribución de gas (t)	1.906,37	2.021,41	985,61	537,71
Centrales de ciclo combinado (t)	74,33	75,86	11,84	9,60
Emisiones de NOx (t)	1.504,08	1.620,59	946,20	774,36
Transporte y distribución de gas (t)	1.366,91	1.451,93	803,22	722,66
Centrales de ciclo combinado (t)	122,64	125,49	112,54	15,80
Consumo de agua (miles de m³)	3.949,90	4.056,10	3.902,77	897,89
Centrales de ciclo combinado – refrigeración (miles de m³)	1.092,20	1.115,79	1.041,26	199,55
Centrales de ciclo combinado – proceso (miles de m³)	2.720,01	2.778,76	2.693,44	516,18
Generación total de residuos (de proceso y de centros de trabajo) (t)	1.275,14	1.273,35	3.446,28	51,01
% Peligrosos	69,74	69,97	93,61	60,32
Consumo de agua de centros de trabajo (miles de m³)	110,19	119,73	289,32	275,13
m³/empleado		40,09	ND	ND
Consumo de papel en centros de trabajo (t)	130,85	131,55	833,98	721,98



Fomento de los sistemas de gestión medioambiental en toda la cadena de valor

■ Avance en la implantación de sistemas de gestión medioambiental según estándares internacionales

El compromiso del Grupo Gas Natural con el medio ambiente es llevado a la práctica a través de un sistema de gestión medioambiental que permite a las sociedades del Grupo orientar sus actuaciones de mejora y cuidado del entorno.

La mayoría de las sociedades que forman parte del Grupo están certificadas según la norma UNE-EN ISO 14001. Las actividades derivadas de la implantación de estos sistemas de gestión medioambiental están reglamentadas en los manuales de gestión ambiental y en los procedimientos generales de medio ambiente.

La certificación del Sistema de Gestión Medioambiental de acuerdo con la norma UNE-EN ISO 14001 se extendió a 11 empresas distribuidoras de gas en España, a Metragaz como empresa de transporte de gas en Marruecos y a Gas Natural México:

- Gas Natural SDG, S.A.
- Gas Natural Distribución SDG, S.A.
- Gas Natural Andalucía, S.A.
- Gas Natural Cegas, S.A.
- Gas Natural Castilla y León, S.A.
- Gas Natural Castilla-La Mancha, S.A.
- Gas Natural Rioja, S.A.
- Gas Natural La Coruña, S.A.
- Gas Galicia SDG, S.A.
- Gas Navarra, S.A.
- Gas Natural Comercializadora, S.A.
- Metragaz, S.A. (Marruecos)
- Gas Natural México, S.A. de C.V.

■ Implicación de los proveedores y clientes minoristas en el uso responsable de la energía

Los compromisos medioambientales del Grupo Gas Natural no sólo tienen repercusión en las sociedades que lo conforman, sino que su alcance se hace extensivo también a todos los grupos de interés de la cadena de valor de la compañía.

En este sentido, a los proveedores y suministradores se les implica en la aplicación de los más altos estándares medioambientales en todas las actuaciones relacionadas con el Grupo (ver capítulo sobre proveedores). Entre las actuaciones llevadas a cabo se ha elaborado el documento “Buenas prácticas de actuación medioambiental en obras para construcción de redes de distribución”, al cual se han adherido de forma voluntaria los principales contratistas de obras que trabajan para el Grupo en España.

El Grupo Gas Natural quiere involucrar también a los clientes minoristas en el uso responsable de la energía, a través de campañas bajo el lema “Eficiencia energética para resaltar la importancia de la racionalización del consumo de un bien renovable pero escaso como es la energía”.

Otros indicadores medioambientales generados. España

	2005	2004	2003
Incidencias medioambientales	60	203	ND
Multas de sanciones (euros)	1.752,00	60.702,21	ND
Desembolsos medioambientales (millones de euros)	32,16	34,25	ND
Recuperación paisajística (m ²)	620	350	ND
Estudios de Impacto Ambiental	58	44	13

Mediante otras acciones de comunicación más específicas también se facilitan a los clientes consejos sobre la aplicación de medidas de ahorro energético -en Argentina, por ejemplo, se proporcionó información en la factura- para potenciar el uso del gas natural en los vehículos, ya que posee un menor impacto medioambiental que otras energías.

■ Promoción de la eficiencia y ahorro energético en el sector residencial

El Grupo Gas Natural desarrolló, durante el año 2005, una operación de demostración de tele-lectura de contadores domésticos que permitirá disponer de información sobre consumos en tiempo real, así como mejorar los procesos de facturación.

El conocimiento del perfil diario de demanda de los clientes facilitará el desarrollo progresivo de modelos de demanda energética y el análisis de los hábitos de consumo en función de una serie de variables, como la tipología de vivienda o de familia y las condiciones climáticas, entre otras. En consecuencia, podrán establecerse recomendaciones sobre eficiencia y ahorro energético en el sector

residencial, de acuerdo con la estrategia y los objetivos de la Directiva 2002/91/CE de Eficiencia Energética en los Edificios, de próxima aplicación en España.

■ Promoción del uso de energías renovables en la construcción y planificación urbana

El Grupo Gas Natural ha editado y difundido el "Manual de cálculo y diseño de instalaciones de generación de agua caliente sanitaria en edificaciones de viviendas mediante energía solar y apoyo individual a gas natural". Con esta publicación, el Grupo se compromete en la promoción del uso de las energías renovables, proponiendo las soluciones más eficientes en cada situación. En 2005, se realizaron presentaciones de este Manual en los principales salones inmobiliarios celebrados en España. Además, se distribuyeron alrededor de 2.000 copias entre representantes de las Administraciones Públicas, arquitectos, promotores, universidades, instaladores, etc. También está disponible y es de acceso libre en el Portal del Instalador.

Asimismo, y en colaboración con el área de Mecánica de Fluidos de la Universidad de Zaragoza, se elaboró y editó el manual "Generación Eléctrica Distribuida", que da a conocer las diferentes posibilidades en el ámbito de la cogeneración y el abastecimiento energético urbano con criterios de alta eficiencia y mínimo impacto ambiental. El manual fue ampliamente difundido.

■ Desembolsos medioambientales

En 2005, el Grupo Gas Natural consolidó y desarrolló sus actividades de gestión medioambiental, y para ello destinó en España 32,16 millones de euros y en el ámbito internacional 11,7 millones de euros. A través de este desembolso se financiaron las siguientes actuaciones:

- Renovación de redes y acometidas.
- Encauzamientos de ríos.
- Descontaminación de suelos.
- Elaboración de planes de caracterización de residuos.
- Modificación de torres de refrigeración.

Otros indicadores medioambientales generados. Internacional

	2005	2004	2003
Multas de sanciones (euros)	2.770,81	57.800,66	48.703,26
Desembolsos medioambientales (millones de euros)	11,70	8,01	ND
Recuperación paisajística (m ²)	–	25.000	ND
Estudios de Impacto Ambiental	19	19	17



- Estudios de impacto ambiental.
 - Vigilancia de la calidad del aire.
 - Proyecto ARIES para una central de ciclo combinado.
 - Seguimiento y restauración medioambiental.
 - Planes de gestión de residuos.
 - Proyectos de almacenamiento y regasificación.
 - Revegetación y restitución de terrenos.
 - Perforación de cruces en carreteras, autopistas y vías férreas.
 - Estudios y trabajos arqueológicos.
 - Estudios hidrológicos, etnológicos y paleontológicos.
 - Demolición de pantalan.
 - Ejecución de obras o acometidas en vías urbanas.
 - Apertura de pista.
 - Desarrollo e implantación de sistemas de gestión medioambiental.
 - Gestión medioambiental de los recursos en centros de trabajo y flota de vehículos.
 - Proyectos de reducción de emisiones de CO₂.
 - Programa de PPI's en obras.
 - Vigilancia, control y mediciones de ruidos, emisiones y vertidos.
 - Renovación de la flota de vehículos.
 - Tasas e impuestos medioambientales.
 - Instalación de cabinas para la medición de la inmisión de contaminantes.
 - Mantenimiento de equipos de protección de incendios.
 - Estudios medioambientales.
 - Instalación de placas solares.
 - Proyectos de Inversión y Desarrollo orientados a la mejora medioambiental.
 - Otras mejoras medioambientales.
 - Otros gastos medioambientales.
- Los desembolsos en el ámbito internacional se destinaron a los siguientes conceptos:
- Auditoría de cumplimiento ambiental.
 - Estudios de impacto ambiental.
 - Renovación de redes y ramales.
 - Cumplimiento de requisitos legales, estudios de impacto y riesgo ambiental.
 - Tratamiento de residuos peligrosos.
 - Otros gastos medioambientales.

La sociedad y el Grupo Gas Natural: la ciudadanía



El Grupo Gas Natural asume su responsabilidad social, aportando a la sociedad sus conocimientos, capacidad de gestión y creatividad. Dedicar parte de sus beneficios a la acción social, manteniendo un diálogo permanente con la sociedad para conocer sus necesidades y procurar su satisfacción.

Con esta voluntad el Grupo Gas Natural destinó 14,87 millones de euros a financiar iniciativas de interés general, de los cuales, 13,5 se aportaron desde España. Así, en 2005, se duplicó la cifra destinada a proyectos capaces de reforzar la política de preservación del entorno y del medio ambiente, con especial énfasis en la educación de los más jóvenes. Por otro lado, este incremento en la acción medioambiental supuso la equiparación en la asignación de recursos entre las tres líneas de actuación del Grupo Gas Natural: social, cultural y medioambiental.

En este sentido, hay que destacar el incremento, respecto a 2004, de un 74% en el número de proyectos de patrocinio y acción social. Una evolución que evidencia el compromiso de colaboración del Grupo Gas Natural con las comunidades donde desarrolla su actividad y con el conjunto de la sociedad.

Integridad y responsabilidad

Compromisos del Grupo Gas Natural con la ciudadanía

1. Contribuir al desarrollo de las comunidades locales en las que opera el Grupo Gas Natural.
2. Colaborar y mantener un diálogo constante con las asociaciones para el impulso de la sociedad.
3. Establecer canales de comunicación transparentes para dar respuesta a las necesidades de los ciudadanos.

Resumen 2005

■ Compromiso 1

“Contribuir al desarrollo de las comunidades locales en las que opera el Grupo Gas Natural”.

- **Promoción de la cultura musical:** organización de 12 conciertos y colaboración con temporadas y ciclos musicales en trece ciudades distintas.
- **IV Centenario de “El Quijote”:** colaborar con el programa de actividades culturales y sociales organizadas para la celebración del IV Centenario de “El Quijote”.
- **Constitución de la Fundación ProCnic:** apoyar y financiar la investigación cardiovascular en colaboración con el Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares.
- **Formación medioambiental:** desarrollo de dos programas educativos (pedagógico y telemático) que contó con la participación de 66.095 escolares en España y Latinoamérica que, por primera vez, se sumó al proyecto telemático.

- **Programa “Primera Exportación” (Argentina):** desde su puesta en marcha en 2001, esta iniciativa asesoró a más de 14.000 Pymes argentinas de un gran número de sectores.

- **Programa “Pequeños Científicos” (Colombia):** impulsar el pensamiento científico entre los jóvenes colombianos mediante la formación del profesorado en temas relacionados con el medio ambiente y las ciencias naturales.

■ Compromiso 2

“Colaborar y mantener un diálogo constante con las asociaciones para el impulso de la sociedad”.

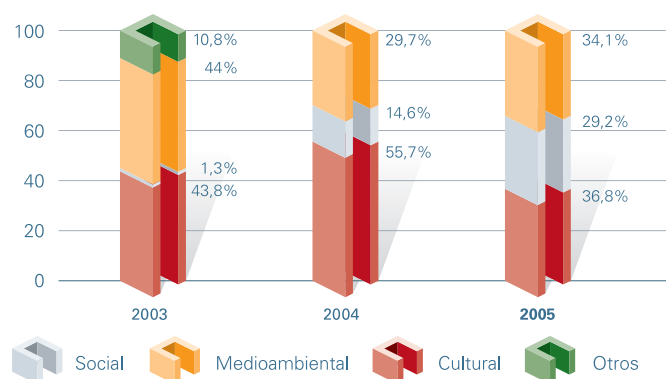
- **Convenio con la Federación de Consumidores y Usuarios en Acción (FACUA):** establecimiento de mecanismos de mediación amistosa para la resolución de conflictos y fomentar el intercambio de información así como la realización de estudios, en colaboración con la Oficina de Garantía de Servicio al Cliente.

■ Compromiso 3

“Establecer canales de comunicación transparentes para dar respuesta a las necesidades de los ciudadanos”.

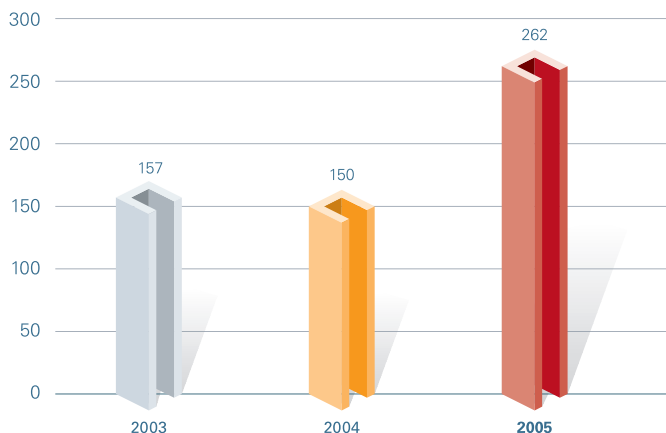
- Creación del apartado de Responsabilidad corporativa en la *web* del Grupo: creación de un apartado específico sobre la Responsabilidad corporativa y nueva vía de contacto para todos los ciudadanos interesados en la actuación del Grupo en este ámbito.

Distribución porcentual por tipo de acción Grupo Gas Natural

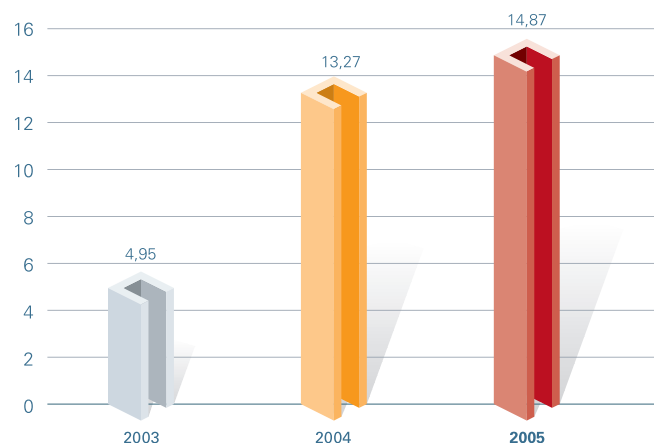


Dado que se ha introducido la acción medioambiental en Latinoamérica se ha visto modificado el objetivo de incrementar un 3% la acción social durante 2005. En este sentido se ha duplicado la aportación del Grupo a la acción medioambiental.

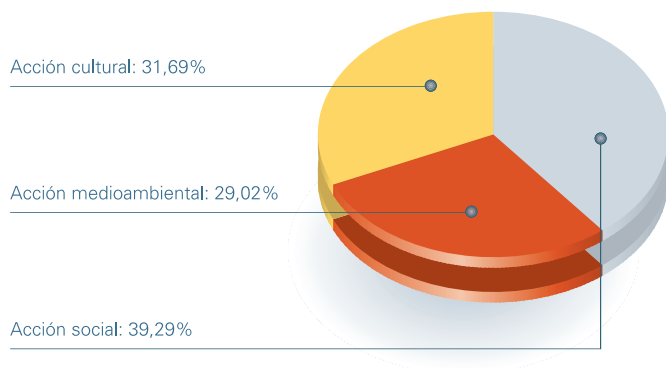
Número de actividades de patrocinio y acción social



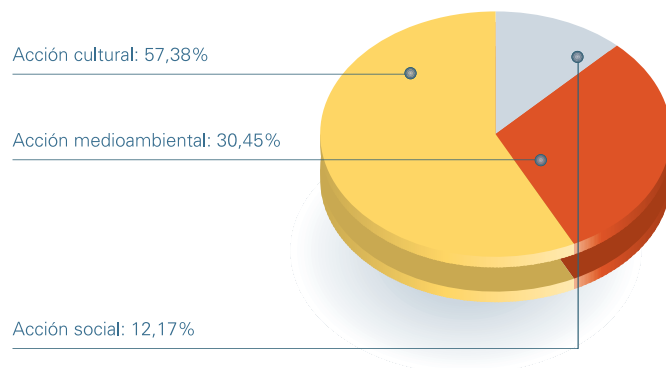
Evolución de la aportación del Grupo Gas Natural (en millones de euros)



Aportación en España por tipo de acción



Aportación en Latinoamérica por tipo de acción



Las respuestas del Grupo Gas Natural a la ciudadanía



Contribuir al desarrollo de las comunidades locales en las que opera el Grupo Gas Natural

El Grupo Gas Natural apoya el desarrollo de las comunidades locales a través de actividades que fomentan la cultura y los comportamientos medioambientalmente responsables entre la sociedad y a través de la acción social orientada a colectivos desfavorecidos.

■ Proyectos destinados al desarrollo cultural de la ciudadanía

Promoción de la cultura musical:

Parte de las acciones de patrocinio cultural del Grupo Gas Natural se concentran en actividades relacionadas con el fomento de la música clásica en las comunidades donde lleva a cabo su actividad empresarial.

Durante la última temporada, se ofrecieron 12 conciertos, con una asistencia de más de 28.000 personas. Entre los proyectos más destacados, se encuentra el taller celebrado en Sevilla "West Eastern Divan", dirigido por el músico israelí Daniel Barenboim con el que se pretende fomentar el diálogo y la convivencia entre pueblos tradicionalmente enfrentados.

En el marco del Festival Internacional de Santander, el Grupo Gas Natural se sumó al homenaje del compositor alemán Richard Wagner, con el patrocinio de la ópera "La Walkiria".

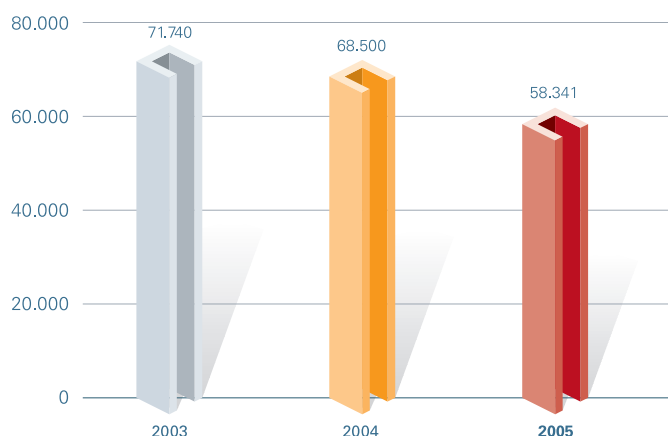
El Grupo participó en diferentes iniciativas con la Orquesta Sinfónica de Barcelona i Nacional de Catalunya en Tarragona, Girona y Lleida.

Asimismo, estuvo presente en Santander en el concierto celebración "250 Aniversario ciudad de Santander" con la Orquesta Sinfónica de Castilla y León.

Este compromiso con la música se vio reforzado con el patrocinio de temporadas y ciclos musicales en diferentes ciudades. Así, el Grupo Gas Natural colaboró con el Gran Teatre del Liceu, el Palau de la Música Catalana, el Auditorio Nacional y el Teatro Real. También estuvo presente en el Festival Internacional de Santiago de Compostela, el Festival de Jazz de Pontevedra, el Festival de la Música de Perelada y el Festival de Música de Torroella de Montgrí.

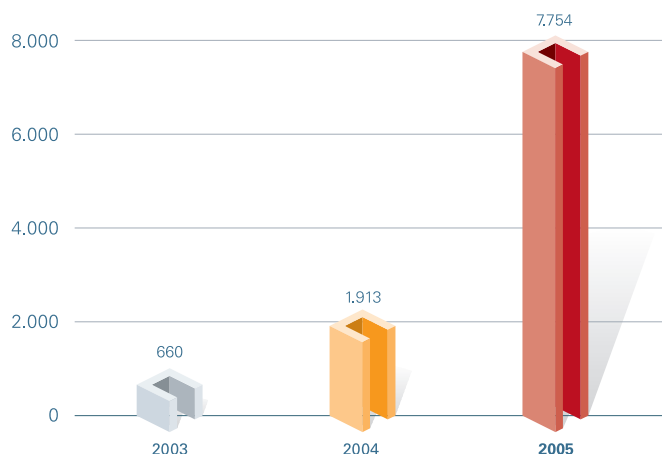
Para ampliar la información se puede acceder al apartado de Patrocinio y Acción Social de la página web corporativa del Grupo Gas Natural (www.gasnatural.com).

Participación total de los alumnos en el programa pedagógico "El gas natural y el medio ambiente"



El descenso de participantes en el programa pedagógico presencial se debe al incremento que ha tenido la actividad educativa a través de Internet.

Participación total de los alumnos en la actividad escolar telemática "El gas natural, la energía del siglo XXI"



Apoyo a la educación medioambiental

Durante el curso escolar 2004-2005 el Grupo Gas Natural siguió apoyando la educación de las generaciones más jóvenes con su programa educativo "El gas natural y el medio ambiente" y la actividad *on line* "El gas natural, la energía del siglo XXI". Con estas iniciativas el Grupo Gas Natural pretende transmitir conceptos como el desarrollo sostenible y difundir la cultura del uso racional de la energía.

El programa educativo presencial contó con la participación de 58.341 alumnos que recibieron en sus centros escolares conferencias impartidas por especialistas en medio ambiente. Por su parte, la actividad educativa que el Grupo Gas Natural facilita a través de internet alcanzó una asistencia de más de 7.754 alumnos, un incremento del 305,3% respecto al curso anterior. "El gas natural, la energía del siglo XXI" permite trabajar conceptos de los contenidos de la cadena del gas natural de una forma diferente, haciendo uso de las nuevas tecnologías y fomentando la participación entre alumnos de diferentes centros.

En México, Brasil, Argentina y Colombia se mantuvieron los diferentes programas educativos bajo el nombre "El gas en la escuela", a través de los que se dio a conocer las ventajas medioambientales del gas natural y se transmitieron recomendaciones para su correcto uso. Asimismo, se difundió entre el profesorado material pedagógico para reforzar su labor docente en materia de sostenibilidad.

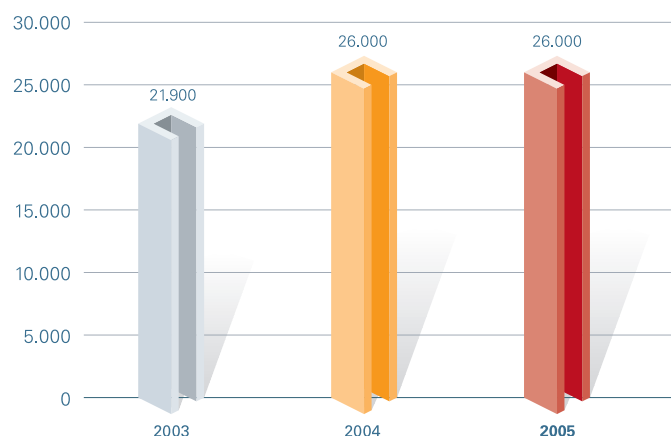
Para más información acceda a las "Actividades educativas" de nuestra página *web* corporativa. www.gasnatural.com.

Fomento de la riqueza cultural

El Grupo Gas Natural tiene entre sus objetivos fundamentales difundir la riqueza cultural. Con este propósito la compañía edita anualmente un libro sobre el patrimonio natural y cultural de los países donde desarrolla su actividad. Esta iniciativa propicia el acercamiento entre las diferentes culturas de los países que conforman el Grupo. Los destinatarios de estas publicaciones son los principales grupos de interés de la compañía. En 2005, se editó el libro "Argelia, patrimonio cultural y natural", del que se distribuyeron 26.000 ejemplares en seis idiomas.

Una de las actuaciones destacadas este 2005, en el ámbito cultural, fue la participación en los actos programados para celebrar el IV Centenario de la edición de "El Quijote". Este acontecimiento permitió al Grupo Gas Natural colaborar en un extenso programa de acontecimientos culturales de primera magnitud, como fue la exposición "Don Quijote: Tapices Españoles del Siglo XVIII" y el patrocinio de la ópera "Aída" representada en Toledo.

Ejemplares publicados



En Colombia, con el programa "Museos Vivos", 1.651 personas de todas las edades recibieron visitas guiadas y completamente gratuitas al Museo Nacional, Museo del Oro, Museo Botero y Jardín Botánico.

Gas Natural BAN con su iniciativa "Gas Natural en las artes", patrocinó 20 conciertos de la temporada musical 2004-2005 para promover el arte y la cultura en la sociedad argentina. Bajo este mismo compromiso, se propició la difusión de nuevos pintores argentinos a través de su presencia institucional en la Muestra de Arte Contemporáneo.

Acción social orientada a colectivos desfavorecidos

La política de asignación de recursos a programas sociales se centra en aquellos proyectos que generan un mayor valor para la sociedad a través de la atención a los colectivos más desfavorecidos. Esta implicación refuerza el compromiso adoptado por el Grupo Gas Natural de integrarse, de manera positiva, en cada comunidad y país donde está presente.

Actividades educativas

Las actividades educativas están destinadas a promover el conocimiento y las ventajas del gas natural como energía a alumnos de entre 11 y 18 años.

Los programas desarrollados por el Grupo han sido dos: "El gas natural y el medio ambiente" y "El gas natural la energía del siglo XXI".

- "El gas natural y el medio ambiente" es un programa presencial que se imparte en todas las comunidades autónomas donde actúa el Grupo Gas Natural. A través de las sesiones educativas desarrolladas en 911 centros, se formaron 58.000 estudiantes y se distribuyeron más de 60.000 guías didácticas como complemento de formación.
- La actividad escolar telemática "El gas natural, la energía del siglo XXI" es un programa orientado a la participación de todos los centros educativos a través de Internet, introduciendo así, las tecnologías de la Información y la Comunicación como nuevas metodologías en el ámbito de la formación. El programa consta de diversas actividades que se pueden realizar de forma individual o entre los diferentes centros que participan.
 - Más de 7.300 alumnos de 200 escuelas españolas y, por primera vez, 20 escuelas de Argentina y cinco de Perú han participado en la actividad telemática, trabajado en temas energéticos a través de la red. Los alumnos españoles pertenecían a 200 centros escolares de 44 provincias del país.
 - El programa educativo ha batido este curso un récord de participación, con 375 grupos de estudiantes inscritos, cifra que cuadruplica la del curso anterior. Durante el curso 2004-2005, han participado por primera vez escuelas de Latinoamérica.

Para la implantación de estas actividades el Grupo Gas Natural solicitó el apoyo de las consejerías de Medio Ambiente y Educación de las comunidades autónomas donde se desarrollan.



1. España:

1.1. Apoyo a la infancia

En España el Grupo Gas Natural puso en marcha numerosas actividades en colaboración con fundaciones y organizaciones sociales para la integración de colectivos desfavorecidos o en riesgo de exclusión social.

En este sentido, y por tercer año consecutivo, se decidió donar el importe que tradicionalmente se destinaba a felicitaciones navideñas. La Fundación para la Infancia Meniños fue la beneficiaria de los 12.000 euros, que fueron asignados al programa de "Reunificación Familiar" a través del que trabaja para que los niños y niñas acogidos en Centros de Protección de Menores de Galicia puedan volver cuanto antes a sus casas.

A través de la Asociación de Niños con Cáncer (AFANOC), el Grupo Gas Natural pudo participar en la sensibilización y divulgación de la existencia del cáncer infantil con el objetivo de normalizar la enfermedad en el conjunto de la sociedad.

1.2. Integración sociolaboral

En línea con la política de integración de colectivos desfavorecidos, el Grupo Gas Natural tiene establecidos convenios de colaboración con la Fundació Tallers de Catalunya, la Fundación Adecco y Femarec que alcanzan una aportación de 242.636 euros.

A través de estas medidas de apoyo, el Grupo contrató servicios para el desarrollo de ciertos proyectos a plantillas formadas en su mayoría por discapacitados físicos y psíquicos. Así, la Fundació Tallers de Catalunya facilitó sus servicios a la Fundación Gas Natural, a Gas Natural Comercializadora y a Gas Natural SDG, S.A. por un importe de facturación de 26.971 euros.

Con la Fundación Adecco se inició el Plan Familia a través del cual se realizaron acciones formativas para la inserción, tanto laboral como social, de colectivos desfavorecidos.

Principalmente, discapacitados, mujeres con cargas familiares, ex deportistas y personas mayores de 45 años.

En Galicia, el Grupo Gas Natural, realizó una aportación a Down Vigo: Asociación para el Síndrome de Down para la colaboración del proyecto Escuela de Vigo, cuyo objetivo es ayudar a este colectivo en su incorporación a la vida independiente.

Sumándose a éstas iniciativas, el Grupo Gas Natural inició en 2005 la compra de sus objetos promocionales a Galenas, un grupo de servicios de distribución perteneciente a la Fundación Once y en el que el 90% de la plantilla está compuesto por personas con algún tipo de discapacidad. La facturación en 2005, ascendió a 158.732 euros.

1.3. Investigación clínica

El Grupo Gas Natural entiende el apoyo a la investigación como una etapa fundamental en el proceso de mejora de la calidad de vida de los enfermos y de sus familiares. Con esta voluntad, en 2005, la compañía participó en el proceso de fundación del Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares que, en alianza con el Ministerio de Sanidad y otras

13 empresas españolas, constituyeron la Fundación ProCnic para el impulso de la investigación de enfermedades cardiovasculares. Esta iniciativa evidencia como las alianzas público-privadas son capaces de establecer proyectos de gran trascendencia para el conjunto de los ciudadanos.

Asimismo, siguió colaborando con el Instituto Guttmann, que tiene por objetivo principal promover, impulsar y conseguir la rehabilitación integral de las personas afectadas por una lesión medular, daño cerebral u otra gran discapacidad física de origen neurológico.

En España, el Grupo Gas Natural estableció un acuerdo de colaboración con la Fundación Lealtad. Esta institución asesora a la hora de elegir alguna de las iniciativas de patrocinio y acción social y ofrece evaluaciones sobre el cumplimiento de los principios de transparencia y buenas prácticas de las ONG's, asociaciones y fundaciones sin ánimo de lucro.

2. Argentina

En Argentina se continuó el programa de voluntariado con la colaboración de los empleados de Gas Natural BAN. Este programa se puso en marcha en el año 2002 como respuesta a las inquietudes sociales de los trabajadores y desde su inicio ha atendido a más de 7.000 personas en riesgo de exclusión social.

Los empleados dedican parte de su tiempo y de sus conocimientos a atender y ayudar a colectivos con escasos recursos económicos y necesidades básicas insatisfechas, mayoritariamente en los barrios más necesitados de la provincia de Buenos Aires.

Con el objetivo de mejorar la asistencia que los empleados pueden aportar se constituyó un equipo de formación dentro del grupo de voluntarios encargado de transmitir sus conocimientos a los que se incorporan por primera vez al programa.



Por otro lado, como parte de su programa de contribución a la sociedad, Gas Natural BAN lleva a cabo una serie de donaciones a ONG, fundaciones y asociaciones de la sociedad civil a través de las cuales colabora con el desarrollo socioeconómico de las comunidades donde opera.

3. Colombia

La aportación total en patrocinios y acción social en Colombia fue, en 2005, de 131.454 euros. Entre las acciones sociales más destacadas de Gas Natural ESP se encuentra la creación de un fondo de 444 becas, en colaboración con la Fundación Dividendo por Colombia, a través de las que capta y administra recursos para apoyar la educación de niños desfavorecidos.

Con esta misma voluntad de apoyo a la infancia, Gas Natural ESP amplió, en 2005, su compromiso con empresarios por la educación convirtiéndose en empresa fundadora con una aportación de 10.900 euros. La filosofía de esta asociación es contribuir a la generación de equidad económica, social y política en Colombia, a través del fortalecimiento del sistema educativo y la movilización de la sociedad en torno a la educación.

Como iniciativa propia durante el año 2005, Gas Natural ESP implementó un programa piloto con la cooperativa de trabajo asociado Ecobosco, de la localidad de Ciudad Bolívar, que contó con la participación de 15 jóvenes. El objetivo era que los estudiantes puedan aplicar los conocimientos adquiridos en los centros de capacitación de su ciudad.

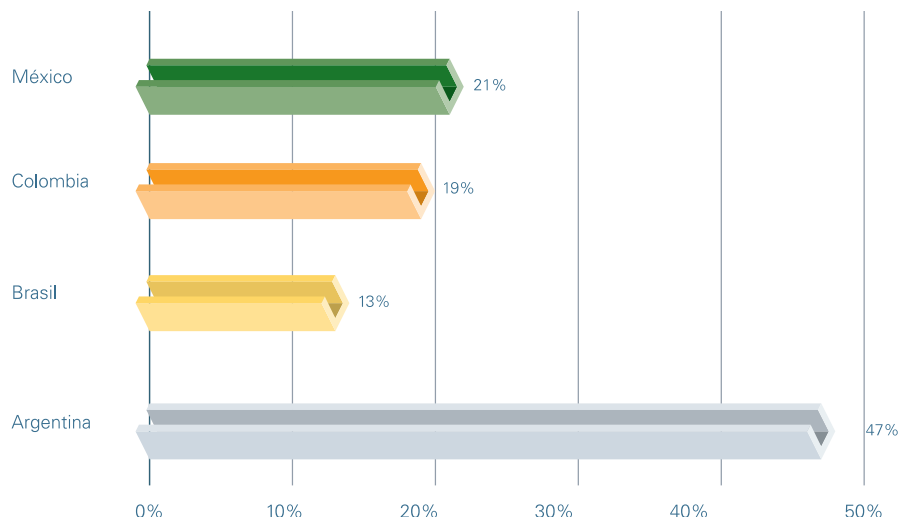
4. México

Gas Natural México, como parte de las acciones de responsabilidad social que desarrolla el Grupo en el país, participó en la colecta nacional que anualmente realiza la Cruz Roja Mexicana para recaudar fondos para mejorar la atención hospitalaria en todo el país.

Con el objetivo de ayudar a los colectivos más desfavorecidos, este año Gas Natural México colaboró, con el Consejo de Desarrollo Social del Estado de Nuevo León, en un maratón organizado para promover la rehabilitación de 200 viviendas destinadas a la tercera edad en situación de pobreza.

Este mismo afán de compromiso con los más necesitados, impulsó a representantes de Gas Natural México a colaborar en la entrega de sillas de

Aportación de la Fundación Gas Natural en Latinoamérica



ruedas para discapacitados. Esta acción fue promovida por la Asociación Nacional de Voluntarios para la Rehabilitación Integral de la Discapacidad Neuromotora (ANVRIDN) que trabaja con las capas más desfavorecidas de la sociedad mexicana.

5. Brasil

En 2005, Gas Natural sps renovó su colaboración con la Campaña del Abrigo del Fondo Social de Solidaridad del Estado de São Paulo. A través de las facturas que Gas Natural sps envió a más de 16.600 familias, la compañía invitó a sus clientes y empleados a colaborar con esta iniciativa solidaria que tiene como objetivo minimizar el frío invernal entre la población de menos recursos, a través de la donación de ropas y mantas.

Por su parte, CEG ratificó su voluntad de favorecer el desarrollo de los más necesitados. En este sentido, firmó un convenio de colaboración con el Centro de Desarrollo Humanitá, una entidad que atiende a menores autistas, con el objetivo de incentivar sus potencialidades y prepararlos para su proceso de autonomía.

A través de esta acción, la compañía compensa el consumo de gas natural que se necesita para las diferentes actividades, entre ellas la piscina donde desarrollan actividades psicomotoras.

Para ampliar la información acceda a la página web corporativa del Grupo Gas Natural en la siguiente dirección: www.gasnatural.com.

Desarrollo de conocimiento: Fundación Gas Natural

La Fundación decidió seguir concentrando la actividad principal en España, en la importante y actual temática del medio ambiente, consiguiendo un reconocimiento relevante y creciente, con el desarrollo de seminarios, actos, investigaciones y publicaciones.

En el ámbito internacional, la actividad desarrollada en Argentina, Colombia y Marruecos, se amplió con actuaciones en Brasil y México, concretadas en la puesta en marcha de un Centro de Capacitación Profesional en Río de Janeiro, y en el nuevo programa de formación en competencias empresariales para Pymes desarrollado en México D.F.

El reto de mejorar la formación de los profesionales en el sector energético fue asumido por el Centro de Formación de la Energía, que consolidó su actividad con más de 1.242 alumnos, en cursos desarrollados en 25 ciudades de once comunidades autónomas de España.

El Centro de Historia del Gas, depositario de la memoria histórica, desarrolló una intensa campaña de catalogación de los fondos históricos del Grupo, iniciando el proceso de digitalización que permitirá la preservación y accesibilidad de la información, así como el progresivo conocimiento de la aportación del sector de gas a las diferentes etapas de desarrollo del país.

Seminarios de gestión medioambiental sobre energía y medio ambiente

La Fundación Gas Natural organizó, durante el ejercicio 2005, 16 actos públicos de sensibilización ambiental en nueve comunidades autónomas: Andalucía, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Galicia, Madrid, Murcia, Navarra y Valencia.

Todos ellos fueron desarrollados con la activa colaboración de las autoridades correspondientes de la Administración Central, Autonómica y Local, y la participación de expertos nacionales y extranjeros del mundo empresarial y universitario.

Los aspectos abordados en todos estos actos públicos se sitúan, principalmente, en la interfase entre energía y medio ambiente: el cambio climático (en 2005 estuvo centrado en los mecanismos de desarrollo limpio en América Latina), el ahorro y la eficiencia en el uso de la energía, y las alternativas tecnológicas que se nos abren para lograr un menor impacto de este uso tanto en la generación eléctrica, como en su utilización en la agricultura, en los edificios o en los vehículos de transporte.

Convenios de colaboración

Se prosiguió con los convenios de colaboración existentes con las autoridades de medio ambiente de Castilla y León, Andalucía, Cataluña, La Rioja y Navarra, ampliando su ámbito con nuevos convenios en Galicia, Murcia y Valencia.

También se firmaron convenios de colaboración para la elaboración de estudios de investigación sobre temáticas de interés como: "Energías renovables. Estado de la cuestión" [CENER. Sarriguren]; "La calidad del aire" [UPC. Barcelona]; "Energías y Ciclo de vida" (LCA) [Univ. Rovira i Virgili. Tarragona]; "Medio ambiente y TIC's" [EOI. Madrid].

Publicaciones de información medioambiental

En el año 2005, la Fundación editó dos libros, dos cuadernos y una ficha pedagógica sobre temas relacionados con el medio ambiente. Con estas publicaciones, la Fundación pretende difundir y aportar conocimiento y actualidad a la concienciación medioambiental de la sociedad. Cabe destacar el libro que se presentó en Madrid, titulado "Los jóvenes españoles ante la energía y el medio ambiente. Frágiles premisas", cuyo autor es el prestigioso sociólogo, D. Víctor Pérez Díaz.

Seminarios

	2005	2004
Número de seminarios/cursos realizados	16	13
Presupuesto destinado (sobre el total) (%)	34	45

Convenios

	2005	2004
Nº de convenios activos	11	7

Publicaciones

	2005	2004
Nº de publicaciones	4	2
Fichas pedagógicas	1	2

Actividades internacionales

Argentina

- Programa "Primera Exportación", iniciado en 2001, que ayuda a las Pymes argentinas a orientarse, formarse y avanzar para conseguir capacidad exportadora. Realiza unos 80 seminarios por año. Desde su inicio, ha asesorado a más de 4.000 empresas y capacitado más de 10.000 profesionales. (www.primeraexportacion.com.ar).

- Programa "Becas FLACAM", iniciado en 1993, de otorgamiento de becas a profesionales latinoamericanos que cursan la Maestría en Desarrollo Sustentable, en el Foro Latinoamericano de Ciencias Ambientales.

- Publicación libro "La Sustentabilidad hoy 2005", con la Fundación CEPA (Centro de Estudios y Proyección del Ambiente), que recoge los resultados del concurso de estudios convocado para celebrar los 30 años de la Fundación CEPA.

- Convenio con la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona (España) para celebración de un curso a medida "Programa Primera Exportación" a celebrar en Buenos Aires.

- Convenio con REDIEX (Red de Inversiones y Exportaciones) dependiente del Ministerio de Industria y Comercio de Paraguay, para aportación de asistencia técnica desde el Programa de Primera Exportación en Argentina.

- Programa de voluntariado: esta iniciativa se realiza desde el año 2002 y tiene por objetivo la formación de voluntarios corporativos capacitados.

Colombia

- Programa "Pequeños Científicos" de apoyo al aprendizaje de ciencias y ciudadanía en la escuela, realizado con la Universidad de los Andes, el Liceo Francés y el Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología Maloka.
- El programa de "Pequeños Científicos" recibió el Premio Internacional para la Alfabetización Científica de Niños en el Planeta, otorgado en Francia, por la Escuela Superior de Minas de Saint-Etienne.

■ Actividades internacionales

	2005	2004
Nº de actividades puesta en marcha	8	6
% Sobre el presupuesto total	7,2	7,5
Desglose de actividades por países	5	3

- Programa “Formación de Docentes” con el objetivo que los docentes de ciencias naturales del área de Bogotá puedan capacitarse de forma permanente (sesiones desarrolladas de junio a agosto de 2005).

México

- Reinicio de las actividades de la Fundación en México, con el nuevo Programa de “Apoyo a Pymes mexicanas”, conjuntamente con la Secretaría de Economía de México, y la Fundación para el Desarrollo (FUNDES). El objetivo es ayudar a Pymes mexicanas seleccionadas a mejorar sus competencias en la gestión empresarial, mejorando su posición, calidad, y eficacia competitiva (Julio 2005).
- Las primeras 50 empresas seleccionadas, corresponden a Pymes activas en el sector de instalaciones de gas en México D.F.

Brasil

- La Fundación inició sus actividades en Brasil, con la puesta en marcha de un Centro de Capacitación Profesional, conjuntamente con la ONG Viva Rio, en la comuna de Cantagalo, en Rio de Janeiro.
- Durante el primer año de actividad se esperan formar a 410 habitantes de la comunidad, concretamente 256 en la especialidad de instalaciones de gas, y 154 en el de obra civil.

Marruecos

- La Fundación pertenece al Consejo del “Institut Princesse Lalla Meryem pour enfants autistes en Tánger”.
- En julio de 2005, se celebró en Tánger la mesa redonda “Un diagnostic précoce de l'autisme pour une meilleure prise en charge”, con la participación de expertos españoles y marroquíes, y una reunión con la Secretaría de Estado de la Infancia, la Familia y las Personas con Disminución.

■ Centro de Formación de la Energía

Durante el 2005, se realizaron cuatro programas en diferentes ediciones.

Los programas desarrollados fueron los siguientes: “Técnico Comercial de la Energía”, para nuevos instaladores; “Técnico Comercial de la Energía”, para reciclaje de profesionales del sector; “Jefes de Equipo Comerciales”; y “Atención a Clientes”, para los empleados de tiendas de servicio. A lo largo de 2005, pasaron un total de 1.242 alumnos.

■ Centro de Historia del Gas

El proyecto “Centro de Historia del Gas”, tiene como objetivo disponer de un equipamiento cultural que permita exponer y desarrollar la historia del gas y su incidencia técnica y social. A lo largo del ejercicio 2005, el Centro de Historia del Gas desarrolló su primer año completo de actividad con una importante actividad de catalogación y preservación del patrimonio cultural del sector.

Para ampliar la información se puede acceder al apartado de la Fundación Gas Natural de la página *web* corporativa del Grupo Gas Natural (www.gasnatural.com).



Colaborar y mantener un diálogo constante con las asociaciones para el impulso de la sociedad

■ Compromiso Institucional

El Grupo Gas Natural tiene adquiridos diferentes compromisos con iniciativas nacionales e internacionales, con el afán de compartir conocimientos y experiencias con otras organizaciones sectoriales y empresariales. La adhesión a estas iniciativas permite a la compañía identificarse en una posición de liderazgo empresarial, así como introducir mejoras en sus principales áreas estratégicas.

Con la Cámara de Comercio Internacional (ICC) el Grupo Gas Natural siguió colaborando para impulsar el comportamiento ético en el mundo empresarial. En línea con este objetivo, el Grupo siguió presente en el grupo de trabajo Business in Society, que tiene como objeto de estudio la implantación de la responsabilidad corporativa en el seno de la empresa. De la misma forma, la comisión de Environment & Energy contó de nuevo con la presencia de representantes del Grupo Gas Natural.

Con objetivo similar la compañía mantuvo su participación activa en los foros de relaciones con el inversor y comunicación corporativa de The Conference Board, asociación internacional sin ánimo de lucro que se ha convertido en una red de referencia dentro de la gestión empresarial.

En España, el Grupo Gas Natural forma parte activa del Foro de Reputación Corporativa (fRC), un punto de encuentro donde las empresas fundadoras aunaron esfuerzos para promover el análisis y divulgación de tendencias, herramientas y modelos de reputación corporativa en la gestión empresarial. El fRC fue fundado por Grupo Agbar, BBVA, Repsol YPF y Telefónica, en 2002. Al año siguiente, el Grupo Gas Natural entró a formar parte junto con Abertis, Ferrovial, Iberdrola, Iberia y Renfe. Para obtener más información de la labor que desempeña el fRC, se puede consultar la página web: www.reputacioncorporativa.org.

También en 2005, el Grupo Gas Natural prosiguió con su apoyo a la Cátedra Ethos de la Universidad Ramon Llull, de la que es empresa fundadora, y que tiene como misión difundir y potenciar los valores éticos en el ámbito profesional y organizativo. Para ello





realiza una completa labor de investigación en el campo de la ética aplicada y la responsabilidad corporativa.

Con el ánimo de poder planificar proyectos de acción social junto a otras empresas, el Grupo Gas Natural brindó su apoyo, en 2005, a la Fundación Codespa. Esta organización tiene como función ayudar a mejorar la calidad de vida de personas de escasos recursos y desarrollar proyectos para el desarrollo social en Latinoamérica.

Asimismo, el Grupo mantiene su colaboración con instituciones relacionadas con el sector energético en todos los países donde opera y a nivel internacional. En este sentido, la compañía participa en el Club Español de la Energía, Eurogas, Sedigas, la Unión Internacional del Gas y la Asociación Técnica Europea de la Industria del Gas, entre otras.

Para ampliar la información se puede acceder al apartado de Compromiso institucional de la página *web* corporativa del Grupo Gas Natural (www.gasnatural.com).

■ Asociaciones de consumidores

El Grupo Gas Natural tiene establecido un compromiso histórico con los representantes de los consumidores que tiene como objetivo principal mantener una relación de cooperación y diálogo permanente. Esta relación se sustenta en procesos de comunicación estables y transparentes con todas las asociaciones de consumidores.

Con esta voluntad, el Grupo Gas Natural celebró su ronda de reuniones anuales con representantes de consumidores en 10 comunidades autónomas diferentes. Estas reuniones contaron con la asistencia de delegados de 136 asociaciones de consumidores y oficinas municipales de información al consumidor (OMIC's).

En el transcurso de estas reuniones, se presentó la Oficina de Garantía de Servicio al Cliente, un canal personalizado creado para atender las consultas y reclamaciones de estas asociaciones y OMIC's. Asimismo, durante estas sesiones representantes de esta nueva Oficina realizaron un balance sobre los dos primeros años de la liberalización del mercado del gas.

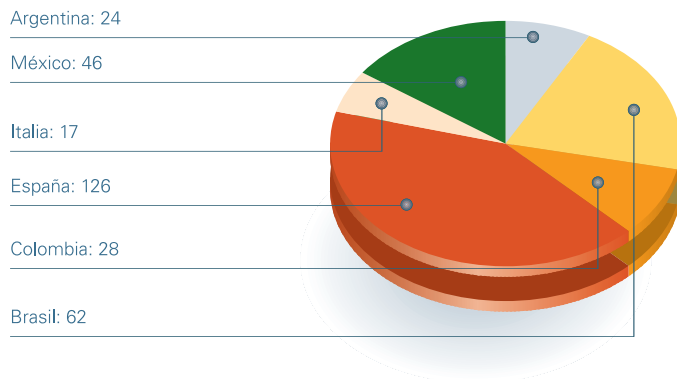
Establecer canales de comunicación transparentes que sean capaces de dar respuesta a las necesidades de los ciudadanos

Las directrices de comunicación del Grupo Gas Natural tienen como objetivo cubrir las expectativas de todos los ciudadanos, facilitándoles el acceso a la información relevante que emite la compañía y ofreciéndoles canales que favorezcan el diálogo. Para ello, mantiene una relación fluida con todos los medios de comunicación y tiene creadas diferentes vías de contacto a través de su página *web* corporativa que permiten, a todos los grupos de interés, relacionarse con el departamento adecuado de la compañía.

■ Relaciones con los medios

Tal como recoge el documento Misión, Visión y Valores de la compañía, el Grupo Gas Natural mantiene un compromiso constante con la transparencia informativa y mantiene una relación fluida, próxima y permanente con todos los medios de comunicación.

Notas de prensa distribuidas por el Grupo Gas Natural



La estrategia con los medios de comunicación responde a la voluntad del Grupo de atender las necesidades informativas de los medios y de canalizar la información sobre la actividad de la compañía en cada una de las áreas geográficas donde desarrolla su actividad.

Para ello, el Grupo Gas Natural tiene una estrategia a través de la cual coordina su comunicación corporativa con la de todas las filiales, con el objetivo de asegurar la coherencia de los mensajes y proporcionar las garantías necesarias en las informaciones sobre el servicio, la estrategia, la operativa y las finanzas de la compañía.

De esta forma, cada una de las filiales del Grupo se encarga de establecer y mantener flujos de información con los medios de una manera cercana, y acorde con la política de comunicación establecida por la compañía.

Notas de prensa

A lo largo de 2005, el Grupo Gas Natural, hizo públicas un total de 303 notas informativas, el 42% de las cuáles fueron corporativas o referentes a la actividad de la compañía en España, mientras que el 58% restante

corresponde a la actividad de comunicación de las filiales internacionales de la compañía.

Ruedas de prensa

El Grupo convocó a los medios de comunicación a 82 ruedas de prensa durante 2005. En el 71% de los casos, la rueda de prensa tuvo lugar en España, para tratar temas corporativos o propios de las distribuidoras regionales del Grupo. Las filiales internacionales realizaron el 29% de las ruedas de prensa convocadas por el Grupo a lo largo de 2005.

Presencia en medios de comunicación españoles

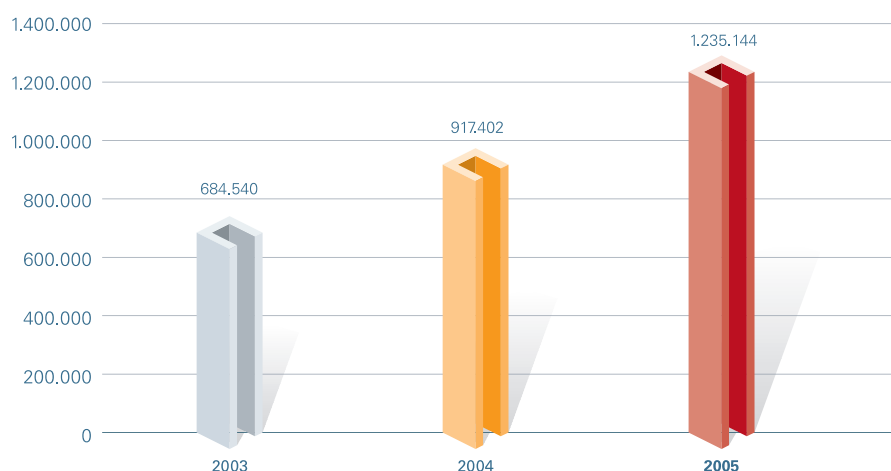
La presencia del Grupo Gas Natural en los medios de comunicación españoles es constante. A lo largo de 2005, aparecieron 1.038 informaciones sobre la compañía en televisión y 5.454 en prensa escrita. Estas cifras implican un promedio de 2,48 informaciones sobre la compañía emitidas por televisión cada día, y de 14,94 publicadas diariamente en la prensa.

■ Informes corporativos

Un pilar clave en la política del Grupo Gas Natural es informar con transparencia a todos sus públicos de interés de las actividades que realiza y del cumplimiento de sus compromisos en materia de responsabilidad corporativa. Con este afán la compañía publica el Informe Anual, donde expone el balance económico-financiero del ejercicio correspondiente; el Informe de Gobierno corporativo, que refleja las principales actuaciones en esta materia; y el Informe de Responsabilidad corporativa, donde se detalla el cumplimiento de los compromisos alcanzados con cada grupo de interés y la repercusión de la actividad del Grupo en el conjunto de la sociedad.

En este sentido, y como aspecto relevante en 2005, habría que destacar que, además de seguir las guías establecidas por la Global Reporting Initiative (GRI), se ha hecho extensivo a Colombia el proceso de verificación externa, país de gran relevancia para el Grupo en materia de responsabilidad corporativa.

■ Páginas visitadas en la web corporativa



■ Página web corporativa del Grupo Gas Natural

Espacio de comunicación on line

El Grupo dispone en su *web* corporativa (www.gasnatural.com) de una sala de prensa para facilitar el acceso a la información que promueve la compañía y facilitar el contacto con los profesionales de los medios. En este espacio, se pueden encontrar todas las notas informativas de la compañía desde el año 2001, una fototeca, reportajes sobre diferentes aspectos de la actividad de la compañía, y la información de contacto con los responsables de comunicación corporativa. Las filiales latinoamericanas del Grupo también cuentan con salas de prensa en sus respectivas páginas *web*.

En septiembre de 2005, la compañía habilitó en la *web* corporativa un espacio dedicado exclusivamente a los contenidos informativos de la Oferta Pública de Adquisición (OPA) sobre el 100% del capital de Endesa, para facilitar a los medios el seguimiento de la operación.

Responsabilidad corporativa y áreas específicas

También en 2005, se puso en funcionamiento el apartado específico de responsabilidad corporativa, que desde su lanzamiento ha recibido un total de 2.702 visitas. Además de informar acerca de las novedades surgidas en esta área, ha quedado establecido un nuevo canal de comunicación para recibir sugerencias, atender peticiones y solventar incidencias de diferente índole. Con esta novedad se ampliaron a siete las vías de contacto a través de la página *web* corporativa, asistiendo de forma personalizada a cada grupo de interés desde el departamento correspondiente. Así las áreas cubiertas son:

- Accionistas e inversores.
- Presidencia.
- Fundación Gas Natural.
- Sala de prensa.
- Atención clientes.
- Recursos humanos.
- Responsabilidad corporativa.

Para ampliar la información se puede visitar la página *web* corporativa del Grupo Gas Natural en la siguiente dirección: www.gasnatural.com.

Premios y reconocimientos

- Premio “Llotja” de la Cámara de Comercio de Barcelona a la mejor información proporcionada por sociedades mercantiles a los accionistas y al mercado.
- Premio de la Asociación de Consejeros Comerciales y Económicos (ACACE), a la Fundación Gas Natural y el Programa Primera Exportación por la “Responsabilidad Social Empresaria para el Desarrollo Exportador de las Pymes argentinas”.
- El Grupo Gas Natural fue incluido en el índice mundial Dow Jones Sustainability World Index (DJSI World) y formó parte por segundo año consecutivo de la lista europea del Dow Jones STOXX Sustainability Index (DJSI STOXX).
- La compañía entró a formar parte por cuarto año consecutivo del índice europeo FTSE4Good, que analiza las compañías con una mejor gestión económica, social y medioambiental.
- Gas Natural Informática pasó a formar parte del Winter Top Ten Award Winners 2005, un prestigioso *ránking* que engloba a las empresas que cuentan con el sistema de almacenaje de información (DataWarehouse) más potente a nivel mundial.
- “Premio Internacional para la Alfabetización Científica de Niños en el Planeta”, otorgado en Francia, por la Escuela Superior de Minas de Sainte-Etienne al programa “Pequeños científicos” desarrollado en Colombia por el Grupo Gas Natural.
- Gas Natural BAN recibió la distinción RSC 2005 Responsabilidad Social Comunicativa, que se otorga a empresas e instituciones destacadas por sus acciones solidarias y programas de bien público.
- Finalista en el premio a la “Mejor memoria de sostenibilidad” otorgado por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE) y la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA). El premio es concedido en reconocimiento a la alta calidad en contenido y principios de elaboración, entre informes correspondientes al ejercicio 2004.
- Cuatro menciones de Gas Natural BAN en los Premios EIKON 2005. Los galardones se consiguieron en la categoría de Relaciones con la Comunidad por el rediseño del programa “El Gas en la Escuela” y el “Programa Primera Exportación”, en la categoría Comunicación Interna; y en la categoría Publicaciones Institucionales por el libro “La sustentabilidad hoy”.
- Finalistas del premio “Empresa Sostenible” que convoca el Instituto para la Sostenibilidad de los Recursos y que se otorga a la compañía con mejor proyecto de contribución al desarrollo sostenible.
- Puesto octavo en el *ránking* elaborado por PricewaterhouseCoopers y Financial Times sobre las empresas españolas más admiradas internacionalmente.
- Puesto duodécimo del *ránking* Merco 2005 de las 100 empresas con mejor reputación.



Acciones para 2006



El Grupo Gas Natural continuará trabajando en 2006 para dar una respuesta efectiva a cada uno de los compromisos adquiridos con los diferentes grupos de interés con los que interactúa, así como a la preservación del entorno medioambiental. Es por ello que el Grupo llevará a cabo las siguientes actuaciones para cada uno de los compromisos identificados:

Clientes

Mejorar la calidad de las áreas de negocio para incrementar la satisfacción de los clientes y lograr la consecución de sus expectativas.

- Inicio de la segunda fase del proyecto de desarrollo del Sistema de Indicadores de Calidad, con el objetivo de continuar con la integración de los indicadores de rendimiento de los procesos.
- Despliegue del Mapa de Procesos a todas las organizaciones del Grupo y ampliación de la medición de la satisfacción del cliente interno a todas las áreas de la organización.
- Integración de la calidad en la gestión en los diferentes ámbitos de actuación.
- Aplicación del Modelo Q a los diferentes proveedores de servicios y mantenimiento de la certificación de los sistemas de calidad, ampliando su alcance a nuevos procesos y organizaciones del Grupo.

Asegurar la oferta de una gama de productos y servicios que cubra todas las necesidades de los clientes en materia de energía.

- Creación de una unidad de servicio al cliente en México que esté incorporada al Comité de Dirección, con el objetivo de darle prioridad dentro de la compañía.

Establecer una comunicación efectiva que permita una anticipación a las necesidades de los clientes.

- En Puerto Rico, se publicarán materiales de comunicación y se potenciarán las visitas a la sede central de los grupos de interés de la compañía, con el objetivo de aumentar la conciencia sobre los beneficios del gas natural y la eficiencia energética de EcoEléctrica.
- En Argentina, se realizará una campaña para potenciar el uso racional de la energía.
- Gas Natural México tiene previsto firmar un convenio de colaboración con la Comisión Nacional para el Ahorro de Energía (CONAE) con el objetivo de promover el uso eficiente y seguro del gas natural.



- En España, se realizará una campaña de concienciación sobre el uso seguro del gas a través de mensajes adjuntos a las facturas. Igualmente, se va a incluir un cuestionario de satisfacción y de recogida de datos del cliente en todos los *Welcome Packs* para mejorar el conocimiento del mismo.
- Para ofrecer un servicio global en materia energética, se va a poner en marcha un nuevo servicio de asistencia al hogar 24 horas.
- Desarrollo del Plan Familia para proporcionar a los familiares de empleados del Grupo con algún grado de discapacidad, diferentes tipos de ayuda para facilitar su integración real en el mundo laboral y social.
- En México, se implantará el mapa de sustitución de cargos críticos y de desarrollo de carreras profesionales.
- En Brasil, se desarrollará un programa para colaboradores de la Gerencia Industrial, con el objetivo de facilitar condiciones para la solicitud de jubilaciones y un plan de bajas voluntarias.

Empleados

Garantizar un entorno de trabajo física y psicológicamente seguro que facilite la calidad de vida de los empleados.

- La Comisión del Código de Conducta, continuará con su labor de fomentar la difusión, conocimiento y cumplimiento del Código de Conducta y con este fin, pondrá a disposición de los empleados diferentes canales de comunicación para resolver cuestiones relacionadas con la aplicación del Código.

- Se continuará avanzando en la implementación del modelo de Dirección por Objetivos como un elemento para alinear el desempeño profesional con los objetivos de la empresa.

Potenciar el desarrollo profesional impulsando equipos eficientes y flexibles, capaces de adaptarse con agilidad a los cambios del entorno y orientados permanentemente al cliente, a la calidad, a la rentabilidad y al crecimiento.

- Se implementará, en Argentina, el programa "Saber Natural" destinado

a facilitar que los empleados de la compañía y sus familiares directos puedan completar sus estudios primarios y secundarios.

- En Colombia, se desarrollará la implantación del primer programa piloto internacional del Programa de Desarrollo Directivo (PDG).

Establecer mecanismos de comunicación que permitan un diálogo cercano y transparente y una participación directa de los trabajadores.

- En Argentina se proyecta realizar la difusión de las estrategias y prácticas de recursos humanos en las empresas del país.

Accionistas

Proporcionar una respuesta efectiva a los criterios de inversión socialmente responsable.

- Se buscará la mejora de la puntuación de aquellas dimensiones que lo requieran en los índices de inversión socialmente responsable FTSE4Good y DJSI.



Proveedores

Mantener relaciones a largo plazo y de confianza para mejorar la calidad de los productos y satisfacer las demandas de nuestros clientes.

- Se revisará y evaluará la aplicación y utilidad del modelo de compras en el Grupo en los distintos países, incluyendo a las filiales del ámbito internacional.
- México continuará con la implantación del modelo 1+1+1 con el objetivo de mantener relaciones a largo plazo y de confianza con los proveedores.

Establecer mecanismos objetivos de selección de proveedores para optimizar nuestra relación con los mismos a través de un diálogo abierto y transparente.

- Se proseguirá con la implantación de mecanismos objetivos de selección de proveedores para optimizar la relación con los mismos a través de un diálogo abierto y transparente, principalmente a través de la potenciación de los servicios *on line* mediante el portal de proveedores.

Exigir altos estándares de seguridad, calidad y protección medioambiental a los proveedores para que sus actuaciones tengan un impacto positivo en los procesos y en el entorno del Grupo.

- En Colombia, se realizará un estudio de viabilidad para la implantación del Sistema de Información de Calidad (SIC) en diversas actividades clave de la compañía, como son la construcción de redes de distribución de gas y las actuaciones en domicilios de clientes.
- En Italia, se llevará a cabo la medición de la calidad de las actuaciones de los contratistas a través de la implantación del Sistema de Información de Calidad (SIC) en la actividad de construcción de redes de distribución de gas.
- En México, se finalizará la certificación de todos los proveedores de productos y servicios continuados.
- En Argentina, se determinará y analizará la calidad de las operaciones de los contratistas que ejecuten tareas de mantenimiento en las vías públicas.

Sociedad

Contribuir al desarrollo de las comunidades locales en las que opera el Grupo Gas Natural.

- Impulsar la implantación de políticas de responsabilidad corporativa así como apoyar su desarrollo en las Pymes.
- Lanzamiento de dos nuevos programas de la Fundación Gas Natural en México y Colombia.
- Intensificar la colaboración con aquellas fundaciones que desarrollan iniciativas sociales en España y Latinoamérica.

Colaborar y mantener un diálogo constante con las asociaciones para el impulso de la sociedad.

- Incrementar la frecuencia de las reuniones con las asociaciones de consumidores.
- Desarrollar el compromiso de formación e información establecido con federaciones y uniones de consumidores.

Establecer canales de comunicación transparentes para dar respuesta a las necesidades de los ciudadanos.

- Desarrollo de un plan de acción de mejora del Informe de Responsabilidad corporativa: identificar grupos de interés clave e iniciar un proceso de consulta con el objetivo de adecuar las informaciones a sus intereses primordiales.
- Lanzamiento del apartado de identidad corporativa en la página *web* del Grupo Gas Natural. Esta acción permitirá consultar las directrices en dicha materia, contactar con el departamento correspondiente y acceder a un gestor de descargas.
- Distribuir los Informes de Responsabilidad corporativa entre los principales grupos de interés en formato electrónico para reducir el consumo de recursos.

Medio ambiente

Elaboración y aplicación de medidas para la reducción de gases de efecto invernadero derivados de sus actividades.

- Aumentar el número de vehículos de flota propia que utilicen gas natural como combustible.
- Disminuir las emisiones de CH₄ en las redes de transporte y distribución por renovación y sustitución de materiales más obsoletos.
- Mantener el factor de emisión de CO₂ del parque de generación eléctrica del Grupo Gas Natural por debajo del valor medio del *mix* de generación español.
- Aumentar el número de proyectos de Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) con participación del Grupo Gas Natural.
- Continuar el proceso de sustitución del suministro a los clientes que utilizan gas manufacturado, por gas natural (Brasil).

Racionalización del consumo energético en todas las actividades del Grupo.

- Racionalizar el gasto energético en centros de trabajo.

Identificación y minimización de otros impactos medioambientales.

- Extender la recogida selectiva y la gestión de plásticos a todos los centros de trabajo de España.
- Reducir el consumo de agua en centros de trabajo.
- Incrementar el envío de información a los clientes por correo electrónico (e-factura) para fomentar el ahorro de papel.

Fomento de los sistemas de gestión medioambiental en toda la cadena de valor.

- Proseguir con la realización de campañas de comunicación y jornadas medioambientales con el fin de sensibilizar a proveedores y clientes sobre el respeto al medio ambiente y el ahorro energético.



Informe de verificación externa



PricewaterhouseCoopers
Asesores de Negocios, S.L.
Edificio Caja de Madrid
Avenida Diagonal, 640
08017 Barcelona
España
Tel: +34 932 332 700
Fax: +34 934 039 032
www.pwc.com/es

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE

Al Comité de Dirección de Gas Natural SDG, S.A.

1. Hemos aplicado los procedimientos descritos en el párrafo 2 siguiente para verificar los indicadores de responsabilidad corporativa incluidos en el Anexo 1 del Informe de Responsabilidad Corporativa de Gas Natural SDG, S.A. y su Grupo de Sociedades para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2005 (en adelante el "*Informe de Responsabilidad Corporativa 2005*"). Dichos indicadores son los que la Dirección de Gas Natural SDG, S.A. ha considerado como de mayor relevancia atendiendo a las necesidades de información de sus grupos de interés y a las indicaciones establecidas en la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad del Global Reporting Initiative (GRI), versión 2002.

La Dirección de Gas Natural SDG, S.A. es responsable de la información incluida en el "*Informe de Responsabilidad Corporativa 2005*" así como del diseño, implantación y mantenimiento de los procesos para su elaboración y de las bases y criterios para su preparación, que se detallan en el Anexo 2 del "*Informe de Responsabilidad Corporativa 2005*".

Nuestra responsabilidad es, basándonos en las mencionadas bases y criterios de preparación y de acuerdo con los procedimientos de revisión aplicados, expresar una conclusión sobre los siguientes aspectos:

- La adecuación de los procedimientos y controles establecidos a los efectos de la preparación, recogida y agregación de los datos relativos a los indicadores objeto de nuestra revisión.
- Que los indicadores objeto de nuestra revisión se han preparado de acuerdo con las bases y criterios de preparación expresados en el Anexo 2 del "*Informe de Responsabilidad Corporativa 2005*".
- La razonabilidad y consistencia de los valores de dichos indicadores.
- Si el "*Informe de Responsabilidad Corporativa 2005*" sigue el índice de contenidos recomendado por la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad del Global Reporting Initiative (GRI), versión 2002.

2. Nuestro trabajo se ha realizado de acuerdo con las normas y procedimientos incluidos en el International Standards on Assurance Engagements (ISAE) 3000 "Assurance Engagements other than Audits or Reviews of Historical Information". Con carácter general, los procedimientos aplicados para la realización de nuestro trabajo han consistido en:

- Desarrollo de entrevistas con el personal de Gas Natural SDG, S.A. y de su Grupo de Sociedades responsable de la recopilación de la información y elaboración de los indicadores objeto de nuestra revisión.



- Revisión de la documentación de soporte utilizada, así como del funcionamiento de los sistemas y procedimientos establecidos para recopilar, calcular y agregar la información por parte de Gas Natural SDG, S.A. y de las sociedades de su Grupo objeto de esta verificación.
 - Realización de pruebas sustantivas diseñadas para evidenciar, sobre la base de muestreo, la razonabilidad y consistencia de las bases y criterios de preparación indicados en el "Informe de Responsabilidad Corporativa 2005" y de los datos relativos a los indicadores objeto de nuestra verificación.
 - Comparación del índice de contenidos incluido en el "Informe de Responsabilidad Corporativa 2005" con el sugerido por el Global Reporting Initiative (GRI) en su Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad, versión 2002.
3. En base al trabajo realizado, de acuerdo con lo descrito en el párrafo 2 anterior, podemos concluir que:
- Los procedimientos y controles establecidos a los efectos de preparación, recogida y agregación de los datos relativos a los indicadores objeto de nuestra revisión, proporcionan una base razonable para la obtención de los mismos.
 - Los indicadores de referencia se han preparado de acuerdo con las bases y criterios de preparación indicados en el "Informe de Responsabilidad Corporativa 2005".
 - No hemos identificado desviaciones significativas en lo que respecta a la razonabilidad y consistencia de los valores de los indicadores objeto de nuestra revisión.
 - El "Informe de Responsabilidad Corporativa 2005" sigue el índice de contenidos recomendados por la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad del Global Reporting Initiative (GRI), versión 2002.

PricewaterhouseCoopers Asesores de Negocio, S.L.

Máximo Ibáñez
Socio

31 de marzo de 2006

Anexo 1. Indicadores sujetos a verificación externa independiente⁽¹⁾

Perfil de la organización

■ Principales accionistas de Gas Natural SDG, S.A.	2005 %
"la Caixa"	33
Repsol YPF	31
Hisusa	5
Caixa d'Estalvis de Catalunya	3

■ Información sobre empleados (Grupo Gas Natural)	2005
Número de empleados	6.717
Gastos de personal (millones de euros)	252

■ Información financiera (millones de euros) (Grupo Gas Natural)	2005
Importe neto de la cifra de negocios	8.527
Beneficio operativo bruto (Ebitda)	1.519
Beneficios de explotación	969
Inversiones totales	1.484
Beneficio atribuible al Grupo	749
Efectivo neto generado por actividades de explotación	838
Deuda financiera neta	3.615
Capital y reservas atribuible a los accionistas de la sociedad	5.411
Impuestos pagados	117

■ Información sobre contribución al Ebitda por actividades (Grupo Gas Natural)	2005 %
Distribución España	51
Distribución Latinoamérica	21
<i>Up & Midstream</i>	12
Electricidad España	6
Mayorista & Minorista	4
Electricidad Puerto Rico	4
Distribución Italia	2

⁽¹⁾ Se incluyen los indicadores más relevantes según la Dirección de Gas Natural SDG, S.A., teniendo en cuenta las expectativas de sus grupos de interés.

■ Información sobre distribución. Principales magnitudes (España)

2005

Ventas actividad de gas (GWh)	254.774
Ventas gas (GWh)	51.121
Ventas gas - Residencial (GWh)	26.639
Ventas gas - Industrial (GWh)	13.303
Ventas gas - Eléctricas (GWh)	11.179
Transporte de gas/ATR (GWh)	203.653
Red de distribución (km)	39.611
Incremento de puntos de suministro (en miles)	325
Número de puntos de suministro (a 31/12)(en miles)	5.134

■ Información sobre electricidad. Principales magnitudes (España)

2005

Ventas de electricidad (GWh)	6.296
Ventas de electricidad - Residencial (GWh)	2.028
Ventas de electricidad - Industrial (GWh)	4.268
Energía eléctrica producida (GWh)	8.904
Energía eléctrica producida - Ciclos Combinados (GWh)	8.234
Energía eléctrica producida - Eólica (GWh)	528
Energía eléctrica producida - Cogeneración (GWh)	142
Energía contratada de electricidad (GWh/año)	1.688

■ América. Principales magnitudes

2005

Ventas actividad de gas (GWh)	165.408
Ventas de gas (GWh)	99.891
ATR (GWh)	65.517

■ América. Principales magnitudes por países

2005

Argentina - Ventas actividad de gas (GWh)	69.359
Brasil - Ventas actividad de gas (GWh)	43.280
Colombia - Ventas actividad de gas (GWh)	11.197
México - Ventas actividad de gas (GWh)	41.572

Gobierno corporativo

■ Número de reuniones del Consejo de Administración y de las Comisiones de Gas Natural SDG, S.A.

2005

Consejo de Administración	13
Comisión Ejecutiva	11
Comisión de Nombramientos y Retribuciones	8
Comisión de Auditoría y Control	6
Comisión de Estrategia, Inversiones y Competencia	8

■ Retribuciones al Consejo de Administración de Gas Natural s.d.g., s.a. (miles de euros)

2005

Miembros del Consejo de Administración	Período	Consejo	Comisión Ejecutiva	Otras Comisiones	Total
D. Salvador Gabarró Serra	01/01/05 a 31/12/05	300	300	10	610
D. Antonio Brufau Niubó	01/01/05 a 31/12/05	100	100	9	209
D. Rafael Villaseca Marco	01/02/05 a 31/12/05	91	91	–	182
D. José Vilarasau Salat	01/01/05 a 31/12/05	100	–	–	100
D. Enrique Alcántara-García Irazoqui	01/01/05 a 31/12/05	100	–	10	110
D. José Luis Jové Vintó	01/01/05 a 31/12/05	100	100	9	209
D. Carlos Kinder Espinosa	01/02/05 a 31/12/05	91	91	9	191
D. Nemesio Fernández-Cuesta Luca de Tena	01/02/05 a 31/12/05	91	–	–	91
D. Guzmán Solana Gómez	01/02/05 a 31/12/05	91	91	9	191
D. Fernando Ramírez Mazarredo	01/01/05 a 31/01/05 y 01/05/05 a 31/12/05	73	9	8	90
Caixa d'Estalvis de Catalunya	01/01/05 a 31/12/05	100	–	–	100
D. Carlos Losada Marrodán	01/01/05 a 31/12/05	100	100	10	210
D. Santiago Cobo Cobo	01/01/05 a 31/12/05	100	100	10	210
D. Emiliano López Atxurra	01/01/05 a 31/12/05	100	–	–	100
D. Miguel Valls Maseda	01/02/05 a 31/12/05	91	–	–	91
D. Jaime Vega de Seoane Azpilicueta	01/05/05 a 31/12/05	64	–	–	64
D. José Arcas Romeu	01/07/05 a 31/12/05	45	–	–	45
D. Enrique Locutura Rupérez	01/01/05 a 31/01/05	9	9	–	18
D. José Ramón Blanco Balín	01/01/05 a 31/01/05	9	9	1	19
D. Miguel Ángel Remón Gil	01/01/05 a 31/01/05	9	–	1	10
D. Gregorio Villalabeitia Galarraga	01/01/05 a 30/04/05	36	–	4	40
D. José M ^a Goya Laza	01/01/05 a 28/02/05	18	–	–	18
D. Leopoldo Rodés Castañé	01/01/05 a 30/06/05	55	–	–	55
Total		1.873	1.000	90	2.963

Los clientes y el Grupo Gas Natural

■ Índice de satisfacción (España)

2005 %

Calidad de servicio global (Índice de satisfacción media)	87,9
Continuidad del Suministro	95,6
Facturación y cobro	82,8
Atención Telefónica	78,1
Servicio de Mantenimiento	93,1
Centros	80,4
Urgencias	87,0
Inspección - Revisión	91,4
Nuevos clientes	87,3

■ Índice de satisfacción (Colombia)	2005 %
Calidad de servicio global (Índice de satisfacción media)	94,0
Continuidad del suministro	97,0
Facturación y cobro	90,0
Atención telefónica	85,0
Centros	81,0
Urgencias	85,0
Inspección-revisión	91,0
Nuevos clientes	80,0
Reclamaciones	52,0
Recaudaciones	94,0
Cobros	77,0
CADEs	90,0

■ Indicadores de clientes (España)	2005
Número clientes distribución gas	5.133.606
Número clientes finales gas	4.752.749
Ventas distribución gas (GWh)	254.774
Ventas gas a clientes finales (GWh)	169.714
Ventas electricidad (GWh)	6.296
Número contratos electricidad	476.108
Número de contratos de servicios de mantenimiento	1.282.608
Número de contratos de financiación activos	301.678
Número de inspecciones reglamentarias	745.707
Número de visitas preventivas de mantenimiento	1.163.854
Número de llamadas al Servicio de Atención Telefónica	9.869.849
Kilómetros de red reseguída	18.263
Kilómetros de renovación de red	107
Número de acometidas que se renuevan	5.219

■ Indicadores de clientes (Colombia)	2005
Número de clientes de distribución de gas (en miles)	1.614
Ventas de distribución de gas (GWh)	11.229
Número de inspecciones reglamentarias	259.007
Número de vistas preventivas de mantenimiento	2.686
Número de llamadas al Servicio de Atención Telefónica	1.636.762
Kilómetros de red reseguída	2.794
Kilómetros de renovación de red	0,25

Los accionistas e inversores y el Grupo Gas Natural

■ Principales accionistas de Gas Natural SDG, S.A.	2005 %
"la Caixa"	33
Repsol YPF	31
Hisusa	5
Caixa d'Estalvis de Catalunya	3

■ Base accionarial de Gas Natural SDG, S.A.

2005

Capital social (número de acciones)	447.776.028

Los empleados y el Grupo Gas Natural

■ Indicadores de Recursos Humanos (Grupo Gas Natural)

2005

Horas de formación por año y empleado	33,3
Gastos de personal (millones de euros)	252
% Mujeres en puestos directivos	19,6
Edad media de la plantilla	40,2
Proporción total de hombres y mujeres en plantilla	70 - 30
Nº sugerencias aportadas al buzón del empleado	842
Antigüedad	12,4

■ Indicadores de Recursos Humanos (España)

2005

Horas de formación por año y empleado	29,51
% Mujeres en puestos directivos	18,1
Edad media de la plantilla	41,7
Proporción total de hombres y mujeres en plantilla	68 - 32
Número de accidentes con baja	43
Número de accidentes por cada 1.000 trabajadores	11,7

■ Indicadores de Recursos Humanos (Colombia)

2005

Horas de formación por año y empleado	66,46
% Mujeres en puestos directivos	24
Edad media de la plantilla	35,5
Proporción total de hombres y mujeres en plantilla	63 - 37
Número de accidentes con baja	2
Número de accidentes por cada 1.000 trabajadores	3,46

La sociedad y el Grupo Gas Natural: el medio ambiente

■ Consumo de energía (España)

2005

	gas (GJ)	electricidad (GJ)	(kWh/m²)
Centros de Trabajo ⁽²⁾	16.187,39	68.583,00	627,82
Ciclo combinado	48.823.419,59	497.661,21	
Cogeneración	1.264.488,41	21.726,53	
Eólicos	–	5.378,75	
Distribución	137.798,36	1.374,66	
Total	50.241.893,76	594.724,15	

■ Consumo de energía (Colombia)

2005

	gas (GJ)	electricidad (GJ)
Centros de Trabajo ⁽³⁾		6.030,32
Proceso	25.357,54	14.169,45

■ Emisiones GEI (España)	2005
Centros de Trabajo (t CO ₂) ⁽²⁾	8.779,04
Fuentes móviles (t CO ₂)	3.512,39
Distribución (t CO ₂)	3.657,02
Ciclo combinado (t CO ₂)	2.481.684,00
Cogeneración (t CO ₂)	65.214,62
Emisiones metano (distribución) (t CO ₂ eq)	444.323,82
Total	3.007.170,89

■ Emisiones GEI (Colombia)	2005
Fuentes móviles (t CO ₂ eq)	436,75
Fuentes fijas (t CO ₂ eq)	1.307,79
Fuentes indirectas (t CO ₂ eq)	249,59
Total	1.994,12

■ Generación de residuos (España)			2005
	No peligrosos	Peligrosos	(kg/empleado)
Proceso (kg)	852.099,00	143.211,70	98,95
Proceso (m³)	785,00	123,00	
Centros de Trabajo (kg) ⁽⁴⁾	353.572,00	15.613,00	

■ Generación de residuos (Colombia)	2005
Centros de Trabajo (kg)	21.205,00

■ Desembolsos medioambientales (España)	2005
Desembolsos medioambientales (euros)	32.157.778

■ Desembolsos medioambientales (Colombia)	2005
Desembolsos medioambientales (euros)	15.235

La sociedad y el Grupo Gas Natural: la ciudadanía

■ Patrocinios (euros) (España)	2005
Ámbito cultural	4.272.405,32
Ámbito energético y medioambiental	3.912.796,03
Ámbito social	5.296.273,86
Total	13.481.475,21

■ Patrocinios (euros) (Colombia)	2005
Ámbito cultural	65.631,71
Ámbito energético y medioambiental	28.665,51
Ámbito social	36.895,27
Total	131.192,49

⁽²⁾ Los datos corresponden al 80% de los centros de trabajo del Grupo Gas Natural en España.

⁽³⁾ El dato corresponde al centro de trabajo de Calimas (Bogotá), con un 70% de los empleados.

⁽⁴⁾ El dato corresponde al 70% de los centros de trabajo del Grupo Gas Natural en España.

Anexo 2. Bases y criterios de preparación de los indicadores sujetos a verificación externa independiente

Indicador	Bases y criterios de cálculo
Perfil de la organización	
Principales accionistas de Gas Natural SDG, S.A.	Porcentaje de participación accionarial de los principales accionistas de Gas Natural SDG, S.A. según información contenida en las cuentas anuales consolidadas del Grupo a 31 de diciembre de 2005.
Número de empleados (Grupo Gas Natural)	El número de empleados corresponde al número agregado de empleados en plantilla a 31 de diciembre de 2005 de las Sociedades que integran el Grupo Gas Natural.
Gastos de personal (Grupo Gas Natural)	Los gastos de personal corresponden a los gastos de personal consolidados del Grupo Gas Natural a 31 de diciembre de 2005. Las políticas contables se indican en la Nota 2 de las cuentas anuales consolidadas del Grupo a 31 de diciembre de 2005.
Información financiera (Grupo Gas Natural)	Los indicadores financieros se han preparado de acuerdo con las políticas contables que se indican en la Nota 2 de las cuentas anuales consolidadas del Grupo a 31 de diciembre de 2005.
Información sobre contribución al Ebitda por actividades (Grupo Gas Natural)	Porcentaje de contribución al Ebitda del Grupo Gas Natural de cada una de sus actividades. Las políticas contables se indican en la Nota 2 de las cuentas anuales consolidadas del Grupo a 31 de diciembre de 2005.
Ventas actividad de gas	Las ventas de actividad de gas corresponden a las ventas de gas y las ventas de transporte de gas /ATR.
Ventas de gas	Las ventas de gas corresponden a la magnitud agregada de ventas de gas natural en GWh del Grupo Gas Natural facturadas a los clientes y sociedades comercializadoras propias y ajenas (mercado liberalizado) a 31 de diciembre de 2005.
Transporte de gas / ATR	El transporte de gas y ATR corresponden al transporte de gas agregado en GWh facturado a las sociedades comercializadoras propias y ajenas (mercado liberalizado) a 31 de diciembre de 2005.
Red de distribución (España)	La red de distribución corresponde a los km de red para atender a los distintos mercados, incluyendo tanto la correspondiente al transporte como a la distribución a los diferentes puntos de suministro.
Incremento de puntos de suministro (España)	El incremento de puntos de suministro corresponde a los nuevos puntos de suministro captados durante el ejercicio 2005.
Número de puntos de suministro (España)	El número de puntos de suministro corresponde a los usuarios de la red de distribución del Grupo Gas Natural en España, sean o no clientes del Grupo, y se corresponde con el total de clientes de distribución de gas a 31 de diciembre de 2005.
Ventas de electricidad (España)	Las ventas de electricidad corresponden a la magnitud agregada de ventas de electricidad en GWh en mercado liberalizado del Grupo Gas Natural en España, facturadas a los clientes durante el año 2005.
Energía eléctrica producida (España)	La energía eléctrica producida corresponde a la cantidad de energía eléctrica en GWh producida en las centrales de ciclo combinado, en los parques eólicos y en las plantas de cogeneración del Grupo Gas Natural en España a 31 de diciembre de 2005.
Energía contratada de electricidad (España)	La energía contratada de electricidad corresponde a la cantidad de energía eléctrica en GWh contratada por el Grupo Gas Natural en España.
Gobierno corporativo	
Número de reuniones del Consejo de Administración y Comisiones de Gas Natural SDG, S.A.	Número de reuniones realizadas por el Consejo de Administración y las Comisiones de Gas Natural SDG, S.A. durante el año 2005, registradas en las correspondientes actas de reunión del libro oficial de Gas Natural SDG, S.A.
Retribuciones al Consejo de Administración de Gas Natural SDG, S.A.	Importes devengados por los Miembros del Consejo de Administración de Gas Natural SDG, S.A. durante el ejercicio 2005.

Indicador**Bases y criterios de cálculo****Los clientes y el Grupo Gas Natural**

Índices de Satisfacción (España y Colombia)	Porcentaje de clientes que, en las encuestas realizadas por una empresa externa, declaran estar satisfechos o muy satisfechos con la Calidad de Servicio, Atención Telefónica, Atención Urgencias, Altas, Centros, Inspecciones y Revisiones, Servicios de Mantenimiento, Facturación y Cobro y Suministro durante 2005. En el caso de Colombia, se incluye además el porcentaje de clientes que en dichas encuestas declaran estar satisfechos o muy satisfechos con las Reclamaciones, Recaudos, Cobranza y CADEs.
Número de clientes distribución gas (España y Colombia)	Número agregado de contratos en alta facturable a 31 de diciembre de 2005 de las empresas distribuidoras del Grupo Gas Natural en España y Colombia y, en el caso de España, de otras distribuidoras externas que utilizan la red de distribución del Grupo Gas Natural. Se incluyen en este indicador todos aquellos usuarios de la red de distribución del Grupo Gas Natural en España y Colombia, sean o no clientes del Grupo, y se corresponde con el total de puntos de suministro a 31 de diciembre de 2005.
Número de clientes finales de gas (España)	Número agregado de contratos en alta de las empresas distribuidoras del Grupo Gas Natural en España, facturable a 31 de diciembre de 2005. Se incluyen en este indicador todos los clientes finales suministrados a tarifa en el mercado regulado (clientes finales de distribuidoras del Grupo Gas Natural en España) y los clientes liberalizados (clientes GNS y GNCom), así como aquellos clientes activos del Grupo de distribución ajena a GNS.
Ventas distribución gas (España y Colombia)	Las ventas de gas corresponden a la magnitud agregada de ventas de gas natural en GWh del Grupo Gas Natural en España y Colombia facturadas a los clientes y, en el caso de España, a las sociedades comercializadoras propias y ajenas (mercado liberalizado), a 31 de diciembre de 2005.
Ventas gas a clientes finales (España)	Cantidad agregada, en GWh de gas natural, facturada a los clientes durante el año 2005. Se incluyen en este indicador las ventas a todos los clientes finales suministrados a tarifa en el mercado regulado (clientes finales de distribuidoras del Grupo Gas Natural en España), las ventas a los clientes liberalizados (clientes GNS y GNCom), así como las ventas a aquellos clientes activos del Grupo de distribución ajena a GNS. No se incluyen las ventas internas.
Ventas electricidad (España)	Las ventas de electricidad corresponden a la magnitud contable agregada de ventas de electricidad en GWh en mercado liberalizado del Grupo Gas Natural en España, facturadas a los clientes durante el año 2005.
Número de contratos electricidad (España)	El número de contratos relativos al suministro de electricidad corresponde al número agregado de clientes activos del Grupo Gas Natural en el mercado liberalizado eléctrico a 31 de diciembre de 2005.
Número de contratos de servicios de mantenimiento (España)	Número agregado de contratos de servicios de mantenimiento, facturables a 31 de diciembre de 2005.
Número de contratos de financiación activos (España)	Número agregado de contratos de financiación de clientes de Gas Natural Distribución y Gas Natural Servicios en España a 31 de diciembre de 2005 realizados a través de entidades financieras externas.
Número de inspecciones reglamentarias (España y Colombia)	Número agregado de inspecciones reglamentarias en mercado regulado realizadas a clientes durante el 2005.
Número de visitas preventivas de mantenimiento (España y Colombia)	Número agregado de inspecciones anuales de mantenimiento contratadas por clientes y realizadas durante el 2005.
Número de llamadas al Servicio de Atención Telefónica (España y Colombia)	Número agregado de llamadas recibidas en las plataformas telefónicas durante el 2005.
Kilómetros de red reseguída (España y Colombia)	Número agregado de km de tubería inspeccionada durante el año 2005, para analizar si está en buen estado o si es necesario realizar adecuaciones.
Renovación de Kilómetros de red (España y Colombia)	Dato agregado de km de tubería renovada por mal estado, cambios de caudal o fugas durante el año 2005.
Renovación de acometidas (España)	Dato agregado de número de acometidas renovadas por mal estado, cambios de caudal o fugas durante el año 2005.

Indicador	Bases y criterios de cálculo

Las acciones e inversores y el Grupo Gas Natural	

Base accionarial de Gas Natural SDG, S.A.	Número total de acciones que componen el capital social de Gas Natural SDG, S.A.

Los empleados y el Grupo Gas Natural	

Horas de formación por año y empleado, según categoría	Número agregado de horas de formación (presencial y <i>on-line</i>) recibidas por los trabajadores durante el año 2005.
Gastos de personal (Grupo Gas Natural)	Los gastos de personal corresponden a los gastos de personal consolidados del Grupo Gas Natural a 31 de diciembre de 2005. Las políticas contables se indican en la Nota 2 de las cuentas anuales consolidadas del Grupo a 31 de diciembre de 2005.
% Mujeres en puestos directivos	Número agregado de mujeres en puestos directivos (niveles superiores 1 y 2 de la categorización organizativa) sobre el total agregado de trabajadores en plantilla, a 31 de diciembre de 2005.
Edad media de la plantilla	Media de las edades agregadas del personal en plantilla a 31 de diciembre de 2005.
Proporción total de hombres y mujeres en plantilla	Porcentaje de hombres y mujeres sobre el total agregado de trabajadores en plantilla a 31 de diciembre de 2005.
Nº sugerencias aportadas al buzón del empleado	Número agregado de sugerencias de los trabajadores recibidas en el buzón del empleado (canal temático y de opinión) durante el año 2005. A través del canal temático, el empleado puede introducir sugerencias sobre temas específicos como el Manual de Bienvenida, prevención de riesgos, revista Natural, reducción de gastos, recursos humanos, etc. A través del canal de opinión, el empleado puede introducir, con la opción de hacerlo anónimamente, su opinión o comentarios sobre cualquier tema que le interese.
Antigüedad media de los empleados	Promedio agregado de años de antigüedad del personal en plantilla a 31 de diciembre de 2005.
Número de accidentes con baja	Número agregado de accidentes laborales que causaron baja profesional durante 2005.
Número de accidentes por cada 1.000 trabajadores	Número agregado de accidentes laborales que causaron baja profesional durante 2005, en relación a la plantilla media del año 2005 y por cada 1.000 trabajadores (tasa de incidencia acumulada).

Indicador**Bases y criterios de cálculo****La sociedad y el Grupo Gas Natural: el medio ambiente**

Consumo de energía (España y Colombia)	Autoconsumos en concepto de m ³ (n) de gas natural y kWh de electricidad en los centros de trabajo (iluminación, climatización, fuerza) y en proceso (ciclos combinados, cogeneración, red de gas, parques eólicos) durante 2005, obtenidos a través de las lecturas directas de los contadores, de facturas de terceros o en ausencia de la información anterior sobre la base de estimaciones. El dato es consolidado, es decir, para su cálculo se aplica el porcentaje de participación accionarial de Gas Natural SDG, S.A. en cada una de las empresas del Grupo en España y Colombia.
Emisiones de CO ₂ (España y Colombia)	Toneladas de dióxido de carbono emitidas a la atmósfera como consecuencia del consumo de combustible en fuentes móviles (flota de vehículos) y del consumo de energía en forma de gas natural en fuentes fijas (ciclos combinados, cogeneración, calderas industriales en la red de distribución, y calderas de climatización y ACS en centros de trabajos), así como los emitidos de forma indirecta (debidos al autoconsumo de electricidad) durante 2005. Para su obtención se aplican factores de emisión internos y/o estándares a los valores sobre consumo energético. El dato es consolidado, es decir, para su cálculo se aplica el porcentaje de participación accionarial de Gas Natural SDG, S.A. en cada una de las empresas del Grupo en España y Colombia.
Emisiones de CH ₄ (España y Colombia)	Emisiones de metano emitidas a la atmósfera, expresadas en toneladas de CO ₂ equivalente, en la red de distribución durante 2005, calculadas a partir de factores de emisión internos aplicados a los valores de longitud de las tuberías, según materiales y presiones.
Generación de residuos de proceso (España)	Cantidad agregada (kg y m ³) de residuos peligrosos y no peligrosos de las centrales de ciclos combinados y parques eólicos del Grupo Gas Natural en España gestionados a través de gestor autorizado durante 2005 y calculados a partir de los kg facturados y, cuando no se dispone de esta información a partir de estimaciones.
Generación de residuos de centros de trabajo (España y Colombia)	Cantidad agregada (kg) de residuos peligrosos y no peligrosos, según especificaciones legales, generados por los Centros de Trabajo durante el 2005, calculados a partir de los kg facturados por gestor externo, en su caso, cuando no se dispone de esta información, a partir de estimaciones.
Desembolsos medioambientales (España y Colombia)	Importe agregado de las inversiones y gastos que suponen un impacto positivo sobre el medio ambiente, efectuados durante 2005 (entre otros: renovación de redes y acometidas, realización de Estudios de Impacto Ambiental, desarrollo e implantación de Sistemas de Gestión Medioambiental, restitución de terrenos, revegetación, gestión de residuos, adquisición de nuevos vehículos, etc.).

La sociedad y el Grupo Gas Natural: la ciudadanía

Patrocinios realizados (España y Colombia)	Importe agregado de los desembolsos realizados durante 2005 en acciones de tipo social, cultural, energético y medioambiental, en ámbitos donde el Grupo Gas Natural tiene alguna presencia.

Índice de contenidos e indicadores GRI

Índice de contenidos e indicadores GRI

La siguiente tabla identifica los capítulos y las páginas del Informe de Responsabilidad corporativa 2005 del Grupo Gas Natural, donde se recogen los diferentes requisitos establecidos por el Global Reporting Initiative (GRI, Guía 2002). Las posibles aclaraciones están especificadas con llamadas al pie de tabla.

1. Visión y estrategia		Página
1.1	Exposición de la visión y estrategia de la organización con respecto a su contribución al desarrollo sostenible.	2-5, 15-16, 26
1.2	Declaración del Presidente.	2-5
2. Perfil		
Perfil de la Organización		
2.1	Nombre de la organización informante.	10
2.2	Principales productos y servicios, incluyendo marcas, si procede.	10-14, 23
2.3	Estructura operativa de la organización.	10
2.4	Descripción de los principales departamentos, compañías operadoras, filiales y empresas conjuntas.	10-14, 23
2.5	Países en los que opera la organización.	10-14
2.6	Naturaleza de la propiedad; forma jurídica.	10
2.7	Naturaleza de los mercados a los que sirve.	10-14
2.8	Magnitud de la organización informante.	11-14
2.9	Lista de partes interesadas, características principales de cada una, y relación con la organización informante.	26, 32-33, 36, 50, 58, 72, 80, 98
Alcance de la Memoria		
2.10	Personas de contacto para temas relacionados con la memoria.	7, 159
2.11	Periodo cubierto por la memoria.	6-7
2.12	Fecha de la memoria previa más reciente.	6-7
2.13	Cobertura de la memoria y limitaciones específicas del alcance.	6-7
2.14	Cambios significativos en el tamaño, la estructura, la propiedad y los productos/servicios desde la publicación de la memoria anterior.	6-7, 10-14
2.15	Bases para elaborar informes de empresas conjuntas, filiales compartidas, instalaciones arrendadas, operaciones de servicios externos, y otras situaciones que puedan afectar considerablemente la posibilidad de comparación entre períodos y/o entre entidades informantes.	6-7, 136-143, IA 71-110
2.16	Descripción de la naturaleza y efecto de cualquier reformulación de información ya presentada en memorias anteriores.	6-7, 81, 136-143, IA 71-110
Perfil de la Memoria		
2.17	Decisiones de no aplicar los principios o protocolos del GRI en la elaboración de la Memoria.	136-143
2.18	Criterios utilizados en la contabilidad de costos y beneficios económicos, ambientales y sociales.	6-7, 81, 136-143, IA 71-110
2.19	Cambios significativos con respecto a años anteriores en los métodos de cálculo aplicados a la información clave.	6-7, 81, 136-143, IA 71-110
2.20	Políticas y medidas internas para garantizar la precisión, exhaustividad, y veracidad del Informe.	6-7, 19-22, 27-28
2.21	Política y medidas para la verificación externa del Informe.	6-7, 122-123, 130-133
2.22	Medios a través de los cuales los usuarios pueden encontrar información adicional o memorias sobre los aspectos económicos, ambientales y sociales de las actividades de la organización.	6-7, 112, 159

3. Estructura de gobierno y Sistemas de gestión**Página**

3.1	Estructura de gobierno de la organización.	19-22, IAGC 6-30
3.2	Porcentaje de la Junta formado por consejeros independientes sin cargo ejecutivo.	21
3.3	Proceso para determinar la necesidad de los miembros del grupo de expertos de guiar las estrategias de la organización en temas ambientales y sociales.	19-22, 27-28, IA 199-204, IAGC 34-35
3.4	Procesos directivos para supervisar la identificación y la gestión de las oportunidades y los riesgos económicos, ambientales y sociales de la organización.	19-22, 27-28, IA 199-204, IAGC 36-40
3.5	Relación entre la remuneración directiva y la consecución de objetivos financieros y no financieros de la organización.	69
3.6	Estructura organizativa y miembros fundamentales responsables de la supervisión, puesta en práctica y auditoría de políticas económicas, ambientales y sociales.	19-22, 27-28, IAGC 36-40
3.7	Misión, Valores, Principios, Códigos de Conducta y políticas referentes al desempeño económico, ambiental y social.	15-16, 21, 24, 62, 66, 81
3.8	Mecanismos que permiten a los accionistas comunicar sus recomendaciones a la Junta Directiva.	56-57, 112, IAGC 41-46

Compromiso con las partes interesadas

3.9	Bases para la identificación y selección de las principales partes interesadas.	26-28, 32-33
3.10	Métodos de consulta a las partes interesadas expresados en términos de frecuencia de las consultas según el tipo y el grupo de partes interesadas.	32-33, 46-49, 56-57, 70-71, 76-77, 110-112
3.11	Tipo de información generada por las consultas de las partes interesadas.	46-49, 56-57, 70-71, 76-77, 110-112
3.12	Empleo de la información obtenida como resultado de los compromisos con las partes interesadas.	46-49, 56-57, 70-71, 76-77, 110-112

Políticas globales y sistemas de gestión

3.13	Explicación sobre si el principio o enfoque de precaución es tenido en cuenta por la organización y de qué modo.	22, IA 199-204, IAGC 34-35
3.14	Compromisos, series de principios u otras iniciativas voluntarias de tipo económico, ambiental o social desarrolladas fuera de la organización que ésta suscribe o apoya.	101-110
3.15	Principales asociaciones a las que pertenece la organización.	109-110
3.16	Políticas y/o sistemas para gestionar los impactos ocasionados por procesos anteriores/posteriores a los de la organización.	31, 43-44, 77-78
3.17	Enfoque de la organización acerca de los impactos económicos, ambientales y sociales indirectos producidos como resultados de sus actividades.	30-31, 80-81, 98-99
3.18	Principales decisiones sobre la ubicación o modificación de las operaciones.	IA 6-13
3.19	Programas y procedimientos de desempeño económico, medioambiental y social.	2-5, 17-18, 26-28, 68-71, IA (34-35, 64-65, 87, 166)
3.20	Estado de la certificación de sistemas de gestión económica, ambiental y social.	19-22, 41, 62-67, 78-79, 73, 95

4. Índice de contenidos e indicadores GRI

4	Contenidos e indicadores GRI.	136-143

Indicadores de desempeño

■ Indicadores de desempeño económico

Aspecto	Tipo de indicador	Código GRI	Descripción GRI	Página
Clientes	Central	EC1	Ventas netas.	10-14
	Central	EC2	Desglose geográfico de los mercados.	10-14
Proveedores	Central	EC3	Costos de todas las materias primas y mercancías adquiridas, y de todos los servicios contratados.	73
	Central	EC4	Porcentaje de contratos pagados en conformidad con los términos acordados, con la exclusión de las sanciones estipuladas.	ND ⁽¹⁾
	Adicional	EC11	Desglose de los proveedores por organizaciones y países.	74
Empleados	Central	EC5	Gastos salariales totales (sueldos, pensiones y otras prestaciones, e indemnizaciones por despido) desglosados por países o regiones.	61
Proveedores de capital	Central	EC6	Distribución entre los proveedores de capital, desglosada por interés sobre deudas y préstamos, y dividendos sobre acciones de todo tipo, con especificación de cualquier retraso de los dividendos preferentes.	10, 50
	Central	EC7	Aumento/disminución de las ganancias retenidas al final del período.	10-14, 55
Sector Público	Central	EC8	Suma total de todo tipo de impuestos pagados, desglosados por países.	11
	Central	EC9	Subsidios recibidos, desglosados por países o regiones.	11
	Central	EC10	Donaciones a la comunidad, sociedad civil u otros grupos, en metálico y en especie, desglosadas por tipos de grupos.	100
	Adicional	EC13	Impactos económicos indirectos de la organización.	30

■ Indicadores de desempeño medioambiental

Aspecto	Tipo de indicador	Código GRI	Descripción GRI	Página
Materias primas	Central	EN-1	Consumo total de materias primas, aparte de agua, por tipos.	90-94
	Central	EN-2	Porcentaje de materias primas utilizadas que son residuos (procesados o no) procedentes de fuentes externas a la organización informante.	NA ⁽²⁾
Energía	Central	EN-3	Consumo directo de energía, desglosado por fuentes primarias.	90-94
	Central	EN-4	Consumo indirecto de energía.	88-89, 128
	Adicional	EN-17	Iniciativas para emplear fuentes de energías renovables y para incrementar el rendimiento energético.	31, 33, 39, 54, 80, 82, 84, 87-89, 95-97
	Adicional	EN-18	Huella del consumo de energía (por ejemplo, consumo energético anual durante el periodo de vida) de los principales productos. Expresada en julios.	NA
	Adicional	EN-19	Otros usos indirectos (previos/posteriores) de la energía y sus implicaciones, como los desplazamientos de la organización, la gestión del ciclo de vida de un producto y el empleo de materias primas con gran intensidad de energía.	85

⁽¹⁾ Según Modelo de Gestión y Soporte, son datos que se monitorizan, pero que no existe el dato integrado porque las fuentes y disconformidades son de origen muy diferente como para ser unificadas. Se espera informar sobre dicho indicador en 2007.

⁽²⁾ No utilizamos materias primas.

Aspecto	Tipo de indicador	Código GRI	Descripción GRI	Página
Agua	Central	EN-5	Consumo total de agua.	90, 92-94
	Adicional	EN-20	Fuentes de agua y ecosistemas/habitats afectados de manera significativa por el consume del agua.	NA
	Adicional	EN-21	Extracción anual de aguas subterráneas y superficiales como porcentaje de la cantidad anual renovable de agua, disponible en las fuentes. Desglosar por región.	ND ⁽³⁾
	Adicional	EN-22	Cómputo total de reciclaje y reutilización de agua. Incluir aguas residuales y otros tipos de agua utilizados (por ejemplo, el agua de refrigeración).	90, 92-94
Biodiversidad	Central	EN-6	Ubicación y extensión de suelo en propiedad, arrendado o administrado en los hábitats ricos en biodiversidad.	NA
	Central	EN-7	Análisis de los principales impactos en la biodiversidad derivados de las actividades y/o productos y servicios en los entornos terrestre, marino y de agua dulce.	NA
	Adicional	EN-23	Extensión total de suelo en propiedad, arrendado o administrado, dedicado a actividades de producción o a la extracción.	NA
	Adicional	EN-24	Porcentaje de superficie impermeable en relación con el suelo adquirido o arrendado.	NA
	Adicional	EN-25	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas y sensibles.	NA ⁽⁴⁾
	Adicional	EN-26	Cambios ocasionados en los hábitats naturales como consecuencia de las actividades y operaciones, y porcentaje de hábitat protegido o restaurado. Señalar el tipo de hábitat afectado y su estado de conservación.	NA
	Adicional	EN-27	Objetivos, programas y objetivos para proteger y restaurar ecosistemas y especies autóctonas en las zonas degradadas.	NA
	Adicional	EN-28	Número de especies incluidas en la Lista Roja de la UICN cuyos hábitat se encuentran en las zonas afectadas por las operaciones.	NA
	Adicional	EN-29	Unidades empresariales que están operando o tienen previsto operar dentro o en los alrededores de áreas protegidas o sensibles.	NA ⁽⁴⁾
Emisión, vertidos y residuos	Central	EN-8	Emisiones de gases de efecto invernadero (el CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O, PFC, SF ₆).	82-84, 86, 90-91, 93-94, 129
	Central	EN-9	Utilización y emisiones de sustancias reductoras del ozono.	⁽⁵⁾
	Central	EN-10	NOx, SOx y otras emisiones atmosféricas de importancia, desglosadas por tipo.	90, 92-94
	Central	EN-11	Cantidad total de residuos, desglosados por tipos y destino.	82-83, 91-94, 129
	Central	EN-12	Vertidos al agua de importancia, por tipo.	NA
	Central	EN-13	Vertidos de sustancias químicas, aceites y combustibles de importancia, expresados en cifras y volumen totales.	NA
	Adicional	EN30	Otras emisiones indirectas relevantes de gases de efecto invernadero. (el CO ₂ , el CH ₄ , el N ₂ O, los HFC, los PFC, el SF ₆).	⁽⁶⁾
	Adicional	EN-31	Cualquier producción, transporte, importación o exportación de aquellos residuos considerados como “peligrosos” de acuerdo con lo estipulado en los Anexos I, II, III y VIII del Convenio de Basilea.	91, 93-94, 129
	Adicional	EN-32	Fuentes de agua y ecosistemas/habitats afectados de manera significativa por los vertidos de agua y residuos líquidos.	NA

⁽³⁾ En el consumo total se incluye el agua sanitaria de pozo de tres centros de trabajo (en España y Marruecos). No se realiza el desglose por ser insignificante para el cómputo general.

⁽⁴⁾ El Grupo Gas Natural no está operando ni tiene previsto operar en áreas protegidas o sensibles.

⁽⁵⁾ Las referencias incluidas remiten a la información sobre emisiones de NOx. Por lo que respecta a las sustancias clorofluorocarbonadas hay que indicar que los sistemas de refrigeración y equipos de extinción de incendios de todas las instalaciones del Grupo Gas Natural cumplen con la legislación ambiental vigente por lo que se refiere a la no utilización CFC's. Adicionalmente, la utilización de sistemas de refrigeración por absorción con gas natural facilita la adopción de medidas de supresión de CFC's, usados en los ciclos de refrigeración por compresión. La absorción emplea refrigerantes con un ODP (Ozone Depletion Potential) nulo sobre la capa de ozono. Los ciclos de refrigeración de absorción por gas (utilizando mezclas amoníaco-agua o bromuro de litio-agua) contribuyen a la política internacional de supresión del uso de los CFC's.

⁽⁶⁾ EN8 incluye las emisiones indirectas de gases de efecto invernadero de empresas participadas por el Grupo Gas Natural.

Aspecto	Tipo de indicador	Código GRI	Descripción GRI	Página
Proveedores	Adicional	EN-33	Actuación de los proveedores con relación a los aspectos ambientales de los programas y procedimientos elaborados en respuesta al apartado Estructura de gobierno y sistemas de gestión (Apartado 3.16).	43-44
Productos y servicios	Central	EN-14	Impactos ambientales significativos de los principales productos y servicios.	80-97
	Central	EN-15	Porcentaje del peso de los productos vendidos susceptible de ser recuperado al final de la vida útil de éstos y porcentaje recuperado en la realidad.	NA
Cumplimiento	Central	EN-16	Episodios y multas asociados al incumplimientos de los convenios/tratados/declaraciones de aplicación internacional, así como de las normativas locales, regionales, subnacionales y nacionales asociadas a los temas ambientales.	96,97
Transporte	Adicional	EN-34	Impactos ambientales significativos vinculados al transporte con fines logísticos.	80, 84, 86-88, 94
General	Adicional	EN-35	Gastos totales en materia de medio ambiente, por tipo.	83, 96-97, 129

■ Indicadores de desempeño social: prácticas laborales y trabajo decente

Aspecto	Tipo de indicador	Código GRI	Descripción GRI	Página
Empleo	Central	LA-1	Desglose del colectivo de trabajadores, si es posible por regiones/países, situación(empleados/no empleados), tipo de contratación (jornada completa/media jornada) y modalidad de contrato (indefinido o permanente/temporal o de duración determinada).	60, 65, 128
	Adicional	LA -2	Creación de empleo neta y promedio de facturación desglosado por regiones/países.	61, 128
	Adicional	LA -12	Prestaciones sociales a los empleados no exigidas por ley.	60-67
Relaciones empresa/trabajadores	Central	LA-3	Porcentaje de empleados representados por organizaciones sindicales independientes u otros representantes responsables, desglosado geográficamente o porcentaje de empleados, incluidos en convenios colectivos, desglosado por regiones/países.	65
	Central	LA-4	Política y procedimientos de información, consulta y negociación con los empleados sobre los cambios en las operaciones de las organizaciones informantes.	65, 69-71, 128
	Adicional	LA-13	Disposiciones sobre la representación formal de los trabajadores en la toma de decisiones o la gestión, incluido el Gobierno corporativo.	65, 70-71, 128
Salud y seguridad	Central	LA-5	Métodos de registro y notificación de los accidentes en el trabajo y las enfermedades profesionales en referencia al repertorio de recomendaciones prácticas de la OIT sobre registro y notificación de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.	62-63
	Central	LA-6	Descripción de las comisiones conjuntas sobre salud y seguridad compuestas por la dirección y los representantes de los trabajadores, y en proporción de la plantilla al amparo de dichas comisiones.	62
	Central	LA-7	Tasas de absentismo, accidentes y daños laborales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo (incluidos los trabajadores subcontratados).	63
	Central	LA-8	Descripción de políticas o programas (en el lugar de trabajo u otros ámbitos) sobre el VIH/SIDA.	(7)

(7) En el ámbito del Grupo Gas Natural no se realizaron programas específicos relacionados con el VIH/Sida, ya que no existe prevalencia de dicha enfermedad que lo justifique.

Aspecto	Tipo de indicador	Código GRI	Descripción GRI	Página
Salud y seguridad (continuación)	Adicional	LA-14	Datos evidentes que certifiquen el cumplimiento de las recomendaciones de la OIT en sus Directrices relativas a los sistemas de gestión de la salud en el trabajo.	62-63
	Adicional	LA-15	Descripción de los acuerdos formales con sindicatos u otros representantes laborales responsables sobre seguridad y salud en el trabajo, y proporción del colectivo de trabajadores amparados por ellos.	62-63
Formación y educación	Central	LA -9	Promedio de horas de formación por año y empleados, según categoría de empleado.	68,128
	Adicional	LA-16	Descripción de los procedimientos que fomentan la contratación continua de empleados y gestionan los programas de jubilación.	67
	Adicional	LA -17	Políticas específicas enfocadas a la gestión de los conocimientos prácticos o a la formación continuada.	29, 63, 68-71, 75, 78, 82, 99, 103, 106-108, 118, 128
Diversidad y oportunidad	Central	LA-10	Descripción de políticas y programas de igualdad de oportunidades, y de los sistemas de revisión para asegurar el cumplimiento y los resultados de las revisiones.	64, 66-67, 76
	Central	LA-11	Composición de los departamentos superiores de gestión y Gobierno corporativo (incluida la Junta Directiva), atendiendo a la proporción entre sexos y otros indicadores de diversidad, si se consideran culturalmente apropiados.	59, 64, 128

■ Indicadores de desempeño social: derechos humanos

Aspecto	Tipo de indicador	Código GRI	Descripción GRI	Página
Estrategia y gestión	Central	HR-1	Relación pormenorizada de políticas, directrices, estructura corporativa y procedimientos en torno a los derechos humanos vinculados a las operaciones, así como los sistemas de seguimiento y sus resultados.	15-16, 19, 21-22, 27-28, 62, 66-67
	Central	HR-2	Muestras de que se tienen en consideración los impactos de derechos humanos a la hora de tomar decisiones sobre los procedimientos, inversores o elección de proveedores/contratistas.	15-16, 19, 21-22, 27-28, 62, 66-67, 72-79
	Central	HR-3	Relación pormenorizada de las políticas y procedimientos necesarios para valorar la actuación sobre los derechos humanos con respecto a la cadena de suministro y los contratistas, así como los sistemas de seguimiento y sus resultados.	15-16, 27-28, 72-79
	Adicional	HR-8	Formación de los empleados en cuanto a las prácticas relativas a los derechos humanos, importantes para el desarrollo de las operaciones. Incluir tipo de formación, número de empleados formados y duración media del período de formación.	(8)
No discriminación	Central	HR-4	Relación pormenorizada de las políticas y procedimientos/programas globales dedicados a evitar todo tipo de discriminación en las operaciones, así como sistemas de seguimiento y sus resultados.	15-16, 27-28, 62, 64, 67, 76, 104, 106
Libertad de asociación	Central	HR-5	Análisis de la política de libertad de asociación y su grado de aplicación (aparte de las leyes locales), así como de los procedimientos/programas relacionados con este tema.	62-63
Trabajo infantil	Central	HR-6	Exposición de la política de rechazo del trabajo infantil tal y como se define en el Convenio 138 de la OIT, grado de información y aplicación, y relación de los procedimientos/programas relacionados a este tema, así como de los sistemas de seguimiento y sus resultados.	15-16, 27-28, 66-67, 71

(8) Está prevista la inclusión de los principios éticos del Código de Conducta en futuras ediciones del Plan de Formación del Grupo Gas Natural.

Aspecto	Tipo de indicador	Código GRI	Descripción GRI	Página
Trabajo forzoso y obligatorio	Central	HR-7	Exposición de la política de rechazo al trabajo forzoso y obligatorio, grado de información y aplicación, y relación de los procedimientos/programas relacionados con este tema, así como de los sistemas de seguimiento y sus resultados.	15-16, 27-28, 66-67, 71
Medidas Disciplinarias	Adicional	HR -9	Descripción de prácticas de apelación relacionadas (no exclusivamente) a los derechos humanos. Describir la representación y el proceso de apelaciones.	70-71, 117
	Adicional	HR-10	Análisis de las políticas de no-represalia y de los sistemas confidenciales de queja (incluyendo pero limitándose a su impacto en los derechos humanos).	70-71, 117
Medidas de seguridad	Adicional	HR-11	Formación del personal de seguridad en derechos humanos. Incluir tipo de formación, número de empleados formados y duración media del período de formación.	(9)
Derechos de los indígenas	Adicional	HR-12	Descripción de políticas, directrices y procedimientos diseñados para abordar las necesidades de los pueblos indígenas. Este punto incorpora a los empleados indígenas a la plantilla, y a las comunidades indígenas en las que la organización está actuando o planea actuar.	NA
	Adicional	HR-13	Descripción de mecanismos de reclamación para la comunidad gestionados conjuntamente por la organización y las autoridades.	46-49, 110-112
	Adicional	HR-14	Porcentaje de los ingresos resultantes de las operaciones que se redistribuye a las comunidades locales.	100, 129

(9) Está prevista la inclusión de los principios éticos del Código de Conducta en futuras ediciones del Plan de Formación del Grupo Gas Natural.

■ Indicadores de desempeño social: sociedad

Aspecto	Tipo de indicador	Código GRI	Descripción GRI	Página
Comunidad	Central	SO-1	Descripción de las políticas de gestión de los impactos causados a las comunidades de las regiones afectadas por las actividades y de los procedimientos/programas relacionados con este tema, así como de los sistemas de seguimiento y sus resultados.	15-16, 19-22, 26-28, 66, 80-97
	Adicional	SO-4	Distinciones recibidas en relación con la actuación social, ambiental y ética.	113
Corrupción	Central	SO-2	Descripción de política, sistemas de gestión/procedimientos, así como de mecanismos de cumplimiento en torno a la corrupción y al soborno, dirigidos tanto a las organizaciones como a los empleados.	15-16, 19-22, 27-28, 66-67
Contribuciones políticas	Central	SO-3	Descripción de la política y sistemas de gestión/procedimientos, así como de mecanismos de cumplimiento dedicados a las contribuciones y los instrumentos de presión política.	66
	Adicional	SO-5	Cantidad de dinero donado a instituciones y partidos políticos cuya función principal es la de financiar a los partidos o a sus candidatos.	NA
Competencia y precios	Adicional	SO-6	Resoluciones relativas a causas judiciales sobre las normativas antimonopolio.	ND
	Adicional	SO-7	Descripción de políticas y sistemas de gestión/procedimientos, así como de mecanismos de cumplimiento enfocados a prevenir las conductas contrarias a la libre competencia.	19-22, 66

■ Indicadores de desempeño social: responsabilidad de producto

Aspecto	Tipo de indicador	Código GRI	Descripción GRI	Página
Salud y seguridad del cliente	Central	PR-1	Descripción de política sobre la salud y seguridad del cliente durante la utilización de productos y servicios, grado de información y aplicación, y relación de procedimientos/programas relacionados con este tema, así como de los sistemas de seguimiento y sus resultados.	43, 46-49
	Adicional	PR-4	Número y tipo de incumplimientos de las normativas referentes a la salud y seguridad del cliente, así como sanciones y multas impuestas a estas infracciones.	ND
		PR-5	Número de demandas ratificadas por organismos reguladores oficiales o similares para la supervisión o regulación de la salubridad y seguridad de los productos y servicios.	ND
		PR-6	Etiquetado de productos y cumplimiento de códigos no obligatorios, o distinciones relacionadas con la responsabilidad social y/o ambiental recibidas por la organización informante.	113
Productos y servicios	Central	PR-2	Descripción de políticas, y sistemas de gestión/procedimientos, así como de mecanismos de cumplimiento referentes al etiquetado y a la información sobre los productos.	43-49
	Adicional	PR-7	Número y tipo de incumplimientos de las normativas sobre información y etiquetado de productos, así como las sanciones y multas impuestas como consecuencia de estas infracciones.	ND
	Adicional	PR-8	Análisis de políticas y sistemas de gestión/procedimientos, así como de los mecanismos de cumplimiento relativos a la satisfacción del cliente, así como los resultados de los estudios que evalúen esa satisfacción.	40-42
Publicidad	Adicional	PR-9	Descripción de políticas y sistemas de gestión/procedimientos, así como de mecanismos de cumplimiento de las normativas legales y códigos no obligatorios referentes a la publicidad.	ND
	Adicional	PR-10	Número y tipos de infracciones cometidas en el marco de las normativas sobre el marketing y la publicidad.	ND
Respeto a la intimidad	Central	PR-3	Descripción de políticas, sistemas de gestión/procedimientos, así como de mecanismos de cumplimiento concernientes a la intimidad del cliente.	46
	Adicional	PR-11	Número de demandas probadas con respecto a las violaciones de la intimidad del cliente.	ND

IA: Informe Anual 2005.

IAGC: Informe Anual de Gobierno Corporativo.

ND: No disponible.

NA: No aplica.

Glosario

AENOR. Acrónimo de Asociación Española de Normalización. Es la entidad dedicada al desarrollo de la normalización y la certificación en todos los sectores industriales y de servicios y que tiene como propósito contribuir a mejorar la calidad y la competitividad de las empresas, así como proteger la naturaleza.

Alta presión (AP). Alta presión. Hay de dos tipos: APA, que comprende de 4 a 16 bar, y APB, que agrupa presiones superiores a 16 bar.

ATR. Acrónimo de Acceso de Terceros a la Red. Uso de la red de gas, por entidades externas a ésta, mediante un peaje específico que depende del servicio: canon de conexión, regasificación, transporte y almacenamiento.

Buque metanero. Nave de almacenamiento flotante, caracterizada por el tipo de depósitos que alberga, que transporta gas natural licuado a -160 grados centígrados y a una presión relativa ligeramente superior a la atmosférica.

Calidad. Conjunto de acciones orientadas a alcanzar la satisfacción de los clientes y aumentar su fidelización con criterios de eficiencia económica.

Cash flow. Flujo de caja. Cifra que refleja los recursos (beneficios, amortizaciones y provisiones) generados por una empresa a lo largo de un período.

Central térmica convencional. Central de generación de energía eléctrica en la que se emplea gas natural como combustible de caldera para la generación de vapor de agua y un conjunto generador de vapor-turbina de vapor-alternador.

Central de gas de ciclo combinado (CCC). Central de generación de electricidad en ciclo combinado, con turbina de gas y turbina de vapor acopladas a generadores eléctricos, que se alimenta por gas natural.

CCTC. Central de ciclo combinado con turbina de gas.

CeRMAE. Centre de Refèrència en Materials per a Energia de la Generalitat de Catalunya.

CH₄. Metano. La más pequeña de las moléculas de los hidrocarburos, con un átomo de carbono y cuatro átomos de hidrógeno. Es el componente principal del gas natural, pero también está presente en las capas de carbón, y es producido por animales y por la descomposición de los vegetales. Es un gas ligero y sin color ni olor.

CNE. Acrónimo de Comisión Nacional de la Energía. Es el ente regulador de los sistemas energéticos en España.

CNMV. Acrónimo de Comisión Nacional del Mercado de Valores. Es la encargada del buen funcionamiento y vigilancia del cumplimiento de todas las normativas vigentes en la Bolsa.

CO. Monóxido de carbono. Gas tóxico, incoloro e inodoro, que se desprende en la combustión incompleta (mal rendimiento) del carbono, contenido en toda materia orgánica.

CO₂. Dióxido de carbono o anhídrido carbónico. Es el gas que más incide en el efecto invernadero. Se produce en todos los procesos de combustión en los que interviene el carbono, que está en la totalidad de las sustancias orgánicas, tanto en procesos naturales (por ej., la respiración de los seres vivos) como artificiales (por ej., la utilización de combustible en procesos industriales, motores de automóviles, etc).

CO₂ eq. Dióxido de carbono equivalente.

Cogeneración. Producción de electricidad y calor en un proceso combinado (CHP) a partir de determinadas fuentes de energía, que resulta de eficiencia energética muy superior a los sistemas tradicionales y se puede dar en instalaciones muy diversas, desde una planta térmica hasta una estación de calefacción de edificios.

Combustible fósil. Sustancia combustible que se encuentra en el interior de la corteza terrestre y que se ha formado por el enterramiento y posterior transformación, a lo largo de los tiempos geológicos, de la materia orgánica. Son combustibles fósiles el carbón, el petróleo, el gas natural y las pizarras carbonosas y bituminosas.

Comercializadora. Persona física o jurídica que accede a las redes de transporte o distribución y vende el gas a los consumidores cualificados o a otros agentes del sistema en condiciones libremente pactadas. Utiliza las instalaciones de transportistas y distribuidores para el transporte y suministro de gas a sus clientes, a cambio de un peaje.

Consumidor cualificado. Consumidor que adquiere el gas a los comercializadores en condiciones libremente pactadas o directamente.

Consumidor no cualificado. Consumidor que adquiere el gas a los distribuidores en régimen de tarifa.

dB. Decibelio. Unidad de la intensidad del sonido.

dB (A). La intensidad del sonido se mide normalmente por mediación de un filtro con una cierta característica de paso. El filtro A es el que más se usa por su igualdad con el oído humano.

Desarrollo sostenible. Aprovechamiento de los recursos que satisfacen las necesidades actuales protegiendo el medio ambiente, sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer las suyas.

Distribuidor de gas. Persona física o jurídica que es el titular de instalaciones de distribución de gas natural (con presión menor o igual de 16 bares o que alimenten a un solo consumidor). Compra el gas al transportista a un precio de transferencia regulado y lo vende también a precio regulado a los clientes a tarifa. Al igual que el transportista, el distribuidor debe permitir el acceso a sus instalaciones a terceros.

Dividendo. Es la parte del beneficio de una empresa que se paga a los accionistas en proporción al número de acciones que posean. El dividendo a cuenta es el dividendo repartido a cuenta de los beneficios que se esperan obtener en un ejercicio.

Dow Jones Sustainability Index (DJSI). Índice, elaborado por Dow Jones, Stoxx y SAM, del que forman parte las compañías que ya están en el Dow Jones Stoxx 600 Index, y que incluye a las empresas del mundo mejor posicionadas en el cumplimiento de los criterios de sostenibilidad y Responsabilidad corporativa.

Ebit. Resultado de las operaciones. Son los ingresos de explotación menos los gastos de explotación, dotaciones para las amortizaciones del inmovilizado, fondo de comercio y las provisiones para riesgos de naturaleza operativa.

Ebitda. Resultado bruto de explotación. Beneficio de explotación antes de intereses, amortizaciones y provisiones.

EFQM. European Foundation Quality Management.

Energía alternativa. Energía sustitutiva de las consideradas clásicas (carbón, petróleo, gas natural, nuclear, hidráulica, etc.) como las energías propiamente conocidas como renovables y otras como las células de combustible, que funcionan con hidrógeno, prácticamente inagotable.

Energía renovable. Energía que se presenta en la naturaleza de modo continuo y prácticamente inagotable, p. ej. la solar, la eólica y casi todas las energías alternativas.

Estación de compresión. Instalación para la elevación de la presión de un gas en un gasoducto, compuesta de compresores y dispositivos auxiliares de medida, control y regulación.

Estación para la regulación de la presión del gas. Instalación de funcionamiento automático para reducir la presión del gas a un valor constante más bajo.

Estudio de impacto ambiental (EIA). Evaluación de las condiciones de un emplazamiento en el que se prevé realizar un proyecto, para analizar los posibles impactos y determinar las medidas compensatorias necesarias.

Eurogas. Acrónimo de Unión Europea de la Industria del Gas.

e-procurement. Obtención automatizada de datos o de procesos de forma electrónica. Se aplica tanto en las transacciones comerciales a través de Internet como en las comunicaciones internas de la empresa. El objetivo del *e-procurement* es ganar en eficiencia, es decir, agilizar las rutinas de los procesos y descargar a los empleados de las pesadas tareas burocráticas de confirmación o aprobación de datos.

e-sourcing. Término genérico empleado para describir todo el proceso de gestión del suministro de la empresa a través de Internet, incluyendo la logística, aprovisionamiento, almacenaje y gestión de compras.

FTSE4Good. Índice, elaborado por FTSE (Financial Times Stock Exchange), del que forman parte aquellas compañías con mayor compromiso en el cumplimiento de la Responsabilidad corporativa.

Fundibeq. Fundación Iberoamericana para la Gestión de Calidad.

Gas natural. Conjunto de hidrocarburos gaseosos, de origen natural, formados principalmente por metano en proporción superior al 70%. Por su gran poder calorífico y la casi total ausencia de contaminantes, está aumentando su empleo en la generación de energía eléctrica y en consumos domésticos urbanos.

Gases de efecto invernadero. Conjunto de gases de origen natural o antropogénico causantes del efecto invernadero. Se consideran seis gases: dióxido de carbono, metano, óxido nitroso, halofluorocarbonos, perfluorocarbonos y hexafluoruro de azufre.

Gasoducto. Conducción que permite el transporte, a alta presión y gran distancia, de un gas combustible. Puede estar conectado a redes internacionales y suministrar a una sola o varias comarcas.

Gestor Técnico del Sistema Gasista. Es el responsable de la gestión técnica de la red básica y de transporte secundario de gas natural. En España, el Gestor es Enagás, S.A., y tiene por objeto garantizar la continuidad y seguridad del suministro de gas natural y la correcta coordinación entre los puntos de acceso, los almacenamientos, el transporte y la distribución, bajo los principios de transparencia, objetividad e independencia.

GJ. Giga julio. Unidad de energía.

GJe. Giga julio eléctrico. Unidad de energía.

Global Reporting Initiative (GRI). Organización europea independiente, creada en 1997, cuyo objetivo es elaborar unas directrices de aplicación voluntaria para toda clase de entidades que informen sobre la dimensión económica, social y medioambiental de sus actividades, productos y servicios. Los criterios establecidos por esta prestigiosa asociación, a través de su guía anual, son reconocidos a nivel internacional.

GLP. Acrónimo de Gas Licuado de Petróleo. Fracción de hidrocarburos ligeros que se obtiene por destilación directa del petróleo crudo, constituida principalmente por propano y butano, así como por su mezcla en proporciones distintas. Se mantiene gaseoso en condiciones normales de temperatura y presión, y pasa al estado líquido elevando la presión o disminuyendo la temperatura. Se emplea como combustible doméstico.

GNL. Acrónimo de Gas Natural Licuado. Gas natural compuesto principalmente por metano y etano que, para facilitar su transporte, se pasa a fase líquida mediante el descenso de su temperatura.

GW. Gigavatio. Unidad de potencia equivalente a mil millones de Vatios.

Ibex 35. Es el primer índice de las bolsas españolas y se compone de los 35 títulos de mayor capitalización bursátil del mercado continuo. Se revisa cada seis meses y es un índice ponderado.

Informe Aldama. Publicado en enero de 2003, es el Informe para el Fomento de la Transparencia y Seguridad en los Mercados y en las Sociedades Cotizadas. Este documento viene a complementar al "Informe Olivencia", publicado en febrero de 1998.

ISO 14001. Norma internacional que especifica los requisitos que debe cumplir un sistema de gestión medioambiental y que permite a la organización contar con una mejor gestión de los impactos medioambientales de su actividad, cumplir con los requisitos legales y facilitar la consecución de objetivos medioambientales.

ISO 9001. Norma internacional que especifica los requisitos para un sistema de gestión medioambiental.

kg. Kilogramo. Unidad de peso.

kWe. Kilovatio eléctrico.

kWh. Kilovatio hora. Unidad de trabajo, o de energía, equivalente a la energía producida o consumida por una potencia de un kilovatio durante una hora.

kWh/m². Kilovatio hora por metro cuadrado. Ratio de energía por unidad de superficie.

Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL). El Protocolo de Kioto, con el fin de facilitar y suavizar el coste económico del cumplimiento de los compromisos de limitación de emisiones de gases invernadero de los países desarrollados, estableció lo que se denomina mecanismos de flexibilidad, que son tres: comercio de emisiones, aplicación conjunta y mecanismo para un desarrollo limpio.

Tal y como lo define el Protocolo de Kioto, el Mecanismo para un Desarrollo Limpio permite a los países del anexo I (países desarrollados y este de Europa) invertir en proyectos sostenibles que den lugar a una reducción de las emisiones o a un aumento de las absorciones de las mismas por sumideros.

La diferencia final entre las emisiones reales y las que cabría esperar en ausencia del proyecto se traducirá en créditos (Reducciones de emisiones certificadas, CERs) que los países inversores podrán utilizar para cumplir sus compromisos de limitación de emisiones.

El Mecanismo para un Desarrollo Limpio cumple por tanto un triple objetivo: por un lado, los países inversores pueden utilizar estos créditos para cumplir sus obligaciones, los países en desarrollo reciben inversiones para proyectos sostenibles, y se contribuye a alcanzar el objetivo último de la Convención de Naciones Unidas contra el Cambio Climático.

Mercado de gas a tarifa o regulado. Es el modelo tradicional de relación entre cliente y empresa gasista. El cliente compra el gas al distribuidor al precio o tarifa regulada.

Mercado liberalizado. En este modelo, el cliente cualificado suscribe un contrato de suministro con una empresa comercializadora, a un precio libre y en competencia.

MW. Megavatio. Unidad de potencia equivalente a un millón de vatios. La potencia de las grandes centrales eléctricas se expresa en dicha unidad.

MWh/año. Megavatio hora por año. Ratio de energía por unidad de tiempo.

NOx. Óxido de Nitrógeno. Son óxidos formados y desprendidos en todo tipo de combustiones ordinarias a altas temperaturas. Procede de la oxidación del nitrógeno contenido en el aire y del contenido en el combustible. Tiene un efecto nocivo sobre el aparato respiratorio del hombre y sobre las plantas e interviene en el fenómeno de la "lluvia ácida".

Objeto social. Actividad mercantil para cuya realización se constituye la sociedad.

OPA. Acrónimo de Oferta Pública de Adquisición. Es una oferta de compra de acciones de forma pública e indiscriminada, con ánimo de adquirir una participación mayoritaria en una sociedad. El precio suele ser superior al del mercado para favorecer la aceptación totalmente voluntaria, que debe fijarse en un plazo establecido con anterioridad.

Orden ECO/3722/2003, de 26 de diciembre. Norma que establece una serie de criterios a cumplir relativos al informe anual de Gobierno corporativo y otros instrumentos de información de las sociedades anónimas cotizadas y otras entidades.

Pacto Mundial de Naciones Unidas.

Iniciativa de la ONU cuyo objetivo es fomentar la adopción de principios universales en los ámbitos de los derechos humanos, normas laborales y medio ambiente, que contribuyan a mejorar las condiciones laborales de los más desfavorecidos y proteger el medio ambiente.

Peak-shaving. Término inglés utilizado para referirse a las plantas de almacenamiento criogénico de gas que se utilizan para asegurar su provisión en los períodos críticos o para cubrir los picos de demanda.

Planta de licuación. Instalación en la que el gas natural, procedente de una planta de tratamiento, se somete a varias etapas de compresión-refrigeración hasta conseguir unas condiciones de presión y temperaturas tales que, al expansionarlo hasta la presión inicial, la temperatura correspondiente sea inferior a la del punto de equilibrio líquido vapor a esa presión.

Planta de regasificación. Instalación que recibe gas natural licuado de los barcos para almacenarlo y regasificarlo.

Planta de tratamiento. Instalación anexa a un yacimiento de gas natural donde se realizan las operaciones de secado, desgasolinado y eliminación de dióxido de carbono y ácido sulfhídrico.

Planta desaladora. Instalación en la que el agua del mar o las aguas continentales salobres son tratadas para disminuir su salinidad y así hacerlas aptas para determinados usos.

Planta satélite. Instalación para el suministro de gas a centros de consumo a los que no llegan las redes de distribución y que se abastece de camiones cisterna. En definitiva, es una planta de regasificación de gas natural licuado de capacidad reducida.

Productor de gas. Sociedad que realiza la exploración, investigación y explotación de los yacimientos de hidrocarburos.

Protocolo de Kioto. Acuerdo internacional de 1997 para reducir, en el período de 2008 a 2012, un 5,2% de media la emisión combinada de gases con efecto invernadero respecto a los niveles de 1990.

Purín. Efluente orgánico procedente de la ganadería intensiva de porcino. Al ser biodegradable, en las plantas de tratamiento son manipulados para obtener biogás.

R-22. Clorodifluorometano. Gas refrigerante que se emplea en los equipos de climatización.

Rating. Calificación asignada a las emisiones de deuda de empresas, organismos, instituciones o Estados para indicar su nivel de riesgo crediticio. El *rating* es elaborado por las denominadas agencias de rating y pretende medir, por tanto, la solvencia de los emisores de deuda; es decir, su capacidad para hacer frente a los compromisos de pago adquiridos.

SIEGA. Sistema integral de evaluación de la gestión medioambiental.

Sistema de gestión medioambiental (SGMA). Parte del sistema de gestión de la empresa que incluye la estructura organizativa, las responsabilidades, las prácticas, los procedimientos, los procesos y los recursos para determinar y efectuar la política medioambiental.

Sistema gasista. Sistema que comprende las instalaciones de gas incluidas en la red básica, las redes de transporte secundario, las redes de distribución y las demás instalaciones.

Sostenibilidad. Es la actividad económica que satisface las necesidades de la generación presente sin afectar a la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades.

Stakeholders. Este término engloba a todas aquellas terceras partes, ya sean personas físicas, jurídicas o colectivos que se ven afectados de forma directa o indirecta por las actividades de una empresa, sus productos o servicios (clientes, accionistas, empleados, proveedores, sociedad, entre otros).

t. Tonelada. Unidad de peso.

THT. Tetrahidrotiofeno. Odorizante del gas natural.

Trading. Actividad de compra-venta de gas natural licuado.

Transportista de gas. Persona física o jurídica que es el titular de las instalaciones de almacenamiento, regasificación o gasoductos de transporte (presión superior a 16 *bar*). Adquiere el gas natural en el mercado internacional para su venta a los distribuidores para el mercado a tarifa, y además permite el acceso a sus instalaciones a aquellos terceros (transportistas, comercializadores y consumidores cualificados) que lo soliciten, a cambio del pago de un peaje.

Turbocompresor. Unidad compuesta por turbina, compresor de gas y todos los equipos y sistemas auxiliares. En la industria del gas se sitúa en las estaciones de compresión para impulsar el fluido por las conducciones

Sociedades del Grupo Gas Natural

Sociedades del Grupo Gas Natural

Sociedad	País	Actividad
Sagane, S.A.	España	Aprovisionamiento de gas
Gas Natural Aprovisionamientos SDG, S.A.	España	Aprovisionamiento de gas
Repsol-Gas Natural LNG, S.L.	España	Aprovisionamiento y transporte marítimo GNL
A.I.E. Ciudad Sanitaria Vall d'Hebrón	España	Cogeneración
La Energía, S.A.	España	Cogeneración
Sociedad de Tratamiento Hornillos, S.L.	España	Cogeneración
Sociedad de Tratamiento La Andaya, S.L.	España	Cogeneración
UTE La Energía-SPA	España	Cogeneración
AECS Hospital Trias i Pujol AIE	España	Cogeneración
AECS Hospital Bellvitge AIE	España	Cogeneración
Tratamiento Almazán, S.L.	España	Cogeneración
Gas Natural Servicios SDG, S.A.	España	Comercialización de gas y electricidad doméstico y gestión energética
Nettis Gas Plus, S.p.A.	Italia	Comercialización de gas
SCM Gas Plus, S.r.L.	Italia	Comercialización de gas
Congas, S.r.A.	Italia	Comercialización de gas
Gas Natural Commercialisation France, S.A.S.	Francia	Comercialización de gas
Gas Natural Vendita Italia, S.p.A.	Italia	Comercialización de gas
Natural Energy, S.A.	Argentina	Comercialización de gas
Gas Natural Comercializadora, S.A.	España	Comercialización de gas y electricidad industrial
CH4 Energía, S.A de C.V.	México	Comercialización de gas y transporte
Transnatural, SRL de C.V.	México	Comercialización de gas y transporte
Kromschroeder, S.A. ⁽¹⁾	España	Contadores
Gas Natural Cegas S.A.	España	Distribución de gas
Gas Natural Andalucía, S.A.	España	Distribución de gas
Gas Natural Castilla-La Mancha, S.A.	España	Distribución de gas
Gas Galicia SDG, S.A.	España	Distribución de gas
Gas Natural Castilla y León, S.A.	España	Distribución de gas
Gas Natural La Coruña, S.A.	España	Distribución de gas
Gas Navarra, S.A.	España	Distribución de gas
Gas Natural Rioja, S.A.	España	Distribución de gas
Gas Natural Murcia SDG, S.A.	España	Distribución de gas
Gas Natural Cantabria SDG, S.A.	España	Distribución de gas
Gas Natural Distribución SDG, S.A.	España	Distribución de gas
Gas Natural de Álava, S.A. ⁽¹⁾	España	Distribución de gas
Gas Aragón, S.A. ⁽¹⁾	España	Distribución de gas
Companhia Distribuidora de Gás do Rio de Janeiro S.A.	Brasil	Distribución de gas
CEG Rio, S.A.	Brasil	Distribución de gas
Gas Natural SPS, S.A.	Brasil	Distribución de gas
Gas Natural, S.A. ESP	Colombia	Distribución de gas
Gases de Barrancabermeja, S.A. ESP	Colombia	Distribución de gas

⁽¹⁾ Resultado correspondiente a noviembre de 2005.

(*) Patrimonios sociales adaptados a NIIF, únicamente a efectos de información consolidada del Grupo Gas Natural.

Método de consolidación	% Participación total	Patrimonio neto (*)			
		Capital	Reservas	Resultado 2005	Dividendo a cuenta
I.G.	100,0	94,8	29,0	76,3	–
I.G.	100,0	0,6	18,3	(44,6)	–
I.P.	50,0	2,0	–	(0,4)	–
I.G.	81,3	1,7	0,2	(0,1)	–
I.G.	100,0	10,7	0,8	0,1	–
I.G.	80,0	1,2	(0,1)	1,1	–
I.P.	45,0	1,1	0,2	1,0	–
I.G.	60,0	1,3	–	0,1	–
I.P.	50,0	0,9	0,1	–	–
I.P.	50,0	0,8	(0,6)	(0,2)	–
I.G.	90,0	–	–	–	–
I.G.	100,0	2,9	2,7	–	–
I.G.	100,0	2,6	2,6	1,9	–
I.G.	100,0	0,2	0,1	(0,2)	–
I.G.	100,0	0,1	1,2	(0,1)	–
I.G.	100,0	–	–	(1,4)	–
I.G.	100,0	2,1	6,9	(1,1)	–
I.G.	49,9	–	0,2	1,4	–
I.G.	100,0	2,4	29,6	4,1	–
I.P.	43,4	0,6	0,1	0,9	–
I.P.	43,4	10,4	(8,4)	(1,9)	–
P.E.	42,5	0,7	10,5	(0,2)	–
I.G.	99,7	25,5	60,3	7,6	–
I.G.	100,0	12,4	30,7	10,6	–
I.G.	95,0	26,9	15,1	1,6	–
I.G.	62,0	32,6	4,7	0,7	–
I.G.	90,1	6,3	78,4	17,0	–
I.G.	56,4	2,3	(0,6)	0,2	–
I.G.	90,0	3,6	27,1	5,2	–
I.G.	87,5	2,7	8,9	2,2	–
I.G.	99,9	19,4	(2,2)	(0,2)	–
I.G.	90,4	3,2	27,9	2,1	–
I.G.	100,0	101,0	997,6	61,0	–
P.E.	10,0	10,3	10,3	4,3	–
P.E.	35,0	5,9	16,2	8,5	(3,9)
I.G.	54,2	147,7	(85,8)	19,6	(11,1)
I.G.	59,6	20,1	(0,1)	7,3	(5,2)
I.G.	100,0	346,4	(175,6)	(5,5)	–
I.G.	59,1	10,9	159,2	43,9	–
I.G.	32,2	1,3	1,6	0,3	–

Sociedades del Grupo Gas Natural (continuación)

Sociedad	País	Actividad
Gas Natural del Oriente, S.A. ESP	Colombia	Distribución de gas
Gas Natural Cundiboyacense, S.A. ESP	Colombia	Distribución de gas
Gas Natural BAN, S.A.	Argentina	Distribución de gas
Gas Natural México, S.A. de c.v.	México	Distribución de gas
Comercializadora Metrogas S.A. de C.V.	México	Distribución de gas
Smedigas, S.p.A.	Italia	Distribución de gas
Nettis Gestioni, S.r.L.	Italia	Distribución de gas
SCM, S.r.L.	Italia	Distribución de gas
Gasdotti Azienda Siciliana, S.p.A.	Italia	Distribución de gas
Agragas, S.p.A.	Italia	Distribución de gas
Normanna Gas, S.p.A.	Italia	Distribución de gas
Gas Natural Rigassificazione Italia, S.p.A.	Italia	Regasificación de gas
Gas Natural Transporte spg, S.L.	España	Distribución de gas
Gas Natural Distribución Eléctrica, S.A.	España	Distribución de energía eléctrica
Electra de Abusejo, S.L.	España	Distribución de energía eléctrica
Distribuidora Eléctrica Navasfrías, S.L.	España	Distribución de energía eléctrica
Portal Gas Natural, S.A.	España	E-Business
Gas Natural Finance, B.V.	Holanda	Financiera
Gas Natural International, Ltd.	Irlanda	Financiera
Gas Natural Capital Markets, S.A.	España	Financiera
EcoEléctrica L.P. Ltd.	I. Bermudas	Generación de electricidad
Central Térmica la Torreccilla, S.A.	España	Generación de electricidad
Corporación Eólica Zaragoza, S.L.	España	Generación eólica
Montouto 2000, S.A.	España	Generación eólica
Explotaciones Eólicas Sierra de Utrera	España	Generación eólica
Enervent, S.A. ⁽¹⁾	España	Generación eólica
Burgalesa de Generación Eólica, S.A.	España	Generación eólica
Desarrollo de Energías Renovables, S.A.	España	Generación eólica
Aplicaciones y Proyectos Energéticos, S.A.	España	Generación eólica
Boreas Eólica, S.A.	España	Generación eólica
Los Castrios, S.A.	España	Generación eólica
Molinos de Valdebezana, S.A.	España	Generación eólica
Boreas Eólica 2, S.A.	España	Generación eólica
Desarrollo de Energías Renovables Castilla-La Mancha, S.A.	España	Generación eólica
Desarrollo de Energías Renovables de Navarra, S.A.	España	Generación eólica
Desarrollo de Energías Renovables de La Rioja, S.A.	España	Generación eólica
Molinos del Cidacos, S.A.	España	Generación eólica
Molinos de La Rioja, S.A.	España	Generación eólica
Molinos de Linares, S.A.	España	Generación eólica
Sistemas Energéticos La Muela, S.A.	España	Generación eólica
Sistemas Energéticos Mas Garullo, S.A.	España	Generación eólica

⁽¹⁾ Resultado correspondiente a noviembre de 2005.

(*) Patrimonios sociales adaptados a NIIF, únicamente a efectos de información consolidada del Grupo Gas Natural.

Método de consolidación	% Participación total	Patrimonio neto (*)			
		Capital	Reservas	Resultado 2005	Dividendo a cuenta
I.G.	32,2	9,2	24,6	6,7	(9,4)
I.G.	45,8	1,1	5,2	2,4	–
I.G.	50,4	214,7	(152,2)	10,4	(13,4)
I.G.	86,8	470,7	(148,2)	3,5	–
I.G.	86,8	128,1	(56,1)	2,9	–
I.G.	100,0	0,6	20,7	0,9	–
I.G.	100,0	0,1	1,7	0,2	–
I.G.	100,0	0,8	(0,2)	0,2	–
I.G.	100,0	0,5	27,1	(4,1)	–
I.G.	100,0	0,1	35,7	(0,5)	–
I.G.	100,0	0,1	28,9	(0,2)	–
I.G.	100,0	0,1	–	–	–
I.G.	100,0	15,0	42,0	1,5	–
I.G.	100,0	0,1	(0,1)	(0,2)	–
I.G.	100,0	0,1	–	–	–
I.G.	100,0	0,2	–	–	–
I.G.	100,0	8,0	0,4	0,1	–
I.G.	100,0	–	2,5	0,7	–
I.G.	100,0	25,4	15,5	0,2	–
I.G.	100,0	0,1	–	–	–
I.P.	47,5	63,2	4,8	47,2	(28,6)
I.P.	50,0	2,1	–	–	–
I.G.	68,0	2,5	0,1	0,7	–
I.P.	49,0	6,0	(2,2)	2,5	–
I.P.	50,0	2,7	2,4	4,5	–
P.E.	26,0	2,4	0,4	1,7	–
P.E.	24,2	1,5	0,1	0,3	–
I.G.	100,0	42,3	120,9	3,9	–
I.G.	100,0	0,1	0,1	–	–
I.G.	99,5	5,2	2,5	2,4	–
I.P.	33,3	2,2	–	–	–
I.G.	60,0	0,1	–	–	–
I.G.	90,	2,6	2,7	1,8	–
I.G.	100,0	0,1	–	–	–
I.P.	50,0	9,9	18,1	7,6	–
I.P.	36,3	16,5	2,4	5,6	(1,0)
I.P.	50,0	10,2	3,6	9,9	–
I.P.	33,3	3,0	1,0	1,7	–
I.P.	75,0	1,0	–	–	–
P.E.	20,0	3,1	2,5	1,8	–
P.E.	18,0	1,5	1,4	1,5	–

Sociedades del Grupo Gas Natural (continuación)

Sociedad	País	Actividad
Energy way Produção de energia, L.D.A.	Portugal	Generación eólica
Gas Natural Electricidad SDG, S.A.	España	Generación y comercialización de electricidad
Gas Natural do Brasil S.A.	Brasil	Generación y comercialización de electricidad
UTE GNS-Dalkia Energia	España	Gestión energética
Iradia Climatización AIE	España	Gestión energética
Gas Natural Informática, S.A.	España	Informática
Torre Marenostrum, S.L.	España	Inmobiliaria
Natural Servicios, S.A.	Argentina	Instalaciones de gas
Natural Re, S.A.	Luxemburgo	Seguros
Compañía Auxiliar de Industrias Varias, S.A.	España	Servicios
Serviconfort Colombia S.A.	Colombia	Servicios
Gas Natural Servicios, S.A. de C.V.	México	Servicios
Sistemas Administración y Servicios, S.A. de C.V.	México	Servicios
Energía y Confort Admón. de Personal, S.A. de C.V.	México	Servicios
Adm. Servicios Energía México, S.A. de C.V.	México	Servicios
Gas Natural Serviços, S.A.	Brasil	Servicios
Gas Natural Soluciones, S.L.	España	Servicios
Portal del Instalador, S.A.	España	Servicios
Gas Natural Servi e Logistica, S.p.A.	Italia	Sociedad de cartera
Gas Natural Puerto Rico, Inc.	Puerto Rico	Sociedad de cartera
Gas Natural Corporación Eólica, S.L.	España	Sociedad de cartera
Sinia XXI, S.A.	España	Sociedad de cartera
La Propagadora del Gas, S.A.	España	Sociedad de cartera
Holding Gas Natural, S.A.	España	Sociedad de cartera
Gas Natural Internacional SDG, S.A.	España	Sociedad de cartera
Invergas, S.A.	Argentina	Sociedad de cartera
Gas Natural Argentina SDG, S.A.	Argentina	Sociedad de cartera
Invergas Puerto Rico, S.A.	España	Sociedad de cartera
Buenergía Gas & Power, Ltd.	I. Cayman	Sociedad de cartera
EcoEléctrica Holdings, Ltd.	I. Cayman	Sociedad de cartera
EcoEeléctrica, Ltd.	I. Cayman	Sociedad de cartera
Nettis Impianti, S.p.A.	Italia	Sociedad de cartera y distribución de gas
Desarrollo del Cable, S.A.	España	Telecomunicaciones
Europe Maghreb Pipeline, Ltd. (EMPL)	Reino Unido	Transporte de gas
Metragaz, S.A.	Marruecos	Transporte de gas
Gas Natural Exploración, S.L.	España	Investigación y exploración hidrocarburos

(*) Patrimonios sociales adaptados a NIIF, únicamente a efectos de información consolidada del Grupo Gas Natural.

Método de consolidación	% Participación total	Patrimonio neto (*)			
		Capital	Reservas	Resultado 2005	Dividendo a cuenta
I.G.	100,0	–	–	–	–
I.G.	100,0	33,1	(0,9)	0,2	–
I.G.	100,0	0,6	(1,5)	(0,4)	–
I.P.	50,0	–	(0,3)	–	–
I.G.	100,0	0,3	0,1	–	–
I.G.	100,0	19,9	3,5	1,4	–
P.E.	45,0	5,3	14,5	(0,1)	–
I.G.	79,3	2,3	(1,3)	0,3	–
I.G.	100,0	3,1	–	(0,4)	–
I.G.	100,0	0,3	1,7	(0,3)	–
I.G.	100,0	0,2	0,3	0,5	–
I.G.	86,8	6,1	(2,8)	(0,2)	–
I.G.	87,0	–	0,2	–	–
I.G.	87,0	–	0,1	0,1	–
I.G.	86,8	–	(0,4)	–	–
I.G.	100,0	1,7	0,3	0,1	–
I.G.	100,0	6,2	2,0	1,3	–
I.G.	75,0	1,3	(0,1)	(0,1)	–
I.G.	100,0	0,1	0,4	(0,3)	–
I.G.	100,0	1,0	(0,1)	(0,2)	–
I.G.	100,0	1,0	(0,1)	(3,5)	–
I.G.	100,0	6,0	(0,3)	0,6	–
I.G.	100,0	0,2	0,9	0,3	–
I.G.	100,0	0,3	0,2	–	–
I.G.	100,0	349,5	(60,0)	64,4	–
I.G.	72,0	48,9	60,6	–	–
I.G.	72,0	105,0	(23,4)	–	–
I.G.	100,0	5,1	(1,0)	(0,6)	–
I.G.	95,0	0,1	(88,1)	(0,6)	–
I.P.	47,5	63,2	12,2	8,5	(20,4)
I.P.	47,5	0,6	0,1	0,1	(0,2)
I.G.	100,0	3,1	123,1	(0,4)	–
I.G.	100,0	21,1	20,5	8,0	–
I.G.	72,6	0,1	102,4	115,9	(82,6)
I.G.	72,3	3,4	1,0	1,4	–
I.G.	100,0	6,3	0,1	(0,7)	–

158	

Opinión de los lectores

Impresión general de este Informe

☐ Sin interés ☐ Algún interés ☐ Interesante ☐ Muy interesante

Le ha ayudado a conocer las actividades del Grupo Gas Natural en materia de responsabilidad corporativa

☐ Casi nada ☐ Poco ☐ Bastante ☐ Mucho

La información aportada en los siguientes apartados la considera

	Insuficiente	Suficiente	Excelente
Carta del Presidente	☐	☐	☐
Perfil de la Organización	☐	☐	☐
Misión, Visión y Valores	☐	☐	☐
Principios de actuación	☐	☐	☐
Estrategia del Grupo Gas Natural	☐	☐	☐
Gobierno corporativo	☐	☐	☐
Compromisos de Responsabilidad corporativa	☐	☐	☐
El gobierno de la Responsabilidad corporativa	☐	☐	☐
Diálogo con grupos de interés	☐	☐	☐
Los clientes y el Grupo Gas Natural	☐	☐	☐
Los accionistas e inversores y el Grupo Gas Natural	☐	☐	☐
Los empleados y el Grupo Gas Natural	☐	☐	☐
Los proveedores y el Grupo Gas Natural	☐	☐	☐
La sociedad y el Grupo Gas Natural: el medio ambiente	☐	☐	☐
La sociedad y el Grupo Gas Natural: la ciudadanía	☐	☐	☐

Comentarios o sugerencias

Nombre

Compañía

Dirección

Relación con el Grupo Gas Natural:

☐ Cliente ☐ Accionista ☐ Empleado ☐ Proveedor

☐ Otros (por favor, especificar)

Para sugerencias y comentarios sobre la documentación incluida en este informe, ponerse en contacto con la Subdirección de Reputación Corporativa del Grupo Gas Natural.

Av. Portal de l'Àngel, 22. 08002 Barcelona

Fax: (34) 93 402 55 64

e-mail: reputacioncorporativa@gasnatural.com



Gas Natural sdg, s.a.

Domicilio Social
Av. Portal de l'Àngel, 22
08002 Barcelona
Tel.: 902 199 199
Fax: 93 402 58 70

Sede de Madrid
Avenida de América, 38
28028 Madrid
Tel.: 902 199 199
Fax: 91 726 85 30

